PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2021–2022

SAMUEL GARCÍA

NUEVO INFORME

PRIMERO LO PRIMERO

DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA

Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León

IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

Secretaría de Igualdad e Inclusión

Martha Patricia Herrera González

Secretaría de las Mujeres

Graciela Guadalupe Buchanan Ortega

Secretaría de Educación

Sofialeticia Morales Garza

Secretaría de Salud

Alma Rosa Marroquín Escamilla

Secretaría de Cultura

Melissa Denis Segura Guerrero

GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE

Secretaría de Economía

Iván Rivas Rodríguez

Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana

Hernán Manuel Villarreal Rodríguez

Secretaría de Medio Ambiente

Alfonso Martínez Muñoz

Secretaría del Trabajo

Federico Rojas Veloquio

Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario

Marco Antonio González Valdez

Secretaría de Turismo

Maricarmen Martínez Villarreal

BUEN GOBIERNO

Secretaría General de Gobierno

Javier Luis Navarro Velasco

Secretaría de Finanzas

Carlos Alberto Garza Ibarra

Contraloría y Transparencia Gubernamental

María Teresa Herrera Tello

Secretaría de Participación Ciudadana

Ximena Peredo Rodríguez

Secretaría de Administración

Gloria María Morales Martínez

Secretaría de Seguridad

Gerardo Saúl Palacios Pámanes

UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Amar a Nuevo León

Mariana Rodríguez Cantú

Comunicación

Glen Alan Villarreal Zambrano

Consejería Jurídica

Ulises Carlín de la Fuente

Oficina Ejecutiva del Gobernador

Miguel Ángel Flores Serna

Representación del Estado en la Ciudad de México

María del Pilar Lozano Mac Donald

Secretaría Particular

Mónica Gabriela Díaz Dávila

Secretaría Técnica de Gobierno

Mario Ramón Silva Rodríguez

Sistema Estatal de Información

Mariano Armando Pérez Espino

Edición y diseño del Informe

Fondo Editorial de Nuevo León

PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2021–2022

SAMUEL GARCÍA

NUEVO INFORME

PRIMERO LO PRIMERO

ÍNDICE

MENSAJE DEL GOBERNADOR **6**
En el nuevo Nuevo León primero lo primero 6

LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE NUEVO LEÓN **16**
El nuevo Nuevo León demanda un nuevo pacto social 16
Pilares del nuevo modelo de gobierno 16
El principal logro del primer año de administración 18
Garantizando los nuevos derechos constitucionales 19
¿Hacia dónde vamos? 22

IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS **28**
Desarrollo integral de la primera infancia 36
Reducción de la pobreza y la desigualdad 44
Inclusión social y no discriminación de grupos vulnerables 62
Protección integral a las mujeres y las niñas 90
Educación para todas y todos 100
Salud y vida saludable 144
Fomento al deporte 160
Cultura para el desarrollo 166

GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE **192**
Movilidad sustentable 200
Planeación y gestión urbana 218
Vivienda adecuada y asequible 222
Agua: recurso invaluable 226
Crisis climática 236
Calidad del aire 240
Gestión de residuos e impactos ambientales 244
Biodiversidad y bienestar animal 252
Competitividad e innovación 260
Productividad y sostenibilidad de las mipymes 270
Empleo con igualdad de oportunidades 276
Reducción de desigualdades entre regiones del estado 286
Turismo sostenible 302

PRIMERO LO PRIMERO
NUEVO INFORME
–NUEVO LEÓN –

2021-2022

BUEN GOBIERNO **328**
Finanzas públicas sostenibles 334
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción 348
Gobernanza participativa e inclusiva 360
Gestión pública eficiente 370
Certeza jurídica y fortalecimiento democrático 384
Contacto ciudadano 392
Protección Civil 394
Seguridad ciudadana 400
Acceso a la justicia y reinserción social efectiva 418
GESTIÓN DE LA CRISIS **434**
Plan Maestro para Garantizar el Agua hasta 2050 440
PROYECTOS PRIORITARIOS **458**
Igualdad para Todas las Personas 460
Generación de Riqueza Sostenible 470
Buen Gobierno 482
ALINEACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN **486**
Alineación con PND 2019-2024, PE 2015-2030 y PED 2022-2027
Eje 1. Igualdad para Todas las Personas 488
Eje 2. Generación de Riqueza Sostenible 489
Eje 3. Buen Gobierno 491
Alineación con PED 2022-2027
Eje 1. Igualdad para Todas las Personas 492
Eje 2. Generación de Riqueza Sostenible 513
Eje 3. Buen Gobierno 532
ANEXO ESTADÍSTICO **546**

En el nuevo Nuevo León, primero lo primero.

El primer año del gobierno del nuevo Nuevo León ha sido clave para **poner los cimientos de los grandes cambios** que nuestro estado necesita. Y como ocurre después de una crisis, el reto para salir adelante es **establecer prioridades**. Resolver los problemas verdaderamente importantes. Hacer una limpieza profunda. **Arreglar, primero lo primero**.

Sabíamos que **la vieja política nos dejó un Nuevo León en ruinas**. Pero no imaginábamos cuánto atraso, omisiones y falta de atención a focos rojos. **Nos dejaron sin agua**. Años de abandono, corrupción y mala administración en los temas de agua, nos ccobraron factura. Drenajes sin mantenimiento, las presas casi vacías, funcionarios que veían por su beneficio personal y no por la gente. En otros temas no fue diferente, en **movilidad nos dejaron con camiones chatarra, rutas empalmadas**, un atraso de décadas en la renovación de camiones y en la construcción de más líneas de metro. Sabíamos que **dejaban malas cuentas**, pero no imaginábamos que **la realidad superaba la ciencia ficción**.

Nos preparamos para enfrentar este y otros retos. Por eso, **nos pusimos a jalar de inmediato, no solo en planear, sino en poner en marcha**



soluciones concretas a los problemas urgentes. **A solo unos días** de haber sido electos las alcaldesas, alcaldes y su servidor, **comenzamos la coordinación metropolitana** y antes de entrar en funciones, habíamos trazado ya una estrategia y, al cierre de septiembre, hemos alcanzado ya varios acuerdos a través de la Mesa de Colaboración Metropolitana en beneficio de los habitantes de este territorio.

La salud y la educación son dos prioridades para el nuevo Nuevo León. Con el programa de **Vacunación Transfronteriza** logramos atender a crerca de 300,000 personas de las cuales 189,200 fueron niñas, niños y adolescentes. Con el programa de Apadrina una Escuela, **gestionamos la rehabilitación de 500 escuelas beneficiando a más de 51,000 niñas y niños.** Estos fueron tan solo dos ejemplos de la convicción con la que comenzamos a jalar por nuestra gente.

Pusimos las bases para resolver los problemas del nuevo Nuevo León: 1) Establecimos como **ejes fundamentales de nuestro gobierno** la **igualdad** para todas las personas, la generación de **riqueza sostenible** y el **buen gobierno**. 2) Organizamos **nuestro gabinete** bajo esas tres premisas y lo integramos de **forma paritaria** por primera vez en la historia de Nuevo León. 3) Integramos un proyecto de **presupuesto base cero**, que rompiera con las inercias de programas y políticas que se iban más a gastos burocráticos que a apoyar a las personas. 4) Integramos nuestro **Plan Estatal de Desarrollo alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU** y al Plan Estratégico de Nuevo León 2030.

Un nuevo Nuevo León incorruptible es la convicción con la que todos los días trabajamos. Por eso, apenas comenzamos la administración, cortamos la corrupción en distintas instituciones, Agua y Drenaje e

ISSSTELEON fueron dos de las dependencias más saqueadas y abandonadas. Se han abierto procesos, carpetas y denuncias que, sin ir más lejos, hoy tienen bajo proceso a personajes que abusaron de la confianza de la gente.

En poco tiempo nos enfrentamos a los primeros retos que pusieron a prueba a nuestra administración. **La crisis del agua ha sido sin duda alguna una de las problemáticas más severas que hemos vivido en los últimos 30 años.** Mientras que el Área Metropolitana de Monterrey, donde se concentra más del 90% de la población necesita 16 m^3 por segundo de agua para existir y funcionar, llegamos a estar a niveles inferiores a los 6 m^3 en el mes de junio del 2022. **Esta crisis puso en evidencia la falta de planeación, equipamiento, pipas de agua, cisternas, protocolos de atención a contingencias,** tecnologías para regular presión, operativos de supervisión y sobre todo, garantías de abastecimiento y acceso a fuentes de agua. Todas estas acciones debieron haber sido previstas e implementadas **por el gobierno anterior y no lo hizo**.

Rápidamente nos pudimos a jalar. **Anunciamos el Plan Maestro para garantizar el Agua en Nuevo León, con una inversión nunca antes vista de 25,000 millones** de pesos para atender de manera inmediata, en el corto, mediano y largo plazo la necesidad del vital líquido para nuestro estado. De forma inmediata comenzamos con el reparto de agua en más de 400 pipas en 650 colonias en 18 municipios beneficiando diariamente a más de 180,000 personas También instalamos más de 500 cisternas comunitarias

Otra situación crítica fue la movilidad urbana. Por esta razón, dimos a conocer **nuestro Plan Maestro Muevo León con una inversión de más de**

100,000 millones de pesos para atender cuatro ejes: Transporte digno, conectividad regional, calles completas y movilidad inteligente. Todo con inversiones estratégicas en temas como la renovación de 1200 unidades de autobuses de bajas emisiones, la construcción de 3 líneas nuevas de metro, la ampliación de rutas de Transmetro, la renovación de Ecovía, la transformación y actualización del SINTRAM, la construcción de corredores verdes con calles completas, por mencionar tan solo algunas de las acciones concretas que en este 2022 echamos a andar.

Atender las crisis no es solo actuar de forma reactiva. Preparar a Nuevo León para enfrentar los cambios sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales en el presente y en el futuro son también una tarea de este Gobierno. Es por eso por lo que me enorgullece que **la nueva Constitución para Nuevo León haya sido aprobada el 30 de septiembre por el Congreso de Nuevo León**. Mi reconocimiento y gratitud a las legisladoras y legisladores, por su convicción y compromiso por un nuevo pacto social que pone a nuestro estado a la vanguardia de la regulación y garantía de nuevos derechos como a la movilidad sustentable, al agua, al aire limpio, a la ciudad, a la participación ciudadana, a la buena administración pública, a la paz, a la convivencia pacífica y a un entorno libre de violencia, a los derechos de las personas no localizadas o desaparecidas, así como los derechos para la atención de grupos vulnerables. También nuevos derechos como a las energías limpias, ciencia y tecnología, ciudades sustentables y a políticas que reduzcan la desigualdad.

Estas nuevas garantías se suman a otros derechos que se reconfiguran para actualizar, integrar y aumentar el alcance de los beneficios sociales de un nuevo acuerdo: la educación de calidad, el acceso a internet, el derecho al ocio y la recreación, el derecho a la salud a través de ga-

rantizar coberturas universales, la interpretación amplia del derecho al medio ambiente sano. Podría escribir un informe completo de los impactos que está teniendo desde ya nuestra nueva Constitución. Pero lo más importante es dejar muy claro el mensaje: todos los derechos de la nueva Constitución se han estado garantizando y se van a asegurar con políticas, planes, programas y presupuestos durante todo mi mandato.

Estamos apenas empezando, pero lo hicimos con el pie derecho, haciendo primero lo primero: sentando las bases del nuevo Nuevo León, solucionando crisis y atendiendo los temas urgentes. Porque, si bien es cierto que Roma no se hizo en un día, también es verdad que no se dejó de trabajar todos los días para ponerla en pie. Ha sido un año de contrastes, con aprendizajes y situaciones duras que nos han puesto a prueba en los momentos más duros, pero también con alegrías y resultados. Aún falta mucho por hacer, pusimos la vara muy alta, echamos a andar proyectos muy ambiciosos y, si queremos llegar a la meta, Nuevo León nos necesita a todos.

Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda
Gobernador Constitucional de Nuevo León

Organigrama del Gobierno del nuevo Nuevo León



OPD

GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

- DIF NUEVO LEÓN — Gloria Ivette Bazán Villarreal
- INJUVE Instituto Estatal de la Juventud — Jaser Fabricio González Zavala
- IEPAM Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores — Myrna Elia García Barrera
- Instituto Estatal de las Mujeres — Laura Paula López Sánchez
- ICIFED•NL — Javier Fidencio Martínez Lankenau
- Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte — Francisco Hermilo González Ortiz
- Carolina Farías Campero
- Universidad Politécnica de García Nuevo León — Lauro Horacio Treviño Nares
- CONARTE — Verónica González Casas
- MUSEO de Historia Mexicana — Adriana Gallegos Carrión
- Festival Internacional Santa Lucía — Lorenia Canavati Von Borstel
- conalep Nuevo León — Antonio José Dieck Assad
- CECYTE Nuevo León — Aram Mario González Ramírez
- José Manuel Zozaya Gallegos
- UC — Alberto Daniel Mora Urbina
- UAAAN Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro — José de Jesús Alarcón Córdova
- UT Cadereyta — Hugo Alonso Leyva Rodríguez
- UT Nuevo León — Fernando Garza Rodríguez
- UT Linares — Arturo Francisco De Luna Elizondo
- UT Santa Catarina — Laura Mónica Madrigal González
- IIEPE — Lorena Gurrola Pérez
- ISSSTELEON — Luis Gerardo Gómez Guzmán

GABINETE DE BUEN GOBIERNO

- Comisión Estatal de Mejora Regulatoria — Mariela Saldívar Villalobos
- IRC•NL Instituto Registral y Catastral — Josemaría Urrutia García
- Protección Civil Nuevo León — Erik Teódulo Cavazos Cavazos
- Universidad de Ciencias de la Seguridad (UCS) — Anayely Mandujano Montoya
- FIDEPROES Fideicomiso de Proyectos Estratégicos — José Francisco Gutiérrez Cantú
- Instituto de Defensoría Pública — Reynaldo Cantú Shay
- Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica — Jesús Viejo González

GABINETE DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE

- Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. — Juan Ignacio Barragán Villarreal
- Sistema de Transporte Colectivo — Roberto Abraham Vargas Molina
- Instituto de Movilidad y Accesibilidad — José Manuel Valdez Gaytán
- Red Estatal de Autopistas — Mauricio Zavala Martínez
- Sistema de Caminos de Nuevo León — Martha Catalina Cantú Canales
- FOMERREY — Eugenio Montiel Amoroso
- SIMEPRODE — Alicia Janeth Lizárraga Cepeda
- Parques y Vida Silvestre — Edgardo David Acosta Canales
- Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología — José Alfredo Pérez Bernal
- ICET Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo — Mtro. Fernando Iturribarría García
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje — Mario Alberto Martínez Saucedo
- CODEFRONT Nuevo León — Marco Antonio González Valdez
- Parque Fundidora — Bernardo Bichara Assad
- Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León — Mauricio Zavala Villarreal

NUEVA CONSTITUCIÓN

- El nuevo Nuevo León demanda un nuevo pacto social 16
- Pilares del nuevo modelo de gobierno 16
- El principal logro del primer año de administración 18
- Garantizando los nuevos derechos constitucionales 19
- ¿Hacia dónde vamos? 22

LA NUEVA CONSTITUCIÓN DE NUEVO LEÓN

PRIMERO LO PRIMERO
NUEVO INFORME
–NUEVO LEÓN –

2021-2022

La nueva Constitución de Nuevo León

El nuevo Nuevo León demanda un nuevo pacto social

La velocidad con la que se mueve el mundo ha sometido a nuestro estado a prueba. La complejidad de los problemas que enfrentamos nos obliga a cuestionarnos si los actuales paradigmas e instituciones pueden responder a una realidad más dinámica, que toma forma y sentido desde la acción social, en los espacios colectivos, en las conversaciones, en la manera en que los neoleoneses responden a las situaciones que se presentan día a día. Es innegable que el nuevo Nuevo León debe sostenerse sobre la base fundacional de una nueva forma de relacionarse con las necesidades y problemas de su gente, apostando siempre por el pluralismo jurídico, institucional, social y cultural que permita hacerle frente a la complejidad de las situaciones, pero, sobre todo, que sea capaz de articular un nuevo pacto social para todas las personas. El nuevo Nuevo León demanda un nuevo pacto social, y es la nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León la que encabeza esta función innovadora.

Pilares del nuevo modelo de Gobierno

Hoy existen nuevos derechos y retos que obligan a impulsar instrumentos jurídicos ligados al federalismo, instrumentos que provean las herramientas necesarias para ser auténticamente autónomos, resolver los problemas del estado y defender su soberanía; pues con todos los cambios que ha traído el siglo XXI es innegable que han sacudido los cimientos de nuestra sociedad y, con ello, el acuerdo que le da vida a la convivencia humana. Ese nuevo pacto social que encuentra cabida en la nueva Constitución se posiciona como guía del innovador modelo de gobierno, que busca caminar hacia la igualdad para todas las personas, pues en este estado caben todas y todos; la generación


a un nuevo Nuevo L
RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE ACOMPAÑAMIENTO
Una Nueva Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Nuevo León

de riqueza sostenible, porque nuestro medio ambiente no puede seguir siendo moneda de cambio frente al desarrollo, y el buen gobierno como orientador de la toma de decisiones y garante del uso eficiente y honrado del recurso público.

El principal logro del primer año de administración

Como primero lo primero, era necesario edificar una base sólida a través de la ambiciosa tarea de construir una nueva Constitución, lo cual no es una labor corta ni fácil. Precisamente por eso, el trabajo tenía que ser extenso y arduo por parte de todos los sectores de nuestra entidad. Por ello, desde el primer momento de la actual administración, arrancaron intensos trabajos y se convocó a un consenso entre todas las fuerzas políticas y los Poderes del Estado para iniciar con los procesos formales de elaboración de la nueva Constitución; este compromiso se formalizó por parte de las 42 diputadas y diputados del H. Congreso del Estado de Nuevo León el 21 de febrero de 2022, aceptando el llamado a trabajar en este documento fundacional y trascendental.

Para ahondar y democratizar en esta tarea se convocó a un grupo de acompañamiento, integrado por reconocidos expertos, académicos, representantes de los partidos políticos, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y un presidente municipal representante de la Mesa de Colaboración Metropolitana, cuya responsabilidad central era generar recomendaciones técnicas sobre la propuesta que se entregaría al Congreso y que fungió dando asesoría y consulta a los órganos constitucionales encargados de aprobar esta nueva Constitución. Con su acompañamiento, el 7 de marzo del 2022, se entregó un primer borrador de articulado como propuesta para su estudio y revisión por parte del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda.

En seguimiento al proceso anterior, y por la voluntad política y el compromiso con la sociedad neoleonesa, el 23 de marzo las diputadas y diputados aprobaron la primera vuelta de la propuesta de lo que sería la nueva Constitución. Esto sentó las bases para la realización de foros y mesas de trabajo por parte del grupo de acompañamiento con los sectores y partes de la sociedad civil interesadas, con la entrega, el 11 de agosto de 2022, de los principales resultados, acompañados de una propuesta final de nueva Constitución.

En recompensa a todo el trabajo realizado y para iniciar una nueva historia para Nuevo León, este 30 de septiembre, en el marco de una sesión extraordinaria en el Congreso del Estado, y después de un análisis extenso y detallado, así como de un debate intenso y fructí-

fero respecto del contenido se aprobó formalmente la propuesta de nuevo pacto social, para regir la convivencia de todas y todos los que habitamos nuestro estado. Esta Constitución entró en vigor el 1 de octubre de 2022, a partir de su publicación en el *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León*, dando paso, después de este primer año de gobierno, a una nueva era para la entidad. La construcción de un nuevo pacto social para el estado libre y soberano de Nuevo León era uno de los retos más amplios y desafiantes de este Gobierno; por lo mismo, el haber logrado concretarla representa un paso gigante en la dirección correcta para nuestro estado.

Garantizando los nuevos derechos constitucionales

La nueva Constitución es un reflejo de un nuevo inicio en la vida pública de nuestra entidad, lo cual significa construir una base moderna y vanguardista en la que coincidan todos los sectores que forman parte y contribuyen activamente al Nuevo León de hoy. Esto implica reconocer, avalar y defender dentro de este marco normativo y pacto social conjunto, los derechos que se deben garantizar en el mundo del siglo XXI. Sin embargo, garantizar jurídicamente el acceso a estos derechos es solo un deseo vacío, por lo cual se debe promover también un Gobierno que respalde presupuestal y operativamente estas garantías para convertirlas en una realidad latente en el nuevo Nuevo León.

El estado debe ser el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir; lo cual requiere un reconocimiento tácito de los derechos de las infancias; por lo cual en esta nueva Constitución se reconoce el derecho de la niñez a desarrollarse integralmente, así como el interés superior de los menores. Esto va respaldado de un proyecto prioritario del Gobierno para procurar a la primera infancia y su protección, invirtiendo en estancias infantiles, apoyos a personas cuidadoras, educación inicial y preescolar, entre otras cosas. Esto, adicionalmente a la renovación total de Capullos Renace para brindar una atención y cuidado de primer nivel a la niñez y adolescencia bajo la tutela del Estado, garantizando sus derechos.

La nueva Constitución también garantiza el derecho a la educación pública y privada en todos los niveles educativos; esto se refleja a través de lo logrado en los proyectos de Escuelas de Tiempo Completo y Jornada Ampliada para fortalecer la educación básica en nuestro estado, así como el proyecto de Educación Dual para promover la empleabilidad en nuestras juventudes.

Sin salud sería imposible asegurar un buen desarrollo de las personas habitantes en el estado. Es por ello que también se garantiza en este nuevo pacto social el derecho a la salud y todo lo que esto implica, derecho respaldado en la inversión histórica y operación del estado en materia de salud. Para asegurar una alimentación sana y suficiente, se implementó el proyecto Hambre Cero a través de nuestra Nueva Ruta: Vía Alimentación para otorgar canastas de alimentos, orientación alimentaria, apoyos económicos y alimentación escolar a los neoleoneses que lo requieren. Asimismo, se aseguró la Cobertura Universal contra el Cáncer para Niñas, Niños y Adolescentes y el Cáncer de Mama.

Más allá del desarrollo integral de la persona a lo largo de su infancia, educación, alimentación y salud; un principio prioritario que se debe mantener y que la nueva Constitución respalda es aquel de la no discriminación y el derecho a una vida libre de todo tipo de violencia. Es por esto que la Ruta Violeta fomenta y asegura que se brinden servicios esenciales de atención y protección a las niñas y mujeres de la entidad.

Para mantener un estado próspero, que permita el desarrollo integral de todas las personas, se requieren acciones urgentes para garantizar también los derechos a la movilidad, el acceso al agua y a un medio ambiente sano, todos plasmados en la nueva Constitución.

Ante ello, una de las prioridades de este Gobierno es justamente mejorar nuestras vías de comunicación, garantizando así también el derecho a la libertad de tránsito y sus límites, por lo que se inició la modernización de las carreteras Interserrana, La Gloria-Colombia, la estatal Monterrey-Colombia y el Periférico del Área Metropolitana de Monterrey, para así lograr conectar de manera más eficaz, rápida y segura toda nuestra entidad.

Parte esencial del derecho a la movilidad es asegurar el acceso a un transporte público digno y eficaz a través de la ampliación y mejora sustancial del mismo; para ello se firmó el contrato para el arrendamiento de 1,200 nuevos autobuses de bajas emisiones para la zona metropolitana, así como la construcción de tres nuevas líneas de metro, el tren suburbano, los cuales generan menor contaminación y congestionamiento en la ciudad y por ende una mayor calidad de vida.

Para garantizar el derecho de acceso al agua se ha trabajado incansablemente para hacer frente a la crisis hídrica que afectó al estado. A través de medidas emergentes y del impulso a proyectos añejos sin consolidar, como la construcción de la Presa Libertad, el acueducto El Cuchillo II y el programa de saneamiento y reúso de agua tratada para la ZMM, se ha logrado asegurar que este derecho no sea simplemente un sueño guajiro, sino una realidad para todas y todos los neoleoneses.

Para garantizar el derecho a un medio ambiente sano se han llevado a cabo proyectos prioritarios como la reforestación masiva, la Agencia de Calidad del Aire, el Plan Integral de la Calidad del Aire 2022-2023, los puntos de aire limpio, el inicio de la construcción del Programa Estatal de Cambio Climático de Nuevo León y la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), la restauración de áreas degradadas por incendios forestales, un inventario de posibilidades de innovación tecnológica en sistemas de riego y la verificación vehicular voluntaria con resultados trascendentales.

Ser el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir requiere también esfuerzos importantes para garantizar los derechos a la paz, la convivencia pacífica y a un entorno libre de violencia. Esta aspiración va acompañada de un proyecto prioritario que reconoce que la Fuerza es lo Civil, para garantizar una cobertura territorial total. Asimismo, para fortalecer las labores del C-5, se incrementó el número de cámaras en la ZMM a 4,280; además de coordinar con el SINTRAM el diseño de la infraestructura física y tecnológica necesaria para integrar 1,050 cámaras y botones de alerta en los camiones urbanos.

Por otro lado, en el nuevo Nuevo León se apuesta a ser incorruptibles, garantizando el derecho a la buena administración pública que plantea la nueva Constitución, por lo que se incrementó en 80% el número de órganos internos de control que previenen, detectan y disuaden las faltas administrativas y actos de corrupción. Se ha logrado 76% de avance en la atención de más de 4,000 expedientes pendientes de investigar, sustanciar y resolver, imponiendo 125 sanciones por responsabilidad administrativa.

Finalmente, la nueva Constitución prevé instrumentos de participación ciudadana, y el Nuevo Modelo de Gobierno garantiza el ejercicio del derecho al involucramiento ciudadano a partir de la institucionalización de audiencias públicas, foros, mesas de trabajo, consultas, eventos y proyectos participativos. Esto permitió la integración de las inquietudes de 46,933 personas durante el año; además, los proyectos participativos escolares beneficiaron a más de 5,000 estudiantes.

¿Hacia dónde vamos?

Con la voluntad y participación de todas las fuerzas políticas, el nuevo Nuevo León realizó un proceso de renovación de sus instituciones y del pacto social que nos une. Es el resultado de un esfuerzo colectivo sin igual, que da cohesión y certeza a la convivencia a través de la gran reforma de Estado que representa la nueva Constitución, y que refleja el pluralismo y los valores que hacen único a Nuevo León. Este ejercicio democrático logró integrar a todas y todos los que conformamos esta sociedad, por más diferencias que pueda haber en nuestros pensamientos; este esfuerzo generó un documento que evidencia que nuestro estado es el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir.

La nueva Constitución sienta las bases de lo que es Nuevo León y de lo que busca ser. Un estado realmente federalista que entiende de que la solución a sus problemas debe construirse desde lo local. Un estado que busca alcanzar la igualdad para todas las personas, ampliando los derechos fundamentales de las personas. Un estado orientado al progreso que garantiza sus derechos desde la primera infancia y para siempre, sin importar si se trata de jóvenes o personas mayores, mujeres u hombres. Un estado que mira hacia el futuro, apostando al cuidado del entorno y al desarrollo de nuevas tecnologías que permitan preservarlo. Un estado que piensa y atiende las regiones y sus problemáticas específicas, sin olvidar que codo a codo se construye más que desde la individualidad, por lo que la coordinación metropolitana y regional se vuelve la columna vertebral sobre la que deben realizarse los esfuerzos institucionales. Finalmente, un estado que garantiza la división de Poderes, al mismo tiempo que tiende puentes que acercan a la gente con sus representantes, a través de la transparencia y la rendición de cuentas. De ahora en adelante, el gran reto es que todas y todos encuentren en la nueva Constitución el punto de partida para desarrollar su vida de la manera que prefieran; mientras que para el Gobierno debe ser un recordatorio permanente de que el futuro del nuevo Nuevo León descansa en el fortalecimiento de la Igualdad para Todas las Personas, la Generación de Riqueza Sostenible y el Buen Gobierno.

CORRESPONDENCIA DE PROYECTOS PRIORITARIOS CON DERECHOS CONSTITUCIONALES

GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

PROGRAMA/PROYECTO	DERECHO
PRIMERA INFANCIA	**ARTÍCULO 33.-** DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, NIVELES EDUCATIVOS, Y LA FINALIDAD SOCIAL DE LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES. **ARTÍCULO 35.-** DEL DERECHO A LA SALUD, ALIMENTACIÓN, LA VIVIENDA Y AL VESTIDO. **ARTÍCULO 36.-** DEL DERECHO DE LA NIÑEZ A SU DESARROLLO INTEGRAL, Y PRINCIPIO DE INTERÉS SUPERIOR DE LOS MENORES. **ARTÍCULO 50.-** DEBER DE REALIZAR POLÍTICAS PÚBLICAS REDUCTORAS DE DESIGUALDADES.
CAPULLOS RENACE	**ARTÍCULO 33.-** DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, NIVELES EDUCATIVOS, Y LA FINALIDAD SOCIAL DE LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES. **ARTÍCULO 35.-** DEL DERECHO A LA SALUD, ALIMENTACIÓN, LA VIVIENDA Y AL VESTIDO. **ARTÍCULO 36.-** DEL DERECHO DE LA NIÑEZ A SU DESARROLLO INTEGRAL, Y PRINCIPIO DE INTERÉS SUPERIOR DE LOS MENORES. **ARTÍCULO 50.-** DEBER DE REALIZAR POLÍTICAS PÚBLICAS REDUCTORAS DE DESIGUALDADES.
EDUCACIÓN DUAL	**ARTÍCULO 31.-** DESARROLLO DE LAS JUVENTUDES. **ARTÍCULO 33.-** DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, NIVELES EDUCATIVOS, Y LA FINALIDAD SOCIAL DE LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES. **ARTÍCULO 34.-** DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ROL SOCIAL Y AUTOGOBIERNO DE LAS UNIVERSIDADES.
ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO Y JORNADA AMPLIADA	**ARTÍCULO 33.-** DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, NIVELES EDUCATIVOS, Y LA FINALIDAD SOCIAL DE LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES. **ARTÍCULO 36.-** DEL DERECHO DE LA NIÑEZ A SU DESARROLLO INTEGRAL, Y PRINCIPIO DE INTERÉS SUPERIOR DE LOS MENORES.
ESCUELAS CON INTERNET	**ARTÍCULO 33.-** DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, NIVELES EDUCATIVOS, Y LA FINALIDAD SOCIAL DE LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES. **ARTÍCULO 36.-** DEL DERECHO DE LA NIÑEZ A SU DESARROLLO INTEGRAL, Y PRINCIPIO DE INTERÉS SUPERIOR DE LOS MENORES. **ARTÍCULO 41.-** DERECHO AL ACCESO A LOS BENEFICIOS DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA; Y LIBERTAD DE INVESTIGACIÓN.

PROGRAMA/PROYECTO	DERECHO
HAMBRE CERO	**ARTÍCULO 35.-** DEL DERECHO A LA SALUD, ALIMENTACIÓN, LA VIVIENDA Y AL VESTIDO. **ARTÍCULO 36.-** DEL DERECHO DE LA NIÑEZ A SU DESARROLLO INTEGRAL, Y PRINCIPIO DE INTERÉS SUPERIOR DE LOS MENORES. **ARTÍCULO 50.-** DEBER DE REALIZAR POLÍTICAS PÚBLICAS REDUCTORAS DE DESIGUALDADES.
CUIDAR TU SALUD	**ARTÍCULO 35.-** DEL DERECHO A LA SALUD LA ALIMENTACIÓN, A LA VIVIENDA Y AL VESTIDO. **ARTÍCULO 37.-** DEL DERECHO DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD A UNA VIDA DIGNA.
COBERTURA UNIVERSAL PARA EL CÁNCER	**ARTÍCULO 35.-** DEL DERECHO A LA SALUD, A LA VIVIENDA Y AL VESTIDO. **ARTÍCULO 36.-** DEL DERECHO DE LA NIÑEZ A SU DESARROLLO INTEGRAL, Y PRINCIPIO DE INTERÉS SUPERIOR DE LOS MENORES.
CULTURA DEL AGUA	**ARTÍCULO 44.-** DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. **ARTÍCULO 46.-** DERECHO AL ACCESO AL AGUA. **ARTÍCULO 48.-** DERECHO A CIUDADES SUSTENTABLES Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS.
RUTA VIOLETA	**ARTICULO 5.-** PRINCIPIO DE IGUALDAD-NO DISCRIMINACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. **ARTÍCULO 31.-** DESARROLLO DE LAS JUVENTUDES. **ARTÍCULO 36.-** DEL DERECHO DE LA NIÑEZ A SU DESARROLLO INTEGRAL, Y PRINCIPIO DE INTERÉS SUPERIOR DE LOS MENORES. **ARTÍCULO 50.-** DEBER DE REALIZAR POLÍTICAS PÚBLICAS REDUCTORAS DE DESIGUALDADES.
ADULTOS MAYORES	**ARTICULO 5.-** PRINCIPIO DE IGUALDAD-NO DISCRIMINACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. **ARTÍCULO 32.-** LIBERTAD DE PROFESIÓN Y SUS LÍMITES. **ARTÍCULO 33.-** DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA, NIVELES EDUCATIVOS, Y LA FINALIDAD SOCIAL DE LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES. **ARTÍCULO 37.-** DEL DERECHO DE LAS PERSONAS DE LA 3RA EDAD A UNA VIDA DIGNA. **ARTÍCULO 50.-** DEBER DE REALIZAR POLÍTICAS PÚBLICAS REDUCTORAS DE DESIGUALDADES.
JÓVENES	**ARTÍCULO 31.-** DESARROLLO DE LAS JUVENTUDES. **ARTÍCULO 32.-** LIBERTAD DE PROFESIÓN Y SUS LÍMITES.

CORRESPONDENCIA DE PROYECTOS PRIORITARIOS CON DERECHOS CONSTITUCIONALES

GABINETE DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE

PROGRAMA/PROYECTO	DERECHO
CARRETERA INTERSERRANA	**ARTÍCULO 11.-** LIBERTAD DE TRÁNSITO Y SUS LÍMITES. **ARTÍCULO 49.-** DERECHO A LA MOVILIDAD.
CARRETERA LA GLORIA – COLOMBIA	**ARTÍCULO 11.-** LIBERTAD DE TRÁNSITO Y SUS LÍMITES. **ARTÍCULO 49.-** DERECHO A LA MOVILIDAD.
CARRETERA ESTATAL MONTERREY - COLOMBIA	**ARTÍCULO 11.-** LIBERTAD DE TRÁNSITO Y SUS LÍMITES. **ARTÍCULO 49.-** DERECHO A LA MOVILIDAD.
HUB LOGÍSTICO MODERNIZAR Y DINAMIZAR EL PUERTO FRONTERIZO COLOMBIA	**ARTÍCULO 30.-** DE LA FINALIDAD Y ACCIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
ACUEDUCTO EL CUCHILLO II	**ARTÍCULO 46.-** DERECHO AL ACCESO AL AGUA **ARTÍCULO 48.-** DERECHO A CIUDADES SUSTENTABLES Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS.
PRESA LIBERTAD	**ARTÍCULO 46.-** DERECHO AL ACCESO AL AGUA. **ARTÍCULO 48.-** DERECHO A CIUDADES SUSTENTABLES Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS.
PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y REÚSO DE AGUA RESIDUAL TRATADA PARA LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY	**ARTÍCULO 44.-** DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. **ARTÍCULO 46.-** DERECHO AL ACCESO AL AGUA **ARTÍCULO 48.-** DERECHO A CIUDADES SUSTENTABLES Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS.
LÍNEAS 4, 5 Y 6 DEL METRO	**ARTÍCULO 44.-** DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. **ARTÍCULO 48.-** DERECHO A CIUDADES SUSTENTABLES Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS. **ARTÍCULO 49.-** DERECHO A LA MOVILIDAD.
REESTRUCTURA DEL TRANSPORTE: ARRENDAMIENTO DE AUTOBUSES DE TRANSPORTE PÚBLICO PARA LA ZMM	**ARTÍCULO 44.-** DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. **ARTÍCULO 48.-** DERECHO A CIUDADES SUSTENTABLES Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS. **ARTÍCULO 49.-** DERECHO A LA MOVILIDAD.

PROGRAMA/PROYECTO	DERECHO
TREN SUBURBANO DE MONTERREY	**ARTÍCULO 44.-** DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. **ARTÍCULO 48.-** DERECHO A CIUDADES SUSTENTABLES Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS. **ARTÍCULO 49.-** DERECHO A LA MOVILIDAD
TERCERA ETAPA DEL PAMM	**ARTÍCULO 44.-** DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. **ARTÍCULO 48.-** DERECHO A CIUDADES SUSTENTABLES Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS. **ARTÍCULO 49.-** DERECHO A LA MOVILIDAD.
CALIDAD DEL AIRE Y CRISIS CLIMÁTICA	**ARTÍCULO 44.-** DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. **ARTÍCULO 48.-** DERECHO A CIUDADES SUSTENTABLES Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS. **ARTÍCULO 49.-** DERECHO A LA MOVILIDAD.
SILICON VALLEY	**ARTÍCULO 30.-** DE LA FINALIDAD Y ACCIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **ARTÍCULO 41.-** DERECHO AL ACCESO A LOS BENEFICIOS DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA; Y LIBERTAD DE INVESTIGACIÓN.
PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL BAJO LA VISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO (5 REGIONES)	**ARTÍCULO 48.-** DERECHO A CIUDADES SUSTENTABLES Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS.

CORRESPONDENCIA DE PROYECTOS PRIORITARIOS CON DERECHOS CONSTITUCIONALES

GABINETE DE BUEN GOBIERNO

PROGRAMA/PROYECTO	DERECHO
LA NUEVA FUERZA ES LO CIVIL **C-5** **REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE REGIMIENTOS**	**ARTÍCULO 22.-** DERECHO DE LAS PERSONAS A LA PAZ, CONVIVENCIA PACÍFICA Y A UN ENTORNO LIBRE DE VIOLENCIA; ESTRUCTURACIÓN DE FUERZA CIVIL. **ARTÍCULO 48.-** DERECHO A CIUDADES SUSTENTABLES Y ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS **ARTÍCULO 49.-** DERECHO A LA MOVILIDAD.
NL INCORRUPTIBLE	**ARTÍCULO 19.-** DERECHO A UNA BUENA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SISTEMA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y SERVICIO NOTARIAL Y REGISTRAL.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**ARTÍCULO 58.-** INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CONSULTA POPULAR, CONSULTA CIUDADANA, INICIATIVA POPULAR, AUDIENCIA PÚBLICA, CONTRALORÍAS SOCIALES, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y REVOCACIÓN DE MANDATO)

Nota: Los artículos subrayados son los de principal concordancia con el proyecto señalado.

APARTADO
ESTRATÉGICO

EJE 1

INTRODUCCIÓN 30
ALGUNOS AVANCES Y RESULTADOS 34
Desarrollo integral de la primera infancia 36
Reducción de la pobreza y la desigualdad 44
Inclusión social y no discriminación de grupos vulnerables 62
Protección integral a las mujeres y las niñas 90
Educación para todas y todos 100
Salud y vida saludable 144
Fomento al deporte 160
Cultura para el desarrollo 166
INDICADORES 182

IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

PRIMERO LO PRIMERO
NUEVO INFORME
–NUEVO LEÓN –

2021-2022

INTRODUCCIÓN

Un Nuevo León más incluyente e igualitario

El nuevo Nuevo León se ha caracterizado desde el inicio de este Gobierno por promover más y mejores oportunidades para todas y todos. Aquí se reconoce la dignidad humana de todas las personas y se busca que sus condiciones de vida progresen a través de más y mejores opciones de desarrollo integral con sentido de igualdad sustantiva. No sería posible aspirar a crecer, generar riqueza o ser un buen gobierno, sin igualdad para toda la población.

Por ello, uno de los principales logros en este primer año fue establecer la Nueva Ruta: Incluir para ser Iguales, una política social transversal y coordinada para reducir las carencias, mejorar las condiciones de vida de las personas y construir la igualdad sustantiva que requiere el estado. Se articula en cinco vías: Alimentación, Vivienda, Ingresos y Trabajo, Salud y Educación; atendiendo y canalizando, en este primer año, a más de 42,000 familias en situación de pobreza. También se establecieron 74 Estaciones de Servicio Público en los 51 municipios, que han beneficiado, a través de más de 240,000

servicios a 38,053 personas. Reconociendo la importancia de trabajar con distintos actores sociales en apoyo a la población vulnerable, se invirtieron más de 267 millones de pesos en 280 organizaciones de la sociedad civil (OSC), las cuales multiplicaron esta inversión social, movilizando un total de 1,871.3 millones de pesos en atención a 1.7 millones de personas.

Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes es una de las grandes prioridades de este Gobierno. Al considerar que en la entidad una de cada cinco niñas y niños menores de seis años viven en condición de pobreza, en octubre de 2021 se firmó el Pacto por la Primera Infancia, asumiendo 10 compromisos para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Se reactivaron 94 estancias infantiles y se entregaron apoyos económicos mensuales a 2,700 cuidadoras por un total de 9.5 millones de pesos. Asimismo, en junio de 2022 se puso en marcha la primera etapa del plan de mejoras del Centro Capullos, mediante el cual se reconstruirán 20 villas además de la restauración y construcción de diversos espacios a través de una inversión estatal de 300 millones de pesos.

Para combatir la discriminación histórica sufrida por grupos vulnerables en la entidad, en marzo de 2022 se instaló la Comisión para la Inclusión y No Discriminación, única en su tipo a nivel estatal. Además, en agosto de 2022 se inauguró el Espacio de Igualdad e Inclusión para Personas Migrantes, Refugiadas, Desplazadas y Retornadas (EIIPMRDR), dentro del Centro Comunitario Sierra Ventana, siendo este el primer espacio de su tipo en la entidad.

En materia de salud y bienestar se han realizado acciones sin precedentes, tales como el Programa de Vacunación Transfronteriza, implementando tres rutas y convirtiendo a Nuevo León en la primera entidad del país en vacunar a niñas, niños y adolescentes contra el COVID-19. A septiembre de 2022 se se vacunaron a cerca de 300,000

menores y adultos. Por otro lado, en diciembre de 2021 se creó un Fideicomiso para la Atención de Enfermedades de Alto Costo (FADEAC) con el objetivo de cubrir gastos catastróficos a pacientes que no cuentan con seguridad social, con una inversión estatal superior a los 414 millones de pesos dirigidos al Programa de Cobertura Universal para Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer y al Programa de Cobertura Universal contra el Cáncer de Mama. Además, el 30 de agosto de 2022 se lanzó la Vía de Salud que marca el arranque de la estrategia Cuidar tu Salud, con una población objetivo de 1.7 millones de neoleoneses que tampoco cuentan con seguridad social, para registrarles y asegurar que tengan acceso gratuito a los servicios de salud que proporciona el Gobierno del Estado. Al primer mes de su lanzamiento se han credencializado 75,000 personas.

Las mujeres y niñas de Nuevo León históricamente han vivido con mayores condiciones de desigualdad, discriminación y violencia con respecto a los hombres. Por ello, en el nuevo Nuevo León la creación de la Secretaría de las Mujeres ha permitido formular, coordinar e instrumentar la política estatal, los planes y programas que garanticen el goce, promoción y difusión de los derechos de las mujeres, así como prevenir y atender las violencias de género en la entidad. Se han prestado servicios esenciales, como atención psicológica, acompañamiento psicosocial, atención y gestoría legal integral, entre otros; con disponibilidad 24/7 y coordinados a través de la estrategia estatal de acompañamiento para las mujeres en situación de violencia de género denominada Ruta Violeta, se han atendido a más de 4,100 personas, entre mujeres, niñas, niños y adolescentes.

El Gobierno del Estado reconoce la educación como un derecho fundamental, base del desarrollo económico, social y cultural. Además, considera el confinamiento derivado de la pandemia por COVID-19 como un evento transformador que mermó los avances en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, desde el inicio de la administración

fue prioritario implementar la estrategia Regreso Seguro a la Escuela Planeado, Prudente y Pertinente, que restableció la educación presencial en la entidad, beneficiando a casi 1.6 millones de estudiantes que durante el ciclo 2021-2022 cursaron algún nivel educativo en modalidad escolarizada. A fin de fortalecer la educación básica, se invirtieron 104 millones de pesos para reanudar el extinto programa federal Escuelas de Tiempo Completo en 139 escuelas del sur del estado y otras 143, ubicadas en polígonos de mayor vulnerabilidad, se integraron a la modalidad de Jornada Ampliada, beneficiando a 32,958 alumnas y alumnos, de los cuales 7,128 reciben apoyo alimentario, control nutricional y un menú saludable.

Finalmente, el sector cultural estatal destaca al haber generado el 1.6% del Producto Interno Bruto (PIB) y el 2% de los empleos directos. Sin embargo, no toda la población tiene las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de sus derechos culturales, limitando el desarrollo humano, social y económico del estado. Ante esto, la creación de la Secretaría de Cultura busca llevar la cultura a cada rincón de Nuevo León, a través de proyectos como Tú, Cultura que realizó 13 festivales de impulso a expresiones artísticas y culturales comunitarias con participación de más de 59,100 personas.

Así como estos resultados estratégicos, el presente capítulo plasma los principales logros y avances en ocho temáticas que buscan garantizar la igualdad para todas las personas: desarrollo integral de la primera infancia, reducción de la pobreza y la desigualdad, inclusión social y no discriminación de grupos vulnerables, protección integral a las mujeres y las niñas, educación para todas y todos, salud y vida saludable, fomento al deporte y cultura para el desarrollo. Además, se presenta el seguimiento a los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027. Estos resultados reafirman que, para que Nuevo León salga adelante, todo neoleonés tiene el derecho de hacer y ser en sociedad, y nadie se puede quedar fuera.

Algunos avances

Hambre Cero Nuevo León

21,864 hogares, equivalente a **80,501** personas atendidas mediante transferencias económicas y apoyos alimentarios.



Cerca de 300,000 personas vacunadas (108,100 adultos y 189,200 menores) en la zona fronteriza con el estado de Texas, convirtiéndose Nuevo León en el **primer estado** de México en vacunar a menores de 2 a 17 años de edad.

9-1-1 | 070
LÍNEAS DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN PARA MUJERES

Se interconectaron las **líneas de atención 9-1-1 y 070** para brindar orientación, apoyo y seguimiento en casos de violencia contra las mujeres. Así, la Ruta Violeta atendió a **más de 4,171 personas (88% mujeres)** con servicios esenciales.



139 Escuelas de Tiempo Completo en el sur del estado y **143 de Jornada Ampliada** en polígonos de mayor vulnerabilidad, beneficiando a **33,022 estudiantes.**

DIF NUEVO LEÓN

Inició la **primera** de tres etapas del plan de mejoras al **Centro Capullos**, con inversión total de **300 mdp.**



48 municipios (94.1% del total) se integraron al Fondo Estatal de Impulso a las Culturas Comunitarias y Municipales **con una inversión de 13.3 mdp.**

y resultados



94 estancias infantiles reactivadas, con una capacidad para atender a **más de 4,600 niñas y niños, y becando a 3,600 menores** para su atención, cuidado y desarrollo integral, permitiendo a su vez la **inclusión laboral de las mujeres.**



86.3% de la población mayor de **18 años** y **61.5%** de la población de **12 a 17 años** completó su esquema de **vacunación** contra **COVID-19.**

A septiembre de 2022 **Periodicidad: anual** **Tendencia: creciente**



242,106 servicios brindados a 38,053 personas mediante **74** Estaciones de Servicio Público, **43** de ellas con servicios de atención especializada para mujeres.

A septiembre de 2022 **Periodicidad: anual** **Tendencia: creciente**



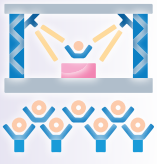
128 empresas vinculadas a la Educación Dual, beneficiando en la primera etapa del proyecto a 993 estudiantes de nivel medio superior (casi 4 veces más estudiantes que en el ciclo anterior).

Ciclo escolar 2021-2022 **Periodicidad: anual** **Tendencia: creciente**



9.5 millones de desayunos fríos y calientes entregados a **más de 70,000** niñas, niños y adolescentes.

A septiembre de 2022



13 municipios recibieron los festivales **Tú, Cultura** donde participaron 27 municipios aledaños y alcanzaron **59,118 asistentes.**

A septiembre de 2022 **Periodicidad: anual** **Tendencia: creciente**

Desarrollo integral de la primera infancia

Pacto por la Primera Infancia

El 12 de octubre de 2021 se firmaron, junto al Pacto por la Primera Infancia, 10 compromisos que reconocen la responsabilidad del Estado de garantizar el ejercicio pleno de los derechos, el respeto a las libertades y la promoción del desarrollo de las capacidades durante la primera infancia, que abarca desde los primeros días de vida hasta los 5 años 11 meses. Mediante estos compromisos se busca garantizar el acceso efectivo a la salud y nutrición, la educación y el derecho a la protección integral; además de atender las brechas de desigualdad, contar con espacios públicos para las niñas y niños, impulsar campañas para que todos los niños estén debidamente registrados y que existan espacios para la lactancia.

Adicionalmente, el 14 de septiembre de 2022 se firmó el convenio de colaboración con Pacto por la Primera Infancia para la elaboración de un diagnóstico y recomendaciones de estrategias, programas y acciones que fortalezcan la oferta de bienes y servicios para la primera infancia en el estado de Nuevo León.

Comisión para la Primera Infancia

El 22 de febrero de 2022 se instaló la Comisión para la Primera Infancia, encabezada por los titulares del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y las nueve organizaciones de la sociedad civil que lo integran: Unión Neolonesa de Padres de Familia AC, Embajadoras y Embajadores de Adopción México AC, Faro en el Camino, Fundación FEMSA, Instituto Nuevo Amanecer, Pacto por la Primera Infancia, Pequeños Gigantes Mexicanos AC, Promoción de Paz ABP y Red Solare México. Dicha comisión tiene como objetivo diseñar, implementar y evaluar la política estatal para la primera infancia.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 21 sesiones con la participación de 120 actores sociales en las mesas de trabajo de la Comisión. Los temas fueron: evaluación del desarrollo integral infantil, competencias parentales y crianza positiva, cuidado alternativo, y prevención y atención de la violencia infantil.

Desarrollo integral infantil

A través de cinco Centros de Atención Infantil, durante el primer año de gobierno se brindaron servicios de cuidados maternales, alimentación y educación inicial a 368 niñas y niños de 6 meses a 5 años 11 meses, durante la jornada laboral de sus padres, madres o cuidadores, cuando estos no contaban con redes de apoyo o servicios de guardería.

En junio de 2022 se llevó a cabo la instalación del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, presidido por el Sistema DIF Nuevo León, con la finalidad de promover mecanismos interinstitucionales que permitan establecer políticas públicas y estrategias de atención en la materia.

Estancias Infantiles

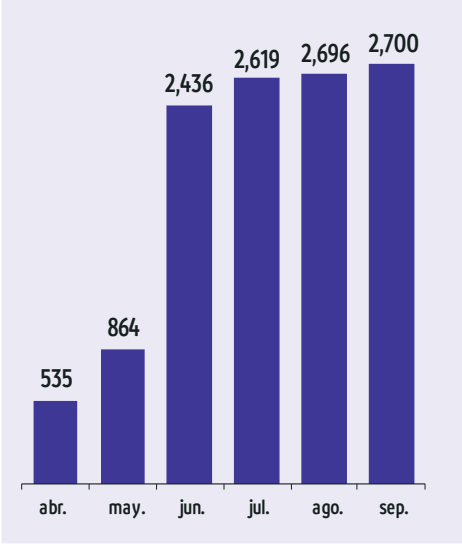
Con el objetivo de sentar las bases de un sistema de cuidados integral que permita la inclusión laboral, especialmente de las mujeres, así como un desarrollo infantil adecuado, se reactivaron 94 estancias infantiles, con una capacidad para atender a más de 4,600 niñas y niños, becando a 3,600 menores para su atención, cuidado y desarrollo integral.

Aunado a esto, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), se logró asignar una inversión de 16 millones de pesos para la construcción de dos guarderías en General Terán y General Zuazua, en beneficio directo de 500 niñas y niños.

Impulso a cuidadoras con niñas y niños menores de seis años

Para contribuir en la disminución de estresores que afectan a personas que están a cargo del cuidado de niñas y niños menores de seis años y cuyos hogares se encuentran en condición de pobreza, se benefició con apoyos económicos

Fueron entregados 9.5 mdp en beneficio de 2,700 personas cuidadoras de 3,228 menores de 6 años



Beneficiarias activas de impulso a cuidadoras

Nota: datos reales a agosto y estimados para septiembre de 2022.
Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Se benefició a más de **4,000** mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y niñas y niños de seis meses a dos años de edad con **32,398 apoyos** alimentarios a través del programa de Asistencia Social Alimentaria en los **primeros 1,000 días de vida**

mensuales de 800 pesos a 2,700 personas al cuidado de 3,228 niñas y niños, que sumaron 9.5 millones de pesos entregados. Asimismo, se fomentaron las redes de cuidados y el acompañamiento con estrategias de crianza cariñosa y sensible a través de 16 sesiones de orientación y acompañamiento virtual.

Inversión Social Focalizada por la Primera Infancia

El 16 de mayo de 2022 se publicó la convocatoria de inversión para la protección, el cuidado y la atención a la primera infancia. El Gobierno del Estado asignó 9.9 millones de pesos a 35 organizaciones de la sociedad civil (OSC), en beneficio de 6,182 niñas y niños de 0 a 6 años y 3,261 padres, madres y personas cuidadoras. Con esta iniciativa se contribuirá, entre otros temas, al desarrollo infantil temprano y las habilidades de crianza y cuidado.

Visitas especializadas y encuentros de cuidados y de desarrollo integral infantil

Para promover el desarrollo integral infantil de niñas y niños de 0 a 3 años y fortalecer las habilidades de crianza, apegos positivos, así como el autocuidado en personas gestantes y en personas responsables del cuidado infantil, se realizaron visitas a domicilio en dos polígonos prioritarios, uno en Guadalupe y otro en General Escobedo.

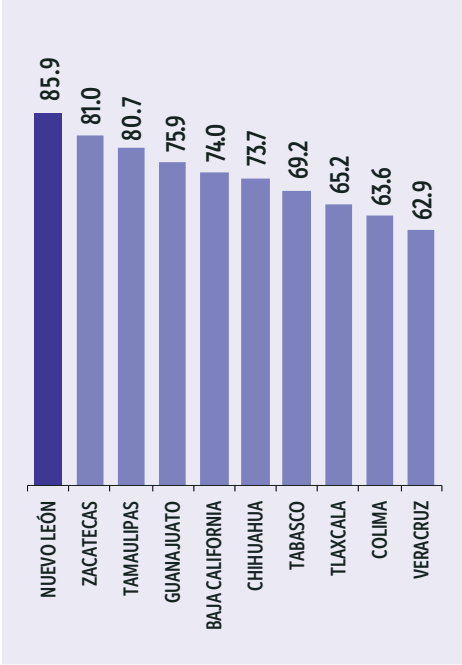
Además, se llevaron a cabo 560 sesiones de cuidado y desarrollo integral infantil en cinco centros comunitarios: Alianza Real, Monte Kristal, San Bernabé, Sierra Ventana y Valle Soleado, en los que se han atendido 174 niñas y niños y 240 personas cuidadoras y gestantes. Adicionalmente, se realizaron 500 visitas domiciliarias en favor de 150 niñas y niños, 150 personas cuidadoras y 8 gestantes.

Acompañamiento integral: primeros 1,000 días

Reconociendo la importancia de los primeros 1,000 días de vida, que implican un cambio trascendental en el desarrollo de niñas y niños, este acompañamiento integral brinda una oportunidad única para que los infantes obtengan los beneficios nutricionales e inmunológicos que necesitarán el resto de su vida. En septiembre de 2022, como parte de las Vías de Alimentación y Salud de la Nueva Ruta, se inició la estrategia de nutrición temprana en conjunto con la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL, que permitirá brindar acompañamiento a poco más de 1,400 mujeres embarazadas y en lactancia, así como a niñas y niños de 0 a 2 años, mediante consultas nutricionales, orientaciones alimentarias, talleres educativos, guías y kits didácticos, además de monitoreo de peso y talla, promoviendo una

nutrición óptima que favorezca la capacidad del infante para crecer, aprender y vivir.

Adicionalmente, se implementó el Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida, mediante el cual se benefició con 32,398 apoyos alimentarios a 4,015 personas: mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, y niñas y niños de seis meses a dos años de edad en 1,315 localidades de 51 municipios del área rural y urbana con alto y muy alto grado de marginación.



Cobertura de la Prueba de Evaluación
Desarrollo Infantil (EDI) en niñas y niños menores de seis años

Nota: datos preliminares de octubre de 2021 a agosto de 2022.
Fuente: Secretaría de Salud.

Prueba de Evaluación para el Desarrollo Infantil (EDI)

La prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) es una herramienta de tamizaje diseñada y validada en México para la detección temprana de problemas del desarrollo en niñas y niños menores de seis años de edad. Esta evaluación se divide en 15 grupos de edad, en los cuales se evalúan cinco áreas del desarrollo: motor grueso y fino, lenguaje, social y conocimiento; además, se valora la exploración neurológica, los factores de riesgo biológico, así como las señales de alerta y alarma, las cuales son determinantes en el correcto neurodesarrollo de los infantes. De enero a agosto de 2022 se superó el porcentaje de pruebas realizadas, pasando de 78.4% en 2021 a 88.6% en agosto de 2022. Mientras que de octubre de 2021 a agosto de 2022, Nuevo León se posicionó en el primer lugar nacional del tamizaje EDI, con 85.9% de cobertura y 10,634 evaluaciones realizadas en niñas y niños que acudieron a consultas del Niño Sano en el mismo periodo.

Primer lugar nacional con **85.9%** de cobertura en la prueba de **Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI)** en niñas y niños menores de seis años

Asistimos con amor

Con el objetivo de incentivar el apego y la lactancia materna, así como disminuir la mortalidad materna y perinatal, en abril de 2022 se creó un programa de visitas domiciliarias para brindar atención oportuna y seguimiento a mujeres en puerperio y a sus recién nacidos. El programa capacitó a 30 enfermeras, quienes utilizaron una escala de valoración para determinar el estado de salud de las y los pacientes y detectar factores de riesgo. En las mujeres se revisan los signos vitales y las heridas quirúrgicas; asimismo, se realiza una evaluación para detectar fiebre, alteraciones hemodinámicas, respi-



La Primera Infancia en la iniciación preescolar

ratorias y neurológicas. A los recién nacidos se les examina para detectar condiciones que puedan poner en riesgo su vida y se evalúa la lactancia materna y el apego.

Del 25 de abril al 31 de agosto de 2022 se llevaron a cabo 4,842 visitas en las que se atendieron 3,084 mujeres en puerperio y sus recién nacidos. Se identificaron 11 mujeres y 13 recién nacidos con factores de riesgo, los cuales fueron referidos a atención especializada en los hospitales de los Servicios de Salud de Nuevo León OPD.

Atención al Recién Nacido

Durante febrero de 2022 se pusieron en marcha en el Hospital Materno Infantil dos unidades vehiculares denominadas Mi Primer Viaje para ofrecer servicio de traslado a los recién nacidos y sus familias. Este mecanismo tiene como finalidad garantizar un regreso seguro a sus hogares, fortaleciendo la atención de salud integral en la primera infancia. A agosto de 2022 han sido beneficiadas 565 familias que fueron trasladadas en los vehículos de Mi Primer Viaje.

Educación inicial y preescolar

En el ciclo escolar 2021-2022 en la modalidad escolarizada se atendieron 8,604 alumnos de educación inicial, 4,188 niñas y 4,416 niños, con 247 docentes en 131 escuelas. La matrícula escolarizada de educación preescolar fue de 182,729 estudiantes, 90,315 mujeres y 92,414 hombres, con 9,512 docentes en 2,751 escuelas.

En el periodo de noviembre de 2021 a mayo de 2022 se impulsaron los programas encaminados a fortalecer la atención que se brinda a las niñas y niños de educación inicial y preescolar. Tal es el caso del Diplomado de Educación Socioemocional, en alianza con Fundación FEMSA, CEMEX y el Tecnológico de Monterrey, que proporcionó herramientas a 1,000 agentes educativos de los niveles de educación inicial y preescolar de 36 municipios, para incorporar adecuadamente el desarrollo personal y social de los alumnos con especial énfasis en las habilidades socioemocionales.

Con el fin de ampliar los servicios de la educación inicial escolarizada, en agosto de 2022 la Secretaría de Educación firmó con el municipio de San Pedro Garza García un convenio de comodato de un edificio equipado. El objetivo del inmueble es operar como Centro de Atención Infantil (CAI) en la zona de San Pedro 400, en beneficio de 200 niñas y niños, y como sede para impartir educación no escolarizada, como capacitación a padres, madres y cuidadores, lo que permitirá atender a 200 infantes más.

Fortalecimiento del aprendizaje en la primera infancia

Con el objetivo de fortalecer el aprendizaje temprano y aprovechar el potencial del juego como una herramienta fundamental con la que las niñas y niños desarrollan habilidades para la vida, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En alianza con Fundación LEGO y Save the Children, de diciembre de 2021 a junio de 2022 se realizó el Taller 1, 2, 3 mediante el cual se capacitaron, en una primera etapa, 650 figuras educativas de 200 escuelas, en beneficio de cerca de 9,000 niñas y niños.
- En colaboración con Plaza Sésamo y Fundación LEGO se desarrolló el programa Vamos a Jugar, que promueve el aprendizaje a través del juego en los centros educativos y en el hogar. En la fase inicial de preparación y diagnóstico, de febrero a mayo de 2022, benefició a 200 jardines de niños y 10 Centros de Atención Infantil en 26 municipios, con lo cual se garantiza la presencia del programa para el ciclo escolar 2022-2023.
- En alianza con Fundación LEGO se logró la certificación en el aprendizaje a través del juego para 500 figuras educativas de educación preescolar, con registro válido para las promociones horizontales en el sistema educativo federal y estatal.

Por otra parte, a través del convenio de colaboración vigente con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en el periodo que se informa se continuó desarrollando la modalidad de educación inicial no escolarizada con la atención a más de 8,400 niñas y niños, y el apoyo de 460 promotores en 26 municipios de las zonas rurales y urbanas marginadas.

Cultura para la Primera Infancia

El 12 de octubre de 2021 se firmó el Pacto por la Primera Infancia, que busca posicionar Nuevo León como el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir. Para lograr este cometido, a partir del 1 de junio de 2022 se implementó el proyecto Cultura para la Primera Infancia, con el objetivo de fomentar la construcción de entornos afectivos, cálidos y seguros para el desarrollo integral de las niñas y niños menores de seis años, facilitando la construcción de vínculos socioemocionales sólidos y la adquisición de habilidades sociales, cognitivas y psicoemocionales.

En el marco de este proyecto, en el primer trimestre de 2022 se capacitó a más de 70 mediadores culturales, de los cuales 30 son servidores públicos de otras instituciones, mediante una metodología especializada para fortalecer las habilidades creativas y socioemocionales de niñas, niños y sus cuidadores principales. Desde su inicio y hasta septiembre de 2022, se impartieron 1,540 sesiones de mediación cultural y artística en 10 municipios, atendiendo a 19,866 personas, de las cuales 32% participan en la crianza de las niñas y niños menores de seis años. Cabe mencionar que el proyecto cuenta con un recurso federal adicional que asciende a 1.1 millones de pesos a través del programa Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC).

19,866 personas
atendidas
a través de
1,540 sesiones
de mediación
cultural
y artística en
10 municipios

Reducción de la pobreza y la desigualdad

Nueva Ruta: Incluir para ser Iguales

La más reciente medición multidimensional de la pobreza de CONEVAL a nivel estatal concluyó que 24.3% de la población en Nuevo León vive en condiciones de pobreza, de este porcentaje, 2.1% corresponde a quienes se encuentran en situación de pobreza extrema.

Frente a este contexto adverso, y siguiendo los hallazgos en paquetes integrales contra la pobreza de los ganadores del Premio Nobel en Ciencias Económicas Esther Duflo y Abhijit Banerjee, alineados al Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la Pobreza, en marzo de 2022 el Gobierno del nuevo Nuevo León emprendió la estrategia interinstitucional y transversal Nueva Ruta, un sistema de protección social basado en el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas.

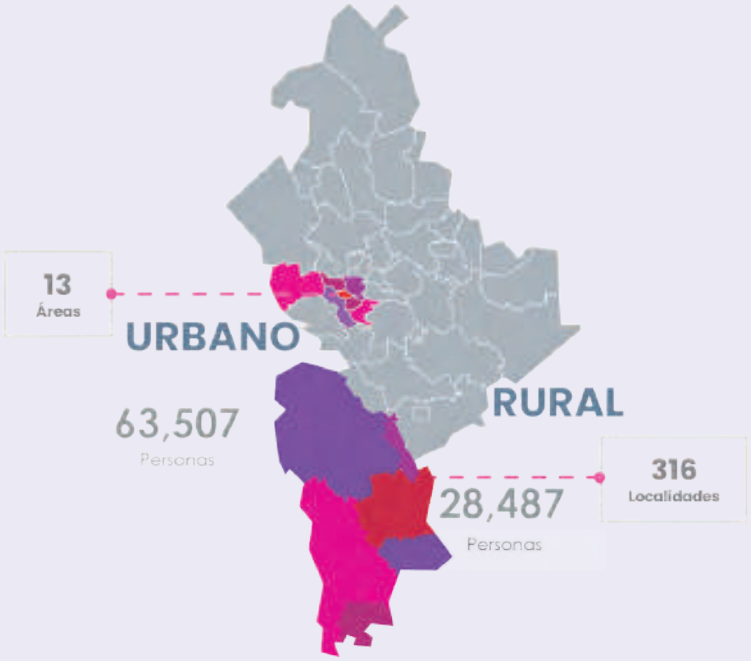
Como política pública transversal suma los esfuerzos del Gobierno del Estado, el Gobierno federal, los municipios, la iniciativa privada, las organizaciones de la sociedad civil (OSC), los organismos internacionales y la academia, contando con la participación de más de 300 organizaciones.

El 9 de marzo de 2022 se publicó en el *Periódico Oficial del Estado* el Acuerdo por el que se emiten las bases que sustentan las acciones de la Red de Vías por la Ruta, un órgano colegiado que articula acciones intersectoriales y las alinea a las dimensiones de bienestar de la medición de pobreza del CONEVAL en cinco vías: alimentación, vivienda, ingreso y trabajo, salud y educación.

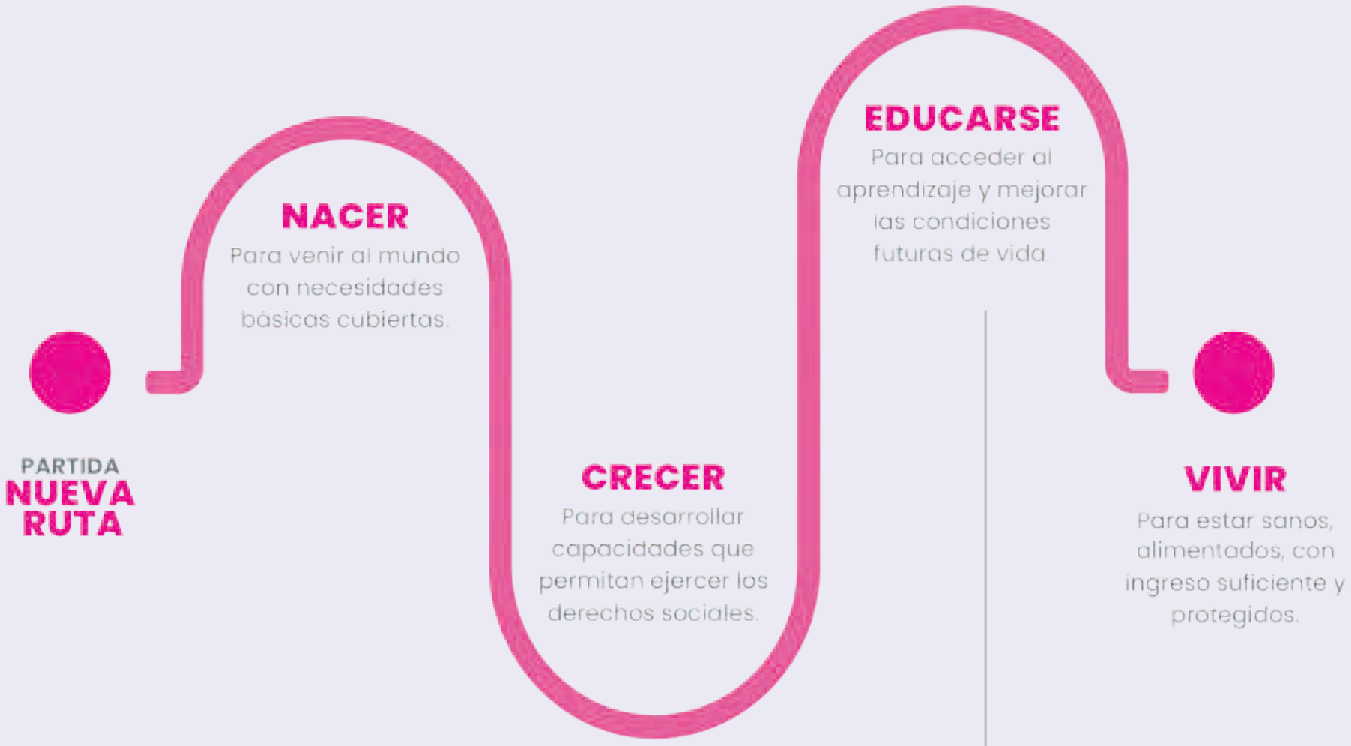
La Nueva Ruta se despliega a través de una estrategia territorial de detección de carencias, focalización y coordinación de intervenciones, así como de acompañamiento en formación de capacidades básicas, sociales y financieras de los hogares en situación de pobreza a través del levantamiento del Cuestionario Homologado Estatal de Condiciones Socioeconómicas (CHECS).

LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN OBJETIVO DE LA POLÍTICA SOCIAL A NIVEL URBANO Y RURAL

El Índice Estatal de Atención Prioritaria para el estado de Nuevo León (IEAP-NL), además de considerar la metodología de pobreza multidimensional, identifica el perfil sociodemográfico de población en condiciones de vulnerabilidad



Notas:
- El IEAP-NL fue elaborado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión de la mano con académicos que cuentan con amplia experiencia en la identificación de grupos socialmente vulnerables.
- Las cifras de 63,507 y 28,487 personas mostradas en el gráfico, representan la población prioritaria de acuerdo con el IEAP-NL, las cuales se localizan en zonas urbanas y rurales con altos niveles de pobreza en valores absolutos y relativos.



Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión.

A septiembre de 2022 se analizó la condición de pobreza y vulnerabilidad de 42,667 familias en situación de pobreza, distribuidas en 13 áreas prioritarias urbanas y 316 localidades de atención prioritaria rural en 13 municipios, para canalizarlas a programas y servicios específicos de los Gobiernos federal, estatal y municipales, la iniciativa privada, la sociedad civil organizada, los organismos internacionales y la academia. Además, se brindó acompañamiento en capacidades básicas, sociales y financieras a 11,650 de ellas.

Por otro lado, en el marco de la Nueva Ruta, de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se estableció el modelo de Estaciones de Servicio Público, lo que permitió por primera ocasión visitar los 51 municipios en el transcurso del primer año de gobierno a través de 74 de estas estaciones, beneficiando a 38,053 asistentes con 242,106 servicios. Destacan 3,340 aparatos auditivos, 6,430 lentes, 16,206 servicios dentales, 213 consultas psicológicas y 1,840 consultas nutricionales. Se contó con la participación de hasta 193 dependencias de los Gobiernos federal, estatal y municipales, así como de organizaciones de la sociedad civil.

99.5 toneladas de alimentos recuperadas para su procesamiento y posterior entrega, a través de la estrategia Hambre Cero Nuevo León

Vía de Alimentación

El 4 de mayo de 2022 se firmó el acuerdo por el que se emiten las bases para la operación de las acciones de la estrategia Hambre Cero Nuevo León, cuyo propósito es dar acceso a una alimentación variada y nutritiva a través de un sistema de protección social eficiente, disminuir las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el estado y lograr la autosuficiencia alimentaria de la población en situación de vulnerabilidad. La estrategia implica la coordinación de más de 40 instituciones del sector privado, académico, OSC y dependencias públicas de los tres niveles de Gobierno.

El 7 de mayo se inauguró una segunda planta procesadora de alimentos ubicada en el municipio de Galeana, con la que se incrementa la capacidad de procesamiento en 170%, con más de 164 toneladas al año. Adicionalmente, para aumentar el poder adquisitivo y coadyuvar a la seguridad alimentaria, de julio a septiembre de 2022 se otorgaron apoyos económicos mensuales por un monto total de 10 millones de pesos a 5,000 hogares, equivalentes a 20,000 personas, que no cuentan con el ingreso suficiente para comprar una canasta alimentaria; es decir, 4.6% de la población por debajo de la línea de pobreza extrema por ingresos en Nuevo León.

Por otro lado, en coordinación con el Banco de Alimentos de Cáritas de Monterrey ABP, mediante una inversión de 35.7 millones de pe-

sos, se inició la implementación de siete proyectos estratégicos dirigidos a la población de 22 municipios de la zona rural del estado. Estos proyectos beneficiaron a 16,864 hogares, es decir, 60,501 personas en situación de pobreza alimentaria.

Para contribuir a la construcción de un sistema de cuidados integral que permita la inclusión laboral, especialmente de las mujeres, en articulación con la Secretaría de Educación, de mayo a septiembre de 2022 se atendieron más de 7,000 niñas, niños y adolescentes con alimentación complementaria durante los días hábiles del calendario escolar de 139 escuelas públicas de tiempo completo de Aramberri, Doctor Arroyo, General Zaragoza y Mier y Noriega, los municipios con mayor incidencia de población en pobreza extrema.

En mayo de 2022 se anunció también el Fideicomiso Hambre Cero, con un capital semilla de 50 millones de pesos para proyectos encaminados a esta estrategia y que busca la coinversión de la iniciativa privada.

La suma de voluntades permitió atender 21,864 hogares, equivalente a 80,501 personas, mediante ayuda económica y en especie. Asimismo, para contribuir a la reducción de pérdida y desperdicio de alimentos, se logró entregar 193,152 apoyos alimentarios y recuperar 99.5 toneladas de alimentos mediante las plantas procesadoras en los Bancos de Alimentos de Cáritas de Monterrey ABP.

Vía de Vivienda

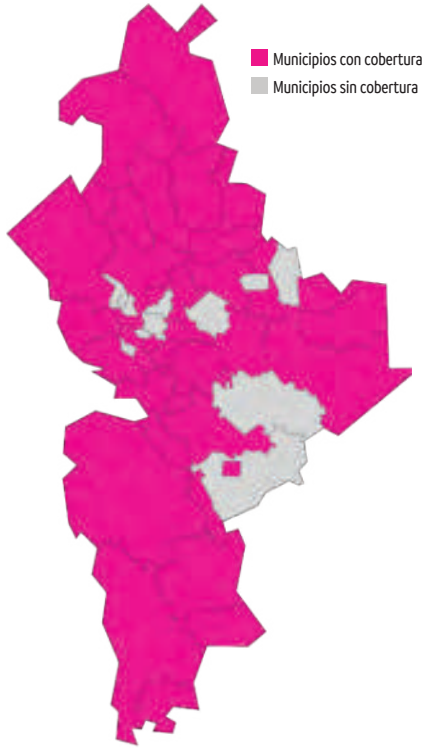
El 21 de junio de 2022 se lanzó la estrategia Hogar, Nuevo Hogar, cuyos objetivos son que no exista una sola vivienda con piso de tierra, impulsar la construcción de sistemas de drenaje y agua potable en las comunidades, regularizar viviendas y lotes, cobertura eléctrica al 100%, implementación de 24,000 acciones en vivienda mediante la construcción de muros, pisos y techos y diseñar y poner en marcha modelos financieros para disminuir el hacinamiento. En esta vía colaboran 36 instituciones de los Gobiernos estatal, federal, municipal, OSC y la academia.

En el marco del lanzamiento de Hogar, Nuevo Hogar se estableció un convenio de coordinación entre el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional de la Vivienda, y otro con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), este último para realizar 152 obras de electrificación en 34 municipios, abarcando localidades rurales así como colonias del AMM con altos índices de pobreza.

Por otro lado, a través de la estrategia Mejoramiento de Vivienda, a septiembre de 2022 se trabajó de la mano con 39 municipios para asignar 80 millones de pesos en el mejoramiento de 1,400 viviendas para aumentar la calidad de vida de 5,500 personas.

Adicionalmente, para fortalecer el tejido social mediante el espacio público se logró asignar una inversión de 30 millones de pesos, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), para

Municipios con cobertura de la Estrategia de Mejoramiento de Vivienda FISE 2022



Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Hogar, nuevo hogar



Presentación de la Nueva Ruta: Incluir para ser Iguales


NUEVO
NUEVO LEÓN
MARIANA RODRÍGUEZ

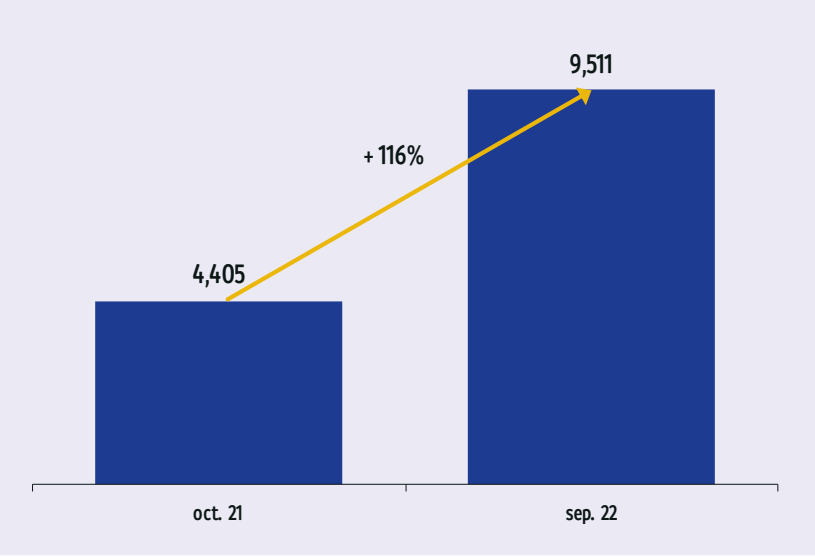
la construcción de tres parques públicos en en los municipios de ultra-crecimiento de Ciénega de Flores, General Escobedo y Salinas Victoria, en beneficio de más de 90,000 personas.

Vía de Ingreso y Trabajo

El 20 de julio de 2022 inició la estrategia Oportunidades para Crecer, en la cual se tomó protesta a representantes de 40 instituciones participantes de diferentes sectores de los Gobiernos estatal, federal, municipal, cámaras empresariales, clústeres, OSC y academia, con la finalidad de reducir las desigualdades que limitan el desarrollo económico de las personas y ofrecerles oportunidades laborales y de emprendimiento en cinco líneas de acción: impulso a pequeños productores y emprendedores, vinculación laboral regionalizada, inclusión laboral de grupos históricamente vulnerados, apoyo al ingreso, así como acompañamiento y construcción de un sistema de cuidados integral.

En el marco del lanzamiento de la Vía de Ingreso y Trabajo se establecieron dos convenios de colaboración. El primero entre la Secretaría de Economía y la Secretaría de Igualdad e Inclusión para apoyo al fortalecimiento de las mipymes y el programa Hecho en Nuevo León; y el segundo entre la Secretaría de Igualdad e Inclusión, la Secretaría del Trabajo y la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga para impulsar estrategias de capacitación y empleabilidad con quinta rueda. Adicionalmente, se firmó el acuerdo de voluntades entre el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, la Agencia Francesa de Desarrollo, el Consejo Nuevo León y el Gobierno del Estado de Nuevo León.

Beneficiarias activas del programa Mujeres Jefas de Familia



Nota: datos reales a agosto de 2022 y estimados para septiembre.
Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Inclusión para Mujeres Jefas de Familia

En el primer año de gobierno el número de jefas de familia beneficiadas creció 116%, al pasar de 4,405 al inicio de la administración, a 9,511 en septiembre de 2022. Se les apoyó a través de transferencias económicas mensuales por un total de 47.7 millones de pesos, para contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de sus familias. Asimismo, se ofrecieron talleres de empoderamiento, capacitación para la empleabilidad y para completar su educación básica.

Impulsa tu rumbo

El acompañamiento Impulsa tu Rumbo es un modelo de graduación que permite a las personas transitar y mantenerse fuera de su situación de pobreza mediante cinco componentes: apoyo al consumo básico, promoción del ahorro, entrenamiento en habilidades para la vida, de negocios y financieras, y transferencias de activos y asistencia técnica. En este periodo se beneficiaron 7,560 hogares de zonas prioritarias, equivalente a 25,704 personas.

Proyectos productivos

Para contribuir a la inclusión laboral y al fortalecimiento o emprendimiento de negocios de la población en situación de vulnerabilidad, se asignaron 6 millones de pesos para apoyar hasta 200 proyectos productivos. A septiembre de 2022 se brindó asesoría, orientación y apoyo económico a través de la Secretaría de Igualdad e Inclusión para impulsar 100 proyectos productivos.

Por otro lado, para coadyuvar a la mejora de condiciones de vida de los habitantes de 25 localidades con alto y muy alto grado de marginación, se impulsaron a través del DIFNL 27 proyectos productivos en 11 municipios. Destacan la instalación de nueve celdas solares y la rehabilitación de un centro educativo en la comunidad Mesa de Berrones en Doctor Arroyo; los proyectos Mejoramiento a la Vivienda, Vivienda Digna y Rehabilitando Mi Vivienda en Iturbide, Linares y Rayones, y cinco proyectos relacionados el suministro y abasto de agua potable, entre otros. La inversión fue de 6.4 millones pesos en beneficio de 723 familias.

Al primer mes de su lanzamiento, 75,000 personas sin derechohabiencia ahora cuentan con seguridad social a través de la estrategia **Cuidar tu Salud**

Vía de Salud

El 30 de agosto de 2022 se llevó a cabo el lanzamiento de la Vía de Salud con la colaboración de 70 instituciones privadas y gubernamentales. Se trabaja bajo tres líneas de acción: acompañar a la primera infancia, fortalecer el derecho de una nutrición adecuada y garantizar el acceso a servicios de salud para todas las personas. Se logró la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Salud Pública, para la formalización de los trabajos de la submuestra de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.

También se formalizó el Instrumento de Colaboración entre la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Salud para reforzar las sinergias de trabajo para poner en marcha las estrategias Hambre Cero, Estaciones de Servicio Público, registro al Seguro Cuidar tu Salud y aplicación de la prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI).

Esta vía marca el arranque de la estrategia Cuidar tu Salud, con la cual se registrará a toda la población neoleonesa sin seguridad social para que tenga acceso gratuito a los servicios de salud que proporciona el Gobierno del Estado, al primer mes de su lanzamiento se registraron 75,000 personas.

Te lleva a la escuela
Equidad con Calidad Educativa

Vía de Educación

En septiembre de 2022 se lanzó la Vía de Educación con el objetivo de reducir el número de personas con rezago educativo en el estado y disminuir la deserción escolar mediante cuatro ejes: recuperación y aceleración del aprendizaje, atención al rezago educativo, fortalecimiento de la inclusión en la educación y la construcción de un mundo justo y sostenible; esto a través de siete líneas de acción estratégicas en torno a la primera infancia, escuelas de tiempo completo, evaluación del aprendizaje, escuelas dignas y con internet, educación inclusiva, educación dual y educación para adultos.

A esta iniciativa se han sumado 51 instituciones privadas y gubernamentales, logrando lanzar el proyecto Aula Móvil Incluir para Avanzar, en conjunto con AT&T y la Fundación Construyendo y Creciendo, que ofrece servicios de asesoría y acompañamiento a la ciudadanía para que adquieran conocimientos digitales, la puesta en marcha de programas estratégicos para la reducción de la brecha de género en la educación y el rezago educativo. Gracias a la firma del convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), 393 personas presentaron sus exámenes en educación básica y media superior, de las cuales 50 ya cuentan con su certificado.

38,006 personas
recibieron
272,632 apoyos
alimentarios
otorgados por
DIF Nuevo León

Ayuda humanitaria y atención a crisis

Con el objetivo de contribuir a la preservación de la dignidad humana y fomentar la resiliencia durante y después de las crisis o condiciones de adversidades extremas, de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se atendieron 11,487 personas en situación de riesgo, vulnerabilidad o pobreza, mediante la entrega de 30,456 apoyos en especie o gestiones ante dependencias de Gobierno y OSC.

Como respuesta a las emergencias provocadas por 11 incendios que afectaron a familias en condiciones de vulnerabilidad en el estado, se desplegó la ayuda humanitaria para entregar 3,602 apoyos y servicios como despensas, cobertores, útiles escolares, parrillas con tanques de gas, láminas y barrotes, entre otros, a 124 familias afectadas de General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Santa Catarina y Santiago.

Asimismo, del 4 al 11 de septiembre, ante las severas lluvias en el estado, se llevaron a cabo acciones para alertar a las zonas de mayor riesgo de inundación y gestionar el equipamiento de refugios temporales, así como la entrega de apoyos, entre ellos 109 despensas, 50 colchones,

246 catres, 352 cobertores, 105 útiles escolares y 3,744 latas y botellas de agua a las familias más afectadas en los municipios de Cadereyta Jiménez, General Escobedo, General Terán, Los Ramones y Monterrey.

Inversión social focalizada para la protección social

El 5 de septiembre de 2022 se publicó la convocatoria de inversión para la protección social y el acceso a oportunidades de las poblaciones en situación de pobreza multidimensional, cuyo objetivo general es facilitar su atención directa, así como desarrollar las condiciones necesarias para incrementar la movilidad social. La inversión por parte del Gobierno del Estado fue de 9.5 millones de pesos en 35 organizaciones, para el beneficio de 5,250 personas en situación de pobreza con carencias en acceso a educación, servicios de salud, alimentación, vivienda adecuada y asequible e ingresos suficientes.

Gestoría social

En atención a la población en situación de pobreza y a aquellas personas que por algún evento imprevisto perdieron su patrimonio, se brindaron 29,469 apoyos, consistentes en asistencia hospitalaria, servicios oftalmológicos, material quirúrgico y medicamentos, asistencia a personas con discapacidad, apoyos complementarios, servicios funerarios, pasajes de autobús, banco de aparatos, láminas, barrotes, colchones y colchonetas, así como apoyos económicos a hijas e hijos de personas desaparecidas, favoreciendo a 11,236 personas de los 51 municipios.

También se beneficiaron 2,678 familiares de pacientes internados en los hospitales Universitario Dr. José Eleuterio González, Materno Infantil, Metropolitano y General de Linares a través de 16,387 servicios de hospedaje, apoyos con material para aseo personal y alimentación; mientras que 492 personas en situación de calle recibieron 46,859 servicios en el albergue El Refugio.

Asistencia social alimentaria

Con la finalidad de disminuir la carencia por falta de acceso a una alimentación nutritiva y de calidad de la población en situación de vulnerabilidad, 38,006 personas, entre ellas niñas y niños menores de cinco años, personas adultas mayores, personas en situación de pobreza y personas con discapacidad, recibieron 272,632 apoyos alimentarios a través del Sistema DIF Nuevo León.

Durante el primer año de gobierno, mediante el programa Desayunos Escolares, se brindaron 8.1 millones de raciones frías y 70,312 despensas para la preparación de 1.4 millones de desayunos calientes. Se beneficiaron 71,821 niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad que asisten a 1,583 planteles públicos del Sistema Educativo Estatal.

Más de 267 mdp

en beneficio de 280 OSC

Coinversión social récord

Durante el periodo que se informa, la Secretaría de Igualdad e Inclusión invirtió 267.3 millones de pesos en 280 OSC, concertando más de 404 proyectos de inversión social en apoyo a la población vulnerable del estado. Estos proyectos están enfocados en la superación de la situación de pobreza, la inclusión social y no discriminación de grupos históricamente marginados, la atención a la primera infancia, el fortalecimiento del tejido social comunitario, el acceso efectivo a los derechos culturales, la atención a mujeres víctimas de violencia, así como la prevención de las adicciones, de la violencia y de la delicuencia.

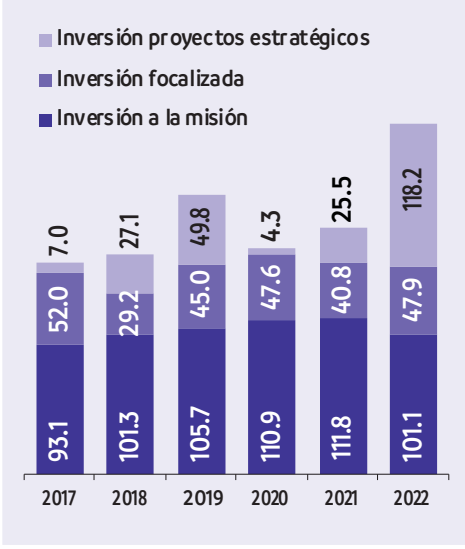
Esta inversión se multiplicó nueve veces a través de las OSC, quienes por su parte movilizaron un total de 1,871.3 millones de pesos en favor de las prioridades de política social de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, logrando atender a 1.7 millones de personas en 36 municipios.

Modalidades de coinversión

La Secretaría de Igualdad e Inclusión tiene tres modalidades de inversión: inversión a la misión de OSC, inversión focalizada e inversión hacia proyectos estratégicos. La primera está enfocada al plan de desarrollo de la OSC que se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al Plan Estratégico (PE) para el Estado de Nuevo León 2015-2030 y al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027. La inversión se destina e integra a las prioridades de la política social con un enfoque de atención a las necesidades específicas de las personas, así como al desarrollo de las capacidades y el entorno. La inversión estratégica complementa la política social y se desarrolla con las subsecretarías de la Secretaría de Igualdad e Inclusión. En la modalidad de inversión a la misión se emplearon 101.1 millones de pesos en apoyo a 207 OSC que trabajan con 738,414 personas en temas de alimentación, salud, adicciones y actividades cívicas, así como ayuda a niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, grupos indígenas y personas adultas mayores, entre otros.

Adicionalmente, 47.9 millones de pesos se destinaron a la modalidad de inversión focalizada por convocatorias en los temas de primera

Inversión social por modalidad



Nota: datos en millones de pesos, reales de 2017 a agosto de 2022 y estimados para septiembre.
Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión.

infancia, desarrollo comunitario integral, prevención social y seguridad humana, impulsando 170 proyectos de 160 OSC, que beneficiaron a más de 26,534 personas.

En temas de atención a personas con autismo, desarrollo de líderes sociales jóvenes, acceso a servicios de salud de personas con diabetes, hipertensión, sobrepeso y obesidad, empoderamiento a mujeres, atención a mujeres víctimas de violencia, así como a la atención médica a niños y niñas con parálisis cerebral y discapacidad, se canalizaron 118.2 millones de pesos a la modalidad de inversión por proyectos estratégicos en apoyo a 17 proyectos de 13 organizaciones favoreciendo a 35,151 personas.

Garantizar un piso parejo para todas las personas, sin dejar a nadie atrás, supone el acceso efectivo a todos los derechos. Por ello se invirtieron más de 75.6 millones de pesos para habilitar espacios que permitan el goce efectivo de los derechos culturales por medio de nueve proyectos de ocho organizaciones que promueven la cultura y las artes con festivales de música, danza y teatro, exposiciones artísticas y talleres de educación cultural beneficiando a más de 250,000 personas de más de 40 municipios, con énfasis en los polígonos de pobreza.

Red de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Igualdad y la Inclusión (ROSCII)

El 28 de mayo de 2022 se realizó el primer encuentro de la ROSCII con la participación de 228 OSC. Este encuentro implicó un cambio de paradigma en la forma de interacción entre los sectores público y social, al identificarse como socios de la inversión realizada para enfrentar los retos sociales del estado. La ROSCII busca trabajar con la mayor cantidad de aliados posibles para ampliar el alcance de la política social y llegar a todas las personas. En este contexto, la publicación de la Ley de Fomento de la Sociedad Civil Organizada para el Estado de Nuevo León en el *Periódico Oficial del Estado* (POE) el 17 de junio de 2022, instala un marco normativo que contempla las diversas formas de organización y permite sumar a distintos actores a la red que participan en el ecosistema de transformación social del estado.

Fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil

En este primer año de gobierno se desarrollaron 19 sesiones de capacitación para atender a más de 280 organizaciones y más de 1,300 participaciones de personas integrantes de las OSC. Las sesiones se enfocaron en capacitar a miembros de las OSC en el acceso a convocatorias de inversión social, nuevas reformas fiscales aplicables para 2022, salud legal para donatarias y el uso de recursos públicos.

Se capacitó en fortalecimiento institucional a **1,300 miembros** de la **Red de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Igualdad y la Inclusión**

177,609 personas beneficiadas en talleres de los Centros de Desarrollo Social Comunitario

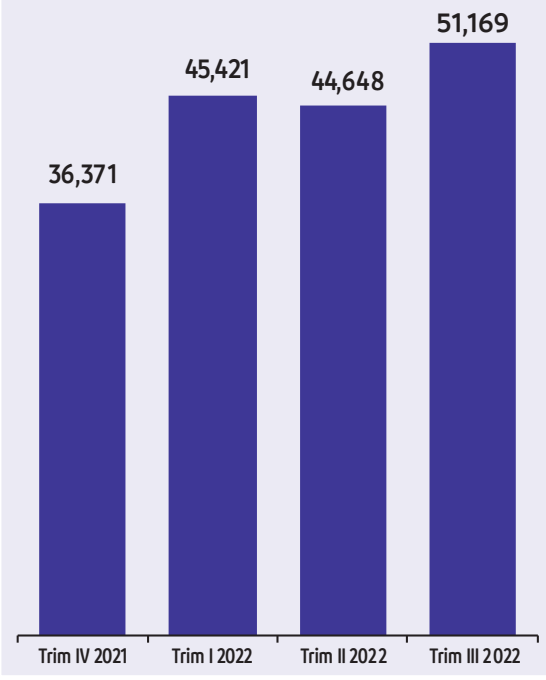
Simplificación y digitalización de trámites de inversión social

Durante el periodo que se informa 100% de las OSC socias de inversión social fueron beneficiadas por la reducción de requisitos y digitalización de trámites, como reducción del tiempo de incorporación a la ROSCII de 15 días a 10 minutos; ahorro en costo de adquisición de documentación oficial, que de 3,000 pesos por OSC pasó a ser un proceso gratuito; solicitud en línea tres veces más rápida que el formato en papel; eliminación de la presentación de cotizaciones para todas las solicitudes, dejando únicamente a los proyectos aprobados la obligación de presentarlas para recibir financiamiento; y, por último, disminución de 66% de la carga administrativa del reporte de avance de actividades y comprobación de gastos.

DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

Centros de Desarrollo Social Comunitario: talleres presenciales y a distancia

En octubre de 2021 los 41 centros comunitarios reabrieron sus puertas para ofrecer talleres de deportes, educación, oficios para la empleabilidad, apoyo psicológico, tecnología, vida saludable, arte y cultura. Hasta septiembre de 2022 se han beneficiado 177,609 personas, entre ellas niñas, niños, jóvenes, adultos y personas adultas mayores, quienes se inscribieron en alguno de los 16,316 talleres presenciales (72%) o a distancia (28%).



Personas inscritas en talleres impartidos en Centros de Desarrollo Social Comunitario

Nota: datos reales a agosto de 2022 y estimados para septiembre.
Fuente: Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Digitalización en centros comunitarios

Para disminuir la brecha digital y acercar la tecnología a la población en situación de vulnerabilidad, en agosto de 2022 se lanzó el proyecto Digitalización en tu Centro.

Con el apoyo de la administración central se logró que los 41 centros comunitarios del estado tengan acceso a internet de banda ancha desde el verano de 2022.

En alianza con Nuevo León 4.0 se obtuvo un donativo de 100 compu-

tadoras por parte de Banregio que permitieron habilitar aulas tecnológicas en cinco centros comunitarios, esto facilita ofertar cursos de diseño 3D, programación y robótica con la metodología de Machine Care, enfocados en desarrollar habilidades tecnológicas en niñas y niños.

Mientras que, en colaboración con Fundación Televisa, se comenzó a ofrecer el Programa Tecnolochicas, con el objetivo de reducir la brecha de género que existe en las carreras STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por su siglas en inglés), por medio de la enseñanza de diseño de páginas web, programación, robótica e inteligencia artificial. Además, en alianza con Generation México se ofrecieron becas de programación Java Full Stack para mujeres y hombres jóvenes con preparatoria terminada. Por otro lado, Alianza NEO México otorgó becas para la capacitación de Microsoft Office y Logística de Almacén. En conjunto, el Proyecto de Digitalización en tu Centro ha beneficiado a 51,169 usuarios.

Se equiparon los 41 centros comunitarios con **acceso a internet** de banda ancha en beneficio de más de **51,000 personas**

Capacitación y emprendimiento para todas y todos

A través de alianzas realizadas con el sector público, privado y OSC entre mayo y septiembre de 2022, en 28 de los centros comunitarios se contó con 1,000 becas de capacitación como choferes de quinta rueda para jóvenes en condiciones de vulnerabilidad; estas becas proporcionan acompañamiento y un plan de reclutamiento. En el tema del emprendimiento de la comunidad se ofreció capacitación, acompañamiento y financiamiento de hasta 25,000 pesos por emprendimiento, a 80 microempresas y 160 emprendedores de seis municipios. Se impartieron 60 talleres de corte y confección a costureras comunitarias, lo que permitió generar 8,000 pesos mensuales a 100 familias de 21 municipios y se ofrecieron cursos de tres meses de duración sobre ocho oficios a 6,947 jóvenes.

Torneos de Barrio

De marzo a septiembre de 2022, 5,553 atletas de 21 municipios participaron en los Torneos de Barrio de futbol, lucha olímpica, gimnasia, basquetbol, tenis de mesa, tae kwon do y karate en los centros comunitarios.



Implementación de programas deportivos en Centros Comunitarios.



La Aventura de Aprender

Para atender el rezago de aprendizaje a nivel educación básica en las zonas de mayor vulnerabilidad, en abril de 2022 los centros comunitarios lanzaron el programa La Aventura de Aprender, el cual brindó apoyo escolar en lectoescritura y matemáticas mediante una metodología basada en el aprendizaje a través del juego. El programa registró 1,262 niñas, niños y adolescentes de 18 municipios en el primer año de gobierno.

Atención psicológica

Ante la problemática de salud mental y emocional, agravada por la pandemia por COVID-19, se ofrecieron 13,141 consultas de atención psicológica en los centros comunitarios.

Inversión social focalizada para la reconstrucción del tejido social

El 1 de julio se publicó la convocatoria de inversión para la reconstrucción del tejido y la cohesión social a través del desarrollo comunitario integral, cuyo objetivo general es impulsar el fortalecimiento del tejido social a través de actividades que fomenten aprendizajes, competencias y habilidades prácticas para la vida, en los ámbitos de educación, desarrollo humano, emprendimiento comunitario, deporte y actividades artísticas, culturales y de apropiación cultural, así como convivencia y participación ciudadana. La inversión por parte del Gobierno del Estado fue de 9.5 millones de pesos en 44 organizaciones, en beneficio a 6,182 personas de 28 centros comunitarios ubicados en 13 municipios.

Comunidad Talentos DIF

A través del programa Comunidad Talentos DIF se realizaron 56 talleres autogestivos en García, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina. Participaron 1,895 personas en actividades de arte y cultura, vida saludable y apoyo a la economía familiar.



Inclusión para la reconstrucción del tejido social.

Inclusión social y no discriminación de grupos vulnerables

Instalación de la Comisión para la Inclusión y No Discriminación, **única en su tipo en el país** al convocar a **10 grupos históricamente discriminados** para co-crear la política pública en materia de inclusión

COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN

Comisión para la Inclusión y No Discriminación

El 10 de marzo de 2022 se instaló la Comisión para la Inclusión y No Discriminación, única en su tipo en el país al fungir como una plataforma participativa para que los grupos históricamente discriminados: personas y comunidades indígenas y afrodescendientes, personas adultas mayores, personas privadas de la libertad y en proceso de reinserción social, personas en situación de calle, personas que viven con VIH, personas en contexto de movilidad, personas con discapacidad, incluyendo aquellas con discapacidades psicosociales e intelectuales y personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+ hagan oír su voz y formen parte de la construcción de la política pública en materia de inclusión. Ese mismo día se presentó ante el Congreso del Estado la iniciativa de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, que da viabilidad a la creación del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, definiendo sus marcos de acción.

Asimismo, se organizaron 10 mesas de trabajo para construir de manera participativa las agendas prioritarias locales de estos grupos, con la participación de 300 agentes sociales, de los cuales 44% son representantes de OSC, 33% forman parte de los grupos prioritarios, 15% pertenecen al sector académico y 8% a la función pública.

Firma de convenio con CONAPRED

El 10 de marzo de 2022, en el marco de la instalación de la Comisión para la Inclusión y No Discriminación, se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación (CONAPRED) con el objetivo de coordinar la ejecución de estrategias y acciones conjuntas para generar una política que combata la discriminación y proporcione herramientas que garanticen la igualdad en el goce de todos los derechos humanos.

Inversión social focalizada para la inclusión y no discriminación

El 1 de agosto de 2022 se publicó la convocatoria de inversión para promover la inclusión social y la no discriminación de grupos históricamente discriminados. Su objetivo general es el de contribuir a la promoción de acciones con enfoque de derechos humanos que favorezcan el acceso a los derechos sociales de estos grupos en Nuevo León. La inversión por parte del Gobierno del Estado fue de 9.5 millones de pesos para 43 organizaciones, en beneficio de 11,785 personas.

Formación de capacidades para la igualdad y no discriminación

La Secretaría de Igualdad e Inclusión impartió el ABC de la inclusión a 650 servidores públicos con el objetivo de sensibilizar sobre la discriminación y promover la inclusión de los grupos que históricamente han sido discriminados. Mientras que 35 servidores públicos están siendo capacitados en Lengua de Señas Mexicana.

Asimismo, para profesionalizar el servicio brindado en los sistemas DIF estatal y municipales, se llevaron a cabo 22 cursos, entre los que destacan Actualización para el Proceso de Certificación en el Estándar de Competencia Laboral EC0217.01, Proceso de Alineación y Certificación en el Estándar EC0105 Atención al Ciudadano en el sector Público, cursos de Formación del Capital Humano, de Lengua de Señas Mexicana y Sensibilización en Materia de Trata de Personas y Derechos Humanos, que contaron con una participación de 600 personas. También se llevaron a cabo dos procesos de alineación con la presencia de 104 representantes de los 51 DIF municipales.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Capullos renace

Con el objetivo de mejorar y dignificar la vida de las niñas, niños y adolescentes vulnerados que se encuentran bajo resguardo del Estado en Capullos, el Gobierno del nuevo Nuevo León, con el Sistema DIF estatal sumó esfuerzos con empresarios y distintos actores de la sociedad, para llevar a cabo la reconstrucción, rehabilitación y equipamiento del Centro Capullos; el cual, debido a la falta de mantenimiento adecuado y el paso del tiempo, se convirtió en un lugar sin las condiciones necesarias para el sano desarrollo de quienes ingresan a él para su protección.

En junio de 2022 se presentó el plan de mejoras al Centro Capullos con una inversión estatal estimada de 300 millones de pesos y cerca de 20 millones de pesos recaudados a septiembre de 2022. Se tienen contempladas tres etapas, en la primera se invertirán 120.5

Inicia la **primera etapa** del plan de mejoras al **Centro Capullos** con una inversión estimada de **120.5 mdp**



Capullos Renace



millones de pesos en trabajos de reconstrucción de 12 villas y la restauración de la vialidad, que contará con rampas y caminos accesibles. La segunda etapa consistirá en la reconstrucción de las ocho villas restantes, la cocina, la escuela interna Centro Escolar Multigrado de Transición y la restauración de la sala polivalente, a la cual se le adicionará una sala de cine; en la tercera etapa se trabajará en la restauración de las oficinas del personal y las salas de atención y evaluación. El nuevo Capullos tendrá la capacidad de atender a más de 370 niñas, niños y adolescentes diariamente.

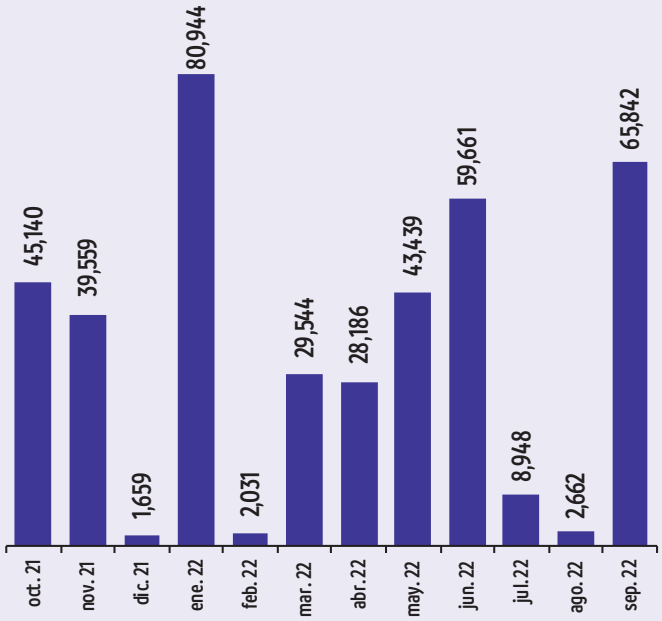
Protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes

Con el objetivo de restituir los derechos de la niñez y la adolescencia, entre octubre de 2021 y septiembre de 2022, a través de la Dirección de Atención Integral a Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia se atendieron 4,220 reportes de maltrato infantil por presunta vulneración de derechos. Esto derivó en la atención de 4,689 menores de edad y la comprobación de 715 reportes, de los cuales se confirmó el maltrato en 882 personas de este grupo etario.

Por otro lado, velando en todo momento por el interés superior de la niñez, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, protegió los derechos de 932 menores de edad ingresados en el Centro Capullos, los cuales egresaron con su familia nuclear, extensa, adoptiva y de acogida, mientras que aquellos que necesitaban atención especializada fueron referidos a instituciones de acogimiento.

Para restituir el derecho a vivir en familia de 87 niñas, niños y adolescentes internos en el Centro Capullos, se llevó a cabo la integración de 19 con familias adoptivas y 48 con familias de acogida certificadas.

Niñas, niños y adolescentes atendidos en el DIF Nuevo León



Nota: datos reales a agosto de 2022 y estimados para septiembre.
Fuente: Sistema DIF Nuevo León.

Nuevolandia: festejo del día del niño

Para festejar a la niñez neoleonesa, 45 dependencias del Gobierno y 42 empresas privadas organizaron el 24 de abril de 2022 el evento Nuevolandia, en donde se ofrecieron actividades interactivas que permitieron fomentar la unión familiar y fortalecer el derecho que las niñas,

niños y adolescentes tienen a la diversión, el entretenimiento y la recreación. A este evento asistieron 220,000 personas.

Equinoterapia para niñas, niños y adolescentes

Una de las prioridades en la atención de las niñas, niños y adolescentes es el cuidado de su salud física y mental. Por tal motivo, y gracias a la colaboración del Club Yellowstone, a partir del 17 de febrero de 2022 se puso en marcha el programa de Equinoterapia, que ha traído múltiples beneficios a la población del DIF Capullos: desarrollo del tono muscular, incremento de la fuerza, resistencia, equilibrio y coordinación, así como la mejora de la destreza motora, la concentración y el manejo adecuado de emociones e impulsos. A la fecha se han beneficiado 297 menores de edad

Prevención y atención de la violencia familiar

Con el propósito de establecer un soporte físico y emocional para mejorar la calidad de vida y las relaciones interpersonales cuando la violencia familiar se hace presente, se realizaron 249 asesorías jurídicas, 1,580 orientaciones sociales y 15,527 sesiones de terapias psicológicas a 1,491 mujeres, hombres e hijas o hijos testigos de este tipo de violencia.

A través de las Unidades de Servicios Familiares, ubicadas en García, Guadalupe, Monterrey y San Nicolás de los Garza, se atendieron 6,624 personas a quienes se les brindaron herramientas para promover el desarrollo de habilidades familiares y parentales que favorezcan la protección y bienestar de niñas, niños y adolescentes, así como la atención oportuna para la solución de conflictos familiares. En estos espacios se ofrecieron 8,532 servicios psicológicos, un grupo de reflexión parental, orientación social, familiar, legal y talleres psicoeducativos.

Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

De enero a septiembre de 2022 se llevó a cabo la instalación de los 51 Sistemas Municipales de Protección en el estado en coordinación con el SIPINNA, así como la capacitación de 334 personas de la plantilla laboral de los SIPPINA municipales en materia de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, con especial atención en la profesionalización y certificación en materia de restitución de derechos con base en la coordinación interinstitucional entre los Gobiernos estatal y municipales.

En febrero de 2022 el Gobierno del Estado instaló dos comisiones a través de SIPINNA y las nueve organizaciones de la sociedad civil que lo integran. La Comisión de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes tiene la finalidad de poner en marcha los mecanismos que garanticen la participación permanente y activa de menores de edad en decisiones en ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen; mientras que la Comisión para

En Nuevo León se instalaron la **Comisión para la Primera Infancia** y la **Comisión de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes** siendo uno de los dos estados que las tienen

la Primera Infancia abona en la implementación de un sistema de protección con enfoque de derechos, destinado a igualar las oportunidades de desarrollo de niñas y niños desde su gestación y hasta el fin del primer ciclo de enseñanza básica, sin importar su origen social, género, conformación de su hogar o cualquier otro factor potencial de inequidad. Cabe mencionar que ambas comisiones solo se encuentran en el Estado de México y en Nuevo León, posicionando a estas dos entidades como las únicas a nivel nacional en materializar la participación de la infancia en el Sistema Estatal de Protección de Derechos.

Defensorías municipales

Para garantizar la protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes el Gobierno del Estado, a través del Sistema DIF Nuevo León, otorgó un fondo de 26 millones de pesos para el fortalecimiento de las defensorías municipales. Además, se capacitaron 102 personas de 49 DIF municipales en el estándar de competencia EC1400 Detección y orientación ante riesgos de vulneración de derechos en niñas, niños y adolescentes para proteger su integridad.

Prevención de riesgos psicosociales en la niñez y la adolescencia

Para prevenir los riesgos psicosociales a los que están expuestas las niñas, niños y adolescentes se llevaron a cabo diversas estrategias a través de un modelo de educación no formal en Espacio Infancia-Adolescencia, Centro Intergeneracional para Grupos Vulnerables y Centro para la Prevención de Adolescentes en Riesgo, ubicados en Apodaca, García, Guadalupe, Monterrey y San Nicolás de los Garza. Se atendieron 2,854 usuarios, a quienes se les impartieron talleres de sexualidad, habilidades para la vida, educación financiera, emprendimiento e impresora en 3D y actividades deportivas.

Combate al trabajo infantil

Con la finalidad de atender y prevenir el trabajo infantil, la explotación sexual y la trata de personas se atendieron 5,197 niñas, niños y adolescentes a través de brigadas de detección en el Centro para la Atención y Prevención del Trabajo Infantil y en 89 planteles educativos, con la aplicación de los talleres Me Divierto y Aprendo a Prevenir el Trabajo Infantil, y Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, el DIF Nuevo León puso en marcha la campaña de difusión masiva Haz la DIFerencia, realizando acciones encaminadas a generar conciencia sobre la magnitud de este problema; entre ellas, el 13 de junio de 2022 se firmó el Convenio de Colaboración con 16 DIF Munici-

pales de la zona metropolitana y de la zona periférica del estado, para trabajar de manera coordinada el tema.

JÓVENES

Juventudes del nuevo Nuevo León

Con la finalidad de transversalizar la perspectiva de las juventudes e impulsar y empoderar su participación en la agenda pública, el Instituto Estatal de la Juventud (INJUVE) acercó sus programas a las juventudes. Durante este primer año de gobierno se beneficiaron 21,002 personas jóvenes a través de conferencias, talleres, campamentos, producción musical, el Mes de la Juventud y la Tarjeta Joven, entre otros.

El Nuevo Joven DECIDE

Con la visión de que las juventudes tracen la ruta a seguir en cada uno de los programas del INJUVE, del 1 al 17 de diciembre de 2021 fueron consultados 2,885 jóvenes de 12 a 29 años de los 51 municipios del estado mediante la Consulta Estatal El Nuevo Joven Decide. Esto para conocer su opinión y hacerles partícipes en la resolución de las problemáticas a las que se enfrentan. Las temáticas expuestas fueron divididas en los ejes de igualdad e inclusión, trabajo, salud, emprendimiento, medio ambiente, participación ciudadana, deporte, arte y cultura. A través de El Nuevo Joven DECIDE, el INJUVE se posicionó como el primer organismo de su tipo en realizar una consulta pública sobre la cual se fundamentó el desarrollo y la planificación de su accionar.

Para transversalizar la perspectiva de las juventudes en el Gobierno del Estado, se involucró en la consulta a todas las dependencias centrales, quienes dialogaron con personas jóvenes para intercambiar puntos de vista en la construcción de un nuevo Nuevo León. Titulares de las secretarías y subsecretarías firmaron el compromiso de incorporar las propuestas en cada una de las dependencias de Gobierno.

2,885 jóvenes
consultados de los 51 municipios a través de El Nuevo Joven DECIDE

Mes de la Juventud

En agosto de 2022, en el marco del Día Internacional de la Juventud, el INJUVE realizó 31 actividades organizadas en las semanas participativa, educativa, urbana y saludable, en las que las participaron alrededor de 6,500 personas jóvenes integrantes de los distintos segmentos juveniles de manera plural y diversa. Se posicionó a las juventudes como protagonistas y movilizadoras de las soluciones de los grandes retos de Nuevo León.

Consejo Joven de Participación Ciudadana

El primero de mayo de 2022 se constituyó el nuevo Consejo Joven de Participación Ciudadana, conformado por 20 consejeras y consejeros propietarios y 20 suplentes, con la finalidad de fungir como órgano



Lanzamiento del programa +QUE1BECA del INJUVE


FIRMA DE CONVENIO
+QUE1BECA
POR LA EDUCACIÓN
INJUVE
INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

de consulta, asesoría y evaluación del INJUVE en lo relativo a los programas, servicios y acciones en favor de las personas jóvenes.

Agentes de Inclusión

Atendiendo a la premisa de incluir para ser iguales, el 18 de junio de 2022 el INJUVE lanzó el programa Agentes de Inclusión que cuenta con talleres de Lengua de Señas Mexicana, en el que se otorgaron 367 becas de 100%. Dicha línea de acción busca la formación de las personas jóvenes con el fin de no dejar a nadie atrás.

Embajadores 2030

En abril de 2022 se lanzó el programa Embajadores 2030, con el objetivo de impulsar y reconocer los liderazgos juveniles. Se seleccionaron 50 personas jóvenes de Nuevo León para capacitarles y realizar acciones, colaboraciones y difusiones a favor de la Agenda 2030 promovida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Desde el arranque hasta agosto de 2022 se ha alcanzado a casi 3,000 juventudes en el estado. A través de esta estrategia se busca posicionar una comunidad juvenil reconocida a nivel internacional y capacitada por organismos internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Convenio de colaboración para garantizar **becas educativas a las juventudes** neoleonesas firmado por 51 instituciones de nivel medio superior y superior para beneficiar a más de **13,000 personas jóvenes**

+QUE1BECA

Reconociendo la importancia de la educación como uno de los cimientos fundamentales que contribuyen en el desarrollo de las personas jóvenes, el 5 de agosto de 2022 el INJUVE reunió, a través del programa +QUE1BECA, a 51 instituciones de nivel medio superior y superior públicas y privadas en la macrofirma educativa de un convenio de colaboración para reducir mediante becas la deserción escolar en el estado, ofreciendo un seguimiento integral durante la vida académica de las personas beneficiadas. En el periodo que se informa se entregaron más de 10,000 becas.

Mi Nuevo Empleo Joven

Con el compromiso de garantizar empleo digno a las juventudes y que se adapte a sus talentos y habilidades, en agosto de 2022 se creó el programa Mi Nuevo Empleo Joven, a través del cual se busca beneficiar a 20,000 jóvenes e impulsar el crecimiento laboral y económico en el estado, mediante talleres de capacitación para la profesionalización de las juventudes, así como la creación de una bolsa de empleo joven.

Impulso académico de adolescentes y jóvenes

Para apoyar a adolescentes y jóvenes del sur del estado que viven en comunidades alejadas de los centros escolares, se brindó alojamiento a 665 estudiantes en los ocho albergues del DIFNL ubicados en los municipios de Aramberri, Doctor Arroyo, Galeana, General Zaragoza e Iturbide.

Así como en el albergue Para un Mejor Mañana, ubicado en el municipio de Monterrey, para que los jóvenes continúen con sus estudios y obtengan un grado académico superior.

INJUVE en tu escuela

En mayo de 2022 se lanzó INJUVE en tu escuela, una estrategia integral y transversal que busca acercar los programas y actividades del instituto a los planteles educativos para dar respuesta a las necesidades, expectativas y propuestas de las juventudes. En su etapa inicial ha llegado a más de 2,500 jóvenes de los municipios de Anáhuac, Apodaca, Cadereyta Jiménez, China, Doctor Arroyo, El Carmen, Galeana, García, General Escobedo, General Terán, Guadalupe, Juárez, Linares, Montemorelos, Monterrey, Sabinas Hidalgo, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

Amar tu Mente

El programa Amar tu Mente se enfoca en atender la salud mental de las personas jóvenes del estado mediante atención psicológica, modelos de prevención al suicidio, planificación de vida, orientación vocacional y atención a las madres y padres adolescentes. En el periodo que se informa se ha atendido a más de 550 personas jóvenes de diversos municipios del estado a través de este programa.

Amar tu Cuerpo

Con el objetivo de fomentar hábitos saludables en alimentación, estilo de vida y actividad física, se desarrolló un programa integral que atiende a las personas jóvenes del estado mediante consulta nutricional, dietas personalizadas, asesoramiento en rutinas de activación y charlas saludables. De enero a agosto de 2022 se atendieron cerca de 700 juventudes.

Campamento #IEMujeresNL 2022

El INJUVE, en colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) y el Pentathlón Deportivo Militarizado Universitario zona Nuevo León y norte de Tamaulipas, trabajó en la planeación, elaboración y ejecución del Campamento de Verano 2022 que se llevó a cabo los 21 y 22 de abril de 2022. Se realizaron diversas actividades recreativas con una asistencia de 157 niñas, niños y adolescentes de 8 a 17 años, cuyo objetivo fue incentivar su capacidad creativa, su participación social y su aprendizaje y desarrollo.



Oportunidades para todos los jóvenes.



Más de 3,000 personas jóvenes beneficiadas mediante becas para el estudio de idiomas

INJUVE en las estaciones de servicio público

De noviembre de 2021 a septiembre de 2022 el INJUVE, a través de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, participó en las Estaciones de Servicio Público de 36 municipios, brindando servicios mediante la difusión de cada uno de los programas que forman parte del instituto, tales como asesoría nutricional y psicológica, test de orientación vocacional, información acerca de becas en preparatorias, universidades y escuelas de idiomas.

Lengua Joven

A través del programa Lengua Joven, el INJUVE incrementa las oportunidades de formación educativa en idiomas extranjeros a bajo costo, para que las juventudes puedan acceder a más y mejores oportunidades laborales. Entre marzo y agosto de 2022 se beneficiaron 3,183 personas jóvenes con becas para alguno de los 25 idiomas que se ofertan en los siete centros educativos y plataformas digitales.

Alianzas estratégicas

Comprometido con acercar a las juventudes los mejores programas y líneas de acción, en el primer año de Gobierno el INJUVE estableció alianzas estratégicas para colaborar con distintos organismos nacionales e internacionales, entre los que destacan el UNFPA y PNUD. Estas alianzas generan espacios de capacitación continua a través de los cuales las juventudes adquieren el conocimiento de perspectivas internacionales acerca de temas que competen al desarrollo de la sociedad, como políticas públicas, cultura de la paz, liderazgo transformacional, y planeación estratégica.

Tarjeta Joven

En agosto de 2022 se lanzó la Tarjeta Joven, una iniciativa de alianzas estratégicas impulsada por el INJUVE, que brinda a la población joven descuentos en empresas, comercios, universidades, ópticas y escuelas de manejo, entre otras, al tiempo que favorece la economía y el turismo. Se han realizado 1,200 registros físicos y digitales de personas jóvenes para que puedan hacer validos los beneficios del programa.

Protección y defensa de las personas con discapacidad

En el primer año de la presente administración la Procuraduría de la Defensa de las Personas con Discapacidad recibió 295 reportes por presunta vulneración de derechos, que derivaron en la atención de 298 personas con discapacidad; se comprobaron 159 reportes, de los cuales se confirmó el maltrato de 167 individuos y se brindaron 6,113 servicios sociales, psicológicos y legales.

Adicionalmente, la Procuraduría, en coordinación con diversas autoridades judiciales, atendió a 346 personas con discapacidad para garantizar el pleno respeto a sus derechos y procurando en todo momento la restitución de los que fueron vulnerados.

Rehabilitación, atención y accesibilidad universal

A través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y de la Red Estatal de Atención a Personas con Discapacidad se brindaron 71,355 consultas médicas y paramédicas, así como 500,860 sesiones de terapia, lo que permitió que las 8,186 personas con discapacidad atendidas lograran una mejor calidad de vida y se impulsara su desempeño en los ámbitos físicos, intelectuales y sensoriales.

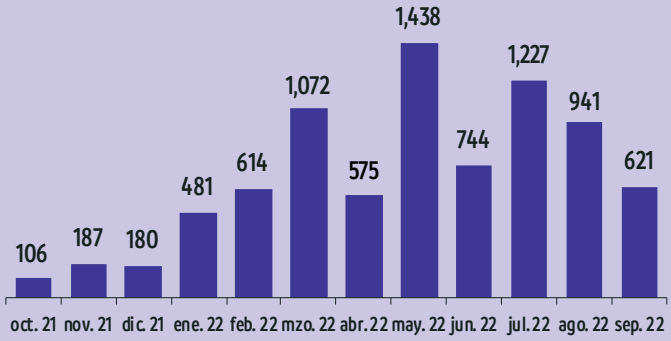
Con el propósito de contar con personal preparado en cada una de las Unidades de Rehabilitación que conforman la Red Estatal de Atención a Personas con Discapacidad, se capacitó en actualizaciones terapéuticas a 200 médicos y terapeutas que brindan su servicio en 46 municipios, evitando así los traslados de sus pacientes al CREE y, por ende, apoyando la economía familiar.

En febrero de 2022, para acercar los servicios de rehabilitación pediátrica a niñas, niños y adolescentes con discapacidad ingresados en el Centro Capullos, el CREE habilitó el área de estimulación temprana y rehabilitación física, que puede atender a 48 niñas y niños diariamente.

Con una inversión superior a 712,200 pesos por parte del Gobierno federal, en sinergia con el Sistema Nacional DIF, en septiembre de 2022 se equiparon las áreas de atención terapéutica para personas con discapacidad en Doctor Arroyo, General Zaragoza y Mier y Noriega, que son los municipios con mayor grado de marginación en el estado. Adicionalmente, para promover la inclusión social y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, en el periodo que se informa se otorgaron 3,935 permisos temporales de estacionamiento preferencial, 758 credenciales para personas con discapacidad, además de incorporar a 355 personas con discapacidad a la vida laboral, educativa, deportiva, cultural o social.

Se habilitó un área de estimulación temprana y rehabilitación para atender a niñas, niños y adolescentes del Centro DIF Capullos

Población atendida en la Red Estatal de Atención a Personas con Discapacidad



Nota: datos reales a agosto de 2022 y estimados para septiembre.
Fuente: Sistema DIF Nuevo León.

Incluir para ser iguales: apoyos para personas con discapacidad

Para mejorar las condiciones de vida de personas de 30 a 64 años con discapacidad permanente en situación de pobreza, durante el periodo que se informa se benefició mediante la Secretaría de Igualdad e Inclusión a 5,588 personas, a través de apoyos económicos mensuales, por un monto total de 11.5 millones de pesos.

PERSONAS ADULTAS MAYORES

Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

En noviembre de 2021 el Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores (IEPAM), en colaboración con el Instituto Nacional de Geriatría y la Organización Panamericana de la Salud, inició el proyecto de adhesión de los municipios del estado a la Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Con esto Nuevo León se convirtió en la quinta entidad del país donde se inician acciones alineadas con este proyecto. La red es impulsada por la Organización Mundial de la Salud con el objetivo de crear entornos locales amigables con el envejecimiento, y garantizar así la calidad de vida de las personas adultas mayores (PAM).

En la primera etapa del proyecto, en junio y julio de 2022, se organizaron capacitaciones en los municipios de Apodaca, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, cuya población de PAM en su conjunto representan cerca del 60% del total de este grupo etario en el estado. Adicionalmente, se realizó una sesión con los enlaces de esos cinco municipios con el objetivo de presentar el proyecto y establecer las bases de colaboración entre los Gobiernos estatal y municipal. A partir de la asesoría técnica y acompañamiento del IEPAM, en agosto y septiembre de 2022 los cabildos de Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina autorizaron las iniciativas de adhesión a la Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. El 27 de septiembre se formalizó una carta de intención para continuar estos esfuerzos.

Se firmó el 27 de septiembre la **Carta de Intención** para adherir a los municipios de Nuevo León a la **Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Adultas Mayores** de la Organización Mundial de la Salud

Día Estatal sobre la Toma de Conciencia del Abuso y el Maltrato en la Vejez

La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 15 de junio como el Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez; en él se invita a los Gobiernos a formular políticas orientadas a proteger, en condiciones de igualdad, el pleno goce de todos los derechos y libertades fundamentales de las PAM.

Alineándose a estos esfuerzos, en junio de 2022 el IEPAM emprendió la campaña ¡Únete a la Protección de las Personas Adultas Mayores!, para la cual se realizaron dos capacitaciones a 24 enlaces de comunicación social del Gobierno del Estado y a 12 enlaces municipales sobre la importancia del envejecimiento y el uso de un lenguaje asertivo para la reducción de los edadismos presentes en la sociedad. Además, se efectuó una rueda de prensa, 35 publicaciones en redes sociales y tres programas de radio en conjunto con el Poder Judicial, que contaron con 8,732 reproducciones.

Se realizaron cinco eventos con la colaboración y participación de siete dependencias estatales y 35 municipales, incluyendo un conversatorio sobre derechos humanos de las PAM con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León (CEDHNL), una conferencia magistral y tres sesiones de sensibilización Más Derechos, Menos Edadismos, dirigidas a funcionarios estatales y municipales; en conjunto se registró un aforo de 673 personas.

De forma integral 66 dependencias de los ámbitos público estatal y municipal participaron en las acciones realizadas para el Día Estatal sobre la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.

Encuentro Sin Límites: construyendo un Nuevo León participativo e intergeneracional

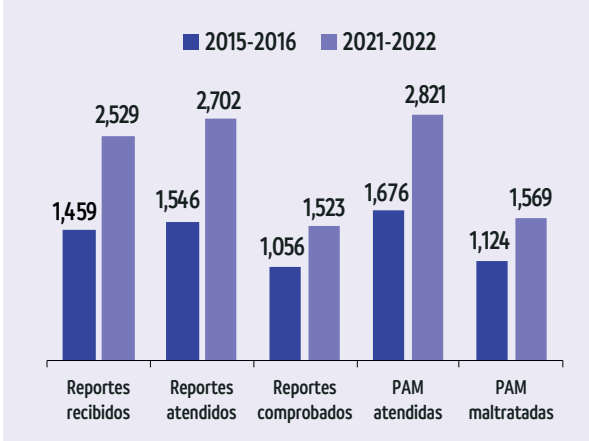
Los días 25 y 26 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la cuarta edición del Encuentro Sin Límites en modalidad virtual a través de las redes sociales del IEPAM. Se ofrecieron conferencias de temas enfocados al envejecimiento saludable, ciudades amigables y buenas prácticas municipales en la atención a personas mayores, entre otros, contando con la participación de 16 ponentes de talla internacional, nacional y local. Se registraron 339 personas, con un alcance en las redes sociales de 2,818 reproducciones.

Protección y defensa de las personas adultas mayores

En la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor se atendieron 2,702 reportes por presunta vulneración de derechos que derivó en la atención de 2,821 personas mayores de 60 años y la comprobación de 1,523 reportes, de los cuales se confirmó el maltrato en 1,569 individuos.

Además, se brindó el servicio de albergue, protección y cuidados a 46 PAM en estado de abandono y suma vulnerabilidad, a través del Albergue Temporal para Adultos Mayores ubicado en Monterrey.

Reportes y personas atendidas en la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor



Nota: cifras reales de octubre de 2015 a septiembre de 2016 y de octubre de 2021 a agosto de 2022 y estimadas a septiembre de 2022.
Fuente: Sistema DIF Nuevo León.

Convenio de colaboración DIF Nuevo León – asilos y casas de cuidado de día

El 22 de agosto de 2022 se firmó el convenio entre el Sistema DIF Nuevo León, propietarios y representantes legales de 64 de las 152 instituciones de asistencia privada en el estado, para brindar apoyo al institucionalizar de forma indefinida y gratuita a las PAM sin redes de apoyo.

Transversalidad del envejecimiento activo y saludable

En el ámbito municipal, a través del IEPAM, se realizaron diagnósticos sobre la situación de las PAM en los 51 municipios del estado, con el objetivo de identificar problemáticas para el ejercicio de los derechos de este grupo. Estos diagnósticos fueron enviados a las presidencias municipales en diciembre de 2021, con el fin de coadyuvar en la toma de decisiones y puesta en práctica de la política pública.

A nivel estatal, en abril de 2022 se realizó la capacitación Transversalidad del Envejecimiento Activo y Saludable a 24 enlaces de dependencias del Gobierno estatal, con dos propósitos, por un lado, sensibilizar en temas de envejecimiento, vejez y personas adultas mayores a través del enfoque de derechos humanos y perspectiva de género; y por otro lado, llevar a cabo un ejercicio de reconocimiento del Programa Estatal Gerontológico 2019-2025 para identificar objetivos, estrategias y líneas de acción en favor de este grupo de edad, y efectuar las alianzas y futuros proyectos de manera conjunta. Adicionalmente, se realizaron los documentos de diagnósticos sectoriales con las principales estadísticas en temas como trabajo, salud, seguridad, inclusión social, educación, situación de las mujeres, movilidad y vivienda, que servirán para el desarrollo de programas de atención.

Inclusión laboral de las personas adultas mayores

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se efectuaron mediante el IEPAM 25 talleres de sensibilización con 22 instituciones de los ámbitos público, privado y social, con el propósito de gestionar oportunidades de trabajo para las PAM. Adicionalmente, se participó en ocho ferias del empleo con 109 oferentes; mientras que en la Bolsa de Trabajo para las Personas Adultas Mayores (BPTAM) se registraron 137 personas a 41 empresas con 167 vacantes a septiembre de 2022.

Inclusión social de las personas adultas mayores

Mediante la participación activa cultural, recreativa, ocupacional y familiar, 4,140 PAM mejoraron su calidad de vida, fomentando su interacción, revaloración, desenvolvimiento personal y social a través de los círculos de abuelos y grupos en Centros DIF, la reintegración laboral y los clubes deportivos y culturales.

Conmemoración del Mes del Adulto Mayor

En agosto, reconocido internacionalmente como el mes del adulto mayor, se realizaron eventos en los que participaron 5,500 personas. Destacan el Encuentro Interinstitucional para la Inclusión de Personas Adultas Mayores, las Brigadas de Atención para Personas Adultas Mayores, el Club de Acondicionamiento Físico para el Adulto Mayor, el Primer Torneo Cognitivo de Juegos de Mesa, la Primera Caminata Intergeneracional 2K y la Celebración para los Adultos Mayores con la Arquidiócesis de Monterrey, entre otros.

Expo Personas Mayores

Del 6 al 28 de agosto, en colaboración con la iniciativa privada, el IEPAM, el DIF estatal, el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León (ICET), la Secretaría de Economía y Gobiernos municipales se realizó Expo Personas Mayores en cuatro centros comerciales de tres municipios del AMM: Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina. Se organizaron actividades artísticas, culturales y ventas de productos, además de brindar servicios como bolsa de trabajo y capacitación laboral, entre otros. La participación en las cuatro sedes fue de 28,312 visitantes y de 728 en el estand del IEPAM.

Revista científica electrónica

En marzo de 2022 el IEPAM publicó la convocatoria para la primera edición de la *Revista Científica* con el objetivo de impulsar la realización de investigaciones y publicaciones sobre temas gerontológicos y geriátricos, incluyendo la vinculación con universidades y el sector académico. Al cierre de la convocatoria se recibieron 12 artículos sobre temas de importancia para el envejecimiento y la política pública estatal.

Participación en Estaciones de Servicio

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se proporcionó asesoría a 1,369 PAM en 41 brigadas que se efectuaron en 37 municipios con la finalidad de dar a conocer las actividades del IEPAM, acercar a la población en general y en particular a las PAM, la orientación respecto a los derechos y prevención de la violencia de este grupo de edad. Se abordaron temas sobre derechos humanos, recomendaciones para la prevención de caídas, así como la toma de conciencia sobre el abuso y el maltrato a la vejez. Además, se elaboró un Violentómetro de las Personas Mayores que se compartió con la población que asistió a 19 Estaciones de Servicio, con el objetivo de conocer los principales tipos de violencia presentes en la población adulta mayor; se contó con la participación de 389 personas.

Más de 28,000 visitantes en las cuatro sedes de Expo Personas Mayores

Vinculación interinstitucional

En el periodo que se informa se firmaron a través del IEPAM 18 instrumentos jurídicos con instituciones de los ámbitos académico (16.7%), privado (5.6%), público (38.9%) y social (38.9%), para llevar a cabo acciones de capacitación, inclusión laboral y sensibilización sobre los derechos humanos de las PAM, así como envejecimiento activo saludable, prevención de la violencia y maltrato a la vejez y orientación jurídica, entre otros temas que favorecen el desarrollo integral de la población adulta mayor.

Coordinación con municipios

Para contribuir a la creación de políticas públicas que promuevan el desarrollo integral de las PAM con un enfoque de derechos humanos, el IEPAM acompañó el proceso de instalación de tres Consejos Municipales de las Personas Adultas Mayores. En febrero de 2022 se puso en marcha el de Cadereyta Jiménez, en junio el de Guadalupe y en agosto el de Apodaca. Con ellos suman seis los consejos en el estado.

Se fortalecieron también las alianzas y la coordinación con la Red de Cooperación Intermunicipal de Envejecimiento, a través de la firma de siete convenios con los municipios de Apodaca, Cadereyta Jiménez, Guadalupe, Juárez, Marín, San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza.

Red de Vinculación Académica para el Envejecimiento Saludable

En julio de 2022 se presentaron los resultados de la Encuesta Estatal sobre el Envejecimiento Activo en la sesión de la Red de Vinculación Académica, organizada por el IEPAM con el objetivo de dar a conocer este recurso que representa una fuente de información relevante para el desarrollo de investigaciones en el tema de las PAM. Se contó con la participación de integrantes de 20 instituciones académicas del estado.

Sensibilización y capacitación de las PAM

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se realizaron 18 eventos de sensibilización, de los cuales 11 fueron presenciales y siete virtuales. También se llevaron a cabo 33 participaciones en medios, que de manera conjunta registraron un alcance en las redes sociales del instituto de 29,754 reproducciones. Se trataron temas relacionados con los derechos de las PAM, prevención de COVID-19, acondicionamiento físico, salud mental, prevención de la violencia y maltrato, y envejecimiento activo y saludable. De igual forma, se consideraron las obligaciones de las familias, la protección contra la explotación de las PAM, el trato digno en procedimientos legales y su derecho a recibir atención integral.

También se organizaron tres capacitaciones presenciales sobre atención básica, prevención de caídas, entornos amigables y gerontoactivismo; participaron 72 personas.

PERSONAS EN CONTEXTO DE MOVILIDAD

Niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados

Cuidando en todo momento el interés superior de la niñez, el principio de unidad familiar y la protección de los derechos humanos de la población en situación migratoria, a través de la Posada DIF Nuevo León-Hospital Metropolitano se brindaron 47,073 servicios de alimentación, ropa, calzado, atención médica y alojamiento a 1,752 niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados de 2,063 familiares.

Adicionalmente, para proteger los derechos de la niñez y adolescencia no acompañada en contexto de movilidad se brindó atención integral a 2,403 menores de edad, que ingresaron al Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados, ubicado en Monterrey, y al Centro Capullos, donde recibieron servicios médicos, de alimentación, educativos, sociales, psicológicos y legales.

Con recursos federales por 33.5 millones de pesos, el Gobierno del Estado, a través del Sistema DIF Nuevo León, realizó mejoras a los albergues destinados a la atención de menores de edad en situación de movilidad acompañados y no acompañados en Monterrey y San Nicolás de los Garza. Además, con una inversión federal de 28.4 millones de pesos, inició la instalación del nuevo Albergue para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Acompañados en General Zuazua. Cuando este espacio arranque se brindará alojamiento, alimentación, ropa y calzado, a niñas, niños y adolescentes acompañados de sus padres, madres o tutores, en tanto su situación migratoria se resuelve.

Firma de convenio con OIM

El 15 de marzo de 2022 se firmó un acuerdo de cooperación entre la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) del sistema de las Naciones Unidas, el cual busca promover la protección de las personas migrantes, así como establecer una relación de colaboración más estrecha sobre asuntos de interés común, velar por el respeto de sus derechos humanos y bienestar. La firma de este convenio da cumplimiento a compromisos adquiridos por México en el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular al proporcionar a las personas migrantes el acceso a los derechos elementales y promover las condiciones ideales para que contribuyan al desarrollo de Nuevo León.



Participación del Gobierno en la Marcha del Orgullo.



Inauguración del

Espacio de Igualdad e Inclusión para Personas Migrantes, Refugiadas, Desplazadas y Retornadas (EIIPMRDR)

primero de su tipo en la entidad

Firma de convenio con la COMAR

El 28 de junio de 2022 se firmó el convenio de colaboración y coordinación entre la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), con la finalidad de fomentar y velar por el respeto de los derechos humanos de las personas refugiadas y con necesidad de protección internacional, así como establecer una relación de cooperación más estrecha sobre asuntos de interés común.



Espacio de Igualdad e Inclusión para Personas Migrantes, Refugiadas, Desplazadas y Retornadas (EIIPMRDR)

El EIIPMRDR fue inaugurado en agosto de 2022 dentro del Centro Comunitario Sierra Ventana, ubicado en el municipio de Monterrey. Este es el primer espacio en su tipo en la entidad en el que la sociedad civil, la OIM, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la CEDHNL y la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM), suman esfuerzos para brindar apoyo a las personas migrantes, refugiadas, desplazadas y retornadas. El EIIPMRDR ofrece servicios de orientación en derechos humanos, trámites migratorios y de refugio, asesoría legal y psicosocial, retorno asistido, vinculación con consulados, estudios socioeconómicos y vinculación con programas sociales. De agosto a septiembre de 2022 se beneficiaron con estos servicios 350 personas.

Inversión social para personas migrantes

La Secretaría de Igualdad e Inclusión invirtió 2.9 millones de pesos en 10 proyectos de ocho OSC que trabajan con 10,040 personas migrantes en Nuevo León. Los proyectos se enfocan en brindar asistencia legal fortalecida y acompañamiento migratorio para que las personas en situación de movilidad puedan regularizar su situación migratoria, así como atención médica, alimentos y albergues para personas migrantes

PERSONAS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Feria Tequio Hub Intercultural

En alianza con AIESEC AC, esta feria tuvo 744 participantes: 65 artesanos miembros de cinco comunidades indígenas, personas refugiadas, personas privadas de la libertad y personas con discapacidad, entre otras, para emprender proyectos productivos, generando un aumento promedio en ingresos de 30% y una derrama económica cercana al millón de pesos al año.

COMUNIDAD LGBTTTIQ+

Marcha de la Diversidad 2022

Por primera vez el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, se sumó el pasado 18 de junio a la Marcha por la Diversidad 2022, organizada por personas y colectivos de la comunidad LGBTTTIQ+, encabezados por Movimiento por la Igualdad Nuevo León AC. También, por primera ocasión se convocó a personas con discapacidad y colectivos de personas desaparecidas a la marcha. Dicho evento tuvo una asistencia de más de 60,000 personas.

Asimismo, de manera inédita se instaló una macroestación en la que se brindaron 90 servicios como matrimonios igualitarios, asesoría y orientación para la obtención de becas educativas, servicios especializados a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, inscripción al programa Jefas de Familia y vinculación con OSC, entre otros. En total se brindaron 18,890 servicios en conjunto con 50 dependencias públicas estatales, federales, municipales y OSC.

Nueva visión: seguridad humana

Con una visión de seguridad humana, el 2 de octubre de 2021 se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, para que la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad pasara a ser la Subsecretaría de Prevención y Seguridad Humana de la Secretaría de Igualdad e Inclusión. Lo anterior permite operar la prevención social desde una mirada amplia e integral que vincula la seguridad con el desarrollo, a través de un enfoque que se centra en la persona, su entorno y la atención a las causas.

Nuevo León por la prevención

En marzo de 2022 se creó Nuevo León por la Prevención, un programa de cooperación y coordinación de modelos integrales relacionados con la seguridad humana en tres ejes: jóvenes, reinserción social y hábitos saludables, que se desdoblan, a su vez, en tres acciones: Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA), Centro de Atención Especializada a la Violencia Interpersonal (CAEVI) y Jóvenes por un nuevo Nuevo León (JXNNL); además, se impulsó el fortalecimiento institucional utilizando herramientas de valoración pre-post de riesgo delictivo y de capacidades pro-sociales, beneficiando a los 51 municipios del estado.

Más de **13,000 beneficiarios** en acciones de prevención y seguridad humana como parte del **Programa Nuevo León por la Prevención**

Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA). En el periodo que se informa, la Secretaría de Igualdad e Inclusión operó 14 CAIPA en lugares estratégicos, según el nivel de violencia e incidencia delictiva y crecimiento de la población juvenil.

En 2022 el modelo CAIPA se fortaleció con un despliegue de atención homologado y coordinado, basado en evidencia y con herramientas metodológicas en las que se incluye la valoración del riesgo delictivo para jóvenes, permitiendo identificar el nivel de riesgo que presentan y focalizar el tipo de intervención especializada requerida, lo que favorece una atención adecuada que contempla, además, los ámbitos parentales, educativos y socioculturales que permitan lograr su pleno desarrollo y evitar así el escalamiento delictivo.

Los centros son operados en corresponsabilidad con los municipios de Allende, Apodaca, Cadereyta Jiménez, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Montemorelos, Monterrey, Pesquería, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina.

A septiembre de 2022 se brindó atención integral, focalizada y basada en evidencia a 2,238 adolescentes en riesgo y conflicto con la ley,

así como a 2,914 padres de familia de estos adolescentes, mediante 31,034 servicios terapéuticos individuales y grupales, de psiquiatría, talleres socioculturales y acompañamiento educativo, laboral y familiar.

Centro de Atención Especializada a la Violencia Interpersonal (CAEVI). En enero de 2022 se creó el primer CAEVI en el estado para atender a jóvenes y adultos en riesgo y en conflicto con la ley. Ubicado en Monterrey, recibió a 853 personas mayores de 18 años, brindando 5,791 servicios psicosociales, entre ellos atención psicológica, psiquiátrica y reeducación individual y grupal, así como acompañamiento para la reinserción laboral, educativa y social.

Jóvenes por un nuevo Nuevo León (JXNNL). Para fortalecer los hábitos saludables y promover a los jóvenes como agentes de cambio, JXNNL implementó actividades integrales relacionadas con la seguridad humana, colaborando con 88 instancias de 40 municipios en 57 zonas de mayor vulnerabilidad social. Durante el periodo que se informa se brindaron 8,400 servicios de talleres socioemocionales, así como de habilidades prácticas y deportivas en beneficio de 8,100 jóvenes (4,184 hombres y 3,916 mujeres).

Fortalecimiento institucional

Para promover la cooperación interinstitucional en prevención social de la violencia, a través de la iniciativa de Fortalecimiento Institucional se beneficiaron 2,086 funcionarios (1,246 mujeres y 840 hombres), con 6,120 servicios otorgados en 38 municipios del estado, incluyendo capacitación, instalación de mecanismos transversales, diagnósticos participativos, planes de trabajo y evaluación de capacidades.

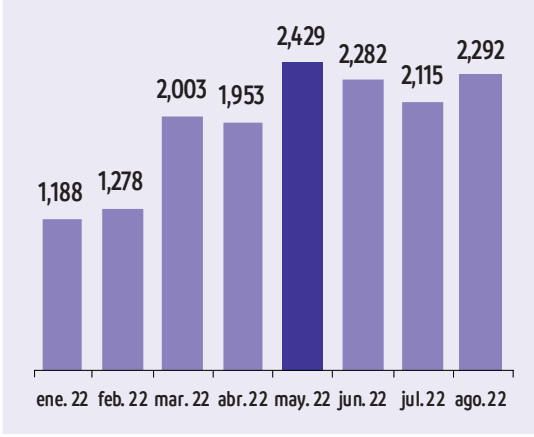
Inversión social focalizada para la prevención de las adicciones

En agosto de 2022 se publicó la convocatoria de inversión para la transformación social comunitaria y la prevención social de las adicciones, de la violencia y de la delincuencia, cuyo objetivo general es impulsar acciones para la prevención con enfoque en la persona, el entorno y la atención a las causas para el fortalecimiento de los factores protectores, los hábitos de vida saludable y la cultura de paz. Están dirigidas a jóvenes de 12 a 29 años de edad y a sus entornos familiares, escolares y comunitarios. La inversión por parte del Gobierno del Estado fue de 9.5 millones de pesos para 35 organizaciones, en beneficio a 3,000 jóvenes de 12 a 29 años de edad.

Se asignaron apoyos por 9.5 mdp para la transformación social comunitaria y la prevención social de las adicciones

Protección integral a las mujeres y las niñas

Casos de violencia familiar en Nuevo León



Fuente: Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León (FGJNL), Vicefiscalía del Ministerio Público.

Protocolo homologado de atención y actuación

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León (FGJNL) advirtió del alza del índice delictivo en los últimos meses por violencia familiar. Mayo fue el mes con más casos durante el primer año de gobierno, con 2,429 registros.

Ante esta situación, en julio de 2022 la Secretaría de las Mujeres coordinó el Protocolo Homologado de Atención y Actuación con Perspectiva de Género en casos de Violencia Familiar para el Estado y Municipios de Nuevo León, dirigido a las autoridades en materia de seguridad pública. En él se precisa cómo deben actuar los primeros respondientes ante los casos, fijando una metodología que protege a las víctimas y no las revictimiza, y determina las acciones que debe realizar el elemento policiaco desde el primer contacto hasta la remisión de la víctima a la instancia competente.

El 14 de julio de 2022 se realizó la primera mesa de trabajo con los cinco municipios que cuentan con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) y con autoridades en materia de seguridad y atención a víctimas a nivel estatal, para presentar la primera versión del protocolo. Con ello se garantiza una protección integral a las mujeres que sufran de violencia familiar reforzando la premisa de que en el nuevo Nuevo León, "si tocan a una, nos tocan a todas".

Garantizar los derechos de las mujeres

Por primera vez en la historia, Nuevo León integra en su estructura orgánica la Secretaría de las Mujeres con el objetivo de atender la política pública que garantice el goce, promoción y difusión de los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. De acuerdo con el INEGI, las mujeres mayores de 18 años representan el 50% de la población estatal y las niñas, niños y adolescentes el 28.9%; es decir, estos grupos equivalen al 78.9% de la población de la entidad.

De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se atendieron más de 4,100 personas, de las cuales 88% son mujeres y 12% son niñas, niños y adolescentes, a quienes se les brindaron más de 8,787 servicios como atenciones psicológicas de contención, asesoría legal, gestoría social, canalizaciones a refugios y presentación de denuncias, entre otros. Destaca que 53% de los servicios brindados concluyeron en la propia dependencia, sin necesidad de ser canalizados a otra instancia.

En julio de 2022 se creó el Protocolo Homologado de Atención y Actuación con Perspectiva de Género en casos de Violencia Familiar para el Estado y Municipios de Nuevo León

Atención de la violencia contra las mujeres

La AVGM es un mecanismo de protección de los derechos humanos de las mujeres único en el mundo, establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Consiste en un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres en un territorio determinado.

La AVGM se declaró el 18 de noviembre de 2016 en Apodaca, Cadereyta Jiménez, Guadalupe, Juárez y Monterrey. En el último reporte publicado en diciembre de 2020 mostró un avance de tan solo 18% en las 18 recomendaciones que se deben poner en práctica. El Gobierno del Estado refrendó el compromiso de atender con perspectiva de género la política estatal para las mujeres, niñas, niños y adolescentes mediante acciones trascendentales.

Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres

El Comité de este sistema se instaló el 29 de abril de 2022 y está conformado por 68 instituciones, que incluyen los 51 Ayuntamientos del estado, 11 dependencias del Gobierno estatal, 5 dependencias estatales autónomas y una asociación civil, para dar seguimiento

y actualización de las medidas decretadas en la AVGM. De octubre de 2021 a julio de 2022, el Comité elaboró una serie de acciones para el seguimiento de las medidas y colabora con todos los actores involucrados en la búsqueda de las mujeres reportadas como desaparecidas, no localizadas y localizadas en Nuevo León. De acuerdo con la información obtenida de la Comisión Nacional de Búsqueda se registraron 714 casos en este periodo. El 23 de agosto, se celebró la segunda sesión ordinaria del Comité, estableciendo una serie de acuerdos, destacan: adoptar un protocolo homologado de atención para el primer respondiente, continuar las sesiones de la Comisión Interdisciplinaria del Sistema, así como actualizar la información de su monitoreo de violencia contra las mujeres.

Más de 4,171
mujeres, niñas, niños y adolescentes atendidos mediante la estrategia
Ruta Violeta

Servicios Esenciales para las mujeres

Los Servicios Esenciales son acciones institucionales provistas por la Secretaría de las Mujeres activas las 24 horas, los 7 días de la semana y consisten en atención psicológica, acompañamiento psicosocial, atención y gestoría legal integral, seguimiento a unidades policiales solicitadas por las mujeres víctimas de violencia, canalización a refugios, contención emocional y gestoría social.

Los Servicios Esenciales son coordinados de forma homologada y sistémica a través de la Ruta Violeta, que es la estrategia estatal de acompañamiento para las mujeres en situación de violencia de género, sus hijas e hijos desde su gestación. De octubre de 2021 a septiembre de 2022 la estrategia atendió a 4,171 mujeres, niñas, niños y adolescentes. Además, se acercaron los servicios de atención para mujeres a través de 43 Estaciones de Servicio Público en 37 municipios, donde participó la Secretaría de las Mujeres y se beneficiaron 773 mujeres y 414 niñas y niños.

La Ruta Violeta está conformada por 15 instituciones del Gobierno estatal, tres organizaciones de la sociedad civil y dos universidades, entre otros. Arrancó el 8 de marzo de 2022, Día Internacional de la Mujer, con la inauguración en el Hospital Materno Infantil en Guadalupe, de la séptima Puerta Violeta. La octava fue inaugurada el 11 de agosto en el Hospital Metropolitano, en San Nicolás de los Garza.

Líneas de Atención y Orientación para Mujeres

En el nuevo Nuevo León luchamos para que las mujeres neoleonesas se sientan protegidas, escuchadas y respaldadas, por ello, el 22 de agosto de 2022 las secretarías de las Mujeres, Participación Ciudadana y Seguridad, a través del Centro de Coordinación Integral, de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C-5), firmaron un convenio de colaboración para que las líneas 070 y 9-1-1 no únicamente reciban llamadas de casos de violencia de género, sino que cuenten con una interconexión para atender emergencias y brindar orientación, apoyo y seguimiento a dichos casos, asegurando que en Nuevo León las mujeres no están solas. Al cierre de agosto se recibieron y atendieron 216 llamadas, de las cuales 122 fueron a través del 9-1-1 y 94 en el 070.

Además, desde el 2 de agosto inició el proyecto Intervención Recurrente, el cual consiste en un equipo multidisciplinario, integrado por una psicóloga y una trabajadora social, junto con la titular de la Secretaría de las Mujeres, quienes asisten a los hogares que más llamadas han realizado al 9-1-1 para identificar el grado de riesgo de las mujeres que los habitan y acercar los servicios de la secretaría a las víctimas de violencia. En el primer mes de operación se intervinieron 24 hogares, de los cuales seis se ubican en el municipio de García, cinco en Santa Catarina, cuatro en Apodaca, tres en Monterrey, dos en Guadalupe, dos en Juárez, uno en Cadereyta y uno en General Escobedo.

10,626 servicios brindados con el programa de **Jornadas de Mujeres y Derechos Humanos**, iniciado en noviembre de 2021

Monitoreo de la violencia de género

El Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos y Delitos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM) se creó en agosto de 2020; se trata de un sistema digital que concentra información general y sociodemográfica sobre las víctimas, para contar con datos precisos que faciliten la detección de la violencia de género de acuerdo a aspectos generales y sociodemográficos. En los primeros siete meses de 2022 hubo un incremento de 74% en los registros sobre casos de violencia de género comparado con el mismo periodo del año anterior.

A fin de concentrar mayor información, la Secretaría de las Mujeres firmó convenios de capacitación con las 68 instituciones del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Se han realizado capacitaciones a 13 organismos: cuatro ayuntamientos, seis dependencias del Gobierno





Gobierno comprometido con las mujeres

estatal y tres dependencias estatales autónomas, que fungen como autoridades obligadas y forman parte del Comité del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Derechos humanos de las mujeres

Con el objetivo de fortalecer el ejercicio pleno de los derechos de todas las mujeres de Nuevo León, en noviembre de 2021 el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) creó el programa Jornadas de Mujeres y Derechos Humanos, el cual lleva a la comunidad actividades con perspectiva de género, dirigidas a luchar por la consolidación de los derechos humanos adquiridos y la consecución de los que todavía no están garantizados. Trabajando en sinergia con otras dependencias de Gobierno, OSC e instituciones privadas, en el primer año del nuevo Nuevo León se realizaron 10 jornadas en los municipios de Anáhuac, Cerralvo, General Escobedo, General Terán, Guadalupe, Monterrey y Santiago, beneficiando a 3,122 mujeres y 296 hombres con 10,626 servicios de salud, educativos, trámites ante el Registro Civil y atención a la violencia, entre otros.

Además, durante junio y julio de 2022 se realizaron tres marchas exploratorias en los municipios de Ciénega de Flores, Juárez y Pesquería; estas son estrategias de colaboración voluntaria entre dependencias de Gobierno estatal, municipal y la ciudadanía en general con el objetivo de contar con un diagnóstico participativo de la comunidad que se visita para detectar zonas de riesgo donde las mujeres y niñas puedan ser vulnerables a ser víctimas de delitos. En dicho periodo se visitaron 3,590 casas donde se entregó la postal Mujeres y Derechos a fin de que se conozcan los derechos e identificar casos de violencia para, en su caso, canalizar oportunamente a los servicios especializados de atención y acompañamiento que se proporciona. Destaca la detección de más de 256 casos de atención prioritaria, de los cuales 38 resultaron emergentes y fueron atendidos por personal profesional, brindando asesoría, acompañamiento jurídico y terapia psicológica.

El Instituto Estatal de las Mujeres fue el primer centro de trabajo de la administración pública estatal en obtener la certificación NMX-4-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación

Igualdad sustantiva

Con el compromiso de generar acciones que propicien la no discriminación y la igualdad de oportunidades, el 6 de junio de 2022 el IEM obtuvo la certificación en la Norma Mexicana NMX-4-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación y se convirtió en el primer centro de trabajo de la administración pública estatal de Nuevo León que cuenta con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación a favor del desarrollo integral de sus servidoras y servidores públicos.

Además, en el primer año de gobierno, como una acción afirmativa por la igualdad y la equidad de oportunidades dentro de la administración pública estatal, se instalaron 11 Unidades de Igualdad de Género (UIG). En la actualidad funcionan 57 UIG, lo que representa un 95% de cobertura en la cultura institucional gubernamental; en estas se brindaron 503 asesorías a fin de garantizar la transversalidad de la perspectiva de género en todas las acciones y políticas internas y externas del Gobierno estatal.

Protección y resguardo para mujeres y niñas

Dentro de las acciones y políticas hacia el exterior del IEM, nace en junio de 2022 el programa Puntos Naranja, cuyo objetivo es brindar un espacio de apoyo, resguardo y efectiva canalización para aquellas mujeres y niñas que son víctimas de violencia y acoso sexual en el ámbito comunitario.

A partir de dicho periodo se instauraron como Puntos Naranja 22 espacios del DIF Nuevo León, 41 centros comunitarios de la Secretaría de Igualdad e Inclusión Social y 51 instancias municipales de las Mujeres. El programa busca ser replicado en todo el estado, con énfasis en los municipios que cuentan con la AVGM, como son Apodaca, Cadereyta Jiménez, Guadalupe, Juárez y Monterrey. Actualmente, los 114 puntos se encuentran en el proceso de capacitación, sensibilización y actuación ante casos de violencia de género.

Espacios seguros para las mujeres

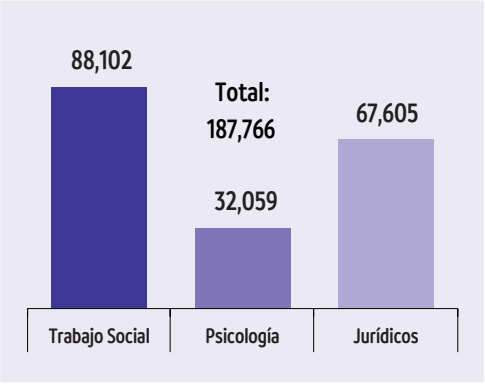
En el ámbito de la seguridad, el 1 de diciembre de 2021 el IEM firmó el convenio Movilidad Segura para las Mujeres con la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, el Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, METRORREY y empresas del transporte urbano como Grupo Lazcano, Transportes Urbanos Exposición SA de CV, Enlaces Periféricos del Norte, SA de CV y la Asociación Neolonesa del Autotransporte Ecológico, entre otras, mediante el cual se comprometieron a generar un entorno de seguridad permanente para las mujeres y niñas en el transporte público del AMM, con acciones como la campaña de prevención Detengamos el Acoso en el Transporte Público.

Unidades de Prevención, Orientación y Canalización

Buscando contribuir para que las mujeres ejerzan plenamente todos sus derechos, en especial el de vivir libres de violencia, en enero de 2022 se renovaron los convenios anuales de instalación de las 35 Unidades de Prevención, Orientación y Canalización (UPOC), con el objetivo de brindar atención, contención y terapias psicológicas, asesoría y

Se instalaron **dos Centros para el Desarrollo de las Mujeres** en Pesquería y Santa Catarina, con capacidad para atender a más de 5,000 mujeres al año

Servicios brindados en las Unidades de Prevención, Orientación y Canalización



Nota: datos reales a julio de 2022 y estimados para agosto y septiembre de 2022.
Fuente: Instituto Estatal de las Mujeres (IEM).

acompañamiento legal a mujeres que han enfrentado alguna situación de violencia o de violación de sus derechos. Actualmente las UPOC se encuentran instaladas de manera permanente en 28 municipios del estado y otras siete son itinerantes. Cada unidad está conformada por tres profesionales expertos en atención psicológica, jurídica y social.

En este primer año se brindaron más de 187,000 servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social a cerca de 25,000 mujeres, sus hijas e hijos; además, como parte de la atención integral a las mujeres también se les dieron herramientas de empoderamiento emocional y económico.

Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)

Los CDM surgen como un espacio necesario para contribuir al desarrollo de las mujeres y son un proyecto que se desprende del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (INMujeres), el cual busca el empoderamiento de las mujeres, con el objetivo de que fortalezcan sus habilidades, conocimientos y capacidades, conozcan y ejerzan sus derechos a través de su participación en la comunidad y puedan mejorar su situación personal, social, política y económica.

En el periodo que se informa se instalaron dos nuevos CDM en Pesquería y Santa Catarina, con capacidad de atender a 5,040 mujeres al año, alcanzando un total de 13 centros. Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se otorgaron 2,486 servicios, de los cuales 660 corresponden a sesiones Red de Mujeres, donde se brindaron a 5,760 mujeres herramientas que les permitieron desarrollar sus habilidades e impulsar su autonomía y empoderamiento. También se ofrecieron 2,085 pláticas preventivas en temas de género, derechos humanos y promoción de los servicios que ofrecen los CDM y la oferta institucional disponible a 22,492 mujeres y 8,956 hombres de todas las edades.

Empoderamiento y autonomía de las mujeres

Otra vía de impulso para las mujeres es el programa Autonomía y Empoderamiento Económico, que tiene como objetivo el desarrollo de habilidades y la adquisición de conocimientos para emprender un negocio o colocarse en un empleo mediante cursos, talleres productivos, de profesionalización, becas para capacitación en oficios y académicas, vinculación con instancias y programas que ofrecen apoyos financieros para proyectos de emprendimiento, puntos de emprendimiento estratégicos para arrancar un negocio y vinculación laboral.



De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se realizaron 528 talleres de capacitación en oficios y empoderamiento económico dirigidos a 7,687 mujeres.

Cultura de género

Paralelamente, con la finalidad de impulsar la cultura de respeto de los derechos humanos de las mujeres y niñas en Nuevo León, se realizaron capacitaciones en materia de violencia de género, acceso de los derechos, prevención del acoso sexual y del hostigamiento laboral, masculinidades y comunicación para la igualdad, entre otros temas.

De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se realizaron 2,915 capacitaciones en beneficio de 33,508 mujeres y 21,914 hombres que laboran en distintos sectores: 39% del público, 15% del privado, 24% del social y 22% del académico.

Educación para todas y todos

Educación de calidad

El Gobierno del nuevo Nuevo León reconoce que la educación de calidad es un derecho fundamental que se vio menguado por el confinamiento y que la educación presencial es insustituible para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como consecuencia, desde el inicio de la administración, la prioridad fue desarrollar y poner en práctica la estrategia Regreso Seguro a la Escuela Planeado, Prudente y Pertinente, restableciendo los servicios educativos presenciales en el estado y convirtiéndose en un ejemplo nacional.

Para ello, la Secretaría de Educación capacitó a 868 figuras educativas en la Pedagogía de la Emergencia, proporcionándoles herramientas para transitar de la pedagogía del miedo a la de la esperanza.

Bajo la visión de brindar educación de calidad como un nuevo derecho, se desarrolló la evaluación estandarizada Nuevo León Aprende, que durante el periodo que se informa se aplicó a 566,782 estudiantes de educación básica y 51,600 de media superior, cuyos resultados han sido utilizados para el diseño de intervenciones pedagógicas pertinentes para recuperar, mejorar y fortalecer los aprendizajes imprescindibles.

Asimismo, se reanudó el programa Escuelas de Tiempo Completo en 139 escuelas del sur del estado y 143 de Jornada Ampliada en los polígonos de mayor vulnerabilidad de la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM). Se destinaron 104 millones de pesos de recursos propios, beneficiando a 32,958 estudiantes de los cuales 7,128 reciben alimentos a través del Programa Hambre Cero. Con esto se establecieron las bases para que todas las escuelas susceptibles de extender su jornada a seis horas puedan realizarlo a partir del inicio del ciclo escolar 2022-2023.

Educación básica

El sistema educativo de Nuevo León atendió en el ciclo escolar 2021-2022, en la modalidad escolarizada, a cerca de 1.6 millones de estudiantes en los diversos tipos, niveles y servicios que lo conforman, casi 10,000 más respecto a la cifra registrada en el ciclo escolar anterior. Destaca que el estado ocupó el octavo lugar nacional en matrícula atendida.



Eficiencia terminal en educación secundaria

Nota: datos reales al ciclo escolar 2020-2021 y estimados para 2021-2022.
Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP), Reporte de Indicadores Educativos. Secretaría de Educación.

En dicho periodo, en la educación básica se recibió a más de un millón de estudiantes, 86.7% en escuelas públicas y 13.3% en particulares; participaron en el proceso educativo 48,188 docentes en 6,179 escuelas. Adicionalmente, por medio del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se brindó el servicio a 3,818 estudiantes que habitan en zonas de pobreza, aislamiento o rezago social con el apoyo de 578 instructores comunitarios en 620 escuelas.

En el ciclo escolar 2021-2022 la cobertura de primaria y secundaria es universal, con 104.9% y 100%, respectivamente. El abandono escolar es casi inexistente, en primaria, -0.1%, y en secundaria se sitúa en 0.9% con una tendencia hacia la baja. Esto ha favorecido el incremento del indicador de eficiencia terminal en secundaria, ubicándose en 98.8%, dos puntos porcentuales por encima del ciclo previo y en la primera posición a nivel nacional.

No obstante, se reconoce que, durante el cierre de las escuelas, derivado de la pandemia por COVID-19, se produjeron pérdidas de aprendizaje significativas en todos los niveles educativos. Por ello era apremiante la reapertura de las escuelas con medidas sistémicas y focalizadas en dos ámbitos: evaluaciones diagnósticas para detectar las brechas de aprendizaje y la mejora de las prácticas pedagógicas para personal docente.

Nuevo León primer lugar nacional con **98.8% de eficiencia terminal** en secundaria en el ciclo escolar 2021-2022

Evaluaciones diagnósticas de nivel básico y mejora de prácticas pedagógicas

Al inicio del ciclo escolar 2021-2022 se llevó a cabo la Medición Independiente de Aprendizajes (MIA) a 288,389 estudiantes de segundo, tercero y cuarto grado de primaria, con el fin de identificar a los alumnos con dificultad para leer o comprender lo que leen. Asimismo, mediante la prueba Conocer para Aprender, del 22 de febrero al 31 de marzo de 2022, se evaluó a 24,149 alumnas y alumnos en las 325

escuelas más vulnerables de sexto grado de primaria en la entidad, a fin de reconocer las brechas en los aprendizajes imprescindibles. Los resultados han suministrado información para docentes y directivos de un total de 2,661 escuelas, a quienes les han permitido diseñar intervenciones pedagógicas para recuperar, mejorar y fortalecer los aprendizajes.

Además, para determinar a los ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil, concurso académico nacional que reconoce la dedicación y esfuerzo del alumnado de sexto grado de primaria, se utilizaron los resultados de la evaluación censal Nuevo León Aprende. De los más de 87,000 inscritos en 2,540 escuelas públicas y privadas, se seleccionó a los 29 con mejores resultados, que obtuvieron una beca para cursar su educación secundaria. Pertenecen a 12 municipios: Apodaca, Ciénega de Flores, Doctor Arroyo, General Escobedo, General Terán, Guadalupe, Linares, Montemorelos, Monterrey, Parás, Pesquería y Santa Catarina.

57,136 estudiantes
inscritos en instituciones de educación media superior estatales en el ciclo 2021-2022

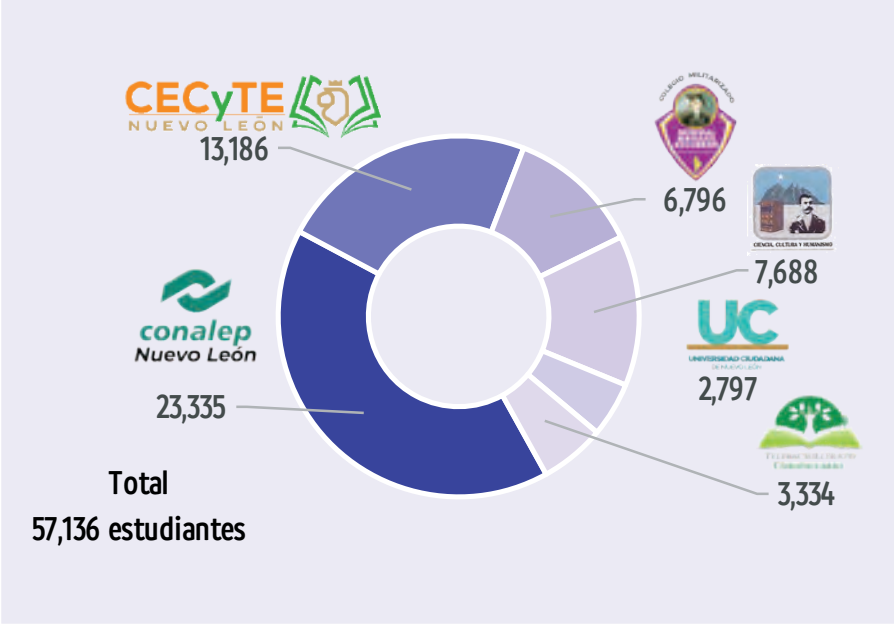
Educación media superior

En Nuevo León la matrícula, escolarizada y no escolarizada, de educación media superior de bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico durante el ciclo escolar 2021-2022 ascendió a 217,995 estudiantes, 110,465 mujeres y 107,530 hombres. La tasa de cobertura considerando ambas modalidades alcanzó 76.9%, similar al ciclo escolar anterior. Destaca el indicador de abandono escolar que se situó en 9.7% en el ciclo 2020-2021, lo que significó una disminución de dos puntos porcentuales con relación al ciclo escolar 2019-2020 (11.7%), posicionando a la entidad en el cuarto lugar nacional.

Con la visión de que ningún adolescente se quede atrás y continúe su trayecto escolar, de abril a agosto de 2022 dio comienzo la estrategia Síguele a la Prepa para fomentar el tránsito de los egresados de secundaria a la educación media superior, cuya tasa de absorción fue 85.4% al inicio del ciclo escolar 2021-2022.

Del total de estudiantes del estado, en este ciclo 57,136 estuvieron inscritos en: Colegio de Educación Profesional Técnica del estado de Nuevo León (CONALEP Nuevo León), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECyTENL), Colegio de Bachilleres Militarizado Mixto General Mariano Escobedo, Universidad Ciudadana de Nuevo León (UCNL), Telebachilleratos Comunitarios (TBC) y la Preparatoria Emiliano Zapata.

En el periodo se llevó a cabo la promoción de los planteles con poca demanda y la simplificación de los procesos de inscripción, y se aseguró que aproximadamente 83,400 estudiantes continúen su trayectoria educativa. Esto revierte la caída de la matrícula de la educación media superior, observada en los últimos cuatro ciclos escolares.



Matrícula 2021-2022 en instituciones educativas de nivel medio superior

Nota: datos reales para el ciclo 2021-2022.
Fuente: Secretaría de Educación con base en: SEP, Formato 911 de Educación Media Superior (EMS).

CONALEP NUEVO LEÓN

El Colegio de Educación Profesional Técnica de Nuevo León (CONALEP Nuevo León) ofrece una amplia cobertura de educación, pertinente, flexible, con equidad y calidad, que corresponde a las exigencias de una economía globalizada. Cuenta con 17 planteles en 12 municipios del estado, para un total de 295 aulas, 51 talleres y 75 laboratorios. En el periodo que se informa se destinaron 10 millones de pesos a la adquisición de equipos para talleres, laboratorios y mantenimiento al equipo existente.

En el ciclo escolar 2021-2022 la matrícula total fue de 23,335 estudiantes, 62.7% hombres y 37.3% mujeres; que ocuparon el 102% de los espacios disponibles y posicionaron esta institución en el tercer lugar nacional por matrícula entre los colegios del Sistema CONALEP. La generación de alumnos que concluyeron sus estudios en 2021 logró una eficiencia terminal de 72.7%, un incremento de 6.6 puntos porcentuales respecto a la generación anterior. El total de egresados ascendió a 6,372 alumnos, de los cuales 94.8% concluyeron sus trámites de titulación, colocando al CONALEP Nuevo León 5.6 puntos porcentuales por encima del promedio nacional de egresados entre los 32 colegios estatales.

CECyTENL

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (CECyTENL) cuenta con 34 planteles ubicados en 32 municipios, de los cuales 17 ofrecen bachillerato tecnológico y 17 bachillerato general.

En el ciclo escolar 2021-2022 se registró una matrícula de 13,186 alumnos, 6,345 mujeres y 6,841 hombres; 11,235 de los inscritos corresponden al alumnado del bachillerato tecnológico y 1,951 al general.

COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO MIXTO GENERAL MARIANO ESCOBEDO

Al inicio del ciclo escolar se habilitaron 36 espacios y se ampliaron dos planteles; en enero de 2022 se puso en funcionamiento uno nuevo en Sabinas Hidalgo. Además, se equiparon 10 aulas y 2 laboratorios, para recibir al alumnado del Colegio de Bachilleres Militarizado Mixto General Mariano Escobedo. Cuenta con 11 planteles en la división medio superior, ubicados en Apodaca, Galeana, García, General Escobedo, Juárez, Linares, Montemorelos, Monterrey, Pesquería, Sabinas Hidalgo y San Nicolás de los Garza. Se reafirmó su fuerte presencia en la entidad al registrarse una matrícula total de 6,796 jóvenes; es el número uno en su tipo por mayor matrícula de estudiantes e infraestructura del país.

En diciembre de 2021 y junio de 2022 se celebraron las graduaciones de la quinta y sexta generación, respectivamente. Un total de 1,211 estudiantes de los planteles de Apodaca, García, General Escobedo, Montemorelos, San Bernabé y San Nicolás de los Garza concluyeron su bachillerato tecnológico, tres capacitaciones para el trabajo y el Servicio Militar Nacional o voluntariado.

UCNL

La Universidad Ciudadana de Nuevo León (UCNL) oferta programas educativos gratuitos y en línea, bajo los principios de inclusión, igualdad de oportunidades, pertinencia y flexibilidad, fomentando la reinserción educativa de quienes vieron interrumpidos sus estudios, así como el acceso a la educación media superior y superior.

En el ciclo escolar 2021-2022 la UCNL contó con una matrícula de 2,797 estudiantes, lo que representa 8% de los 37,031 estudiantes de nivel medio superior en la modalidad no escolarizada del sistema educativo estatal.

A través de su oferta académica de un bachillerato general, seis licenciaturas y cuatro maestrías, en el ciclo escolar 2020-2021 egresaron 119 estudiantes.

TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS (TBC)

Los Telebachilleratos Comunitarios nacieron en Nuevo León en 2014, con 16 planteles que brindaban educación media superior a 369 alumnos de comunidades rurales, donde no exista algún servicio educativo a 5 km de distancia y en localidades de alta marginación.

Actualmente, en seis municipios del estado (Doctor Coss, Higueras, Los Herreras, Melchor Ocampo, Parás y Vallecillo) los TBC son la única opción educativa del tipo medio superior.

Para el ciclo escolar 2021-2022 se contó con 76 planteles, en 24 municipios del estado, que atienden a 3,334 estudiantes, 59.6% son mujeres y 40.4% hombres.

El personal está integrado por 228 docentes, 89% tienen un grado de licenciatura y 16% cuentan con un posgrado. Actualmente 60 docentes se encuentran estudiando un posgrado.

PREPARATORIA TÉCNICA GENERAL EMILIANO ZAPATA

Cuenta con dos sedes en el municipio de Monterrey: Rodrigo Gómez y Mirasol. En el ciclo escolar 2021-2022 atendió a 7,688 estudiantes, 4,357 mujeres y 3,331 hombres. Cuenta con 315 docentes, de ellos, 75% tiene un nivel académico de licenciatura y 25% de posgrado. El 29.2% de la matrícula se encuentra en programas de bachillerato general y 70.8% en alguna de las ocho carreras de bachillerato tecnológico: Actividad Física y Deportiva, Asistente Educativo, Contabilidad, Diseño Gráfico, Electricidad Industrial, Enfermería General, Mecánica Automotriz y Sistemas Computacionales.

Educación de calidad con estrategias de vanguardia

Para contribuir a la mejora de los aprendizajes a través de nuevas modalidades de estudio, las instituciones estatales de nivel medio superior han desarrollado estrategias metodológicas, plataformas tecnológicas y recursos didácticos.

CONALEP NUEVO LEÓN

El modelo educativo vigente del CONALEP Nuevo León promueve las competencias básicas, ocupacionales y sociales con énfasis en el desarrollo humano integral, con el objetivo de formar líderes, emprendedores y técnicos sustentados en valores, facilitando su inserción al mercado laboral y a la educación superior. Durante el primer año de la administración, 64% de la matrícula se concentró en 7 de las 29 carreras que imparte el CONALEP Nuevo León. Cuentan con mayor población estudiantil: Electromecánica Industrial, Máquinas Herramienta, Enfermería General, Informática, Mecatrónica, Asistente Directivo y Contabilidad, que corresponden a las carreras más demandadas por los principales sectores productivos del estado.

CECyTENL

Para promover una educación de calidad, en febrero de 2022 CECyTENL arrancó un innovador proyecto de Transformación Digital, que garantiza el acceso a equipo y herramientas para el desarrollo de habilidades y destrezas. En su primera etapa, el proyecto benefició a 400 alumnos y 27 docentes del plantel de Allende. Destaca que los 456 docentes participaron en el programa de capacitación del colegio.

3,334 estudiantes atendidos en los 76 **Telebachilleratos Comunitarios** en el ciclo 2021-2022

En febrero de 2022 se implementó el proyecto Sello NL en el plantel de Apodaca, en colaboración con el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo (ICET) y el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI). Se compone del programa de capacitación compensatoria para alumnos egresados durante la pandemia y la capacitación complementaria; está dirigido a alumnos que cursan el sexto semestre y cuenta con una participación de 120 estudiantes.

Para contribuir a mejorar la empleabilidad de los egresados e impulsar la Educación 4.0 en las carreras STEM, el colegio implementó el programa becas Generation de marzo a mayo de 2022, participando de manera voluntaria 140 alumnos de 24 planteles y centros de educación media superior a distancia (EMSaD).

Como resultado de las mejoras aplicadas, de febrero a julio de 2022 el indicador de reprobación fue de 3.4% en la modalidad EMSaD, por debajo de la media nacional de 10.7%; y de 10.5% en bachillerato tecnológico, frente al 19.6% del promedio nacional.

Se implementó en agosto de 2022 el **Bachillerato Tecnológico en Prevención del Delito** para ampliar la oferta académica del Colegio de Bachilleres Militarizado Mixto General Mariano Escobedo

COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO MIXTO GENERAL MARIANO ESCOBEDO

En agosto de 2022 comenzó su operación el Bachillerato Tecnológico en Prevención del Delito, con el objetivo de formar líderes en materia de seguridad, mediante la adquisición de conocimientos, técnicas, tácticas y habilidades. Además, este alumnado podrá continuar sus estudios tanto en la Universidad de Ciencias de la Seguridad (UCS) como en cualquier institución de educación superior. Este nuevo programa educativo se integra a la oferta académica junto con el Bachillerato Tecnológico en Logística, dos excelentes opciones de formación.

UCNL

Con el objetivo de sensibilizar a la población estudiantil acerca de los retos y responsabilidades que representa cursar el bachillerato general en la modalidad no escolarizada, la Universidad Ciudadana incluye un curso inductivo obligatorio de una semana a los estudiantes de nuevo ingreso. Este curso tiene como objetivo identificar las habilidades y herramientas necesarias para estudiar en la modalidad, así como plantear actitudes y aptitudes esenciales para la interacción y el trabajo en línea. De septiembre de 2021 a julio de 2022 acreditaron el curso 1,517 estudiantes al nivel de bachillerato. Por otro lado, se impulsó un programa para regularizar asignaturas y evitar retrasos en el egreso, 1,211 estudiantes de preparatoria acreditaron por lo menos una asignatura, lo que les permitió continuar su plan de estudios.

A inicio del ciclo escolar 2021-2022 la UCNL en educación media superior atendió a 2,797 estudiantes. Al cierre de dicho ciclo escolar egresaron 119 estudiantes.

Capacitación docente

CONALEP NUEVO LEÓN

En el ciclo escolar 2021-2022 se contó con una plantilla de 999 docentes, de los cuales 77.4% tiene un nivel académico de licenciatura o posgrado y el resto de técnico especialista.

En el periodo que se informa, con el objetivo de dignificar al profesorado, se llevaron a cabo 10 cursos con un total de 250 horas para 422 docentes en temas pedagógicos, tecnológicos y métodos de enseñanza, como aprendizaje basado en juegos, trabajo transversal de nuevos componentes del programa Construye-T, herramientas digitales aplicadas a la enseñanza y facilitadores en entornos virtuales, entre otros.

CECyTENL

A partir de octubre de 2021 el CECyTENL implementó una estrategia de capacitación intensiva y efectiva para hacer frente a las deficiencias en la actualización de docentes y directivos. Los diplomados, cursos y talleres impartidos tienen el objetivo de fortalecer el desempeño profesional de 456 docentes para garantizar una educación de calidad que mejore los aprendizajes de los alumnos. La totalidad del profesorado participó en al menos tres capacitaciones.

UCNL

Para asegurar una educación de calidad, la UCNL impulsa el desarrollo de profesores. La plantilla docente, en el ciclo escolar 2021-2022 estuvo conformada por 39 profesionistas, 28% de ellos cuenta con maestría y 8% con doctorado.

Cursos y certificación estudiantil

Para cumplir con el desarrollo de las competencias previstas en los programas de estudio y recuperar las carencias debidas a la contingencia por COVID-19, las instituciones educativas estatales impulsaron cursos, talleres y conferencias especiales. Además, se midieron los conocimientos y competencias a través de procesos de certificación.



Calidad educativa en escuelas públicas del estado.

CONALEP NUEVO LEÓN

A través de la certificación, CONALEP Nuevo León prepara al alumno para un examen que mide los conocimientos y competencias adquiridos y que va encaminado a la formación en un área específica. De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se realizaron 49,193 evaluaciones y se alcanzó un total de 35,318 estudiantes acreditados en habilidades digitales con estándares de competencia en una o más certificaciones internacionales, como son Microsoft Office Specialist, Adobe Certified Professional, Autodesk Certified User, IC3 Digital Literacy y Microsoft Certified Educator, entre otras. Los certificados son otorgados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO MIXTO GENERAL MARIANO ESCOBEDO

El Colegio de Bachilleres Militarizado Mixto General Mariano Escobedo, con el fin de incentivar la promoción cultural y turística del estado, en agosto de 2022 en conjunto con el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo (ICET) creó la certificación como promotor cultural, que promueve conocimientos de la metodología de investigación cultural, del territorio del estado y de todas las herramientas indispensables para servir como agentes de cambio e impulsar la cultura y turismo de Nuevo León. Esta certificación se suma a las de auxiliar contable y promotor deportivo con las que se egresa del colegio militarizado.

CECyTENL

Como respuesta al bajo desempeño académico obtenido en la evaluación diagnóstica aplicada por Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de Nuevo León en octubre de 2021, se implementaron en el CECyTENL programas para reforzar los aprendizajes del

35,318 estudiantes del CONALEP Nuevo León obtuvieron certificaciones internacionales Microsoft, IC3 y Adobe a través de CONOCER

alumnado, entre los que se encuentra Construye-T, el cual a través de webinars, fichas técnicas, videos, lecciones descargables de la página oficial del programa, guías, infografías, presentaciones de apoyo y materiales adicionales, fortaleció las habilidades socioemocionales.

Por otro lado, el programa Aprendizajes para Todos, auspiciado por el Tecnológico de Monterrey y llevado a cabo de febrero a julio de 2022, tiene por objetivo contribuir a mitigar las afectaciones causadas por la suspensión de las clases presenciales y subsanar las áreas de oportunidades más relevantes en el proceso de enseñanza aprendizaje. Contó con la participación de 520 alumnas y alumnos, así como 45 mentores de 32 planteles. Respecto al mismo periodo del año anterior se mejoró un 9.9% en la materia de matemáticas y 5.9% en comunicación.

Egresaron 1,211 estudiantes

de la quinta y sexta generación de 6 planteles del Colegio de Bachilleres Militarizado Mixto General Mariano Escobedo

UCNL

De marzo a julio de 2022 en la UCNL se realizaron 15 conferencias en línea del tipo webinar con temas de interés para la comunidad estudiantil como la declaración anual del Impuesto sobre la Renta (ISR) para personas físicas y estrategias para la educación media y superior, así como sobre literatura, escritura y motivacionales. En el marco de la semana de Concientización sobre el Autismo se habló de alumnos con trastornos del espectro autista (tea): conocer para comprender e intervenir. Asimismo, se han llevado a cabo conferencias de temas de relevancia como "El impacto en el medio ambiente y en los objetivos del desarrollo sustentable de la COVID-19". En estos, se beneficiaron más de 8,500 alumnos y han participado 11 tutores y 6 invitados especiales.

Programas de cultura, inclusión y participación en los deportes

CECyTENL

En aras de impulsar la formación de valores, costumbres y tradiciones, en el CECyTENL se llevan a cabo actividades de arte y cultura para promover las cualidades artísticas en la formación integral del alumnado a través de oratoria, canto, danza y artes plásticas.

En octubre de 2021 el CECyTENL participó en el Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE, que organiza la Coordinación de los Órganos Descentralizados Estatales (ODES), en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. El programa contó con una asistencia de 12 alumnos para 8 modalidades, logrando obtener el primer lugar nacional en declamación, el segundo en canto y el tercero en cuento corto.

CECyTENL destaca por su programa de educación inclusiva, gracias al cual el alumnado con discapacidad se incorpora a los grupos para que los jóvenes estudien, convivan e interactúen bajo las mismas oportunidades y condiciones educativas. Los apoyos brindados a estudiantes con discapacidad son instalaciones y espacios accesibles, becas académicas del 100%, accesibilidad en infraestructura, personal docente, técnico y administrativo expertos en inclusión educativa, intérpretes de la lengua de señas, transcriptores del sistema braille, tutores y facilitadores, salas tiflotécnicas con impresoras braille, realzadores de gráficos y lectores de pantalla, entre otros. Destaca que, de los 3,492 estudiantes graduados en julio de 2022, 37 cuentan con algún tipo de discapacidad.

Por lo que toca al fomento al deporte en la comunidad estudiantil, del 22 al 26 de noviembre de 2021, 73 alumnos del CECyTENL participaron en el Encuentro Nacional Deportivo de los CECyTE, celebrado en la ciudad de Aguascalientes. Obtuvieron el segundo lugar en futbol femenil y varonil, el tercer lugar en beisbol y el cuarto en basquetbol varonil.

COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO MIXTO GENERAL MARIANO ESCOBEDO

Con el objetivo de impulsar las habilidades físicas y emocionales a través del deporte, el Colegio de Bachilleres Militarizado inició en junio de 2022 el programa Cintas Negras para que, al egresar del bachillerato, obtengan la cinta negra. Su primera etapa arrancó en cuatro unidades: Apodaca, General Escobedo, San Bernabé y San Nicolás de los Garza, habilitando espacios para practicar judo de manera segura y adecuada. Se contó con una participación de 1,125 estudiantes.

En el campus deportivo de la unidad Alianza Real del colegio militarizado, en mayo de 2022 inició el campamento deportivo; iniciativa institucional que busca impulsar el deporte para alumnas, alumnos y la comunidad de los municipios de El Carmen, García y General Escobedo. Se realizaron actividades y torneos deportivos en futbol soccer, americano, beisbol, box, judo y basquetbol, entre otros, participando más de 5,000 estudiantes y jóvenes de la comunidad.

Vinculación con el sector productivo, OSC y Gobierno

CONALEP NUEVO LEÓN

Los programas de CONALEP Nuevo León se desarrollan bajo un esquema de vinculación integral entre la academia, el sector privado y el Gobierno, a través de comités de participación social y privada en cada uno de los planteles para fortalecer la oferta educativa y alinear esfuerzos. Se mantiene un estrecho enlace con cerca de 1,200 empresas y organizaciones. Se brindan opciones de empleo, desarrollo y capacitación al alumnado, entre ellas destacan Hanon Systems, empresa global de la industria automotriz y Hyundai Transys, empresa coreana de autopartes de clase mundial. Las empresas y organizaciones vinculadas otorgaron 3,365 becas.

Desde el inicio de la actual administración el impulso a la inserción laboral de CONALEP Nuevo León llevó a 1,314 egresados de la generación que concluyó en julio de 2022 a colocarse en un empleo formal. Asimismo, el índice de empleabilidad de quienes egresaron y buscaron la intermediación laboral de la Bolsa de Trabajo CONALEP Nuevo León fue de 52%.

Vinculación con cerca de **1,200 empresas y organizaciones** que brindan opciones de empleo, desarrollo y capacitación a estudiantes de CONALEP Nuevo León

CECyTENL

La organización Save the Children es líder en la defensa de los derechos de la niñez, sobre todo a quienes viven situaciones más vulnerables. La vinculación con este programa, operado de mayo a julio de 2022, registró un total de 523 estudiantes voluntarios de los planteles CECyTENL, que se beneficiarán con capacitación en habilidades para la vida, vinculación con el mercado laboral y actores clave, así como con la generación de ambientes propicios en los espacios de trabajo que apoyen su desarrollo personal y profesional.

En el ciclo escolar 2021-2022 realizaron prácticas profesionales 1,702 estudiantes de sexto semestre.

COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO MIXTO GENERAL MARIANO ESCOBEDO

Junto con el DIF Nuevo León, de mayo a septiembre de 2022 el Colegio de Bachilleres emprendió el proyecto Campamentos Militarizados para apoyar la formación integral de niñas, niños y adolescentes donde se realizaron actividades que desarrollan sus habilidades técnicas, físicas, intelectuales y socioemocionales mediante ejercicios formativos y lúdicos a cerca de 300 menores del DIF Capullos.

Además, en febrero de 2022 se firmó un convenio colaborativo con el Instituto Estatal de las Mujeres con el objetivo de concientizar y difundir la importancia de la equidad de género dentro y fuera del aula. Desde el inicio del convenio y hasta septiembre de 2022 se impartieron 160 conferencias con 16 ponentes, contando con la participación de 6,073 estudiantes y 56 elementos docentes y personal administrativo. Creando así una comunidad más empática, consciente y capaz de fungir como referente social en materia de equidad e inclusión.

128 empresas
vinculadas a la Educación Dual, que benefician a 993 estudiantes en el ciclo escolar 2021-2022

UCNL

El enfoque de educación inclusiva y gratuita de nivel medio superior y superior en beneficio de la población en condiciones de marginación, que residen en municipios de ultracrecimiento o en polígonos de alta vulnerabilidad y pobreza y que no cuentan con oportunidades de estudiar bachillerato o un grado de nivel superior, ha llevado a la Universidad Ciudadana de Nuevo León a ampliar sus vínculos a través de centros de enlace que ofrecen atención presencial personalizada. A julio de 2022 se cuenta con 28 centros en los municipios de Allende, Apodaca, Cadereyta, El Carmen, García, General Escobedo, General Terán, Guadalupe, Juárez, Linares, Montemorelos, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina y Santiago. En el último año se han atendido 20,262 prospectos y alumnos, provenientes de 48 municipios del estado. Se estima inaugurar dos más en el AMM en el segundo semestre de 2022.

Sistema de Educación Dual en Nuevo León

El proyecto Sistema de Educación Dual es una prioridad estratégica del Gobierno del nuevo Nuevo León para impulsar el talento y desarrollo de habilidades en la comunidad estudiantil y convertirse en vehículo de la exitosa inserción en la vida productiva.

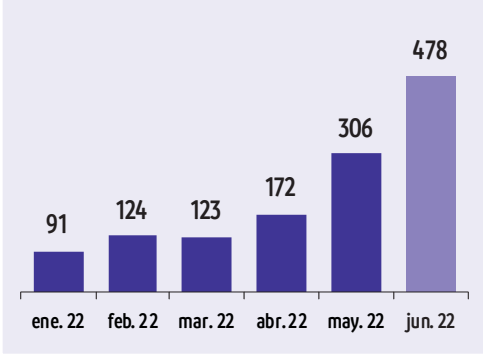
En el marco del Modelo de Educación Dual basado en competencias, que surgió en Alemania para fortalecer la vinculación entre la academia y la iniciativa privada, durante el periodo que se informa la Secretaría de

Educación estableció una colaboración con la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), la Embajada de Francia en México, el Consejo Nuevo León, Nuevo León 4.0, el Tecnológico de Monterrey y cinco cámaras empresariales, entre otras organizaciones.

Con el impulso decidido del Gobierno estatal, en el ciclo escolar 2021-2022 se vincularon a la educación dual 993 estudiantes de educación media superior con 128 empresas, lo que representa casi 4 veces más estudiantes respecto al ciclo anterior.

Dada la vocación de las universidades tecnológicas es fundamental que su alumnado reciba una educación que facilite su inserción laboral, por ello se instaló en el nivel superior el capítulo de Educación Dual por primera vez en la historia del estado, articulando la UTE, la UTL y la UTSC en el Sistema de Formación Dual.

Matrícula en el programa de Educación Dual del Conalep Nuevo León



Nota: datos reales para el semestre enero-junio de 2022.
Fuente: Colegio de Educación Profesional Técnica de Nuevo León.

CONALEP Nuevo León participó desde el arranque del proyecto en la capacitación ofrecida por el GIZ en marzo de 2022, donde se registraron más de 100 directivos, entre vinculadores y directores de plantel. Ese mismo mes el CONALEP Nuevo León también impulsó una colaboración con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) de Nuevo León. A fin de abrir más espacios en las empresas para el alumnado se incorporaron 66 jóvenes a la Educación Dual. Al 30 de junio de 2022 la matrícula aumentó a 478 estudiantes, cifra que contrasta positivamente con la del cierre de diciembre de 2021, cuando participaban 91 estudiantes.

En el ciclo escolar 2021-2022, CECyTENL también participó en el sistema con 244 estudiantes en 30 empresas.

Educación superior

En busca de la formación de profesionistas íntegros, vinculados con el sector productivo, además de la División de Estudios Superiores del colegio militarizado, Nuevo León cuenta con ocho instituciones estatales de nivel superior: la UCNL, enfocada tanto en programas de bachillerato como profesional en línea; dos universidades politécnicas, la de Apodaca (UPAP), que ofrece tres programas de profesional asociado así como cuatro ingenierías, y la de García (UPG), que también ofrece tres programas de profesional asociado y tres ingenierías; así como cinco universidades tecnológicas que cuentan con programas técnicos superiores y carreras universitarias, la UTC en Cadereyta, la UTE en General Escobedo, la UTL en Linares, con extensiones en Doctor Arroyo y Galeana, la UTSC en Santa Catarina y la Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana, en el municipio de Juárez.

En el ciclo escolar 2021-2022 la Secretaría de Educación brindó los servicios educativos de nivel superior a 303,649 alumnos en las modalidades escolarizada y no escolarizada, 35,335 de ellos cursaron el nivel de posgrado. El incremento en la matrícula fue de 6.6% con relación al ciclo anterior. La tasa de cobertura en la modalidad escolarizada pasó de 46.9% en el ciclo 2020-2021 a 47.8% en 2021-2022 y, considerando la modalidad no escolarizada, la cobertura total se incrementó a 55.7%. Por su parte, el indicador de abandono escolar en el ciclo 2020-2021 fue de 0.8%, ubicando a Nuevo León con el menor porcentaje a nivel nacional.

UCNL

Frente a los retos que implica cursar una carrera profesional o una maestría en la modalidad no escolarizada, la UCNL ofrece un curso de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso que les permite desarrollar las habilidades necesarias para el trabajo en línea, participaron en él 3,215 estudiantes de licenciatura y 634 de maestría; además, de octubre de 2021 a julio de 2022, impulsó un programa de regularización de asignaturas para evitar retrasos en el egreso y, como resultado, 2,625 personas inscritas en licenciatura y 605 al nivel de maestría acreditaron por lo menos una asignatura. En el ciclo escolar 2021-2022 la matrícula de la UCNL en educación superior fue de 9,998 estudiantes. Egresaron 447 del nivel superior: 199 de licenciatura y 248 de maestría. Además, se entregaron 94 títulos profesionales: 57 del nivel licenciatura y 37 de maestría.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA (UPAP)

La UPAP cuenta con cuatro ingenierías, en Sistemas Computacionales, Aeronáutica, Diseño Industrial y Financiera. El ciclo escolar 2021-

303,649 estudiantes

inscritos en nivel superior durante el ciclo 2021-2022, alcanzando una cobertura de 55.7%

La **Universidad Politécnica de Apodaca** participó en la Agenda Estratégica de las Instituciones de Educación Superior para los sectores Aeronáutico y Espacial

2022 inició en modalidad en línea y, a partir de febrero de 2022, aumentó paulatinamente su aforo hasta impartir de nuevo clases presenciales a 239 mujeres y 397 hombres que cursan sus estudios profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.

Los acuerdos pactados con otras instituciones le permiten aprovechar el alto nivel docente e impartir clases en línea en el sistema híbrido para dotar al alumnado de herramientas externas de calidad educativa. En marzo de 2022 la UPAP formalizó un convenio con la Universidad Aeronáutica de Querétaro, institución líder en ese ramo, y colaboró en la Agenda Estratégica de las Instituciones de Educación Superior para los sectores Aeronáutico y Espacial, misma que se entregó al Consejo Mexicano de Aeronáutica (COMEA) y a la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA), en un magno evento llevado a cabo en la Ciudad de Querétaro.

Además, en mayo de 2022 la UPAP se vinculó por primera vez al Colegio del Aire, institución educativa militar ubicada en Jalisco, con el propósito de intercambiar experiencias en materia de investigación y académicas con la finalidad de favorecer las expectativas educativas de sus alumnos. Este convenio representa una de las 51 vinculaciones estratégicas de la UPAP. Gracias a ella, 81 alumnas y alumnos de la Ingeniería en Aeronáutica tendrán acceso a tecnología de vanguardia del Colegio del Aire y sus nueve laboratorios y talleres en materia de aviónica y electrónica, ensayos de materiales y combustibles, entre otros.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA (UPG)

La UPG es la primera institución pública de educación superior establecida en García, la cual se ha consolidado como una opción para los jóvenes que desean continuar su educación superior con un en-

foque tecnológico sin tener que trasladarse fuera del municipio para cursar una carrera universitaria. Está enfocada en la formación integral de profesionistas a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura mediante la investigación y docencia de calidad.

En el ciclo escolar 2021-2022 se matricularon en Ingeniería Industrial, de Sistemas Computacionales y Mecatrónica 486 estudiantes, 307 hombres y 179 mujeres. Asimismo, 36 alumnos concluyeron sus estudios, de los cuales 25 se vincularon al mercado laboral.

1,142 estudiantes de la Universidad Tecnológica Cadereyta tuvieron acceso a tutorías de acompañamiento para fortalecer su proceso de enseñanza-aprendizaje

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA (UTC)

En el ciclo escolar 2021-2022 la UTC registró una matrícula de 1,142 alumnos, 527 mujeres y 615 hombres; 708 forman el alumnado de técnico superior universitario (TSU) y 434 son de ingenierías. Con el fin de minimizar los efectos de la pandemia, se ofreció el servicio educativo en línea a través de la plataforma Moodle, manteniendo altos porcentajes de retención, 77% en carreras técnicas y 93% en ingenierías.

En el ciclo escolar 2021-2022 culminaron sus estudios 321 estudiantes, 165 en TSU y 156 egresados en ingeniería y licenciatura. Destaca que 79% de los egresados de TSU continuarán sus estudios en ingeniería.

La UTC actualizó en el último ciclo escolar tres de sus programas educativos: TSU en Lengua Inglesa, licenciatura en Gestión Institucional, Educativa y Curricular e ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales, logrando con esto el 100% de la actualización.

Además, la UTC ofrece al 100% del alumnado tutorías de acompañamiento con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este contexto, 946 estudiantes fueron atendidos de manera específica para mejorar su desempeño y 321 alumnos recibieron tutoría para cursar su estadía profesional en el sector productivo.



Nuevo León, semillero de talentos.


Voit
UT CADEREYTA

Por otro lado, en junio de 2022 la universidad recibió la certificación en la Norma ISO 9001:2015 de Calidad de los ocho procesos declarados como necesarios para la formación de TSU. Aunado a esto los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) reconocieron, por su buena calidad, a los programas educativos de TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y en Mecatrónica área Automatización. Esto con el objetivo de consolidar su modelo educativo.

Innovación de Negocios y Mercadotecnia, licenciatura de la Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo validada como **programa educativo de calidad** por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines AC

Para enriquecer la formación de la plantilla docente y posicionar a la UTC como una de las mejores opciones educativas de nivel superior, se impulsa la capacitación continua del profesorado. La UTC se distingue porque de sus 77 docentes, 46 cuentan con licenciatura y 13 de ellos cursan estudios de maestría, 29 tienen maestría y dos doctorado.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO (UTE)

En aras de garantizar una formación educativa competente que permita su vinculación con el sector productivo, en la UTE se ofertan 10 programas educativos de TSU y ocho de licenciatura. Al inicio del ciclo 2021-2022 se registró una matrícula de 2,985 estudiantes, 954 mujeres y 2,031 hombres; 1,986 de TSU y 999 de licenciatura e ingeniería.

Como resultado de la mejora continua en la oferta académica de la UTE, la licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia recibió en noviembre de 2021 la validación como programa educativo de calidad por el Organismo Acreditador del Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines AC (CACECA), con vigencia al 31 de diciembre de 2026, logrando que 251 estudiantes que cursan la carrera sean beneficiados.

En mayo del 2022 la UTE llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de Tabasco quedando establecidas las bases para promover la movilidad de estudiantes y docentes a corto plazo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES (UTL)

La UTL tiene como objetivo cubrir la demanda educativa e industrial del sur del estado. En el ciclo escolar 2021-2022 se registró una matrícula de 1,272 alumnos, 662 mujeres y 610 hombres; 739 de los inscritos corresponden al alumnado de TSU, 219 de ingenierías y 314 de licenciaturas. En las extensiones de Doctor Arroyo y Galeana se amplió el internet a 100 MB y se adecuaron los salones de clases, de manera que los maestros impartan clases en línea si es necesario.

En el ciclo escolar 2021-2022 se graduaron 396 alumnos, de los cuales 185 corresponden al nivel TSU y 211 a licenciaturas e ingenierías. Destaca que 88.6% de los egresados de TSU continuarán sus estudios de nivel superior.

En enero de 2022 se implementó el programa Escuela Práctica, el cual vincula al alumno desde el primer cuatrimestre a instituciones educativas de la Región 7, a la que pertenecen Galeana, Hualahuises, Iturbide y Linares, para la enseñanza de una segunda lengua en instituciones de nivel básico. Mediante este programa se beneficiaron 123 alumnos, de los cuales 42 corresponden al nivel TSU Lengua Inglesa y 81 a la licenciatura en Educación.

Con el objetivo de enriquecer los conocimientos de los estudiantes, durante el último año se impartieron 43 cursos a 509 alumnos, entre los que destacan Seguridad Industrial, Buenas Prácticas Agrícolas, 7 Herramientas de Calidad, Francés Básico, Agricultura de Regeneración, Parámetros de Electricidad y Circuitos Eléctricos y Control Biológico de Plagas, entre otros.

Además de la oferta educativa la UTL ofrece tutorías de acompañamiento de alumnos en psicología, trabajo social y equidad de género. Han sido atendidos 823 alumnos con un 70.9% de cobertura sobre la media nacional que es de 7.1%. Asimismo, para contribuir a que los estudiantes obtengan las herramientas necesarias para llevar a cabo con éxito su incursión al campo laboral, en el mes de marzo se realizó el primer taller de empleabilidad que contó con 126 participantes.

Uno de los objetivos de calidad de la UTL es contar con personal docente y administrativo competente. Por ello brinda apoyo a través de becas para el desarrollo profesional, 31% de sus docentes

ha cursado un posgrado y 38% está por concluir uno. El 100% de sus profesores de tiempo completo participan en proyectos académicos y líneas de investigación.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA (UTSC)

La vocación de la UTSC es proporcionar una preparación profesional como TSU, particularmente en las áreas demandadas por las industrias cercanas a sus instalaciones. En el ciclo escolar 2021-2022, la plantilla de 170 docentes atendió a una matrícula de 4,259 alumnos, 1,537 mujeres y 2,722 hombres; 2,425 de los inscritos corresponden al alumnado de TSU y 1,834 son de ingenierías.

La UTSC ofrece actividades extracurriculares que favorecen el equilibrio emocional y sirven como válvula de escape del estrés. Para su mejor desarrollo se otorgaron a los alumnos 3,425 asesorías sobre temas culturales, deportivos y científicos.

En lo referente al aprovechamiento académico de los estudiantes el promedio general es de 90, y supera la media nacional para universidades tecnológicas de 88.9.

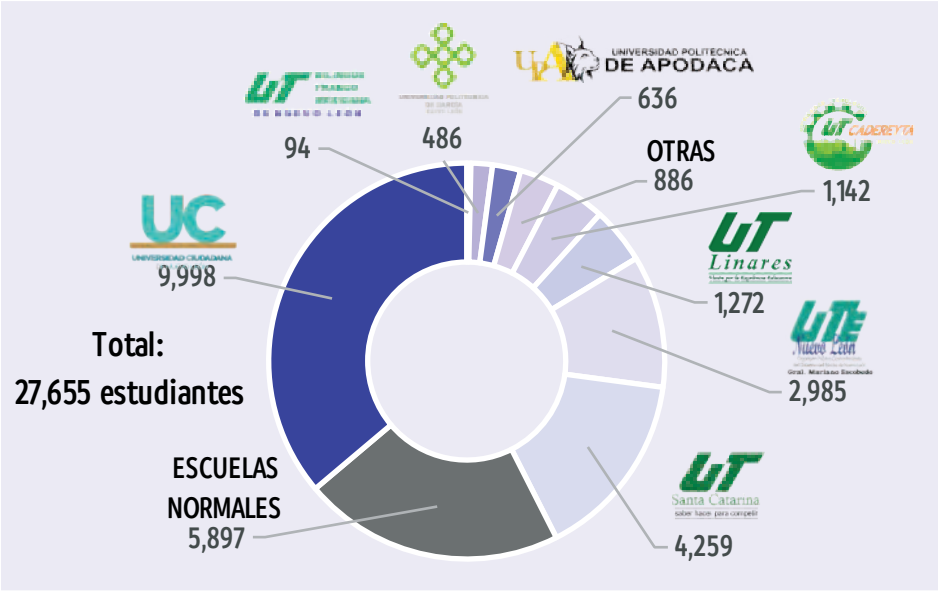
La universidad cuenta además con un Laboratorio de Innovación DIA (Democratizando la Innovación en las Américas), cuyo objetivo es brindar a los jóvenes entre 16 y 29 años en situación de riesgo o vulnerabilidad un espacio tecnológico que fomente la creatividad y la colaboración para impulsar sus talentos en temas orientados al desarrollo y a la aplicación de nuevas tecnologías. De septiembre de 2021 a abril de 2022 se brindó capacitación a 3,929 alumnos y docentes, principalmente en temas de paquetes Microsoft y uso de software. Estos cursos de capacitación continua y extracurricular benefician a 184 empresas e instituciones.

En enero de 2022 se tomó la decisión de apoyar a las poblaciones estudiantil, académica y de soporte a la reincorporación laboral, estableciendo y reforzando los programas de Unidad de Género, temas académicos y de crecimiento personal, así como impartiendo conferencias sobre adicciones, embarazo adolescente, manejo de estrés y protocolos de seguridad. El área de servicios psicopedagógicos, que normalmente se dedicaba a la evaluación y acompañamiento del programa de inclusión, atendió a 219 estudiantes de manera individual, a 1,435 en talleres grupales y a 372 en conferencias, dando un total de 2,026 alumnas y alumnos atendidos durante el último año.

Se cuidó el equilibrio emocional del alumnado de la Universidad Tecnológica Santa Catarina a través de 3,425 asesorías para su educación integral

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANA (UTBFM)

En 2018 inició en Nuevo León el proyecto de creación de la primera Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana en el país. La institución forma parte del programa mexicano Bilingüe, Internacional, Sustentable (BIS), que permitirá a jóvenes convertirse en bilingües en



Matrícula 2021-2022 en instituciones educativas de nivel superior

Nota: datos reales para el ciclo 2021-2022.
Otras: Escuela Ciencias de la Educación; Instituto de Profesionalización para el Servicio Publico del Estado de Nuevo León; Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León (IIIEPE), e Instituto de Investigaciones Jurídicas y Docencia de la Administración Pública del Estado de Nuevo León (IIJyDAPNL).
Fuente: Secretaría de Educación con base en SEP, Formato 911 de EMS.

francés y aprovechar la movilidad académica hacia Francia. Es un organismo público descentralizado del estado de Nuevo León y la primer UT franco-mexicana del país que forma parte del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.

La UTBFM ofrece dos carreras: técnico superior universitario en Energías Renovables y técnico superior universitario en Mecatrónica. En el ciclo escolar 2021-2022 la UTBFM contó con 94 estudiantes, 66 hombres y 11 mujeres. La planta docente está conformada por ocho profesionistas; siete con licenciatura y uno con posgrado.

Su modelo educativo está inspirado tanto en los institutos universitarios de tecnología (IUT) franceses, como en el modelo académico BIS y ofrece formación para técnicos superiores e ingenieros especializados, en particular en las industrias automotriz, aeroespacial y de energía.

Inclusión e igualdad

Como parte de los esfuerzos por promover en la comunidad universitaria un ambiente que favorezca la equidad, la inclusión, la igualdad de oportunidades y que esté libre de violencia, sin hostigamiento ni acoso sexual se realizan acciones formativas, se crean mecanismos de prevención y se ponen en marcha medidas para promover la integración.

UTC

En octubre de 2021 la UTC designó una figura mediadora para atender y sancionar prácticas de discriminación y violencia laboral, denominada *ombudswoman* y en noviembre estableció el procedimiento

La Universidad Tecnológica Linares se posicionó como **la primera institución de educación superior en el sur de Nuevo León** en contar con el **programa de Inclusión**

de quejas por hostigamiento, acoso sexual y laboral y discriminación. Además, con el objetivo de favorecer una comunicación interna y externa incluyente capacitó a 10 mujeres y 9 hombres del personal, y realizó dos cursos para la sensibilización en temas de igualdad y no discriminación. El 52% del personal administrativo y docente de la UTC se ha capacitado en especial en materia de equidad de género, igualdad laboral y no discriminación.

A partir del 1 de abril de 2022 entró en vigor el Código de Ética y de Conducta aplicable para todo el personal.

En el mismo mes se logró la certificación externa con Nivel Oro de los requisitos de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, a través de la integración de estos al Sistema de Gestión de la Calidad de la UTC, declarando tres objetivos: 1) propiciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en contratación y capacitación, 2) crear mecanismos para prevenir, atender y disminuir el hostigamiento y acoso, y 3) garantizar el compromiso en buscar mecanismos para prevenir y erradicar la discriminación al interior de la institución.

El nivel de certificación se pudo lograr gracias a la implementación y consolidación de las medidas de inclusión y acciones afirmativas, que promueven la integración de la plantilla de personal con al menos 40% de un mismo sexo, la presencia de mujeres en la universidad y sus puestos directivos, la existencia de la figura de *ombudswoman* y el fomento a la igualdad y no discriminación entre el personal y sus familias.

UTE

Como parte de su vocación inclusiva, la UTE atendió en el ciclo 2021-2022 a 25 estudiantes de origen indígena y a 14 con algún tipo de discapacidad, física, hipoacusia e intelectual. Asimismo, en octubre de cada año se realiza la semana de equidad de género en la cual se imparten charlas para sensibilizar a la comunidad e impulsar la empatía; en la séptima edición, del 18 al 22 de octubre de 2021, se organizaron dos conferencias en la que participaron 146 estudiantes. En marzo y junio de 2022 la UTE también ofreció pláticas sobre identidad femenina, relaciones sanas sin violencia en el noviazgo y estrategias para superar la depresión por un duelo, entre otras, en las que participaron 350 estudiantes.

UTL

La UTL se consolida como la primera institución de educación superior en el sur del estado en contar con el programa de Inclusión. Actualmente, cuatro alumnos presentan algún tipo de discapacidad, por lo que durante el ciclo 2021-2022 se realizaron talleres cuatrimestrales de Lengua de Señas Mexicana y se instalaron señaléticas en cada espacio en braille y código QR como apoyo a los alumnos con discapacidad visual y auditiva.

UTSC

La UTSC se distingue por su alto sentido de igualdad de género, al contar con la primera rectora mujer de Nuevo León en el sistema de enseñanza superior tanto pública como privada. Además, es reconocida por ofrecer un Modelo de Inclusión Educativa y Laboral para Personas con Discapacidad en América.

Desde el 15 de octubre de 2021 se da seguimiento al programa Inclusión sin Límites en la Universidad, basado en el que la SEP inició en 2016 para la Inclusión y Equidad Educativa y que incluye la adaptación académica, funcional y de movilidad de todos los empleados y estudiantes con discapacidad.

Asimismo, en diciembre de 2021 se llevó a cabo el segundo Foro de Inclusión UTSC con 12 expositores de talla internacional en el que participaron 600 estudiantes.

En mayo de 2022 se puso en marcha un programa de capacitación en Lengua de Señas Mexicana (LSM) para administrativos y docentes, al que asistió 80% del personal; a finales de 2022 se espera que 90% sea bilingüe incluyente acreditado. A través de dicho programa se certificaron seis intérpretes de LSM de la UTSC y 12 más para adaptación académica de alumnos, con lo cual la universidad obtuvo el reconocimiento como un centro certificador del estándar en Prestación de Servicios Incluyentes para Personas con Discapacidad y Centro Certificador de Intérpretes.

Además, en este primer año de gobierno se impulsó la inclusión de género, raza o etnia para conseguir una educación sin etiquetas que limiten el desarrollo de quienes estudian en la UTSC. En este sentido, a partir de junio de 2022 se cuenta con el primer baño estudiantil no binario que da un espacio a la comunidad LGBTTTIQ+ y fomenta la no discriminación.

Capacitación en Lengua de Señas Mexicana

80% del personal de la Universidad Tecnológica Santa Catarina es bilingüe incluyente acreditado

Comunidades seguras

UTL

Con la finalidad de salvaguardar la integridad de los estudiantes en sus instalaciones, la UTL realizó acciones pertinentes conforme a lo pactado en la reunión de protocolo de seguridad institucional.

Como acción inicial, en mayo se llevó a cabo la instalación de un botón de pánico a la altura de la parada de transporte público y podrá ser accionado por aquella alumna o alumno que sienta que su integridad está en peligro y ser auxiliado por el personal de vigilancia o personal capacitado en materia de protección ciudadana.

Asimismo, de enero a junio se instalaron 64 cámaras de videovigilancia en el exterior del plantel, además se instaló wifi con una velocidad de 300 MB, para el interior con Access Point y en el exterior con antena de alto alcance. En cuanto a la protección de datos, en el mes de junio se instalaron antivirus en las 68 computadoras de los administrativos y se implementó ciberseguridad para el monitoreo de los ataques cibernéticos.

UTSC

En mayo de 2022 se implementó el protocolo de capacitación hacia la seguridad comunitaria como una primera etapa y en agosto se puso en marcha el programa Punto Seguro. El objetivo es que todos los estudiantes sepan que la universidad es un punto de refugio temporal las 24 horas del día y que cuentan con el apoyo del personal de seguridad de la institución.

Asimismo, en mayo se realizaron mejoras en la iluminación exterior de la UTSC, áreas de acceso al transporte público y se reforzaron los controles de acceso y vigilancia. En junio se llevó a cabo la primera conferencia sobre defensa personal, en conjunto con maestros de artes marciales, la cual contó con un aforo de 140 personas.

Cultura, deporte y medio ambiente

La UTE destacó por promover el bienestar de la comunidad estudiantil a través de actividades como academias de ajedrez, torneos 3x3 de basquetbol y futbol; además, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en competencias de taekwondo. El fortalecimiento de la cultura se dio por medio de la impartición de talleres de música, oratoria, danza folclórica y danza moderna.

Fue también sobresaliente el enfoque de la UTE y la UPAP en la sustentabilidad y, con el propósito de promover el cuidado de la naturaleza y del planeta, el 6 de junio de 2022 participaron de manera virtual en el programa nacional de 500 conferencias por el medio ambiente, convocado por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Ante la creciente urbanización e invasión del hábitat y el efecto de la crisis climática, el 5 y 6 de junio la UPAP también organizó un ciclo de conferencias, una de ellas sobre la conservación del oso negro que tuvo un alcance de 951 espectadores en las redes sociales de la institución y más de 400 alumnas y alumnos de manera presencial. Otro de los programas de la UPAP en esas fechas giró en torno a la importancia de la rehabilitación de áreas verdes y se construyó un jardín polinizador con plantas nativas para proveer alimento, refugio, agua y espacio para 10 especies polinizadoras.

Además, como parte del programa de rehabilitación de áreas verdes, se sembraron 10 árboles dentro de la universidad y se realizó una campaña de sensibilización con más de 400 alumnos enfocada a la protección del suelo respecto a la erosión, la creación de áreas recreativas y la lucha contra el calentamiento global.

Se instalaron **64 cámaras de videovigilancia** en la Universidad Tecnológica Linares para salvaguardar la **seguridad de los 1,272 estudiantes**



Vinculación de estudiantes con empresas


Universidad Politécnica de Apodaca
Casos de Estudio:
Fallas de bombas de combustible usadas
para motores diésel en vehículos de transporte

En el ciclo escolar 2021-2022, **las Universidades Tecnológicas se vincularon con más de 180 empresas y sus más de 1,400 egresados** desarrollaron competencias profesionales durante su preparación académica

Inserción laboral y vinculación

En el marco del modelo educativo de las universidades tecnológicas, que es 70% práctico y 30% teórico, se establecen colaboraciones con los diferentes sectores en cuanto a espacios, actividades y proyectos de desarrollo de competencias para el éxito profesional de los estudiantes.

UTC

Para preparar a los estudiantes en su inserción al mercado laboral, en el período que se reporta la UTC se vinculó con 122 empresas de la región mediante visitas, conferencias y estadías. En el ciclo escolar 2021-2022 la colocación en el sector productivo de los 165 estudiantes egresados de TSU alcanzó 75%, mientras que de los 156 egresados de ingeniería y licenciatura 81% obtuvo un empleo. Además, en seguimiento al desempeño profesional de los egresados, se realizó una encuesta de satisfacción a los empleadores de TSU e ingeniería. Los resultados alcanzaron un grado de satisfacción de 95.4% y 96.7% respectivamente.

UTE

Durante el último año, 30% de los 636 egresados de la UTE obtuvieron un empleo a través de la bolsa de trabajo de la universidad en menos de tres meses. Asimismo, 122 de los egresados de TSU continuarán sus estudios en ingeniería.

Además, en el ciclo escolar 2021-2022, 34 estudiantes de los programas educativos TSU en Mantenimiento Área Industrial y Mecatrónica Área Automatización de la UTE participaron en el Sistema de Formación Dual en empresas como North Pole Star, Nitto Denko Automotive de México, Navistar México, Tempel de México, Celestica de Monterrey, Food Solutions, Masonite México, Steel and Pipe Supply de México y Nemak.

UTL

La UTL mantiene vinculación con 25 compañías de la región próximas a Linares con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional de sus alumnos. Por ello, en el ciclo escolar 2021-2022, siete alumnos de las diferentes carreras de la UTL participaron en el Sistema de Formación Dual. Además, se realizaron 14 visitas empresariales guiadas, con el objetivo de desarrollar en los estudiantes habilidades de resolución efectiva ante situaciones reales de trabajo, y 16 alumnos se vincularon con el sector empresarial, obteniendo firmas de convenios de colaboración. Entre las empresas participantes destacan BGS Cargo, La Misión Supermercados, Unidad Regional 7, Rancho Cabrío, Transbus, Asistencia Eléctrica y de Ingeniería Especializada en Procesos Industriales y Automatización, Sistema de Arneses K&S Mexicana y MG Alimentos.

La colocación de los egresados en el sector productivo se produce en promedio en los seis meses después de terminar sus estudios. En el primer año de la actual administración, 432 alumnos han realizado estadías profesionales, logrando colocar al 100% de ellos en el área profesional que corresponde.

La UTL cuenta con el programa RESUTL que inició en marzo de 2022 basado en la responsabilidad social universitaria, por el cual 23 planteles de educación básica de Linares recibieron mantenimiento de abanicos, minisplit, instalación y desinstalación de mingitorios, inodoros, revisión de centros de carga y solución a problemas de hidroneumático, entre otros. Participaron 211 personas.

UTSC

La UTSC tiene establecido un convenio general con diferentes sectores empresariales que se actualiza cada tres años. En octubre de 2021 se refrendaron los convenios de colaboración con 20 empresas del sector, cámaras y grupos industriales; aumentó el número de empresas para estadías profesionales, e inició el Sistema de Educación Dual a nivel TSU, ingeniería y licenciatura, adaptando el modelo al programa inclusivo.

La pertinencia y calidad de los programas educativos basados en competencias laborales lograron que 87% de alumnos con discapacidad y 83.7% de los alumnos egresados se emplearan en menos de seis meses después de haber terminado su carrera.

Educación para adultos

El Sistema Estatal de Educación para Adultos y los 21 Centros de Educación Básica para Adultos y Extraescolar (CEBA-CEDEX) se ofrecen en modalidad abierta y semiescolarizada, mediante centros de asesoría y extensiones escolares en cinco municipios del sur del estado. Durante el ciclo escolar 2021-2022 se brindó el servicio a 903 personas adultas mayores (PAM), de las cuales 156 obtuvieron el certificado de primaria y 592 el de secundaria.

Por su parte, con un enfoque de competencias para la vida, el modelo de Misiones Culturales proporciona cursos y talleres de capacitación para el trabajo. En el periodo que se informa, se inscribieron 3,684 PAM de 46 municipios en 70 cursos.

21,716
becas de estudio con un presupuesto mayor a
43 mdp

Becas educativas

Entre las acciones emprendidas en materia de apoyos para lograr el acceso, permanencia y egreso en la educación con equidad, en especial a quienes viven en situación de vulnerabilidad, durante el ciclo escolar 2021-2022 se otorgaron 21,716 becas para el estudio, con un presupuesto mayor a 43 millones de pesos, que se distribuyó de la siguiente manera: 705 para educación inicial, 18,427 a básica y 386 a superior. Paralelamente se proporcionaron 626 becas a grupos indígenas, 840 a personas consideradas dentro de grupos vulnerables y 732 a quienes fueron víctimas de delito.

A su vez, el comité de becas de CONALEP Nuevo León, a fin de impulsar a la población juvenil para iniciar o continuar sus estudios de educación media superior con un enfoque técnico, en el ciclo escolar de enero a junio de 2022 otorgó apoyos escolares o becas a 6,455 estudiantes de alto nivel académico o de escasos recursos en los diferentes planteles, a quienes distribuyó un monto de 5.9 millones de pesos. En un caso notable, en junio de 2022, uno de sus estudiantes recibió la beca Líderes del Mañana en un programa de movilidad social para formar líderes talentosos y sensibles que impacten positivamente a la comunidad, y que requieran apoyo financiero del 100% para cursar su licenciatura en el Tecnológico de Monterrey. En esa convocatoria nacional participaron cerca de 23,000 aspirantes y desde hace siete años no la había ganado ninguna persona en el estado.

Por su parte la UTC, con el objetivo de contribuir a que los alumnos continúen sus estudios, ofrece programas de apoyo entre los que destacan la Beca Académica de Excelencia, Beca por Discapacidad, Beca de Alimentos, Beca de Servicio de Transporte y Beca para Empleados.

En el ciclo escolar 2021-2022 se otorgaron 372 becas, exentando un porcentaje del pago total de cuotas escolares a 33% de la población estudiantil. Lo anterior se refleja en una reducción del abandono escolar por motivos económicos de 15 en el año anterior a tres alumnos.

La UTE ofrece distintos tipos de apoyo con el objetivo de contribuir a que las alumnas y alumnos continúen con sus estudios; así, durante el último año atendió 100% de las solicitudes de beca, beneficiando a 273 alumnas y 347 alumnos. Lo cual redundó en una reducción de 44% en el abandono escolar por motivos económicos, pasando de 25 estudiantes en el ciclo anterior, a 14. Para procurar la permanencia de sus estudiantes, atendiendo los aspectos socioeconómicos que impiden avanzar y concluir con éxito sus estudios, la UTL también benefició durante el último año, a 20.4% de la población estudiantil con becas internas (Beca Empleado, Servicio Becario, Descuento y Beca Inclusión) y externas (Jóvenes Escribiendo el Futuro, Titulación, Manutención I, Manutención II y Primer Ingreso Renovación), lo que significó un ahorro de dos millones de pesos a la economía familiar estudiantil. Por otro lado, la UTE continúa participando en las convocatorias de movilidad internacional del BIS; 12 alumnas y alumnos recibieron en abril de 2022 una beca para estudiar en línea el curso TESOL Methodology, Metodología de la Enseñanza de Inglés para hablantes de otras lenguas, impartido por la Universidad de Maryland, en Baltimore, Estados Unidos, como parte de la red de inglés profesional en línea (OPEN). Este programa está patrocinado por el Departamento de Estado norteamericano y es administrado por FHI 360 (Family Health International), organización internacional que trabaja, junto con otros sectores, para lograr un cambio social positivo a través de una educación de calidad. El objetivo de la incorporación del programa es complementar la metodología de la enseñanza del idioma inglés a estudiantes de TSU en Lengua Inglesa, con nuevas tecnologías a través de diferentes estrategias y técnicas usadas en el proceso enseñanza-aprendizaje del idioma inglés.

La UTSC también contribuyó a la reducción de casos de abandono escolar con programas de apoyo, entre los que destacan las becas de manutención, referenciada, académica y de inclusión. En el último año se otorgaron 675 becas que cubren en promedio 95% de los costos de las cuotas escolares de la población estudiantil. Lo anterior se refleja en una reducción en el abandono escolar por motivos económicos, de 58 a 15 alumnos, respecto al ciclo 2020-2021.

Escuelas dignas y abiertas

Para hacer posible el regreso seguro de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a las escuelas, dado el estado de abandono temporal en que se encontraban los planteles desde que se declaró la pandemia por

687,718 estudiantes beneficiados con el Programa de Mantenimiento Emergente en escuelas para un regreso seguro a clases

COVID-19, fue necesario realizar un Programa de Mantenimiento Emergente. Consistió en recuperar los servicios de agua, electricidad e instalaciones hidrosanitarias de 2,190 planteles educativos, 747 de nivel preescolar, 1,069 de primaria, 343 de secundaria y 31 de especial, identificados mediante una encuesta del estado de la infraestructura al inicio del ciclo escolar 2021-2022, ubicados principalmente en los municipios de la zona metropolitana. Esto benefició a 687,718 estudiantes, lo que representa 76% del total del alumnado de escuelas públicas.

En febrero de 2022, el Gobernador del Estado convocó al gabinete ampliado para trabajar a favor de las escuelas en acciones de mantenimiento. A este llamado se sumaron 67 instituciones con las que se atendió a 390 planteles educativos en labores de limpieza y mantenimiento básico tales como retiro de maleza, fumigación, aplicación de pintura, reparación de sanitarios y lavamanos.

Es importante destacar que, mediante el programa Apadrina una Escuela, 170 organizaciones y empresas de la iniciativa privada colaboraron para dignificar los planteles educativos públicos de Nuevo León y darles la bienvenida a 128,010 niñas, niños y jóvenes de regreso a sus aulas después del confinamiento.

Innovar en el aprendizaje escolar

Para proporcionar alternativas educativas al alumnado de educación básica, dada la continuidad de la pandemia por COVID-19 y la emergencia hídrica en el estado, durante el ciclo 2021-2022 se implementó un modelo híbrido de enseñanza en alianza con Google For Education y Fundación Telefónica. Este modelo incluyó dos acciones innovadoras: se crearon 743,548 cuentas para estudiantes, 25,987 para docentes y 3,100 para directivos en Google Classroom y otras herramientas de comunicación y colaboración de esta compañía. Además, para la comunidad de educación básica se diseñó y comenzó a operar un portal abierto, que incluye tres cursos para directivos y docentes relacionados con el uso de las herramientas de Google, trabajo colaborativo y seguridad en internet, entre otros, así como recursos para fortalecer los aprendizajes fundamentales en este nivel. A través del portal se benefician 3,191 planteles, más de 29,000 docentes y 743,548 alumnos.

Escuelas con acceso a las TIC

Con la finalidad de que el estado de Nuevo León cuente con un referente en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las escuelas de educación básica y media superior, el 29 de agosto de 2022 se difundió el documento de política educativa denominado CiberAPRENDE, donde se detallan los estándares de competencia digital para docentes y estudiantes y se orienta para la integración de las TIC desde una perspectiva integral, transversal, inclusiva y de calidad. Está disponible permanentemente para los 48,188 docentes de educación básica, 9,965 docentes de media superior y personal directivo de ambos niveles educativos.

El acceso a Internet, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es considerado un derecho humano; asimismo, en la nueva Constitución para el Estado Libre y Soberano de Nuevo León se reconoce el potencial transformador de las tecnologías digitales y el desarrollo sostenible (artículo 16). Por ello, desde septiembre de 2022 se implementó un modelo de uso pedagógico de las TIC en beneficio de 1,867 planteles educativos que contribuye a innovar los aprendizajes, fortalecer las prácticas pedagógicas del personal docente y acortar las brechas de inequidad, destinado a 460,332 estudiantes. En coordinación con la iniciativa Nuevo León 4.0, en septiembre de 2022 también se puso en marcha un proyecto para llevar internet a otras 75 escuelas de educación básica en beneficio de 17,464 estudiantes.

58,153 docentes y directivos

con acceso a CiberAPRENDE en Nuevo León para la integración transversal e inclusiva de las TIC

1,118 asesores técnico pedagógicos, jefes de sector, supervisores, inspectores, directivos y docentes de nivel básico en el estado capacitados en aprendizajes de la niñez y perspectiva de género

Programas de formación docente

Mediante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica, de diciembre de 2021 a marzo de 2022 se capacitó a distancia a 1,118 figuras educativas de los 51 municipios de la entidad, como asesores técnico pedagógicos, jefes de sector, supervisores, inspectores, directivos y docentes mediante el curso de evaluación formativa Fortaleciendo los Aprendizajes Esenciales en la Niñez Temprana y el curso de incorporación de la perspectiva de género en las prácticas educativas en el nivel de secundaria.

Con el propósito de regular el proceso de admisión 2022-2023 de las escuelas normales del estado, durante el periodo que se informa se diseñó una plataforma de registro único enlazada con el sitio del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Nuevo León es la primera entidad federativa en tener esta vinculación y permitir que los aspirantes generen, en un mismo sitio web, su registro para el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI-II) en las cinco escuelas normales estatales. Registrando así una matrícula de nuevo ingreso de 2,561 inscritos, un incremento de 10.4% respecto al año anterior.

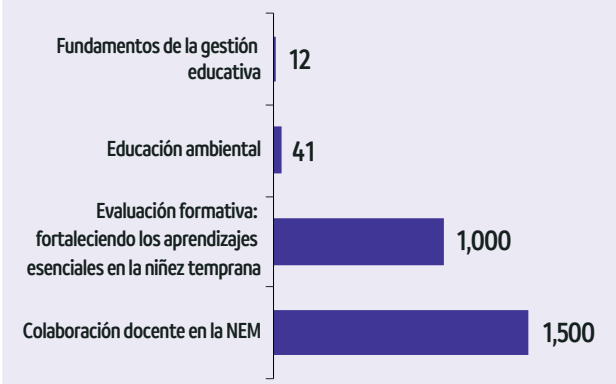
Investigación e innovación para la mejora de la calidad educativa IIIEPE

El Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León (IIIEPE) tiene como misión fortalecer el compromiso que el nuevo Nuevo León tiene con la calidad de las prácticas pedagógicas. Impulsar la preparación de los profesionistas de la educación constituye uno de los principales retos para lograr la excelencia. Con un enfoque de igualdad y justicia social desarrolla programas, proyectos y actividades de investigación, innovación y formación continua para hacer de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir.

Institución socialmente responsable. En este primer año de gobierno el IIIEPE llevó a cabo acciones que lo posicionaron como una institución socialmente responsable. En 2022 instituyó la Unidad de Igualdad de Género, la cual dirigió actividades de sensibilización sobre la perspectiva de género y estableció mecanismos para prevenir y denunciar el acoso escolar, laboral, psicológico y sexual, así como a incorporar transversalmente la perspectiva de derechos humanos al interior del instituto. Asimismo, realizó la primera convocatoria del Premio IIIEPE a la Mejora Educativa 2021, a profesionales de escuelas públicas que implementaron mejoras en los aprendizajes. Para la convocatoria 2022 se registraron 43 proyectos de docentes, personal directivo y asesores técnicos pedagógicos de educación básica de Nuevo León.

Formación académica. La educación es uno de los factores más importantes en el crecimiento económico de largo plazo, ya que estimula la innovación, el desarrollo tecnológico y la competitividad de cualquier economía. Por ello, resulta fundamental generar y ofrecer programas educativos que mejoren la calidad de la gestión, de las prácticas pedagógicas y de aprendizaje de los estudiantes que le permitan a Nuevo León asegurar un mejor futuro económico, político y social.

El IIIEPE cuenta con una oferta formativa caracterizada por la calidad, dirigida a la formación de profesionales de la educación, docentes y directivos de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior a través de cuatro maestrías: Innovación de la Práctica Educativa, Aprendizaje y Enseñanza del Español, Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas, Profesionalización de la Práctica de Enseñanza en Educación Media Superior; así como tres especialidades en Fundamentos para la Práctica de Enseñanza en Educación Media Superior, Pedagogía de las Matemáticas y Pedagogía del Español. De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se inscribieron 100 docentes y personal directivo.



Profesionales egresados de cursos

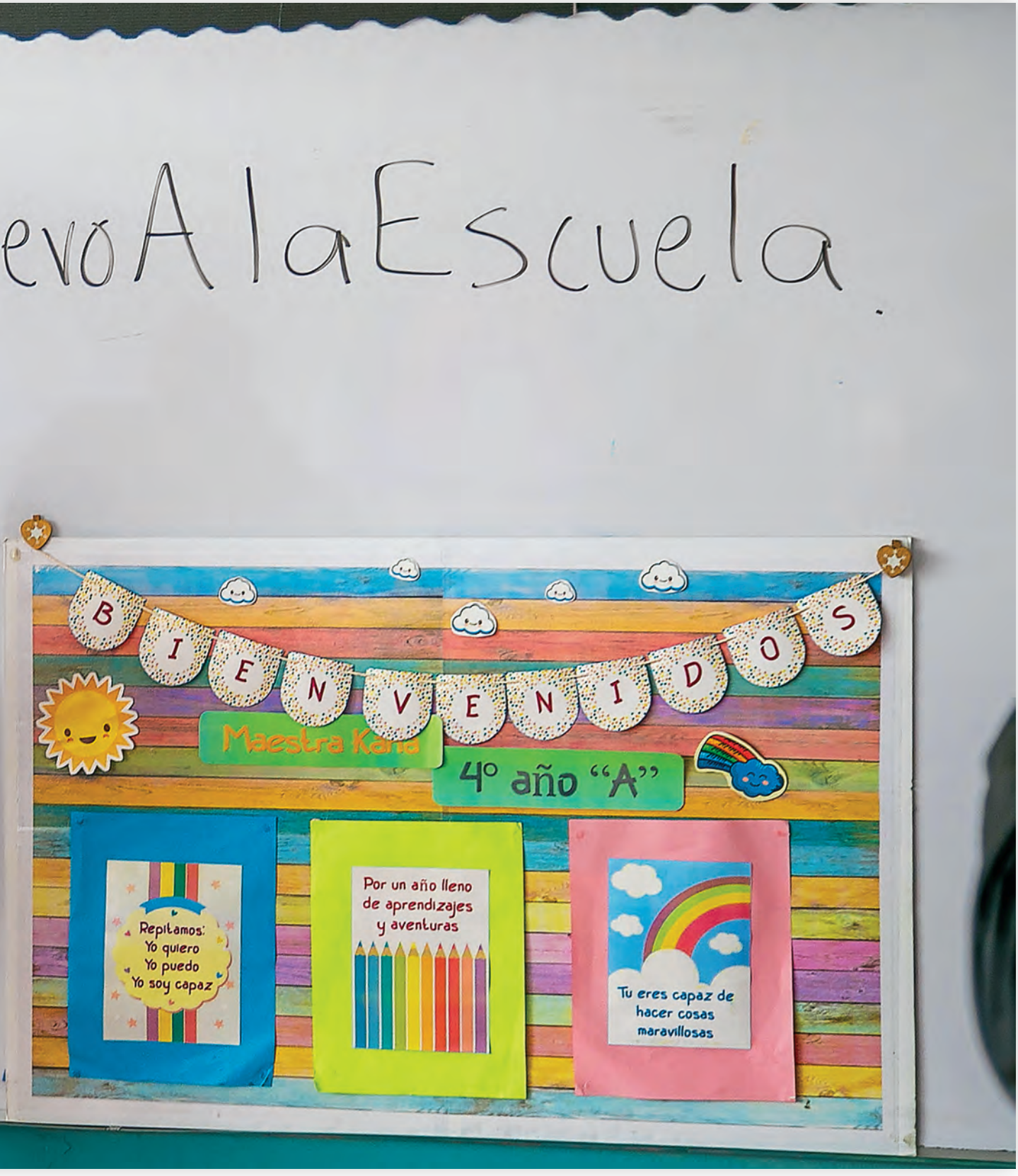
Nota: datos reales de octubre de 2021 a julio de 2022.
NEM: Nueva Escuela Mexicana.
Fuente: Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

Del mismo modo, la formación continua que se ofrece en el IIIEPE llegó a 3,680 profesionales de la educación y especialistas en medio ambiente a través de cuatro cursos con 2,553 egresados y tres diplomados con 1,127 egresados. Destaca el curso Fundamentos de la Gestión Educativa, dirigido a integrantes de la Red de Apoyo a la Gestión Educativa (RedAGE), el cual tuvo un impacto internacional al contar con profesionales de Bolivia y Panamá.

Certificación de competencias. El IIIEPE desarrolló, en colaboración con la Universidad Estatal de San Diego (SDSU) de California, Estados Unidos, el English Teachers Competency Certification (ETCC), un programa para certificar y evaluar los conocimientos y competencias de los profesores de inglés de escuelas públicas y privadas de nivel básico, medio superior y superior. De octubre de 2021 a septiembre de 2022 ha certificado a 28 profesores en inglés y aplicado 94 exámenes a docentes de inglés, estos últimos realizados en colaboración con el Languages and Education Consulting (LEC) del estado de Sonora.



Gobernador Samuel García saludando a niñas y niños en regreso a clases.


evoAlaEscuela
BIENVENIDOS
Maestra Karla
4° año "A"
Repitamos:
Yo quiero
Yo puedo
Yo soy capaz
Por un año lleno
de aprendizajes
y aventuras
Tu eres capaz de
hacer cosas
maravillosas

Investigación en educación. En este primer año de gobierno el IIIEPE llevó a cabo 46 acciones de investigación, 30% más de las proyectadas para este año. Seis corresponden a proyectos de investigación e innovación, como "El impacto del COVID-19 en directivos y docentes de posgrados en educación, visto desde la fenomenología hermenéutica", y "Competencia digital y estilos de aprendizaje de estudiantes de secundaria". Asimismo, se realizaron siete productos de investigación entre los que destacan dos capítulos de los libros *La práctica escolar en época de pandemia. Una desigual y resiliente experiencia en Educación Básica* y *Profesionalización ambiental en profesores de educación básica. Necesidades, oportunidades y retos pedagógicos*. También se realizaron 16 actividades de difusión y divulgación que comprenden cursos, ponencias y pláticas especializadas, destacando la vinculación académica entre el IIIEPE y el doctorado en Innovación del Tec de Monterrey y una ponencia magistral. Así como 17 servicios de asesoría y consultoría a través de la colaboración en la evaluación de la Estrategia para el Desarrollo Integral de la Escuela Normal (EDINEN), y la evaluación de ponencias para el Primer Congreso Internacional de Gestión Educativa organizado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y la Red de Apoyo a la Gestión Educativa (Red AGE), en Tabasco.

115,283 personas beneficiadas con servicios de aprendizaje en línea en 30 plataformas tecnológicas orientadas a fortalecer procesos formativos y de prácticas docentes

Servicios tecnológicos para la educación. De octubre de 2021 a septiembre de 2022 el IIIEPE administró 30 plataformas tecnológicas orientadas a fortalecer procesos formativos y de prácticas docentes entre las que destaca Espacio Virtual de Aprendizaje (EVA), donde se crean ambientes de estudio personalizados y de acceso a contenidos y recursos como el repositorio digital SíaEducación. Llegaron a 115,283 personas en línea. Asimismo, se brindó soporte tecnológico a las escuelas normales Miguel F. Martínez y Serafín Peña, a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN 19B) y a la Coordinación de Idiomas de la Secretaría de Educación de Nuevo León.

Ecosistema educativo. Con el ánimo de mantener relaciones de cooperación con los sectores gubernamentales, educativos y de la sociedad civil, y tener un mayor impacto en materia educativa, de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se realizaron 15 convenios de colaboración que permitieron potenciar el desarrollo de los servicios educativos y la generación de recursos adicionales con CECyTENL, LEC, Municipio de Juárez, CECyTE Estanzuela, Tec de Monterrey, Fundación Treviño Elizondo, CONALEP Nuevo León, Instituto Estatal de la Juventud (INJUVE), Municipio de Santa Catarina, Universidad Tecnológica Santa Catarina (UTSC), Desarrollo Integral de la Familia (DIFNL), Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE 21), Mundo Sustentable AC, Comisión Estatal Electoral (CEE) y la CEDHNL.

Asimismo, el IIIEPE realizó el préstamo de infraestructura física y tecnológica a 11 instituciones públicas de orden federal y estatal para la realización de actividades tales como talleres, sesiones plenarias y capacitaciones. Este servicio dotó de salas y aulas provistas de equipo tecnológico y servicio de internet a 1,033 personas. El IIIEPE forma parte de la Red de Apoyo a la Gestión Educativa (RedAGE) conformada por 14 países, la cual tiene como principal propósito desarrollar una red de intercambio académico entre 29 centros educativos para fomentar la mejora de la gestión educativa en Iberoamérica.

Ecosistema Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: 15 convenios de colaboración para potenciar los servicios educativos

Nueva infraestructura educativa

Contar con instalaciones adecuadas permite que las actividades formativas se desarrollen en óptimas condiciones. Por esta razón, el objetivo del Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León (ICIFED) se basa en construir, rehabilitar y equipar con calidad los espacios de infraestructura física pertenecientes al servicio público.

Para contribuir a atender las necesidades de infraestructura educativa, debido al crecimiento de la población, el desplazamiento urbano y la insuficiencia existente en las escuelas del sector público estatal, durante el primer año de gobierno del nuevo Nuevo León se invirtieron 436.9 millones de pesos, beneficiando 218 planteles, entre construcción de nuevas creaciones, ampliaciones, rehabilitaciones y equipamiento.

Inversión de **398.2 mdp** en infraestructura educativa de nivel básico, ejercidos a través del Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León

Inversión en infraestructura de nivel básico. El programa de infraestructura de nivel básico tiene como objetivo construir espacios educativos y ampliaciones, así como mejorar las escuelas mediante la rehabilitación, mobiliario y equipamiento con el fin de brindar a las comunidades de Nuevo León planteles en condiciones dignas para impartir educación básica, cumplir con una infraestructura escolar de calidad, segura, funcional y sustentable, contar con aulas y espacios educativos renovados y adecuados para el aprendizaje, la convivencia y el esparcimiento.

Durante el periodo que se informa se destinaron 398.2 millones de pesos a la construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento en 204 planteles educativos de nivel básico. Se construyeron nueve planteles de nueva creación de nivel básico, de los cuales tres corresponden al nivel preescolar, tres a primarias y tres a secundarias. Se ampliaron nueve escuelas de preescolar, ocho primarias y cuatro secundarias. Se rehabilitaron tres Centros de Atención Múltiple, 53 preescolares, 73 primarias y 45 secundarias. En total se crearon 78 aulas, 3 talleres y 227 anexos (sanitarios, escaleras, bodegas, entre otros) beneficiando a 58,075 estudiantes de 27 municipios.

Inversión en infraestructura de nivel medio superior. El programa de infraestructura física educativa de nivel medio superior tiene como objetivo fortalecer la educación mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de los planteles educativos con el fin de lograr el bienestar social y la competitividad.

Con el propósito de ampliar su cobertura y consolidar la infraestructura existente, en el primer año de gobierno se invirtieron 8.2 millones de pesos en rehabilitaciones en cuatro planteles educativos, beneficiando a 2,153 estudiantes de los municipios de García, General Escobedo y General Zuazua.

Mantenimiento a la infraestructura del CECyTENL. El regreso a las clases presenciales significó un reto importante para sostener el funcionamiento de los servicios básicos en los planteles del CECyTENL, que se sumó a la falta de mantenimientos en años anteriores.

En el primer semestre de 2022 se brindó servicio correctivo y preventivo a las redes eléctricas y subestaciones de cinco planteles que no habían recibido mantenimiento en 12 años, lo que permitió reducir el consumo y generar estabilidad del suministro eléctrico. En cuanto a las redes hidráulicas, se repararon fugas en tuberías de agua y se hizo mantenimiento correctivo en 53% de los planteles. Asimismo, se habilitaron almacenamientos de agua para asegurar su provisión en la totalidad de los planteles. Asimismo, en cuatro planteles del área metropolitana se reemplazaron lámparas de alumbrado en salones, laboratorios, talleres y pasillos, así como la sustitución de vidrios dañados y mantenimientos correctivos a cancelería de salones y oficinas de planteles.

Inversión en infraestructura de nivel superior. Esta inversión en infraestructura tiene como objetivo impulsar la educación atendiendo las necesidades de construcción y equipamiento de los planteles de nivel superior.

En relación a la cobertura de este proyecto, de octubre 2021 a septiembre de 2022 se realizaron ampliaciones, rehabilitaciones y equipamiento en 10 planteles educativos con un inversión de 30.5 millones de pesos en beneficio de 6,079 jóvenes de los municipios de Apodaca, García, Montemorelos, Monterrey y Sabinas Hidalgo.

38.7 mdp
invertidos en construcción, rehabilitación y ampliación de 14 planteles de educación media superior y superior

Salud y vida saludable

Vacunación Transfronteriza

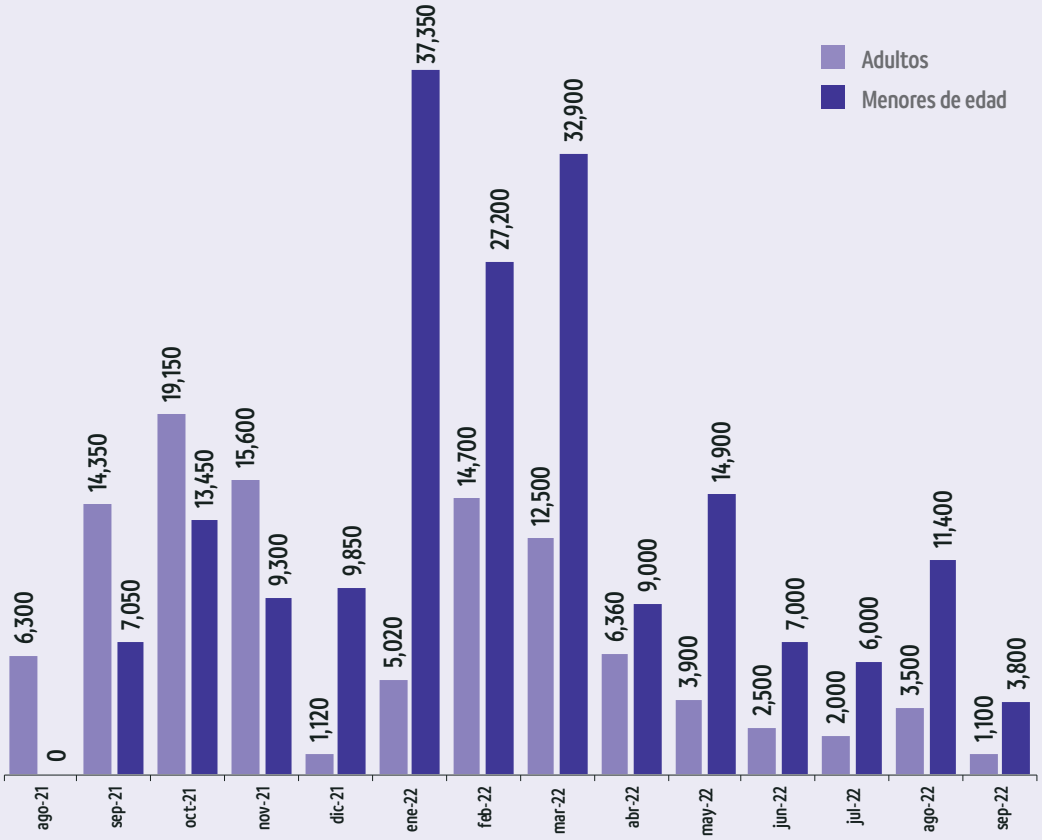
Con el objetivo de proteger la salud de la ciudadanía neoleonesa y disminuir el impacto de COVID-19 en Nuevo León, el 18 de agosto de 2021, siendo gobernador electo, el doctor Samuel Alejandro García Sepúlveda arrancó el programa de Vacunación Transfronteriza en la ruta de Laredo y en septiembre del mismo año se sumaron las de McAllen-Hidalgo-Mission. La primera etapa inició con la aplicación de vacunas a personas del sector privado; la segunda continuó en septiembre de 2021 con adolescentes de 12 a 17 años.

En enero de 2022, con el apoyo de la Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León (CODEFRONT), arrancó un segundo programa denominado Ruta Colombia que dio prioridad a niñas y niños de 5 a 11 años de edad de escuelas públicas. Nuevo León se convirtió en la primera entidad de la República Mexicana en vacunar a ese grupo etario. El mecanismo de registro fue a través de las empresas y escuelas interesadas en participar en el programa por medio de la plataforma www.vacunasnl.mx/puentecolombia. Este mismo programa dio la posibilidad a las familias de trasladarse en sus autos particulares para vacunarse.

De agosto de 2021 a septiembre de 2022, se logró inmunizar a 108,100 adultos con la vacuna de la farmacéutica Johnson & Johnson y a 189,200 niñas, niños y adolescentes con Pfizer.

De enero a agosto de 2022 salieron diariamente un promedio de 20 autobuses desde la explanada del Palacio de Gobierno con la finalidad de trasladar a menores de entre 5 y 17 años inscritos en escuelas públicas. Cada convoy representó un aproximado de 600 dosis para niñas, niños y adolescentes. El 25 de julio de 2022 inició la vacunación contra COVID-19 para el grupo de edad de dos a cuatro años en la modalidad de vehículo particular, inmunizando desde entonces hasta el cierre de septiembre a 2,249 niñas y niños.

Primer estado en vacunar a niñas, niños y adolescentes de 2 a 17 años contra COVID-19 a través del programa de Vacunación Transfronteriza

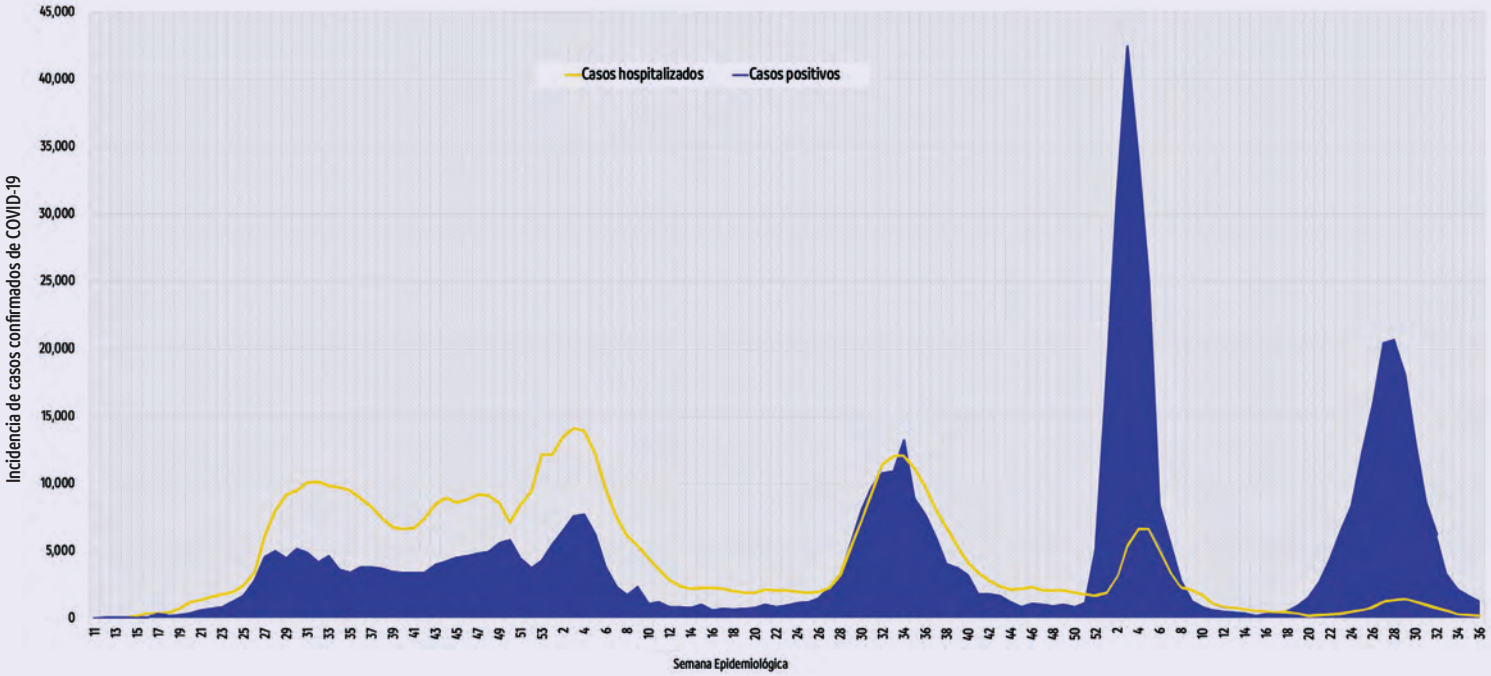


Personas vacunadas contra COVID-19 a través del Programa de Vacunación Transfronteriza

Nota: datos reales a septiembre de 2022.
Fuente: Secretaría de Salud.

Casos y hospitalizaciones semanales durante las olas de COVID-19 en el estado

Nota: datos reales a agosto de 2022.
Fuente: Secretaría de Salud.



Vacunación contra COVID-19

A partir del inicio de la estrategia nacional de vacunación contra COVID-19, de diciembre de 2020 hasta agosto de 2022 se han aplicado más de 10 millones de dosis en Nuevo León. Se han llevado a cabo diversos planes para lograr la cobertura, entre ellos la habilitación de macropuntos de vacunación en zonas estratégicas y con la modalidad drive thru. La colaboración con las instituciones involucradas: Secretaría de Salud, Secretaría de la Defensa Nacional, Delegación Estatal de la Secretaría de Bienestar, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Hospital Universitario, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON), PEMEX, hospitales privados y públicos, ha sido clave para alcanzar metas de refuerzos y esquemas primarios, buscando proteger a la población y disminuir los riesgos por contagio y las complicaciones asociadas a la infección. Respecto a la población meta de mayores de 18 años, a septiembre de 2022 el estado tiene un avance de 93.1% en primeras dosis de vacunación, 86.3% para segundas dosis y 55.3% para refuerzos.

Adicionalmente, mediante la línea COVID-19, se brindó vía telefónica atención médica, consejería de cuidados generales, orientación sobre la enfermedad y sus complicaciones, así como identificación y referencia oportuna a los casos que lo requieren. De octubre de 2021 a agosto de 2022 se atendieron 60,211 llamadas.

Mayores de 18 años vacunados en Nuevo León a septiembre de 2022

93.1%
primera dosis

86.3%
segunda dosis

55.3%
refuerzo

Vigilancia epidemiológica de casos en el Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo

Del 30 de noviembre de 2021 al 12 de enero de 2022 se implementó un programa de pruebas PCR para detectar COVID-19 en viajeros internacionales, para documentar la llegada de la variante Omicron que estaba causando importantes incrementos en casos y hospitalizaciones en otros países.

Se procuró identificar la presencia de esta variante para preparar la infraestructura del sistema de salud ante la llegada de la cuarta ola, incluyendo la reconversión hospitalaria. Se adaptaron módulos para la toma de muestras PCR aleatorias y voluntarias en las tres terminales del aeropuerto internacional de Monterrey. Las pruebas

se realizaron durante las 24 horas del día en las áreas del Instituto Nacional de Migración (INM) a pasajeros provenientes de vuelos internacionales. De las 2,516 muestras tomadas, 11% resultaron confirmadas y las autoridades sanitarias procedieron a aplicar las medidas necesarias para evitar la expansión de la nueva variante.

Vigilancia epidemiológica de casos en las escuelas

Ante el reinicio presencial de clases se implementó la vigilancia epidemiológica por COVID-19 en las escuelas, mediante muestreo aleatorio o a partir de la solicitud de los directivos por casos sospechosos.

Del 16 de febrero hasta empezar en julio el periodo vacacional de verano, se visitaron 256 escuelas públicas y privadas de los niveles básico y medio superior con la finalidad de detectar casos de COVID-19 y evitar brotes en la población escolar. De las 3,435 muestras antigénicas tomadas entre el personal y alumnado, 117 resultaron positivas.

Reducción de la mortalidad materna por COVID-19

Entre 2020 y 2021 se documentó a nivel nacional un incremento de la mortalidad materna asociada a COVID-19, pues el virus pone en riesgo a las mujeres embarazadas con diagnóstico de enfermedad moderada a severa. De abril de 2020 a agosto de 2022 se detectaron en Nuevo León 3,089 mujeres embarazadas y 125 en puerperio con diagnóstico de COVID-19. Por ello se reforzaron las estrategias de prevención, promoción y detección oportuna en los tres niveles de atención de salud.

Una vez que las vacunas se mostraron seguras y efectivas para proteger a las mujeres embarazadas con enfermedad moderada y severa de COVID-19, se enfatizó la importancia de completar esquemas de vacunación en este grupo de población. En diciembre de 2021 se estableció un módulo permanente en la Unidad de Especialidades Médicas Pediátricas de los Servicios de Salud en coordinación con la Secretaría del Bienestar para facilitar el acceso a la vacuna e incrementar la cobertura en esta población.

De octubre de 2020 a agosto de 2021 se registraron 24 defunciones maternas relacionadas con COVID-19, mientras que entre octubre de 2021 y agosto de 2022 se reportaron dos, una clara disminución de la mortalidad.



Inicio de vacunación anticovid a jóvenes en Estadio BBVA


ENTRADA
BBVA
ENTRADA 1-5
ENTRADA 10-6
PÓNTELA
VACUNACIÓN DE 15 A 17 AÑOS
NL
SALUD

Fideicomiso para la Atención de Enfermedades de Alto Costo

Tras las reformas de 2019 y con la desaparición del Seguro Popular, surgió la necesidad de apoyar a las personas con padecimientos que causan gastos catastróficos, como el cáncer infantil y el de mama.

El 31 de diciembre de 2021 se creó el primer Fideicomiso para la Atención de Enfermedades de Alto Costo (FADEAC) con recursos estatales, para otorgar cobertura contra gastos catastróficos a los pacientes que no cuentan con seguridad social en el estado.

Para conseguir la cobertura universal, la primera etapa está dirigida a niñas, niños y adolescentes menores de 18 años con diagnóstico de cáncer y a pacientes con cáncer de mama; sin embargo, se busca incrementar de manera progresiva el número de padecimientos cubiertos.

En 2022 se ejercieron cerca de 8,000 millones de pesos en el rubro de salud, 94% más que el primer año de la administración anterior.

230 mdp

para la Cobertura Universal para Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer

- **COBERTURA UNIVERSAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER**

  Con el compromiso de hacer de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir, en diciembre de 2021 se anunció este programa con un presupuesto estatal de 230 millones de pesos anuales para la atención integral de cáncer de la infancia y adolescencia, que entró en operación el primero de enero de 2022.

  Al 31 de agosto 161 menores han recibido atención médica que cubre diagnóstico, tratamiento y seguimiento, incluyendo quimioterapia, cirugía, trasplantes de médula ósea, tratamiento farmacológico especializado y vigilancia.

  Los pacientes acuden a unidades de los Servicios de Salud de Nuevo León y al Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González, con el que se ha suscrito un convenio de colaboración, para la atención de padecimientos oncológicos en niñas, niños y adolescentes.

  Adicionalmente, el Hospital Universitario puso en marcha, a finales de enero de 2022, la Unidad de Oncología Pediátrica en el Hospital de Alta Especialidad de Medicina Avanzada (HAEMA), espacio destinado para la atención integral de los pacientes con cáncer infantil en el estado.

- **COBERTURA UNIVERSAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA**

  La Cobertura Universal contra el Cáncer de Mama se anunció el 30 de marzo de 2022 con un presupuesto estatal de 184.5 millones de pesos anuales e inició operaciones el primero de abril de 2022. A agosto de 2022, ha brindado 1,246 consultas médicas y se diagnosticaron 66 casos que reciben tratamiento adecua-

do: quimioterapia, radioterapia, valoraciones y estudios genéticos, cirugías, colocación de catéter Port-A-Cath, resonancias y tomografías. Actualmente 153 pacientes integran el programa y se atienden en las unidades de los Servicios de Salud, incluyendo la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico de Cáncer en la Mujer (UNEME DEDICAM), el Hospital Metropolitano y el Materno Infantil. Para llevar a cabo dicho programa, el 30 de marzo de 2022, se suscribió un convenio con el Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González y con la Fundación Santos y De La Garza Evia con la finalidad de brindar atención en los hospitales del sistema TecSalud.

- **LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DE CÁNCER EN LA MUJER**
  Mediante una inversión de 2.4 millones de pesos, en diciembre de 2021 se inauguró el Laboratorio de Anatomía Patológica en la UNEME DEDICAM, en el que se han procesado 805 muestras de pacientes con sospecha de cáncer de mama o de cérvix y encontrado 211 casos positivos y canalizado su atención.

Prevención del embarazo en adolescentes

Durante el primer año de la actual administración se realizaron estrategias de prevención de embarazos en el grupo de 10 a 19 años, a través de la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva dirigidos a este grupo de edad, en los 76 centros de salud estatales que cuentan con servicios amigables, espacios con privacidad y confidencialidad, distribuidos en todo el estado. También se capacitó a 450 docentes de planteles de educación media superior y a 500 prestadores de servicios de salud de instituciones públicas y privadas, y se llevaron a cabo 25 brigadas para concientizar en temas de salud sexual a 15,000 adolescentes. En diciembre de 2021 se adquirió la unidad móvil EDUSEX, intermediaria de comunicación entre la población y los servicios de salud, equipada con métodos anticonceptivos gratuitos.

El 18 de mayo de 2022 se actualizó el Acta de Instalación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de Nuevo León (GEPEA), un grupo interinstitucional integrado por 14 dependencias públicas y organizaciones no gubernamentales que tiene como objetivo establecer mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación entre la Estrategia Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) y Nuevo León, contribuyendo en la reducción de la tasa de embarazo adolescente en el país.

Programa de eliminación del virus por hepatitis C

Este programa se intensificó a partir de noviembre del 2021 con la realización de tamizajes y la búsqueda intencionada de casos de hepatitis C

184.5 mdp
para el programa de Cobertura Universal contra el Cáncer de Mama

en grupos vulnerables. En 2022 se han puesto al alcance de la población general tres módulos en los hospitales Metropolitano, Materno Infantil y de Montemorelos. En ellos se recibe a cualquier persona que acuda de forma voluntaria, beneficiando a pacientes, familiares y personal de salud. Desde la instalación de los módulos y hasta agosto de 2022 se han realizado 5,749 pruebas e identificado 14 casos.

Vacunación contra la influenza

Anualmente se realiza la campaña de vacunación contra la influenza estacional que en esta ocasión se llevó a cabo del 3 de noviembre de 2021 al 31 de marzo de 2022. Se destinó a los grupos vulnerables como menores de 5 años, adultos mayores, mujeres embarazadas, personal de salud y personas entre 5 y 59 años con alguna comorbilidad. En la campaña se benefició a 1.7 millones de neoleoneses.

Se inauguró el **Centro de Salud** en Lomas de San Martín en **Pesquería** para atender hasta 12,000 pacientes

Centro de Salud en Lomas de San Martín

El 27 de marzo del 2022 se inauguró el Centro de Salud en Lomas de San Martín en Pesquería. El centro está equipado para brindar consulta externa, odontológica, inmunizaciones, programas de detección oportuna, educación y promoción de la salud y cuenta con farmacia. Con su creación se estima beneficiar a 12,096 habitantes de Lomas de San Martín, Loma Diamante y Cantoral primer, segundo y tercer sector.

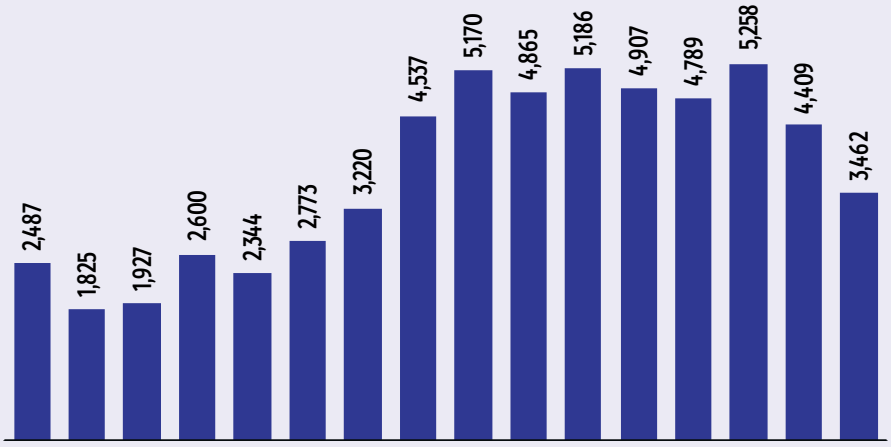
Acreditación de unidades médicas

Entre octubre y diciembre de 2021 se logró la acreditación de un hospital, una unidad de shock trauma y 24 centros de salud en el estado; esto implica el cumplimiento de criterios para garantizar la capacidad, la seguridad y la calidad de los servicios que se ofrecen en las unidades de los Servicios de Salud del estado. Además, se acreditó por proceso de evaluación aleatoria un centro de salud y un centro de atención primaria de las adicciones.

Centros de Atención Primaria de las Adicciones (CAPA)

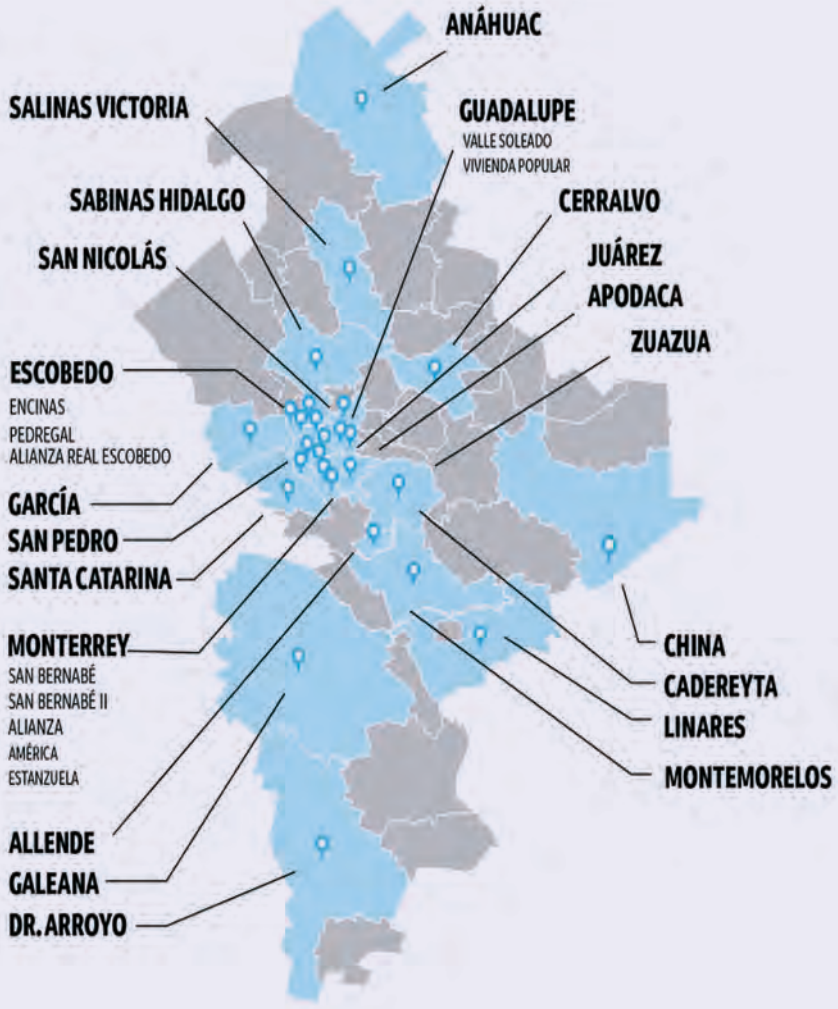
De acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Salud, en el primer año de esta administración se ampliaron los servicios de atención especializada en salud mental y adicciones y en noviembre de 2021 se inició la conversión de 28 CAPA a Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), a agosto de 2022 siete de ellos han completado el proceso.

En los Centros de Integración Juvenil, CAPA y no gubernamentales se realizan aproximadamente 5,000 consultas para adultos y jóvenes al año.



Nota: cifras reales a agosto de 2022.
Centros a los que acudieron a solicitar la atención especializada: 28 Centros de Atención Primaria de las Adicciones de la Secretaría de Salud de Nuevo León, 6 Centros de Integración Juvenil AC y 21 establecimientos de tratamiento residencial de las adicciones en organizaciones no gubernamentales.
Fuente: 93ª Sesión Plenaria del Consejo Estatal Contra las Adicciones de Nuevo León (CECA), Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones de Nuevo León (SISVEA), agosto de 2022.

Tendencia en el número de pacientes que acuden a solicitar tratamiento por primera vez en el año a centros y establecimientos especializados en el tratamiento de adicciones



Mapa de Centros de Atención Ambulatoria de Salud Mental y Adicciones en Nuevo León

Fuente: Secretaría de Salud.

De octubre de 2021 a julio de 2022 la atención de trastornos de salud mental y adicciones se incrementó 60% en comparación con el año previo, además se otorgaron 57.1% más consultas subsecuentes.

Personas con la condición del espectro autista y otros trastornos del neurodesarrollo

El 11 de diciembre de 2021 se aprobaron los Lineamientos para la Elaboración de Certificados de Evaluación y Diagnóstico y Fichas Personales para Personas con la Condición del Espectro Autista y Otros Trastornos del Neurodesarrollo, que se publicó en el *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León* el 29 de junio de 2022. Con ello se pretende facilitar los procesos para tramitar servicios y apoyos en las instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Al 31 de agosto de 2022 se emitieron 537 certificados.

Capacitación en el programa de acción para superar las brechas en salud mental

Con la prioridad de garantizar una atención de calidad en cualquier servicio de salud, se capacitaron 393 médicos en el programa de acción para superar las brechas en salud mental, conocida como la Guía mhGAP por su nombre en inglés, además de 441 paramédicos, incluyendo psicólogos, enfermeras, promotores de salud y trabajadores sociales, de 12 instituciones y organizaciones sociales del sector salud del estado. Se fortalecieron las competencias y habilidades en el personal de salud no especializados que trabaja en las unidades de primer nivel de atención para que 400 de las 430 unidades, 93%, cuenten con actividades de calidad de promoción de la salud, prevención y atención clínica en el área de salud mental y adicciones.

Vasectomía sin bisturí

En el periodo que se informa hubo un incremento en la participación activa del hombre en la planificación familiar con un aumento de 21 a 23 procedimientos por cada 10,000 hombres respecto a 2021; como resultado de octubre de 2021 a agosto de 2022 se realizaron 1,250 procedimientos.

Red Neoleonesa de Municipios por la Salud

El 31 de mayo de 2022 se instaló la Red Neoleonesa de Municipios por la Salud en donde participan todos los alcaldes y alcaldesas del estado. En ella seis alcaldes fungen como coordinadores de las regiones y uno como presidente y representante del estado a nivel federal. Esta Red se

creó con la intención de impulsar la colaboración entre los municipios y generar políticas públicas para atender los determinantes sociales que afectan a la salud de cada habitante.

Dengue

El porcentaje de positividad para dengue disminuyó 77%, comparando la semana epidemiológica 35 del año 2021 con el mismo período de 2022. Lo anterior se deriva del trabajo integral en el control de vectores en las áreas de riesgo, brigadas fijas y seguimiento de casos probables. La vigilancia y encuesta entomológica, control larvario (descacharrización), vigilancia epidemiológica, ciclos de nebulizaciones, pruebas de susceptibilidad/resistencia y eficacia biológica de los insecticidas, así como las acciones de promoción a la salud, se realizan de manera continua para prevenir y controlar brotes de dengue. En el mismo periodo de 2022 se han confirmado cuatro casos en el estado, sin reportar defunciones por este padecimiento.

Proyectos de Infraestructura en los Servicios de Salud OPD

- **CENTRO DE SALUD DE SERVICIOS AMPLIADOS.** En coordinación con el municipio de San Pedro Garza García se ha realizado la gestión del recurso económico, diseño y construcción del Centro de Salud de Servicios Ampliados. Con una inversión de 50 millones de pesos, se estima que beneficie al año a 92,713 personas sin seguridad social de los municipios de San Pedro Garza García y Santa Catarina.

- **REMODELACIÓN DEL HOSPITAL DE GALEANA.** En abril de 2022 se invirtieron 20 millones de pesos para finalizar el proceso de remodelación del Hospital de Galeana, operado por los Servicios de Salud de Nuevo León. Se estima que impacte a 74,743 habitantes del municipio.

Avances en los servicios del ISSSTELEON

Con el propósito de mejorar la calidad de los servicios médicos de ISSSTELEON y hacerlos más eficientes con un modelo de atención centrado en el usuario, en octubre y noviembre de 2021 se elaboraron el Diagnóstico de Salud y el Diagnóstico Situacional de los Servicios Médicos, identificando las áreas de mejora que alimentan el plan de trabajo del instituto.

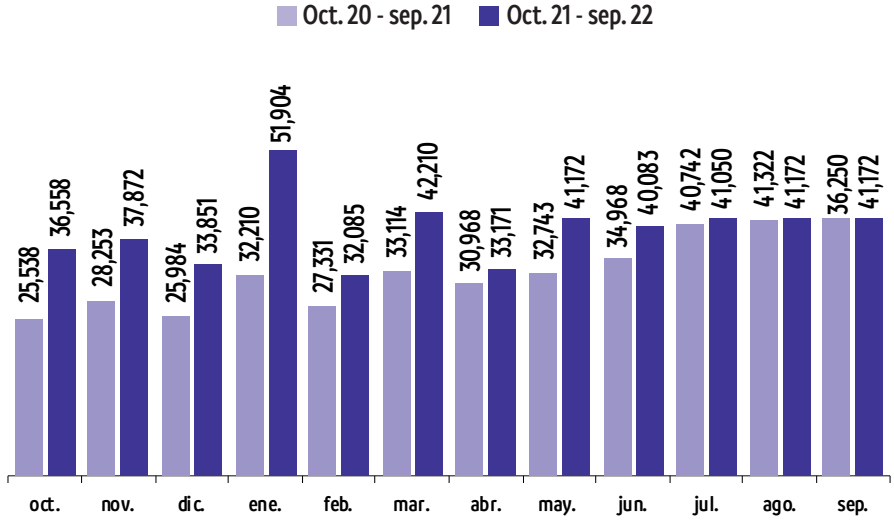
Uno de los servicios incorporados a partir de noviembre de 2021 fue la atención médica continua para la estabilización de los pacientes las 24 horas del día, atendiendo a 29,960 derechohabientes sin cita programada en las instalaciones del ISSSTELEON.

Por otro lado, a partir de enero de 2022, se abrió el Centro de Infusión Ambulatoria para la aplicación de quimioterapia y otras infusiones brindando 1,717 servicios de infusión, inyectables o mantenimiento de catéter durante el periodo de febrero a septiembre de 2022.

Asimismo, en enero de 2022 se habilitó el macromódulo COVID-19 en la clínica, atendiendo mediante consultas, pruebas y entrega de medicamentos a 36,946 derechohabientes. Además, se instalaron cuatro módulos de detección oportuna en los distintos pisos del centro médico para detectar enfermedades como diabetes, hipertensión y obesidad y dar orientación para la prevención del cáncer de mama y cervicouterino, además de la aplicación de vacunas. Se atendieron 4,398 derechohabientes de junio a septiembre de 2022.

En marzo de 2022 se integró el servicio de urgencias en las instalaciones de la Clínica del ISSSTELEON, brindando en promedio 9,500 atenciones mensuales. La ampliación de servicios se dio en el marco de convertir la clínica en el Centro Médico ISSSTELEON, lo cual se logró en abril de 2022, para el beneficio mensual de 58,600 derechohabien-

Consultas externas realizadas en el Centro Médico ISSSTELEON



Notas: datos reales a agosto de 2022 y estimados a septiembre. Durante el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se tuvo un aumento de 16% de consultas, en comparación con el mismo periodo inmediato anterior, cabe aclarar que durante el ejercicio 2022 la mayoría de las consultas fueron presenciales a diferencia de 2021 cuando se realizaban en su mayoría telefónicas.
Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON).

tes. Por otro lado, a partir de septiembre se incorporó en el Centro Médico ISSSTELEON el servicio de rehabilitación física, con una capacidad de 2,400 sesiones de fisioterapia, atendiendo a 250 personas al cierre de septiembre de 2022.

Adicionalmente, en febrero de 2022, se habilitó el estacionamiento teniendo a septiembre de 2022, un promedio de 450 vehículos diarios.

Cabe mencionar que durante el primer año de gobierno entre las distintas unidades de atención que brindan el servicio médico a los derechohabientes del ISSSTELEON, incluyendo la clínica del SNTE Sección 50 y la clínica del SUSPE, se ofrecieron 579,870 consultas externas, se registraron 94,230 atenciones en urgencias, se llevaron a cabo 6,627 intervenciones quirúrgicas y se atendieron 912 nacimientos.

Además, en el Centro Médico ISSSTELEON se aplicaron 14,120 vacunas para la prevención de enfermedades prevenibles por vacunación, 9,626 consultas nutricionales, 10,465 atenciones psicológicas y 4,183 valoraciones por optometría. En las clínicas del Niño Sano, del Adolescente y de la Mujer se atendieron 16,202 derechohabientes.

Módulos foráneos

Con el objetivo de contribuir a que los derechohabientes de ISSSTELEON que habitan fuera del AMM tengan acceso a sus prestaciones sociales, el pasado 15 de diciembre de 2021 se firmó el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Hidalgo y el 2 de junio de 2022 con el Ayuntamiento de Lampazos de Naranjo para la apertura de módulos de prestaciones en sus instalaciones, en beneficio de más de 1,900 servidores públicos activos y jubilados.

Afiliación a cónyuges

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se afiliaron 3,770 cónyuges de derechohabientes y se dieron de alta 157 pensiones por causa de muerte (viudez) para cónyuges, con un impacto mensual en la nómina de 1.3 millones de pesos y un pago único por retroactivo de 6.6 millones de pesos.

3,770 cónyuges
de derechohabientes dados de alta en ISSSTELEON



Nuevo León competitivo.


Nordic Sport
Nordic Sport

Fomento al deporte

Con 89 medallas, **Nuevo León se colocó como campeón nacional** en los 49° Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos de los Trabajadores

Arráncate en el Deporte

En materia de cultura física y deporte se trabajó en el programa Arráncate en el Deporte que, desde sus inicios en febrero de 2022, surgió con la firme idea de abrir competencias deportivas de alta calidad para todas las personas interesadas en participar. Tiene como objetivo reactivar la actividad deportiva de la sociedad neoleonesa tras los cierres por la pandemia y buscar nuevos atletas. Arrancó con más de 20 eventos deportivos para 2022, como la Liga de Ciclismo Infantil con 518 participantes, el Festival de Natación de Curso Largo con 234, el Festival de Ciclismo de Pista con 179 participantes, el Festival Estatal de Atletismo con 323, el Festival Abierto de Artes Marciales y Combates con 328 participantes, el 5K con 1,100, el Festival Estatal de Karate con 350 participantes, el Festival Estatal de Gimnasia Artística con 341 y la Trilogía (Acuatlón, Duatlón y Triatlón) con 250 participantes. También se llevó a cabo una certificación de bailes fitness con 180 participantes y el Torneo de Box Guantes de Oro con 340 participantes. Todos estos eventos se realizaron teniendo como prioridad la participación permanente de los practicantes tanto para tener un nivel competitivo y canalizarlos al alto rendimiento como para enfocarse en la práctica constante y adoptar un estilo de vida más saludable.

Reactivación de actividades físicas y deporte social

Con la finalidad de fomentar la actividad física y el deporte social, de febrero a agosto de 2022 el Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León (INDE NL) reactivó 128 eventos promocionales en municipios rurales y metropolitanos, destacando el Serial Estatal de Ciclismo Infantil, los de Activación Física y las Academias de Futbol TIGRES-INDE en 15 municipios, con una participación de 1.2 millones de habitantes de todas las edades.

Adicionalmente, con la reapertura de 21 escuelas, 40,000 personas incursionaron en la reactivación de actividades enfocadas a la iniciación deportiva en 25 municipios. También participaron en 90 eventos abiertos al público para la práctica de más de 15 disciplinas deportivas, entre las que sobresalen futbol, beisbol y deportes de combate como karate, luchas asociadas y artes marciales mixtas.

Por otro lado, Nuevo León participó con un contingente de 142 deportistas en los 49° Juegos Nacionales Deportivos y Recreativos de los Trabajadores efectuados en noviembre de 2021 en Oaxtepec, Morelos y se colocó como campeón nacional al ubicarse en el primer lugar del medallero general, con 29 medallas de oro, 32 de plata y 28 de bronce.

Deporte para todos

El programa Deporte para Todos promueve la actividad física y el deporte en todos los grupos de la población, incluyendo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas adultas mayores (PAM) y personas con discapacidad. En un año atendió a 194,165 personas, debido a que a partir de febrero de 2022 abrió una oferta de promoción y participación en actividades físicas y deportivas para las personas adultas mayores que incluyó entrenamientos de pelota tarasca, cachibol, rutinas musicalizadas y ajedrez, entre otras actividades. A agosto de 2022, 1,826 PAM tuvieron por primera vez un acercamiento al mundo del deporte y la actividad física de manera gratuita y organizada específicamente para ellas.

Durante julio y agosto se llevaron a cabo los Juegos Deportivos Estatales del Adulto Mayor donde se incluyó el desarrollo de competencias en atletismo, natación, ajedrez, dominó, tai chi chuan, pelota tarasca, cachibol, tablas gimnásticas, beisbol, basquetbol y ulama de antebrazo; participaron 1,569 PAM provenientes de 26 municipios del estado.

Además, entre marzo y junio se llevaron a cabo 18 eventos en los que 1,200 personas con discapacidad realizaron actividades deportivas de para atletismo, para natación y para tenis de mesa, entre otros.

La atención en el deporte a niñas, niños, adolescentes y jóvenes del DIF Capullos también se reforzó; a partir de febrero 140 personas efectuaron tres visitas semanales para su activación física.

Asimismo, la promoción de la actividad física y el deporte llegó de manera permanente al Centro Penitenciario de Apodaca, beneficiando a 500 personas privadas de su libertad (PPL).

Como parte de las Estaciones de Servicio Público se visitaron, en conjunto con la Secretaría de Igualdad e Inclusión, 51 municipios en los que se ofrecieron actividades recreativas, de activación física, juegos lúdicos y deporte; asistieron 3,846 personas.

1.2 millones de personas participaron en 128 eventos enfocados en la actividad física y el deporte social

Deporte de alto rendimiento internacional

En el deporte competitivo de alto rendimiento, Nuevo León contó con la participación de 66 deportistas, 19 entrenadores y 3 jueces en la primera edición de los Juegos Panamericanos Junior, celebrados en noviembre de 2021 en Cali, Colombia. La selección mexicana obtuvo 172 medallas, de las cuales Nuevo León contribuyó con 9 medallas de oro, 16 de plata y 12 de bronce para colocar al país en el cuarto sitio general. Los 41 deportistas neoleoneses, quienes participaron en 19 disciplinas, aportaron 37 medallas con una efectividad de 21.5%.

Se lograron resultados sobresalientes a nivel internacional en diferentes eventos mundiales de gran trascendencia y campeonatos clasificatorios para más de 14 deportistas elite de Nuevo León, destacando: Román Ruiz, lanzador de bala paralímpico, en el Grand Prix de Para atletismo celebrado en París, Francia, en junio, en el que logró ser campeón al alcanzar 14.92 m y establecer un récord continental; así como en el World Grand Prix Monterrey 2022, en julio, en el que obtuvo medalla de oro. En este mismo campeonato, el paralímpico Mario Santana, lanzador de clava, logró récord de América al marcar 33.62 m adjudicándose la medalla de oro; las raquetbolistas Paola Longoria y Samanta Salas participaron en los World Games celebrados del 7 al 17 de julio en Birmingham, Alabama, donde consiguieron medalla de oro y cuarto lugar, respectivamente. Sanjuanita Vargas se coronó como la mejor del mundo en el Campeonato Mundial de Atletismo de Síndrome Down en la prueba de lanzamiento de disco con una marca de 18.79 m que la hizo establecer un récord mundial; mientras que Seo Hyun Cecilia Lee Kim obtuvo la medalla de oro en el Goyang 2022 World Taekwondo Poomsae Championships celebrado en abril de 2022.

Nuevo León contribuyó con 37 medallas a la Selección Mexicana en los Juegos Panamericanos Junior

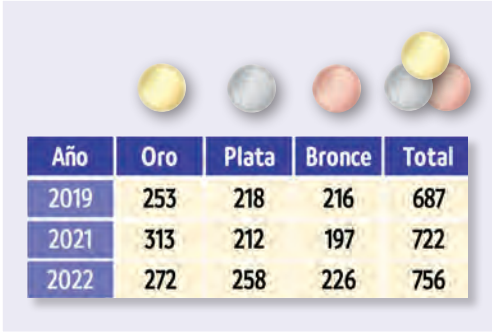
Deporte de alto rendimiento nacional

La presencia de Nuevo León a nivel nacional ha contado con grandes logros, como la participación en los Nacionales CONADE 2022, donde el contingente de 1,397 integrantes en 46 disciplinas obtuvo 272 medallas de oro, 258 de plata y 226 de bronce para ubicar a la entidad en el segundo lugar del medallero general.

En los Paranacionales CONADE 2021, celebrados en octubre 2021, el estado participó con un contingente de 251 deportistas alcanzando logros en cinco disciplinas: para ciclismo, para danza, para atletismo, para tenis de mesa y para triatlón, en las que se consiguieron 162 medallas de oro, 79 de plata y 57 de bronce, lo que ubicó a Nuevo León como el segundo mejor estado de la República Mexicana en esta competencia.

Nacionales CONADE 2022 Obtención de medallas de Nuevo León 2019-2022

Nota: Evento de 2021 efectuado sin medallero oficial derivado de la pandemia COVID-19.



Año	Oro	Plata	Bronce	Total
2019	253	218	216	687
2021	313	212	197	722
2022	272	258	226	756

2° lugar en los nacionales CONADE 2022

2° lugar en los Paranacionales CONADE 2021

Fuente: Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Nuevo León (INDE).

Aunado a esto, la entidad se mantuvo a la vanguardia y dio un seguimiento especial a 51,071 atletas de alto rendimiento a través de grupos multidisciplinarios que reforzaron su preparación, mediante atenciones en medicina del deporte, psicología, nutrición, fisioterapia y preparación física.

Instituciones promotoras de la actividad física y el deporte

En materia de la integración de las instituciones que promueven la actividad física y el deporte como parte del Sistema Estatal del Deporte, en 2022 se trabajó en un acercamiento preciso con los 51 municipios del estado a través de sus direcciones de Deportes para realizar visitas a sus instalaciones deportivas, y lograr así lazos de unidad más firmes y efectivos para la implementación de programas como el Sistema Estatal de Puntuación, que incluye el desarrollo y participación de los municipios en los ocho eventos establecidos por el INDE: Olimpiada Nuevo León, Paralimpiada Nuevo León, Olimpiada Regional en siete deportes de conjunto, Promocionales Estatales de Deporte Adaptado, Seriales Estatales convocados por el INDE, Concurso Estatal de Rutinas Musicalizadas, Juegos Estatales del Adulto Mayor y Juegos Deportivos Populares. Los resultados de cada municipio se traducen en un puntaje que se compara en una tabla general para que, al finalizar el año, se reconozca a la institución máxima generadora del desarrollo deportivo y promotora de la cultura física en el estado.

Asimismo, a finales de 2021 se reactivaron el Sistema Estatal de Capacitación y Certificación del Deporte (SECCADE) de manera híbrida (virtual y presencial), el Sistema Nacional de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SINACCED), las Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León, que arrancaron a principios de 2022 con las etapas municipales metropolitanas y rurales respectivamente, así como el tradicional Torneo de Box Guantes de Oro, que en enero de 2022 abrió su convocatoria a toda la comunidad boxística del estado después de dos años de inactividad debido a la pandemia COVID-19.

Además, se trabajó de la mano con cuatro instituciones de educación media superior, que participaron en junio y julio con 12 planteles para la realización de la fase estatal de los Juegos Estatales de la Educación Media Superior (COEDEMS), en la que participaron más de 800 estudiantes deportistas para lograr clasificarse a la fase nacional en los 11 deportes convocados.

Se rehabilitaron el Campo de Beisbol Niños Campeones y el Frontón Venustiano Carranza para beneficio de más de **80,000 usuarios anuales**

Infraestructura deportiva

Para el Gobierno del nuevo Nuevo León es importante contar con estadísticas reales y medibles, por ello se realizaron visitas a los 51 municipios y se arrancó el Censo Estatal de Instalaciones Deportivas que se completará en 2023. Entre las acciones derivadas, entre noviembre de 2021 y septiembre de 2022 se trabajó en el Campo de Beisbol Niños Campeones, ubicado en Monterrey, para reestablecer los servicios de agua y alumbrado, recuperar el césped del campo de juego que se riega con aguas tratadas, rehabilitar las áreas de sanitarios, gimnasio de acondicionamiento físico y oficinas que atienden anualmente un promedio de 74,000 personas. De igual manera, el Frontón Venustiano Carranza localizado en Monterrey se restauró con pintura interior y exterior, marcación de canchas, remodelación de gradas y colocación de malla sombra para mejorar el servicio ofrecido a 14,000 usuarios anuales. Como proyectos para desarrollar durante 2023, a partir de agosto de 2022 comenzaron las gestiones correspondientes para la realización de los tres proyectos estratégicos dentro del Centro de Alto Rendimiento (CARE) ubicado en el Parque Niños Héroes; estos incluyen el techado del Centro Acuático Nuevo León, la creación del Centro Estatal de Evaluación del Rendimiento Deportivo y la del Polideportivo Nuevo León.



Deportista de alto rendimiento del INDE.

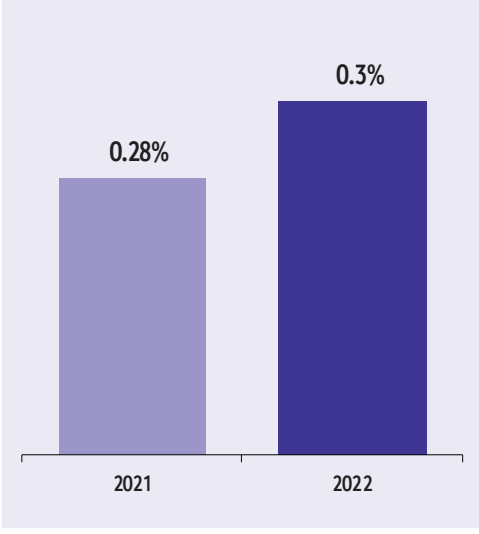
Cultura para el desarrollo

Nuevas Historias de Nuevo León

Con el objetivo de fortalecer el patrimonio museístico del estado, a partir del 4 de julio de 2022 se presentó el programa Nuevas Historias que contempla, en su primera edición, la recepción de dos colecciones privadas para su catalogación, selección, difusión y exhibición por parte de la Secretaría de Cultura:

- Colección de Paleontología: Sala El Mar del Vallecillo, la cual da cabida a los fósiles más destacados y de excepcional riqueza paleontológica que explican el pasado más remoto de nuestra región. Las más de 1,000 piezas aportan valiosos descubrimientos para el conocimiento de la historia de Nuevo León.
- Colección de Arte y Culturas Populares: esta colección se compone de más de 700 piezas de cerámica que permiten hacer un recorrido por distintas técnicas artesanales y muestran la diversidad artística de estados como Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca y Puebla.

Proporción del presupuesto estatal dedicado a las actividades culturales 2021-2022



Nota: se consideran los programas presupuestarios y actividades institucionales de la Secretaría de Cultura, Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, Fondo Editorial, 3 Museos y Festival Internacional Santa Lucía.
Fuente: Secretaría de Cultura con información de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

Impulso a la cultura

Como una respuesta al crecimiento y la relevancia adquirida por el sector cultural del estado, una de las primeras acciones del Gobierno fue la creación de la Secretaría de Cultura, dependencia encargada de impulsar el desarrollo creativo de todas las comunidades y posicionar la cultura como un eje estratégico para el desarrollo sostenible del estado.

Esta acción permitió que el presupuesto estatal destinado al sector cultural alcanzara la suma de

356 millones de pesos en 2022, un aumento de 7% respecto a 2021; representa 0.3% del presupuesto total estatal. Los primeros esfuerzos de la Secretaría de Cultura se enfocaron en la elaboración de estudios diagnósticos y actividades de planeación estratégica, así como en la delimitación de su alcance, estructura y atribuciones, plasmadas en su Reglamento Interior publicado el 26 de enero de 2022 en el *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León*.

Cultura en las comunidades

Un proyecto estratégico de la Secretaría de Cultura es Tú, Cultura, una propuesta innovadora centrada en la participación ciudadana, que tiene como propósito impulsar las expresiones artísticas y culturales propias de cada una de las comunidades del estado, respetando las identidades locales, celebrando la diversidad e incorporando las iniciativas comunitarias.

Desde su inicio en abril de 2022 este proyecto cuenta con una inversión histórica de 30 millones de pesos; a septiembre de 2022 se capacitaron 50 mediadoras y mediadores culturales y cinco enlaces comunitarios con el encargo de gestionar las acciones derivadas. Además, se logró convocar a 49 municipios para trabajar en sus comunidades, lo que representa un despliegue territorial sin precedentes para las políticas culturales del estado; involucra a 1,750 personas en el diseño participativo y 17,337 en las actividades resultantes.

Festivales Tú, Cultura

Con el fin de reconocer las manifestaciones locales, de mayo a septiembre de 2022 se realizaron 13 Festivales Tú, Cultura, los cuales tienen como objetivo establecer un punto de encuentro y convivencia que propicie la celebración y visibilización de las manifestaciones artísticas y culturales regionales. Estos se llevaron a cabo en los municipios de Apodaca, Cerralvo, Doctor Arroyo, El Carmen, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Mina, Monterrey, Pesquería, San Pedro Garza García y Santa Catarina, con una asistencia de más de 59,118 personas y la participación de 27 municipios aledaños, así como la presentación de 697 artistas e intérpretes locales.

Adicionalmente, en mayo de 2022 se creó el Fondo Estatal de Impulso a las Culturas Comunitarias y Municipales, un fondo bipartito para el desarrollo de proyectos culturales en el que participan los Gobiernos estatal y municipales. En su primera emisión colaboraron 48 municipios con una participación económica de 6.6 millones de pesos, cifra que se duplicó con la aportación estatal, para alcanzar un total de 13.3 millones de pesos.

Se impulsaron las expresiones artísticas y culturales a través del programa **Tú, Cultura en 49 municipios** participantes

Se crea el Fondo Estatal de Impulso a las Culturas Comunitarias y Municipales con una bolsa total de **13.3 mdp**

Patrimonio cultural

Nuevo León cuenta con una gran diversidad de manifestaciones culturales, así como de lugares arqueológicos, arquitectónicos, monumentales y naturales que merecen ser conservados, protegidos y reconocidos. Es por ello que la estrategia implementada para aprovechar el potencial del patrimonio cultural, material e inmaterial, permite impulsar el desarrollo social y económico del estado.

Un primer esfuerzo de la Secretaría de Cultura está encaminado a registrar, conocer y divulgar la riqueza cultural del estado. Por lo cual, de junio a septiembre de 2022 los mediadores de Tú, Cultura realizaron un mapeo colaborativo georreferenciado de los recursos culturales de orden social, tales como plazas, parques, atrios y centros comunitarios, entre otros; identificando en una etapa inicial más de 60 espacios.

Fomento de la economía creativa

La economía creativa reconoce la necesidad de implantar mecanismos para estimular la creación artística profesional, mejorar las condiciones laborales de las personas creadoras y fomentar el crecimiento del sector. En este sentido, se desarrollaron diversas acciones, entre las que destaca la colaboración con la productora mexicana Despertares Impulsa para la aplicación, por primera vez en México, de audiciones gratuitas para la Royal Ballet School del Reino Unido en agosto de 2022. El resultado de esta colaboración convocó a 1,708 personas entre asistentes y participantes. Tres de los cinco jóvenes estudiantes de danza seleccionados para realizar estudios en la prestigiosa institución inglesa son neoleoneses.

Asimismo, Nuevo León fue sede de las jornadas preparatorias para la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible, MONDIACULT 2022, uno de los eventos internacionales más importantes en política cultural para compartir conocimientos, delinear estrategias de desarrollo y facilitar la cooperación internacional. Se organizaron dos paneles y dos conferencias sobre industrias culturales y el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que tuvieron lugar en el LABNL Lab Cultural Ciudadano los días 15 y 16 de agosto de 2022. Se contó con 432 asistentes, entre personas expertas, estudiantes, sociedad civil y autoridades locales, nacionales e internacionales.

Gobernanza cultural

Con el fin de establecer las responsabilidades de las instancias públicas estatales y municipales en materia cultural, y delimitar el alcance de la participación ciudadana, dio inicio la construcción de un sistema de gobernanza cultural, multiactor y multinivel; se trata de

una acción estratégica para promover el ejercicio de los derechos culturales de los neoleoneses en un marco de libertad, equidad e inclusión.

Uno de los primeros pasos fue la realización de giras, del 10 y al 16 de diciembre de 2021, a las seis regiones del estado: el Valle de las Salinas, Región Norte, Región Noreste, Zona Conurbada, Zona Sur y Región Citrícola, a las que asistieron autoridades municipales de cada una. Su objetivo, además de entablar una relación intergubernamental, fue establecer metas a corto, mediano y largo plazo y elaborar un estudio diagnóstico de las políticas culturales locales. Como resultado, a partir de abril y hasta julio de 2022 fue posible la firma del convenio marco de colaboración con 49 Gobiernos municipales, para generar proyectos colaborativos y participar en el Fondo Estatal de Impulso a las Culturas Comunitarias y Municipales.

Cultura con perspectiva de género

Para atender desde la cultura la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), emitida en 2016 para cinco municipios de Nuevo León, se desarrolló el Programa Integral para la Implementación de Políticas Culturales con Perspectiva de Género 2022-2027, el cual establece un conjunto de medidas transversales que propician la equidad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y de oportunidades, así como la prevención y eliminación de la discriminación y violencia en razón del sexo o identidad de género.

A partir de mayo de 2022 se capacitaron en temas de violencia de género 56 personas que laboran en la Secretaría de Cultura, así como 52 mediadoras y 25 mediadores culturales, de manera presencial y en línea. Dichos talleres fueron impartidos por la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia (UAVVI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Monterrey y por el Instituto Estatal de las Mujeres.

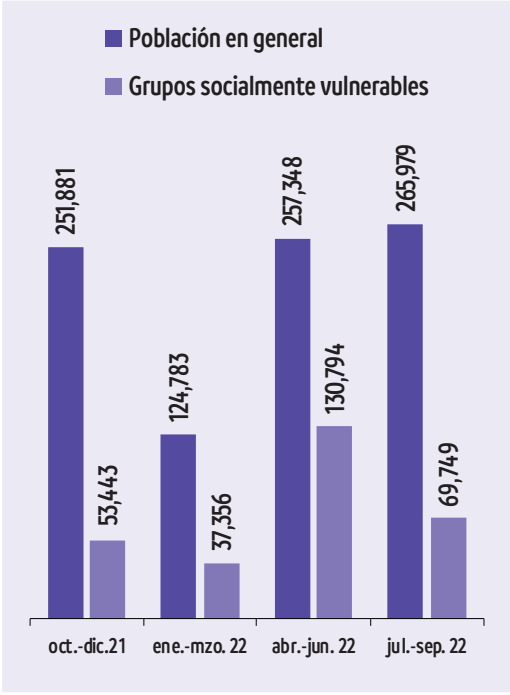
Reactivación de espacios culturales

Uno de los principales desafíos de Conarte fue la reactivación de todos sus espacios culturales, dado que sus actividades se habían detenido por el periodo de aislamiento y las restricciones sanitarias derivadas de la pandemia. Para superar estos desafíos se pusieron en marcha diversas estrategias, entre las que destaca la campaña de difusión #LaCulturaAl100 en la que se promovió el regreso presencial de los públicos a las sedes y eventos del organismo.

La campaña dio como resultado que, durante el primer año de Gobierno del nuevo Nuevo León, las actividades culturales y artísticas registraran 725,193 asistentes en modo presencial y 174,798 virtuales, dando un total de 899,991 personas atendidas.

899,991 asistencias presenciales y virtuales a actividades culturales y artísticas de Conarte

Población general y de grupos socialmente vulnerables asistente a actividades culturales y artísticas



Nota: datos reales a julio de 2022 y estimados para agosto y septiembre de 2022.
Fuente: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (Conarte).

Participación con inclusión en las artes

En el nuevo Nuevo León se fomenta la atención y participación de los grupos socialmente vulnerables, para esto se impulsaron acciones que propician la inclusión en las actividades artísticas y culturales de niñas, niños y adolescentes, jóvenes, mujeres, personas migrantes, comunidades indígenas, personas adultas mayores, personas con discapacidad, comunidad LGBTTTIQ+ y personas privadas de su libertad (PPL).

Desde el inicio de esta administración y hasta septiembre de 2022 Conarte realizó 19,825 actividades culturales y artísticas, de las cuales 5,932 fueron dirigidas a los grupos socialmente vulnerables, alcanzando la participación de 291,342 personas, cifra que supera en 6% el mismo periodo del año anterior y representan 32% del total de personas beneficiadas con las acciones culturales del organismo.

Fomento del desarrollo artístico y cultural

De octubre de 2021 a septiembre de 2022, a través de 48 convocatorias públicas destinadas al fomento a la creación, formación y divulgación artística, Conarte otorgó un monto superior a 11.6 millones de pesos, con los que se benefició a 518 creadores, investigadores y promotores culturales, mediante diversos apoyos, estímulos y becas. Adicionalmente, en coordinación con la Secretaría de Cultura federal, a través del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), se destinaron 2.8 millones de pesos a favor de las comunidades artísticas de la entidad. Con ello, se logró favorecer el desarrollo cultural en el estado por un monto total de 14.4 millones de pesos.

En el mismo periodo Conarte, en colaboración con la Universidad de Guadalajara Virtual (UDG Virtual), creó el Diplomado en Gestión Cultural para las Artes Escénicas, un programa académico único en Nuevo León para contribuir al fortalecimiento de los conocimientos y competencias en creación, promoción y gestión de los agentes culturales. A través de una convocatoria pública se otorgaron 20 becas por un monto total de 450,000 pesos para la profesionalización de quienes participan.

Del 29 de mayo al 12 de junio de 2022 se realizó la primera emisión del programa Escenario de Verano Conarte en el Parque Fundidora. Durante 15 días contó con la presentación de más de 40 agrupaciones artísticas de Nuevo León que acercaron a la ciudadanía espectáculos gratuitos de ópera, danza y música al aire libre, contando con una asistencia presencial cercana a 9,000 personas y más de 5,700 virtuales.

Inclusión Conarte

Con la finalidad de visibilizar y fomentar la inclusión de grupos socialmente vulnerables, a través de espacios de encuentro en lugares públicos para detonar procesos de convivencia ciudadana, el programa Inclusión Conarte realizó un nuevo proyecto denominado La Disco en Patines, el cual promovió la visibilización social y la inclusión de la comunidad LGBTTTIQ+. Durante tres fines de semana del mes de junio de 2022, en el marco de la conmemoración del mes de la diversidad sexual, conjuntó más de 18 actividades en la Grúa Portal del Parque Fundidora, tales como música en vivo, espectáculos de danza, manifestaciones artísticas, performances y realización de murales en vivo, entre otras, alcanzando una asistencia de más de 18,000 personas, entre niñas, niños, jóvenes y adultos, así como más de 21,000 reproducciones a través de las redes sociales oficiales del organismo.

En colaboración con la Agencia de Administración Penitenciaria, durante junio y julio de 2022 se impulsó una serie de actividades artísticas y culturales en los centros de reinserción social, entre las que destacan nueve talleres artísticos para más de 200 PPL y la donación de 210 ejemplares de libros publicados por Conarte con el objetivo de enriquecer el acervo literario de las bibliotecas de estos centros.

Recuperación del patrimonio cultural e histórico

Con fundamento en los artículos 83 a 87 de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León , Conarte dio continuidad al programa FIDECULTURAL, cuya finalidad es contribuir a la consolidación de acciones que promuevan la protección, conservación, restauración y recuperación del patrimonio histórico y cultural del estado.

A través de una convocatoria pública, abierta del 29 de marzo al 2 de mayo de 2022, dirigida a entidades y organismos federales, estatales y municipales, así como organizaciones sin fines de lucro y legalmente constituidas, fueron seleccionados para su realización 26 propuestas de proyectos, de los cuales 14 son ejecutivos, tres intervenciones de bienes muebles, ocho de bienes inmuebles y uno de gestión. Suman un monto total de más de 8.6 millones de pesos.



XIV Edición del Festival Internacional Santa Lucía.


FESTIVAL INTERNACIONAL
Santa Lucía
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
H-E-B
AEROM
senda
POSTERMEDIA
eventto.

Historia con perspectiva de género

Las mujeres, figuras importantes de la historia, aunque no siempre visibles, han tomado cada vez más espacios en busca de equidad y de acabar con estereotipos culturalmente establecidos; la revisión histórica desde la perspectiva feminista da cuenta de su presencia y protagonismo en los diferentes movimientos sociales, artísticos y culturales de todos los tiempos.

Durante el primer año del nuevo Nuevo León, el programa 3 Museos Contando tu Historia organizó 30 acciones que llegaron a más de 57,000 personas, para procurar la sensibilización respecto de los derechos humanos de las mujeres y la igualdad. Incluyó 29 eventos y la exposición temporal "Mujeres en la Historia-Historia de las Mujeres. Una Exposición con Perspectiva de Género", que repasa el acervo de los museos y rescata historias no contadas sobre las mujeres. En seis meses de exhibición asistieron 50,285 personas. De manera paralela, se realizaron actividades como conciertos, charlas, recorridos para el público y para el personal, estos últimos coordinados por la Unidad de Igualdad de Género del Museo de Historia Mexicana.

Asistencia a 3 Museos		
Asistencia general a 3 Museos		577,249
Actividades sobre inclusión e igualdad		30
	Exposiciones	1
	Eventos	29
Visitantes a 3 Museos (entrada por taquilla)		239,613
De los cuales se recibieron:		
	Infantes	59,903
	Personas adultas mayores	33,545
	Estudiantes	21,565
	Mujeres	100,637
Asistentes a eventos presenciales de 3 Museos		214,102
De los cuales se recibieron:		
	Mujeres	104,109

Nota: datos reales a julio de 2022 y estimados para agosto y septiembre de 2022.
Fuente: Museo de Historia Mexicana.

3 Museos Contando tu Historia

Museo de Historia Mexicana, Museo del Noreste (MUNE) y Museo del Palacio conforman el escenario desde el cual el Gobierno del Estado promueve la divulgación de la historia, así como los diversos medios para entender y vivir nuestro pasado en común.

Si bien a raíz de la pandemia la interacción con los públicos se hizo de manera virtual, durante el periodo que se informa se lanzó en redes sociales la campaña Estamos al 100, para informar a la población del incremento del aforo al 100% en los espacios de 3 Museos. Se llevaron a cabo 143 eventos en modalidad virtual con 62,583 reproducciones, así como 205 eventos en modalidad presencial a los que asistieron 214,102 personas, lo que reflejó una recuperación en el registro desde el inicio de la pandemia.

De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se recibieron 577,249 visitantes que disfrutaron de exposiciones, eventos y actividades, cifra que equivale al 10% de la población de Nuevo León, de acuerdo al INEGI.

Actividades educativas en 3 Museos

Con la finalidad de ampliar la oferta dirigida a estudiantes de educación básica hasta profesional, 3 Museos cuenta con visitas guiadas y actividades didácticas, entre ellas talleres, cuadernillos, pasatiempos y videos educativos de las exposiciones permanentes y temporales.

Durante el primer año de gobierno se llevaron a cabo 261 actividades educativas en modalidad virtual con un alcance de 327,859 personas, mientras que otras 25,660 disfrutaron 12 actividades en modalidad presencial.

De la misma manera, se atendieron 347 grupos escolares, con una asistencia de 9,138 alumnos en la modalidad virtual, mediante el programa denominado Zoom Museo, un recurso didáctico que consiste en recorridos virtuales donde se abordan los principales temas del programa de Historia de educación básica. En la modalidad presencial asistieron 4,904 estudiantes en un total de 214 visitas.

Visitantes a museos

Espacios únicos para conocer la historia nacional, regional y local, los 3 Museos presentan exposiciones permanentes, las colecciones en comodato Sala Marfiles y Galería de Castas Mexicanas y exposiciones temporales de talla nacional e internacional con las que se propone al público una mayor oferta cultural. Las exhibiciones van desde temas académicos hasta de cultura popular que logran captar una importante afluencia de visitantes tanto locales como de otros estados del país y de otras naciones.

De octubre de 2021 a septiembre de 2022 las visitas a las exposiciones de 3 Museos se duplicaron en relación con el mismo periodo del año anterior, pasando de 180,132 a 368,281 personas. Las exposiciones temporales que se presentaron fueron “100 años de caricatura en El Universal”, “Trocitos de historias”, “Mujeres en la Historia-Historia de las Mujeres. Una exposición con perspectiva de género”, “La genealogía del color. Emilia Azcárate”, y “Pelegrín Clavé. Origen y sentido (1811–1880)”.

Se pusieron al alcance de la ciudadanía, por medio de las redes sociales, 33 retransmisiones de recorridos guiados sobre estudios biográficos de personajes de la historia como Maximiliano de Habsburgo, Francisco I.

Se duplicaron los visitantes

a exposiciones y actividades en 3 Museos respecto al año anterior

Madero y Benito Juárez; los pueblos originarios y modernos, historia de la vida cotidiana e historia económica y política de la región, entre otros. Tuvieron un acumulado de 39,035 reproducciones en el periodo.

Durante el primer año de gobierno, con el incremento de actividades presenciales se ofrecieron visitas guiadas a 91 grupos, con un total de 939 personas.

Festival Internacional Santa Lucía

Desde su creación en 2008, el Festival Internacional Santa Lucía (FISL) es el evento cultural más grande en el estado de Nuevo León y punto de encuentro de artistas locales, nacionales e internacionales de clase mundial, que ofrecen espectáculos, exposiciones y diálogos accesibles para todas las personas tanto en espacios públicos como de manera virtual, lo que lo convierte en un festival único en su tipo en México.



Nota: datos reales del 19 de septiembre al 7 de noviembre de 2021.
Fuente: Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía.

Durante los 50 días de la decimocuarta edición, del 19 de septiembre al 7 de noviembre de 2021, más de 3.5 millones de personas disfrutaron de eventos artísticos y culturales, una cifra histórica que representó un incremento de 17.7% comparado con la edición anterior.

Por segunda ocasión, con el eslogan Celebremos Monterrey, se llevaron a cabo espectaculares proyecciones de imágenes multicolores sobre las fachadas de cinco edificios emblemáticos: Palacio de Gobierno, Centro de Tecnología Avanzada para la Producción (CETEC), Museo MARCO, Torre Administrativa y Museo de Historia Mexicana, vistiendo la ciudad con un gran colorido y llevando diversos mensajes, como la celebración de los 425 años de la fundación de Monterrey, su grandeza y las virtudes que identifican a su gente. Más de 67,000 personas disfrutaron de esta increíble experiencia que vinculó el arte y la tecnología.

En un hecho sin precedentes, el Gobierno del nuevo Nuevo León realizó dos activaciones comunitarias con el objetivo de llevar cultura a zonas de extrema pobreza, una de ellas fue el polígono Nogalar, en San Nicolás de los Garza a donde acudieron más de 5,000 personas y otra en la colonia Valle Soleado, en Guadalupe, con 515 asistentes.

El FISL rompe récord con 3.5 millones de asistentes

Las artes a la calle

El FISL tiene la visión de llegar a todos los rincones del estado. En la edición de 2021 se presentaron 274 eventos artísticos y culturales en 26 municipios, estos eventos alcanzaron una cobertura de 71.9% de la población total de Nuevo León. Participaron 1,115 artistas, 46 compañías artísticas, 16 países y 128 instituciones.

Reality shows para fomentar el talento local

Para continuar con el compromiso de impulsar el talento local y de reactivar la economía del sector artístico, se presentó la cuarta edición del concurso Nuevo Talento, Nuevo León que incluyó el formato de reality show de seis episodios que se transmitieron en vivo por Facebook, YouTube e Instagram. Se convoca a solistas y bandas de cualquier género musical para seleccionar a un ganador quien participa en un concierto estelar en el FISL. De los 289 concursantes que se inscribieron ocho quedaron finalistas, el ganador fue el grupo Danzantes. La transmisión tuvo 414,034 seguidores, cinco veces más respecto a la edición de 2020.

Adicionalmente, en noviembre de 2021 se llevó a cabo la segunda edición del concurso gastronómico Nuevo León Sabe Bien, el cual promueve y preserva la cocina norestense al recuperar la tradición culinaria de la región y rastrear recetas originales para contar historias, anécdotas, antecedentes, leyendas, memorias y crónicas. Cuenta con dos modalidades, platillo dulce y platillo salado; los tres primeros lugares reciben una remuneración económica de hasta 40,000 pesos. Se utilizó el formato de reality show y se inscribieron 109 concursantes que contaron con 273,533 espectadores, 11 veces más que en la edición anterior. Los siete capítulos fueron transmitidos en tiempo real a través de redes sociales.

Diálogos y exposiciones

En el FISL edición 2021 se presentaron 46 diálogos en línea con temas de arte y cultura, historia, cuidado del planeta, emprendimiento y bienestar, 43.8% más que los realizados en la edición anterior; como resultado, se alcanzaron 302,383 visualizaciones digitales. Además, las 66 exposiciones presenciales, que también fueron presentadas virtualmente, tuvieron temáticas artísticas y culturales y fueron realizadas en los municipios de Allende, Apodaca, Bustamante, Cerralvo, Lampazos de Naranjo, Linares, General Escobedo, General Terán, Mina, Monterrey, San Pedro Garza García y Santiago. Se logró un alcance de 810,770 personas, 48.6% más que la edición anterior.

Arte y bienestar

Nacido en 2017 como una iniciativa para desarrollar el bienestar de la comunidad a través de la apreciación, el amor por el aprendizaje y las emociones, el programa Museos Positivos consta de transmisiones, recorridos presenciales y visitas virtuales en donde los participantes observan el arte, los objetos y los sucesos históricos propios de cada museo para reflexionar y reconocer las emociones positivas que surgen al vivirlos de cerca.

En 2021 la quinta edición de este proyecto ofreció 15 actividades en colaboración con el Instituto de Ciencias del Bienestar y la Felicidad, la Universidad Tecmilenio y 10 museos de Nuevo León: 3 Museos, MARCO, Horno 3, Museo Regional de Nuevo León-El Obispado, Museo Arquidiocesano de Arte Sacro, Salón de la Fama del Beisbol Mexicano, Museo Bernabé de las Casas, Museo de Linares AC, Museo Histórico de General Escobedo y Museo Nuevo Reino de León de Cerralvo. Más de 63,000 personas participaron en las actividades en estos espacios.

Publicaciones del Fondo Editorial de Nuevo León

Con la misión de apoyar proyectos editoriales humanísticos, científicos o tecnológicos que promuevan la cultura y propicien el conocimiento tanto en el estado de Nuevo León como en el país, durante el primer año de gobierno se editaron 38 títulos. De los cuales 34% (13) se hicieron en colaboración con dependencias y organismos estatales, 34% (13) son coediciones con instituciones educativas, 16% (6) con la sociedad civil, y 16% (6) solo bajo el sello del Fondo Editorial de Nuevo León.

A solicitud de la Secretaría de Cultura, en la presente administración inició la colaboración del Fondo Editorial en el programa Cultura para la Primera Infancia, al coeditar los primeros siete títulos de la colección Apapachos con Editorial El Naranjo y Fondo de Cultura Económica.

Asimismo, se añadieron cuatro títulos de la Colección Coetáneos, coeditada con la UANL y enfocada a la narrativa clásica contemporánea del noreste del país, uno a la colección que reúne obras de Ricardo Elizondo, publicada en conjunto con la Cátedra Alfonso Reyes del Tec de Monterrey, y dos ejemplares a la Colección Nuestro Arte, coeditada con la UANL, la cual se presenta como un museo de papel abierto y accesible que propicia el acercamiento a la obra de creadores imprescindibles para entender la cultura de nuestro estado. Además, la colección de Historia de Nuevo León se puso al día reeditando tres obras que estaban agotadas.

Nuevo León cartográfico: la transformación del territorio

Entre las obras editadas por el Fondo Editorial de Nuevo León en este primer año destaca *Nuevo León Cartográfico. La transformación del territorio*, publicado con apoyo del Gobierno del Estado a través de Secretaría de Gobierno y 3 Museos. Este es un libro de gran formato, profusamente ilustrado con mapas desde la época colonial hasta mediados del siglo XX, sobre la conformación del territorio neoleonés y sus municipios a lo largo de la historia, que se sitúa como una herramienta para conocer la grandeza de Nuevo León como un centro

industrial y de progreso forjado por el empuje y la fortaleza de sus pobladores. La publicación es resultado de una extensa investigación por parte de Octavio Herrera, quien utiliza la cartografía como punto de partida para la narración del desarrollo del territorio neoleonés, desde la llegada de los españoles hasta la década de 1980. Habla también del surgimiento y evolución de los 51 municipios del estado hasta quedar conformados como se conocen hoy en día. Sus 408 páginas contienen 264 mapas y planos, muchos de ellos inéditos, obtenidos en una treintena de acervos nacionales y extranjeros entre los que destacan el Archivo General del Estado de Nuevo León, la Casa de la Cultura Jurídica de Monterrey (Suprema Corte de Justicia de la Nación), el Archivo General de Indias (Sevilla, España) y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Ciudad de México). El autor también consultó el Archivo General de la Nación, las bibliotecas nacionales de México, España, Francia e Inglaterra y la División de Geografía y Mapas de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos; así como documentos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Texas en Arlington y en Austin, y la Universidad de Yale.

Divulgación en medios

Desde el 12 de marzo, en colaboración con el Sistema de Radio y Televisión de Nuevo León, se han producido 17 episodios de "Nuestros Libros" dedicados a las publicaciones del Fondo y al cual se han invitado más de 30 autores y especialistas. Estos programas se transmiten los sábados por la noche a través del Canal 28.

Adicionalmente, en Opus 102.1 se emite los sábados por la mañana "Contando Cuentos", producido por Arte Mexicano y dedicado al acervo infantil del Fondo. En https://www.fondoeditorialnl.gob.mx se pueden descargar de manera gratuita 40 programas de radio, así como 35 cuentos interactivos en formato epub.

Presentaciones de libros

Durante el primer año de Gobierno se organizaron 15 presentaciones de libros dirigidas al público en general, las cuales se llevaron a cabo en la Feria Universitaria del Libro UANLeer, el Festival Alfonsino y el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (MARCO), entre otros espacios. De estas presentaciones, cabe mencionar las cinco charlas que se realizaron en el MARCO con destacadas artistas que forman parte de la Colección Nuestro Arte, coeditada con la UANL.

40 programas de radio y 35 cuentos interactivos

para descarga gratuita

fondoeditorialnl.gob.mx


En las páginas de *Nuevo León cartográfico* encontramos *la transformación del territorio* y podemos ser testigos de la visión con la que se construyó nuestro estado y conocer de primera mano los momentos históricos
Relatos y simplezas
NUEVO LEÓN
MAPA
NUEVO LE
1853.
NUEVO LEÓN
CARTOGRÁFICO
LA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO
El globo
ISOL
apapachos
Cultura para la Primera Infancia
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA


Josephina Niggli
Traducción de
Alicia Rosas
El Camino del Río
Había una vez,
pero al revés
Vivian Mansour
Mariana Villanueva, ilustración
PRESENTACIÓN
En las páginas de Nuevo León cartográfico encontramos la transformación del territorio y podemos ser testigos de la visión con la que se construyó nuestro estado y conocer de primera mano los momentos históricos que nos han definido como una región norteña y muy mexicana.
Esta obra contiene mapas y planos procedentes de acervos históricos locales, nacionales y extranjeros, lo que nos ofrece un relato que ilustra la historia y la cultura de nuestra tierra. El cuidadoso trabajo de investigación y recopilación cartográfica que hizo por muchos años Octavio Herrera ha dado sus frutos en este volumen que, sin duda alguna, será de gran uso y utilidad para sus lectores.
Este libro nos muestra un Nuevo León desde su primer esbozo territorial hasta sus cambios en las épocas
ial y republicana, pasando por la consolidación cartográfica durante el Porfiriato y las modificaciones
oriales internas de la modernidad, gracias a los ferrocarriles, la industria y las carreteras.
mbién nos lleva por la fascinante geografía de Nuevo León, al mostrarnos, a través de mapas y planos,
gimiento de los primeros asentamientos en el estado y cómo estos pasaron de ser haciendas y comuni-
rurales a convertirse en villas, municipios y ciudades.
s características, límites y recursos naturales y económicos explican el origen de estas transformaciones
el empuje, la persona-
oderosa actividad ma-
miento demográfico.
r del país y con Esta-
ue tenemos como un
e, características
Un abrazo
María Baranda
Ilustraciones
Cecilia Varela
Alfonso Reyes
ORACIÓN DEL 9 DE FEBRERO
NUEVO
NUEVO LEÓN

INDICADORES DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

Defunciones de menores de 5 años por cada 1,000 nacidos vivos

Número de defunciones de niños menores de cinco años por cada 1,000 nacidos vivos, en un año y área geográfica determinada.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2021	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Decreciente	10.7	ND	9	Secretaría de Salud

Fuente: Dirección General de Información en Salud, Secretaría de Salud.

Muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos

Número de muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos, en un año y área geográfica determinada.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2021	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Decreciente	42.8	ND	36	Secretaría de Salud

Fuente: Dirección General de Información en Salud, Secretaría de Salud.

Tasa bruta de cobertura de educación inicial escolarizada y no escolarizada

Número total de alumnos en educación inicial escolarizada y no escolarizada al inicio del ciclo escolar, por cada 100 del grupo de población de 0 a 2 años.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Creciente	7.0	6.3	15.0	Secretaría de Educación

Nota: La cifra para 2022 corresponde al ciclo escolar 2021-2022.
Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Educación.

Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional

Personas que presentan al menos una carencia social e ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2021	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Decreciente	24.3	NA	17.5	Secretaría de Igualdad e Inclusión

Fuente: Consejo Nacional de Evaluacion de la Politica de Desarrollo Social (CONEVAL).

Índice de Competitividad Estatal - Subíndice Sociedad incluyente, preparada y sana

Mide la calidad de vida de los habitantes a través del acceso que tienen a bienes y servicios agrupados en las áreas de inclusión, educación y salud, que son un indicio de las oportunidades que existen en un estado para formar, atraer y retener capital humano.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Índice	Creciente	66.6	59.6	73	Secretaría de Igualdad e Inclusión

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Porcentaje de población en situación de pobreza extrema

Población que padece tres o más carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar mínimo.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2021	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Decreciente	2.1	NA	1.2	Secretaría de Igualdad e Inclusión

Fuente: CONEVAL.

Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

Población que tiene un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, o presenta limitación en el consumo de alimentos, respecto a la población total.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2021	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Decreciente	14.7	NA	11.7	Secretaría de Igualdad e Inclusión

Fuente: CONEVAL.

Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda

Personas que residen en viviendas que presentan al menos una de estas características: no cuenta con agua dentro de la vivienda o terreno; no cuenta con servicio de drenaje; el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, barranca o grieta; no disponen de energía eléctrica; el combustible que usa para cocinar es leña o carbón, y no cuenta con chimenea.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2021	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Decreciente	2.3	NA	2.1	Secretaría de Igualdad e Inclusión

Fuente: CONEVAL

Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda

Personas que residen en viviendas que presentan al menos una de estas características: piso de tierra; techos y muros de material endeble, poco resistente o de desecho, y hacinamiento.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2021	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Decreciente	3.9	NA	3.3	Secretaría de Igualdad e Inclusión

Fuente: CONEVAL.

Porcentaje de la población de 18 años y más que declaró haber sido discriminada por algún motivo o condición personal en el último año

Personas discriminadas en la entidad en el año previo a la aplicación de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS).

Unidad de medida	Tendencia	2017	2018	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Decreciente	13.7	NA	10.5	Secretaría de Igualdad e Inclusión

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ENADIS.

Tasa de incidencia de personas mayores de 18 años con algún incidente de negación de derechos humanos por cada 100,000 habitantes

Personas que declararon al menos un incidente de negación de derechos en los últimos cinco años al momento de la aplicación de la ENADIS. Los derechos contemplados son la atención médica o medicamentos; la atención o servicios en alguna oficina de Gobierno; la entrada o permanencia en algún negocio, centro comercial o banco; recibir apoyos de programas sociales; algún crédito de vivienda, préstamo o tarjeta; la posibilidad de estudiar o seguir estudiando; la oportunidad de trabajar u obtener un ascenso.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2021	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Decreciente	16,729	ND	13,295	Secretaría de Igualdad e Inclusión

Fuente: INEGI, Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal.

Tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia por cada 100,000 habitantes

Mide los delitos denunciados por cada 100,000 habitantes en el estado de Nuevo León.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Decreciente	27,231	26,594	22,557	Secretaría de Igualdad e Inclusión

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

Índice de Progreso Social

Es la primera medición holística del desempeño social de un país que es independiente de factores económicos. El índice está basado en un rango de indicadores sociales y ambientales que capturan tres dimensiones del progreso social: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2021	Meta PED 2027	Reporta
Índice	Creciente	72.5	ND	75.6	Secretaría de Igualdad e Inclusión

Fuente: México, ¿cómo vamos?

Tasa de feminicidios por cada 100,000 mujeres

Tasa de feminicidios por cada 100,000 mujeres.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Decreciente	2.3	2.2	2.0	Secretaría de las Mujeres

Nota: cifras reales de enero a julio de 2022.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Municipios de Nuevo León en el top 100 con más feminicidios a nivel nacional

Municipios de Nuevo León en el top 100 con más feminicidios a nivel nacional.

27.5	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Municipios	Decreciente	10	10	6	Secretaría de las Mujeres

Nota: cifras reales a julio de 2022.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tasa de participación de las mujeres en la economía

Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) que son mujeres, respecto a las mujeres de 15 y más años de edad.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Creciente	46.2	45.7	47.0	Secretaría de las Mujeres

Nota: cifras reales al segundo trimestre de 2022.
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Tasa bruta de cobertura de educación preescolar

Número total de alumnos en educación preescolar al inicio del ciclo escolar, por cada 100 del grupo de población de 3 a 5 años.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Creciente	70.0	66.6	76.0	Secretaría de Educación

Nota: La cifra para 2022 corresponde al ciclo escolar 2021-2022.
Fuente: SEP, Secretaría de Educación.

Tasa bruta de cobertura de educación media superior escolarizada y no escolarizada

Número total de alumnos en educación media superior escolarizada y no escolarizada al inicio del ciclo escolar, por cada 100 del grupo de población de 15 a 17 años.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Creciente	76.9	76.9	80.5	Secretaría de Educación

Nota: La cifra para 2022 corresponde al ciclo escolar 2021-2022.
Fuente: SEP, Secretaría de Educación.

Rezago educativo

Número total de personas sin secundaria terminada por cada 100 del grupo de población de 15 años y más. Incluye personas sin primaria terminada y analfabetas.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Decreciente	18.8	ND	18.1	Secretaría de Educación

ND: La cifra para 2022 se actualizará en febrero de 2023.
Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Tasa de mortalidad por diabetes mellitus

Número de defunciones por diabetes mellitus por cada 100,000 habitantes en un año y área geográfica determinada.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2021	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Decreciente	81.4	ND	76	Secretaría de Salud

Fuente: Dirección General de Información en Salud, Secretaría de Salud.

Porcentaje de la población que realiza actividad física y deporte

Personas activas físicamente como proporción de la población total.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	25	27	35	INDE

Fuente: INDE.

Atletas en selecciones nacionales o de alto rendimiento

Deportistas neoleoneses en selecciones nacionales o de alto rendimiento.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Atletas	Creciente	181	183	210	INDE

Fuente: CONADE, INDE.

Eficiencia de obtención de medallas Nacionales CONADE

Relación de eficiencia de los atletas por delegación que participaron en los Nacionales CONADE respecto al total de medallas obtenidas por la delegación.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	NA	36.4	38.0	INDE

Nota: En 2021 se realizaron los Nacionales CONADE (antes Olimpiada Nacional). No obstante, la CONADE no realizó la medición oficial de la eficiencia en obtención de medallas.
Fuente: CONADE, INDE.

Tasa de mortalidad por cáncer de mama en mujeres de 25 años o más

Número de defunciones por tumor maligno de mama en mujeres de 25 años o más por cada 100,000 mujeres del mismo grupo de edad, en un año y área geográfica determinada.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2021	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Decreciente	28.1	ND	22	Secretaría de Salud

Fuente: Dirección General de Información en Salud, Secretaría de Salud.

Cobertura de población con servicios de salud mental y adicciones

Número de personas que participan en alguna actividad de prevención y atención para el consumo de sustancias psicoactivas y/o problemáticas asociadas.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Creciente	13.5	15.1	30	Secretaría de Salud

Fuente: Informes Oficiales de la Secretaría de Salud de Nuevo León.

Porcentaje de población que participa en actividades artísticas y culturales dirigidas a públicos prioritarios

Población que asiste a actividades artísticas y culturales respecto al total institucional de asistencias.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	18	10.2	27	Secretaría de Cultura

Fuente: Secretaría de Cultura.

Porcentaje de la población de 0 a 6 años que participa en actividades culturales

Participantes menores de 6 años en actividades culturales como proporción de la población total de 0 a 6 años.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	21	3.8	30	Secretaría de Cultura

Fuente: Secretaría de Cultura.

Presupuesto dedicado a actividades culturales respecto del total del presupuesto estatal

Proporción del presupuesto estatal dedicado a los programas presupuestarios de actividades culturales entre el total del presupuesto estatal de egresos.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	0.28	0.3	1.0	Secretaría de Cultura

Fuente: Ley de Egresos del Estado de Nuevo León.

APARTADO
ESTRATÉGICO

EJE 2

INTRODUCCIÓN 192
ALGUNOS AVANCES Y RESULTADOS 196
Movilidad sustentable 200
Planeación y gestión urbana 218
Vivienda adecuada y asequible 204
Agua: recurso invaluable 208
Crisis climática 236
Calidad del aire 240
Gestión de residuos e impactos ambientales 244
Biodiversidad y bienestar animal 252
Competitividad e innovación 260
Productividad y sostenibilidad de las mipymes 270
Empleo con igualdad de oportunidades 276
Reducción de desigualdades entre regiones del estado 286
Turismo sostenible 302
INDICADORES 316

GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE

PRIMERO LO PRIMERO
NUEVO INFORME
–NUEVO LEÓN –

2021-2022

INTRODUCCIÓN

Generación de riqueza para Nuevo León

Nuevo León exige un Gobierno a la altura de los retos que se enfrentan, que resuelva los problemas de escasez de agua y movilidad urbana; garantice que las personas puedan trabajar con libertad, dignidad y oportunidad de mejorar su calidad de vida; y propicie la generación de riqueza procurando el equilibrio entre el crecimiento económico y la preservación del medio ambiente.

En este primer año de gobierno, el abastecimiento y la distribución del agua presentaron un gran reto ante los fenómenos de crecimiento poblacional, la crisis climática y desgaste de infraestructura que permaneció olvidada y sin mantenimiento durante 26 años. Por ello, en mayo de 2022 se presentó el Plan Maestro para Garantizar el Agua de Nuevo León hasta el 2050, contemplando la inversión más grande de la historia del estado e implementando acciones inmediatas, entre las que destaca el programa de estimulación de lluvias sobre la cuenca de la presa La Boca y la zona de recarga de los acuíferos de Cañón del Huajuco, Buenos Aires-Huasteca y Monterrey. Además, como parte del programa Juntos por el Agua en Nuevo León, en septiembre de 2022 arrancó la construcción del acueducto El Cuchillo II,

un proyecto de 100 km de longitud y una capacidad de extracción de 5,000 lps que estuvo detenido por más de 20 años.

Revertir el abandono de anteriores administraciones ha sido un tema común, ya que después de 30 años sin inversión relevante al sistema de transporte público en la ciudad, que provocó la peor crisis de movilidad en la historia del estado, se desarrolló el Plan Maestro de Movilidad "Muevo León" con una inversión histórica y multianual de más de 100,000 millones de pesos. Entre las principales acciones planteadas destacan la construcción de las líneas 4, 5 y 6 del metro, el tren suburbano, la tercera etapa del Periférico de la Zona Metropolitana de Monterrey y las carreteras que conectarán a Nuevo León: Interserrana, La Gloria-Colombia y Monterrey-Colombia. Todos estos proyectos cuentan con avances significativos; como ejemplo de ellos, es importante resaltar que Nuevo León tendrá la flotilla de autobuses ecológicos más grande del país, al haber firmado contratos de arrendamiento de 1,200 camiones totalmente equipados con cámaras de seguridad, botones de pánico y sistemas GPS, que incorporan energías limpias y contribuyen a la mitigación de emisiones contaminantes.

La responsabilidad del nuevo Nuevo León con el medio ambiente representa su compromiso con las generaciones presentes y futuras, asegurando el desarrollo sostenible del estado y haciendo frente a una crisis climática que afecta a todo el planeta. Es por esto que inició la construcción del Programa Estatal de Cambio Climático para Nuevo León y la ZMM, del cual se desprenderán acciones prioritarias para la adaptación del territorio y la mitigación de las emisiones en todos los sectores. Los antecedentes y trabajos desarrollados estiman una posible reducción de casi 4.4 millones de toneladas de CO_2. Asimismo, por primera vez se implementó el Programa de Verificación Voluntaria de Vehículos para evaluar el parque vehicular de la ZMM. Al mes de septiembre se han verificado 500,000 vehículos, de los cuales 31% no ha pasado el control de emisiones; un número que debe generar conciencia sobre la contribución de todas y todos a la contaminación en la ciudad.

Junto con la atención a problemas añejos y el cuidado del medio ambiente, Nuevo León debe mantener su reconocimiento como uno de los estados más prósperos y competitivos del país, asegurando su crecimiento económico frente al complejo escenario que afecta a México y al mundo. Para lograrlo se creó el Plan de Refuerzo Económico: Así Asciende Nuevo León, buscando fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas a través de programas como Nuevo Impulso Nuevo León, en el cual se han otorgado 1,153 créditos por un monto total de 2,764.5 millones de pesos. Gracias a programas como este, en el primer semestre de 2022, el estado se distingue como la segunda entidad más competitiva en inversión extranjera directa (IED), con un total de 2,661.3 millones de dólares, en 90 proyectos de inversión, creando 46,492 empleos durante los próximos cinco años.

En materia de generación de empleos, de enero a agosto de 2022, Nuevo León alcanzó el primer lugar nacional con 75,514 empleos formales creados, lo que representa cerca del 90% de los empleos que se generaron en todo 2021. Además, entendiendo que no existe economía fuerte sin fuerza de trabajo, en conjunto con el sector productivo, sindicatos y cámaras empresariales, se firmó el Acuerdo de la Paz Laboral para consolidar las relaciones de trabajo y alcanzar 24 años consecutivos sin estallamiento de huelgas.

Finalmente, se ha impulsado y fortalecido la relación económica con el estado de Texas para posicionar al Puerto Fronterizo Colombia como uno de los centros logísticos, industriales, comerciales y agroalimentarios más competitivos del país y así, convertirlo en la puerta de México hacia los mercados internacionales. En este capítulo se encontrarán muchas otras acciones estratégicas realizadas en el primer año de gobierno, con el objetivo de consolidar en mayor medida a nuestro estado como un generador de riqueza para todas y todos, siempre cuidando y procurando la relación de las actividades humanas con su entorno y ecosistema.



Asegurando el correcto funcionamiento de la infraestructura del Metro.

Algunos avances y resultados

Nuevo León ante los retos de las peores crisis:



Más de 100,000 mdp* destinados al Plan Maestro de Movilidad: licitación de las líneas 4, 5 y 6 del metro, licitación de 116 rutas alimentadoras y arrendamiento de 1,200 camiones ecológicos, beneficiando a más de 1.5 millones de usuarios, entre otros.



25,000 mdp* para el Plan Maestro para Garantizar el Agua de Nuevo León hasta el 2050. Se realizaron acciones inmediatas como la **estimulación de lluvias**, el inicio de la construcción de obra del acueducto **El Cuchillo II** y la incorporación de **348 pozos someros y profundos.**



Programa de Verificación Voluntaria de Emisiones de Vehículos. Por primera vez, se han revisado **500,000** vehículos, de los cuales el 31% no pasó el control de emisiones.

Nuevo León es la entidad más competitiva del país:



2,661.3 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED) de enero a junio de 2022. **Siendo líder nacional en el segundo trimestre del año.**



Líder nacional en generación de empleos con **75,514 puestos de trabajo** de enero a agosto de 2022.

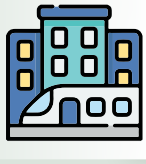


Modernización del Puerto Fronterizo Colombia. Con una inversión de 33.4 mdp, en 2022 arrancó la primera etapa de modernización del Puerto Fronterizo Colombia para convertirse en el **centro logístico industrial, comercial y agroalimentario más competitivo del país.**



14,243 mdp de derrama económica del sector turismo, superando en **82% las expectativas de 2021**.

* Nota: monto total de inversión del proyecto para los siguientes seis años.



96%

De proyectos de infraestructura pública, social e institucional cuentan con asignación de cartera y autorización presupuestal.

A julio de 2022 **Periodicidad: trimestral** **Tendencia: creciente**



Mayor almacenamiento de agua

79.5% La Boca **67%** El Cuchillo **16.6%** Cerro Prieto

A septiembre de 2022 **Periodicidad: diaria** **Tendencia: creciente**



127,067

árboles plantados a través del programa **Árboles para Poder Dormir,** colocados en la **Cuenca alta del Río San Juan y en el proyecto de reforestación urbana.**

A septiembre de 2022



40%

De las **compañías globales** que tienen presencia en el **país se encuentran en Nuevo León.**

A junio de 2022 **Periodicidad: anual** **Tendencia: creciente**



94%

De las personas que se inscriben en los 7,284 cursos de capacitación técnica para y en el trabajo lograron egresar.

A junio de 2022 **Periodicidad: anual** **Tendencia: creciente**



79%

De las 2,407 hectáreas de **unidades y distritos de riego** se han **modernizado y tecnificado** en 2022, beneficiando a **480 productores agrícolas** del estado.

A junio de 2022 **Periodicidad: anual** **Tendencia: creciente**



60%

Más actividad turística según todos los indicadores del sector, en comparación con el año anterior.

A junio de 2022 **Periodicidad: anual** **Tendencia: creciente**



Moviendo a Nuevo León.


nuevo
león

Movilidad sustentable

Muevo León

El crecimiento exponencial de la población en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), la ausencia de la inversión en infraestructura y mantenimiento, así como la falta de una estrategia integral de movilidad multimodal con enfoque transversal provocaron un gran rezago en el sistema de transporte.

A raíz de la necesidad urgente y la preocupación debida a la obsolescencia de los esquemas de movilidad, la presente administración desarrolló el Plan Maestro de Movilidad con la inversión más grande de la historia de nuestro estado, por un monto de más de 100,000 millones de pesos para contar con la movilidad que siempre debimos tener.

La inversión se realizará en cuatro grandes ejes estratégicos:

1. Transporte digno
2. Movilidad inteligente
3. Calles completas
4. Conectividad regional

El objetivo primordial del Muevo León es el poder desplazarse, con facilidad y rapidez, por los diversos puntos de la ZMM, ya sea caminando, en bicicleta o en vehículo automotor. En este plan el actual Gobierno es por primera vez el rector y ordenador de las rutas de transporte, el Fideicomiso para el Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM), considerado el cerebro que regula el tráfico, los semáforos y la fluidez de los cruces viales, se convierte en parte preponderante en la ejecución de este proyecto.

La entidad lleva 30 años con una movilidad deficiente, los neoleoneses dejaron de confiar en el transporte público, por lo que en 2022 solo 20% de la población lo utiliza, dando prioridad al automóvil; además, 80% de las carreteras se encuentran en malas condiciones; desde 1999 no se invertía en tecnología para dar fluidez a la ciudad; las unidades de la



Fuente: Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.

Ecovía sufrieron de vandalismo, quedando solamente tres en funcionamiento; como resultado, el transporte público presenta un importante rezago en el número de unidades en circulación, lo que limita la capacidad de satisfacer la demanda del servicio. Con todo esto, en 2021 nos volvimos la ciudad con más muertes viales del país: una de cada cinco muertes por accidentes de tráfico ocurrieron en Nuevo León.

Por otro lado, la recuperación de la Ecovía requiere una inversión de 175 millones de pesos en tecnología para dar mejor servicio, gestionar 57 unidades con monitoreo GPS, wifi y un sistema de reportes para pago por kilómetro.

Este nuevo modelo de reestructuración del transporte dirigido a la población usuaria implica construir, para el ascenso y descenso de pasajeros, 19 centros de transferencia con paraderos seguros, iluminados y señalizados con una inversión de 129.6 millones de pesos.

Sistema de movilidad integral y resiliente

El nuevo Nuevo León redimensionó el quehacer de formular, conducir, planear y evaluar la política de movilidad anteponiendo la responsabilidad de conservar y asegurar la protección, el bienestar y la seguridad de los ciudadanos. Por ello, se implementó una mejor estrategia de desarrollo urbano estatal, estableciendo como objetivo el beneficio social de la población y el crecimiento económico del estado.

En octubre de 2021 se creó la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana (SMPU), la cual contempla la mejora y proyección de políticas públicas en materia de movilidad del primer mundo, ya que la entidad

Más de 100,000 mdp*
en infraestructura y movilidad, la inversión más grande en la historia de Nuevo León

*Nota: monto total de inversión del proyecto para los siguientes seis años.

es reconocida por el Gobierno federal como una de las más prósperas y generadoras de riqueza.

Para lograrlo se definieron los siguientes proyectos estratégicos: reestructura de transporte, líneas 4, 5 y 6 del Metro, tren suburbano, modernización y ampliación del SINTRAM en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), carretera Monterrey-La Gloria-Colombia, carretera Interserrana y corredores verdes.

Programa Leones de Movilidad

En busca de una mejora continua al servicio de transporte público para todos los usuarios de la zona conurbada, en abril de 2022 inició el programa Leones de Movilidad con 100 funcionarios públicos enfocados a trabajar para dar atención y seguimiento, mediante una supervisión constante, a las necesidades de transporte. Cuentan con líneas de acción establecidas en colaboración con el Instituto de Movilidad y Accesibilidad del Estado de Nuevo León (IMA).

El programa tiene como objetivo:

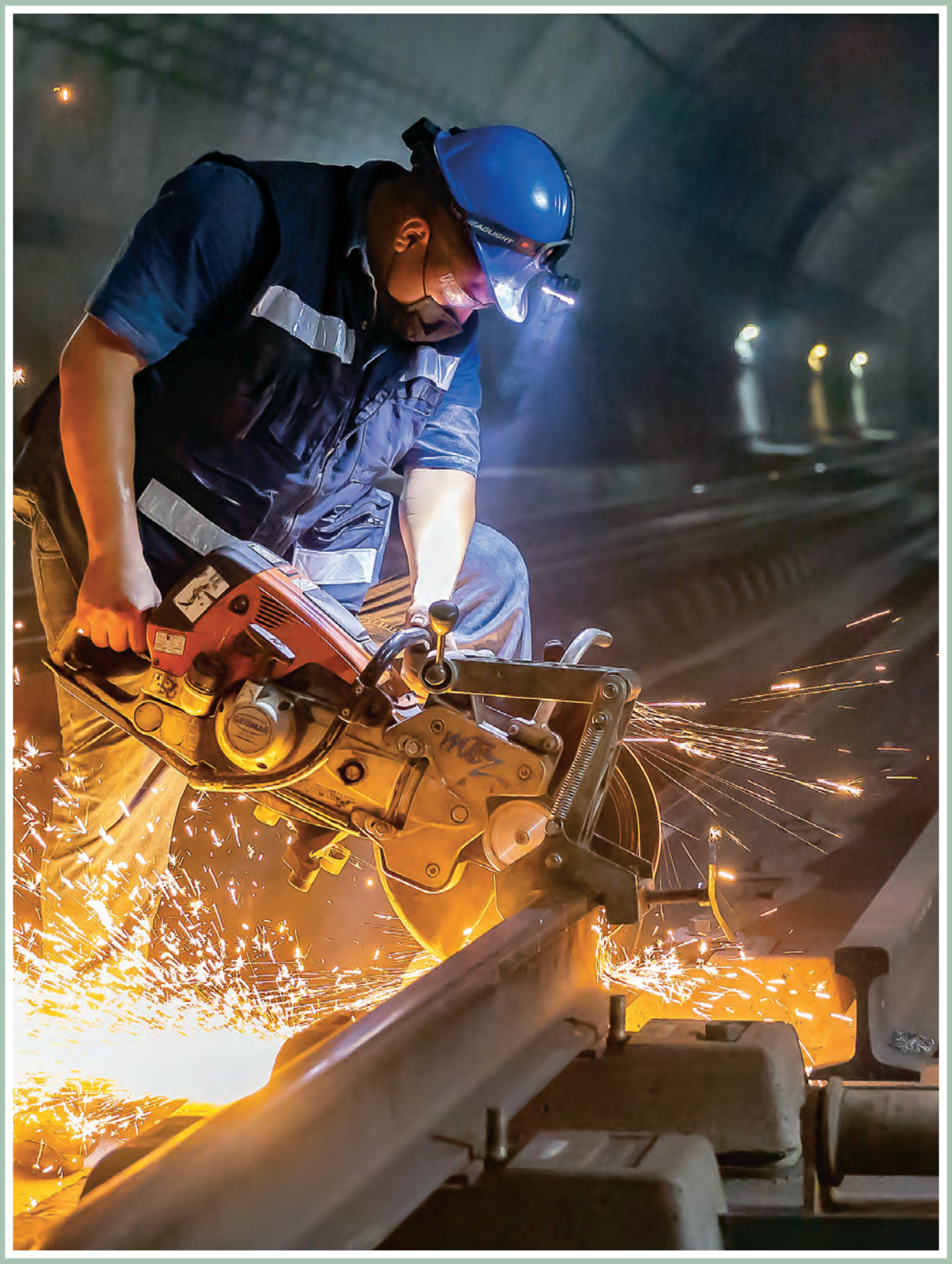
1. Migración del sistema tradicional de pago al sistema prepago electrónico.
2. Puesta en marcha de las nuevas unidades.
3. Reestructuración del transporte público, así como la verificación de frecuencias de paso.
4. Detección de las necesidades y atención a los usuarios del transporte público.
5. Orientación y asesoría al usuario para la implementación de multiviajes y los transbordos al nuevo Sistema de Transporte Integrado.
6. Supervisión para mejorar la calidad del servicio del transporte público en colaboración con el IMA.

Leones de movilidad:
100 supervisores brindan atención y seguimiento constante a las necesidades de transporte

Movilidad

Con el fin de generar un vínculo con la sociedad en materia de movilidad y transporte público, a partir del 18 de febrero de 2022 se llevaron a cabo seis foros denominados En Línea Contigo, en las colonias Florida, Más Palomas, San Ángel y Contry, así como en el Tec de Monterrey, los cuales registraron una participación de 1,840 personas. Como resultado se generaron indicadores de aforos y requerimientos de la población para el proyecto de las líneas 4, 5 y 6 del metro.

De igual forma, a través de la Subsecretaría de Infraestructura, la SMPU participa activamente con personal calificado en la formulación, desarrollo y supervisión de la ejecución de obras y proyectos a través de áreas especializadas.



Personal de Metrorrey da mantenimiento a infraestructura del Metro.

Transporte digno

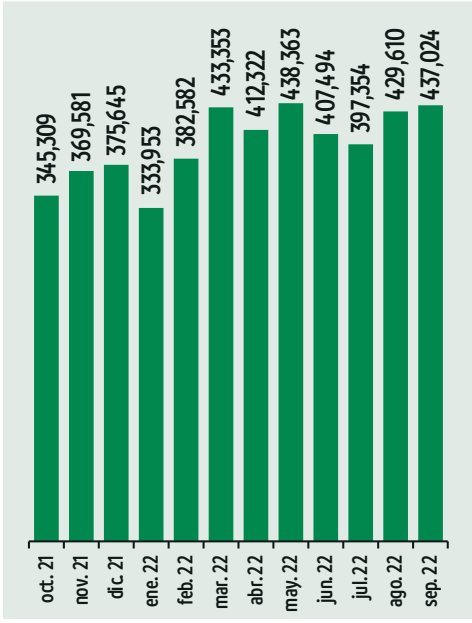
Con el objetivo de ofrecer un transporte digno se construirá más metro y tren que en los últimos 30 años. En 2022 Metrorrey cuenta con 40.2 km en 40 estaciones, y como parte del Plan Maestro se incrementarán las vías totales de la red maestra del metro de la siguiente manera: línea 4, 7.51 km y seis estaciones; línea 5, 10.99 km y nueve estaciones; línea 6, 17.61 km y 13 estaciones, mientras que el tren suburbano cruzará del centro de la ciudad al aeropuerto en 30 minutos a través de 44.3 km y 17 estaciones.

Usuarios de Metrorrey

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metrorrey brinda al usuario un transporte seguro, rápido, limpio, puntual, confiable, confortable y sustentable, que busca consolidarse como la columna vertebral del sistema integral de transporte de la ZMM.

En este primer año de gobierno, Metrorrey desempeñó un papel importante en la reactivación económica posterior a la pandemia por COVID-19, ya que facilitó el desplazamiento de más de 430,000 personas diarias.

Afluencia diaria promedio en el STC Metrorrey



Nota: datos reales a julio de 2022 y estimados para agosto y septiembre. El número de pasajeros incluye los servicios de metro, transmetro, metrobus, ecovía y transferencias.
Fuente: STC Metrorrey.

Líneas 1 y 2

Para brindar un servicio más eficiente en las líneas 1 y 2 del metro, y hacer frente al rezago de mantenimiento ocasionado por la falta de recursos durante años, el Gobierno del Estado de Nuevo León asignó 300 millones de pesos para inversión en infraestructura y mantenimiento en rubros como refacciones de material rodante, herramienta, maquinaria, adquisición de vehículos utilitarios, así como equipamiento y modernización del sistema de peaje para las líneas; además del mantenimiento a la infraestructura de las estaciones del STC Metrorrey para atender filtraciones, sistema contra incendios y escaleras eléctricas.

Por otro lado, con el objetivo de eliminar el uso de efectivo y retirar del servicio la venta de tarjetas magnéticas, se invirten 72.1 millones de pesos en la modernización del sistema de pago para promover las facilidades que conlleva el uso de prepago en las líneas 1 y 2.

Rutas alimentadoras al metro

El Gobierno del Estado de Nuevo León apuesta por la modernización y una mayor cobertura del servicio de transporte, ampliando y mejorando la oferta de los sistemas de movilidad, por lo que el esfuerzo de este primer año de gobierno se dirigió a la creación de seis nuevas rutas alimentadoras que complementen el servicio que brindan en las líneas 1 y 3 del metro beneficiando a la población de los municipios de Apodaca, Guadalupe, Juárez y San Nicolás de los Garza. Actualmente, el STC Metrorrey cuenta con 10 rutas de transmetro y una flota de 94 autobuses, las cuales transportan 80,600 pasajeros diarios.

Al mes de agosto de 2022 se ha realizado la licitación para asignar los contratos de las seis rutas. En ellas se estima transportar a 30,900 pasajeros de los municipios de Guadalupe y Juárez con una flota de 45 autobuses, así como 67,837 pasajeros de Apodaca y San Nicolás de los Garza con una flota de 71 autobuses, para un total de 98,737 pasajeros transportados, lo cual representa un incremento de 122% de la demanda diaria de este servicio y un aumento de 116 autobuses amigables con el medio ambiente, impulsados con motores a gas natural o diésel EuroVI.

300 mdp invertidos en infraestructura, mantenimiento, equipamiento y modernización del sistema de pago en Metrorrey

Tarjeta MIA

A partir de junio de 2022 se generalizó el uso de la tarjeta MIA, con el fin de fomentar el uso de medios de pago electrónicos. La MIA no solamente funciona en las rutas de metro y transmetro, sino que poco a poco se introducirá en las rutas exprés y en las 800 unidades de transporte que se incorporen.

En 2022 se estima repartir, en la estación Cuauhtémoc de la línea 1 del metro, 100,000 tarjetas MIA con 100 pesos de saldo. El objetivo es que los usuarios utilicen los medios electrónicos y logren generalizar su uso. En el periodo que se informa se entregaron 10,000 tarjetas.

Espacio seguro en las estaciones del metro

En agosto de 2022 se puso en marcha un nuevo plan de seguridad que establece medidas de prevención, denominado Manual de Procedimiento en Caso de Acoso, Hostigamiento Sexual o Violencia Sexual con Perspectiva de Género.

Es una guía de actuación con información que permite al STC Metrorrey atender de forma adecuada, inmediata, gratuita y con apego a la ley los casos que lleguen a ocurrir en sus instalaciones e inmediaciones, así como dentro de las unidades móviles pertenecientes a este organismo.

Red Maestra de Transporte colectivo y masivo

Líneas de metro y ecovía

Transmetros existentes

Línea 4 / 7.5 km

Línea 5 / 10.9 km

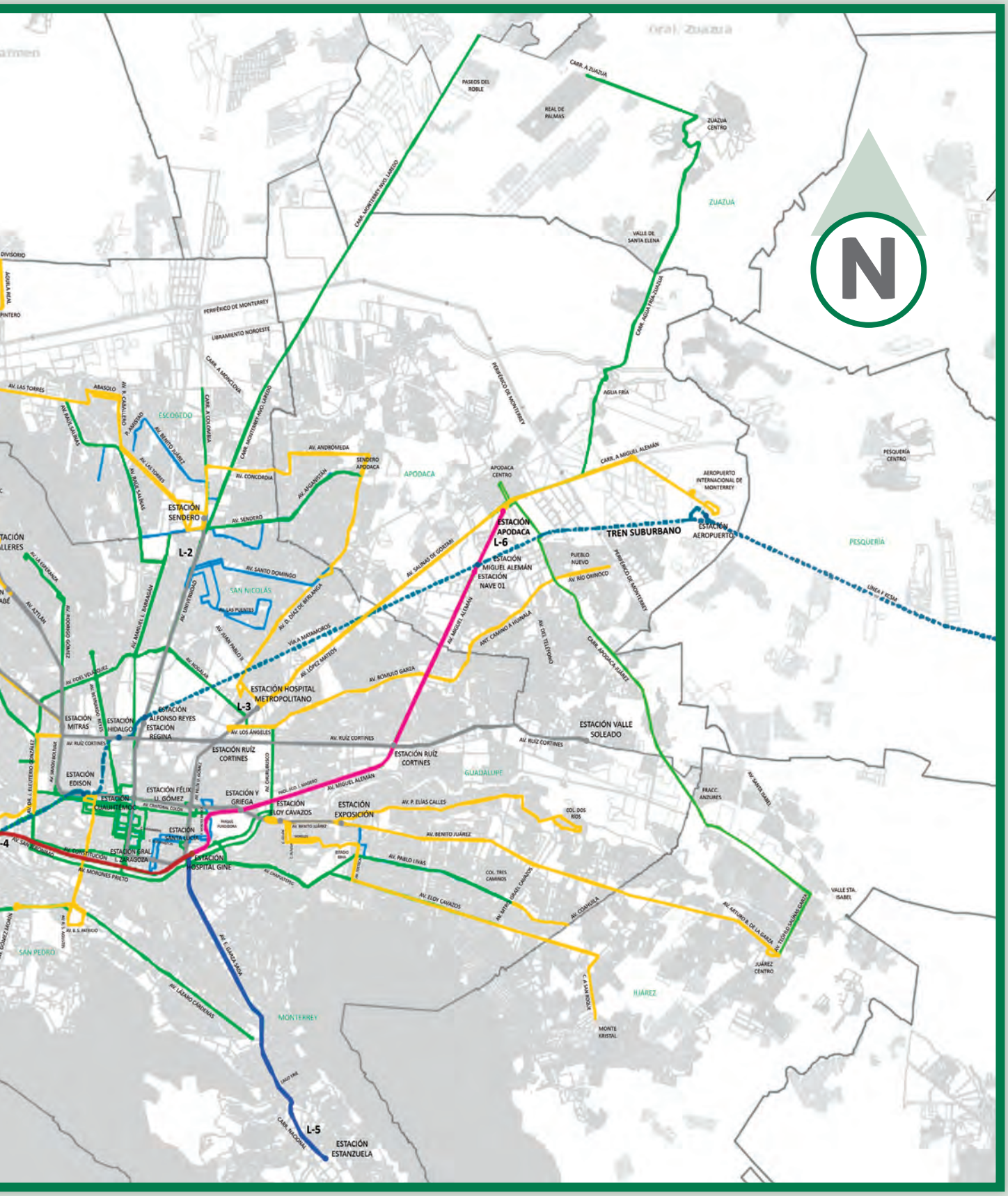
Línea 6 / 17.6 km

Tren suburbano / 44.3 km

Rutas troncales / 759.44 km

Nuevos transmetros / 339.26




N
ZUAZUÁ
ZUAZUA CENTRO
CARR. A ZUAZUA
PASEOS DEL ROBLE
REAL DE PALMAS
VALLE DE SANTA ELENA
CARR. MONTERREY-NVO. LAREDO
PERIFÉRICO DE MONTERREY
LIBRAMIENTO NOROESTE
CARR. A MEDICLOVA
CARR. A COLOMBIA
AV. LAS TORRES
ABASOLO
AV. CUAUHTÉMOC
AV. ARTEAGA
AV. BENITO JUÁREZ
AV. BASÍLIO SALINAS
ESCOBEDO
AV. ANDRÓMEDA
SENDERO APODACA
AV. CONCORDIA
AV. ARGENTEÍN
AV. SENDERO
APODACA
APODACA CENTRO
CARR. A MIGUEL ALEMÁN
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MONTERREY
PESQUERÍA CENTRO
ESTACIÓN SENDERO
L-2
ESTACIÓN APODACA
L-6
TREN SUBURBANO
ESTACIÓN AEROPUERTO
PESQUERÍA
AV. SALINAS DE GORTARI
PUEBLO NUEVO
AV. RÍO ORINOCO
ESTACIÓN MIGUEL ALEMÁN ESTACIÓN NAVE 01
AV. SANTO DOMINGO
SAN NICOLÁS
AV. CONSTITUCIÓN
AV. LAS PUENTES
AV. D. DÍAZ DE BERLANGA
VÍA A MATAMOROS
AV. JUAN PABLO II
AV. MANUEL L. BARRAGÁN
AV. LÓPEZ MATEOS
AV. MIGUEL ALEMÁN
AVC. CAMINO A HUINALÁ
AV. DEL TELÉFONO
CARR. APODACA-JUÁREZ
LÍNEA F FERSA
AV. ROMULO GARZA
ESTACIÓN HOSPITAL METROPOLITANO
L-3
ESTACIÓN ALFONSO REYES ESTACIÓN REGINA
ESTACIÓN MITRAS
ESTACIÓN HIDALGO
AV. LOS ÁNGELES
AV. RUÍZ CORTINES
ESTACIÓN RUÍZ CORTINES
ESTACIÓN VALLE SOLEADO
ESTACIÓN EDISON
ESTACIÓN CHAPULTEPEC
ESTACIÓN FÉLIX U. GÓMEZ
ESTACIÓN Y GRIEGA
ESTACIÓN ELOY CAVAZOS
ESTACIÓN EXPOSICIÓN
GUADALUPE
AV. P. ELÍAS CALLES
COL. DOS RÍOS
FRACC. ANZURES
AV. SANTOS DUMONT
AV. BENITO JUÁREZ
ESTACIÓN CENTA-UDEM
ESTACIÓN GRAL I. ZARAGOZA
ESTACIÓN HOSPITAL GINE
AV. PABLO LIVAS
COL. TRES CAMINOS
AV. ELOY CAVAZOS
AV. COAHUILA
VALLE STA. ISABEL
AV. ARTURO B. DE LA GARZA
AV. TOMÁS G. ALDAMA GARZA
JUÁREZ CENTRO
SAN PEDRO
AV. E. GARZA SADA
AV. LÁZARO CÁRDENAS
MONTERREY
HIJÁRES
C.P. SAN ROQUE
MONTE KRISTAL
CARR. NACIONAL
L-5
ESTACIÓN ESTANZUELA

La flotilla de camiones ecológicos más grande de México

La movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad, aceptabilidad, exigibilidad e igualdad es un derecho constitucional. El nuevo Nuevo León plantea como uno de sus principales objetivos el ampliar y mejorar la oferta y operación de los sistemas de movilidad en el estado, articulando cadenas de viaje sostenibles, asequibles e incluyentes. Por lo que a través de una inversión de 6,000 millones de pesos, 1,490 unidades de bajas emisiones y 110 eléctricas circularán en el AMM, gracias a una reordenación de rutas para que el servicio llegue a donde siempre debió llegar.

Como parte del proyecto, en diciembre de 2021 se firmó un contrato de arrendamiento de las primeras 800 unidades de transporte público, con capacidad de trasladar a 56,000 personas con la calidad y modernización que requiere la población. Asimismo, en agosto se firmó un segundo contrato de arrendamiento para 400 unidades más, las cuales podrán trasladar hasta 36,000 personas, incrementando la cobertura del servicio.

1,200 camiones ecológicos arrendados

Las nuevas unidades incorporan las energías limpias y contribuyen al cuidado del medio ambiente. Adicionalmente cuentan con geolocalización y monitoreo en tiempo real, cámaras de vigilancia, coordinación con el C-5 y el Centro de Gestión de Movilidad, botones de pánico, internet, rampas de acceso y espacios cómodos y preparados para personas con discapacidad o con movilidad limitada; impulsando la inclusión y universalidad. A través de estas acciones se cubre 75% de la meta de 1,600 unidades consideradas en el Plan Maestro de Movilidad.

En la reestructuración también se establece el concepto de cuenca-corredor y en 2022 se otorgaron 22 contratos administrativos de servicio de transporte público de pasajeros bajo el esquema de pago por kilómetro recorrido.



Fuente: Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León.

Inspección y vigilancia

Al iniciar la presente administración solamente se contaba con 70 inspectores para más de 3,000 unidades de transporte público urbano y más de 32,000 concesiones de vehículos de alquiler.

Con el fin de reforzar las labores de inspección y vigilancia se autorizó el incremento de la plantilla de inspectores a 110 elementos en el ejercicio 2022. Cuentan con tecnología y equipos para transparentar sus funciones como cámaras corporales.

Conservación de tarifas

Como parte medular del programa de Reestructuración del Transporte Público en la ZMM, en julio de 2022 se convocó la licitación pública para los interesados en aportar un servicio de calidad con los requerimientos del nuevo Nuevo León, bajo la modalidad de pago por kilómetro recorrido; participaron en ella transportistas de la entidad y de otros estados.

Con la finalidad de mantener las tarifas del transporte público sin incremento, en junio del presente año el IMA publicó en el *Periódico Oficial del Estado* acuerdos por los que se otorga un apoyo económico de 2 pesos por kilómetro recorrido al Sistema de Transporte Público Urbano del Estado de Nuevo León por tiempo indefinido, mientras empieza a operar el nuevo modelo mediante contratos administrativos de operación en modalidad de pago por kilómetro recorrido. Dicho apoyo requirió una inversión de 60 millones de pesos.

Ciudad inteligente y segura

El Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM) y el Centro de Gestión de la Movilidad son el cerebro que regula el tráfico, los semáforos y la fluidez en los cruceros viales.

Al inicio de la administración el nuevo Nuevo León se encontró con solo 30% de las 705 intersecciones en operación, únicamente 50% de 3,348 sensores estaban en funcionamiento, además del uso de cable de cobre y pérdida de fibra óptica, cámaras sin funcionar o con piezas dañadas y tecnología desactualizada desde el año 2000; adicionalmente, los municipios dejaron de asignar presupuesto para su mantenimiento.

1,818 mdp
para modernizar la tecnología del Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM)

Ante esta situación se estimó una inversión de 1,818.8 millones de pesos para modernizar la tecnología del SINTRAM. El proyecto consiste en la ampliación de 705 a 1,050 el número de cruces viales vigilados y monitoreados en nueve municipios del AMM.

En lo que respecta a la seguridad se va a reforzar la red y protocolos de atención. Con el fin de contar con paraderos seguros se está reubicando y ampliando el Centro de Gestión de Movilidad a las instalaciones del C-5, asimismo para coordinar la seguridad pública y atender emergencias viales se conectarán los C-4 municipales al C-5 estatal buscando ofrecer una atención oportuna y, mediante la tecnología y el uso de herramientas de monitoreo, se logrará un esquema de coordinación metropolitana.

Calles completas

Con el fin de mejorar las condiciones físicas y operativas de la infraestructura vial y la calidad en la movilidad y seguridad de peatones, automovilistas y transporte público, a través de una inversión de 478 millones de pesos la presente administración planteó acciones para dar solución a puntos de conflicto en la red vial de la ZMM.

Asimismo, en aras de recuperar espacio verde y renovar la imagen urbana, impulsando el acceso universal a los espacios públicos mediante su reconfiguración para que sean de calidad, sostenibles y seguros, dio inicio un proyecto de corredores verdes metropolitanos. La inversión asignada de 411 millones de pesos se distribuirá en 26.5 km en los municipios de Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y San Pedro Garza García.

Con el apoyo de la Mesa de Colaboración Metropolitana se transita hacia un modelo de ciudad sostenible y conectada, mediante la mejora de 72 km de calles en la ZMM con alumbrado público, ampliación de banquetas, instalación de mobiliario urbano, cruces seguros, balizamiento, arbolado y señalética vertical, en beneficio de 4.6 millones de neoleoneses.

Conectividad regional

El plan de conectividad regional para unir el estado de norte a sur busca impulsar una mayor productividad y competitividad logística con Estados Unidos. Incluye el inicio del proceso de licitación de los primeros tres tramos de la nueva carretera Interserrana para conectar el sur de la entidad; la modernización y ampliación de la carretera Monterrey-Colombia de manera que sea una vialidad confiable para familias y vehículos de carga; así como la carretera La Gloria-Colombia que va a implicar crecimiento y empleo para los municipios aledaños propiciando el desarrollo de todas las regiones. Además, la tercera etapa del Periférico del Área Metropolitana de Monterrey (PAMM) está contemplada para contribuir a desviar de la ciudad hasta 3,500 vehículos de carga, reduciendo 125 toneladas de CO_2 al día.

Inicia el proceso de licitación de los primeros tres tramos de la **Nueva carretera Interserrana**



Gobernador Samuel García en apertura del Periférico del Área Metropolitana de Monterrey.

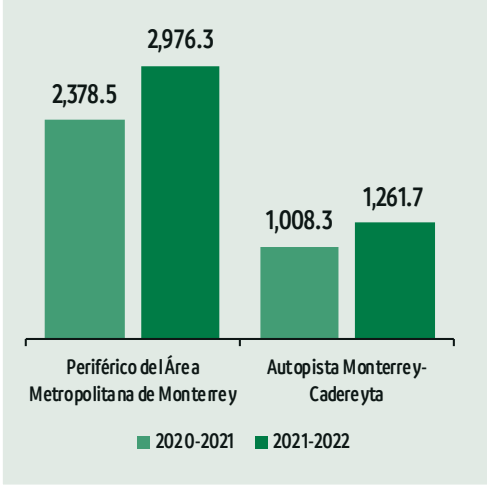
Aforo vehicular

La Red Estatal de Autopistas de Nuevo León (REANL) trabaja constantemente para conservar y administrar las vías de cobro de la entidad. Gracias al esfuerzo realizado se registró un incremento de 24.4% en el aforo vehicular respecto al año anterior, los cruces vehiculares en las plazas de cobro de la REANL pasaron de 23.9 a 29.7 millones. El nivel de tráfico registrado por la REANL destaca por ser el más alto en los últimos ocho años con 81,423 vehículos diarios, mientras que en el año anterior se atendieron 65,476.

Autosuficiencia administrativa y financiera

La efectividad en registro de cruces vehiculares, auditorías puntuales y precisas en caso de discrepancias en registros vehiculares, además de una política de Todos Pagan, ha llevado a una constante alza de los ingresos de la REANL.

Durante el primer año de gestión se recaudaron 4,238 millones de pesos por cuotas de peaje, cifra más alta en los últimos cinco años, mientras que en el periodo anterior (octubre de 2020 a septiembre de 2021) ingresaron 3,386 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 25.1%.



Ingresos por cuotas de peaje

Nota: datos reales a julio y estimados para agosto y septiembre de 2022. Cifras en milllones de pesos.
Fuente: Red Estatal de Autopistas de Nuevo León.

Calidad crediticia

La REANL fue reconocida por distintas calificadoras internacionales dado el buen desempeño administrativo y operativo que caracteriza al organismo. La ratificación de la calificación se basa en el nivel de estrés que el aforo y los ingresos son capaces de soportar en un escenario de estrés, antes de activar un evento de incumplimiento.

En 2021 HR Ratings calificó el activo Monterrey Cadereyta grado AAA en su emisión MYCTACB 18U y de AAA en su emisión MYCTACB 18-2U. La calificadora Standard & Poor's otorgó el mismo reconocimiento en su emisión MYCTACB 18U y de AAA en su emisión MYCTACB 18-2U.

En forma paralela, el PAMM cuenta con calificaciones AAA en su emisión preferente por parte de ambas calificadoras, mientras que en la emisión subordinada obtuvo AA+ por parte de HR Ratings y de mxAA por parte de Standard & Poor's.

4,238 mdp
en recaudación por cuotas de peaje, la más alta en los últimos cinco años

Tercera etapa del Periférico del Área Metropolitana de Monterrey (PAMM)

Con el fin de incrementar la cobertura de la red carretera con nuevas vías de cuota seguras y rentables en Nuevo León, la REANL continúa con la construcción de la tercera etapa del PAMM, que presenta un avance global de 73.5% al mes de agosto de 2022.

De los 45.6 km, actualmente se encuentran 28 en operación y se cuenta con un avance de 37.4% en el tramo final de 16.6 km, el cual empezará a operar en 2023. La tercera etapa parte del entronque del PAMM con la carretera Juárez-Cadereyta y concluye en el entronque Canoas con la carretera Ciudad Victoria-Monterrey. Va a iniciar como una autopista tipo A2 con velocidad de 110 km por hora, y cuenta con preparación para tipo A4.

73.5% de avance
en la tercera etapa del
Periférico del AMM

Entre los beneficios de la puesta en marcha del tramo destaca la conexión de la troncal del Golfo con las principales fronteras del norte del país, lo que facilita y agiliza el movimiento seguro de personas, mercancías y productos; una disminución del flujo de transporte pesado en el AMM para reducir tráfico, contaminación y accidentes; además, con esto se concluye el anillo periférico de Nuevo León, el cual permitirá el tránsito de cargas provenientes de los principales puertos, fronteras y centros logísticos del país con la posibilidad de no entrar al AMM.

Fortalecimiento de la Red Estatal del Sistema de Caminos

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, denominado Sistema de Caminos de Nuevo León, este tiene por objeto planear, programar, presupuestar, elaborar los proyectos, construir, administrar, conservar y reconstruir la infraestructura de carreteras, caminos, puentes y aeropistas de jurisdicción estatal. Para cumplir lo anterior, el organismo divide la red carretera de caminos en cinco regiones: metropolitana, norte, oriente, sur-oriente y sur. Según criterios específicos, se clasifican las condiciones de caminos como buenas, regulares o malas, lo que permite proyectar medidas de acción que garanticen escenarios de operación adecuadas. La clasificación de la red estatal corresponde a una calificación ponderada de la corona, el drenaje, el derecho de vía y la señalización vertical y horizontal de la carretera.

Del total de red carretera estatal de 3,182 km, en este primer año de gobierno se recibieron 568 km en buenas condiciones, 1,930 en condición regular y 684 en mala, a partir de esto se determinaron las medidas requeridas para su mejoramiento:

- Buenas: desmonte, señalización, desazolves y sellado.
- Regulares: desmonte, señalización, bacheo, renivelación, desazolves, sobre carpeta y sellador.
- Malas: desmonte, señalamiento y reconstrucción de acuerdo a la Ley para la Construcción y Rehabilitación de Pavimentos.

Para eficientizar el proceso productivo del organismo, se equipó el laboratorio de calidad para materiales de construcción con una balanza analítica, mallas de granulometría, un tacómetro y un centrífugo.

Conservación de carreteras

Los esfuerzos del Sistema de Caminos por mitigar el deterioro de la red estatal, heredado de anteriores administraciones, están permitiendo que a un paso gradual y seguro se logren alcanzar las características adecuadas en materia de calidad y rodamiento seguro. Destacan por sus malas condiciones caminos como el de Sabinas-Parás, Doctor Arroyo-La Poza, Sandia-La Soledad, entre otros. También hace falta la ampliación en caminos metropolitanos como General Zuazua, Ciénega de Flores, Pesquería y Juárez. Por ello, en este primer año de gobierno se dio arranque al proyecto de Conservación de Carreteras 2022, el cual consiste en la conservación de caminos.

Entre las actividades de trabajo que se realizaron se encuentra el riego de liga, tendido, compactado de la carpeta asfáltica, bacheo, cortes en disco, demolición y pintura en los caminos, entre otros; al ser un proyecto con presencia en todo el estado se ha beneficiado directa e indirectamente a los más de 2.4 millones de vehículos registrados en la entidad. Cabe señalar que fue posible llevar a cabo este programa con recursos del Estado y donaciones por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex).

La conservación de caminos beneficia a **2.4 millones de vehículos** que transitan por la Red Carretera Estatal

Ejecución de obras emergentes

Con el fin de atender las obras que durante el primer año de gobierno se presentaron como emergentes, se destinaron recursos para la atención del camino San Juan-Vaqueros-General Terán, el cual presentó en el km 20+300 a la altura de Cadereyta Jiménez daños de drenaje a causa de las lluvias que amenazaron su estabilidad. De mayo a septiembre de 2022 se reconstruyó el drenaje con trabajos de demolición, limpieza, cimentación, desplante de nivel de arrastre, construcción de sección tipo cajón; además, se reconstruyó la superficie de rodamiento. Con estas acciones se beneficiaron 136,466 habitantes y productores ganaderos y agrícolas que transitan por la zona.



Rehabilitación de Carretera Monterrey-Colombia.

En los municipios de General Terán y China, el camino Buena Vista-Vaquerías-Francisco I. Madero presentó daños de drenaje en los km 68+700, 48+900 y 42+000, así como fallas en la carpeta asfáltica en el km 73+100, lo que provocó una disminución en la resistencia de la estructura del pavimento. Tras el diagnóstico, de mayo a septiembre de 2022 se reconstruyó la carpeta asfáltica y se realizaron obras de drenaje que beneficiaron a 14,109 habitantes de la zona.

Por último, en octubre de 2021 la erosión de las corrientes extraordinarias del río Santa Catarina produjeron un socavón en el camino Monterrey-Reynosa en el km 34+600 y en el km 8+500, en Cadereyta Jiménez, que provocó el volcamiento de los muros de contención de dicha carretera. Tras este acontecimiento se realizó el proyecto de construcción del muro gavión, el cual consistió en hacer el trazo y nivelación de la zona, la construcción de pedraplén y terraplenes, la compactación de la base hidráulica y de la carpeta de concreto asfáltico, entre otros; estas acciones beneficiaron a 1,941 habitantes de la zona.

Planeación y gestión urbana

Equipamiento urbano

Para contribuir a brindar seguridad vial y peatonal, y reducir los costos generalizados de viaje de los usuarios de la intersección de la avenida Manuel Ordoñez, la avenida Francisco I. Madero y el boulevard Díaz Ordaz, en el municipio de Santa Catarina se realizan mejoras a la infraestructura de drenaje pluvial, para que los escurrimientos superficiales que afectan la zona drenen adecuadamente y se eviten encharcamientos y daños o afectaciones en la carpeta asfáltica, vehículos automotores y desarrollos comerciales aledaños; estas medidas propician la llegada a tiempo a los centros de trabajo y disminuyen el ausentismo laboral que impacta en la productividad de las empresas. En agosto de 2022 se planteó la construcción de la obra pluvial La Virgen, en boulevard Díaz Ordaz, con una inversión de 70 millones de pesos. La obra se encuentra en proceso de licitación pública y se estima iniciar la construcción en 2023.

Inversión de **84 mdp** para la mejora de 1,500 viviendas en los 51 municipios del estado

Infraestructura social

Durante el primer año de gobierno se destinaron 84 millones de pesos para dotar de pisos, muros o techos a 1,500 viviendas precarias de los 51 municipios del estado. A julio, la SMPU ha realizado 50 mesas de trabajo y reuniones para conocer las necesidades y así generar infraestructura digna y de calidad para todas las personas.

Infraestructura institucional

Con el objetivo de mantener los edificios institucionales en buen estado, en abril la SMPU inició la rehabilitación del piso siete de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, con una inversión de 9.4 millones de pesos. El proceso de construcción presenta un avance de 45%.

De igual forma, el 27 de mayo de 2022 comenzó la rehabilitación del piso cuatro del edificio de Tesorería con una inversión de 1.2 millones de pesos. Dicha obra se encuentra en proceso de construcción y a julio registró 30% de avance físico.

Registro Estatal de Contratistas de obra pública

Para facilitar la inscripción al padrón de contratistas de obra pública, se ha impulsado el desarrollo de los procesos de automatización de las plataformas en línea. Desde su inicio en enero de 2016 hasta septiembre de 2022, el Registro Estatal de Contratistas (REC) cuenta con 1,408 empresas interesadas en ofrecer sus productos y servicios en materia de obra pública en el estado; 1,216 de ellas son personas morales y 192 personas físicas.

En cuanto a la distribución geográfica tributaria de las empresas asentadas en la entidad, 76.4% tienen su domicilio fiscal en Nuevo León, mientras que 23.6% están inscritas fuera del estado.

Durante el último año se optimizó la captación de documentos, se realizaron mejoras al diseño visual y al acceso a la plataforma de las empresas y contratistas para hacerla más amigable.

Metodología BIM (Modelado de Información de Construcción)

Gracias a la iniciativa denominada Alianza BIM Nuevo León, impulsada por el Gobierno del Estado, el 29 de abril de 2022 se firmó el convenio de colaboración en materia de implementación de estrategias para la adopción de la Metodología BIM (Modelado de Información de Construcción) en Nuevo León. Dicha alianza está conformada por la SMPU, Fideicomiso de Proyectos Estratégicos (FIDEPROES), Tecnológico de Monterrey, Universidad de Monterrey (UDEM), Facultad de Arquitectura de la UANL, Centro de Estudios Superiores de Diseño de Monterrey, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Colegio de Arquitectos de Nuevo León, Colegio de Ingenieros Civiles de Nuevo León, Plan BIM México y la Asociación Mexicana de la Industria BIM.

Con el fin de solventar las necesidades para adoptar dicha metodología, los integrantes de la Alianza BIM Nuevo León colaboran y desarrollan actividades en las comisiones Academia y Gestión del Cambio, Técnica, Difusión y Gobierno.

Asimismo, en septiembre de 2021 la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana firmó un convenio de colaboración con la oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) para aportar recursos en el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías para el seguimiento a proyectos a través de BIM.

Información geoespacial

En octubre de 2021 el Centro de Colaboración Geoespacial se convirtió en la Dirección del Centro de Información Geoespacial (DCIG), dando paso a un nuevo nivel jerárquico en el desarrollo y almacenamiento de la información geográfica y estadística de la SMPU.

A través de un análisis geoespacial, de octubre a diciembre de 2021 se apoyó al SINTRAM en el proyecto Restructuración de las Rutas de Transporte Público, el cual dio como resultado un compendio cartográfico de las propuestas de nuevas rutas de transporte público metropolitano.

Además, el 22 de febrero de 2022 se firmó el convenio de colaboración con Catastro del Estado para tener acceso a la geodatabase que facilita el proceso para los estudios inmobiliarios de los proyectos estratégicos de la SMPU.

En cuestión de atención a las necesidades geoinformáticas, el DCIG desarrolló aplicaciones del Sistema de Información Geográfica (SIG), geoportales, servicios web, visualizadores para la generación de información y consulta de datos sobre los proyectos en las direcciones y las diferentes temáticas de la SMPU.

195 mdp para la modernización de **103.7 km** de la Carretera Estatal Monterrey-Colombia

Obras viales

Durante el último año se trabajó en la modernización de la carretera estatal Monterrey-Colombia (NL 001) en el municipio de Salinas Victoria, de 103.7 km, con una inversión de 195 millones de pesos. En julio de 2022 se inauguró el primer tramo de 10.6 km. En agosto arrancaron las obras de la reconstrucción y modernización de la carretera Monterrey-Colombia tramo 2 y tramo 3, del km 212+700 al km 257+400.

Asimismo, en junio de 2022 inició el estudio de remediación de la avenida Bonifacio Salinas con una inversión de 868,174 pesos, para contar con los elementos técnicos necesarios, llegar a una propuesta de solución viable para rehabilitar la gaza y facilitar la toma de decisiones en el desarrollo del proyecto ejecutivo. El objetivo de la rehabilitación de esta avenida es contribuir al descongestionamiento de las vialidades aledañas y mejorar los tiempos de viaje.



Carretera Interserrana.

Vivienda adecuada y asequible

Vivienda digna para todas y todos

La vivienda constituye un espacio indispensable para el desarrollo y refugio de las familias y se erige como un derecho constitucional a ser impulsado operativa, jurídica y socialmente en la presente administración como nunca antes se había hecho.

Con el objetivo de unificar los esfuerzos que el Gobierno del Estado destina a la vivienda en un solo organismo, potenciar las acciones y evitar duplicidades administrativas, el 29 de junio de 2022, en conmemoración del aniversario 49 de FOMERREY, se publicó el Reglamento Interior del Instituto de la Vivienda de Nuevo León en el *Periódico Oficial del Estado*. Dicho ordenamiento prevé la estructura operativa necesaria para agilizar y mejorar los servicios y la atención al público.

Hogar Nuevo Hogar

El 21 de junio de 2022 se implementó el programa Hogar Nuevo Hogar, el cual busca abatir, en los seis años de administración, las carencias que reporta el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en materia de vivienda precaria, al sustituir los pisos de tierra por suelo firme, las paredes de material desechable por muros de block y los techos de lámina o cartón por losas de concreto.

De igual forma, se contempló dotar de servicios de infraestructura básica a aquellas comunidades que aún carezcan de estos satisfactores. En 2022 la inversión anunciada fue de 310 millones de pesos, con los que se están emprendiendo 4,290 acciones de mejoramiento en 14 municipios, así como dotar de energía eléctrica a 1,168 viviendas, mediante 152 obras en comunidades rurales y urbanas marginadas, lo cual eliminará paulatinamente el rezago existente en esta materia.

Regularización de Asentamientos Humanos

El 3 de febrero se presentó el Programa Interinstitucional de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares, el cual contempla la intervención de los tres niveles de Gobierno para atender, durante los seis años de la administración, 154 asentamientos que se registran en 37 municipios, con lo que se busca asegurar el patrimonio de cerca de 20,000 familias.

A septiembre de 2022 se han firmado convenios de colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable y con 32 municipios del estado para simplificar y agilizar los procesos de regularización de estos predios. Además, para dar seguimiento al programa se han instalado 21 mesas operativas para facilitar los trámites y otorgar certidumbre jurídica y patrimonial a familias de escasos recursos.

Impulso a la certeza jurídica

En este primer año de gobierno se reactivó intensamente el programa de escrituración, logrando la emisión y entrega de 3,261 títulos de propiedad en beneficio de igual número de familias de los municipios de Allende, Anáhuac, Apodaca, Bustamante, Cadereyta Jiménez, China, Ciénega de Flores, Doctor Arroyo, Doctor González, El Carmen, Galeana, García, General Escobedo, General Terán, General Zaragoza, Guadalupe, Hualahuises, Juárez, Montemorelos, Monterrey, Sabinas Hidalgo, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina.

3,261 títulos
de propiedad emitidos y entregados a familias de
24 municipios
del estado

Soluciones de vivienda

A fin de brindar mayores opciones de vivienda a grupos vulnerables, FOMERREY realizó ajustes a procedimientos, asignaciones y regularizaciones de 1,969 lotes con trámites que se encontraban detenidos, lo cual benefició a igual número de familias de Apodaca, Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, El Carmen, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Linares, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina.

Asimismo, con una inversión de 70 millones de pesos, en septiembre de 2022 se concluyeron las obras de urbanización (electrificación, corte de calles, agua y drenaje) del fraccionamiento Hacienda San Miguel en el municipio de General Escobedo. Con esta acción, durante su primer año de administración el Gobierno pone a disposición una solución de



Entrega de escrituras de Fomerrey

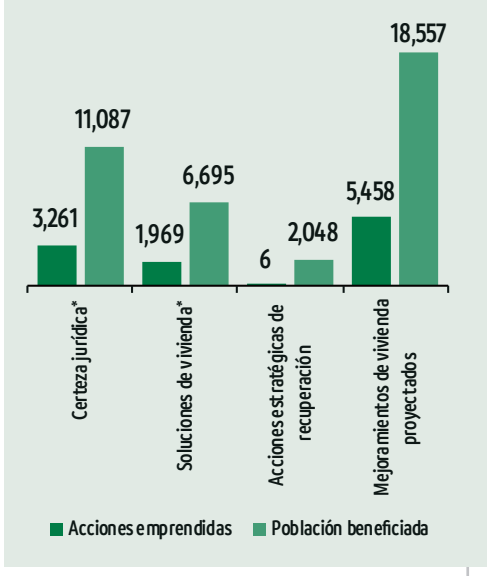
vivienda equipada con servicios básicos para 852 familias en situación de vulnerabilidad que, en su mayoría, llevaban entre 5 y 10 años esperando a ser atendidas.

Acciones estratégicas de recuperación

En apoyo a la economía de las familias, FOMERREY y el Instituto de la Vivienda de Nuevo León realizaron seis eventos de promoción en pago de adeudos para que se pusieran al corriente en sus saldos. En las campañas del Buen Fin y Guadalupe-Reyes se ofrecieron condonaciones de intereses moratorios y bonificaciones en mensualidades, lo que implicó un ahorro por 28.6 millones de pesos a 2,048 familias.

Adicionalmente, se instalaron puntos de solución en los municipios de Cadereyta Jiménez, General Escobedo, Juárez y Monterrey, con el objetivo de acercar los trámites, servicios y esquemas de pago a personas que por diversas razones no pueden acudir a las oficinas centrales del organismo.

Con las acciones anteriores, en el primer año de gobierno se beneficiaron de manera directa 38,387 habitantes, sin considerar aquellos que serán favorecidos con las acciones en materia de regularización.



Acciones de vivienda emprendidas

Nota: cifras reales a julio de 2022 y estimadas para agosto y septiembre de 2022.
*La cantidad de población beneficiada es un estimado tomando como base el número de habitantes por vivienda de Nuevo León.
Fuente: FOMERREY / IVNL.

Agua: recurso invaluable

Inversión histórica de **25,000 mdp*** en el Plan Maestro para Garantizar el Agua de Nuevo León hasta 2050

Plan Maestro para Garantizar el Agua de Nuevo León hasta 2050

En el Gobierno del nuevo Nuevo León se tiene un plan para garantizar el agua estos seis años y hasta 2050. Actualmente se cuenta con 16 metros cúbicos por segundo (m^3/s) y con las acciones efectuadas para el incremento de suministro, se pretende alcanzar la meta de 30 m^3/s. Por lo tanto, para que no vuelva a faltar el agua a ninguna familia neolonesa, la nueva administración se ha enfocado en concretar el Plan Maestro para Garantizar el Agua de Nuevo León hasta 2050, el cual contempla una inversión histórica de 25,000 millones de pesos.

Acueducto El Cuchillo II

La presa El Cuchillo, ubicada 120 kilómetros al oriente de Monterrey, abastece de agua a la ZMM y a los municipios de China, Doctor Coss, General Bravo y Los Aldama, y asegura el riego de terrenos del Distrito Las Lajas. Entró en operación en 1994. Su capacidad útil es de 1,123 millones de metros cúbicos (Mm^3), a septiembre de 2022 tenía 691.6 Mm^3, equivalente a 61.5% de llenado.

Con una inversión total de 10,440 millones de pesos en septiembre de 2022, como parte del programa Juntos por el Agua de Nuevo León, inició la construcción de un acueducto paralelo al ya existente (Cuchillo II).

El segundo acueducto brindará 5 m^3 por segundo adicionales y contará con un desnivel de 406 metros y 100 km de tubería de acero y otra infraestructura.

Cabe mencionar que existe un acuerdo interestatal con Tamaulipas que condiciona la segunda etapa del acueducto a la conducción de agua residual tratada (ART) a la presa Marte R. Gómez hasta 10 m^3 por segundo y la construcción de un colector de 164 km para retornar 189 Mm^3 en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Dulces Nombres-Presa Marte R. Gómez.

*Nota: monto total de inversión del proyecto para los siguientes seis años.



Recorre Gobernador Samuel García obra Presa Libertad.



Recorre Gobernador Samuel García obra Presa Libertad.



Programa de estimulación de lluvias

Derivado del abatimiento de las presas Cerro Prieto y La Boca, así como de los acuíferos Buenos Aires-Huasteca y Cañón del Huajuco, el 8 de junio de 2022 arrancó el programa de estimulación de lluvias a base de yoduro de plata aplicado en las nubes a través de un avión bimotor King Air 250. A partir de esa fecha y hasta el 21 de septiembre se realizaron un total de 54 vuelos de los cuales 48 han resultado efectivos, beneficiando a 234,600 neoleoneses.

Estas acciones, aunadas a las precipitaciones registradas en septiembre permitieron que los niveles de almacenamiento de las presas que suministran de agua al estado se elevaran. De acuerdo a lo anterior, al 21 de septiembre de 2022 La Boca alcanzó una capacidad de llenado de 79.5%, Cerro Prieto 16.6% y El Cuchillo 67%.

Plan Agua para Todos

Con la idea de que si todos somos parte del problema, todos tenemos que ser parte de la solución y, a fin de proporcionar agua potable de manera equitativa en la ZMM, el Gobierno del Estado presentó en marzo de 2022 el Plan Agua para Todos. Esta estrategia consistió en dividir la ZMM en siete zonas y reducir la presión del suministro de agua en cada una de ellas, un día por semana. El lunes correspondió a la zona 1, municipios de Apodaca, Ciénega de Flores, General Zuazua y Pesquería; el martes a la zona 2, Guadalupe; el miércoles a la zona 3, García; el jueves a la zona 4, Monterrey; el viernes a la zona 5, San Nicolás de los Garza; el sábado a la zona 6, San Pedro Garza García y Santa Catarina, y el domingo a la zona 7, Juárez.

Las zonas se diseñaron en función de criterios de homogeneidad dentro de las áreas de los tanques de presión para lograr su manejo racional. Posteriormente, la estrategia se determinó de acuerdo a horarios de suministro, que se fueron modificando. Asimismo, se repartieron pipas en 526 colonias, un total de 11.6 millones de litros de agua, en beneficio de 385,900 personas.

131 nuevos pozos
en beneficio de 650,000 neoleoneses

Incorporación de pozos

Los pozos de agua subterránea representan 49% de las fuentes de abastecimiento de agua para el consumo doméstico e industrial en el estado. Los pozos someros y profundos significan 38% del suministro de agua potable de la ZMM, estos se construyen a través de una perforación vertical en zonas acuíferas, toda vez que se hayan realizado los estudios geofísicos respectivos.

Con el objetivo de subsanar la falta de precipitaciones y los bajos volúmenes de agua almacenada en las presas de Nuevo León, con una inversión de 720 millones de pe-

sos (270 millones para pozos someros y 450 para profundos), desde el inicio de la administración se han incorporado 131 pozos, de los cuales 34 son privados, 32 someros nuevos y 38 someros rescatados y rehabilitados, 1 pozo agrícola/foráneo, 18 rehabilitados por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana y 8 en la zona de la Macroplaza. Estas acciones permitieron beneficiar a más de 650,000 neoleoneses que carecían del vital líquido.

Modulación de **la red de agua potable**

- 15 nuevos macrosectores
- Automatización y regulación del acueducto Santiago I y II

Modulación de la red de agua potable

Otra medida de acción inmediata es la sectorización de la red de agua potable, la cual se lleva a cabo con el fin de asegurar y preservar el abastecimiento de agua. De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se automatizaron y modularon 15 derivaciones de Monterrey V, para la correcta administración del acueducto, la recuperación de gasto y el apoyo en la eficiente y justa distribución en la zona norponiente de la ciudad, la automatización y regulación de presiones en las derivaciones del acueducto Santiago I y II para mejorar la distribución de agua en la zona sur, todo ello integrando un sistema de gestión, visualización, telecontrol y vigilancia remota.

En respuesta a la emergencia y a la problemática derivada de la sequía, de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se suministraron e instalaron 500 válvulas reductoras de presión, con doble consigna, registro de datos y telemetría en los sectores con mayor presión de la ZMM. De la misma manera, se instalaron 2,092 válvulas reductoras a usuarios domésticos con consumo promedio mensual de 70 m^3 o más y se estima que mensualmente se redistribuyan 114,583 m^3. Con estas dos acciones, se busca redistribuir 125,583 m^3 al mes.

Para mejorar el abasto, homogeneizar las presiones y apoyar en la disminución de fugas se gestionaron 15 nuevos macrosectores en la red de distribución.

Construcción de la cortina de la Presa Libertad

La construcción de la Presa Libertad es de las obras más importantes a nivel nacional por sus características y dimensiones, ya que una de sus funciones principales es crear una nueva fuente de almacenamiento del vital líquido para abastecer a la ZMM, adicionando 1,600 lps (1.6 m^3/s) y beneficiando indirectamente a 4.8 millones de habitantes, de acuerdo con el estudio costo-beneficio que se realizó para este efecto.

A julio de 2022 se ha alcanzado un volumen de 159,723 m^3 de Concre-

La Presa Libertad es una de las más importantes del país por sus características y dimensiones

to Compactado con Rodillos (CCR), para lo cual se divide en 78,792.2 m^3 de resistencia de 13 megapascales y 80,931 m^3 de resistencia de 10 megapascales. Durante septiembre se deberá alcanzar un volumen de 190,000 m^3 de CCR, además de la construcción de la obra de desvío del río, obra de toma de agua potable y dique núm. 1.

Para la construcción de la cortina de la presa se crearon nuevos frentes de trabajo, manteniendo una relación interpersonal sana con las comunidades e instancias públicas y privadas. En septiembre de 2022, iniciaron los trabajos de la reubicación de líneas eléctricas de alta tensión, propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Mientras que en julio de 2022 inició el contrato para la reubicación del gasoducto Los Ramones II Zona Norte, infraestructura por donde se transporta desde Estados Unidos hasta el Bajío entre 25% y 30% del gas natural que se consume en todo el país.

Garantizar agua potable de calidad

Otra acción inmediata es la nueva tarifa de saneamiento para el tratamiento de aguas residuales de uso doméstico y no doméstico, la cual tiene como principal objetivo reducir el consumo ante la crisis que enfrenta el estado, cubrir los costos de remoción de contaminantes depositados en el agua residual y realizar inversiones en mantenimiento de la red de agua potable y plantas de tratamiento.

Con la finalidad de contar con la suficiencia financiera, garantizar finanzas sanas y sustentables y dar cumplimiento a la Norma 001 NOM-001-SEMARNAT-2021, que se apega al cuidado del medio ambiente, se incluyó a la tarifa de suministro la cuota de saneamiento, que representó 12.5% del importe de agua potable de uso doméstico y 25% del importe de uso comercial e industrial.

Conservando un mínimo riesgo crediticio se mantuvieron las calificaciones de los créditos otorgadas por las agencias Fitch Ratings y HR Ratings en AAA. La emisión con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, lo que ofrece gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda.

Tomas clandestinas

A partir de junio de 2022, como parte de las acciones para garantizar el abastecimiento de agua a la población, se creó el Programa Intergubernamental de Inspección al que se sumaron la Secretaría General de Gobierno, SIMEPRODE, Protección Civil, así como las secre-

tarías de Trabajo, Movilidad y Planeación Urbana, Desarrollo Regional y Agropecuario, Seguridad, Finanzas y Tesorería General del Estado, Medio Ambiente, Economía y Salud, además de unidades y organismos de la administración para fortalecer la detección y denuncia de tomas clandestinas y usos no autorizados de agua potable.

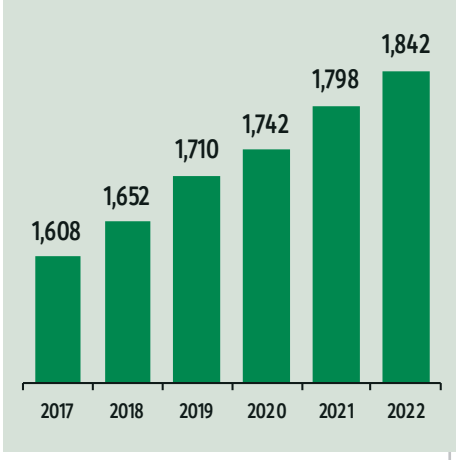
En el periodo que se informa se clausuraron 1,589 tomas industriales y comerciales, lo cual generó un ingreso por 18.8 millones de pesos.

Infraestructura de agua potable

Los trabajos de abastecimiento de agua se desarrollan para que el vital líquido llegue con la cantidad y calidad requeridas al punto de consumo desde fuentes naturales, subterráneas, superficiales o pluviales.

Derivado del plan emergente, los proyectos de abastecimiento de agua potable suman a la red un total de 68.5 km. En septiembre de 2022, se concluyeron 54.9 km y un tanque superficial con capacidad de 100 m^3. Están terminados otros 11.3 km y 2.3 más se encuentran en proceso, junto con dos bombas para la presa Cerro Prieto.

Para el mes de septiembre los proyectos de infraestructura de agua potable han llegado a 1.8 millones de personas.



Usuarios de agua potable

Notas: cifras reales a julio y estimadas para agosto y septiembre de 2022. Cifras en miles de usuarios.
Fuente: Dirección de Operaciones y Dirección Comercial, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

Infraestructura de saneamiento

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM) cuenta con 40 plantas de tratamiento de aguas residuales y 17 sistemas lagunares para brindar los servicios de saneamiento en el estado. Se han desarrollado obras civiles que favorecen el manejo salubre de las aguas y el acceso al agua potable, como bacterias sanitarias, sistemas sépticos, baños ecológicos secos y soluciones de abastecimiento de agua.

De los proyectos de saneamiento del sexenio anterior se concretó una adecuación a la cubierta de lodos de la planta de tratamiento norte, con una inversión de 4.3 millones de pesos. En el municipio de General Escobedo se está rehabilitando la planta de tratamiento de agua residual norte; los trabajos consisten en el desazolve de tanques e instalación de tuberías internas, con una inversión de 13.7 millones de pesos.

Se lanzó
Ciudadanos de 100
para dirigir y potenciar un consumo promedio diario de 100 litros de agua por persona

Más servicios contratados

SADM es el organismo encargado de realizar la gestión del ciclo urbano del agua en el estado de Nuevo León, por lo que la ciudadanía es bienvenida a acercarse a la institución para contratar estos servicios básicos.

Derivado de las estrategias para facilitar la contratación de los servicios que presta el Gobierno del Estado, SADM llevó a cabo 42,203 contratos de uso doméstico, comercial, industrial y público; lo que representa 50% más que en el inicio de la administración anterior.

Control de descargas sanitarias

Al inicio de la administración se contaba con 184 medidores para descarga sanitaria; sin embargo, de octubre de 2021 a julio de 2022 se presentó una disminución de 32.9% de los m^3 disponibles en la descarga sanitaria industrial. Debido a lo anterior, en julio se realizó un estudio de mercado para un proyecto de adquisición de 70 medidores nuevos, lo que representa un incremento en la cobertura de medición a usuarios con descarga sanitaria de 38%, con una inversión de 14 millones de pesos.

De octubre de 2021 a julio de 2022 la facturación de la descarga sanitaria industrial disminuyó 18.6%; para el periodo de agosto a septiembre de 2022 la disminución fue de 15% adicional.

Calidad en tratamiento de aguas residuales

Uno de los parámetros más importantes para evaluar la calidad del agua residual de origen doméstico es el contenido de materia orgánica, que se mide a través de la demanda bioquímica de oxígeno (DBO5), cuya mayor concentración aumenta el grado de contaminación; por eso es importante reducirlo en las plantas de tratamiento.

El promedio del parámetro representativo de calidad, en el presente periodo, es de 9.1 partes por millón (ppm) del agua descargada a través de los sistemas de tratamiento; lo que representa una mejora respecto al límite máximo permisible de 150 ppm establecido por la NOM-001-SEMARNAT-1996. La proyección de junio a septiembre de 2022 es que se mantenga por debajo de los 10 miligramos por litro (mg/L), lo que evidenciaría muy buena calidad de agua residual tratada (ART).

Agua residual tratada

Actualmente el estado cuenta con una red de agua residual tratada de 303 km de tubería que da servicio a 131 usuarios que consumieron, durante el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, 34.3 millones de m^3.

De los proyectos de drenaje sanitario del sexenio anterior que se

concretaron en la administración actual, en mayo de 2022 se terminó la reprueba de la línea de bombeo de la estación Villa Juárez a la planta de tratamiento de agua residual Dulces Nombres, con una estación nueva y una inversión total de 3 millones de pesos.

Asimismo, en septiembre se concluyeron 460 metros lineales de colector sanitario; se estima que la obra se concrete en diciembre de 2022, con una inversión de 2.1 millones de pesos. Por otro lado, con una inversión de 11.1 millones de pesos, en septiembre se concluyeron 3,293 metros lineales de red sanitaria con 32 descargas y 30 tomas.

Cuidado y cultura del Agua

Con el objetivo de sensibilizar a la población y fomentar un cambio de hábitos respecto al uso y cuidado del vital líquido, en octubre de 2021 se lanzó el programa estatal Cultura del Agua. Se han realizado tres talleres didácticos, 112 conferencias, 93 exposiciones, 10 visitas a las instalaciones hidráulicas y pláticas escolares en 148 escuelas de educación básica.

Con la participación de alrededor de 500 estudiantes de nivel básico del ciclo escolar 2021-2022 de todo Nuevo León, en marzo de 2022 se realizó la Ceremonia de Premiación del Programa Estatal Cultura del Agua, el cual, a través de la creación de canciones y actuaciones, carteles y campañas, se resaltó el cuidado del vital líquido. Los premios para los menores consistieron en bicicletas, dispositivos electrónicos y computadoras portátiles.

Además, en septiembre de 2022 se lanzó la estrategia Ciudadanos de 100 con el fin de dirigir y potenciar la concientización de la población en el consumo eficiente del agua, a través de medidas de ahorro en el hogar, oficina o cualquier espacio público. La estrategia está dirigida a lograr en el mediano plazo un consumo promedio de 100 litros de agua por persona al día, lo que permitirá un impacto sostenible en la demanda del vital líquido y, por ende, una disponibilidad más eficiente para el sistema de distribución.

Combate al mal uso del agua

Como parte de las actividades de supervisión, se realizaron acciones inmediatas para mantener el padrón de usuarios actualizado, así como para aumentar la recaudación de los servicios. De octubre 2021 a septiembre de 2022 se modificó la tarifa de 3,063 servicios de uso doméstico, cuya actividad económica correspondía a uso comercial.

Durante el mismo periodo se reflejó una recuperación de 351 millones de pesos en cartera vencida, mediante diferentes acciones de cobranza, como son retiros y reducciones focalizadas, gestiones telefónicas y presenciales.

351 mdp

recuperados en cartera vencida por Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM)

Crisis climática

Nuevo León lidera el **Compact of Governors Secretariat para la COP27**

El nuevo Nuevo León se adelanta a la carrera para descarbonizar el planeta a 2050

En noviembre de 2021 se llevó a cabo la edición 26 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), con sede en Glasgow, Escocia, donde el gobernador Samuel García se unió a la campaña mundial Race to Zero; así, por primera vez en la historia del estado, el Gobierno del nuevo Nuevo León se compromete a trabajar para lograr neutralizar el carbón a 2050.

La estrategia estatal, que busca lograr la neutralidad, se basa en la movilidad sustentable, con una industria limpia o baja en carbono y una reforestación masiva, a través de alianzas colaborativas entre los Gobiernos locales, la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil para mejorar las políticas públicas y las acciones que coadyuvan ante el grave problema de contaminación atmosférica.

Al unirse a la campaña Race to Zero, Nuevo León se suma a una estrategia internacional junto a estados pujantes como Jalisco, y se posiciona como una entidad innovadora, preocupada por el medio ambiente, pero sobre todo ocupada en seguir las tendencias de reducción de emisiones pactadas en el Acuerdo de París de 2015.

Un importante beneficio esperado del ingreso a la campaña es la reducción de emisiones a la atmósfera, lo que ayudará a contar con más días de aire limpio en beneficio de los 5.7 millones de habitantes del estado, impactando favorablemente en la salud humana y de los ecosistemas al reducir su exposición a contaminantes atmosféricos.

En junio de 2022 nace The Compact of Governors Secretariat con el fin de luchar contra la crisis climática desde lo local. El grupo está conformado por 10 líderes subnacionales de América, entre ellos el estado de Nuevo León, quienes proponen apostar por el mercado de carbono a 2025, aumentar las áreas protegidas en un 30% para 2030 y llevar sus ideas a la COP27 en Egipto durante noviembre de 2022. Esta alianza sin fronteras no esperará a los gobiernos nacionales y desplegará los recursos necesarios para proteger nuestro futuro.

Programa Estatal de Cambio Climático de Nuevo León y la ZMM

El 4 de junio de 2022 el gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda arrancó el Programa Estatal de Cambio Climático y la Zona Metropolitana de Monterrey (PECC NL y ZMM), en conjunto con el licenciado Luis Donaldo Colosio Riojas, presidente municipal de Monterrey, y el maestro Jorge Villarreal, director de Política Climática de la Iniciativa Climática de México, sumando esta herramienta a los esfuerzos de Nuevo León para combatir la crisis climática. El PECC, como se le llama, tiene como objetivo diseñar e implementar acciones que permitan la adaptación y mitigación a los efectos de la crisis climática a través del aprovechamiento racional y justo de los recursos naturales, garantizando el bienestar social. Para atender las problemáticas en esta materia se incluyen acciones de corto, mediano y largo plazo, con el fin de incrementar la adaptación y mitigación y de mejorar la resiliencia frente a los riesgos relacionados con la crisis climática. Todas estas acciones se sumarán a los esfuerzos de los municipios de la ZMM en una agenda climática incluyente, con perspectiva de género y de derechos humanos. Todo esto en conjunto con Iniciativa Climática de México, auspiciado por la Embajada Británica mediante UKPact.

En agosto arrancaron dos talleres participativos como parte de los primeros trabajos para el programa en donde han colaborado alrededor de 300 personas entre público en general, representantes de colectivos y organizaciones civiles, académicos interesados, representantes de la industria y unidades productivas del Estado, así como funcionarios estatales y municipales de cerca de 30 municipios, con el objetivo de diagnosticar, desde todos los puntos de vista, las necesidades del estado en cuanto a mitigación y adaptación a la crisis climática. Se abordan temas como el problema de la falta de lluvia y del agua, reducción de emisiones, energía soluciones basadas en la naturaleza, reducción de riesgos y adaptación de ciudades, transporte, industria, sector agrícola, ganadero y economía circular. Las propuestas de las mesas de adaptación se analizan para elaborar el programa, que permitirá a la ciudadanía transitar mejor ante esta emergencia mundial.

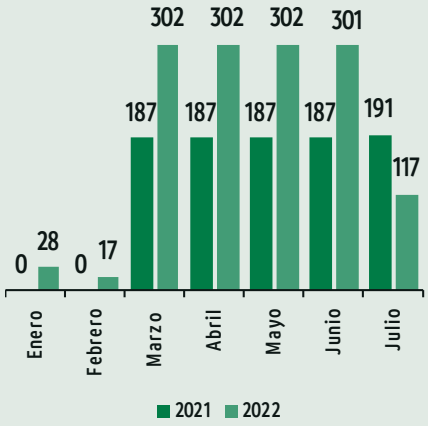
Fortalecimiento del marco de política de la crisis climática

El 28 de enero de 2022, Día Mundial de la Reducción de CO_2, con el fin de sumar los temas medioambientales y de adaptación y mitigación ante la crisis climática, se realizaron 10 mesas de trabajo y de colaboración con representantes de los municipios del estado, quienes recibieron asistencia técnica para crear sus propias herramientas de política climática.

En junio se presentó el **Programa Estatal de Cambio Climático**

El 4 de febrero de 2022 se desarrolló el Proyecto del Reglamento de Cambio Climático Municipal que se turnó a los 51 municipios. Asimismo, se fortaleció el marco de planeación a través de la entrega de la Agenda Climática a 27 municipios, con la finalidad de crear y ejecutar metas definidas para la adaptación a la crisis climática y la mitigación de los gases y compuestos de efecto invernadero.

Reportes registrados de gases y compuestos de efecto invernadero



Notas: cifras reales de enero a julio de 2021 y 2022. El incremento se debe al aumento de usuarios en la Plataforma COASyS, así como a las capacitaciones y esfuerzos en conjunto con los municipios en adhesión de pymes y mipymes.
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente, Dirección de Registro Estatal de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero.

A partir de enero de 2022 se formalizó la contabilización de las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero (GyCEI) para empresas y establecimientos no regulados anteriormente, con la finalidad de incluir datos certeros y no estimaciones en futuros inventarios y para agilizar la toma de decisiones. Se incluyeron aproximadamente 250 pymes y mipymes de la ZMM.

Desde finales de 2021 el Gobierno del Estado ha incrementado los esfuerzos por recopilar más información sobre las emisiones de GyCEI a través de su registro en la plataforma COASyS. Como resultado, cada vez más empresas generan reportes de este tipo que sirven para evaluar las futuras acciones y tomar decisiones para reducir las emisiones.

Instalación del Consejo Técnico de Cambio Climático

En cumplimiento a la Ley de Cambio Climático del Estado de Nuevo León, el 30 de junio de 2022 se instaló el Consejo Técnico de Cambio Climático. En este periodo ha emitido distintas propuestas de acción para asesoramiento, recomendación sobre la adaptación y mitigación, así como para frenar los efectos adversos de la crisis climática.

Creación de la Norma Ambiental Estatal de Arbolado Urbano

Los árboles, más allá de un tema de paisaje, son aliados en el mejoramiento de la calidad del aire al capturar contaminantes y en la adaptación a la crisis climática.

En septiembre de 2022 se publicó la Norma Ambiental Estatal de Arbolado Urbano (NAE-SMA-007-2022) que establece los requisitos y especificaciones técnicas mediante las que se realiza la gestión integral del patrimonio forestal urbano de Nuevo León. Además, establece las mejores prácticas en el manejo de los procesos técnicos de instalación, poda, trasplante, mantenimiento, aprovechamiento, derribo y desmonte de vegetación, así como las medidas para el uso eficiente de agua.



Árboles para Poder Dormir

El programa Árboles para Poder Dormir suma esfuerzos estatales, municipales y civiles mediante esquemas de compensación ambiental, licitación pública y aportaciones de la iniciativa privada para arborizar el AMM.

Durante el primer año de la administración se firmaron 12 convenios de colaboración con Apodaca, Cadereyta Jiménez, El Carmen, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Pesquería, San Nicolás de los Garza, Salinas Victoria, Santa Catarina y Santiago, para mitigar las islas de calor de las ciudades y aumentar los servicios ecosistémicos que brinda el bosque urbano al bienestar humano. En coordinación con el Fondo Ambiental Metropolitano de Monterrey y otras organizaciones, para el periodo que se informa se han plantado 127,067 árboles, de los cuales 123,535 se colocaron en la Cuenca alta del Río San Juan y 3,523 en el proyecto de reforestación urbana.

127,067 árboles plantados a través del programa Árboles para Poder Dormir

Calidad del aire

Calidad del aire

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, la contaminación atmosférica representa el riesgo ambiental más grande para la población. Por esta razón mejorar la calidad del aire es un compromiso del Gobierno del nuevo Nuevo León.

En julio de 2022 arrancó una unidad fija de monitoreo ambiental y dos unidades móviles destinadas a atender quejas ciudadanas por fuentes puntuales y a medir la calidad del aire en zonas que no tienen estaciones de monitoreo cercanas. Las unidades móviles cuentan con equipos para la medición de todos los contaminantes criterio (PM10, PM2.5, ozono, monóxido de carbono, óxidos de azufre y óxidos de nitrógeno) y con parámetros meteorológicos (velocidad y dirección del viento, temperatura, humedad relativa, presión barométrica, radiación solar y precipitación).

A septiembre acudieron **500,000 vehículos** a la verificación voluntaria

Verificación vehicular voluntaria

Con el propósito de determinar las emisiones del parque vehicular que circula en el AMM, durante este año, por primera vez en la historia del estado se implementó un Programa de Verificación de Emisiones de Vehículos.

Nuevo León no realizaba ningún tipo de revisión al respecto, por lo que estas acciones representan un gran paso en el proceso de reducción de emisiones provenientes de las fuentes móviles que circulan en el AMM, que asciende a más de 2.5 millones de vehículos. En el periodo que se informa se han revisado 500,000 vehículos, de los cuales el 31% no pasaron el control de emisiones.

Días sobre las normas de calidad del aire

Gracias a la suma de acciones dirigidas a mejorar la calidad del aire en el estado, durante el primer año de la presente administración se alcanzaron 233 días sobre las normas de calidad del aire. Comparado con el inicio de la administración anterior, esto representa una disminución de 9.7%, lo cual repercute en 25 días menos sobre las normas.

Inspección a pedreras

Con motivo de la preocupación del Gobierno del Estado de Nuevo León, para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano para su desarrollo, la Procuraduría Estatal de Medio Ambiente de la Secretaría de Medio Ambiente, desde el inicio de esta administración ha realizado un total de 56 visitas de inspección a 32 diferentes establecimientos dedicados a la extracción de recursos pétreos.

Derivado de esto, se impusieron 16 medidas de seguridad, de las cuales tres fueron suspensión total de actividades, tres suspensión parcial de actividades, siete suspensiones temporales totales para el uso, explotación y aprovechamiento de recursos hídricos del subsuelo o aguas superficiales, dos aseguramientos, y una medida correctiva o de urgente aplicación.

Destacando la suspensión total de actividades de un establecimiento de extracción de material pétreo ubicado en la cercanía de la Cueva de la Boca que es uno de los refugios más importantes de Norteamérica para al menos seis especies de murciélagos, de las 138 que se distribuyen en México (4% de la diversidad nacional), motivo por el cual fue declarado por el Ejecutivo del Estado como Área Natural Protegida con el carácter de Santuario Biológico mediante decreto publicado el 7 de marzo de 2022.

Refinería de Cadereyta

La presente administración ha llevado a cabo la operación y mantenimiento continuo a la estación de monitoreo instalada en Cadereyta Jiménez. En el mes de julio se llevó a cabo la instalación de una unidad móvil de monitoreo en la PTAR de SADM en Cadereyta, con la finalidad de contar con más información sobre la calidad del aire en áreas más cercanas a las instalaciones de la refinería.

Adicionalmente, en septiembre se firmó un convenio con la Universidad Tecnológica Cadereyta para la instalación de una cámara de alta definición, que permita monitorear la generación de emisiones ostensibles por parte de PEMEX.

En agosto de 2022 arrancó el Programa de Gestión Integral de la Calidad del Aire. Se contrató al Instituto de Aire Limpio con sede en Washington D.C. En este instrumento de planeación se establecerán metas de reducción en toneladas para cada uno de los contaminantes y de los emisores. Asimismo, quedarán establecidos los compromisos y las estrategias para lograrlos.



Presentación del Programa Estatal de Cambio Climático en Río la Silla.


EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN
QUE DEL
BIO CLIMÁTICO
LITANA DE MONTERREY
MONTERREY · SEDE DEL ARRANQUE DEL
PROGRAMA ESTATAL DE CAMBIO CLIMÁTICO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY
icm
UKPACT
UANL

Gestión de residuos e impactos ambientales

Mayor regulación en la contaminación del agua residual

De conformidad con la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León y a fin de evitar que se reduzca la disponibilidad del agua en calidad y cantidad, y se protejan los ecosistemas de la entidad, a la Secretaría de Medio Ambiente le corresponde prevenir y controlar la contaminación de este recurso natural.

Bajo el objetivo de regular e incrementar la calidad de las aguas residuales, de octubre de 2021 a julio de 2022 aumentaron las autorizaciones para generadores de descargas en 50.1% respecto al mismo periodo inmediato anterior.

Asimismo, con el propósito de brindar un mejor servicio a las empresas en los tiempos legalmente establecidos, de octubre de 2021 a julio de 2022 se redujo 90.9% el tiempo de resolución del trámite de registro de descargas.

Récord histórico
47.7 mdp
de ingresos mensuales recaudados por SIMEPRODE en julio de 2022

Formalidad jurídica y sustentabilidad

En materia de manejo de residuos sólidos urbanos, se encontró un rezago administrativo importante en el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE). Al inicio de la administración se contaba con 92.8% –26 de 28– de contratos de prestación de servicios de confinamiento con los municipios vencidos, dejando en la informalidad el servicio prestado y causando adeudos importantes al organismo. Esta nueva dirección formalizó y estrechó la relación comercial con clientes municipales y particulares firmando contratos de prestación de servicios con los ayuntamientos metropolitanos y periféricos, recuperando una cartera vencida.

De octubre de 2021 a marzo de 2022 se logró 96% de efectividad en la cobranza de las cuotas de confinamiento de los municipios, debido a gestiones de cobro digitales y a reuniones a nivel directivo.

En la sesión ordinaria de este organismo, celebrada el 17 de diciembre de 2021, se aprobó una tarifa diferenciada de confinamiento para los municipios con el objetivo de incentivar el consumo de energía verde; como resultado, los contratantes tienen un precio preferencial y obtienen un una tarifa de energía 10% más barata que la tarifa comercial. Lo anterior, además de incentivar el consumo de energía verde, ha permitido subsidiar gastos de operación y realizar brigadas de limpieza en beneficio de los municipios.

Finanzas sanas en el manejo integral de residuos

SIMEPRODE es un organismo autosustentable, ya que sus ingresos por confinamiento cubren la operación de la planta clasificadora, del relleno sanitario de Salinas Victoria (RSSV) y el mantenimiento de los rellenos foráneos.

De octubre de 2021 a julio de 2022 se ha obtenido un ahorro de 80% de gasto promedio mensual en servicios de mantenimiento de maquinaria, con la habilitación de su propio taller dentro de la planta de Salinas Victoria.

Para el mismo periodo se ha conseguido un ahorro de 97% en arrendamiento de maquinaria con el funcionamiento y operación de 90% de la flota compuesta de bulldozers, motoconformadoras, compactadores, cargadores frontales y tractocamiones existentes desde las administraciones anteriores y sin subcontratación de maquinaria externa.

Nueva planta clasificadora

El RSSV recibe los residuos de 14 municipios del AMM, y es el relleno con mayor cobertura en el manejo integral de los residuos en el mundo, ya que recibe un promedio diario de 5,900 toneladas.

El RSSV está ubicado a menos de 25 km de distancia de los municipios que atiende, esto permite que el traslado y la logística de los residuos sean rentables y eficientes, generando ahorros a los ayuntamientos. De ahí la importancia de fortalecer el organismo y poner en marcha las acciones necesarias para aumentar su vida útil.

En febrero de 2022 se elaboró un estudio para identificar las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU) con mayor potencial de material reciclable para su direccionamiento a la zona de separación, logrando con ello un récord histórico, con un incremento de 21% en

SIMEPRODE es autosustentable

por cubrir sus gastos de operación con ingresos propios gracias a la nueva tarifa diferenciada de confinamiento que incentiva la energía limpia



Programa estatal Nuevo León Recicla.


PRODE
NL

El estado tiene el relleno con mayor cobertura: el Relleno Sanitario Salinas Victoria recibe **5,900 toneladas diarias** que son clasificadas, impulsando así la economía circular

el volumen de valorizables, los cuales se insertan nuevamente en la cadena de consumo impulsando así la economía circular. Asimismo, en marzo se puso en marcha el segundo turno de trabajo en la planta clasificadora, con el fin de continuar con la recuperación del material de reciclaje y así, contribuir a la reactivación económica de la planta.

Con el objetivo de aumentar la vida útil del RSSV, en septiembre de 2022 se firmó un convenio con Servicios Sustentables de Nuevo León para la construcción y operación de una planta clasificadora automatizada Material Recover Facility (MRF), la cual contribuirá al aprovechamiento de valorizables hasta en 75% de los RSU recibidos, siete veces más de lo que se registraba anteriormente. De esta manera, se busca incluir tecnología de punta para el manejo integral de residuos en la planta.

Desde el inicio de la administración, se compacta el suelo a 900 kg/m^3 más de lo que establece la norma ambiental NOM-083-SEMARNAT-2003, de 700 kg/m^3. Lo anterior eliminó fauna nociva y malos olores para beneficio de las colonias aledañas. Además, se recuperaron y reciclaron 70,000 m^3 de tierra para uso de cobertura y arrope en el mismo relleno, a través de una política pública puesta en marcha en marzo de 2022, en colaboración con constructores y desarrolladores locales.

Mejoras en operación

Uno de los mayores logros de la presente administración ha sido la renovación en la imagen e instalaciones operativas de los rellenos sanitarios, lo que ha contribuido a fortalecer la identidad del organismo y la relación del equipo de trabajo. Además del RSSV, SIMEPRODE cuenta con tres estaciones de transferencia, una planta clasificadora y rellenos foráneos, los cuales no se habían rehabilitado en más de 20 años. De febrero a julio de 2022 se ha llevado a cabo la remoción, rehabilitación y limpieza de las estaciones de Santa Catarina, San Bernabé y la planta de Salinas Victoria.

Se trabajó en la construcción de trincheras tanto en el RSSV como en los rellenos foráneos mediante la colocación de geomembranas (32,000 m^2), el arropamiento de 11,000 m^2 para impedir filtración de lixiviados al subsuelo y la colocación de bordos perimetrales para evitar escurrimientos pluviales.

Durante el periodo que se informa se han llevado a cabo 40 acciones de mantenimiento y rehabilitación de los rellenos foráneos, además de su inspección y vigilancia, lo cual ha contribuido a la disminución de un 10% en los incendios, que han sido mitigados por el propio personal del organismo, capacitado en temas de protección civil y seguridad industrial por la Gerencia Ambiental.

Proyecto Rellenos Sanitarios Regionales

Para una mejor eficiencia en el trabajo y operación de rellenos foráneos, a partir de junio de 2022 se trabajó en un proyecto de Rellenos Sanitarios Regionales, agrupándolos estratégicamente para concentrar su manejo integral, erradicando tiraderos clandestinos y rellenos municipales mal operados.

Doctor Arroyo fue el municipio sede de la región del relleno zona sur, programa piloto de este proyecto, dándole mantenimiento y rehabilitación a las instalaciones a beneficio de 43,740 habitantes. El sitio recibirá también los residuos del municipio de Mier y Noriega. A partir de septiembre de 2022, se trabaja en el municipio de Sabinas Hidalgo para el proyecto del relleno sanitario regional zona norte.

Energía verde

La energía verde es generada a partir de fuentes limpias o que ayuden a disminuir la huella de carbono provocada por energías convencionales. El Gobierno del Estado, a través de SIMEPRODE, emplea el biogás aprovechando el metano producido por los residuos para hacer que funcione el metro e iluminar espacios públicos de la metrópoli como Parque Fundidora.

Durante la actual administración, de la mano de Servicios Sustentables de Nuevo León, se han reducido más de 10,000 toneladas de gas metano, equivalente a 320,000 toneladas de CO_2e, generando energía verde.

De la misma manera, de mayo a julio de 2022 se habilitó una trinchera nueva para la extracción de biogás, lo cual incrementa la capacidad de producción de energía eléctrica en dos Mega-watts (MW), alcanzando 17 MW.

En el último año se han confinado adecuadamente 844,000 toneladas de residuos, que sumados alcanzan los 47 millones de toneladas en la historia de SIMEPRODE desde su inicio de operaciones en 1990. Se ha producido energía verde para iluminar 1,600 hogares, reduciendo las emisiones de CO_2 equivalentes a retirar de circulación 5,000 autos, lo que equivale a sembrar 25 millones de árboles.

En Nuevo León los residuos nos mueven y nos iluminan, generando energía verde que ha reducido 320,000 toneladas de CO_2e

Por un Nuevo León limpio y ordenado: **3,382 toneladas de residuos sólidos urbanos** retirados de la vía pública, en apoyo a los municipios

Campaña Nuevo León Recicla

Buscando crear conciencia sobre la importancia del reciclaje, mediante acciones como conferencias digitales y acopio de plástico y papel en planteles educativos, la presente administración creó el programa Nuevo León Recicla como campaña institucional.

El 7 de abril de 2022 arrancó en el AMM, con la firma de convenios de colaboración con los municipios metropolitanos y la presentación del embajador de la Cultura del Reciclaje, el robot NU_VO, que tiene movimiento y pantalla interactiva para difundir videos sobre el medio ambiente a la comunidad, principalmente infantil. También enseña la mecánica del programa Nuevo León Recicla para el acopio de PET y aluminio.

El 6 de junio, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, inició la campaña de difusión en los municipios foráneos, arrancando en el sur del estado, con la participación de 1,600 estudiantes de educación básica y media superior. El programa se replicó en Ciénega de Flores, General Zuazua y Salinas Victoria en 20, 30 y 56 escuelas respectivamente.

Brigadas de limpieza y reforestación

En coordinación con los municipios y dependencias gubernamentales, SIMEPRODE apoyó en la limpieza de espacios públicos, el retiro de escombro y el saneamiento de ríos y arroyos.

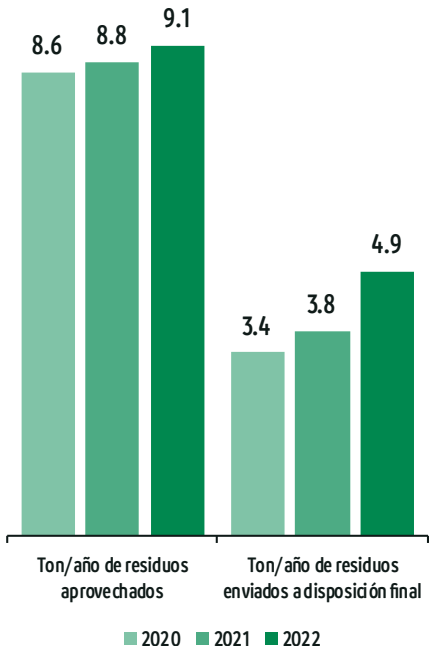
De octubre de 2021 a agosto de 2022 se retiraron de la vía pública 3,382 toneladas de residuos sólidos urbanos mediante 13 campañas de limpieza, recolección y reciclaje de residuos en los municipios de Doctor Arroyo, Monterrey, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina, mediante operativos especiales en apoyo a los municipios y dependencias del Gobierno estatal. En junio de 2022 se llevó a cabo una macrobrigada de reforestación en el RSSV, con un total de 500 árboles nativos plantados.

Manejo integral de residuos de manejo especial (RME)

De acuerdo la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, los residuos de manejo especial son los generados en los procesos productivos que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos.

De octubre de 2021 a julio de 2022 se registraron 213 planes de manejo correspondientes a grandes generadores, para sumar un total de 655 registrados ante la Secretaría de Medio Ambiente. Esta acción asegura que el manejo integral de los residuos de manejo especial favorezca la minimización y valorización antes que el confinamiento.

En 2021 se aprovecharon 8.8 millones toneladas de RME y se enviaron a disposición final 3.8 millones; mientras que para 2020 fueron 8.6 y 3.4 millones de toneladas, respectivamente. Al aumentar las unidades económicas registradas la tendencia en el aprovechamiento se mantiene, generando un menor impacto en la vida útil de los rellenos sanitarios y propiciando un mercado de reciclaje de residuos en el estado.



Manejo integral de residuos de manejo especial

Nota: las cifras de 2020, 2021 y 2022 corresponden a las millones de toneladas reportadas por los generadores con autorización vigente a diciembre de 2020, 2021 y 2022, respectivamente. Cifras reales a julio de 2022.
Fuente: Dirección de Gestión Integral de Residuos.

Biodiversidad y bienestar animal

257,866 hectáreas
pertenecientes a 31 áreas naturales protegidas (ANP) en 26 municipios administradas por Parques y Vida Silvestre

Áreas naturales protegidas estatales (ANP)

La Cueva de la Boca, ubicada en el municipio de Santiago, es uno de los refugios más importantes de Norteamérica para al menos ocho especies de murciélagos, de las 138 que se distribuyen en México. Sin embargo, enfrenta serias amenazas de vandalismo, turismo desordenado y cambios de uso del suelo, degradándose paulatinamente y afectando la biodiversidad que la habita.

Parques y Vida Silvestre administra 31 ANP ubicadas en 25 municipios de Nuevo León, que suman 257,866 hectáreas (4% del territorio estatal). Con el propósito de conservar el refugio que alberga a una de las comunidades de murciélagos más grandes en México, el 7 de marzo de 2022 el ecosistema Cueva de la Boca se decretó como santuario biológico. Alberga alrededor de 2.5 millones de individuos de importancia ecológica, económica y social.

Por otro lado, en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente, en septiembre se publicó el programa de manejo del ANP Ecosistemas de la Sierra Picachos, un instrumento que determina las estrategias de conservación para los ecosistemas y la biodiversidad del área protegida.

Instalación del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas

La nueva administración identificó la necesidad de contar con un organismo que se encargue de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la política de conservación de la biodiversidad y de gestión del patrimonio natural. Por ello, en mayo de 2022 se instaló el Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas en el Parque Natural La Estanzuela, el cual también se encarga de emitir recomendaciones

técnicas para establecer o modificar ANP, así como de las acciones de protección, restauración, preservación, investigación, educación y capacitación, según la vocación de cada ANP.

Decreto de zonas de veda

Ante la sequía que afecta a la entidad en los últimos años y con el fin de evitar incendios forestales, por primera vez el 9 de febrero de 2022 el Gobierno de Nuevo León emitió un decreto por el que se establecieron zonas de veda para el uso de fuego. Las zonas de veda comprenden todas aquellas áreas cubiertas de vegetación, árboles, pastizales, maleza y matorrales en general.

De la misma manera, desde el 9 de febrero y hasta el 31 de agosto se prohibieron las fogatas en espacios abiertos dedicados a la recreación, preparación de alimentos, chamusco de nopales y magueyes y festejos campestres, entre otras.

Bienestar animal

Para contribuir a la prevención del maltrato y fomentar la tenencia responsable de animales de compañía, durante el primer año de gobierno se formaron 200 integrantes de organizaciones de la sociedad civil (ONG), rescatistas independientes, personal de protección civil y habitantes de municipios de la ZMM como colaboradores ciudadanos de Protección Animal. Su misión es orientar a las personas cuando se incurra en maltrato animal, sugerir medidas correctivas, entregar avisos preventivos e interponer denuncias en casos de crueldad.

Asimismo, en junio de 2022 se integró el Consejo Ciudadano de Protección y Bienestar Animal del Estado de Nuevo León conformado por dependencias gubernamentales y 16 ciudadanos representantes de los sectores relacionados con el tema. Este organismo sesiona cada tres meses y está encargado de emitir recomendaciones para el diseño de las políticas de protección animal.

Conservación de las especies

A partir de la descentralización de funciones en materia de vida silvestre, Nuevo León se ha posicionado como el estado con la mayor cantidad de Unidades para el Manejo de la Conservación de Vida Silvestre (UMA) a nivel nacional. Se han registrado más de 2,600 UMA, lo que representa 2.5 millones de hectáreas; es decir, 40.1% de la superficie del estado se encuentra bajo un esquema de conservación, manejo y aprovechamiento sustentable.

En estos esquemas se ven beneficiadas especies prioritarias como puma (*Puma concolor*), jaguar (*Panthera*

Nuevo León es **el estado con más UMA** del país con 40% de la superficie, equivalente a 2.5 millones de hectáreas

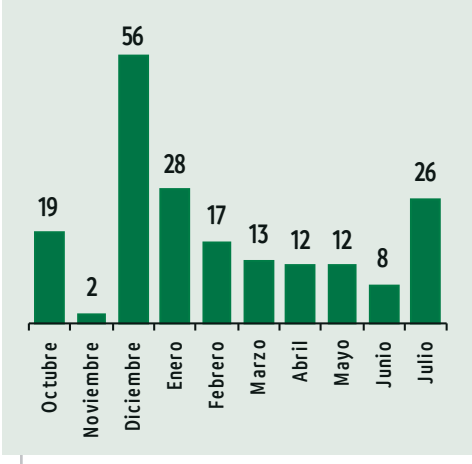
onca), oso negro americano (*Ursus americanus*), jaguarundi (*Herpailurus yagouaroundi*), ocelote (*Leopardus pardalis*) y águila real (*Aquila chrysaetos*), por mencionar algunas.

Inspección y vigilancia para la protección ambiental

La protección ambiental como atribución del Estado tiene como finalidad salvaguardar la integridad de la naturaleza ante fenómenos antropogénicos por ser la única fuente de servicios ambientales que aseguran condiciones propicias para la continuidad de la vida sobre la Tierra.

En la lucha por mantener vigente la garantía a un medio ambiente sano, se llevaron a cabo 545 visitas de inspección a establecimientos industriales, comerciales o de servicios, de las cuales 174 derivaron en la imposición de alguna de las medidas de seguridad señaladas en la legislación ambiental vigente, aplicando 85 sanciones por conductas violatorias tipificadas en dicha legislación. En este periodo fueron atendidas 270 denuncias en materia de protección ambiental.

Animales asegurados



Notas: cifras reales a julio de 2022. El incremento tiene relación al apoyo que la Procuraduría brinda a otras dependencias resguardando diversos animales, así como al alza en la recepción de denuncias y reportes.
Fuente: Procuraduría Estatal de Medio Ambiente.

Atención al maltrato animal

El bienestar animal está dado por el reconocimiento del vínculo humano-animal, la sintiencia de ambos y la importancia de su coexistencia armónica. Bajo ese entendimiento es preciso exigir, a través de la ejecución legal, el respeto hacia el otro, independientemente de la especie.

En el periodo que se informa se recibieron y atendieron 1,363 denuncias por casos de maltrato animal, se ejecutaron las diligencias respectivas y se aseguraron 214 animales domésticos a fin de salvaguardar su integridad.

Con la finalidad de impulsar la corrección cultural y evitar la tenencia irresponsable de los animales, se impusieron 46 sanciones por conductas violatorias.

Convenios para la protección animal

Con el objetivo de incrementar la eficiencia en la organización de acciones de protección animal, tales como fomento a la tenencia responsable, campañas de esterilización y registro de animales, entre otras, así como tener una capacidad de respuesta rápida a las denuncias de maltrato y crueldad contra los animales, es necesario hacer sinergia con otros actores.

De esta manera, se celebraron 16 convenios de coordinación y colaboración en materia de protección y bienestar animal con el mismo número de municipios: Apodaca, Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, El Carmen, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Linares, Monterrey, Pesquería, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina, San Pedro Garza García y Santiago. Esto representa el doble de convenios celebrados en toda la administración anterior.

Fauna silvestre, presente en la sociedad

Durante el primer año de gobierno se atendieron 61 interacciones entre fauna silvestre y la sociedad; 40 corresponden a mamíferos, 10 a reptiles, 9 a aves y 2 a insectos.

Entre los mamíferos se registraron 18 eventos con 29 osos negros americanos (*Ursus americanus*), de los cuales ocho fueron ahuyentados con técnicas aversivas, cuatro se pusieron a disposición de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y cinco tuvieron que ser capturados y reubicados.

Cabe mencionar que a los osos capturados se les hace una exploración física con el fin de detectar lesiones y padecimientos clínicos y se toman muestras sanguíneas.

Colaboración interinstitucional

Para el nuevo Nuevo León integrar el poder punitivo en defensa de la naturaleza no es opcional. Una vez detectada la comisión de conductas presuntamente delictivas, la Procuraduría Estatal de Medio Ambiente continuará haciendo lo propio en sinergia con la autoridad competente en cuanto a la investigación y persecución de los delitos.

A julio de 2022 se han interpuesto 45 denuncias ante la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía General de la República en relación con delitos contra el ambiente, maltrato y crueldad animal, entre otros.

En esta administración se han aplicado 177 medidas de seguridad: 121 irregularidades en autorizaciones, 37 por emisiones, 6 por descargas de aguas residuales y 13 en materia de residuos. Asimismo, se han interpuesto 52 querellas, 42 en materia de medio ambiente y 10 en bienestar animal.

Convenios de colaboración

En el periodo que se informa Parques y Vida Silvestre participó en la firma de seis convenios de colaboración con municipios, organizaciones de la sociedad civil y un Gobierno extranjero, con el fin de realizar estudios, publicaciones, proyectos y programas encaminados a la protección, conservación y preservación de los recursos naturales, así como para coordinar e impulsar campañas educativas y de difusión sobre reforestación, vida silvestre, pesca deportiva recreativa,

áreas naturales protegidas y, en general, lo referente a la conservación y preservación de los recursos naturales. Entre estos destacan los convenios firmados con Galeana, General Zaragoza y Santiago.

Además, en junio de 2022 se firmó un convenio con el Consejo Estatal de Flora y Fauna Silvestre de Nuevo León, AC, para mejorar la investigación y el fomento, desarrollo, conservación y aprovechamiento de la flora y fauna silvestres y acuáticas nativas, así como impulsar una nueva cultura de sustentabilidad de los recursos naturales.

En abril de 2022 se firmó un acuerdo con la Comisión de Calidad Ambiental y el Servicio de Parques y Vida Silvestre de Texas para mejorar la calidad del medio ambiente y los ecosistemas de las dos entidades. Tiene la finalidad de hacer intercambio de recursos humanos, técnicos y económicos de la industria, instituciones académicas, organizaciones binacionales e internacionales, y establecer lineamientos para promover la cultura en el cuidado y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

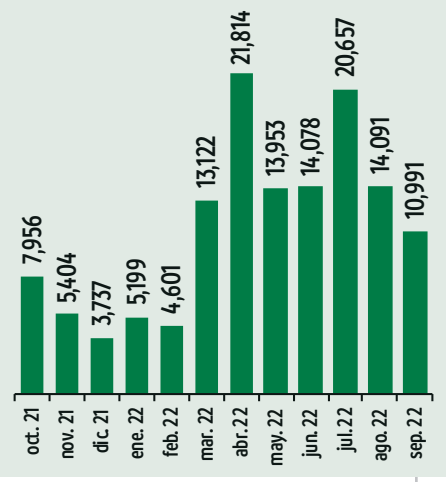
Asimismo, en septiembre se firmó un convenio de colaboración y coordinación con la Secretaría de Marina, el cual tiene como objetivo la instalación de la Capitanía de Puertos en el parque estatal El Cuchillo para atender la seguridad y vigilancia de las actividades de navegación, construcción y operación de muelles y embarcaderos que se realizan en las aguas interiores de Nuevo León.

Visitantes en los parques estatales

Entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 se recibieron 135,603 visitantes en los parques estatales. Abril fue el mes que presentó mayor registro de visitas.

Destaca que el parque estatal El Cuchillo recibió 54,569 visitantes y La Estanzuela 81,034. Por este concepto ingresaron 4.3 millones de pesos.

Visitantes a parques estatales



Nota: cifras reales a julio y estimadas para agosto y septiembre de 2022.
Fuente: Parques y Vida Silvestre de Nuevo León.

Reproducción de alevines

Las crías de peces, o alevines, son utilizadas a nivel mundial para repoblar o reforzar poblaciones en embalses que así lo requieran. En el Centro Acuícola Regional, ubicado en el parque estatal El Cuchillo, se reprodujeron 37,450 ejemplares de lobina negra (*Micropterus salmoides*) y 8,800 de mojarra copetona (*Herichthys cyanoguttatus*), los cuales fueron sembrados en El Cuchillo, La Boca y Presa Agualeguas.

Torneos de pesca

Los torneos de pesca no solo son un gran detonador de la actividad económica y turística, sino que también son una excelente herramienta de conservación, debido a que fomentan la concientización sobre cuidados, temporalidades y características biológicas de los peces y su hábitat.

En el periodo que se informa se organizaron 19 torneos de pesca deportiva en el parque estatal El Cuchillo, entre los que destaca el Campeonato Nacional de Pesca de Lobina, que se llevó a cabo el 7 de octubre de 2021 y contó con la participación de 95 embarcaciones con más de 190 participantes de 12 estados de la República Mexicana.

Educación ambiental

La educación ambiental tiene la finalidad de desarrollar y promover la conciencia y el conocimiento sobre temas, procesos y problemas ambientales, así como proporcionar las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas, conscientes y responsables.

Entre octubre de 2021 y julio de 2022, Parques y Vida Silvestre organizó y participó en 40 actividades de educación ambiental que llegaron a 8,600 personas en 16 municipios. Destacan las dos capacitaciones, en marzo y julio de 2022, en la Escuela Superior de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad, a más de 50 mandos policiacos, en temas como interacciones fauna-sociedad, biodiversidad y especies prioritarias, especies de importancia médica y aprovechamiento cinegético.

Perrito llanero mexicano (*Cymomys mexicanus*)

En Nuevo León se encuentra la mayor superficie de distribución del perrito llanero mexicano, reconocido como una especie endémica de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

En abril de 2022 Parques y Vida Silvestre realizó dos monitoreos de las poblaciones y colonias de esta especie en las tres ANP en que habita: La Trinidad, La Hediondilla y Llano la Soledad, ubicadas en Galeana. Estos monitoreos se llevan a cabo dos veces al año, uno en primavera y otro en verano, y tienen como objetivo conocer la fluctuación de la población, lo que permite diseñar estrategias de manejo y conservación de esta valiosa especie que se encuentra bajo el estatus de amenazada.

Jaguar (*Panthera onca*) presente en Nuevo León

Mediante la utilización de cámaras-trampa, desde febrero de 2022 se fotografiaron y localizaron dos jaguares en los municipios de Allende y Montemorelos. Lo anterior pertenece a la fase inicial y exploratoria, que tiene como objetivo colocar el primer collar GPS, en Nuevo León, a un individuo de esta especie en peligro de extinción, con el objetivo de comprender sus necesidades de espacio y hábitat.

135,603
visitantes recibidos en los parques estatales
El Cuchillo y La Estanzuela



Perrito llanero mexicano

Detección de COVID-19 en venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*)

En colaboración con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés), desde agosto de 2022 se está haciendo un muestreo en más de 150 venados cola blanca para determinar la presencia de virus en las poblaciones silvestres, esto para recabar información que ayude a comprender y prevenir una posible zoonosis de SARS-CoV-2. Con esta colaboración, que finalizará en octubre de 2023, Nuevo León se posiciona como la primera entidad en el país en participar en la detección del virus en esta especie.

Laguna de Labradores

Con la finalidad de incentivar la actividad económica en Galeana y reactivar la pesca deportiva, en diciembre de 2021 se hizo un diagnóstico de la Laguna de Labradores que incluyó análisis físico, químico y biológico del agua, así como un muestreo de especies de peces en el embalse.

Con lo anterior, y en conjunto con el ayuntamiento de Galeana, se estableció a partir de enero y hasta abril, un programa de extracción de carpa común (*Cyprinus carpio*), para la recuperación de la flora acuática, que favorece la proliferación de especies que sirven de alimento para depredadores, como la lobina negra (*Micropterus salmoides*). Una vez realizada la extracción de más de 300 carpas, se capturaron 523 lobinas adultas en torneos de pesca organizados en la presa El Cuchillo, que después de pasar por un proceso de cuarentena, fueron liberadas en la Laguna de Labradores.

Competitividad e innovación

Así Asciende Nuevo León

Reconocido como uno de los estados más prósperos y competitivos del país, el nuevo Nuevo León hace frente al complejo escenario económico que afecta a México y al mundo con la creación del Plan de Refuerzo Económico: Así Asciende Nuevo León, el cual se articula en los siguientes seis ejes:

- Programa de créditos. Diseñado para iniciar, consolidar y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), a agosto de 2022 otorgó 832 microcréditos productivos por un monto de 5.2 millones de pesos y 1,153 créditos del programa Nuevo Impulso Nuevo León por un total de 2,764.5 millones de pesos.
- Programa de asesoría y capacitación a pymes. Creado para impulsar la productividad de las pequeñas y medianas empresas (pymes); a septiembre de 2022 se ha otorgado asesoría y capacitación profesional en temas especializados a 1,094 pymes de Nuevo León.
- Apoyo al emprendimiento. Diseñado para promover, facilitar y dar certeza al ecosistema emprendedor, a julio de 2022 ha otorgado subsidio del 100% a 251 registros de marca de emprendedores neoleoneses ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- Creación de la cadena de valor local. Se realizaron cinco encuentros de negocio en sectores estratégicos, generando 1,119 citas. Además, se encuentra en etapa de diseño la nueva plataforma de inteligencia económica que permitirá a las pymes locales convertirse en proveedoras de grandes empresas, con el objetivo de pasar de la maquila y manufactura a actividades de mayor valor agregado.

- Atracción de inversión. Además de la promoción y atracción de la inversión, este programa tiene el objetivo de facilitar los trámites administrativos de creación y operación de las empresas; por ello, en junio de 2022 se firmó un convenio con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para la creación de una ventanilla digital de inversiones.
- Atención a mujeres empresarias. Para desarrollar políticas públicas con equidad de género y que atiendan los problemas específicos de las mujeres empresarias, en enero de 2022 se creó la Dirección de Fomento a la Mujer de la Secretaría de Economía.

Inversión extranjera directa

Por su compromiso con el crecimiento y la diversificación de la inversión en el estado, el fortalecimiento de las cadenas locales de valor, la generación de empleos de calidad y el desarrollo de nuevas tecnologías, Nuevo León es reconocido como la entidad más competitiva en inversión extranjera directa (IED) después de la Ciudad de México.

En 2021 la IED sumó 3,232.3 millones de dólares, una participación nacional de 10.2%. Además, de enero a junio de 2022, se reportaron 2,661.3 millones de dólares, lo que representó un crecimiento de 45% respecto al mismo periodo anterior. Siendo líder nacional en IED durante el segundo trimestre del año.

En los primeros nueve meses de esta administración (octubre de 2021 a julio de 2022) la entidad superó la meta de atracción de 3,500 millones de dólares para el primer año de gobierno, promoviendo 90 proyectos de inversión de empresas extranjeras, lo que representa para los próximos cinco años la creación de 46,492 empleos en el estado. Los países que más invirtieron en el primer semestre de 2022, fueron Argentina con 53.6%, seguido de Estados Unidos con 30% y España con 5.3%, para un total de 2,365.37 millones de dólares, que representan 88.9% de la IED en el estado.

El nuevo Nuevo León se apunta al futuro y promueve las inversiones innovadoras que contribuyen al desarrollo de nuevas tecnologías y la industria 4.0, particularmente en los sectores automotriz, aeroespacial, electrodomésticos y software. En este año se concretaron 30 proyectos de vanguardia con una inversión total de 1,065 millones de pesos, entre los que destacan la planta combo de Faurecia, la cual fabricará interiores y asientos para vehículos con un enfoque sustentable y tecnología de punta; así como la planta de refrigeradores de alta tecnología de la empresa alemana Bosch, entre otros.

2,661.3 mdd
registrados de inversión extranjera directa (IED) en Nuevo León



Somos el estado número uno en inversión extranjera directa.


BOSCH
BOSCH

Por lo anterior, Nuevo León se consolida como el nodo productivo más importante de México, concentrando 40% de las compañías globales que tienen presencia en el país y 13,350 pequeños y medianos proveedores, los cuales se han establecido en los más de 140 parques industriales en el estado.

Sectores estratégicos

571.7 mdd en sectores estratégicos con base tecnológica, 14% de la IED en Nuevo León

Uno de los objetivos principales es fomentar la diversificación de las inversiones entre los sectores estratégicos con base tecnológica y fortalecer el ecosistema emprendedor para crear un distrito de innovación que permita el posicionamiento de Nuevo León como el Silicon Valley de México. Al cierre de 2021 se logró la atracción de 571.7 millones de dólares en sectores de generación de energía, electromovilidad y tecnologías de la información y comunicación (TIC), los cuales representaron 14.2% de la IED del estado.

Estas nuevas empresas se integraron en 13 clústeres que concentran 596 empresas locales y extranjeras, además de 121 universidades, centros de investigación y dependencias de gobierno. Esta colaboración público-privada facilita la competitividad y el crecimiento de los sectores estratégicos mediante el desarrollo de proveedores, la generación de alianzas, la capacitación y la prestación de servicios especializados en innovación y sustentabilidad, entre otros.

Cadenas de valor

Contar con proveedores eficientes y confiables es de vital importancia en la estrategia sectorial productiva, por ello, el Gobierno del nuevo Nuevo León asumió el compromiso de integrar a las pymes locales en las cadenas de valor del estado. Durante este primer año se realizaron cinco encuentros de negocio de los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánico, energía y manufactura avanzada, en los que participaron 98 grandes empresas compradoras, nacionales e internacionales y 390 empresas proveedoras locales.

La integración de una cadena de valor sustentable se ha convertido en una necesidad, por lo que por primera vez en el estado, de la mano de la Comunidad Climática Mexicana se establecieron las bases para una ruta de descarbonización, impulsando programas para facilitar la transición hacia una industria más comprometida con el medio ambiente y con la sociedad, tales como la promoción del uso de agua

residual tratada, la comercialización de tecnologías bajas en carbono y el fomento del uso de ecotecnologías en las pymes de la entidad.

Competitividad internacional

La ubicación geográfica de Nuevo León, su amplia cadena de suministro, capital humano calificado y su infraestructura productiva y logística le otorgan una importante ventaja competitiva en el sector exportador, permitiendo a los empresarios locales ampliar su mercado más allá de las fronteras.

De octubre de 2021 a abril de 2022 se exportaron 28,541 millones de dólares, esto ubica a Nuevo León en el cuarto lugar nacional por su contribución al valor total de las exportaciones del país. Destaca abril de 2022 por el registro histórico máximo en exportaciones con 48,163.5 millones de dólares. Cabe señalar que el sector manufacturero sigue siendo el líder en exportaciones, con un crecimiento respecto al año anterior de 69% en metálicas básicas y de 66% en productos metálicos.



Exportaciones de Nuevo León

Nota: información anualizada a abril de cada año. Cifras en millones de dólares.
Fuente: Secretaría de Economía de Nuevo León con información del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Además, con el objetivo de fortalecer las cadenas productivas del estado, de octubre de 2021 a julio de 2022 se asesoraron 555 empresas locales en materia de exportación, y se participó en cuatro ferias internacionales, las cuales permitieron la presencia de 43 empresas neoleonesas en mercados extranjeros.

Nodo de innovación abierta

En el nuevo Nuevo León el parque científico y tecnológico se consolida como un nodo de innovación abierta para que el estado siga siendo el motor industrial del país con parques industriales inteligentes basados en tecnología.

Con 38 centros públicos y privados y las Incubadoras de Nanotecnología y de Biotecnología, el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT) es un caso de éxito a nivel nacional e internacional. Las Incubadoras de Biotecnología y Nanotecnología brindaron servicios especializados a más de 24 empresas que utilizaron sus equipos, y albergaron cuatro proyectos en diferentes etapas: Granatum Bioworks, Servicios Químicos y Biotecnológicos EfiScience, NaturalBio y Green Tech.

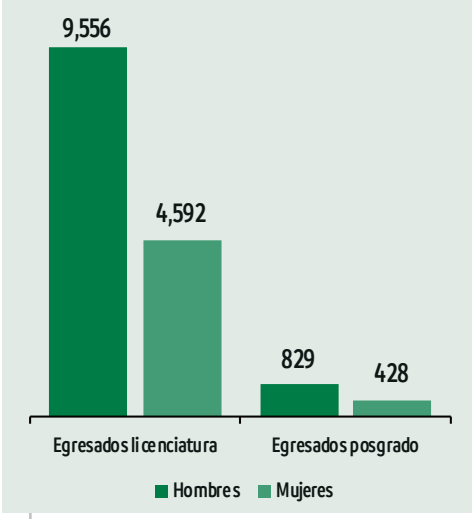
Creación y atracción de empresas de base tecnológica

En diciembre de 2021 se desarrolló un mapeo de ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), cuyos avances actualizados se pueden consultar en la siguiente página web: https://kumu.io/saulrruiz/ecosistema-nuevo-leon.

Dicho mapa permite identificar a los principales actores y grupos de empresas, universidades, instituciones y organizaciones de la triple hélice y de la sociedad civil del estado, así como a aquellas empresas, instituciones, universidades y organismos que requieran un mayor esfuerzo para vincularse y aprovechar las capacidades del ecosistema de CTI. A agosto de 2022 este mapa cuenta con 771 elementos entre los cuales se encuentran 600 empresas, 42 centros de investigación, 30 organismos de la academia y eventos, entre otros, los cuales suman más de 997 conexiones (colaboraciones, miembros de clústeres y organizadores de eventos). Este esfuerzo ha permitido establecer más oportunidades de colaboración y acelerar los procesos de innovación entre empresas, instituciones educativas y Gobierno, cuyos datos y estadísticas formarán parte del Sistema de Información Científica Tecnológica del Estado (SIECYT).

Formación de capital humano en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)

Egresados de ciencias e ingenierías en educación superior



Nota: cifras correspondientes al ciclo escolar 2020-2021.
Fuente: Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León (I2T2) con información de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Anuario Estadístico 2020-2021.

La generación, desarrollo y consolidación de la comunidad científica es fundamental para el desarrollo tecnológico de cualquier economía. Con base en lo anterior se ha impulsado el fortalecimiento de las instituciones, la sociedad del conocimiento y la formación de capital humano de alto nivel, enfocados en las carreras de ciencias e ingenierías, motores claves del desarrollo económico, de las cuales en 2021 egresaron 15,405 científicos e ingenieros en el estado.

Con el fin de fomentar la investigación en alumnos de educación superior, del 4 al 29 de julio de 2022 se llevó a cabo el programa Veranos en el PIIT. Trabajaron 107 estudiantes con 23 expertos investigadores en 30 proyectos presentados por 12 centros de investigación públicos y privados.

Reconocimiento del talento científico

En la presente administración el talento de los jóvenes neoleoneses ha sido reconocido internacionalmente. Del 18 al 22 de noviembre de 2021 una delegación de Nuevo León, integrada por 10 estudiantes de nivel medio superior y superior, compitió en la Feria Nacional y Latinoamericana de Humanidades, Ciencias e Ingenierías, ATHENA, organizada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con cuatro proyectos científicos, los cuales obtuvieron el primer lugar latinoamericano en la categoría de Ingenierías con el proyecto "Biofiltro de anclaje a sílica en E.Coli para la recuperación de iones de Na+ en agua salada", el cual además fue el ganador en la evaluación entre pares de la categoría Impacto Social; primer lugar nacional en la categoría de Ciencias de la Tierra con el proyecto "Incremento en la productividad de cultivos al circular gases atmosféricos a través de un campo electromagnético" y segundo lugar nacional en la categoría Medicina y Ciencias de la Salud con el proyecto "Ambiente clínico virtual de área COVID-19 para entrenamiento de personal de enfermería", que fue ganador en la evaluación entre pares de la categoría Originalidad e Impacto Social.

En la ExpoCiencias Nacional Durango 2021, realizada del 7 al 10 de diciembre de 2021, la delegación de Nuevo León destacó al obtener acreditaciones internacionales y el reconocimiento por la calidad en investigación del proyecto "DeAlta: seguimiento integral para prevenir la tuberculosis farmacorresistente", una aplicación tecnológica que mejora la comunicación médico-paciente para reducir la farmacorresistencia bacteriana. Con el premio obtenido, el proyecto representará a México y Latinoamérica en el Seminario Internacional de Ciencias 2022, exclusivo para 20 jóvenes investigadores, y sus integrantes podrán asistir a la ceremonia de los Premios Nobel el 10 de diciembre de 2022 en Estocolmo, Suecia.

Nuevo mapa del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación

con 771 elementos y 997 conexiones



Nuevo León apunta al futuro y promueve inversiones en nuevas tecnologías y la industria 4.0.


EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN
HUAKIN
HX Investment
Ground Break
二〇二二年九月十三
September 13, 2022

Productividad y sostenibilidad de las mipymes

Fortalecimiento de las mipymes

Las mipymes tienen un rol fundamental en la economía, ya que representan 99.3% de las empresas y generan 55% de los empleos formales en Nuevo León. Dada su importancia en el entramado productivo, se aplican políticas públicas que fortalecen su sostenibilidad y, al mismo tiempo, les permiten alcanzar mejores niveles de productividad.

Durante el primer año de gobierno se crearon los programas Nuevo Impulso Nuevo León y el de Asesoría y Capacitación para facilitar el acceso a financiamiento de las empresas locales e incrementar su competitividad; desde su creación, estos programas han beneficiado a más de 2,250 pymes.

En conjunto con la banca de desarrollo y los principales bancos comerciales, de febrero a agosto de 2022, Nuevo Impulso Nuevo León puso a disposición de las pymes una bolsa nominal de 2,764.5 millones de pesos en créditos de condiciones preferenciales, 4.5 veces más que lo destinado en 2021. Tan solo en este primer año de gobierno, el nuevo Nuevo León otorgó más de la mitad de los créditos que se entregaron en todo el sexenio anterior. Además, a partir de junio de 2022 se abrieron nuevas modalidades de microcréditos y créditos para equipamiento de las pymes y, desde julio de 2022, se han otorgado 832 microcréditos por 5.2 millones de pesos.

Con este nuevo impulso, las mipymes del estado podrán fortalecer sus líneas de producción, iniciar proyectos de inversión, incrementar o mejorar su inventario e insumos, y contar con un capital de trabajo que les permita administrar de una forma más eficiente su negocio, incrementando su competitividad, mejorando sus ventas y generando nuevos y mejores empleos.

Asimismo, con un verdadero ejercicio colaborativo de triple hélice, el Gobierno del nuevo Nuevo León a través de la Secretaría de Economía, en conjunto con el Consejo Nuevo León y las cuatro principales universidades (Tec de Monterrey, UANL, UDEM y U-ERRE) creó el programa de asesoría y capacitación a pymes bajo el modelo internacional desarrollado por los Small Business Development Centers (SBDC).

El programa de los SBDC está diseñado para proporcionar asesoría técnica, actualizada y entrenamiento en todos los aspectos del manejo de una pequeña empresa. Los servicios de los SBDC incluyen, aunque no se limitan, a la asistencia a pequeños negocios en cuestiones de financiamiento, mercadotecnia, producción, organización, ingeniería y estudios de factibilidad. Con más de 40 años de éxito, este modelo es la infraestructura más importante, rentable y sostenible del mundo.

El programa, sin precedentes en México, es el más grande y de mayor impacto en el país y desde su arranque en marzo de 2022 se han fortalecido 1,094 pymes, con la meta de 1,150 al cierre de 2022, las cuales en el mediano plazo conservarán 5,750 empleos formales y generarán más de 1,000 millones de pesos por ventas.

Creación de los programas **Asesoría y Capacitación y Nuevo Impulso Nuevo León** para el fortalecimiento de más de 2,250 pymes

Ecosistema emprendedor

El Gobierno del nuevo Nuevo León se ha caracterizado por fomentar un ecosistema emprendedor en el que se apoya la creatividad, la innovación y la proactividad. Por lo anterior, en este primer año se fortaleció el Centro de Atención Empresarial (CAE), ampliando la gama de servicios que ofrece a emprendedores y mipymes.

El CAE es un punto de contacto que ofrece asesorías personalizadas, cursos y talleres gratuitos, apoyo fiscal y contable, asistencia para trámites y servicios, y otras herramientas para el fortalecimiento de empresas y emprendedores. De octubre de 2021 a julio de 2022, el CAE otorgó 9,520 apoyos y servicios, tales como el subsidio de 100% para el registro de marca, logo y patentes ante el IMPI de 251 emprendedores y mipymes.

Por otro lado, de octubre de 2021 a julio de 2022 la estrategia Hecho en Nuevo León ha apoyado a los productores locales en la comercialización, sumando 600 nuevas microempresas al programa y alcanzando los 2,950 empresarios y emprendedores registrados, de los cuales 70% pertenecen a los sectores de alimentos y bebidas y 25% al de cuidado personal, el resto se reparte en los sectores de artesanías, manualidades y productos de limpieza.

Con el objetivo de simplificar la carga regulatoria y facilitar la creación y operación de nuevos emprendimientos y empresas, en junio de 2022 la Secretaría de Economía, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la OCDE firmaron un acuerdo de colaboración para implementar las mejores prácticas internacionales en materia de mejora regulatoria, lo que facilitará los trámites empresariales, aumentará la competitividad del estado y evitará la corrupción en los trámites gubernamentales; este convenio permitirá avanzar en la creación de la Ventanilla Digital de Inversiones y la oficina del ombudsman de la inversión.

La estrategia **Hecho en Nuevo León** alcanzó los 2,950 empresarios y emprendedores registrados

El nuevo Nuevo León entiende al emprendimiento tecnológico como disruptivo y trabaja para ser reconocido como uno de los principales centros de innovación en el mundo. En este sentido, en mayo de 2022 la startup de logística Nowports se convirtió en el primer unicornio de la entidad, esto es, una empresa valuada en más de 1,000 millones de dólares. Con el objetivo de multiplicar este éxito, en julio de 2022 se firmó un convenio con StartUp México, organización líder en la promoción de la innovación y la cultura emprendedora, para que comience la incubación de 30 empresas de base tecnológica.


Síguenos en:
Fb:
DON
COYOTE


HECHO EN
NUEVO LEÓN
CONOCE. CONSUME
de Hecho en Nuevo León
HIDALGO
N.L.
EL CURY
RIELITO PREPARADO
Salsas artesanales, rielitos
y mermeladas
Cury Rielitos
12 pcs.
EL CURY


EL CURY
SALSA ARTESANAL
SALSA JALAPEÑO
SALSA MANGO- HABANERO
CHILE PIQUIN

Empleo con igualdad de oportunidades

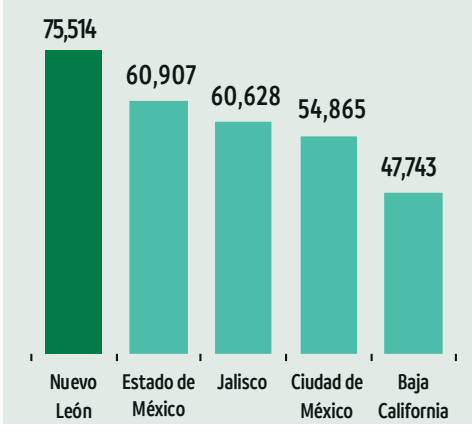
Fortalecimiento del trabajo en el estado

Primer lugar
nacional en generación de empleos formales

Las bondades económicas y geográficas del estado son factores que contribuyen a dinamizar la inversión y con ello generar nuevas fuentes de trabajo. En 2021 Nuevo León logró el primer lugar nacional en la creación de empleos formales, con 86,370 puestos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), misma posición se mantuvo con la generación de 75,514 empleos de enero a agosto de 2022, lo que representa cerca del 90% de los empleos creados en 2021.

Estos resultados representan una gran responsabilidad para mantener, establecer e instrumentar políticas, estrategias, acciones y programas tendientes a promover el trabajo digno, presencial y a distancia, así como la previsión y la protección social al empleo de más de 2.8 millones de personas que pertenecen a la población económicamente activa. Por ello, con el objetivo de conducir una política laboral enérgica, que reconozca la prosperidad compartida como factor clave en la generación de empleos de mejor calidad, con un ambiente de paz y justicia laboral, al inicio de la administración el nuevo Nuevo León creó la Secretaría del Trabajo.

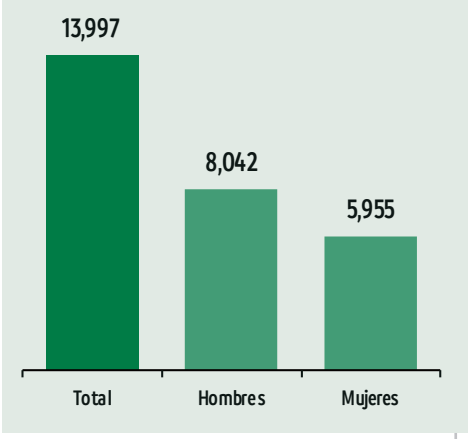
Generación de empleos por entidad federativa 2022



Notas: cifras reales de enero a agosto de 2022.
Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Vinculación laboral

La capacidad de generar nuevas fuentes de trabajo va a la par del desarrollo de oportunidades productivas, resultado de las ventajas competitivas y activos que ofrece el estado, dentro de los cuales el más importante es el capital humano. Por ello, con el objetivo de fortalecer el empleo, de octubre de 2021 a julio de 2022 se han efectuado programas de vinculación, presenciales y digitales: Bolsa de Trabajo, Jornadas de Contratación (antes Ferias de Empleo), Portal del Empleo, Centro de Intermediación Laboral y Abriendo Espacios, entre otros. De acuerdo con el Servicio Nacional de Empleo, se logró vincular al mercado laboral a más de 13,997 neoleoneses, alcanzando una tasa de colocación de 30%.



Personas colocadas en empleos por los programas de vinculación

Nota: cifras reales a julio y estimadas para agosto y septiembre de 2022.
Fuente: Secretaría del Trabajo, Dirección del Servicio Estatal del Empleo.

En este primer año la Dirección del Servicio Estatal del Empleo, en colaboración con la Oficina del Servicio Nacional del Empleo, a través del Programa de Intermediación Laboral en Bolsa de Trabajo atendió a 14,569 ciudadanos, de los cuales 5,478 fueron colocados, 65% hombres y 35% mujeres.

Asimismo, con el objetivo de acercar la demanda laboral del sector productivo a la ciudadanía, de octubre de 2021 a julio de 2022 se realizaron 34 Jornadas de Contratación en las que se utilizaron nuevos mecanismos que facilitaron el encuentro de oferentes y demandantes de empleo. Se atendió a 9,327 personas, de ellas, 4,588 consiguieron empleos formales, lo que equivale a una tasa de colocación de 49%.

Con el propósito de reducir las barreras que enfrentan los más de 6,141 buscadores de empleo con algún tipo de discapacidad o adultos mayores, a través del programa Abriendo Espacios y la Red Nacional de Vinculación, de octubre 2021 a julio de 2022, se atendió a 1,781 personas de las que 384 encontraron un empleo formal.

Por otro lado, con el fin de fortalecer las habilidades de los buscadores de empleo, en este primer año la Dirección del Servicio Estatal del Empleo, a través del programa Apoyo de Capacitación para la Formación Laboral, otorgó 6,225 becas, contribuyendo a su vez con las empresas en el desarrollo de su nuevo personal.

Además, para impulsar en forma ordenada, legal y segura el flujo de trabajadores temporales mexicanos a Canadá, de acuerdo a las necesidades de los empleadores se realizó un proceso de selección a personas

13,997
neoleoneses vinculados al mercado laboral

desempleadas y subempleadas en el estado a través del programa Movilidad Laboral. De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se atendió a 148 ciudadanos de forma gratuita, de los cuales 146 se trasladaron a trabajar a Canadá.

Por último, con el fin de fomentar la iniciativa de ocupación por cuenta propia, potenciar el emprendimiento y construir negocios exitosos, de octubre de 2021 a mayo de 2022, el programa Fomento al Autoempleo apoyó 74 proyectos productivos, que beneficiaron al mismo número de ciudadanos, 35% hombres y 65% mujeres. Este programa apoya a quienes por edad, discapacidad o condición de vulnerabilidad no logran insertarse en el mercado laboral formal.

Descentralización laboral - Teletrabajo

De marzo a julio de 2022 se desarrolló un sistema de reclutamiento y capacitación que puede hacerse de manera presencial o en línea sobre el uso de las tecnologías de la información y herramientas de programación y nuevos medios. Lo recibieron más de 3,015 ciudadanos que así pudieron desarrollar competencias necesarias para el teletrabajo.

Asimismo, en este primer año se implementaron 12 centros de Servicio para el Empleo que fomentan el teletrabajo a través de programas de vinculación laboral, como la Bolsa de Trabajo, Jornadas de Contratación y capacitaciones en alianza con los Gobiernos municipales y empresas; todo ello con el fin de impulsar y facilitar la inserción laboral de los grupos socialmente vulnerables.

Distintivo TRe – Trabajo Responsable

El Gobierno de Nuevo León, a través de la Secretaría del Trabajo, dio a conocer el 17 de mayo de 2022 el Distintivo TRe para fomentar la nueva cultura de trabajo en el estado. Se trata de una estrategia que fortalece el liderazgo de la productividad y los valores del sector laboral, y distingue a las empresas que cumplen con normativas nacionales e internacionales mediante la participación de la academia, Gobiernos, empresas, trabajadores y sindicatos.

Para el desarrollo de este distintivo se llevaron a cabo alianzas estratégicas con COPARMEX, CAINTRA, CONCANACO, INDEX y ERIAC; con las universidades Tec de Monterrey, UANL, UDEM y U-ERRE; empresas como FEMSA, CYDSA y CEMEX; instituciones como IMSS, Protección Civil de Nuevo León, Colegio Mexicano de Profesionales de Gestión de Riesgos, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.

Asimismo, se desarrolló la siguiente plataforma tecnológica: https://www.nl.gob.mx/distintivotre, en la cual pueden inscribirse las empresas interesadas en ser reconocidas por contar con procesos, colaboradores y resultados organizacionales saludables, así como los profesionales con conocimientos y experiencia en las áreas laboral, de recursos humanos, salud y seguridad en el trabajo que quieran colaborar como evaluadores del Distintivo TRe.

De octubre de 2021 a mayo de 2022 se realizó la preparación y diseño del Modelo de Gestión del Trabajo Responsable, elemento fundamental para construir la nueva cultura de trabajo responsable en Nuevo León. Posteriormente, de mayo a julio de 2022 se registraron 160 empresas de todos los sectores, de 17 municipios del estado. En este primer ciclo se han beneficiado 74,015 trabajadores, de los cuales 68% fueron mujeres y 32% hombres. Además, se están formando 79 agentes de cambio para impulsar la nueva cultura de trabajo, mediante entrenamiento y formación como evaluadores.

Sistemas de supervisión y vigilancia

La alta productividad y el reconocimiento industrial de Nuevo León son resultado del ambiente laboral de calidad. Cuando se privilegia la seguridad y un ambiente limpio y eficiente, los trabajadores se enfocan más en la calidad, por ello los sistemas de supervisión y vigilancia resultan fundamentales.

De octubre de 2021 a julio de 2022 se llevaron a cabo 2,708 inspecciones de seguridad e higiene, de las cuales 2,086 fueron de carácter ordinario, 211 de carácter extraordinario (137 por condiciones generales de trabajo, 8 por aguinaldo y 66 por utilidades) y 410 en el operativo para el uso responsable del agua. Con estas acciones se han beneficiado 66,865 trabajadores.

También, en mayo de 2022 se llevó a cabo la Semana Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo con un aforo de 3,000 personas. Se impartieron 11 conferencias relacionadas con la materia y se otorgaron el Premio Estatal de Seguridad y Salud 2021 y el Premio al Trabajador Excelente, con la participación de 35 empresas y 55 trabajadores en cada premio respectivamente.

Paz laboral

El 1 de mayo de 2022 el Gobierno del nuevo Nuevo León en conjunto con el sector productivo, los sindicatos y las cámaras empresariales firmaron el Acuerdo de la Paz Laboral como compromiso para consolidar las relaciones de trabajo, desarrollar los factores de producción, fomentar el diálogo y fortalecer los sistemas de atención. Este acuerdo contempla más eficiencia en los entes encargados de



Durante el primer año de Gobierno, Nuevo León generó 75,000 nuevos empleos.


CLIENTE
CULTURA
COSTO

Se firmó el Acuerdo de la Paz Laboral como compromiso de consolidar las relaciones de trabajo en Nuevo León

la impartición de justicia laboral, priorizando la calidad de la atención mediante la conciliación. Nuevo León es ejemplo nacional en el fortalecimiento de las relaciones de trabajo que han permitido conservar la paz laboral por 24 años consecutivos sin estallamiento de huelgas.

En este primer año, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo otorgó asesoría legal gratuita a 6,941 personas en favor de sus derechos laborales y se atendió a 4,498 ciudadanos a través de llamadas telefónicas, en apoyo a quienes les es imposible trasladarse. Por ello, la Secretaría del Trabajo abrió las líneas de comunicación a través del servicio de asesoría por teléfono, medio por el cual el trabajador después de ser atendido puede generar una cita conciliatoria para solucionar su situación.

También, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) adquirió el compromiso de solucionar los conflictos laborales con estrategias de vanguardia, como la redistribución de las cargas de trabajo de las 15 juntas especiales y el incremento en el número de audiencias diarias desahogadas al pasar de 14 a 30. De esta manera se combate el rezago en la solución de 11,949 expedientes que se tenían al inicio de la administración.

Conciliación administrativa

El nuevo Sistema de Justicia Laboral, basado en la Ley Federal del Trabajo de 2019, tiene el objeto de conseguir una impartición de justicia más ágil, expedita e imparcial, en la que los poderes judiciales locales se encarguen de la resolución de los conflictos laborales. Para ello, durante el primer año de gobierno, la JLCyA impartió capacitación en materia de reforma laboral a 181 servidores públicos que obtuvieron la certificación de conciliadores, la cual les permitirá integrarse al nuevo Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nuevo León.

Nuevo León se convirtió en el primer estado en aplicar como obligatoria la instancia conciliatoria prejudicial; esto ha permitido que durante este primer año en la JLCyA se hayan concretado 16,339 citas conciliatorias entre trabajador y empleador y solucionado 2,066 casos de índole laboral, beneficiando al mismo número de trabajadores con el pago acorde a sus derechos laborales, evitando un proceso judicial de aproximadamente ocho meses.

Asimismo, de acuerdo con las estadísticas de las relaciones laborales de jurisdicción local 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se registraron en Nuevo León 4,467 convenios de trabajo prejudicial y la solución de 7,988 conflictos de trabajo, lo que representa la elaboración de 118.6% más convenios y la solución de 89% más conflictos que en 2020.

Demandas laborales

En este periodo en la JLCyA se presentaron 14,037 demandas individuales y se solucionaron 17,121 casos dentro de juicio, de los cuales 10,466 se resolvieron por medio de la conciliación. Además, a causa de la pandemia por COVID-19 el tribunal de trabajo implementó acciones para la conciliación a distancia y la realización de auditorías periódicas para el debido cumplimiento del proceso de los casos; estas acciones permitieron la solución de 6,032 casos y la realización de dos auditorías a 20,648 expedientes.

En lo que refiere a demandas colectivas, de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se presentaron 1,331 asuntos. Asimismo, de acuerdo con las estadísticas de las relaciones laborales de jurisdicción local 2021 del INEGI, en Nuevo León se registraron 1,017 emplazamientos a huelga, el segundo lugar nacional con el mayor número de emplazamientos, de los cuales 52.2% se refieren a firmas de contrato, 44.2% por revisión de contrato y 3.5% por incumplimiento de contrato. Cabe destacar la eficiencia resolutiva, ya que ningún caso alcanzó el estallamiento a huelga y se conserva la paz laboral.

Capacitación empresarial y sindical

Con el objetivo de lograr que los trabajadores de Nuevo León sean más competitivos, de octubre de 2021 a septiembre de 2022, la Dirección de Formación Continua, Profesionalización y Capacitación Laboral impartió 297 cursos a 6,492 trabajadores de 4,817 empresas y 36 cursos a 1,857 trabajadores de 205 organizaciones sindicales.

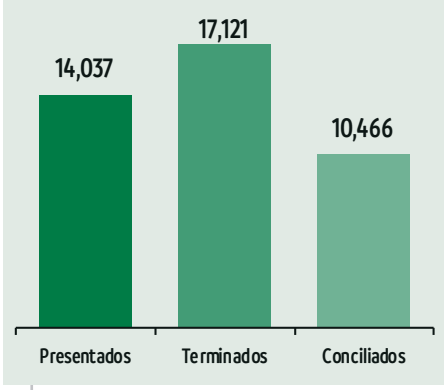
Además, en el programa Sistemas de Calidad y Mejora Continua se inscribieron 374 empresas a las cuales se asesoró, beneficiando a 566 trabajadores que mejoraron sus capacidades productivas y competitivas con un enfoque de sustentabilidad.

Capacitación técnica

La capacitación para y en el trabajo es uno de los principales determinantes del grado de competitividad de las empresas y del propio estado para atraer inversiones junto con la paz laboral. Por ello, el nuevo Nuevo León se ha comprometido a facilitar el acceso a la capacitación a los más de 2.8 millones de población económicamente activa.

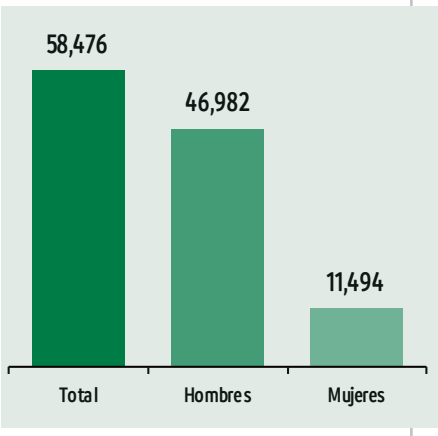
El Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo (ICET) impartió 7,284 cursos de capacitación técnica, 5,191 en modalidad presencial y 2,093 en línea o a distancia en la plataforma https://icetnl.mx/. Esta se ha fortalecido y modernizado con una oferta educativa de 30 cursos en línea y más de 70 a distancia, destacando los siguientes: Primera vez con experiencia de conductor para la modalidad taxi,

Conflictos laborales



Notas: cifras reales a julio y estimadas para agosto y septiembre de 2022. El número de conciliados incluye los casos terminados por laudo, conciliados y otros conceptos.
Fuente: Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA).

Inscritos en cursos de capacitación técnica



Nota: cifras reales a julio y estimadas para agosto y septiembre de 2022.
Fuente: Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo (ICET).

Renovación de licencia especial modalidad taxi y Primera vez con experiencia modalidad empresas de redes de transporte. Se inscribieron 58,476 personas, de las cuales egresaron 55,008.

Cabe destacar que a nivel nacional el ICET está considerado como uno de los cinco mejores Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT) en lo que respecta a la matrícula atendida y costo por alumno (relación presupuesto federal contra matrícula atendida), además de contar con uno de los mejores planteles de capacitación para operadores de autotransporte de carga federal.

Certificación y evaluación de competencias laborales

Como integrante de la Red CONOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales) el ICET evalúa y certifica las competencias de las personas con estándares reconocidos a nivel nacional o estatal, independientemente de la forma en que fueron adquiridas. Además, en colaboración con otros centros educativos, entidades evaluadoras, entidades certificadoras, el sector productivo y organismos gubernamentales impulsa un modelo integral de competencias para el trabajo en el estado. Durante este primer año de gobierno se han emitido 3,325 certificados de competencias laborales que permiten a quienes los obtienen acceder a mejores oportunidades de empleo.

Institución socialmente responsable

El ICET tiene la responsabilidad social de brindar a la ciudadanía capacitación técnica a través de un modelo accesible, así como un programa de becas parciales y totales. De octubre de 2021 al 30 de junio de 2022 se otorgaron más de 20,000 becas de exención total o parcial del pago para que las personas desempleadas incrementen sus oportunidades de inserción al mercado laboral.

En este sentido y en apoyo a los grupos vulnerables, se ha mantenido la vigencia de 25 convenios con instituciones sociales que promueven su integración laboral a través de la capacitación técnica, destacan los siguientes:

- Alianza NEO: firmado en enero de 2022 para capacitar a jóvenes de escasos recursos principalmente en operación de montacargas, soldadura y operación de quinta rueda, entre otros. A septiembre de 2022 se han capacitado 354 jóvenes.
- Servicios a la Juventud AC (SERAJ): firmado en octubre de 2021, ofrece a jóvenes en situación de calle cursos de administración, manejo básico para personas sin experiencia y transporte, entre otros. A junio de 2022 se beneficiaron 30 jóvenes.

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR): firmado en enero de 2020 como parte del proyecto de integración local de personas refugiadas. Ha ofrecido cursos técnicos de operación de montacargas, procesos industriales de soldadura y belleza a 181 refugiados provenientes de Centroamérica.

Capacitación en educación media superior

Incorporar a los jóvenes al mercado laboral representa una de las mejores inversiones para impulsar la actividad económica con equidad e inclusión. Por lo anterior, durante el primer año de gobierno el ICET, en colaboración con la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del estado, creó el Proyecto de Capacitación Técnica a Jóvenes en Educación Media Superior (Sello NL). En su primera fase, de enero a marzo de 2022, impartió capacitación técnica a 631 alumnos de sexto semestre del CONALEP Nuevo León.

Durante la segunda fase, de abril a junio de 2022, inició un programa piloto con 83 alumnos y exalumnos de las instituciones de educación media superior técnica de Apodaca, CECYTE, CBTIS y Preparatoria Militarizada, para incorporar dentro de su plan de estudios la capacitación técnica en Operación de Montacargas, Control Lógico Programable (PLC), Procesos Industriales de Soldadura, Comunicación Efectiva en el Ámbito Laboral, Industria 4.0, Emprendimiento, Habilidades Socioemocionales para el Trabajo y Análisis de Datos.

Al 30 de junio de 2022 han egresado 530 jóvenes del programa Sello NL que contribuyen en el incremento de los niveles de mano de obra calificada del estado, pero sobre todo, en convertir a Nuevo León en el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir.

Para incrementar las oportunidades de inserción laboral el ICET otorgó más de 20,000 becas

Reducción de desigualdades entre regiones del estado

Reducción de las brechas de desigualdad regional

657 mdp
para impulsar el desarrollo económico equilibrado y sostenible de las regiones del estado

En el nuevo Nuevo León reducir las brechas de desigualdad es uno de los principales objetivos plasmados desde el inicio de la administración. Mediante el impulso productivo, equilibrado y sostenible de las regiones, el estado será el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir.

Por ello, se creó la Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario (SEDRA) con la visión de impulsar el desarrollo de las regiones fuera de la ZMM. El sector agropecuario, industrial y de servicios se promueve a través de la inversión, el desarrollo tecnológico y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, atendiendo las diferencias y potencialidades estratégicas.

Con el objetivo de otorgar una mejor atención a las regiones, se encuentran bajo la coordinación de la secretaría los organismos públicos Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León (CODEFRONT), la Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo León (PRODERLEÓN), el Fideicomiso para el Desarrollo del Sur del Estado de Nuevo León (FIDESUR) y el Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León (FIDECITRUS). Una de las primeras acciones consistió en descentralizar sus operaciones a fin de brindar una atención más cercana e integral para la recepción y trámite de solicitudes de apoyo y de servicios, beneficiando a productores y pobladores de las regiones norte, oriente, citrícola y sur del estado.

El reto del desarrollo es multisectorial y está enmarcado en los objetivos rectores del nuevo Nuevo León, y tiene un rol preponderante en el plan de interconexión carretera de las regiones, con el fin de im-

pulsarlas y potenciar el Puerto Fronterizo Colombia como la aduana más eficiente y segura de México.

Durante el primer año de gobierno la SEDRA, junto con CODEFRONT, PRODERLEÓN, FIDECITRUS y FIDESUR ejerció, con el Gobierno federal y productores, una inversión total de 657 millones de pesos para impulsar el desarrollo económico equilibrado y sostenible de las regiones norte, periférica, oriente, citrícola y sur de la entidad, a fin de generar mayores oportunidades de desarrollo, empleo e ingresos que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de la población.

Desarrollo de la zona fronteriza

Fundado en 1991, el Puente Internacional Colombia-Solidaridad, ubicado en la frontera de Nuevo León con Texas, ha sido pieza clave para el posicionamiento de la entidad en la esfera de la competitividad internacional. Con una superficie territorial de 372.2 hectáreas, el Puerto Fronterizo Colombia sostiene el desarrollo integral de la región norte del estado y ostenta un nivel de excelencia mundial en el aprovechamiento intensivo de los recursos productivos y en la seguridad de la comercialización.

Durante este primer año de gobierno CODEFRONT, a cargo de la administración del puerto, rediseñó su estrategia de identidad y atención, aumentó el número de casetas en operación de dos a siete para evitar aglomeraciones, e instaló un cajero automático en las oficinas administrativas del cruce fronterizo.

Con el objetivo de posicionar el puerto como uno de los centros logísticos industriales, comerciales y agroalimentarios más competitivos del país, en abril de 2022, con una inversión de 33.4 millones de pesos, arrancó su primera etapa de modernización con la renovación del sistema de monitoreo y videovigilancia de las operaciones comerciales y cruces fronterizos, la construcción de la primera fase de un edificio habitacional con dormitorios para 176 personas que laboran en las empresas de la zona, y el inicio de obras de estructuras para accesos al puerto, una explanada y estacionamiento para la aduana.

Asimismo, se emprendieron obras para el mejoramiento de la imagen del puerto como rehabilitación de vialidades, reparación del sistema de iluminación, rehabilitación de las zonas de descanso, limpieza de terrenos al interior del puerto y de terrenos aledaños (1 km hacia ambos extremos), mejorando su seguridad y aspecto.

Aunado a lo anterior, con la intención de promover la inversión y el desarrollo de la infraestructura productiva y de servicios del puerto, en junio de 2022 se recuperó una superficie de 397,906 m^2, situada estratégicamente en el área aledaña al poblado de Colombia en el municipio de Anáhuac. En ese mismo sentido, como consecuencia de diversas negociaciones, en julio de 2022 CODEFRONT recuperó la suma

33.4 mdp
para la modernización y ampliación del Puerto Fronterizo Colombia

En abril de 2022

Nuevo León logró un acuerdo histórico con Texas

para el reforzamiento de la seguridad en la franja fronteriza



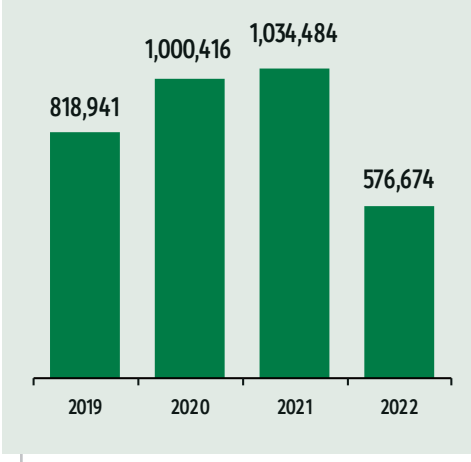

DEPARTMENT OF PUBLIC SAFETY
TEXAS HIGHWAY PATROL
THE STATE OF TEXAS
GOVERNOR

de 30 millones de pesos, producto del resarcimiento de obras mal construidas en terrenos del Centro de Facilidades para el Comercio Internacional (CEFACIL). Destaca también la recuperación de 50,000 m^2, que en la administración pasada fueron otorgados de manera gratuita a una empresa de logística, con el objeto de reasignar dicho espacio y atraer nueva inversión.

Debido a los protocolos de seguridad y revisión establecidos por Texas, en abril de 2022 Nuevo León logró un acuerdo histórico en donde ambos estados se comprometieron y emprendieron el reforzamiento de la seguridad a lo largo de los 14 km de frontera que comparten, así como la instalación de un punto fijo de control y revisión en la Aduana Colombia con el apoyo de la Guardia Nacional, Fuerza Civil y el Instituto Nacional de Migración, a fin de agilizar el tránsito de vehículos de carga y evitar pérdidas millonarias para empresas de ambos lados de la frontera. Nuevo León se convirtió en el primer estado del país en firmar un acuerdo con Texas para la agilización de cruces fronterizos.

A pesar de la contingencia temporal presentada por los protocolos de seguridad y revisión del estado de Texas, de octubre de 2021 a septiembre de 2022, cruzaron por el Puente Fronterizo Colombia 961,492 vehículos de México a Estados Unidos, 69% fueron vehículos de carga y 31% ligeros, 13.1% más que el año anterior. Por otro lado, el número de cruces de vehículos de Estados Unidos con destino a México fue de 358,069 unidades, 70% de carga y 30% ligeros, 4% más que en el periodo pasado.

Comercio exterior de la Aduana Colombia



Notas: cifras reales a junio de 2022. Cifras en millones de pesos. Representa el valor de las operaciones de los pedimentos pagados a la importación y exportación en la Aduana Colombia en Nuevo León. Fuente: Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario, con información de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Lo anterior se ha reflejado en una mayor actividad comercial y contribuyó a que en 2021 Nuevo León ocupara el cuarto lugar nacional en exportaciones, con 41,497 millones de dólares, y a que la Aduana Colombia recaudara impuestos de importación por 27,339 millones de pesos, 17% más que el año anterior, ocupando el cuarto lugar en recaudación y el quinto en el valor total de operaciones de comercio exterior de los cruces fronterizos con Estados Unidos. A junio de 2022 la Aduana Colombia reportó un valor total de operaciones de 576,674 millones de pesos.

Vacunación Transfronteriza

La vacunación transfronteriza contra COVID-19 es un programa único en su tipo en el país que se puso en marcha meses antes de que iniciara la actual administración. Su desarrollo ha sido posible gracias a la valiosa colaboración del Gobierno de Texas que, a través de la donación de vacunas, permitió que Nuevo León avanzara más de prisa en la estrategia de vacunación. Logró ser el primer estado a nivel nacional en vacunar a menores de cinco años en adelante; destaca además que en el mes de julio de 2022 inició la vacunación para niños a partir de dos años.

A través de CODEFRONT, en coordinación con la Secretaría de Salud de Nuevo León, se habilitó la plataforma https://vacunasnl.mx/puentecolombia en la cual las personas interesadas en vacunarse pueden registrarse y, a través de un correo, mensaje de texto o llamada se confirma su cita para acudir al Puente Fronterizo Colombia a recibir la dosis. Desde enero de 2022 se han aplicado 150,000 dosis, 30% a personas de 12 años en adelante y 70% a menores de 12 años.

Puente Fronterizo Colombia se suma a la estrategia de Vacunación Transfronteriza con 150,000 dosis aplicadas

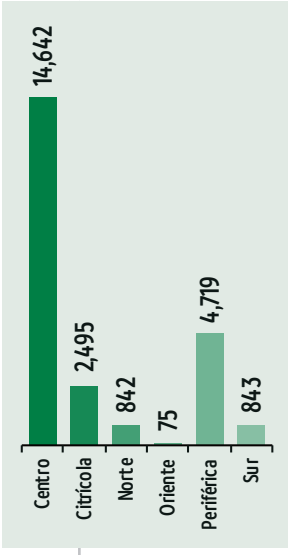
Infraestructura para el desarrollo regional

El desarrollo de infraestructura productiva es una de las principales estrategias del nuevo Nuevo León para elevar el crecimiento económico y reducir las brechas de desigualdad. Por ello, en alineación al plan carretero para interconectar las regiones del estado que encabeza la SMPU, se articulan acciones multisectoriales.

En este sentido, con el objetivo de preparar las unidades productivas y comunidades rurales para enfrentar los periodos de sequía y mejorar la conectividad entre regiones, se celebraron 33 convenios con municipios para la rehabilitación y desazolve de presas, el mantenimiento de caminos y brechas rurales, y la rehabilitación de praderas. Además, a través de PRODERLEÓN se utilizaron 28,617 horas máquina en 140 presas (3,000 horas destinadas al desazolve de la presa de La Boca), 4,077 hectáreas de praderas y en el mantenimiento de 189 km de caminos rurales; todo lo anterior en beneficio de 30,000 pobladores de 28 municipios.

Asimismo, por primera vez en la entidad, en marzo de 2022 se puso en marcha el programa Impulso a Municipios No Metropolitanos para apoyar proyectos de infraestructura y equipamiento a fin de incentivar el desarrollo de las regiones. Estado y municipios

Financiamiento Rural por Regiones (FIRA/FND)



Notas: cifras reales a julio de 2022. Cifras en millones de pesos.
Fuente: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), Banco de México (BANXICO) / Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

invirtieron 27 millones de pesos en proyectos como la rehabilitación de un punto de seguridad y revisión en la localidad Camarón en el municipio de Anáhuac, con el objetivo de elevar la seguridad del flujo vehicular entre Monterrey y la zona fronteriza, y la introducción de una red wifi abierta en espacios públicos de General Zaragoza. Todo lo anterior favorece a 24,300 pobladores.

Durante el primer año de gobierno se apoyó la modernización y tecnificación hidroagrícola de 2,097 hectáreas de unidades y distritos de riego, 2% de la superficie de riego del estado; a 480 productores agrícolas de los municipios de Anáhuac, Aramberri, Doctor Arroyo, Galeana, General Terán, Los Ramones, Montemorelos y Rayones. Asimismo, destaca que por primera vez en décadas, el 27 de mayo de 2022, se instaló en Montemorelos, en coordinación con Conagua, una ventanilla para atender las urgentes necesidades de actualización de derechos de agua, en donde se tramitó la regularización de 960 títulos, en beneficio de 1,440 productores agropecuarios de la región citrícola que por años habían sido desatendidos.

Cabe mencionar también que, a través de la banca y con participación de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), durante el periodo que se informa se canalizaron 23,616 millones de pesos para el impulso de proyectos productivos rurales y del sector agroalimentario.

Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales como el agua, la vida silvestre, los recursos forrajeros y en general la vegetación y la biodiversidad en el campo es un tema primordial de este Gobierno; por ello, el impulso productivo a las regiones del estado se realiza sin comprometer el futuro de los recursos naturales.

Durante el primer año de gobierno se destinaron cerca de 30 millones de pesos, a través de un convenio con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), en apoyos económicos para la restauración de 547 hectáreas de suelos, reforestación de 1,061 hectáreas de bosque, el desarrollo de 24 proyectos de equipamiento, la firma de 12 convenios con municipios y ejidos para la operación de brigadas contra incendios, y para la realización de 32 acciones de tratamiento sanitario, estudios y apoyo a servicios ambientales, beneficiando a 6,853 productores y pobladores de comunidades y ejidos de fuera de la ZMM.

Asimismo, a través del Centro de Geointeligencia, en agosto de 2022 se concluyó el desarrollo de una plataforma geoinformática, única en su tipo en todo el país, para la atención y seguimiento de los incendios forestales, la cual provee información en tiempo real de alertas y mapas interactivos para una ágil y eficiente coordinación interinstitucional y toma de decisiones. Además, en coordinación con Parques y Vida Silvestre se liberó una plataforma de información automatizada sobre análisis satelitales y climáticos de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, a fin de contar con parámetros confiables de las tasas de aprovechamiento y realizar una mejor administración de los permisos de cacería.

Desarrollo de la zona citrícola

Con el objetivo de ampliar la cobertura y los servicios que se proporcionan a la población de la región citrícola, en este primer año se otorgó en comodato al Gobierno del Estado un inmueble de 4,439 m^2 de construcción, asentado en 2.4 hectáreas en Allende, para un centro de atención integral infantil (CAI), un macrocentro comunitario, un círculo cultural y una clínica de salud; están dirigidos a los municipios de Allende, General Terán, Montemorelos y Santiago con la colaboración de las secretarías de Igualdad e Inclusión, Salud, Cultura y Educación.

Por otro lado, para continuar generando ingresos y empleos para 500 trabajadores del municipio de Anáhuac, FIDECITRUS renovó el contrato de arrendamiento de un inmueble de su propiedad de 6,179 m^2 con la empresa ARNECOM, fabricante de arneses automotrices. Además, realizó la rectificación de medidas del terreno donde se localiza la empresa KIA Motors en Pesquería, para darle certeza y seguridad en el espacio físico que ocupa esta importante armadora de vehículos que posiciona al país entre las siete mayores economías del sector automotriz en el mundo.

Desarrollo de la zona sur

Con el objetivo de detonar el crecimiento de la región sur del estado y crear nuevos polos de desarrollo atractivos para la inversión y el turismo, el Gobierno del nuevo Nuevo León ha puesto en marcha acciones que fortalecen la actividad productiva y la economía de las familias.

En el periodo que se informa se fortaleció la asistencia técnica en las 102 hectáreas de invernaderos de los cuatro Tecnoparques Hortícolas Sociales del sur, propiedad de 407 familias. Al cierre de este año se proyecta una producción media de 352 toneladas por hectárea, para alcanzar 36,270 toneladas de tomate con calidad de exportación, 800 más que el año anterior y generar más de 1,800 empleos directos.

El Centro de Geointeligencia desarrolló una plataforma geoinformática, única en México, para la atención y seguimiento de incendios forestales

Nueva Planta Procesadora de Alimentos

con una inversión de 22 mdp para la operación eficiente del Banco de Alimentos de Cáritas de Monterrey

También se instaló un cajero automático en el Tecnoparque Tanquecillos en Doctor Arroyo, con el fin de mejorar los servicios que se ofrecen a sus trabajadores y socios.

Asimismo, para llegar por primera vez al punto de equilibrio, durante el primer año de gobierno se realizó una reingeniería administrativa y productiva en el Tecnoparque Caprino El Erial con el objetivo de fortalecer su viabilidad operativa y financiera. Esto ha permitido duplicar la producción y venta de leche de cabra, cabritos y pie de cría, con una producción a septiembre de 2022 de 675,000 litros de leche y 800 cabritos y pie de cría; al cierre del año se proyecta llegar a 900,000 litros de leche y 1,200 cabritos y pie de cría, beneficiando a 17 familias productoras, las cuales actualmente generan 40 empleos directos en el municipio de Galeana.

Por otro lado, en mayo de 2022, en el Centro Integral para el Desarrollo Agropecuario Sustentable Margaritas ubicado en el municipio de Galeana, se realizó por primera vez la siembra de 3,000 m^2 de arándanos bajo malla sombra y a cielo abierto, a fin de generar nuevas alternativas de producción de cultivos de alto valor comercial en la región. Además, continuó el proceso de mejoramiento genético caprino, logrando consolidar la granja núcleo del Centro con 436 hembras; destacando la implementación de un programa de tipificación genómica, único a nivel nacional, para la obtención de líneas genéticas de producción intensiva de leche de alta calidad y rendimiento en procesos de valor agregado, con el fin de comercializar parte del hato y mejorar los rebaños de la región.

El 15 de marzo de 2022 inició operaciones la Nueva Tienda del Sur, estratégicamente ubicada en terrenos del ejido San Joaquín de Galeana y que son propiedad de FIDESUR; cuenta con un restaurante de cocina regional, sanitarios y regaderas para atender a los visitantes que viajan del sur del país hacia la ZMM. Se trata de un proyecto piloto que agrupa a 30 productores que comercializan sus productos.

El 7 de mayo de 2022 comenzó a operar una nueva Planta Procesadora de Alimentos en el municipio de Galeana, que permite hacer más eficiente la operación del Banco de Alimentos de Cáritas de Monterrey, al transformar productos alimenticios donados por no haber sido comercializados; la planta beneficia a 17,600 personas de la región sur. Destaca que para su construcción el Gobierno del Estado aportó 22 millones de pesos y dos hectáreas propiedad de FIDESUR en comodato. Esta planta es un punto clave dentro de la Vía de Alimentación de la iniciativa Nueva Ruta, ya que su ubicación geográfica facilita la logística para la atención de la población en situación de vulnerabilidad en el sur de la entidad.

En este sentido cabe señalar que, después de 12 años, se reactivó en las oficinas de FIDESUR de Galeana la atención directa a necesida-

des sociales de la población del sur, tales como problemas de salud, viviendas en mal estado y desempleo; completando de octubre de 2021 a septiembre de 2022 un total de 705 solicitudes, las cuales se resolvieron a través de la participación de FIDESUR y de otras instancias gubernamentales y no gubernamentales.

Asimismo, en septiembre de 2022 se puso en marcha el nuevo programa Techo Digno, al cual se destinó una inversión de 500,000 pesos para la instalación de techos en 50 viviendas que tenían materiales de cartón, lámina y madera en mal estado; FIDESUR aportó los materiales (láminas, polines y concreto, entre otros) y los beneficiarios la mano de obra. Estas acciones favorecieron a 50 familias y a más de 200 pobladores de la región.

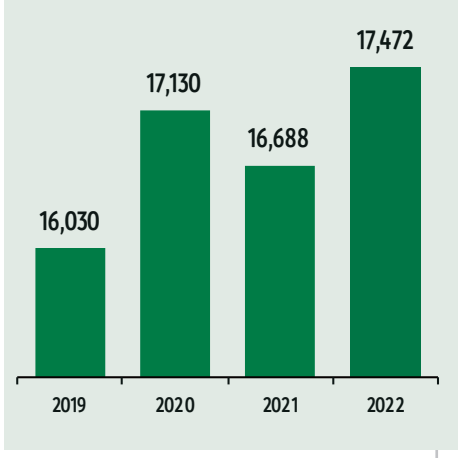
En el mismo periodo arrancó el programa Mipymes del Sur, el cual fortalece la infraestructura y equipamiento de negocios. FIDESUR invirtió, en colaboración con los productores de la región, 1 millón de pesos para 10 proyectos que permitieron la instalación o fortalecimiento de 10 mipymes del sector servicios, las cuales crean más de 50 empleos directos.

Impulso a la producción agropecuaria

El sector primario es de importancia primordial para el bienestar económico y social de diversas regiones de Nuevo León. Comprende la actividad agrícola, ganadera, silvícola y acuícola, y en 2021 generó un valor bruto anual de 16,688 millones de pesos; la ganadería constituye la principal actividad productiva de este sector con 70.3% del valor bruto, seguida por la agricultura con 29.6%, mientras que la silvicultura y acuacultura tienen 0.1%. Se estima que al cierre de este año alcance un valor bruto anual de 17,472 millones de pesos.

Con el objetivo de elevar la productividad de las unidades agropecuarias, durante el primer año de la administración el Gobierno del Estado, la Federación y los productores modernizaron y tecnificaron 219 unidades productivas a través de 381 apoyos para ganado de alta genética, infraestructura y equipamiento, beneficiando a 1,082 productores del campo.

También se apoyó la adquisición de 621 sementales de alta calidad genética para 368 productores de 26 municipios. Resalta que ahora los eventos de mejoramiento genético se llevan a cabo principalmente fuera



Valor Agropecuario

Notas: cifras reales a 2021 y preliminares para 2022. Cifras en millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario, con información de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).



Impulsa Nuevo León el desarrollo del campo.

del AMM y se otorga una mejor atención a los productores de los municipios rurales al reducir los tiempos y costos de traslado.

Durante el primer año de gobierno, los productores de bajos ingresos de 44 municipios recibieron apoyo en la contratación de una póliza de seguro colectiva que les permite administrar los riesgos de las actividades agropecuarias ante catástrofes ocasionadas por contingencias climatológicas. Se aseguraron así 45,000 hectáreas de cultivos, de 2,250 productores con superficies menores a 20 hectáreas y 337,481 cabezas de ganado extensivo de 1,250 productores que tienen hasta 50 cabezas de ganado.

Además, entre abril y mayo de 2022, después de cinco años de no contar con el programa, 2,222 ganaderos pudieron mitigar los efectos de la sequía, recibieron 1,100 toneladas de suplemento alimenticio para 200,000 cabezas de ganado.

Por otro lado, por primera vez en la entidad, en septiembre de 2022 se abrió una ventanilla digital 24/7 para el trámite de apoyos al campo, la cual forma parte de un nuevo módulo de la aplicación móvil Agroenlace y posiciona a Nuevo León como pionero nacional en el uso de herramientas tecnológicas y digitales en el campo; se suma al registro en línea de productores y predios para acceder a información satelital semanal.

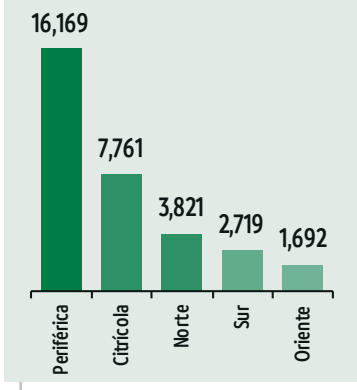
Nuevo León pionero nacional en el uso de herramientas tecnológicas y digitales en el campo

Impulso al desarrollo de los agronegocios

En relación al desarrollo económico de las regiones, las cifras del INEGI publicadas en mayo de 2022 indican que se encuentran establecidas en las regiones norte, periférica, oriente, citrícola y sur del estado 32,162 unidades económicas, correspondientes en su mayoría al comercio al por menor y servicios financieros. Destaca que en los últimos tres años las regiones que presentan un mayor crecimiento en el número de negocios establecidos son la región periférica y sur, ambas con 16%.

Con el objetivo de impulsar la cadena caprina, durante el primer año de gestión se dio asistencia técnica y administrativa a 127 unidades productivas del sur del estado, estandarizando e integrando, a través de tres centros de acopio, la producción de hasta 100,000 litros de leche por año y asegurando su comercialización a precios competitivos en convenio con una empresa tractora.

Unidades económicas por regiones



Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), INEGI, 2022.

Asimismo, se otorgaron 90 paquetes tecnológicos a pequeños caprinocultores que incluyen vacunas desparasitantes y suplementos alimenticios para mejorar la sanidad y la producción de los hatos caprinos. Resalta también el otorgamiento de apoyos económicos a 20 unidades de producción caprina para infraestructura y equipamiento productivo, con corrales y equipos de manejo, techos, bebederos y comederos, entre otros.

Además, para fortalecer la cadena productiva del ajo, en agosto de 2022 se apoyó a los agricultores con semilla mejorada e inocua, servicios de asistencia y capacitación técnica para el manejo del cultivo en el municipio de Aramberri. Se asesoró a 56 productores sobre la compra consolidada de insumos; lo cual fortalece y mejora los resultados de 50 hectáreas de producción de semilla de ajo que se comercializa principalmente con el estado de Zacatecas.

A fin de vincular las empresas rurales con el mercado local, en diciembre de 2021 y en mayo de 2022, se llevaron a cabo dos agroferias en la explanada del Pabellón Ciudadano. Participaron 110 empresas que dieron a conocer y vendieron sus productos a más de 2,000 visitantes por evento. Esto les ha permitido establecer vínculos comerciales para ventas de medio mayoreo y para posicionarse como proveedores institucionales y de compradores privados; destaca que 60% de estas empresas son dirigidas por mujeres neoleonesas.

Además, con el propósito de dar seguimiento a las microempresas participantes en las agroferias regionales, en colaboración con la Facultad de Arquitectura, el Centro de Innovación-Diseño de la UANL y el Clúster Agroalimentario de Nuevo León, en febrero se lanzó una convocatoria para el primer concurso Reto Agroalim–Agronegocios–Identidad Corporativa–Empaque. Participaron seis microempresas rurales del sector social y 144 alumnos de la carrera de Diseño Industrial y se llevó a cabo el diseño de imagen y empaque de productos. Seis meses después, se les otorgó una propuesta de identidad y valor comercial y el concurso culminó con su registro ante el IMPI.

Por otro lado, cabe señalar que de julio a septiembre de 2022 se otorgó capacitación a 90 pequeños empresarios de siete municipios para la producción de cabrito, miel, manzana y ajo, así como en el uso de buenas prácticas en el manejo de leche de cabra y de ganado caprino.

Fortalecimiento de la sanidad e inocuidad agroalimentaria

Para mantener y mejorar los estatus sanitarios que facilitan la comercialización y exportación de los productos agroalimentarios se invirtieron, en convenio con la Federación, 101 millones de pesos para la ejecución de 24 campañas fitozoosanitarias, en beneficio de 12,559 productores agropecuarios.

Se realizó la despoblación de 164 cabezas de ganado bovino de leche y carne, y se aplicaron 286,473 pruebas de tuberculosis, logrando que por quinto año consecutivo no se presentara ningún caso positivo en el ganado exportado a Estados Unidos. Asimismo, se aplicaron 80,000 pruebas de brucelosis y se despoblaron 250 cabezas caprinas infectadas, logrando cubrir 13.6% del hato de esta especie en el estado.

También, con el fin de apoyar la certificación en buenas prácticas de inocuidad en las empresas agroalimentarias y fortalecer la comercialización internacional de sus productos, se capacitó a 5,460 trabajadores de 202 empresas en cursos de buenas prácticas para la producción de granos, conceptos de inocuidad, seguridad e higiene de los trabajadores y buen uso y manejo de plaguicidas, entre otros; lo que representa un aumento de 16.8% en el número de empresas capacitadas respecto al año anterior.

Asimismo, para el control de plagas en forma amigable con el medio ambiente, con un costo 70% menor y con igual efectividad que los plaguicidas comunes, el Laboratorio de Control Biológico del Gobierno del Estado, ubicado en el municipio de General Terán, produjo 568 millones de organismos benéficos, los cuales permitieron cubrir 30,305 hectáreas de cultivos y pastizales en beneficio de 410 productores.

Por último, durante el periodo que se informa se realizaron labores de localización y eliminación de las 18 mangas de langosta centroamericana que se introdujeron a los municipios de Allende, Cadereyta Jiménez, Linares, Montemorelos y Santiago provenientes de Tamaulipas. Para combatir esta plaga se realizaron labores de fumigación aérea y terrestre, exterminando la totalidad de las mangas sin reporte de daños en las 625 hectáreas de cultivos y pastizales por las que transitaron. Cabe señalar que esta plaga se alimenta de superficies de cultivos de trigo, sorgo, brotes de cítricos y pastos.

Acciones emergentes para el agua

Entre abril y agosto de 2022 se realizaron acuerdos con productores de la Unidad de Riego El Chapotal y de las tomas de riego del Río Pilón y del Río Casillas de los municipios de Montemorelos, General

286,473
pruebas de tuberculosis a ganado bovino para continuar exportando a Estados Unidos

Terán y Los Rayones, respectivamente, para ceder cada mes 3.9 millones de litros de agua y constituirse como la principal fuente alterna de abasto hídrico para la ZMM ante la crisis actual. Asimismo, con la Unidad de Riego Dulces Nombres y el Distrito de Riego 031, ubicados en Pesquería y General Bravo, se cedieron de forma permanente a SADM 21 millones de m^3 al año, los cuales serán utilizados en el Acueducto II de la Presa El Cuchillo. En retribución se inició en estos municipios un programa de optimización de agua de riego modernizando y tecnificando su infraestructura hidroagrícola y así elevar su eficiencia y generar volúmenes de ahorro de agua que compensen lo que ahora se destina para la población.

Por otro lado, por primera vez desde la construcción de la Presa La Boca en 1963 y aprovechando el bajo nivel del embalse, de abril a julio del presente año a través de PRODERLEÓN, se emplearon más de 3,000 horas máquina de bulldozer para su desazolve; con ello se recuperó y amplió su capacidad de almacenamiento útil en 128 millones de litros de agua por año. También con PRODERLEÓN se hizo una limpieza en 52.3 km de los cauces de los ríos Pilón y Casillas, de los 90 km que se realizarán en los municipios de Montemorelos, General Terán y Los Rayones; con el fin de retirar vegetación y materiales o residuos de desecho contaminantes. Destaca la eliminación de la plaga de carrizo, que absorbe agua y obstruye el flujo, y su quema desde la raíz. También se construyó un canal de estiaje y se limpiaron 52 km de los cauces de los ríos Pablillo y Camacho, ubicados en el municipio de Linares, para conducir el agua de manera más eficiente a la presa Cerro Prieto.

Derivado de la crisis hídrica se estableció un programa de detección de tomas y almacenamientos de agua clandestinos. Se identificaron con imágenes satelitales 71 almacenamientos sospechosos, que se analizaron con recorridos de campo y drones; se reportaron, finalmente, cinco tomas y almacenamientos irregulares a SADM y a Conagua para su verificación. Asimismo, en coordinación con las unidades de riego de los municipios de Montemorelos y General Terán, se designó en junio a un comisario para realizar labores de inspección en el margen del cauce del río Pilón con el fin de detectar tomas de agua clandestinas en unidades de producción agropecuaria y reportarlas.

Por último, a través de FIDECITRUS, se cedió temporalmente a SADM los derechos de agua de un título de concesión de 90,973 m^3 anuales de agua para consumo humano de la ZMM. Además, por medio de FIDESUR, se benefició de forma recurrente a más de 1,000 pobladores de 11 comunidades rurales cercanas a los Tecnoparques Hortícolas Tanquecillos y Berrendo en los municipios de Doctor Arroyo y Galeana, con el llenado de toneles de 200 litros.



Acciones emergentes para atender la sequía.

Turismo sostenible

Descubre Nuevo León

Una efectiva promoción de los servicios turísticos abre la puerta para que los visitantes encuentren en los parajes de Nuevo León el destino ideal para su descanso y recreación.

La Secretaría de Turismo organizó el 11 de marzo de 2022 el Foro de Turismo Sostenible en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente. Participaron 50 representantes de 17 municipios y se expuso la planeación de la guía de buenas prácticas. Continuando con este enfoque, se firmaron seis manifiestos de colaboración para fomentar el turismo sostenible en las regiones metropolitana, norte, arqueológica, citrícola, sur y cuna de Nuevo León.

Impulso al turismo estatal

Después de los efectos negativos en materia económica derivados de la pandemia por COVID-19, el Gobierno del Estado perfiló, dentro de sus ejes rectores, restablecer la dinámica de producción industrial y de servicios cimentada por tradición, así como encontrar nuevos nichos para posicionar a Nuevo León en áreas que habían sido desaprovechadas. La meta se centra en contribuir a la reactivación económica y fortalecimiento del sector turístico que en 2021 aportó cerca de 7% de la producción de bienes y servicios en la entidad.

Con el objetivo de configurar las políticas y estrategias para el turismo sostenible como un pilar del desarrollo, con altos estándares de competitividad e innovación tecnológica, el 2 de octubre de 2021 se publicó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, la cual conformó por primera vez la Secretaría de Turismo.

Desde su creación se ha constituido como un centro de trabajo que genera confianza, respeto y credibilidad, favoreciendo la eficiencia, productividad y calidad, por lo que en septiembre de 2022 logró ser la primera en conseguir la Certificación Nivel Oro de la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en virtud de facilitar el desarrollo integral de sus empleadas y empleados, al realizar

acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal, con igualdad de trato y oportunidades.

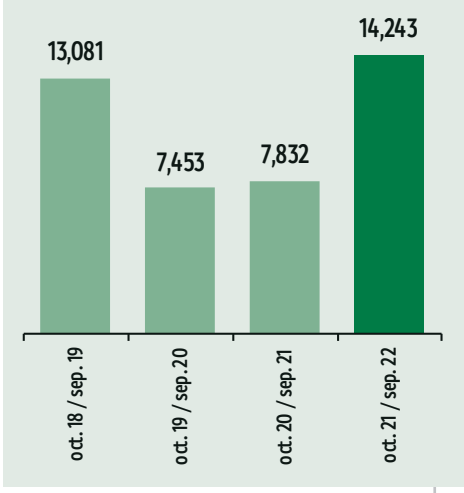
En el tema de promoción, este año se realizaron cuatro campañas, tanto en medios tradicionales como digitales, para difundir los atractivos turísticos del estado durante los periodos vacacionales de Semana Santa y verano: Semana Santa Pa´l Norte-Pa´l Sur, Agarra Carretera, ahorro del agua con asociaciones de hoteleros y restauranteros y buenas prácticas de turismo sostenible.

Además, en este primer año de gobierno la aplicación móvil Pasaporte Nuevo León contó con 39% más usuarios que en el mismo periodo del año anterior, alcanzando un total de 111,230. Con esta herramienta tecnológica habitantes locales y visitantes nacionales e internacionales permanecen en constante comunicación con las más de 300 opciones turísticas del estado que se ofrecen a través de la plataforma.

Estas acciones, aunadas a la reapertura gradual del sector turismo, contribuyeron a alcanzar las metas planteadas. De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se registraron 2.6 millones de visitantes hospedados, 75% más que en el periodo anterior. Asimismo, dejaron una derrama de 14,243 millones de pesos, 82% más respecto al periodo de octubre de 2020 a septiembre de 2021.

14,243 mdp

de derrama económica del turismo



Derrama económica del turismo

Notas: cifras reales a julio y estimadas para agosto y septiembre de 2022. Cifras en millones de pesos. Fuente: Secretaría de Turismo.

Estrategia de vinculación turística

Para crecer y llegar a nuevos mercados es necesario innovar y consolidar segmentos diversos como son naturaleza, aventura, urbano, cultural, médico, bienestar y gastronómico, entre otros. Lo que representa construir sinergias con instituciones públicas y privadas para confluir en programas y acciones efectivas que incrementen la derrama económica.

Uno de los pilares de esta armonización fue la firma de un convenio de colaboración el 8 de abril de 2022 con la Operadora de Servicios Turísticos de Nuevo León (OSETUR), la Corporación para el Desarrollo Turístico de Nuevo León (CODETUR), el Fideicomiso Turismo Nuevo León (FITUR), el Fideicomiso Zaragoza (FIDEZA) y el Parque Fundidora a fin de realizar la promoción, proyección y difusión del desarrollo turístico sostenible en el estado, la región, el país y el extranjero.

Además, desde febrero de 2022 se estableció un plan de promoción de destino nacional e internacional y en mayo se firmaron convenios para el intercambio con dependencias encargadas del sector turismo de Michoacán, Nayarit y Yucatán; así como un convenio con la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes de la Ciudad de México para atender y fortalecer la promoción, comercialización y capacitación de prestadores de servicios locales, e incentivar la firma de acuerdos comerciales entre los asociados y las empresas del ramo en el estado.

Para fortalecer la atracción turística a Nuevo León, del 16 al 19 de noviembre de 2021 se participó en el Tianguis de Promoción Turística realizado en Mérida, Yucatán, y del 22 al 25 de mayo de 2022 en el Tianguis Turístico México realizado en Acapulco, Guerrero; entre ambos eventos se coordinaron 1,782 citas de negocios y transacciones comerciales con agencias de viajes, turoperadores, cámaras, asociaciones, aerolíneas y otros líderes del sector.

De esta manera se contribuyó a incrementar la ocupación hotelera, la cual ha mostrado signos de recuperación luego de las afectaciones por la pandemia, alcanzando en el periodo que se informa una ocupación de 57% de las más de 16,000 habitaciones que se ofrecen diariamente, cifra 24 puntos porcentuales superior al periodo de octubre de 2020 a septiembre de 2021.

Fomento del turismo internacional

La fraternal cercanía de Nuevo León con el estado de Texas facilita los acuerdos para fortalecer los lazos comerciales, turísticos, educativos y de investigación con Estados Unidos. Como resultado, el 28 de marzo de 2022 se firmó el Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Turismo y Houston First, y se declaró el 26 de abril como el Día del Estado de Nuevo León en Houston, con el fin de impulsar el intercambio cultural, la promoción turística del destino y los beneficios tangibles del comercio.

Asimismo, se realizaron dos giras como parte del programa Operación Toca Puertas de la Secretaría de Turismo del Gobierno federal, una el 10 de diciembre de 2021 a las ciudades de Austin, Houston y San Antonio en Estados Unidos, y otra el 6 de junio de 2022 a Vancouver, Canadá, ambas con el fin de reactivar la economía, ampliar el intercambio turístico y aumentar la promoción turística en el extranjero.

Además, para que las empresas del sector tengan conocimiento de las nuevas tendencias, mejoren su marco normativo y construyan capital social para crear nuevas oportunidades estratégicas de negocio, el 19 de mayo de 2022 se firmó un acuerdo histórico con la organización IFEMA Madrid para la realización del primer Congreso Internacional de Energía Sostenible y Medio Ambiente Genera México en Monterrey, el cual se llevó a cabo del 20 al 22 de septiembre de 2022, con la participación de más de 300 asistentes.

Pueblos Mágicos

El programa Pueblos Mágicos está orientado a estructurar una oferta complementaria y diversificada hacia el interior de Nuevo León, basada fundamentalmente en el contacto íntimo con la naturaleza, acercamiento a la cultura, gastronomía e historia de las localidades. En el estado hay en la actualidad tres pueblos mágicos: Bustamante, Linares y Santiago, los cuales ofrecen a sus visitantes una amplia gama de atractivos turísticos y actividades.

En marzo de 2022 se destinaron 30 millones de pesos a proyectos iniciados en los tres pueblos mágicos de Nuevo León, los cuales incluyen la remodelación del corredor del Callejón del Beso y la construcción de la Plaza Gastronómica y Artesanal en la Alameda del municipio de Bustamante; asimismo, se dio continuidad al Malecón Presa La Boca en Santiago y a la remodelación de la plaza principal de Linares.

30 mdp
destinados a proyectos de los tres pueblos mágicos de Nuevo León: Bustamante, Santiago y Linares

Además, el 24 de mayo de 2022 se firmó un convenio con la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos de Coahuila para la creación de la Ruta Noreste Mágico, a fin de realizar acciones conjuntas para el crecimiento, promoción, diversificación y difusión de los pueblos mágicos y municipios de ambos estados; esta ruta está compuesta por cuatro vías (gastronómica, turismo rural y ecoturismo, patrimonio e historia, y naturaleza y bienestar) que consideran 19 municipios: Allende, Bustamante, Ciénega de Flores, García, Higueras, Hualahuises, Iturbide, Lampazos de Naranjo, Linares, Montemorelos, Monterrey, Sabinas Hidalgo, Santiago y Villaldama en Nuevo León; y Arteaga, Candela, Cuatrociénegas, Melchor Muzquiz, Parras de la Fuente y Viesca en Coahuila.

La esencia de las localidades con amplia vocación turística de Nuevo León se ha expandido a diferentes foros, como el Primer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos que se llevó a cabo del 22 al 24 de abril de 2022 en Barcelona, España. Durante este evento se efectuaron 64 citas de negocios para impulsar el flujo de visitantes al mostrar a los asistentes la esencia, gastronomía, tradición e idiosincrasia de los tres pueblos mágicos de la entidad.

Por otro lado, la capacitación permite desarrollar herramientas y procedimientos innovadores que sean llamativos para los visitantes. El 30 de junio de 2022 inició el programa Competitividad para Pueblos Mágicos, el cual consta de 20 certificaciones y 31 cursos; también, de octubre de 2021 a mayo de 2022 se diseñó y se puso en marcha la Estrategia para la Competitividad de los Prestadores de Servicios Turísticos, incorporando a 407 prestadores al Registro Nacional de Turismo (RNT), 27% más que en el periodo anterior.



Santiago, Pueblo Mágico de Nuevo León.



Conectividad aérea

La conectividad aérea es un factor clave para la atracción del turismo nacional e internacional y para el desarrollo económico de Nuevo León, por lo que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Economía y la Secretaría de Turismo, contribuye para que el aeropuerto de Monterrey se convierta en un HUB en el norte del país.

En este periodo se abrieron cuatro nuevas rutas, Santa Lucía en Ciudad de México, Las Vegas, Madrid y Los Ángeles; además, se reactivaron cinco rutas Chicago, Cozumel, La Habana, Detroit y Nueva York; asimismo, a partir de la segunda mitad de 2022 operarán cinco rutas adicionales: Austin, Houston Toluca, Santo Domingo y San Luis Potosí. Estas acciones trajeron consigo una atracción turística de 10.4 millones de pasajeros, 43% más arribos que los registrados un periodo antes en el Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo.

10.4 millones de pasajeros arribaron al Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo, **43% más** que en el periodo anterior

Diversificación de segmentos turísticos

Si algo caracteriza a los neoleoneses es su carácter y hospitalidad, por lo que, con la articulación de estrategias de diversificación y sostenibilidad, ha sido posible hacer de Nuevo León un epicentro que convoca a familias, profesionistas, deportistas, inversionistas e investigadores que encuentran aquí el sitio ideal para su descanso, formación profesional y realización de negocios.

En este primer año de gobierno se realizaron 40 giras de trabajo a los 51 municipios del estado, con el objetivo de desarrollar nuevos productos de turismo sostenible. Como resultado, se crearon cinco nuevos productos relacionados con la observación de aves, paseo en vehículos todoterreno por la Sierra de Santiago, recorridos por la reserva natural Baños de San Ignacio en Linares, así como los guiados por Bustamante y Santiago, todos ellos promovidos a nivel nacional a través de agencias mayoristas.

Asimismo, la promoción de los cinco parques estatales: Cola de Caballo, El Salto Zaragoza, Mirador Asta Bandera, Grutas de Bustamante y Grutas de García ha mejorado la afluencia. De octubre de 2021 a septiembre de 2022 el flujo de visitantes ascendió de manera acumulada a 742,327, lo que implica 40% más que el mismo periodo del año anterior.

Además, con el objetivo de atraer producciones cinematográficas y estimular el crecimiento de la industria audiovisual en Nuevo León, desde el inicio de la administración se creó la nueva Coordinación de Filmaciones. A través de ella, a junio de 2022 se apoyó un total de 10 producciones nacionales y tres internacionales, divididas en dos series documentales, cinco largometrajes, cinco comerciales y un video musical; fueron transmitidos a través de plataformas digitales de entretenimiento como Amazon Prime Video, PBS, HBO y CNN.

Capital de grandes eventos

Uno de los rubros más importantes para impulsar la imagen del nuevo Nuevo León como una entidad innovadora y vanguardista, es el apoyo a la realización de eventos industriales, médicos, académicos, religiosos, deportivos, corporativos, de tecnología e investigación.

Por lo anterior, el Fideicomiso Turismo Nuevo León atendió 76 eventos que fueron realizados con éxito entre octubre de 2021 y junio de 2022, lo que representa cuatro veces más que en el mismo periodo del año anterior. Destaca el Congreso Mexicano del Petróleo, el evento internacional más importante dentro de la industria petrolera, realizado del 17 al 20 de noviembre de 2021 en Monterrey, donde participaron cerca de 7,000 especialistas, instituciones de investigación, educativas, gubernamentales, empresas operadoras y de servicio especializado de todo el mundo.

De igual manera, en este primer año de gobierno se obtuvo la sede de 68 eventos, duplicando la cantidad alcanzada en el mismo periodo del año anterior. Sobresalen el Foro Global Agroalimentario 2022; XXXVI Congreso Nacional del Notariado Mexicano 2022; XII International Conference on Knowledge & Innovation 2022; 36° Reunión Latinoamericana de Educación Matemática 2023; y IUPESM World Congress on Medical Physics and Biomedical Engineering 2028.

Con el apoyo del Fideicomiso Turismo Nuevo León, el 27 y 28 de octubre de 2021, la ciudad de Monterrey realizó su candidatura como sede en México para albergar la Copa del Mundo de la FIFA 2026, así como la gestión con dependencias y organismos clave del destino y las visitas de inspección de directivos de la FIFA, Concacaf y la Federación Mexicana de Fútbol. El logro para Nuevo León es que el 16 de junio de 2022 el Estadio BBVA fue seleccionado como sede para la realización del evento internacional.

Gran Parque del Agua

En junio de 2022 Parque Fundidora anunció la recuperación de 13.4 hectáreas del patrimonio del Gobierno del Estado, en donde se situaba un parque de diversiones, para integrarlas en el Gran Parque del Agua, el cual tendrá una dimensión de 78 hectáreas. Se trata de un hecho histórico, ya que desde la creación de Parque Fundidora, en 1989, no se anunciaba la conformación de un espacio público de esta magnitud en el AMM. Se transformará el polígono en un parque hídrico y ecológico privilegiando la formación de un nuevo pulmón urbano, así como la captación y procuración hídrica en el ecosistema de Río la Silla. Este parque será de los mejores de América Latina y único en su tipo en México.

Parque Ecológico Huasteca

Parque Fundidora detonará la primera etapa del Parque Ecológico Huasteca con la construcción de tres proyectos emblemáticos, por un valor de 40 millones de pesos, en el Parque Nacional Cumbres de Monterrey, un área protegida de 63 hectáreas. Este proyecto, cuya construcción inicia en 2022, se rige bajo tres objetivos: 1) creación de nuevos espacios para la salud física, mental y la convivencia familiar, 2) fomentar la conservación de la flora y fauna, y 3) impulsar el ecoturismo responsable a nivel nacional e internacional.

El primer proyecto consiste en la construcción de un campamento base con una inversión de 14 millones de pesos; contará con primeros auxilios, baños públicos, cafeterías con terrazas y un área de camping y escalada deportiva segura para familias. El segundo proyecto tendrá una inversión de 20 millones de pesos, consiste una explanada polivalente con espacios de esparcimiento para las familias y diversos eventos, así como la habilitación de módulos sanitarios y la ampliación de la ruta existente Vía Ferrata. Para el tercer proyecto, con una inversión de 6 millones de pesos, se considera la habilitación de un área de senderismo con caminos seguros que conectarán con la vereda Rhinos.

Inversiones de renovación y mejoras

Con una inversión de 124.5 millones de pesos, durante 2022 se renovaron la infraestructura de Macroplaza, Parque Fundidora y Paseo Santa Lucía, un hecho sin precedente en los últimos 15 años. En este año se realizaron reparaciones estructurales de la losa jardín en la Macroplaza y trabajos de conservación a la icónica fuente de Neptuno, la cual no había recibido mantenimiento desde su inauguración en 1984. También, se rehabilitó la Vitapista Boulevard Acero y el estacionamiento E5, se licitó un proyecto de media tensión para corregir los puntos críticos y evitar que el sistema eléctrico del parque colapsara y se finalizó la construcción de un sistema de reciclaje para la recuperación de agua del Paseo Santa Lucía, que a partir de agosto permite ahorrar un millón de litros de agua diarios para destinarlos al consumo humano. Asimismo, se están remodelando 10 módulos de los 17 sanitarios con los que cuenta el parque, se licitó la primera fase del proyecto "Ilumina Fundidora", que pretende modernizar con tecnología LED la iluminación de la vitapista, andadores y estructuras históricas, y se trabaja en mejorar la seguridad del parque con la licitación de la adquisición de 75 cámaras en Fundidora y 5 en Zoológico la Pastora, que cuentan con reconocimiento facial, conteo de personas y lectura de placa; además, se reforzó el mantenimiento de infraestructura eléctrica, de fuentes y puentes, se limpió e hicieron trabajos de conservación al canal Santa Lucía, cuyo aspecto del agua

124.5 mdp
para renovar la infraestructura de la Macroplaza, Parque Fundidora y Paseo Santa Lucía

pasó de verde pantanoso a su color original. Lo anterior ha cambiado radicalmente el aspecto y visitas para este ícono de la ciudad; y en una primera etapa se sembraron 450 encinos y ébanos en los parques La Pastora y Fundidora, a septiembre de 2022 se encuentra en proceso una segunda etapa en la que se pretende sembrar 240 árboles nativos entre Parque Fundidora y el Paseo Santa Lucía.

163 mdp
de ingresos propios de Parque Fundidora

Reordenamiento administrativo de Parque Fundidora

La administración de Parque Fundidora se rige bajo la Visión 2030, la cual atiende sus 11 ejes rectores: paridad, salud física, salud mental, turismo, arte y cultura, educación, entretenimiento, igualdad, medio ambiente, movilidad y negocios. Para impulsar estos ejes, durante este primer año se han realizado las siguientes acciones:

- Renegociación de contratos de festivales y arrendamientos. Parque Fundidora renegoció todos los festivales musicales y eventos logrando ingresos superiores de 40% en comparación con sus ediciones pasadas.
- Menos eventos masivos. Se redujo la carga de eventos en el parque con el objetivo de que más áreas se encuentren la mayor parte del año disponibles para los neoleoneses y, a su vez, para mitigar el impacto de la sobreexplotación de las 144 hectáreas de áreas verdes que conforman Parque Fundidora.
- Recuperación de naves concesionadas. En enero del 2022 Parque Fundidora recuperó la concesión de las naves Lewis, Mitsubishi y Sopladores, para comercializar y operar eventos propios en beneficio de la ciudadanía. A septiembre, en las naves se han llevado a cabo innumerables eventos a menores costos para la ciudadanía.
- Reordenamiento en la administración de estacionamientos. A través de una mejor administración de los estacionamientos, a septiembre de 2022 Parque Fundidora logró ingresos récord por 51 millones de pesos, 75% más que los máximos históricos, sin necesidad de incrementar sus tarifas.
- Regularización hídrica en el Parque Fundidora. Derivado de la crisis hídrica por la que atravesó el estado, se cedió 2,221,662 metros cúbicos de agua a SADM para priorizar el consumo humano. Además, se regularizó con Conagua al 100% las concesiones de los pozos de Parque Fundidora.

Con el reordenamiento de la administración, durante los primeros siete meses de 2022 se incrementaron los ingresos propios de Parque Fundidora a 163 millones de pesos, más del doble de lo registrado en 2021 y 24% superior a 2019, año previo a la pandemia por COVID-19. Por lo anterior, se estima que al cierre del año, los ingresos serán 50% más altos que en su récord histórico, esto sin afectar la economía de los ciudadanos. Los recursos se estarán destinando a mejoras y renovaciones de los parques.

Zoológico La Pastora

En colaboración con Amar a Nuevo León, desde enero de 2022 se ha realizado una renovación profunda en la administración del zoológico para garantizar una mejor calidad de vida de los animales. Asimismo, se relanzó el zoológico para que las familias neolonesas pudieran tener una experiencia de calidad con animales recibiendo alto cuidado. Como resultado de lo anterior, en este año se ha registrado un récord en los ingresos por 12.3 millones de pesos.

Por otro lado, con la finalidad de garantizar una vida digna a los animales se efectuó un programa de reubicación del excedente de los mismos con los que cuenta el zoológico en UMAS registradas y se han implementado actividades con enfoque social, invitando a escuelas y organizaciones civiles para que disfruten de un visita gratuita y descuentos en alimentos y bebidas.

Puente conexión Fundidora-Parque España

En mayo de 2022 Parque Fundidora firmó con el municipio de Monterrey un convenio para establecer un Comité de Planeación y Administración, que garantice la vocación ciudadana y de movilidad para el puente que interconectará a Parque Fundidora con el Parque España. Este Comité garantiza la buena operación y el buen uso del puente que se alineara con la demanda ciudadana de espacios públicos de calidad.



Impulsa Nuevo León turismo en Pueblos Mágicos.





INDICADORES DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE

Densidad vial (km concluidos)

Señala los kilómetros de obra concluidos para mejorar la interconexión carretera y las vialidades entre y dentro de las regiones del estado para potenciar un desarrollo regional y urbano más equilibrado.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Densidad vial	Creciente	NA	0.098	0.1	Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana

NA (no aplica).
Fuente: Subsecretaría de Infraestructura, Red Nacional de Caminos.

Viajes en transporte público en la zona conurbana

Mide los viajes en transporte público. Busca reestructurar y aumentar la oferta de manera integrada y que sea amigable con el medio ambiente, para lograr una mayor eficiencia, accesibilidad y asequibilidad.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	12	23	34	Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana

Fuente: Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León.

Accidentes viales

Señala el número de accidentes viales para resolver puntos de conflicto vial, modernizando la infraestructura y equipamiento urbano de los espacios abiertos y favoreciendo la seguridad vial.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2022	Meta PED 2027	Reporta
Accidentes viales	Decreciente	64,058	60,200	53,020	Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana

Fuente: Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León.

Kilómetros de ciclovía

Indica los kilómetros de ciclovía con el fin de desarrollar infraestructura para la movilidad no motorizada: incorporar ciclovías, sistemas de bicicleta pública y vehículos de movilidad personal para mejorar la conectividad y experiencia del transporte público sustentable.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2022	Meta PED 2027	Reporta
Kilómetros	Creciente	11.5	14	21	Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana

Fuente: Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana (SMPU), Subsecretaría de Desarrollo Territorial (SSOTEP).

Porcentaje de municipios con programas de desarrollo urbano actualizados

Señala los programas de desarrollo urbano elaborados y actualizados por los municipios.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	8	14	35	Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana

Fuente: SMPU, SSOTEP.

Obras de infraestructura y equipamiento urbano realizadas

Indica el número de obras realizadas bajo un enfoque de sustentabilidad medioambiental y social, para el mejoramiento e integración de las regiones de Nuevo León.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Obras bajo enfoque medioambiental	Creciente	4	15	60	Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana

Fuente: SMPU, Subsecretaría de Infraestructura.

Incremento de las superficies de las zonas urbanas del estado

Indica la consolidación de subcentros urbanos y su articulación en la ZMM, a partir de la identificación de nodos de actividad o nuevas centralidades.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	9.3	10.5	15	Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana

Fuente: SMPU, SSOTEP.

Soluciones de vivienda

Muestra la cantidad de personas que han sido beneficiadas con la asignación de lotes habitacionales.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Asignaciones de viviendas	Creciente	NA	1,117	1,500	Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY)

Nota: la unidad de medida incluye los lotes asignados, el número de cesiones y traspasos de derechos de lotes y lotes contratados.
Fuente: Instituto de la Vivienda de Nuevo León (IVNL), FOMERREY.

Regularización de asentamientos humanos

Indica el número de asentamientos humanos que cumplieron con los requisitos jurídicos, administrativos y materiales necesarios para el otorgamiento de certeza jurídica en la tenencia de la tierra.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Regularización de asentamientos humanos	Creciente	NA	20	110	FOMERREY

NA (no aplica).
Fuente: IVNL, FOMERREY.

Certeza jurídica de la propiedad

Contabiliza la cantidad de habitantes que se han beneficiado con la emisión y entrega de títulos de propiedad de lotes.

Unidad de medida	Tendencia	2020	2022	Meta PED 2027	Reporta
Emisión y entrega de escrituras	Creciente	1,170	2,353	12,000	FOMERREY

Fuente: IVNL, FOMERREY.

Consumo per cápita de agua

Indica los litros diarios de agua potable consumidos entre el total de habitantes en el estado de Nuevo León.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022*	Meta PED 2027	Reporta
Litros diarios por habitante	Decreciente	180.5	152.6	127	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey

Nota: se actualizó la meta del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.
* Crisis hídrica (enero a septiembre de 2022)
Fuente: Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey IPD (SADM).

Disponibilidad de agua

Muestra la disponibilidad de agua potable en metros cúbicos por segundo para los habitantes del estado de Nuevo León.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Metros cúbicos por segundo	Creciente	17.3	15.3	22	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey

Nota: la información de 2022 está estimada a mayo.
Fuente: SADM.

Regulación de la calidad de agua residual

Mide el incremento de generadores de descargas de aguas residuales de competencia estatal autorizados en el año actual con respecto al año inmediato anterior.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Número de generadores de descargas de aguas residuales regulados	Creciente	2,300	2,655	16,000	Secretaría de Medio Ambiente

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente, Dirección de Agua Residual.

Fortalecimiento de capacidades adaptativas

Número de acciones realizadas con el objetivo de que la población se adapte a los efectos de la crisis climática.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Número	Creciente	0	0	8	Secretaría de Medio Ambiente

Fuente: Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Reducción de emisiones de bióxido de carbono (toneladas de CO_2 equivalente)

Mide la reducción de emisiones para lograr la transición hacia la descarbonización, una economía baja en carbono y el fortalecimiento de capacidades adaptativas.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	0	3	30	Secretaría de Medio Ambiente

Nota: el inventario se conforma en parte con lo recopilado por el Registro Estatal de Emisiones.

Fuente: Registro de Emisiones del Estado de Nuevo León, Cédula de Operación Anual (RETC Estatal).

Participación de fuentes de energía limpia y renovable para la generación de energía eléctrica

Señala la participación de fuentes de energía limpia y renovable para promover el uso eficiente, la transición energética y aprovechamiento de las fuentes de energías limpias para mitigar los efectos de la crisis climática.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	16.1	ND	25	Secretaría de Medio Ambiente

ND (no disponible).

Fuente: Secretaría de Energía, Sistema de Información Energética.

Cumplimiento de las normas de calidad del aire

Indica los días sobre las normas de calidad del aire.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Días	Decreciente	223	158	170	Secretaría de Medio Ambiente

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente, Sistema Integral de Monitoreo Ambiental (SIMA).

Instrumentos y normas ambientales de calidad del aire

Número de instrumentos y normas de calidad del aire elaboradas y publicadas.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Instrumentos y normas	Creciente	5	1	10	Secretaría de Medio Ambiente

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente, *Periódico Oficial del Estado* (POE).

Fuentes fijas de competencia estatal reguladas

Establecimientos generadores de emisiones de competencia estatal que cuentan con licencia de funcionamiento y Cédula de Operación Anual (COA).

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Establecimientos	Creciente	188	196	250	Secretaría de Medio Ambiente

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente.

Inspección de emisiones vehiculares

Porcentaje de la flota vehicular registrada ante el Instituto de Control Vehicular de Nuevo León (ICVNL).

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	ND	3.7	60	Secretaría de Medio Ambiente

ND (no disponible).

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente, ICVNL.

Gestión integral de residuos de manejo especial

Generadores de residuos de manejo especial autorizados que cuentan con un plan de manejo.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	37	34	47	Secretaría de Medio Ambiente

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente. Dirección de Gestión Integral de Residuos, Cédula de Operación Anual Estatal.

Regulación de impactos y riesgos ambientales

Número de proyectos productivos con impactos y riesgos ambientales autorizados.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Proyectos autorizados	Creciente	220	ND	3,000	Secretaría de Medio Ambiente

ND (no disponible).

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente, Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental.

Reciclaje de residuos sólidos urbanos

Residuos reciclables valorizados provenientes de la planta clasificadora.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	0.7	ND	4	Secretaría de Medio Ambiente

ND (no disponible).

Fuente: Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE).

Porcentaje de superficie bajo esquemas de conservación y manejo sostenible, para la preservación del capital natural y la biodiversidad

Porcentaje del territorio estatal bajo esquemas de áreas naturales protegidas (ANP), Unidad de Manejo de Aprovechamiento (UMA) de los recursos naturales para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	46.6	46.6	60	Secretaría de Medio Ambiente

Fuente: Sistemas de Información Geográfico del Servicio para las UMA y de las ANP publicadas en el POE.

Registros contemplados en la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León

Población integrada al cumplimiento de la legislación vigente y al fomento de la cultura del bienestar animal.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Personas físicas y morales	Creciente	230	1,011	50,500	Secretaría de Medio Ambiente

Fuente: Dirección de Bienestar Animal (DIBA).

Convenios de colaboración firmados entre el Estado y los Municipios del AMM para promover esfuerzos conjuntos de reforestación urbana

Porcentaje de convenios firmados para establecer un mecanismo jurídico de colaboración metropolitana para arborizar el AMM donde se acuerdan los roles y responsabilidades en el manejo e instalación del arbolado urbano.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	8.3	ND	100	Secretaría de Medio Ambiente

ND (no disponible).

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente, Dirección Jurídica.

Inversión extranjera directa en sectores no tradicionales

Mide la capacidad de la economía de Nuevo León de atraer inversión extranjera directa en sectores nuevos.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	11.4	16.7	13	Secretaría de Economía

Nota: para 2022 las cifras corresponden al primer trimestre. Se excluyen los sectores manufacturero, de comercio, de transporte, correos y almacenamiento, y servicios financieros y de seguros.

Fuente: Secretaría de Economía de Nuevo León con datos de la Secretaría de Economía federal.

Inversión estatal en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) como porcentaje del PIB

Mide la inversión en ciencia, tecnología e innovación en Nuevo León como porcentaje de su PIB.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	0.61	0.63	1	Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Secretaría de Economía, Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología (I2T2), instituciones educativas en el estado.

Personal empleado en investigación y desarrollo (I+D) por mil de la PEA

Mide el personal que labora en actividades de investigación y desarrollo por cada mil habitantes de la población económicamente activa (PEA).

Unidad de medida	Tendencia	2020	2022	Meta PED 2027	Reporta
Personas	Creciente	2.8	2.9	3.5	Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología

Fuente: INEGI, I2T2.

Cartera de banca comercial colocada en pymes

Mide el acceso a financiamiento de las pymes de Nuevo León.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Personas	Creciente	14.2	14.4	17.2	Secretaría de Economía

Nota: para 2022 las cifras corresponden a junio.
Fuente: Secretaría de Economía, Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mipymes en los sectores estratégicos

Mide la participación de las mipymes en sectores estratégicos del estado.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	6.7	6.7	11.5	Secretaría de Economía

Nota: para 2022 las cifras corresponden a mayo. Sectores 221; 31-33; 518; 5,415-5,417.
Fuente: Secretaría de Economía, INEGI, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

Tasa de colocación en programas de vinculación laboral

Mide la diferencia de tasas de colocación de la población beneficiaria y la no beneficiaria de los programas de vinculación laboral, en comparación con la tasa de colocación que registra la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	17.6	19	30	Secretaría del Trabajo

Fuente: Secretaría del Trabajo.

Tasa de desempleo

Mide el porcentaje de la población económicamente activa que no trabajó, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Decreciente	3.7	4.2	2.5	Secretaría del Trabajo

Fuente: INEGI, ENOE 2022.

Número de asegurados permanentes en el IMSS fuera de la ZMM

Mide los empleos registrados en el IMSS en las regiones norte, oriente, citrícola y sur del estado.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Empleos	Creciente	60,247	62,484	66,725	Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario

Nota: para 2022 la cifra corresponde a junio.
Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Número de cruces de vehículos pesados

Mide los cruces de vehículos pesados en el Puente Fronterizo Colombia.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Cruces	Creciente	627,574	669,130	1,000,000	Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario

Fuente: Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León (CODEFRONT).

Derrama económica del turismo

Mide el gasto generado por el turista durante su estadía en Nuevo León.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Millones de pesos	Creciente	10,171	8,493	15,300	Secretaría de Turismo

Nota: cifras reales de enero a julio de 2022.
Fuente: Secretaría de Turismo.

Porcentaje de ocupación hotelera

Mide el porcentaje de habitaciones ocupadas en hoteles de Nuevo León.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	41	56	65	Secretaría de Turismo

Nota: cifras reales de enero a julio de 2022.
Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

Llegada de turistas

Mide el número de turistas hospedados en hoteles de Nuevo León.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Turistas	Creciente	1,849,795	1,554,139	2,600,000	Secretaría de Turismo

Nota: cifras reales de enero a julio de 2022.
Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR.

APARTADO
ESTRATÉGICO

EJE 3

INTRODUCCIÓN	328
ALGUNOS AVANCES Y RESULTADOS	332
Finanzas públicas sostenibles	334
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	348
Gobernanza participativa e inclusiva	360
Gestión pública eficiente	370
Certeza jurídica y fortalecimiento democrático	384
Contacto ciudadano	392
Protección Civil	394
Seguridad ciudadana	400
Acceso a la justicia y reinserción social efectiva	418
INDICADORES	426

BUEN GOBIERNO

PRIMERO LO PRIMERO
NUEVO INFORME
–NUEVO LEÓN –

2021-2022

INTRODUCCIÓN

Buen Gobierno para Nuevo León

Un buen gobierno es aquel que garantiza un Nuevo León seguro e incorruptible, que proyecta finanzas sanas sin comprometer a futuras generaciones. Durante el primer año de la administración, los resultados obtenidos reflejan un gabinete fuerte, comprometido y eficaz.

Para sentar las bases de esto, el 1 de octubre de 2022 se publicó en el *Periódico Oficial del Estado* la Nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Nuevo León, que busca renovar de forma integral este documento fundacional de la vida pública del estado, haciendo frente a las necesidades actuales y futuras de la población. Se trata de innovar en beneficio de la sociedad neoleonesa a partir de sus necesidades concretas e incluir, mediante decreto constitucional, todos los derechos de la ciudadanía para estar a la altura de los nuevos retos que plantea esta nueva era.

En el nuevo Nuevo León lo primero es la dignidad de las personas. Es por ello que, a través de una adecuada planificación, organización y control de los recursos financieros, se han logrado grandes inversiones en distintos rubros como en salud, cuya inversión ascendió a

7,736 millones de pesos, 94% más que el gasto ejercido en 2016. Lo anterior permitió la puesta en marcha de los programas Cobertura Universal para niñas, niños y adolescentes con cáncer y Cobertura Universal contra el Cáncer de Mama y de Vacunación Transfronteriza; este último convirtió a Nuevo León en el primer estado a nivel nacional en vacunar a niñas y niños de entre 2 y 17 años.

Estas inversiones históricas han sido posibles gracias a normativas que permitieron la debida recaudación y adecuada gestión de los tributos para el correcto funcionamiento de la administración pública estatal. Por primera vez en más de una década la diferencia entre los ingresos y gastos totales no es deficitaria, logrando un Presupuesto Base Cero para 2022. Además, se ha mantenido un Gobierno eficiente, transparente y de resultados, ya que debido a adecuados procesos de planeación y programación, se obtuvieron ahorros de 253.7 millones de pesos en compras públicas y se registró un aumento de 68% en los proveedores del estado, incrementando así la confianza en el Gobierno.

La buena administración también debe asegurar que en un Gobierno incorruptible no haya impunidad. Por ello, con el fortalecimiento de la prevención, detección y sanción de faltas administrativas, por primera vez desde la publicación de la ley correspondiente, se enviaron procedimientos de servidores públicos y particulares a expedientes del Tribunal de Justicia.

Dichas acciones sirven de poco si no se entiende que el Gobierno es de la sociedad y para la sociedad, por lo cual en septiembre de 2022 se publicó el Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León que establece y activa figuras tan relevantes como audiencias públicas, contralorías sociales, consejos consultivos y consultas ciudadanas, entre otros instrumentos de participación.

Como otro resultado significativo, la iniciativa internacional Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) seleccionó a la Coalición Nuevo León Abierto, conformada por el Gobierno estatal, los municipios de Monterrey y San Pedro Garza García, el Consejo Nuevo León y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado (COTAI), entre otros organismos, como una de sus 30 jurisdicciones locales integrantes de su Programa Local. El Gobierno de Nuevo León se une a estas iniciativas con la firme idea de que las soluciones están en el trabajo colectivo.

Para beneficiarse de las políticas de un Gobierno Abierto, la ciudadanía debe tener acceso a un Nuevo León digital, por lo cual se promovió el proyecto Conéctate NL V2 que alcanzó 95% más cobertura y crecimiento en los municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM). Además, se fortaleció como nunca antes la plataforma del 070 y se concretaron más de 750,000 atenciones a través de estrategias de orientación, acompañamiento, asesoría a distancia, reportes, difusión y registro de opiniones y propuestas.

La seguridad es una prioridad indiscutible para el nuevo Nuevo León, para reiterarlo se firmó el Acuerdo por la Seguridad 2021-2027 ante representantes de la iniciativa privada, diputados, alcaldes, representantes del Poder Judicial, sindicatos, universidades y organismos ciudadanos. De esta manera, trabajando con oportunidad y de la mano se establecieron ocho ejes estratégicos que buscan proteger la seguridad e integridad de las personas.

Para dar cumplimiento a este acuerdo y bajo el principio de cero tolerancia a la violencia, en materia de seguridad empezaron los proyectos del Plan para Reconstruir la Seguridad de Nuevo León, basado en el Modelo de Atención Focalizada; promoción de la Inteligencia,

Fuerza e Infraestructura; y la Nueva Fuerza es lo Civil. Así, se trabaja en la prevención de la violencia y el impulso de la inteligencia estratégica para prevenir y contener los delitos, a través del fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública con acciones como la acreditación del 94% del estado de fuerza de la policía estatal con un Certificado Único Policial y la ampliación del parque vehicular de la Fuerza Civil con la entrega de 450 patrullas.

Más allá de estos avances significativos, el presente capítulo plasma los resultados de 9 temas que contribuyen al desarrollo de un buen Gobierno: finanzas públicas sostenibles, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, gobernanza participativa e inclusiva, gestión pública eficiente, certeza jurídica y fortalecimiento democrático, contacto ciudadano, protección civil, seguridad ciudadana y acceso a la justicia y reinserción social efectiva. Asimismo, se presentan los avances en los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

Juntos y con un buen Gobierno seguiremos trabajando para que Nuevo León sea el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir.

Algunos avances



Monto histórico de inversión pública productiva en 2022 por **10,800 mdp** un **crecimiento de 236%** respecto al inicio de la pasada administración.

Relanzamiento de la Fuerza Civil con **450** patrullas más, **20** *black mambas*, **2** helicópteros, **17** puntos fijos remodelados y **3** destacamentos nuevos.





40 mdp asignados a la consolidación de la Comisión Local de Búsqueda de Personas para la atención de **más de 2,600 ciudadanos** en acompañamiento, orientación, seguimiento y vinculación en reportes de no localización.

La renovación del 070 como plataforma de atención ciudadana **24/7** concretó **más de 750,000 atenciones** a través de estrategias de orientación, acompañamiento, asesoría a distancia, reportes, difusión y registro de opiniones y propuestas.





Reducción extraordinaria de tiempos en el trámite de inscripción al Padrón de Proveedores con la Nueva Gestión, teniendo casos de éxito con disminución **de más de 90 a solo 4 días.**

75,780 personas consultaron información en el **portal de transparencia renovado**, amigable, intuitivo e inclusivo desarrollado a partir de mesas de participación ciudadana.



y resultados



Incremento a sostenible (semáforo verde) en la clasificación de la deuda del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

A agosto de 2022 **Periodicidad: trimestral** **Tendencia: creciente**

906 policías integrados a la Fuerza Civil egresados de la Universidad de Ciencias de la Seguridad.

A agosto de 2022 **Periodicidad: trimestral** **Tendencia: creciente**





Más de 2,100 personas localizadas en conjunto con instancias como los grupos de Búsqueda de la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad del Estado, Policías Municipales y Fuerza Civil.

A agosto de 2022 **Periodicidad: trimestral** **Tendencia: creciente**

9 de cada 10 reportes de no localización se cierran en un lapso de 48 horas a través del servicio telefónico del 070 y el trabajo coordinado con otras dependencias.

A agosto de 2022 **Periodicidad: trimestral** **Tendencia: creciente**





68% más proveedores que trabajan con el Gobierno del Estado y cumplen con criterios de control y fiscalización.

A agosto de 2022 **Periodicidad: trimestral** **Tendencia: creciente**

125 sanciones impuestas por responsabilidad administrativa y **procedimientos** turnados al Tribunal de Justicia Administrativa por faltas graves respecto a 23 servidores públicos y 3 particulares.

A agosto de 2022 **Periodicidad: trimestral** **Tendencia: creciente**



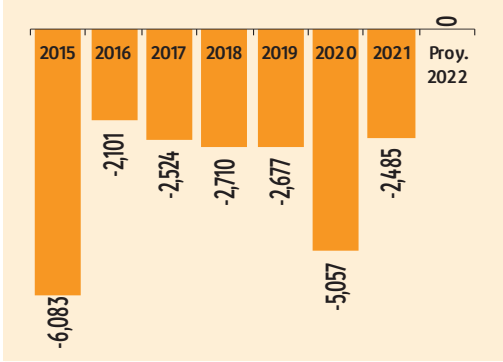
Finanzas públicas sostenibles

Ejercicio responsable del gasto público

Uno de los principales objetivos de la presente administración es hacer de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir, donde se garanticen y respeten los derechos de todas las personas. Por lo que la administración de los recursos públicos debe ser eficiente, adecuada y enfocada a las áreas primordiales de desarrollo social, seguridad y desarrollo económico.

Desde 2015 hasta 2021 el Estado enfrentó un déficit presupuestal permanente en sus finanzas públicas, con un desbalance presupuestario promedio de -3,377 millones de pesos, causado principalmente por las elevadas presiones para subsanar las necesidades de la población en salud, educación y seguridad; el alto endeudamiento; los subsidios deficientemente focalizados; y la gran dependencia de los apoyos de la Federación, entre otros. Resultado de lo anterior, el año 2021 cerró con un déficit presupuestal de -2,485 millones de pesos.

Balance Presupuestal



Nota: cifras en millones de pesos. Años 2015-2021 con datos de Cuenta Pública. Año 2022 estimado anual.
Fuente: SFyTGE.

Para enfrentar los retos y superarlos, la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado (SFyTGE) se anticipó a las circunstancias con diferentes acciones, logrando presentar un balance presupuestario sostenible para el año 2022, es decir, un Presupuesto Base Cero donde la diferencia entre los ingresos totales y los gastos totales por primera vez en más de una década ya no es deficitaria.

El balance equilibrado se logró principalmente por: 1) el incremento en las participaciones federales en 2022 de 15% con respecto a 2021, debido sobre todo a los altos precios internacionales del crudo; 2) el

incremento poblacional de Nuevo León del orden de 24% de 2010 a 2020 de acuerdo a los datos publicados en el Censo de Población y Vivienda 2020, variable importante para el reparto de participaciones; 3) la implementación de una política fiscal de ingresos que consistió en incrementar la recaudación sin afectar la economía del ciudadano con un aumento de 13% en los ingresos propios en 2022 con respecto a 2021. Dicha política se basó en la mayor recaudación de ISR por enajenación de inmuebles, el incremento de la tasa aplicable al Impuesto a las Erogaciones en Juegos con Apuestas de 10% a 15% y a la creación de impuestos ecológicos.

Con respecto a los egresos se establecieron distintas acciones y medidas con el fin de optimizar los recursos, logrando un ajuste al gasto de los sectores central y paraestatal por 4,208 millones de pesos en la Ley de Egresos del ejercicio fiscal 2022, del cual 40% corresponde a una reducción de las transferencias a organismos y programas no prioritarios, 19% de ajuste en Servicios Generales y 17% en Servicios Personales. Esto permitió canalizar los recursos a programas y proyectos estratégicos del Estado.

Gasto en salud

Al considerar la salud como derecho humano universal, se ejercieron 7,736 millones de pesos en 2022, que representaron un incremento de 94% con respecto a lo ejercido en 2016. Entre los principales proyectos o programas puestos en marcha en este 2022 destacan Cobertura Universal para niñas, niños y adolescentes con cáncer, Cobertura Universal contra el Cáncer de Mama y Vacunación Transfronteriza, este último convirtió a Nuevo León en el primer estado a nivel nacional en vacunar a niños de entre 2 y 17 años.

7,736 mdp
ejercidos en salud en 2022
94% más
que en 2016, el primer año de la administración anterior

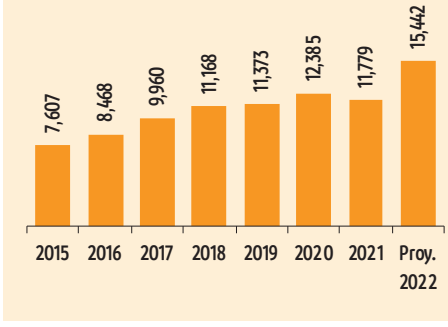
Gasto en educación

En referencia a la educación, el Gobierno ejerció 40,800 millones de pesos en 2022 (32% del total del gasto público proyectado para este año), equivalente a un incremento de 23% comparado con lo ejercido en 2016. Estos recursos se destinaron principalmente a cubrir la nómina del personal docente y de apoyo a la educación básica, media superior y superior. Además, comenzó el Programa de Educación Dual, el cual permitió que los estudiantes de educación media superior adquirieran conocimientos teóricos y prácticos, vinculados a una experiencia laboral en empresas especializadas, brindándoles una ventaja competitiva cuando ingresen al mercado laboral.

Gasto en seguridad

El gasto estatal en seguridad fue de 15,442 millones de pesos para 2022, que representa un aumento de 82% con respecto a lo gastado en 2016 y un incremento de 31% sobre lo ejercido en 2021. Los recursos se destinaron principalmente al Plan para Reconstruir la Seguridad de Nuevo León, basado en el Modelo de Atención Focalizada; a la Inteligencia, Fuerza e Infraestructura; y a la Nueva Fuerza es lo Civil. Por lo que el gasto estatal en seguridad contempló en 2022 la compra de patrullas, vehículos blindados y antimotín; la reconstrucción de la clínica de adicciones en el CERESO de Apodaca Núm. 1; la construcción de nueva infraestructura para incrementar la capacidad dentro del Campo Policial Núm. 1 de Fuerza Civil en Escobedo y la construcción y remodelación de destacamentos de Fuerza Civil en Cerralvo, Galeana y el recinto fiscal del Puente Colombia, entre otros.

Gasto en seguridad



Nota: cifras en millones de pesos. Años 2015-2021 con datos de Cuenta Pública.
Año 2022 presupuesto ejercido estimado anual.
Fuente: SFyTGE.

Gasto en protección social

En el sector de protección social se ejercieron 7,008 millones de pesos en 2022 (6% del gasto total), un incremento de 21% con respecto al año anterior. Este gasto se ejerció para subsanar las desigualdades sociales al garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, así como la igualdad de oportunidades para la sociedad. Por lo que se puso en práctica una Nueva Ruta en donde destacan los programas Hambre Cero, Primera Infancia, Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil y Ruta de Protección Social a la Pobreza, entre otros.

Gasto en desarrollo económico

Destacan los recursos asignados al desarrollo económico de la entidad por 9,287 millones de pesos en 2022, los cuales representan 255% de incremento con respecto a lo ejercido en 2016. Dentro de este rubro se encuentra el sector transporte con 7,816 millones de pesos ejercidos en 2022 lo que implica un aumento de más de seis veces el gasto ejercido en 2021 y más de 13 veces lo ejercido en 2016. En este rubro se encuentran los proyectos de las líneas 4, 5 y 6 del Metro y la modernización y ampliación del Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM) en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM), entre otros.

Gasto estatal en seguridad

15,442

MDP EN 2022

31%

más de lo ejercido en 2021

82%

más que en 2016, el primer año de la administración anterior



Fortalecimiento de Fuerza Civil.

Presupuesto destinado a la cultura, el medio ambiente y la agricultura

En 2022 los recursos destinados a recreación y cultura, protección ambiental y agricultura ascendieron a 1,915 millones de pesos, equivalentes a un crecimiento de 87% con respecto a 2016. Destaca el programa Tú, Cultura de la Secretaría de Cultura el cual contribuye a la realización de festivales barriales, presentaciones artísticas y talleres en los diferentes municipios del estado; así como el programa Manejo Integral de Residuos, en el que se realizaron acciones que permitieron el desarrollo sustentable y tecnológico; y programas de sanidad e inocuidad, riego de citricultores, ganaderos y agricultores que impulsan la seguridad sanitaria del sector agroalimentario mediante campañas fitozoosanitarias para controlar la salud animal y vegetal y otorgar apoyos económicos.

Financiamiento responsable

Parte primordial de la inversión pública productiva en Nuevo León ha sido contar con un manejo responsable del financiamiento que, a su vez, permita tener un servicio de la deuda sostenible. En este sentido, con el objetivo de obtener ahorro de recursos, en el ejercicio fiscal 2022 en materia de deuda estatal se realizó el refinanciamiento de nueve créditos de largo plazo por 22,986 millones de pesos, y se logró una liberación de flujo de 4,024 millones de pesos en 2022 y de hasta 4,434 millones de pesos para la presente administración.

Dicho refinanciamiento se llevó a cabo en tres etapas en las cuales se registró un gran interés por parte de diversas instituciones financieras, se logró disminuir de esta manera la sobretasa promedio de los créditos de 0.72% a 0.60% y aumentó el plazo de algunos créditos hasta 25 años.

En la primera etapa se refinanció un crédito con Multiva por 3,670 millones de pesos a una sobretasa de 0.90% y con una gracia de 18 meses de intereses y amortizaciones, dicha reestructura generó una liberación de flujo de 371 millones de pesos para 2022. Por su parte, en la segunda etapa se refinanciaron cinco créditos por 11,890 millones de pesos a una sobretasa promedio ponderada de 0.55%, lo que liberará 1,226 millones de pesos durante el sexenio.

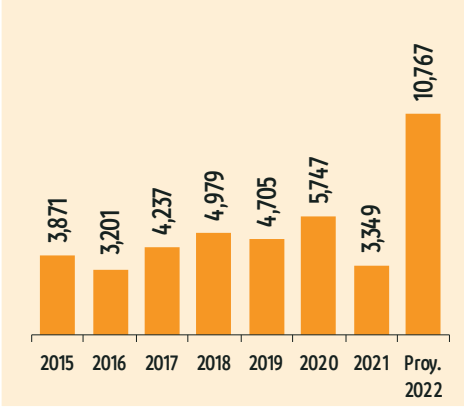
Por último, en la tercera etapa se refinanciaron tres créditos de Banobras por 7,426 millones de pesos, respaldados por un bono cupón cero, con una sobretasa de 0.53%, una de las más bajas obtenidas en el presente año. Como beneficio de esta operación se logró una liberación

de flujo de 3,605 millones de pesos, equivalente al bono que respaldaba dichos créditos y que es fundamental para llevar a cabo los proyectos de inversión en vías de comunicación e infraestructura hidráulica.

Inversión estatal

Durante 2022 se destinaron recursos por 10,767 millones de pesos (17% de los ingresos de libre disposición del Estado), para la contratación de inversión pública productiva enfocada en obras y proyectos concretos que mejorarán las condiciones de los neoleoneses, como son la movilidad urbana, la seguridad y la infraestructura social, entre otros. Estos recursos representan un incremento de 236% con respecto a 2016, es decir 7,566 millones de pesos más.

Este monto histórico de inversión estatal tiene como fuente de financiamiento la liberación del bono cupón cero por 3,605 millones de pesos, la contratación de financiamiento de largo plazo por 4,240 millones de pesos, los recursos recibidos del Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos por 167 millones de pesos, además de los ingresos percibidos de la Red Estatal de Autopistas por 728 millones de pesos; el resto se financia a través del superávit del balance fiscal antes de inversión.



Inversión estatal

Nota: cifras en millones de pesos.
Años 2015-2021 con datos de Cuenta Pública.
Año 2022 con datos del Presupuesto Ejercido Estimado Anual
Fuente: SFyTGE.

Inversión en los tres gabinetes del nuevo Nuevo León

Se asignaron 408 millones de pesos a proyectos del Gabinete de Igualdad para todas las Personas, destinados a la construcción y rehabilitación del Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Capullos, la construcción de Centros de Desarrollo Infantil (CAI), de Centros de Atención Integral de Adicciones en Montemorelos y Sabinas Hidalgo, el equipamiento del Hospital General de Galeana y del nuevo Hospital Psiquiátrico, entre otras obras.

En el ejercicio 2022 se asignaron 6,410 millones de pesos para el Gabinete de Generación de Riqueza Sostenible destinados principalmente a la construcción de la carretera La Gloria-Colombia, de la carretera Interserrana, de las líneas 4, 5 y 6 del Metro, al mantenimiento de las líneas 1, 2 y 3, así como a la modernización y ampliación del SINTRAM y la rehabilitación de puntos de conflicto vial.

Se ejercieron recursos por 2,122 millones de pesos para el Gabinete Buen Gobierno en la modernización y equipamiento de la Nueva

Fuerza es lo Civil, la remodelación y ampliación de los penales de Cadereyta Jiménez y Apodaca, los destacamentos de Fuerza Civil, así como transferencias a Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey para la perforación de pozos y extracción de agua, la reparación de fugas del acueducto de la presa El Cuchillo y el Plan Hídrico.

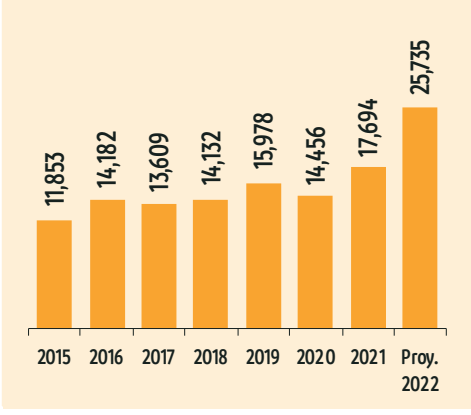
Recursos transferidos de inversión para Municipios y Poderes

Se transfirieron 1,795 millones de pesos a los municipios del estado para inversión a través de los fondos de Desarrollo Municipal, Ultracrecimiento Municipal, Descentralizados y de Seguridad para los Municipios; se destinaron principalmente a obra pública. También se asignaron 31 millones de pesos para inversión al Poder Judicial, al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado.

Fortalecimiento de los ingresos propios

Para 2022 los ingresos propios alcanzaron 25,735 millones de pesos, con un incremento de 81.5% respecto a 2016. Destacan por su contribución los impuestos y los derechos que, respectivamente, han aumentado en 60.1% y 36.2% en los últimos seis años.

Ingresos propios



Nota: cifras en millones de pesos. Años 2015-2021 con datos de Cuenta Pública. Año 2022 estimado. Fuente: SFyTGE.

Asimismo se instituyeron mecanismos tributarios especializados que reflejan un incremento de 1,752 millones de pesos respecto al año 2016. Con estas nuevas fuentes de recursos se impulsa una base tributaria estatal cada vez más amplia, así como la corrección de externalidades negativas, tales como la contaminación de agua, aire, suelo y subsuelo, y los efectos ocasionados por los juegos con apuestas entre determinados sectores de la sociedad.

A partir de esto, en materia ecológica se contempla cerrar el año con 1,000 millones de pesos (impuestos a la extracción de materiales pétreos, a la emisión de contaminantes a la atmósfera, al agua y al suelo o subsuelo), mientras que en el sector de las actividades de juego y apuestas se estima un cierre cercano a los 888 millones de pesos.

Es de destacar que el estado de Nuevo León preside desde diciembre de 2021 uno de los grupos de trabajo más relevantes del Sistema de Coordinación Fiscal en nuestro país, en el marco de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales; dicho grupo está enfocado en vigilar las participaciones federales destinadas a las entidades, lo que permite fortalecer y mantener una estrecha cercanía y amplia comunicación con las autoridades hacendarias, así como generar propuestas y reformas en beneficio de la entidad, en materia de ingresos.

Actualización de registros vehiculares

A partir de enero de 2022 el Instituto de Control Vehicular (ICV) arrancó una ampliación al programa Ponlo a Tu Nombre para actualizar los registros de vehículos y facilidades administrativas. El programa permite que los vehículos actualicen su registro, e incluso obtengan placas de nuevo diseño con una cuota máxima de 4,811 pesos para los modelos 2008 a 2013, y 2,887 pesos para los vehículos modelo 2007 y anteriores, además se incluye el cambio de propietario. También brinda a los propietarios la seguridad jurídica de su patrimonio al facilitarles el proceso de cambio de propietario, aunque no cuenten con documentos, mediante la comparecencia de testigos presentados por el interesado.

Anteriormente ese programa aplicaba solo para unidades con 15 años o más de antigüedad, sin embargo, a partir de este año se incluyeron también los automotores modelo 2008 a 2013. En 2021 unos 66,000 vehículos utilizaron la versión anterior del programa y, de enero a julio de 2022, 77,637 vehículos actualizaron su registro ante el ICV.

77,637 vehículos con registro actualizado gracias a **Ponlo a Tu Nombre** ante el Instituto de Control Vehicular



Unidades blindadas para la seguridad Nuevo León.

Vehículos de procedencia extranjera

A partir de abril empezó en el estado el proceso de regularización de vehículos de procedencia extranjera, en atención al decreto presidencial emitido a inicio de 2022.

En los primeros tres meses de este trámite, 2,799 vehículos fueron atendidos en el módulo ubicado en San Bernabé y, a partir de junio, se cuenta con instalaciones más amplias que permiten una atención ágil y certera en el Estacionamiento 6 de Parque Fundidora. Estos vehículos también son beneficiarios del programa Ponlo a Tu Nombre.

Bienes patrimoniales controlados

De manera adicional al fortalecimiento de los ingresos, al gasto eficiente y al financiamiento responsable, este Gobierno también administra los bienes muebles e inmuebles de propiedad estatal. En este primer año se ahorraron 5 millones de pesos gracias a la negociación de los arrendamientos de inmuebles utilizados por el Gobierno del Estado para uso del servicio público. Se hicieron cambios en los criterios para la actualización de la pensión rentaria, se ampliaron los plazos con mejores términos y condiciones y se hicieron contratos con costos menores a los del mercado.

Donaciones

Con el fin de coadyuvar con las acciones de buena gobernanza se donaron 65 vehículos que cubrirán las necesidades de seguridad y actividades operativas en los municipios de Agualeguas, Allende, Aramberri, China, Doctor Coss, Doctor González, General Treviño, Hidalgo, Hualahuises, Lampazos de Naranjo, Los Aldamas, Marín, Melchor Ocampo, Parás y Vallecillo.

Asimismo se formalizó con el municipio de Cerralvo la donación al Gobierno estatal de un inmueble en la Congregación de Mojarras, con una superficie de 20 hectáreas para desarrollar un destacamento de Fuerza Civil que ayudará a mantener Nuevo León más seguro. Finalmente se han brindado 61 inmuebles en comodato en apoyo de diversos entes gubernamentales y de la sociedad civil. También se formalizó la dación en pago a favor de la Fiscalía General del Estado de Nuevo León de tres inmuebles valuados en 99.4 millones de pesos. Con esta acción se fortalece la relación con la Fiscalía, institución que recibe elementos que coadyuvan en el cumplimiento de su objeto: brindar protección, seguridad y justicia.

Gracias a eficientes estrategias de negociación se logró el **ahorro de 5 mdp** en arrendamiento de inmuebles

Por último, en lo que respecta a la administración del Patrimonio Estatal, se realizó el trámite y asignación de 216 vehículos a diversas dependencias, dando prioridad a las unidades de seguridad pública. De igual manera, se ha realizado la regularización en los registros contables de las obras concluidas por 1,651.4 millones de pesos, es decir 36.6% de la cuenta contable inicial de 4,509.7 millones de pesos que no había procesado la administración anterior. Además de las obras regularizadas, se detectaron 73 contratos que serán transferidos a municipios u organismos públicos descentralizados, por 716.5 millones de pesos. Estas tareas contribuyen al fortalecimiento de la Hacienda Pública estatal, de los municipios y organismos y a la correcta integración de los activos del Estado.

Mejoras en la infraestructura de la Secretaría de Finanzas

A causa del incendio del 15 de junio de 2020, el Gobierno del Estado se vio en la necesidad de rehabilitar los espacios afectados en la calle 5 de Mayo, en el centro de Monterrey.

A través de FIDEPROES se realizó una inversión de 10 millones de pesos con el fin de crear espacios funcionales, se rehabilitaron y remodelaron el nivel 2 destinado a la Dirección de Créditos y Cobranza la cual cuenta con un área de 403 m^2 integrada por módulos de oficinas, estaciones de trabajo, recepción, bodega, archivero, baños y comedor, y cuenta con capacidad para 52 personas; así como el nivel 3 dedicado a la Dirección de Comercio Exterior con un área de 521 m^2 integrada por módulos de oficinas, estaciones de trabajo, recepción, bodega, archivero, baños y cafetería, el cual alberga a 82 personas.

Ahora los funcionarios tienen un espacio de trabajo que resuelve las necesidades actuales y está diseñado para el crecimiento gradual de los siguientes años, ideal para cumplir con el registro, control, administración y resguardo de los recursos estatales.

Un ISSSTELEON enfocado al bienestar de los derechohabientes

Con la visión de ser el mejor instituto de seguridad social en México por brindar un servicio de excelencia que protege y favorece las condiciones óptimas de salud, patrimonio y desarrollo personal de los derechohabientes, distinguiéndose por un trato humano impecable; durante el primer año de la administración, el ISSSTELEON se enfocó en tres metas clave:

1. Recuperar su prestigio y asegurar la transparencia ante la sociedad.
2. Mejorar la eficiencia de la operación alcanzando un superávit.
3. Instalar un modelo de atención centrado en el usuario con el compromiso de todos los colaboradores.

Para recuperar el prestigio del instituto y asegurar la transparencia ante la sociedad, desde noviembre de 2021 se opera con los 18 comités activos, informando a sus consejeros y miembros sobre la operación, buscando la mayor transparencia ante el resto de las instituciones. Con la intención de mejorar la percepción ante los derechohabientes, a partir de enero de 2022 se realizan encuestas trimestrales con la metodología del Net Promoter Score, para analizar los comentarios de los usuarios mediante reuniones con el grupo directivo y trabajar en mejoras constantes de operación y comunicación.

Para mejorar la eficiencia y alcanzar un superávit se modificó el modelo de operación administrativa, el cual cambió de subrogar y tercerizar la mayor cantidad de los servicios ofrecidos con un proveedor único, a licitar y contratar los servicios de atención médica de hospitalización y ambulatorios a un precio competitivo en el mercado, generando una reducción de 8.1% en el presupuesto total del ISSSTELEON en comparación con el ejercicio 2021, equivalente a 1,334.3 millones de pesos. Además, en relación al presupuesto para el Seguro de Enfermedades y Maternidad, se tuvo una disminución de 39%, equivalente a 569.3 millones de pesos.

Por otro lado, se modificó el modelo de la farmacia y se pasó de licitar su administración a tomar control de la operación y licitar los

Se licitaron y contrataron servicios de atención médica generando un ahorro de 569.3 mdp, en el Seguro de Enfermedades y Maternidad

medicamentos requeridos. Se lleva un control a detalle del abastecimiento y se logró surtir 98% de las recetas en su totalidad.

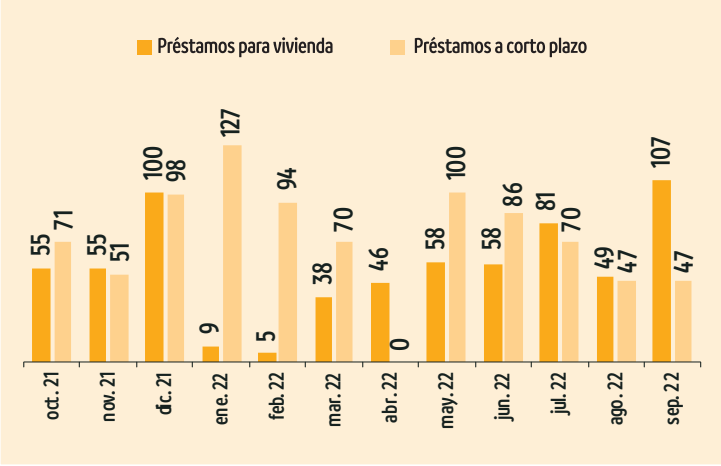
Préstamos para los servidores públicos afiliados

Con el propósito de procurar que los servidores públicos tengan oportunidad de gozar de una vivienda digna, el instituto otorga préstamos para la adquisición, construcción, remodelación y pago de pasivo hipotecario de vivienda nueva o usada. Al 31 de agosto de 2022 se otorgaron 353 préstamos para vivienda con garantía por 289.6 millones de pesos y 439 préstamos sin garantía por 76.3 millones de pesos, dando un total acumulado de 792 préstamos por 365.9 millones de pesos.

Por otro lado, en el primer año de la presente administración se ejecutaron acciones para atender el rezago de solicitudes de préstamo en lista de espera desde 2021. Como medida emergente se solicitó al Consejo Directivo ajustar los plazos a 6 y 12 meses y el monto máximo del préstamo a 47,384.5, lo cual permitió llevar el porcentaje de atención de la demanda quincenal de préstamos, de 30% a 100% a partir de la primera quincena de febrero de 2022 y así eliminar listas de espera.

En enero y febrero de 2022 se pagaron 6,312 préstamos a corto plazo, incluyendo las 5,543 solicitudes rezagadas desde agosto de 2021. En resumen, de octubre de 2021 a agosto de 2022 se pagaron 21,267 préstamos a corto plazo por 812 millones de pesos con una atención de 100% de la demanda.

Préstamos otorgados a los derechohabientes del ISSSTELEON



Nota: cifras en millones de pesos, datos reales de octubre de 2021 a agosto de 2022.
Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON)



Mejorando la calidad de los servicios de salud estatales.

Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción

76%
de avance en la atención de más **4,000 expedientes** pendientes de investigar, sustanciar y resolver en la Unidad Anticorrupción de la Contraloría al inicio de la administración

Procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores públicos y particulares

Combatir la corrupción es una condición necesaria para garantizar el estado de derecho, recuperar la confianza pública y alcanzar el desarrollo integral de nuestra entidad. Desde la publicación de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León (2019), por primera vez se presentaron procedimientos respecto a 23 servidores públicos y tres particulares por faltas graves a la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa. Además, en la Autoridad Substanciadora de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (CyTG) se encuentran en proceso de substanciación 15 procedimientos por responsabilidad administrativa calificados como graves por la Unidad Anticorrupción, que serán turnados a dicho tribunal.

Al inicio de la administración se recibieron más de 4,000 expedientes en la Unidad Anticorrupción de la Contraloría y actualmente se encuentran activos 1,076 derivados de la integración de informes de responsabilidad administrativa, acuerdos de conclusión y acumulación, lo que representa una disminución del rezago en la atención de expedientes para las etapas de investigación, substanciación y resolución de 76% en los primeros 11 meses de trabajo. Como resultado de la resolución de estos asuntos, se impusieron 125 sanciones por responsabilidad administrativa que van desde la amonestación pública y privada, inhabilitación y suspensión de los servidores públicos involucrados hasta la destitución de su empleo, cargo o comisión. Dentro de estas sanciones destaca la reparación del daño causado a la Hacienda Pública Estatal por más de 10 millones de pesos impuesta a un proveedor por la autoridad resolutora.

Denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción

La Unidad Anticorrupción y los Órganos Internos de Control han presentado 18 denuncias penales ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Nuevo León. Por estas acciones se encuentran en proceso de investigación más de 40 servidores públicos por presuntos ilícitos en contra del patrimonio del Estado, por ejercicio ilícito del servicio público y por uso ilícito de atribuciones y facultades.

Fortalecimiento de las capacidades de investigación

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de investigación sobre procedimientos de presunta responsabilidad administrativa o posibles actos ilícitos, la CyTG se adhirió al Sistema de Atención a Requerimientos de Autoridad (SIARA) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La Unidad Anticorrupción ahora cuenta con herramientas de investigación que permiten requerir información vía electrónica a las entidades financieras reguladas por la CNBV sobre el estado financiero y documentación de los sujetos involucrados. Además, le permiten contar con mecanismos más precisos y efectivos para el análisis de la evolución patrimonial de los servidores públicos, robusteciendo así los esfuerzos en el combate a la corrupción.

Adicionalmente, en marzo de 2022 se celebró un convenio de colaboración con el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León (IRCNL) para que la Unidad Anticorrupción pueda utilizar las bases de datos del organismo para la integración de los expedientes y agilizar sus investigaciones.

Rendición de cuentas y vigilancia del uso de los recursos públicos

Durante el periodo que se informa se iniciaron 157 auditorías propias en dependencias y organismos de la administración pública estatal necesarias para vigilar el correcto uso y aplicación de los recursos públicos. Se han concluido 107 auditorías, de las cuales se remitieron 65 al Órgano Interno de Control del ente auditado para la investigación de posibles faltas administrativas en contra de servidores públicos y particulares, 42 se dieron vista a la Unidad Anticorrupción y en 18 de estas se presentaron denuncias penales ante la Fiscalía Anticorrupción.

Reforzamiento de capacidades de auditoría y control interno

Con el objetivo de fortalecer las capacidades en materia de planeación, ejecución y revisión de los recursos públicos y de prevenir y disminuir las conductas irregulares y faltas administrativas en las dependencias y entidades, se realizó el Diplomado en Auditoría y Control Interno en

157 auditorías
realizadas para vigilar el uso de los recursos públicos e impulsar la rendición de cuentas

Mayor control en las dependencias y organismos públicos descentralizados con la instalación de **7 órganos internos** de control que previenen, detectan y sancionan las faltas administrativas y actos de corrupción. **80% más** que al inicio de la administración

el Sector Público. El programa se diseñó y puso en marcha en conjunto con la Secretaría de Administración y las facultades de Derecho y Criminología y de Contaduría Pública y Administración de la UANL. Su contenido cubrió 10 temas, entre los que destacan: Ética del servidor público, Control interno y gestión de riesgos, Sistema Estatal y Nacional Anticorrupción, Administración pública, Contabilidad gubernamental y disciplina financiera y Procedimientos de responsabilidad administrativa, entre otros. Participaron en el curso 100 servidores públicos pertenecientes a las áreas administrativas de diversas dependencias y organismos, así como de órganos internos de control.

En agosto de 2022 se realizó por primera vez un Encuentro Estatal de Contralores que contó con la participación del maestro Roberto Salcedo Aquino, secretario de la Función Pública y del maestro Emilio Barriga Delgado, auditor especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, los titulares de los órganos internos de control de la Contraloría y de las contralorías municipales y órganos autónomos. La finalidad del encuentro fue compartir experiencias y capacitar a los asistentes sobre temas relacionados con el control interno en el Poder Ejecutivo, la importancia de las auditorías y sus retos en un escenario anticorrupción, así como en la fiscalización de las participaciones federales y auditorías Colmena, de reciente creación.

Nuevos órganos internos de control

Para prevenir, identificar y sancionar faltas administrativas o actos de corrupción en las dependencias y entidades de la administración pública estatal, se integraron siete nuevos órganos internos de control (OIC). De esta manera se incrementó en 80% el número de órganos constituidos con respecto al inicio de la administración. Los servidores públicos que participaron en su integración se seleccionaron mediante convocatoria pública y acreditaron exámenes de conocimientos e integridad.

Los nuevos órganos internos dan servicio a la Secretaría de Educación y Unidad de Integración Educativa, Secretaría de Igualdad e Inclusión, Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey (METRORREY), Fideicomiso de Proyectos Estratégicos (FIDEPROES), Secretaría de Administración, Instituto de Movilidad y Accesibilidad y Secretaría de Seguridad.

Además, concluyó la integración presupuestal de los OIC existentes a la CyTG. Antes, sus finanzas dependían de los organismos a los que estaban asignados. Ahora, todos los OIC dependen presupuestalmente de la Contraloría para que puedan ejercer con autonomía del ente auditado sus funciones de auditar, investigar, substanciar y resolver, en el ámbito de su competencia, las conductas de los servidores públicos de la administración pública estatal y particulares.

Los OIC integrados pertenecen a la Secretaría de Salud y Servicios de Salud, Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, CONALEP Nuevo León, Red Estatal de Autopistas (REA), Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León (ICIFED), DIF e ISSSTELEON.

Con los OIC existentes se realizó un programa de evaluación de su trabajo a la vez que se reforzaron habilidades de los servidores públicos adscritos. Asimismo, en junio, julio y septiembre se capacitaron a 82 servidores públicos, tanto titulares como responsables de las áreas de auditorías, quejas y responsabilidades durante ocho jornadas.

Combate a la vieja corrupción

El 16 de marzo de 2022, el ex gobernador fue vinculado a proceso penal por corrupción y desvío de recursos públicos y humanos a su campaña presidencial de 2018. Con esto se demostró que en esta nueva administración se denunciará todo acto de corrupción y se perseguirá hasta sus últimas consecuencias.

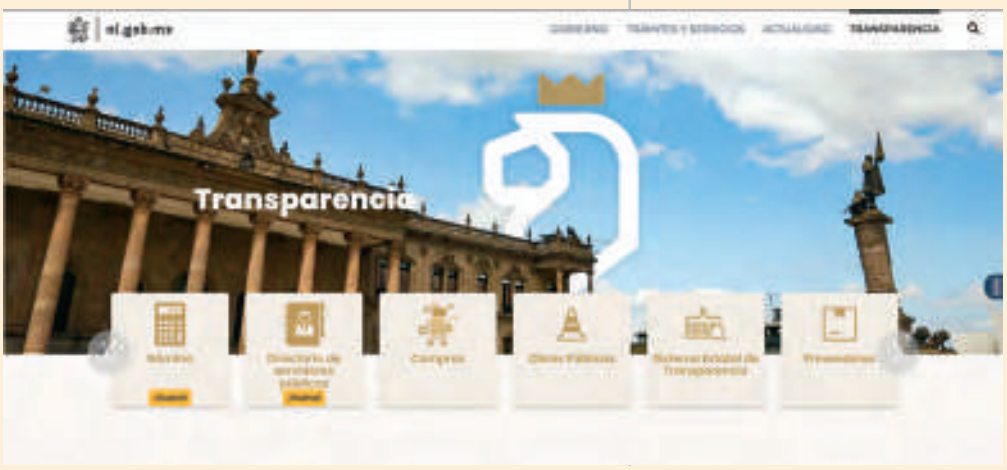
Un portal de transparencia renovado

El 10 de agosto de 2022 se presentó la actualización del Portal de Transparencia del Gobierno del Estado: https://www.nl.gob.mx/transparencia. El rediseño se basó en estándares internacionales de acceso a información pública y se alineó a los parámetros de calificación del Ranking de Portales Estatales, lo cual fortaleció los mecanismos que promueven la rendición de cuentas con un sitio amigable, intuitivo e inclusivo.

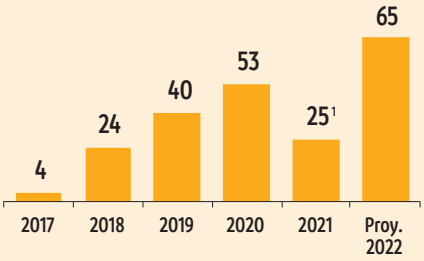
Entre los cambios se encuentra el desarrollo de una nueva imagen del sitio web a partir de elementos identificados en mesas de participación ciudadana. Cuenta con cuatro elementos novedosos que mantendrán una mayor comunicación con la población: atención y asesoría en materia de transparencia, difusión de concursos y licitaciones en tiempo real mediante el canal de YouTube, incorporación de motores de búsqueda para nómina y el directorio de servidores públicos, y acceso a herramientas de participación ciudadana para solicitudes de información. También se brindó un espacio para interponer opiniones o quejas por medio de OpinaRed.

Un **portal de transparencia** renovado amigable, intuitivo e inclusivo, generado a partir de mesas de participación ciudadana:

https://www.nl.gob.mx/transparencia



Ciudadanos acreditados como testigos sociales



Nota: [1]en diciembre de 2021 se dieron de baja 20 testigos sociales por diversas razones como solicitud expresa del ciudadano e incumplimiento en los procesos de capacitación de acuerdo a lo establecido en la normativa, entre otros.

Participación ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos

Convencidos de que la construcción del nuevo Nuevo León es tarea de todos, en la CyTG se fortaleció el mecanismo de participación ciudadana de Testigos Sociales, con el cual los ciudadanos participan en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, con derecho a voz y a emitir un testimonio final, coadyuvando a que dichos procesos se realicen con legalidad y transparencia.

Por ello, el 6 de julio del presente año se emitió la convocatoria pública para la ampliación del Padrón de Testigos Sociales. Acompañaron el proceso el Consejo Nuevo León para la Planeación Estratégica (CONL) y la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (UNODC). Se reunieron 57 ciudadanos interesados en participar. La primera generación de testigos sociales de la presente administración se integró por 40 ciudadanos seleccionados para capacitarse en el Tecnológico de Monterrey. De esta forma, se incrementó en más de 100% el número de personas acreditadas para vigilar los procesos de contratación, al pasar de 25 al inicio del sexenio a 65 en los primeros 11 meses de gestión.

La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León establece la obligación de convocar a testigos sociales para las dependencias y entidades cuando los montos de sus operaciones superan los 150 millones de pesos. Con el objetivo de ampliar la vigilancia ciudadana, en febrero de 2022 se finalizó la propuesta de iniciativa de reforma para disminuir a 50 millones de pesos el monto mínimo requerido. Además, la iniciativa busca extender la figura del testigo social a la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Adicionalmente, con el propósito de transparentar el ejercicio de los recursos públicos federales destinados a obras y apoyos sociales, se consolidó la Contraloría Social con la instalación de 94 comités en los que participaron 385 ciudadanos. Este mecanismo es imprescindible para dar seguimiento a los programas y acciones que emprende el Gobierno.

Fortalecimiento de la transparencia en la administración pública estatal

En este primer año de gobierno se llevaron a cabo 957 evaluaciones preventivas a la información que publican todos los sujetos obligados de la administración pública central y paraestatal del Ejecutivo en la Plataforma Nacional de Transparencia. Las revisiones tienen como finalidad asegurar que las dependencias y entidades cumplan con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León. Ade-

más, se capacitó a los 96 responsables de las unidades de transparencia en acceso a la información pública, protección de datos personales y transparencia, y se brindaron 370 asesorías técnicas sobre solicitudes de información y obligaciones de transparencia, entre otros.

El 10 de agosto de 2022 se celebró un convenio de colaboración con la COTAI, el cual tiene por objeto propiciar la ejecución, promoción de programas, proyectos, asesoramiento y actividades tendientes a fortalecer la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y Gobierno Abierto.

Sumado a lo anterior, la CyTG atendió en tiempo y forma 267 solicitudes de información presentadas por la ciudadanía, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, vigilando que fueran atendidas bajo los principios establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Como resultado de estos esfuerzos, la Contraloría obtuvo 100% de calificación en las evaluaciones del primer trimestre de 2022 que realiza la COTAI en relación a las obligaciones con la Plataforma Nacional de Transparencia.

Cultura de Ética y Legalidad en el Servicio Público

El 12 de agosto de 2022 se emitieron los Lineamientos de Gobernanza para Organismos de la Administración Pública Paraestatal de Nuevo León en coordinación con las cámaras empresariales y el Consejo Cívico de las Instituciones, que servirán para que la gestión de estos organismos cumpla con los más altos estándares de gobernanza, profesionalismo, transparencia e integridad.

En el periodo que se informa se capacitaron en el curso Cultura de la Legalidad y Combate a la Corrupción 5,067 servidores públicos en temas de ética y cultura de la legalidad, Estado de Derecho, así como en el Sistema Nacional y Sistema Estatal Anticorrupción.

Además, se concretó el Acuerdo Marco por la Ética y Legalidad: Nuevo León 2021-2027. Su propósito es impulsar y orientar a sus agremiados en el uso de mecanismos de autorregulación mediante instrumentos de control interno y programas de integridad que aseguren el desarrollo de una cultura ética en su organización. En cumplimiento de los artículos 21 y 22 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, participaron la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Nuevo León (CMIC), Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey (CANACO SERVYTUR), Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), Confederación Patronal de

5,067 servidores públicos capacitados en ética y cultura de la legalidad, Estado de Derecho, así como en el Sistema Nacional y Sistema Estatal Anticorrupción

la República Mexicana Capítulo Nuevo León (COPARMEX), Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Nuevo León (INDEX NL), Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Nuevo León (CANADEVI) y Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León (CAPROBI). Se sumaron también organismos como Hagámoslo Bien, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la UNODC.

En cumplimiento a las tareas de prevención de la Contraloría se emitió la *Guía para la prevención, detección y gestión de conflictos de interés para las personas servidoras públicas*, con énfasis en contrataciones públicas, en coordinación con la UNODC y la USAID. El documento se convirtió en la base para la capacitación principalmente de los responsables de áreas de adquisiciones, sobre conflictos de interés, sus categorías, identificación y cómo ha de actuarse ante ello. La guía incluye referencias a las sanciones a las que pueden ser acreedores los servidores públicos y los particulares involucrados en estos hechos.

Impulso a la denuncia de faltas administrativas y actos de corrupción

En este periodo la página de CORRUPNET se modernizó y rediseñó para facilitar el proceso de denuncia de faltas administrativas y actos de corrupción ante la Unidad Anticorrupción y los órganos internos de control.

Las denuncias se presentan ahora mediante un nuevo formato que permite al ciudadano conocer y aportar pruebas de manera más sencilla y monitorear el estatus de la denuncia mediante un folio único generado en automático por el sistema para seguimiento y consulta.

Además, se lanzó el sitio Nuevo León Incorruptible, un portal intuitivo y educativo para que la ciudadanía conozca qué puede denunciar, describiendo de manera simple qué elementos componen las faltas administrativas.

La página orienta al usuario en todas las etapas de su denuncia y le permite tener asesoría con un clic seleccionando el número registrado de la Unidad Anticorrupción, desde su celular.

De octubre de 2021 a agosto de 2022 se han atendido por esta plataforma y se ha dado seguimiento a 369 denuncias de presuntas faltas administrativas y actos de corrupción, de las cuales 211 son de competencia de la administración pública estatal, 106 municipales y 52 de otras autoridades.



El portal de transparencia de Nuevo León es reconocido a nivel internacional.

Registro Estatal de Servidores Públicos Sancionados

Con el objetivo de cumplir con la normativa nacional en materia de anticorrupción, se inscribieron 140 sanciones y 17 inhabilitaciones impuestas a servidores públicos de municipios, administración pública estatal, Poder Judicial y organismos autónomos en el Registro Estatal de Servidores Públicos Sancionados. Se expidieron 27,225 constancias de no inhabilitación solicitadas por ciudadanos interesados en desempeñarse como servidores públicos.

Seguimiento a declaraciones patrimoniales

Respecto a la obligación de los servidores públicos de presentar su declaración patrimonial y de intereses en la modalidad de modificación, en el primer año de gobierno se alcanzó en promedio 92% de cumplimiento en el total de las dependencias. Destaca la campaña realizada en mayo de 2022 para incentivar a los servidores públicos a cumplir esta obligación.

Adicionalmente, se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Nuevo León y el Municipio de Monterrey, en el que se otorga a este último la sublicencia de uso no exclusivo del sistema electrónico de recepción de declaraciones de situación patrimonial y de intereses DeclaraNet, así como el código fuente de los programas informativos que lo integran, desarrollados por la Secretaría de la Función Pública. De esta forma, la Contraloría de este municipio podrá recibir y custodiar la información de sus servidores públicos.

Fortalecimiento de las capacidades de prevención de riesgos y control interno

Se instalaron y pusieron en marcha Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI) en 100% de las dependencias y organismos estatales para impulsar la implementación, fortalecimiento, funcionamiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional en el Poder Ejecutivo. Además, se capacitó a 252 servidores públicos de 47 dependencias y entidades con el fin de desarrollar sus programas de trabajo

de control interno y de administración de riesgos 2022, que incluyen acciones para identificar, prevenir y disminuir riesgos de operación al control interno.

Fueron creados 23 nuevos códigos de conducta, lo que representa un incremento de más de 100% respecto al inicio del sexenio. Los documentos establecen los principios éticos, valores y obligaciones inherentes a empleo, encargo o comisión. Además, se renovaron 37 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en diversas entidades y organismos, que apoyan el desempeño íntegro y ayudan a resolver situaciones ambiguas que puedan resultar en conflictos de interés y actos de corrupción.

Supervisión de procedimientos de contratación pública

Con el objetivo de supervisar que los procedimientos de contratación pública se lleven a cabo en los términos de las disposiciones en la materia, se asistió a 2,846 eventos de contratación que van desde la junta de aclaraciones hasta la emisión del fallo en 992 concursos y licitaciones.

Mejora en la atención y calidad de los servicios ofrecidos en la administración pública

De octubre de 2021 a agosto de 2022, a través del Sistema OpinaRed, se recibieron y canalizaron 500 opiniones ciudadanas. Los usuarios enviaron 27 reconocimientos, 18 sugerencias, 26 peticiones y 429 quejas respecto a la atención y los trámites ofrecidos por dependencias y entidades. Al momento, se han atendido 97% de las participaciones y el resto se encuentra en proceso de resolución.

Con estas herramientas, la CyTG asegura que se brinden servicios y atención de calidad y se escuchen opiniones, quejas, sugerencias y peticiones de los ciudadanos.

Gobierno Abierto

En junio de 2022 se firmó un acuerdo de colaboración entre la ONU, la USAID y la Secretaría de Participación Ciudadana para desarrollar la política pública integral de Gobierno Abierto. El proyecto contempla la puesta en práctica de mecanismos de datos abiertos, Gobierno digital, ciudades inteligentes, infraestructura abierta, así como conferencias en universidades, mesas de trabajo y capacitaciones en la materia.

Cumplimiento al derecho de protección de datos personales

En colaboración con el Instituto de Profesionalización para el Servicio Público del Estado de Nuevo León, se diseñó el curso Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, que se encuentra disponible en la plataforma Aprendiendo del Gobierno del Estado.

Adicionalmente, se cumplió con la evaluación de 2022 en materia de datos personales realizada por la COTAI, mediante la actualización de todos los avisos de privacidad y el tratamiento e inventario de los datos personales.

Cumplimiento en materia de archivo

En cumplimiento de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2022), que proporciona las bases y directrices que las dependencias y entidades deberán observar en la materia. Asimismo, se actualizaron los instrumentos de control correspondientes al Cuadro General de Clasificación Archivística y al Catálogo de Disposición Documental.


PABELLÓN
CIUDADANO
ESTADO DE NUEVO LEÓN
Semper Ascendens
Nuevo León
Gobierno del Estado

Gobernanza participativa e inclusiva

Hito histórico en participación ciudadana

Con el objetivo de construir una mejor relación entre la comunidad y su Gobierno al transversalizar la cultura de la participación y la atención ciudadana, por primera vez Nuevo León cuenta con una Secretaría de Participación Ciudadana.

La nueva Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, de octubre de 2021, estipula la creación de la primera secretaría en su tipo con el objetivo de incrementar la participación ciudadana en Nuevo León a través del establecimiento e instrumentación de mecanismos que promueven la gobernanza colaborativa, la transparencia y la rendición de cuentas para la solución de problemas públicos.

El 15 de enero, con la creación del Reglamento Interior, se estableció la estructura de operación y responsabilidades de cada unidad administrativa que la conforma: las subsecretarías de Atención y Participación Ciudadana y las direcciones de Vinculación, Implementación de Instrumentos y Mecanismos de Participación, Políticas Públicas, Informatel y Locatel, Innovación, Jurídica y Administración y una coordinación técnica.

En septiembre de 2022 se publicó el **Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana** para el Estado de Nuevo León

Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León

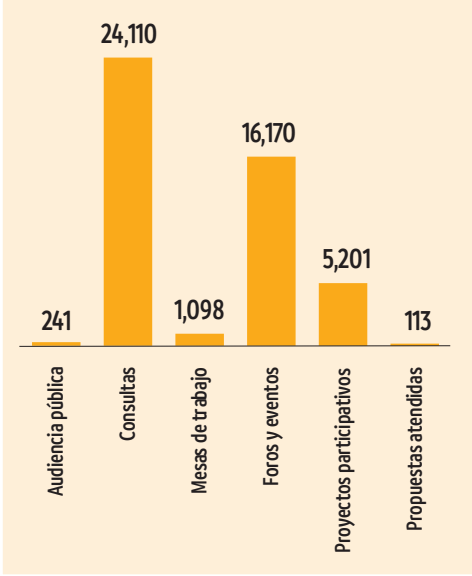
La Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León, publicada en mayo de 2016, reconoce que la participación es el derecho de sus habitantes de intervenir y participar en las decisiones públicas y la formulación y evaluación de las políticas, programas y actos de gobierno. Sin embargo, estuvo inoperante en la administración estatal anterior al no contar con un reglamento.

A favor de la democracia y con apego a la aplicación de la normatividad de la materia, en el marco de la Primera Semana de la Participación, el 7 de septiembre de 2022 se publicó el Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León que establece y activa figuras tan relevantes como audiencias públicas, contralorías sociales, consejos consultivos y consultas ciudadanas, entre otros instrumentos.

Espacios de participación pública

Para fomentar el involucramiento ciudadano a través de las nuevas figuras de participación ciudadana se abrieron oportunidades de diálogo y cocreación con la población a través de diversos instrumentos y mecanismos como audiencias públicas, consultas, foros, eventos y mesas de trabajo que permitieron la participación de 46,933 personas durante el primer año.

Para apoyar la construcción del Plan Estatal de Desarrollo del Estado 2022-2027 se desarrollaron tres foros metropolitanos concentrados en las tres prioridades del nuevo Nuevo León: Seguridad, Primera Infancia y Movilidad; y cuatro mesas de trabajo regionales en China, Galeana, Montemorelos y Sabinas Hidalgo para atender las necesidades de municipios periféricos y rurales donde se tuvo una participación de 800 habitantes de Nuevo León.



Personas por tipo de mecanismo de participación ciudadana

Nota: cifras reales de octubre de 2021 a agosto de 2022 y proyectadas para septiembre de 2022.
Fuente: Secretaría de Participación Ciudadana.

Además, en enero y febrero de 2022 se realizó un foro y consulta infantil y juvenil, en donde se escucharon las voces de 24,110 niñas, niños y adolescentes, así como una sesión de escucha y una mesa de trabajo con población indígena.

De la misma manera, para trabajar las problemáticas identificadas en los foros mencionados, durante este periodo se organizaron 13 mesas de trabajo, buscando que los temas se alinearan al Plan Estratégico Consejo Nuevo León 2030, estas mesas sumaron las voces de 495 especialistas.

Foros ciudadanos

Los foros ciudadanos, como instrumentos de participación ciudadana, tienen la finalidad de generar un espacio cercano a las personas con el propósito de compartir información directa, escuchar y propiciar el diálogo con ellas.

Para enriquecer el proyecto de movilidad y transporte contemplado para la zona sur de Monterrey, de febrero a marzo de 2022 se realizaron siete foros ciudadanos "En línea contigo". El proceso se realizó en coordinación con la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, Metrorrey y el Municipio de Monterrey y sumó la participación de 1,880 personas entre residentes, estudiantes y público interesado.

Audiencias públicas y mesas de trabajo

Las audiencias públicas y mesas de trabajo son espacios democráticos para el intercambio de experiencias y conocimientos, promueven el diálogo entre sus participantes de manera guiada, coherente y crítica para analizar temas específicos, generar proyectos, soluciones o propuestas que inciden en la política pública o la gestión gubernamental.

Durante el periodo que se informa se realizaron 12 audiencias públicas sobre: accesibilidad universal, seguridad para niñas y mujeres en el metro y movilidad no motorizada en colaboración con Metrorrey y la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; atención a personas con VIH, parto humanizado y fumigaciones amigables con el medio ambiente con la Secretaría de Salud; comunicación oficial con intérprete de Lengua de Señas Mexicana en colaboración con Comunicación del Ejecutivo del Estado; protocolo de respuesta de alertas ambientales en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente; proyecto del nuevo Parque Metropolitano en La Pastora en coordinación con Parque Fundidora; y participación de la comunidad artística con la Secretaría de Cultura. Las audiencias públicas derivaron en 57 mesas de trabajo que en conjunto sumaron 1,339 participaciones ciudadanas.

Entre las mesas de trabajo más destacables, el 2 de junio de 2022 se instaló la mesa de Fomento de Participación Ciudadana en el Combate a la Corrupción, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC), con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y compuesta por organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, instituciones de educación superior, la Secretaría de Participación Ciudadana y la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

En otra mesa de trabajo, desarrollada a partir de abril de 2022, se generó el Protocolo de Atención a Infancias y Adolescencias Trans y No Binarias, con DIF Capullos, Amar a Nuevo León, las secretarías de Educación, Igualdad e Inclusión y Salud, con el acompañamiento en todo momento de la sociedad civil.

Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material

Se trabajó para que las Juntas de Mejoramiento evolucionaran a ser entidades de organización comunitaria que atiendan necesidades comunes a través de la participación, autogestión y desarrollo de habilidades que contribuyen a la regeneración del tejido social.

Entre mayo y julio de 2022 se realizó un diagnóstico con las mesas directivas de las juntas de mejoramiento, identificando como principales problemas los siguientes: 28% mala calidad de los espacios públicos, 15% inseguridad y 15% falta de involucramiento y participación vecinal.

El 27 de agosto de 2022 se realizó un evento de activación para las mesas directivas de las 227 juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Gobierno del Estado, con el propósito de conocer necesidades latentes como incentivar la participación de la comunidad, resolver conflictos vecinales y mejorar los espacios públicos para ofrecer capacitaciones y acompañamiento a estas organizaciones.

Consejos y órganos colegiados

Los consejos y órganos colegiados son espacios en los que, de forma institucionalizada, la ciudadanía puede estar enterada, opinar y asesorar las decisiones del Gobierno de una forma colegiada y plural. La administración pública cuenta con ellos como lugares de encuentro de opiniones, a veces como órgano de gobierno, órgano resolutivo u órgano consultivo.

Anteriormente, no existía un área que coordinara y diera seguimiento al funcionamiento de los consejos y órganos colegiados; sin embargo, a partir de marzo de 2022 se realizó un diagnóstico estatal que permitió generar una línea base mediante una metodología para evaluar puntualmente el funcionamiento y operación de los mismos. Al mes de septiembre se cuenta con 131 consejos u órganos colegiados activos y solo 47% cuentan con participaciones o "sillas" ciudadanas.

Soluciones Somos

Como parte del impulso a políticas públicas de participación ciudadana, la gestión del nuevo Nuevo León, a través de la colaboración de la Secretaría de Participación Ciudadana con la Secretaría de Cultura, el 4 de abril de 2022 estableció el programa Soluciones Somos para abordar retos complejos a través de mecanismos de participación ciudadana y procesos de producción cultural convocando a la comunidad a reflexionar, idear y proponer soluciones.

La primera edición trabajó por cinco meses el desafío de la carestía del agua en Nuevo León, contó con el acompañamiento de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM) y sumó la participación de 3,080 personas a través de actividades presenciales, digitales y a distancia.

Se reconectó con las comunidades vecinales y hay 227 juntas activas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Gobierno del Estado

Como resultado, se recibieron 70 propuestas de solución y se canalizaron a SADM, según sus atribuciones.

Comisión de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes

Aunado al tema de políticas públicas de participación ciudadana, en coordinación con el Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), los SIPINNAS de nueve municipios y organizaciones de la sociedad civil, se instaló en febrero de 2022 la Comisión de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes que busca sembrar en ellas y ellos la semilla de la participación y ejercer su derecho a ser escuchados por quienes toman las decisiones.

La comisión está integrada por cuatro niñas y cinco adolescentes, sesiona mensualmente y en tan solo cinco sesiones han realizado 13 propuestas. Los integrantes son originarios de ocho municipios: China, Galeana, García, Guadalupe, Higueras, Juárez, Montemorelos y Pesquería.

Gobierno Abierto

Bajo el objetivo de aumentar la participación, la mejora y la eficiencia de la administración pública, así como innovar el acceso a la información y rendición de cuentas, en el primer trimestre de 2022, se firmó la Manifestación de realizar proyectos en conjunto con el Consejo Nuevo León, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Cómo Vamos Nuevo León, Accountability Lab México, el Centro de Integración Ciudadana (CIC), la Iniciativa NL 4.0, y los municipios de Monterrey y San Pedro Garza García. De esta manera se construyó la Coalición Nuevo León Abierto para impulsar un estado abierto en el que se fomenten Gobiernos más responsables, inclusivos, participativos y que rindan cuentas.

En mayo de 2022 la Alianza para el Gobierno Abierto, iniciativa internacional integrada por 78 Gobiernos de todo el mundo y cientos de organizaciones de la sociedad civil, seleccionó a la Coalición Nuevo León Abierto como una de sus 30 nuevas jurisdicciones locales del Programa Open Government Partnership (OPG). El OPG reconoce el trabajo colaborativo impulsado desde el contexto subnacional para reformar el accionar de los Gobiernos y responder mejor a las necesidades de la ciudadanía.

La Secretaría de Participación Ciudadana y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) establecieron una alianza para formar personas clave para la toma de decisiones en materia de Gobierno Abierto. Del 7 de julio al 3 de agosto de 2022, 63 personas del estado formaron parte de la Primera Generación de Agentes de Cambio en Gobierno Abierto del estado de Nuevo León.

En mayo de 2022 la Alianza para el Gobierno Abierto seleccionó a la **Coalición Nuevo León Abierto** como una de sus 30 nuevas jurisdicciones locales integrantes del Programa Open Government Partnership Local

Consejo Nuevo León para la planeación estratégica

El Consejo Nuevo León se instaló formalmente el 29 de septiembre de 2014, es un órgano transexenal, apartidista, consultivo y propositivo en materia de planeación estratégica y su evaluación. Su sustento se encuentra en la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León y su respectivo reglamento con el objetivo de establecer el proceso de planeación en busca del desarrollo sostenible, a través del trabajo constante de nueve comisiones temáticas y una Coordinación de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas.

Comisión de arte y cultura. La estimulación de la creatividad, la difusión de la diversidad cultural y sus expresiones y el adecuado resguardo del patrimonio son puntos clave para lograr que la cultura y las artes se fortalezcan y se reconozcan como elementos fundamentales del desarrollo humano, social y económico del estado.

De la mano de la Secretaría de Cultura, de enero a septiembre de 2022, la comisión definió 24 indicadores para cada una de las líneas estratégicas del capítulo de Arte y Cultura del Plan Estratégico Nuevo León Mañana. Siguiendo recomendaciones de UNESCO, con esos indicadores se realizó un proceso exhaustivo de fuentes de información para tener pruebas y datos concretos. Estos indicadores brindarán información cuantitativa y cualitativa, que van desde el valor agregado generado por el sector cultural hasta participación de las mujeres en el total de personal remunerado del sector, por mencionar algunos.

Comisión de desarrollo económico. Ofrece acompañamiento experto para la toma de decisiones de la Secretaría de Economía, con el objetivo de promover la reactivación económica y el apoyo a las pymes con asesoría, financiamiento, encadenamiento productivo y simplificación regulatoria. Se busca la generación de empleos de calidad, bien remunerados y con mayor inclusividad, impulsando la diversificación de la economía con innovación, tecnología y conocimiento.

La comisión colabora con la Secretaría de Economía en 11 subcomisiones integradas por más de 110 funcionarios y expertos en los temas mencionados. Entre los proyectos colaborativos se destacan el desarrollo del Índice de Competitividad Municipal 2022 en septiembre de 2022; la continuidad de la agencia *Invest Monterrey* durante el presente ejercicio y la impartición del curso de Implementación de Mejora Regulatoria para Sujetos Obligados de la Administración Pública impartido con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) y la UANL del 28 de junio al 9 de agosto de 2022. Finalmente, la comisión ha promovido la generación de alianzas entre la Secretaría de Economía, universidades y centros especializados para la capacitación a mipymes e instituciones como la Nacional Financiera (NAFIN) para financiamiento.

Comisión de desarrollo social. Se enfoca en coadyuvar para que Nuevo León esté conformado por una sociedad incluyente, integrada y participativa, donde podamos erradicar la pobreza y todas las personas, sin excepción, gocemos de altos niveles de calidad de vida.

Esta comisión ha detectado cuatro grandes temas prioritarios para la atención de las necesidades y oportunidades en la atención de ocho grupos prioritarios. En respuesta a esto, durante 2021 y 2022 la comisión colaboró con el IEPAM, para facilitar un Modelo Integral para las Personas Adultas Mayores, con un enfoque de derechos humanos y de género para la atención del envejecimiento activo, en el que la persona adulta mayor es la partícipe de sus procesos de atención, desarrollo, inclusión y cuidado. Este modelo, innovador en Nuevo León, se aleja de la atención asistencialista y brinda la guía para el cambio de paradigma, en el que el envejecimiento es un proceso de vida donde la autonomía, inclusión y participación se mantienen y existe un sistema integrado que vela por ello.

Comisión de desarrollo sustentable. Busca apoyar al Gobierno del Estado para orientar la gestión en dos secciones publicadas dentro del Plan Estratégico 2030: desarrollo urbano y movilidad por un lado, así como medio ambiente y crisis climática por el otro. Lo anterior con un enfoque transversal que contemple la sostenibilidad, inclusión y equidad. Para lograrlo se trabaja en conjunto con las secretarías de Movilidad y Planeación Urbana y la de Medio Ambiente.

Entre las actividades destacadas de esta comisión, el 19 de agosto de 2022 cerca de 120 personas participaron, tanto en línea como de manera presencial, en el foro Diálogos metropolitanos: buenas prácticas y gobernanza, realizado en conjunto con el Gobierno del Estado, la Comisión de Zonas Metropolitanas de la Cámara de Diputados e instituciones educativas. Además, como una respuesta al reto del abasto hídrico en Nuevo León, el 26 de agosto de 2022 se realizó el Foro Nueva Cultura del Agua con el Consejo de Asesores del Gobernador del Estado, el cual alcanzó una participación en modalidad presencial y en línea de más de 170 personas. En cuanto al importante tema de la calidad del aire, la comisión realiza labores de acompañamiento técnico y logístico del Programa Integral para la Gestión de la Calidad del Aire (PIGECA) impulsado por la Secretaría de Medio Ambiente.

Comisión de educación. Busca contribuir en aumentar la calidad educativa y asegurar la inclusión y la equidad para que la población neolonesa se supere y alcance la plenitud del impulso de un sistema educativo de clase mundial. Para lo anterior es imprescindible fortalecer los aprendizajes en la educación obligatoria de Nuevo León con equidad, calidad y pertinencia.

En el periodo que se informa esta comisión trabajó, en apoyo a la Secretaría de Educación, en el diseño de un conjunto robusto de Indicadores de la Educación en Nuevo León para facilitar la toma de decisiones informada, localizada y sustentada. Este sistema, vigente a partir de febrero de 2022, permite brindar evidencias para identificar, comprender y explicar los factores que influyen en la calidad, la equidad y las carencias educativas en cada municipio de Nuevo León, además de brindar información para el mejor diseño de estrategias y políticas educativas con aplicación concreta.

Comisión de finanzas públicas. Brinda acompañamiento a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado en la identificación e implementación de medidas relacionadas con los ingresos públicos, el ejercicio del gasto, el uso de la deuda pública y la inversión pública, que permiten asegurar la sostenibilidad financiera de largo plazo.

En abril de 2021 se terminó el *Estudio de Finanzas públicas 2020* y aportó a la presente administración, en su inicio, un mapa de ruta detallado acerca del estado de los ingresos, el gasto público, el uso de la deuda y la inversión pública. En el primer año de gobierno, la comisión aportó argumentos técnicos en apoyo de la decisión de la Secretaría de Finanzas de refinanciar la deuda de largo plazo del estado, especialmente en el costo implícito del proceso de refinanciación y su transparencia.

Comisión de gobierno eficaz y transparencia. Se enfoca en impulsar la construcción de un Nuevo León Abierto fortaleciendo instituciones públicas responsables, eficaces e incluyentes; fomentando la rendición de cuentas y promoviendo la transparencia y la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.

Desde Consejo Nuevo León se impulsó la formación de la Coalición Nuevo León Abierto, que en mayo de 2022 fue seleccionada como parte de los 30 nuevos gobiernos locales miembros del programa OGP Local de la Alianza para el Gobierno Abierto. Además, el 14 de marzo del 2022 se publicó la Encuesta de Cultura de la Legalidad y Participación Ciudadana 2021 con Hagámoslo Bien, que contó con una participación de 1,800 personas a través de entrevistas de campo. Asimismo, el 6 de julio de 2022 la comisión impulsó el lanzamiento de la convocatoria para ampliar el Padrón de Testigos Sociales en coordinación con la Contraloría y Transparencia Gubernamental y coordinó el proyecto Reingeniería de Talento para eficientar, revitalizar y fortalecer las capacidades operativas del estado.

Comisión de seguridad y justicia. Esta comisión busca incidir en las condiciones de seguridad y justicia existentes. A través de la preven-

1,800 participantes en la Encuesta de Cultura de la Legalidad y Participación Ciudadana 2021

ción de las violencias y los delitos, el fortalecimiento de las fuerzas de Policía, el acceso pleno a la justicia y la reinserción social efectiva de las personas privadas de su libertad, busca que Nuevo León sea un estado seguro, en el que se proteja la integridad de las personas y su patrimonio como la base de la libertad y el desarrollo pleno de sus habitantes, dentro del concepto de respeto a la legalidad, los derechos humanos y una vida libre de violencias.

Durante el primer año de gobierno se crearon las subcomisiones de Prevención de las Violencias (SCPV) y la de Reinserción Social (SCRS); integradas por 15 ciudadanos y 7 funcionarios que acompañan al Gobierno y destacan por *su conocimiento* y trabajo en cada uno de los temas. Además, el Observatorio de Seguridad y Justicia ha elaborado 12 reportes de incidencia delictiva mensual con base en el número de carpetas de investigación y tres publicaciones especializadas: Diagnóstico de la Cultura de la Legalidad y el Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres así como reportes mensuales de incidencia delictiva.

Comisión de salud. Busca promover una vida más sana en Nuevo León, partiendo del autocuidado y la corresponsabilidad en la salud. La comisión está enfocada en impulsar conductas y favorecer ambientes de bienestar, teniendo como prioridad el promover servicios de salud oportunos, pertinentes y de calidad.

Entre las prioridades detectadas se encuentra el tema de las enfermedades mentales que, de acuerdo con la OMS, serán la principal causa de discapacidad en el mundo para 2023. Ante este panorama, en septiembre de 2022 esta comisión consolidó el diagnóstico del proyecto de Salud Mental del Estado, primer ejercicio integral y exhaustivo que recoge los datos e indicadores más relevantes, las políticas públicas existentes, el mapeo de actores y las mejores prácticas para tomar como referentes ante la situación que acontece a Nuevo León.

Coordinación de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas. Esta coordinación busca desarrollar procesos y proyectos de análisis, investigación y gestión del sistema de evaluación cualitativa y cuantitativa de políticas públicas y planeación estratégica de Nuevo León.

Resultados de la misma fueron los esfuerzos llevados a cabo en el marco de la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 a través del diseño y desarrollo de 12 mesas de trabajo, cuatro foros regionales y tres foros metropolitanos. Estos ejercicios se realizaron con el fin de definir, validar y legitimar los diagnósticos y objetivos de este instrumento de planeación. Adicionalmente, colaboró en la moderación de tres mesas de diálogo con personas de pueblos y comunidades indígenas asentadas en Nuevo León.



Proyectos Participativos Escolares

Del 25 de abril al 8 de julio de 2022, se impulsó una estrategia denominada Proyectos Participativos Escolares en la que niñas, niños y adolescentes de 13 escuelas de 13 municipios decidieron, de manera democrática y participativa, mejorar sus planteles con recursos públicos. Un ejemplo es el proyecto seleccionado en San Nicolás de los Garza, del equipo Lobos Veloces, que cambiará el uso de un espacio destinado a estacionamiento para convertirlo en una cancha deportiva.

Gracias al proyecto se capacitó a 156 voluntarios y voluntarias de instancias municipales de la juventud para que fungieran como guías responsables, auxiliares y relatores en la impartición de talleres en las escuelas. Además, se diseñaron materiales didácticos y se coordinó el proyecto piloto.

En total se generaron 51 proyectos de mejora de las escuelas y se implementaron los 13 elegidos mediante una votación. Con estas acciones, se llegó a más de 5,000 estudiantes y sus comunidades escolares. La inversión realizada para estos proyectos fue de 2 millones de pesos.

Más de 5,000 estudiantes y sus comunidades escolares beneficiados por **51 proyectos de presupuesto participativo**

Gestión pública eficiente

Modernización en las contrataciones públicas

Desde el comienzo de la presente administración se diseñó la estrategia de la Nueva Gestión, la cual consiste en la implementación de procedimientos y herramientas que en su conjunto buscan mejorar las condiciones de competencia de todos los tipos de proveedores de bienes y servicios. De esta manera se promueven procesos de compra eficientes, transparentes y con mejores precios de referencia, teniendo como base el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC).

La Dirección General de Adquisiciones y Servicios tiene como objetivo negociar y formalizar, dentro del marco legal con las entidades y proveedores, la contratación de bienes y servicios solicitados por las dependencias de la administración pública central, a fin de que puedan proporcionar sus servicios a la ciudadanía mediante los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

De diciembre de 2021 a junio de 2022, con la finalidad de construir un área de operación de compras transparente, se impulsó y finalizó la transformación de una de las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones con la colocación de paredes de cristal en una superficie de 508 m^2.

Gracias a las instalaciones disponibles, a partir de junio de 2022 se proyecta una nueva cultura que transmite transparencia, confianza, probidad y eficiencia a las 17 secretarías usuarias y a 3,050 proveedores; además de brindar a los servidores públicos un espacio de trabajo digno y con ello fortalecer la comunicación, la integración y el trabajo en equipo. Este primer paso constituye un parteaguas en la transformación de la contratación pública en Nuevo León.

Ahorros en contrataciones públicas

La contratación pública incentiva el crecimiento de la economía al promover la competencia en los procedimientos de contratación en los ámbitos estatal, nacional e internacional y representar una participación importante en la economía de un país. Los sistemas de contratación

pública repercuten en el uso eficiente de los recursos y, en términos más generales, en la confianza en los Gobiernos y en la gobernanza.

Gracias a procesos de planeación y programación se obtuvieron ahorros de más de 253.7 millones de pesos en las compras públicas realizadas de octubre de 2021 a agosto de 2022. Lo anterior derivado de negociaciones que concretaron compras por debajo de los precios de referencia. Del total de ahorros, 229 millones de pesos se generaron de procesos realizados a través de subastas electrónicas inversas, licitaciones públicas y concursos por invitación.

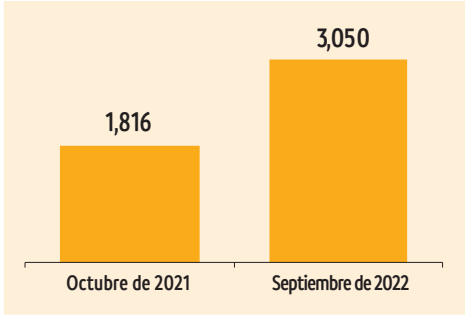
Además, se adjudicaron 1,367.4 millones de pesos a través de 74 procedimientos de contratación, en los que participaron 309 empresas locales y nacionales; 69% de ellas se encuentran clasificadas como mipymes.



Padrón de proveedores

Para la Nueva Gestión es importante que el padrón de proveedores sea robusto y confiable, pues esto propicia las mejores condiciones de calidad y precio en la adquisición de bienes y servicios.

Para ello se transformó la plataforma de registro Proveedores y se actualizó el marco normativo, tomando en cuenta la opinión de los usuarios y consolidando el trámite digital de punta a punta, con ayuda frecuente al proveedor en todos los puntos del proceso y asesoría personalizada a través del 070 y WhatsApp.



Número de proveedores del padrón

Fuente: Secretaría de Administración.

El relanzamiento se dio a conocer en julio en la primera edición del evento PROVEENL.22, donde se mostró la plataforma a más de 421 empresarias y empresarios interesados en ofrecer sus bienes y servicios, poniendo a su disposición módulos de información sobre requisitos para el registro. Además, se brindaron talleres sobre los procesos de compras públicas para incentivar a los proveedores a trabajar con el Gobierno del Estado.

La Nueva Gestión, a través de la reforma al reglamento y el relanzamiento de la plataforma de proveedores, ha logrado la reducción extraordinaria de tiempos en el trámite de inscripción, teniendo casos de éxito en que más de 90 días se redujo a cuatro días. Aunado a lo anterior, de octubre de 2021 a septiembre de 2022, el padrón aumentó de 1,816 a 3,050 proveedores, es decir, 68%.

Proyecto Pro-Integridad

Con el objetivo de fortalecer los estándares de transparencia e integridad en las contrataciones públicas y afianzar una política pública en dicha materia, el 29 de junio se llevó a cabo una reunión de colaboración técnica con el director del proyecto Pro-Integridad de USAID y la Secretaría de Administración, para oficializar la cooperación. A través de las gestiones de colaboración con USAID, en el mes de septiembre dio inicio uno de los enfoques de mejora en contratación pública, referente a la evaluación de riesgos de corrupción, lo anterior con el objetivo de identificarlos y mitigarlos en los procesos de compras públicas.

USAID proporciona asistencia técnica a la Secretaría de Administración a fin de mejorar el ambiente de inversión y negocios mediante el fortalecimiento de estándares de transparencia e integridad en México.

Fondo de Cooperación Nuevo León - Chile - Puebla

El Fondo de Cooperación es un instrumento internacional y forma parte del Acuerdo de Asociación Estratégica suscrito por México y Chile en 2008. Está coordinado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI). Se destina a financiar la ejecución de programas, proyectos y acciones bilaterales y trilaterales para el desarrollo, que promuevan la colaboración de los estados hacia un tercer país en desarrollo. En marzo de 2022 esta administración trabajó en forma conjunta con Chile y el Gobierno de Puebla en uno de los temas prioritarios en la agenda 2022-2026 denominado Gobierno Digital, un proyecto de asignación directa de recursos por una cantidad de 250,000 dólares.

Talento humano

A favor de la profesionalización del servicio público, en este primer año de gobierno la Nueva Gestión fortaleció la estrategia de profesionalización de manera presencial, sin

Servidores públicos capacitados



Notas: las cifras de 2021 corresponden a la información del Sexto Informe de Gobierno (2021). El dato de 2022 corresponde al periodo de octubre de 2021 a agosto de 2022.
Fuente: Secretaría de Administración, Dirección de Recursos Humanos.

dejar a un lado la educación virtual. Además, generó nuevos cursos y programas de capacitación en materia de gestión pública, perspectiva de género, desarrollo de competencias humanas, marco jurídico y habilidades administrativas, entre otros.

El actual modelo de profesionalización aumentó 11% en el periodo del informe, contando con 117 cursos, un diplomado en Auditoría Interna y Control Interno, dos diplomados en proceso de elevar a nivel de maestría, uno en Administración Pública y otro en Gestión de Capital Humano, así como cinco certificaciones en estándares de competencias.

En el periodo que se informa 9,204 personas dedicadas al servicio público han participado en los diversos esquemas de profesionalización, 57% del total, lo que se traduce en mejores capacidades para la atención de los problemas públicos, entrega con eficacia de bienes y servicios, y conducción adecuada de las políticas públicas.

Servidores públicos con perspectiva de género

El nuevo Nuevo León se dio a la tarea de generar acciones que permitan un cambio cultural en los temas de perspectiva de género e inclusión social. Por ello, se sensibilizó y capacitó a 3,887 personas en el servicio público, 24% del total. Para hacerlo más accesible se hizo en modalidad virtual, con ocho cursos en la plataforma @prendiendo y, de manera presencial, se impartieron 11 cursos en las instalaciones del Instituto de Profesionalización, así como en espacios de distintas dependencias.

Difusión e impulso de la mejora regulatoria

Durante este primer año de gobierno, la CEMER buscó promover el área de Mejora Regulatoria y generar una visión de trascendencia, así como impulsar la digitalización de los trámites y servicios y mejorar el marco regulatorio.

Se han visitado 11 dependencias centrales: Contraloría y Transparencia Gubernamental y las secretarías de Desarrollo Regional y Agropecuario, Educación, Economía, Trabajo, Turismo, General de Gobierno, Igualdad e Inclusión, Medio Ambiente, Movilidad y Planeación Urbana y Participación Ciudadana; así como diversos organismos, entre ellos el IRCNL, la Dirección del Registro Civil y el Instituto de Control Vehicular. Las visitas generaron un total de 26 recomendaciones.

La mejora regulatoria es una política pública de autodisciplina en la cual las dependencias, entidades, órganos autónomos y unidades administrativas que ofrecen trámites y servicios deben priorizar la trascendencia de la simplificación. El Gobierno del Estado, por medio de la CEMER, tiene como objetivo impulsar y promover la mejora regulatoria en toda la entidad.

Más de 9,200
personas dedicadas al servicio público se profesionalizaron con una oferta de
más de 100 cursos



Capacitación permanente para la profesionalización de los servidores públicos del estado.


TITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN

7,000 mdp
en costo económico social de los trámites y servicios del Ejecutivo

De marzo a agosto de 2022 se visitaron 21 de los 51 municipios del estado. Estuvieron presentes sus respectivos alcaldes y se emitieron 34 recomendaciones puntuales para promover las mejores prácticas. Algunas de las recomendaciones fueron crear o actualizar su Reglamento para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa, impulsar la integración de comisiones municipales, promover la instalación de un consejo municipal, fomentar la creación o actualización, en su caso, del Catálogo de Trámites y Servicios y de los instrumentos establecidos en la ley, así como el seguimiento y continuidad de los avances con todos y cada uno de los municipios.

Capacitación en mejora regulatoria

En materia de mejora regulatoria, la visión del nuevo Nuevo León busca que el estado sea reconocido como líder nacional en calidad regulatoria y que sus beneficios se reflejen en la competitividad y eficiencia de los servicios gubernamentales orientados al ciudadano. Aunado a lo anterior, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía, dotada de autonomía técnica, operativa y de gestión, tiene como objetivo poner en marcha políticas públicas en un plano transversal y contar con capital humano especializado en los mismos temas. Por ello, el 6 y 7 de junio, el equipo de la CEMER recibió una Capacitación para el Fortalecimiento de Capacidades Técnicas de manera presencial por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), en la Ciudad de México.

En la capacitación se abordaron Sistemas de Apertura Rápida de Empresas, Ventanillas de Construcción Simplificada (VECS), el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, Programa de Cargas (SIMPLIFICA), Análisis de Impacto Regulatorio, Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA) y Juicios Orales Mercantiles (JOM); tareas que permitieron generar conocimiento experto sobre las herramientas necesarias para el estudio, comprensión y evaluación de las regulaciones a nivel local, así como privilegiar el análisis técnico para su mejoramiento, y la promoción de tales herramientas para todos los sujetos obligados que marca la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Además, se recibió una capacitación específica en la cual se determinó la importancia de medir el costo económico social de los trámites y servicios del Ejecutivo, cuya cifra para Nuevo León a 2021, según datos estadísticos de la propia CONAMER, asciende a 7,000 millones de pesos. Se pondrá en práctica el programa SIMPLIFICA que permite la estimación y aproximación del costo económico y social de los trámites y servicios en la entidad, con el objetivo de implementar políticas públicas en beneficio de la ciudadanía con sustento técnico.

Convenio de colaboración en materia de mejora regulatoria

Con el objetivo de dotar de conocimientos a los 81 sujetos obligados de la administración pública estatal y a los enlaces municipales del estado, el 28 de junio de 2022 la CEMER celebró con la Universidad Autónoma de Nuevo León un convenio de colaboración de capacitación en materia de mejora regulatoria.

Derivado del convenio, 94 integrantes del servicio público de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, entre ellos 75% de los sujetos obligados, se capacitaron mediante un curso teórico-práctico con duración de 40 horas, sobre las políticas e instrumentos de mejora regulatoria, que permitió el desarrollo de técnicas y habilidades para una ejecución eficaz y eficiente de sus tareas.

Instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria

La Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León determina al Consejo Estatal de Mejora Regulatoria como el órgano responsable de coordinar la política en la materia en los Poderes del estado y sus municipios.

El 20 de mayo de 2022, la actual administración celebró la instalación del nuevo Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y su primera sesión ordinaria. Este está integrado por 20 miembros de los Poderes Ejecutivo y Judicial, cámaras empresariales, municipios, universidades, colegios de corredores y notarios, la Comisión de Transparencia, ciudadanos y la CEMER.

Sinergia profesional

La búsqueda constante de la mejora y lograr instituciones eficaces y eficientes ha llevado a la Nueva Gestión a estrategias como: 1) incremento de la oferta educativa para colaboradores de forma presencial y en línea, 2) renovación del grupo de instructores y 3) generación de alianzas con universidades para incrementar la calidad y actualización de contenidos.

Con base en lo anterior se han obtenido resultados trascendentes, producto de la coordinación de la Secretaría de Administración, la Contraloría Interna y la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se llevó a cabo el diplomado de Auditoría Interna y Control Interno, cuyo objetivo fue dotar de mayores elementos para que los procesos sean eficientes, establecer mejores controles y ejercer en un marco de legalidad y transparencia. Participaron el 100% de las dependencias del Gobierno, un total de 100 integrantes, en particular de los órganos internos de control tanto de Contraloría y Transparencia Gubernamental

75% de los sujetos
obligados capacitados en políticas e instrumentos de mejora regulatoria

como de las secretarías. La duración fue de 81 horas de clase a lo largo de 10 módulos impartidos de manera presencial y en línea por expertos, muchos de ellos funcionarios activos o retirados de Gobiernos de otros estados del país.

Cuidando la salud del personal del IRCNL

En noviembre de 2021, con la intención de reforzar el sistema inmunológico del personal y prevenir afectaciones de los servicios brindados a los usuarios, se tomó la iniciativa por parte de la Dirección General del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León (IRCNL) de unirse al Programa de Vacunación Transfronteriza, siendo la primera institución de Gobierno en enviar a la aplicación de dos dosis a 125 empleados y sus familias. Con esto se alcanzó una cobertura de aproximadamente 23% del personal del IRCNL.

Nuevo León Digital

A través del empleo de tecnología de punta se ha buscado mejorar la brecha de comunicación en materia de desarrollo de herramientas tecnológicas y servicios en línea, lo que permite a la ciudadanía el aprovechamiento de los trámites de un Gobierno digital. La estrategia continúa avanzando, al integrar, en el periodo que se informa, 58 nuevos trámites y sumar un total de 197.

Al inicio de la administración se contaba con 132 sitios con acceso a internet y 472 dispositivos en puntos de acceso como parte de Conéctate NL V1. Dada la gran aceptación se buscó ampliar el servicio y, a septiembre de 2022, se han agregado 124 para sumar 256 sitios de acceso a internet como parte de Conéctate NL V2 y llegar a la población que no cuenta con conexión en su vivienda.

En la primera fase se consideraron áreas de gran afluencia para la realización de trámites, como Registro Civil en el área metropolitana, áreas rurales y módulos en hospitales, centros comunitarios, edificios principales del primer cuadro de la ciudad, en el Parque Niños Héroes, en el INDE, CARE e Instituto de Profesionalización. En esta fase se encontraban en el AMM 85% de los puntos de acceso y 15% en áreas foráneas y rurales con un promedio de navegación de 6,300 dispositivos móviles diarios en las diferentes ubicaciones. En abril del presente año se concretó la segunda fase, con la cual se tiene un total de 350 dispositivos en punto de acceso y al menos 130 enlaces de 500 Mbps de banda ancha; esto se traduce a cerca de 95% más cobertura y crecimiento en los municipios del AMM.

95% más cobertura y crecimiento en los municipios del AMM con acceso a internet

Cabe mencionar que las nuevas ubicaciones son las 42 estaciones del Metro, 33 centros de salud, 12 centros del DIF estatal, 10 oficinas de Control Vehicular, 26 centros comunitarios y el LABNL, lo cual representa un crecimiento de conexiones de dispositivos diarios superior a 100%, sobre todo en las áreas de mayor concentración de la comunidad en general.

Modernización del sitio institucional del IRCNL

Con la finalidad de tener más presencia, identidad propia y un aspecto más amigable para temas registrales y catastrales, en agosto del presente año se realizó la actualización y modernización del sitio web www.ircnl.gob.mx. Ahora es más eficiente compartir noticias e información del IRCNL y los trámites registrales y catastrales son más fáciles y seguros.

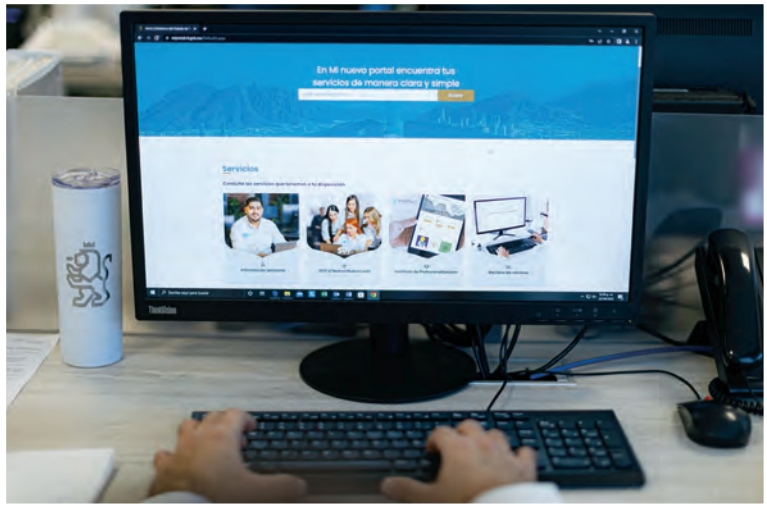
Al empezar la administración anterior los trámites catastrales se realizaban de forma presencial. En contraste, el Gobierno del nuevo Nuevo León inició su gestión atendiendo por medio digital alrededor de 11,134 solicitudes por mes, lo que equivale a 33% de los trámites. El resto ingresan a través de notarías, municipios y son presenciales en el Registro Público. Además, se agregó la comunicación por Instagram y Facebook y la atención digital por estos medios.

Mi Portal

Los colaboradores del Gobierno del nuevo Nuevo León, a partir de agosto de 2022, cuentan con la facilidad de acceder a todos los servicios e información para su desarrollo interno gracias a Mi Portal, plataforma que tiene por objetivo incentivar la calidad e innovación en la gestión y trámite de los servicios internos en materia de recursos humanos, y promover así la transformación digital gubernamental.

La plataforma facilita, a través del uso de tecnología, el acceso, consulta y gestión de la información relacionada con las prestaciones y beneficios de los más de 16,000 colaboradores del Gobierno

Más de 16,000 colaboradores del Gobierno beneficiados gracias a la plataforma **Mi Portal**



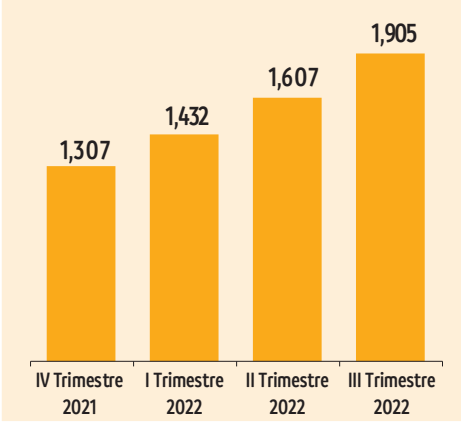
del Estado, generando ahorros económicos al evitar la impresión de documentos, como los recibos de nómina, entre otros.

Programas de fortalecimiento interno

Como estrategia para aumentar la eficiencia y transparencia mediante el empleo de TIC, la Secretaría de Administración apoyó a las dependencias en el cumplimiento de sus objetivos por medio de la creación de sistemas para la gestión de procesos y de portales personalizados para la comunicación con ciudadanos y grupos de la población en específico.

De octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022 se ha brindado apoyo tecnológico, mantenimiento o soporte para la gestión de procesos a 83 dependencias. Entre los proyectos destacan el Distintivo TRe y EvaluaTre, de la Secretaría del Trabajo; las consultas públicas digitales de la Secretaría de Participación Ciudadana; y el registro para el programa Empréndele NL, del Centro de Atención a Pymes.

Usuarios atendidos en el Archivo General del Estado



Notas: cifras reales de octubre de 2021 a agosto de 2022 y proyectadas para septiembre de 2022. El 89% de las personas atendidas en el Archivo General del Estado consultaron el Archivo Histórico.
Fuente: Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana, Dirección del Archivo General del Estado.

Archivos eficientes

En materia de eficiencia gubernamental, uno de los proyectos más importantes es la modernización de los archivos estatales, no solamente para que la ciudadanía pueda acceder a los servicios que ofrecen de manera más ágil y acorde a la tecnología disponible, sino para preservar la integridad de los documentos históricos.

Investigadores, cronistas, personas del ámbito académico y de la ciudadanía realizaron 6,251 consultas de documentos históricos en el Archivo General del Estado.

Para facilitar el desahogo de los trámites, procesos judiciales y notariales en beneficio de la población, el Archivo General de Notarías atendió en promedio 2,072 personas al mes y brindó un total de 36,186 trámites y servicios.

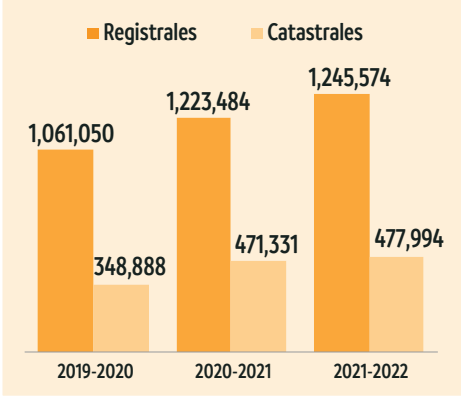
Mejora en los tiempos de respuesta del IRCNL

De enero a marzo de 2022 se realizaron mejoras en el IRCNL que derivaron en un trabajo con el Colegio de Notarios sobre la actualización de criterios registrales y en la firma del convenio de Criterios Registrales el 8 de abril de 2022.

Además, se reestructuró el personal y se hicieron más eficientes los procesos registrales y catastrales, esto repercutió en la disminución de tiempos de atención; por ejemplo, un trámite como el aviso prepreventivo que tardaba 12 días en 2021 actualmente se concluye en cinco.

Gracias a estos cambios y mejoras, el Registro Público del Estado de Nuevo León avanzó, de 2021 a 2022, ocho lugares a nivel nacional de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Ahora se encuentra en el lugar 23, y se continúa trabajando en la modernización para que el próximo año Nuevo León se encuentre entre los primeros diez lugares del país.

En comparación con años anteriores, de 2021 a 2022 se llevaron a cabo más de 1.2 millones de servicios registrales y 477,994 servicios catastrales.



Servicios registrales y catastrales

Nota: cifras reales a agosto y proyectadas a septiembre de 2022.
Fuente: Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.



Proyecto de Modernización Registral del Segundo Distrito

Con el objeto de permitir a la ciudadanía y a notarios públicos realizar trámites de manera más eficiente y eficaz, en marzo de 2022 la presente administración inició el proyecto de Modernización de sus nueve oficinas registrales a partir de plataformas digitales.

En agosto de 2022 arrancó la primera etapa, la cual consiste en la implementación de la fase I del programa de Modernización del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Segundo Distrito Registral, que comprende los municipios de Cadereyta Jiménez, Juárez y Los Ramones y que equivale a 15% de los trámites registrales recibidos.

Con apoyo de herramientas tecnológicas, la fase I del programa comprende un nuevo modelo operativo que moderniza los mecanismos de recepción, calificación, inscripción, archivo y entrega de actos jurídicos y alertas registrales; el uso de la firma electrónica en el proceso; la generación de un código QR en todos los documentos de

entrega para la validación mediante cualquier dispositivo inteligente; una nueva ventanilla física; una ventanilla digital para que los notarios realicen trámites 100% en línea; más pagos en línea, y la capacidad de vinculación con Catastro.

Cartografía digital

Para mantener actualizada la cartografía digital georreferenciada del inventario inmobiliario, este año el IRCNL participó en los proyectos de Modernización Catastral de la SEDATU para la realización de un vuelo fotogramétrico que brinda una cartografía precisa, confiable y de plena identificación técnica de los inmuebles.

En agosto y septiembre de 2022 se realizó un vuelo sobre 391 km^2, que incluyó los municipios de Allende, Cadereyta Jiménez, Ciénega de Flores, El Carmen, General Zuazua, Hidalgo, Juárez, Pesquería y Salinas Victoria, que son considerados centros de crecimiento urbano acelerado; estos cuentan con 417,035 predios, es decir, 16.5% de los más de 2.5 millones de los que hay en el estado.

Auditorías a distritos registrales

Como parte de las acciones de vigilancia y supervisión de las operaciones registrales que buscan desincentivar y minimizar actos de corrupción, en octubre de 2021 se diseñó un programa de Auditorías Documentales Cuantitativas para los distritos de la Dirección del Registro Público que entró en operación en febrero de 2022.

De febrero a septiembre de 2022 se han realizado actividades de revisión de cumplimiento de los requisitos establecidos en los manuales de procedimientos para trámites como traslado de dominio y rectificación de medidas, en ocho de los nueve distritos.

Cumplimiento de metas de recaudación

La reactivación económica en el ámbito inmobiliario después del periodo crítico de pandemia por COVID-19, se tradujo en un incremento en la demanda de trámites y servicios de alrededor de 7%. El Gobierno del Estado, a través del IRCNL, se vio obligado a hacer más eficientes los procesos registrales y catastrales para desahogar el cúmulo de trámites y servicios con el mismo número de empleados.

Lo anterior originó un crecimiento en los ingresos por concepto de derechos, obteniendo un superávit de 76.3 millones de pesos que representa un 10% sobre el monto proyectado para el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022.

Superávit de 76.3 mdp

en los ingresos por concepto de derechos en recaudación de trámites y servicios registrales y catastrales



Muestra de cartografía digital.

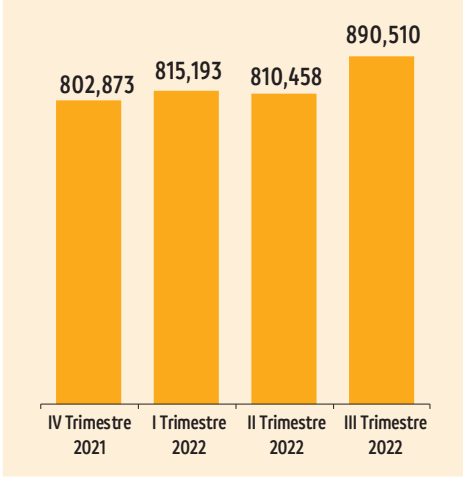
Certeza jurídica y fortalecimiento democrático

Trámites y servicios accesibles y eficientes de registro civil

Asegurar el derecho a la identidad es garantizar el acceso a otros derechos que la ciudadanía tiene, para ello se cuenta con diversas formas de obtener el registro, certificación o modificación de documentos que acrediten la personalidad jurídica.

Con el objetivo de promover el ejercicio del derecho fundamental a la identidad, la presente administración realizó 3.3 millones de servicios y trámites en la Dirección General del Registro Civil (DGRC), así como 2.8 millones de copias certificadas. Cabe destacar que 60% de las copias certificadas se atendieron en las oficialías de la DGRC, 31% fueron expedidas en la oficina central y el 9% restante fueron emitidas en módulos, brigadas y cajeros.

Servicios otorgados en la Dirección General del Registro Civil



Notas: cifras reales de octubre de 2021 a agosto de 2022 y proyectadas a septiembre de 2022. Las copias certificadas de actas representan 87% de los servicios otorgados por la unidad administrativa.
Fuente: Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana, Dirección General del Registro Civil.

Para aumentar la cercanía y comunicación con los ciudadanos a través de las redes sociales, dentro de las modalidades de la plataforma de la DGRC se proporcionaron 626,422 servicios y trámites en línea; destacando 486,720 copias certificadas emitidas por este medio.

Con intención de otorgar identidad jurídica a la ciudadanía neolonesa, dentro y fuera del AMM, a través de las brigadas sociales del Registro Civil se brindaron 53,884 copias certificadas gratuitas.

Eficiencia en los trámites notariales

Los servicios notariales, que revisten la formalidad exigida, brindan certeza jurídica a los actos realizados entre particulares, en beneficio de la seguridad patrimonial de la sociedad. Durante el periodo que se informa mejoró la agilidad en el servicio en la atención de 36,186 trámites notariales en la Dirección del Archivo General de Notarías, con 84.5% más trámites entregados que en el último año de la administración anterior. De la misma manera, para consolidar un archivo más seguro y transparente, las inspecciones a la comunidad y al gremio notarial aumentaron 100%.

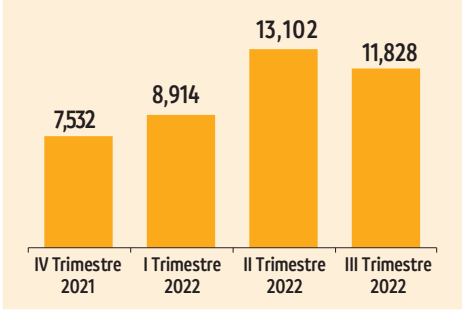
El 4 de octubre de 2022 se adecuó y concentró el acervo notarial en un nuevo espacio físico, este estará libre de ser dañado a causa de fenómenos naturales, facilitará su custodia y la búsqueda de libros para llevar a cabo los trámites de manera expedita, teniendo con ello una reducción del tiempo de espera en la resolución de los trámites y servicios solicitados por los ciudadanos.

Trámites ágiles de legalización, apostilla y testamentos

Los servicios que fortalecen la certeza jurídica en los documentos del ciudadano y en sus propiedades representan un aspecto determinante de los mecanismos de atención; estos, a su vez, otorgan confianza patrimonial y legal en los documentos personales, y dan agilidad a los trámites al evitar retrasos en otros trámites a la ciudadanía.

Con el objetivo de otorgar certeza sucesoria a la ciudadanía se abatió el rezago en la captura de los avisos testamentarios, logrando registrar 18,054 testamentos; es decir, 100% de los pendientes en el Registro Nacional de Avisos de Testamento. También se corrigieron los retrasos en la rendición de informes testamentarios a las instancias competentes que sumaron más de 12,200, con lo que se cumplió el plazo de tres días hábiles señalado en la ley de la materia para remitir una respuesta.

Para constatar la validez y legitimidad de los documentos, se atendieron 41,376 solicitudes de legalización y apostilla; 69% más que en el último año de la administración anterior.



Servicios de legalización y apostilla otorgados

Nota: cifras reales de octubre de 2021 a agosto de 2022 y proyectadas para septiembre de 2022.
Fuente: Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana, Unidad de Legalizaciones.

Certeza jurídica en la zona rural

Con el objeto de regular la tenencia de la tierra en zonas rurales, así como su futura incorporación a usos urbanos y con ello acceder a servicios públicos y programas sociales, se llevaron a cabo procesos de disolución de copropiedades rurales y creación de fundos legales. Ambos procesos han permitido que las familias que habitan en 42% del territorio del estado se vean beneficiadas con la consolidación de su patrimonio.

A favor de la certeza jurídica en las zonas rurales del estado, en diciembre de 2021 se emitió un decreto para someter a procedimiento de disolución la copropiedad rural Hacienda de Sabarado, del municipio de Cadereyta Jiménez. Asimismo, se realizaron mediciones en las copropiedades rurales El Porvenir, Segunda Etapa en Los Ramones y Rancho Verde en China, sumando una superficie estimada de 3,527 hectáreas sometidas a proceso de regularización.

Más de 340 familias de Allende y Montemorelos ahora cuentan con certeza jurídica de su patrimonio

En beneficio de 132 familias del municipio de Allende, el 9 de diciembre de 2021 se emitió el decreto mediante el cual se creó el fundo legal del poblado Atongo de Abajo con una superficie de 22 hectáreas. De la misma manera, en calidad de testigo, el Gobierno del Estado participó en septiembre de 2022 en la firma de títulos de propiedad emitidos por el municipio de Montemorelos, mismos que se originan de fundos legales creados por el Estado en beneficio de 215 familias que contarán con la certeza jurídica de su patrimonio.

Reconocimiento al Mérito Cívico

La historia de Nuevo León ha sido escrita con el esfuerzo de grandes personas que, en su labor callada, efectiva y muchas veces inadvertida, contribuyeron a transformar y engrandecer su entorno, dando prestigio a nuestra entidad. Para honrar ese trabajo, en 2007 se institucionalizó la Ley para el Reconocimiento al Mérito Cívico "Presea Estado de Nuevo León".

En 36 ediciones el Gobierno de Nuevo León ha reconocido a 545 personas, 147 mujeres y 398 hombres, que en el desempeño de sus actividades públicas, sociales o profesionales realizaron actos y obras ejemplares de evidente significado y trascendencia en beneficio de la comunidad.

Consolidación de la democracia y atención a la política interior

Para garantizar mejores oportunidades a quienes habitan en esta entidad y robustecer el marco normativo, el Poder Ejecutivo del Estado ha presentado siete iniciativas de ley ante el Congreso del Estado, entre las que se encuentran la reforma integral a la Constitución de Nuevo León, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Ley de Coordinación Metropolitana y la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral, esta última aprobada por unanimidad el 7 de septiembre de 2022.

Vinculación con la Comisión Estatal Electoral

Nuevo León cuenta con seis organismos electorales regidos por los principios de equidad, imparcialidad y transparencia bajo la responsabilidad de la Comisión Estatal Electoral (CEE), las comisiones municipales electorales, las mesas directivas de casilla, las mesas auxiliares de cómputo y el Tribunal Electoral del Estado.

Para favorecer la vinculación con los organismos electorales, durante el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se dio seguimiento a las casi 50 sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas por la CEE.

Sinergia con administraciones municipales

A través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de la Secretaría General de Gobierno, los 51 gobiernos municipales y la Dirección de Patrimonio del Estado, de noviembre de 2021 a julio de 2022 se consiguió la regularización de 120 activos en 22 municipios. Además, se gestionó la donación de 12 terrenos pertenecientes a Gobiernos municipales que servirán para la construcción del mismo número de Centros de Atención Infantil (CAI).

Nuevo esquema de colaboración metropolitana

En los últimos seis años Nuevo León ha crecido demográficamente un 13%. La población actual asciende a 5.8 millones de habitantes y según cálculos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para 2030 la población será de 6.6 millones lo que representará un crecimiento de 14% respecto a 2020. Además, la ubicación geográfica del estado es estratégica, al encontrarse en la región norte del país, cercana a la frontera con Estados Unidos. Esto se refleja en que uno de los tres principales corredores comerciales del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) está en el estado. Lo anterior explica, en parte, el dinamismo económico que ha tenido la ZMM y su papel como principal polo de desarrollo económico del noreste del país.

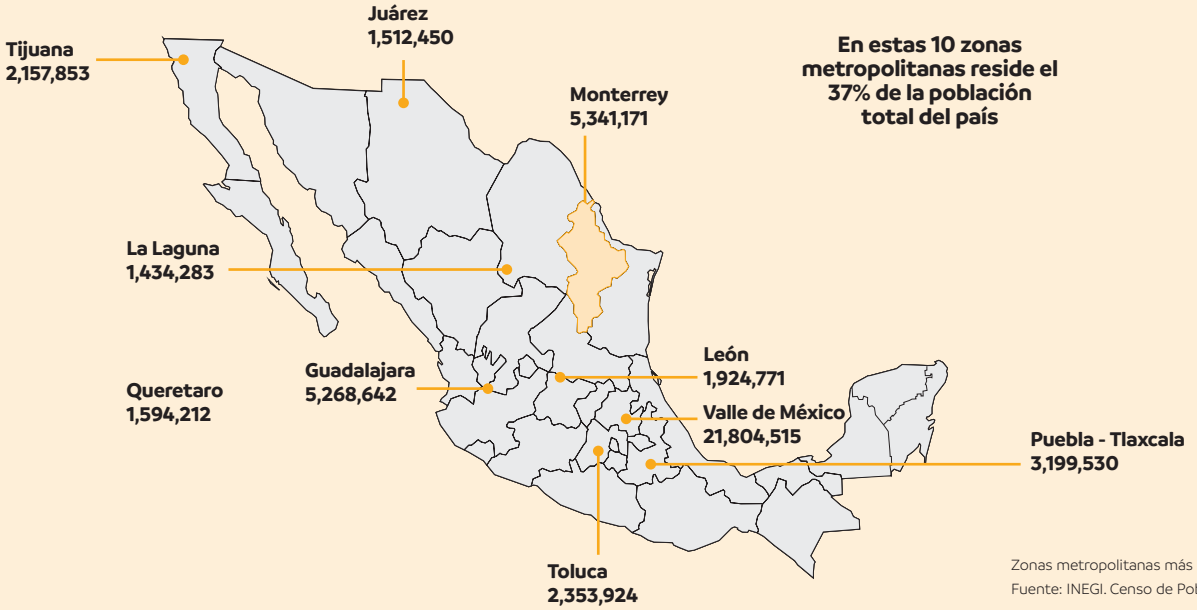
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, la ZMM tuvo un drástico crecimiento poblacional entre 1995 y 2020, pasando de 3 a 5.3 millones de habitantes, para convertirse en la segunda zona metropolitana más poblada del país, después de la Zona Metropolitana del Valle de México, una megalópolis de más de 20 millones de habitantes.

Para fomentar la adecuada planeación y gestión del desarrollo de esta importante metrópoli de Nuevo León, antes de asumir las funciones de gobierno, en julio de 2021 el gobernador y los alcaldes metropolitanos hicieron una visita técnica al Área Metropolitana de Guadalajara, con el objetivo de conocer las instancias, experiencias y principales acuerdos establecidos por las instituciones encargadas de dicha metrópoli, la más consolidada en México en relación a su coordinación.

A partir de dicha visita, se comenzó a trazar el camino para generar los mecanismos y las herramientas necesarias para instalar procesos de verdadera gobernanza metropolitana, donde estuvieran involucradas todas las autoridades con influencia en el tema. El 11 de agosto de 2021 se sostuvo la primera reunión de la mesa de coordinación metropolitana; la cual trabajó en el modelo que se habría de construir durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021.

Dichos trabajos se vieron consolidados y rindieron sus primeros frutos el 17 de diciembre de 2021 con la firma del acuerdo para la instalación de la Mesa de Colaboración Metropolitana entre el gobernador del estado y los 14 municipios metropolitanos: Apodaca, Cadereyta Jiménez, El Carmen, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Pesquería, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

Durante esa misma sesión se suscribieron las reglas y lineamientos para su correcta operación para, posteriormente, el 14 de enero de 2022 llevar a cabo la primera sesión ordinaria de la mesa. Este primer paso se ha convertido en un hito para la adecuada gestión de la segunda ciudad



Zonas metropolitanas más pobladas 2020
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

más importante del país, precisamente para iniciar una labor de colaboración y coordinación metropolitana que lleve al profundo entendimiento de la ciudad de Monterrey como una sola, gestionada con una misma visión y enfoque por todas las autoridades que tienen impacto sobre su territorio.

Desde entonces, esta primera instancia de coordinación metropolitana ha sesionado en seis ocasiones con avances significativos. Como muestra de los primeros acuerdos y la definición y conformación de este espacio plural para la discusión y deliberación, el 4 de julio de 2022, se sumaron los municipios de Ciénega de Flores y General Zuazua, con el acuerdo unánime de los integrantes.

A partir de agosto de 2022 se establecieron dos figuras de gestión esenciales para la operatividad de la mesa, nombradas por cada municipio entre su equipo interno: secretario técnico y enlace general, para asegurar el cumplimiento de acuerdos específicos y el seguimiento de los temas puntuales que se dialogan y definen en la mesa. Asimismo, se aprobó un sistema de gestión temática alrededor de seis comisiones, cada una presidida por un alcalde de la ZMM, para abordar rubros prioritarios en la agenda metropolitana:

SEGURIDAD	DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD	MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN METROPOLITANA	FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	VISIÓN HUMANA DE LA POLÍTICA PÚBLICA
LUIS DONALDO COLOSIO MONTERRREY	ÁNDRES MIJES ESCOBEDO	MIGUEL TREVIÑO SAN PEDRO	CRISTINA DIÁZ GUADALUPE	CRISTINA DIÁZ GUADALUPE	DAVID DE LA PEÑA SANTIAGO

Más allá de los acuerdos operativos para asegurar la adecuada gestión de estos nuevos mecanismos, es importante resaltar que también se ha avanzado en cada una de las agendas anteriores, generando acuerdos importantes y significativos para la ciudad. Entre otros, la mesa ha participado y sido clave en la vinculación de los municipios metropolitanos con temas tan relevantes como:

- Renovación del Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM)
- Desarrollo de corredores verdes y cruces seguros
- Elaboración del Programa de Acción Climática Metropolitano
- Adhesión de la metrópoli al compromiso Cities Race to Zero
- Organización de labores de patrullaje entre policías municipales y la Fuerza Civil dentro del territorio metropolitano
- Abastecimiento de agua y
- Arborización en la ciudad

Para un nuevo Nuevo León, el 30 de septiembre el Congreso del Estado aprobó **el proyecto final de la nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Nuevo León** y el 1 de octubre fue publicada en el *Periódico Oficial del Estado*

Nueva Constitución del Estado de Nuevo León e Iniciativa de Ley de Coordinación Metropolitana

La ZMM ha tenido un crecimiento demográfico desmedido, fragmentado y poco planificado, lo que ha resultado altamente improductivo, debido a que genera mayor desigualdad, inseguridad, contaminación, emisiones de gases de efecto invernadero, mayor estrés hídrico, así como incremento en la demanda de agua y graves problemas de movilidad.

Para enfrentar lo anterior, es preciso considerar que los gobiernos municipales tienen fronteras mientras los problemas y retos de la metrópoli, no. Los primeros esfuerzos para establecer instancias de coordinación metropolitana y mecanismos de diálogo entre las autoridades correspondientes son sin duda cruciales; sin embargo, se tienen que respaldar de manera adecuada dentro del marco normativo estatal. Por ello, se detectó la necesidad de adecuar la legislación del estado a los retos actuales, tales como la crisis climática, la escasez del agua, las oleadas migratorias de otros países o los retos del comercio internacional.

En el marco de la conmemoración del Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, el 16 de diciembre de 2021 se anunció el inicio de la renovación de dicho documento, motivo



por el cual se invitó a un grupo de abogados y expertos a formar parte del Comité de Acompañamiento de la Nueva Constitución. Dicho comité tuvo la misión de revisar un nuevo texto constitucional, tomando en consideración aportaciones de diversos ponentes, para entregarlo al H. Congreso del Estado de Nuevo León, quien se encargó de debatir y valorar las nuevas reglas e instituciones sugeridas en el trabajo realizado por los especialistas en derecho.

Dentro del mismo, se contó con la representación por parte de la Mesa de Colaboración Metropolitana, por acuerdo unánime, de la alcaldesa de Guadalupe, Nuevo León, María Cristina Díaz Salazar; quien aportó su experiencia y conocimiento para asegurar que las grandes temáticas y necesidades metropolitanas se vieran reflejadas en el documento. Este grupo de acompañamiento realizó cuatro conversatorios con los siguientes temas: Derechos Humanos, División de Poderes, Órganos con Autonomía Constitucional y uno específico sobre Municipios y Coordinación Metropolitana.

Es así como la propuesta final de la nueva Constitución, entregada el 11 de agosto del 2022 al H. Congreso del Estado de Nuevo León y publicada en el *Periódico Oficial del Estado* el 1 de octubre de 2022, incluye un capítulo entero relacionado al fenómeno metropolitano, desarrollando a detalle los deberes y obligaciones de municipios de la zona metropolitana, así como los distintos procesos que se deben seguir para la instalación de instancias de coordinación que permitan la planeación conjunta de la ciudad. Dicha propuesta va también acompañada de la iniciativa de Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Nuevo León, presentada el 6 de junio de 2022, como una solución a fin de coordinar los esfuerzos metropolitanos y dejar claras las reglas para la operación de las distintas instancias. Esta propuesta se presentó en la Oficialía de partes del H. Congreso del Estado de Nuevo León el 1 de junio de 2022, y fue turnada junto con la información complementaria a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Desarrollo Metropolitano el 6 de junio de 2022. Sin embargo, su dictaminación y posible aprobación tendrá que ir de la mano del proceso para la nueva Constitución.

El 6 de junio de 2022 se presentó la iniciativa para la nueva **Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Nuevo León** como una solución a fin de coordinar los esfuerzos metropolitanos

Contacto ciudadano

070: Plataforma de atención ciudadana

Tras identificar sistemas informáticos de hace 30 años y equipos de cómputo con 20 y 10 años de antigüedad, con una inversión histórica de 20 millones de pesos la nueva administración, a través de la Secretaría de Participación Ciudadana, replanteó la propuesta de valor del 070 para consolidarse como una plataforma de atención ciudadana de primer nivel en coordinación con todas las dependencias del Estado. Ahora, la plataforma multicanal y multiservicio opera las 24 horas y funge como un puente para facilitar la interacción entre la comunidad y su Gobierno.

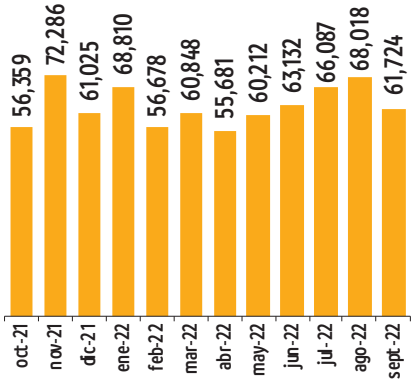
Durante el primer año de gestión se concretaron 750,864 atenciones de orientación, acompañamiento, asesoría a distancia, reportes, difusión y registro de opiniones y propuestas.

A través de la plataforma del 070, en el periodo que se informa, más de 386,652 personas han recibido orientación general sobre trámites, servicios y necesidades diversas en un esquema 24/7; más de 244,295 neoleoneses han sido canalizados a trámites y servicios específicos de dependencias como el Instituto de Control Vehicular, la Secretaría de Igualdad e Inclusión, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Administración, la Secretaría de las Mujeres, el Registro Público de la Propiedad y el Instituto de Defensoría Pública; y más de 21,000 personas han sido asesoradas a distancia en trámites digitales.

Para dar soporte a las tareas de localización de personas, se instaló una mesa operativa con 9-1-1, la Comisión Local de Búsqueda de Personas y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, favoreciendo la coordinación en el proceso de recepción y atención de reportes de personas no localizadas. De octubre de 2021 a septiembre de 2022, más de 59,000 ciudadanos contaron con acompañamiento en reportes de no localización y 9 de cada 10 reportes fueron cerrados en un plazo máximo de 48 horas. Además se firmaron convenios de colaboración entre la secretarías de Participación Ciudadana, de las Mujeres y de Seguridad para atender a las mujeres en Nuevo León a través del 9-1-1 y 070.

De igual manera, se certificó a las 56 personas que fungen como ase-

Número de atenciones



Notas: cifras reales de octubre de 2021 a agosto de 2022 y proyectadas para septiembre de 2022.
Fuente: Secretaría de Participación Ciudadana, Dirección de Informatel y Locatel.

sores telefónicos en el Estándar de Competencia Atención al Ciudadano en el Sector Público ECO105 (CONOCER).

Atención personal y en grupos

Para fortalecer los mecanismos de atención inmediata y preservar el bienestar y la seguridad de la ciudadanía, la atención directa a las necesidades es una acción determinante en el nuevo Nuevo León.

A través de la Dirección de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno durante este primer año se han atendido 39,351 ciudadanos, lo cual representó 11% más que los 35,441 registrados en el último año de la administración anterior. Se proporcionó atención personal en las oficinas de la Dirección de Gobierno o, en grupo, en el campo donde se desarrollaron manifestaciones.

Otros tipos de atenciones

La expresión de las ideas representa el derecho a la libre manifestación, siempre y cuando no afecte los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público. A favor de lo anterior, desde el inicio de la administración se han atendido 308 manifestaciones ciudadanas.

De la misma manera, para orientar y asesorar a las asociaciones y grupos religiosos en aquellos trámites que deban realizar ante las autoridades federales, estatales y municipales, y facilitar los apoyos solicitados, en el primer año de gobierno se llevaron a cabo 1,356 gestiones jurídicas y 924 de operaciones en la Dirección de Asuntos Religiosos.

Con el propósito de otorgar protección y atención a la población vulnerable en sus trámites notariales, se dio solución a 66 quejas e inconformidades ciudadanas contra notarios públicos. Además, se expidieron 1,403 copias certificadas coadyuvando en trámites de ciudadanos, autoridades judiciales, administrativas y de los notarios públicos.

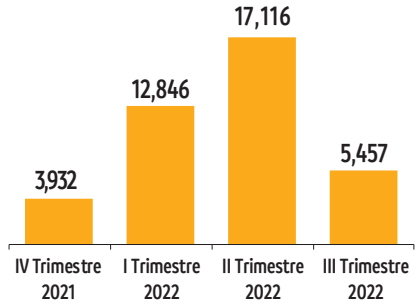
En materia de asuntos agrarios, con el compromiso de brindar una respuesta eficaz y oportuna a la ciudadanía, se atendieron 272 solicitudes de audiencia relacionadas con procesos de regularización de tenencia de la tierra y consulta de archivo de la Dirección de Asuntos Agrarios.

Encuestas de calidad en el servicio ciudadano

En junio del presente año, reconociendo que lo que no se mide no se puede mejorar, la nueva administración inició la aplicación de encuestas de calidad en el servicio ciudadano a 340 personas que realizaron trámites y servicios registrales y catastrales. Cabe destacar que 71% de ellas otorgaron una calificación de 9 y 10 a la atención recibida.

Estas encuestas miden la percepción del servicio en las áreas de atención del IRCNL ya finalizado el trámite. Se pide calificar aspectos como la calidad de la información, atención brindada por parte del personal, tiempo de respuesta y cortesía.

Personas beneficiadas en atención personal y de grupos



Notas: cifras reales de octubre de 2021 a agosto de 2022 y proyectadas para septiembre de 2022. Las personas beneficiadas en grupos hicieron una petición específica y en una sola canalización el beneficio fue grupal.
Fuente: Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Gobierno, Dirección de Gobierno.

Protección Civil

Incendios forestales

En este primer año de gobierno se ha logrado reducir el grado de impacto de los incendios forestales en Nuevo León a través de una estrategia de ataque agresivo, con acciones de pronta respuesta llevadas a cabo por Protección Civil del Estado y la instalación de una brigada fija en el sur de Nuevo León. En el periodo que se informa se registraron 52 incendios forestales en 15 municipios con una afectación de 11,993.8 hectáreas.

El incendio forestal de mayor magnitud inició el 24 de marzo en el predio Cañón de Matacanes en el municipio de Santiago; durante 27 días ininterrumpidos cientos de brigadistas se internaron en la sierra para trabajar en la extinción. El incendio afectó 8,117 hectáreas en su mayoría hojarasca, matorral bajo y bosque de encino-pino. Se combatió utilizando el Sistema de Comando de Incidentes con un mando unificado, que operó con 817 brigadistas y nueve aeronaves para llevar a cabo ataque aéreo, además de un avión DC-10. Adicionalmente, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y SEDENA, se tuvo el apoyo de un avión King Air 350 para el sembrado de nubes.

Finalmente, el 22 de abril de 2022 el incendio forestal fue declarado controlado y liquidado; no hubo víctimas mortales ni lesionadas y el grado de severidad fue mínimo.

Protección ante la crisis de agua

Ante la ausencia de lluvias que provocaron desabasto de agua en las presas El Cuchillo, Cerro Prieto y La Boca en Nuevo León, el Gobierno del Estado emitió una Declaratoria de Emergencia por sequía en la entidad. La Dirección de Protección Civil, en conjunto con Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, participó del 5 de junio al 5 de septiembre de 2022 en un operativo de inspección principalmente en el

AMM y la zona citrícola. Se realizaron 1,846 visitas a instalaciones de los sectores público, social y privado para evitar mal uso y desperdicio con el fin de mitigar los efectos de la falta de agua potable.

Acciones de auxilio relevantes

El Sistema de Comando de Incidentes es una herramienta administrativa flexible que permite mejorar la coordinación entre las diferentes dependencias, organismos e instituciones durante las tareas de prevención, auxilio y recuperación, sin importar la magnitud del incidente.

Con este sistema se atendieron 3,132 acciones de auxilio a la población, un incremento del 43.6% con respecto al periodo anterior, en atención a diferentes emergencias de origen hidrometeorológico, químicos, socio-organizativos e incidentes generales, como incendios forestales, urbanos, accidentes vehiculares, en casa habitación o concentración de personas.

Regionalización de Protección Civil

Para una mejor y más oportuna respuesta a emergencias en cualquier lugar de Nuevo León y en aquellas zonas más alejadas del área metropolitana, en diciembre de 2021 se estableció por primera vez una base de operaciones de Protección Civil Nuevo León en el municipio de Galeana con personal, unidad y equipo mínimo necesario para atender emergencias de manera directa en coordinación con los municipios del área sur del estado.

Cursos de Protección Civil

Con la finalidad de que la ciudadanía conozca cómo actuar en caso de una emergencia, en el primer año de gobierno se impartieron 296 cursos presenciales y en línea sobre primeros auxilios, prevención, combate de incendios y procedimientos de evacuación y simulacros a 7,518 ciudadanos de zonas urbanas y rurales, 58% más que el último año de la pasada administración.

Cabe resaltar que se realizaron dos ciclos de conferencias en los 51 municipios del estado mediante un programa de capacitación continua, dirigido a integrantes del Sistema Municipal de Protección Civil en temas como atención prehospitalaria, rescate urbano e incendios forestales, actividad que no se realizaba desde 2016.

También se capacitó a 200 alumnos de educación básica de cinco escuelas y a 400 personas de la población en general en primeros auxilios, RCP y combate de incendios con el objetivo de que cada hogar cuente con un primer respondiente.

Nueva base de operaciones de **Protección Civil en Galeana, NL**



Brigadistas de Protección Civil de Nuevo León combaten incendio en Sierra de Santiago.



2,795 acciones de monitoreo

continuo sismológico y ambiental

Adicionalmente, con el apoyo de la Coordinación Nacional de Protección Civil, se han impartido 17 capacitaciones presenciales y en línea a 745 personas entre titulares y personal de Protección Civil de los municipios, en temas especializados como gestión integral de riesgos, sistema de comando de incidentes y evaluación de daños, entre otros, con el fin de mejorar sus competencias profesionales en el desempeño de su cargo y para servir mejor a los ciudadanos.

Centro de Operaciones de Emergencia

Anticiparse a los acontecimientos es vital para alertar a la población ante el impacto inminente de algún fenómeno perturbador; por esta razón, en el periodo de este informe, el Centro de Operaciones de Emergencia de Protección Civil Nuevo León realizó 2,795 acciones de monitoreo continuo de la situación sismológica, hidrometeorológica, presas, ríos, puntos de calor, carreteras y aeropuertos durante las 24 horas del día, a través de plataformas oficiales nacionales y estatales, el Servicio Sismológico Nacional y el Sistema Integral de Monitoreo Ambiental (SIMA) Nuevo León.

Además, se logró tener acceso a cuatro cámaras del observatorio UANL para monitoreo y vigilancia de incendios forestales en el sur del estado, ubicadas estratégicamente para poder evaluar al momento cualquier eventualidad y administrar los recursos. Asimismo, se tiene acceso a más de 45 cámaras del C-5 ubicadas en cruces y avenidas principales de la zona metropolitana para el monitoreo y detección de emergencias en tiempo real, como accidentes viales, incendios urbanos e inundaciones; esta información de calidad sirve para la toma de decisiones, coordinación y control en la atención a la emergencia.

Difusión de material preventivo de Protección Civil

Con el objetivo de sembrar una cultura de autoprotección en la población se difundieron contenidos de valor a través de canales y plataformas digitales, buscando reducir el impacto de los riesgos en la sociedad y evitar pérdidas humanas ante fenómenos naturales.

En este periodo se dieron a conocer oportunamente acciones de prevención y actualización a los ciudadanos de Nuevo León, publicando en redes sociales 8,276 contenidos y gráficos enfocados a temas de Protección Civil. Además, la actividad en Twitter tuvo un crecimiento de más del 100% con 46,800 seguidores. En Facebook se tienen 235,476 seguidores, un crecimiento de 40,000. En el tema de la prevención se llevaron a cabo 2,241 entrevistas en medios tradicionales: radio, televisión y prensa, un aumento de 20.4% con respecto al periodo anterior.

Planes de contingencia de Protección Civil y Unidades Internas de Respuesta Inmediata

La normatividad vigente de las unidades de respuesta en los establecimientos de competencia estatal dispone que tienen como obligación elaborar el plan de contingencias para su revisión y aprobación ante la autoridad competente; con ello se ha logrado registrar 4,503 planes de contingencia de Protección Civil y Unidades Internas de Respuesta Inmediata, un crecimiento de 181% con respecto al primer año de la administración anterior. Con esto se consigue un mayor compromiso por parte de la iniciativa privada en materia de protección civil.

Consejos municipales de Protección Civil

En el marco legal de Protección Civil del Estado de Nuevo León, debido a los cambios de administración municipales el Sistema Estatal promovió, a través de sus 51 unidades de Protección Civil, la instalación de consejos municipales; se tiene un avance en 30 municipios, el equivalente a 58.8%. La instalación de estos consejos permite planear y coordinar las tareas y acciones del sector público, privado y social en materia de prevención, auxilio y recuperación en situación de emergencia o desastre.

Acciones de inspección

La inspección, control y vigilancia de los espacios de competencia estatal dio como resultado que, en el primer año del nuevo Gobierno, se llevaran a cabo 4,503 revisiones a establecimientos y eventos masivos para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad, logrando con estas acciones crear conciencia en la población acerca de los riesgos existentes en lugares con gran concentración de personas. Se han cubierto más de 31 eventos masivos con aforos de hasta 250,000 personas.

Operativo Carrusel

Cuando la temperatura baja de 8 grados centígrados se activa el Operativo Carrusel, que recorre lugares donde se concentran las personas que viven en situación de calle. En este primer año de la administración, se activó el Operativo Carrusel del 2 de enero al 25 de febrero que apoyó a más de 4,150 personas, repartiendo diariamente chocolate caliente, pan y cobertores para mitigar el frío y preservar la vida de las personas.

Seguridad ciudadana

Relanzamiento de la Institución Policial Estatal Fuerza Civil

Desde su nacimiento el 14 de septiembre de 2011, la institución encargada de salvaguardar la vida, integridad, seguridad y el libre ejercicio de los derechos de los habitantes de Nuevo León es la Fuerza Civil. Hasta la administración anterior más de 90% de la Fuerza Civil se encontraba en labores municipales como faltas administrativas y delitos que tienen un bajo nivel de violencia pero que son recurrentes y cotidianos.

Como parte de su relanzamiento, en este primer año de gobierno se decidió focalizar sus labores en el combate de delitos de alto impacto, así como en trabajos de inteligencia, investigación y crimen organizado por lo cual se ha incrementado de 6% a 23.1% el personal de Fuerza Civil encargado de funciones de reacción.

Estas modificaciones han permitido incrementar el número de detenciones por delito a un total de 7,184 personas, de las cuales 20 son por homicidio, 2,952 por delitos contra la salud, 20 por privación ilegal de la libertad o secuestro, 50 por tráfico de indocumentados (636 personas rescatadas) y lo que equivale a la desarticulación de 300 células delictivas. Aunado a ello se han logrado asegurar dos vehículos blindados uno de ellos con blindaje artesanal, 215 kg de marihuana, 4.8 kg de cocaína, 40 kg de cristal y 10,000 pastillas de fentanilo, las cuales podrían ser capaces de matar a 1.5 millones de personas.

Además, se aseguraron 127 armas largas y 125 cortas, 483 cargadores, 3,527 municiones de arma corta, 3,483 de arma larga, 2,425 municiones calibre 50 y 8 armas tipo barrett calibre 50. También se han protegido las fronteras del estado de la delincuencia organizada y se han producido 27 enfrentamientos en la zona rural del estado.

Porcentaje de distribución del Estado de Fuerza



Fuente: Secretaría de Seguridad

Desarticulación de 300 células delictivas

Acuerdos de coordinación operativa policial eficientes

El 6 de septiembre de 2022, después de 29 años de nulo avance en la materia, se logró un acuerdo estratégico para que la zona norponiente del AMM sea patrullada por policías municipales. Esto se llevó a cabo gracias a la coordinación y la voluntad política entre el municipio de Monterrey y el Gobierno del Estado, lo que recuperó a 255 policías de Fuerza Civil que ahora se dedican a atender delitos de alto impacto sobre todo fuera del AMM. La Fuerza Civil seguirá presente en el área atendiendo los delitos de alto impacto, que constituyen 5% del total, con un menor número de elementos; mientras que la corporación municipal se hará cargo del otro 95%.

Desarrollo de una policía de élite

Para contar con una policía de élite competitiva a nivel internacional, a la altura de las mejores del mundo, es necesaria su profesionalización. La Universidad de Ciencias de la Seguridad (UCS) es el alma mater de especialistas en seguridad, tanto de las instituciones policiales como de las dependencias de Seguridad del Estado. La UCS cuenta con siete escuelas; las de Carrera Policial comprenden Escuela Básica, Nivelación Académica y Escuela de Mando, que permiten el desarrollo y consolidación de la carrera policial en Nuevo León; además de la Escuela de Educación Continua, la de Investigaciones Científicas, la de Posgrado y la Superior de Inteligencia para la especialización del personal en materia de seguridad.

En este primer año de gobierno se invirtieron 28.2 millones de pesos para la creación de una octava escuela, la Superior de Mando para la especialización de mandos superiores en temas de Gerencia Policial, Planeación Estratégica para la toma de Decisiones, Manejo y Análisis de la Información y Liderazgo Policial, entre otros, con el objetivo de contar con los más altos estándares en capacitación para tener la mejor policía del país. También se construyó un gimnasio en la UCS con una oficina, área de baños y regaderas, y todo lo necesario para el entrenamiento de los estudiantes en sus prácticas diarias.

En la Escuela Superior de Inteligencia, con el objetivo de brindar formación de excelencia para que las áreas de inteligencia sean unidades avanzadas, altamente capacitadas y profesionales, y prevenir así los escenarios criminológicos del estado, se impartieron 20 capacitaciones con la participación de instituciones e instructores nacionales e internacionales, beneficiando a un total de 1,806 elementos de la Secretaría de Seguridad.

El 9 de diciembre de 2021 se llevó a cabo el Foro Internacional de Fortalecimiento de Capacidades Policiales, impartido por la Asociación de Egresados de la Academia Nacional del Buró Federal de Investigaciones (FBI) para intercambiar experiencias y conocimientos con ex-

Universidad de Ciencias de la Seguridad alma mater de la profesionalización de especialistas en seguridad con ocho escuelas



Más de 2,000 millones de pesos se invierten en el reforzamiento de Fuerza Civil.


911

pertos nacionales e internacionales. También, del 6 al 9 de septiembre de 2022, tres mandos recibieron capacitación del FBI sobre la Ejecución del Derecho y la Legislación México-Americana (MALLET) en Texas.

El 13 de mayo de 2022 fueron publicados en el *Periódico Oficial del Estado* los reconocimientos de validez oficial de estudios de las siguientes carreras: Técnico Superior Universitario en Criminología, y en Seguridad Pública e Inteligencia, Especialidad en Seguridad Pública en Ciberseguridad, maestrías en Seguridad Pública con acentuación en Ciberseguridad y en Inteligencia.

Además, con la intención de ampliar la visión y el desarrollo profesional, se fortaleció la movilidad académica nacional e internacional de los alumnos e instructores de la UCS, mediante una red de convenios con las mejores instituciones educativas como las universidades del Norte de Texas en Dallas, de Texas y de Maine en Estados Unidos, el Instituto de Justicia de Columbia Británica en Canadá y el Instituto Superior de Seguridad Pública en Argentina, entre otras. En 2022, 27 instructores y dos alumnos asistieron a intercambios nacionales e internacionales en Buenos Aires, Argentina, y Texas, Estados Unidos.

Como resultado de todos los esfuerzos en profesionalización, Nuevo León es de los pocos estados a nivel nacional que cuenta con la acreditación de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA) de tres de sus instituciones de seguridad pública: la UCS, el C-5 y la Fuerza Civil, lo cual indica que se cumple con un conjunto de normas y directrices para un mejor desempeño y brindar un servicio de calidad.

Profesionalización continua de la policía en Nuevo León

El nuevo Nuevo León se caracteriza por creer firmemente que la nueva fuerza es lo civil, lo cual implica esforzarse todos los días para fortalecer y renovar la Secretaría de Seguridad a través del desarrollo integral de su capital humano, por lo cual la Fuerza Civil regresa cada año a sus aulas.

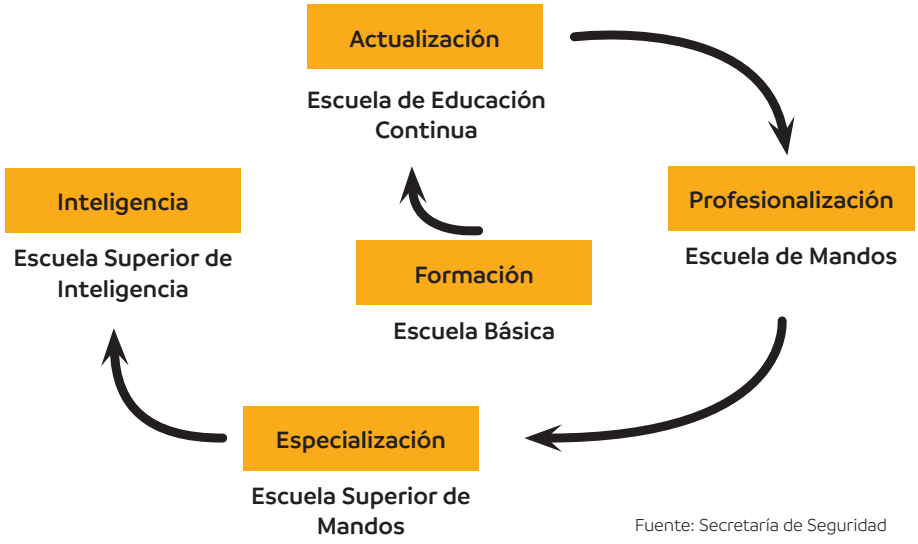
En el periodo del informe, 1,500 policías activos acudieron a la UCS para actualizarse en técnicas y tácticas de intervención policial, perspectiva de género y derechos humanos, temas normativos, protocolos de actuación y desarrollo personal. En los cursos de formación participó la totalidad del estado de fuerza con la colaboración interinstitucional con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Estatal de la Mujer. Los elementos de policía que cursan y aprueban los temas impartidos reciben un certificado expedido por la UCS e implican la mejora de indicadores operativos.

Adicionalmente, con la finalidad de promover el servicio profesional de carrera, se capacitó en materia de seguridad a 45 mandos medios y altos mandos, así como a 69 miembros del personal civil que laboran como operadores de emergencias 9-1-1, evaluadores de riesgos proce-

sales y supervisores de Unidades de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECA).

También se ofreció formación especializada a 960 policías activos en materia de informe policial homologado, personas no localizadas y desaparecidas, respondientes en materia de violencia de género y acciones tácticas, entre otros. A julio de 2022, como resultado de estos esfuerzos en capacitación y acreditación, 94% del estado de fuerza de la policía estatal cuenta con Certificado Único Policial (CUP), documento federal que implica haber aprobado los requisitos de control de confianza, formación inicial, competencias básicas policiales y evaluación del desempeño; esto significa que tienen el perfil y las capacidades para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Proceso de profesionalización



Fuente: Secretaría de Seguridad

Dignificación del personal

Con el objetivo de fortalecer y mejorar la calidad de la Fuerza Civil, durante 2022 se procuró el bienestar integral del personal operativo y de sus familias con tres acciones específicas: mejora salarial de 12%; la firma de un convenio de becas de estudio con la UANL para cursar programas de nivel medio superior o superior, y la inversión de 167.9 millones de pesos para remodelar el Campo 1 que concentra la mayor cantidad de policías, y ampliar en 500 personas su capacidad actual de 1,605.

Con la construcción de una guardería que servirá las 24 horas del día, 7 días de la semana, los 365 días del año para los hijos de las mujeres policías comenzó la transformación a una policía con perspectiva



Impulsamos la preparación académica de los elementos de Fuerza Civil en la Universidad de Ciencias de la Seguridad.



de género. Asimismo, arrancó la edificación del área de salud que alojará servicios médicos y dentales, atención psicológica y trabajo social.

Nuevos elementos para cuidar la integridad

Con la visión de reforzar la Institución Policial Estatal, el Gobierno del Estado fijó la meta de incluir en esta administración a 3,500 nuevos elementos, 584 cada año. Este primer año se cumplió la meta con la integración de 906 elementos, los cuales recibieron su debida formación inicial en la UCS, por lo que en un solo año se alcanzó un avance de 25%.

Equipamiento de Fuerza Civil

Es de suma importancia que los elementos que cuidan la seguridad en el estado cuenten con el mejor equipamiento para llevar a cabo sus labores. A septiembre de 2022 se amplió el parque vehicular con la entrega de 450 patrullas pick up de nuevo modelo, 20 black mambas y la asignación de dos helicópteros que ya eran propiedad del Estado pero se encontraban abandonados y descuidados. También se adquirieron 1,041 chalecos antibalas y 325 cámaras.

Además, por primera vez la Fuerza Civil tiene armamento de mayor calibre. En 2022 se gestionó y obtuvo un convenio comodato con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para enviar armamento especializado de combate de calibre 7.62 por 51 y 5.56 que será utilizado exclusivamente en la zona rural del estado.

Tres nuevos cuarteles para mayor presencia de la **Fuerza Civil** en Anáhuac, Cerralvo y Galeana

Cobertura total territorial

Como parte de la estrategia de seguridad para que la Fuerza Civil pueda proteger y servir en todo el territorio estatal se invirtieron 163.2 millones de pesos en la construcción de tres nuevos cuarteles en los municipios de Anáhuac, Cerralvo y Galeana, con lo que se amplía el número de inmuebles distribuidos en Nuevo León de 21 a 24. La capacidad de los nuevos destacamentos será de 250 personas en Cerralvo, 300 en Galeana y 250 en el recinto fiscal Colombia.

Aunado a lo anterior, se destinaron 50 millones de pesos para la remodelación de los cuarteles existentes. En la zona sureste, los ubicados en Garza Sada, REA, Peña Blanca, Los Cavazos, Juárez, Apodaca, Pesquería y el Campo Policial 3 Montemorelos. En la zona noreste se remodelaron los puntos de Escobedo, Guadalupe, Independencia, General Zuazua, Ciénega de Flores, Hidalgo, Ciudad Civil y de las unidades de Medidas Cautelares para Adolescentes (UMECA) Independencia y Guadalupe.

Estas acciones proporcionan lugares dignos y seguros para que los policías lleven a cabo sus labores y puedan llegar a tiempo a los incidentes en todo el estado.

C-5 2.0

Es la institución encargada de dar atención a todo tipo de incidentes y funciona como la red de inteligencia para la seguridad en Nuevo León. Cada día se han recibido un promedio de 10,549 llamadas de emergencia al servicio 9-1-1, 481 denuncias anónimas al número 089 y 5,709 despachos para la intervención policial y de distintas emergencias a las corporaciones estatales, federales y municipales. Además, diariamente se desahogan en promedio 200 requerimientos de información de las diversas autoridades jurisdiccionales y de investigación.

En marzo de 2022, como parte de los proyectos estratégicos de la dependencia, se dotó al C-5 de un sistema de localización geográfica de las llamadas recibidas al número de emergencia 9-1-1, con lo que se hace más efectiva y eficiente la respuesta por parte de las autoridades estatales y municipales al mejorar los tiempos y la coordinación. Esto contribuye a contar con información más precisa y de mejor calidad.

Al inicio de esta administración el C-5 estaba aislado con respecto a los C-4 municipales, por ello el 24 de mayo de 2022 inició el proyecto de interconexión, con la finalidad de establecer enlaces para el intercambio de información y mejorar la operación en materia de seguridad en el estado. A septiembre se construyó la infraestructura tecnológica para interconectar los sistemas de videovigilancia en 11 municipios: Allende, Apodaca, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago; a excepción de este último que tiene un avance de 95% de conectividad, los otros 10 ya se encuentran en operación. Con este proyecto se incrementó la visibilidad de cámaras de 1,010 a 4,280 a septiembre de 2022.

Aunado a lo anterior, en colaboración con corporativos, empresas, tiendas de conveniencia, departamentales y sector hotelero, el C-5 configura una plataforma para la homologación de la tecnología y la interconexión entre los sistemas de videovigilancia. Actualmente opera la vinculación con el sistema de cámaras de las tiendas del corporativo comercial OXXO.

Otro proyecto de ampliación de la red de videovigilancia es en colaboración con la Secretaría de Movilidad y el SINTRAM. Se diseñó la infraestructura física y tecnológica de la plataforma para dar soporte al proyecto de movilidad y seguridad en el cual se integrarán 1,050 cámaras, botones de alerta en los camiones urbanos y un sistema con el cual se podrán controlar los semáforos en caso de alguna emergencia.

En esta administración se tiene claro que la tecnología es el aliado fundamental para mantener la paz en el estado.

Se cuadruplicó la visibilidad en el AMM pasando de 1,010 a 4,280 cámaras

Consolidación de los mecanismos de protección para la mujer entre el 070, 9-1-1, Fuerza Civil y la Secretaría de las Mujeres

Seguridad para las mujeres

Con la finalidad de atender integralmente el complejo problema de la violencia de género en el estado, se generó una coordinación entre la Secretaría de las Mujeres, 070 y 9-1-1. Antes existía una falta de coordinación y un aislamiento de tareas, y cuando una mujer llamaba al 9-1-1 para pedir ayuda solamente se enviaba una patrulla o una ambulancia, por lo que los casos eran atendidos cuando la violencia ya era alta. Ahora se puede llamar al 070 para recibir orientación antes de que algo grave ocurra y en el C-5 se asignan elementos para atender solo casos de violencia familiar y darles seguimiento para evitar la reincidencia. Con estas acciones, a partir de la implementación del convenio se han disminuido, en el 9-1-1, un 59% los reportes de violencia familiar en los domicilios de atención prioritaria por reincidencia de reportes.

El 8 de marzo de 2022 se firmó el Convenio de Perspectiva de Género entre el Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia y el Instituto Estatal de las Mujeres, documento que permitió desarrollar el Plan de Capacitación y el Proceso de Reacreditación 2022 de Fuerza Civil en beneficio de las mujeres de Nuevo León. Además, el 11 de abril se firmó el decreto de conformación de un grupo especial de 200 policías con la finalidad de apoyar en la búsqueda de mujeres desaparecidas y la atención de feminicidios en el estado, y garantizar una vida libre de violencia para las mujeres. La Unidad de Atención a la Mujer (UAM), grupo de Fuerza Civil, ha brindado asesoría a 100 víctimas de violencia de género y canalizado a 98 a las principales instituciones de apoyo, como el Centro de Justicia para Mujeres, CODES y fiscalías más cercanas a sus domicilios. Este cuerpo especializado ha recibido por parte de USAID dos cursos: Pilotaje de la ficha Víctimas de Alto Riesgo y Taller Virtual de Auto Cuidado para Personal de la UAM) y una sesión de trabajo en donde se generaron estadísticas relacionadas con el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) y la ficha de alto riesgo. Además, realiza trabajo en conjunto con la fundación IDEA a través del programa Ni un Feminicidio Más (NUFM) que imparte asesorías y pláticas con expertos sobre mejores prácticas que ayuden al desarrollo de empatía hacia las víctimas.

Asimismo, se trabaja en coordinación con dependencias como la Unidad de Atención a Víctimas (UAVI) de la Secretaría de Seguridad del Municipio de Monterrey, y se lleva a cabo el resguardo temporal de las víctimas brindando atención de calidad y calidez con servicios como área médica, psicológica y de trabajo social.

El 14 de septiembre se suscribió el Convenio de Coordinación con la Secretaría de las Mujeres con el objetivo de brindar atención integral a mujeres en los centros de reclusión del estado.

Búsqueda inmediata de personas desaparecidas

El Gobierno del Estado, a través de la Comisión Local de Búsqueda de Personas (CLBP), atiende todos los tipos de búsqueda que mandata la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Del último trimestre de 2021 a septiembre de 2022 se han registrado 2,800 reportes de búsqueda y localizado 2,317 personas, en conjunto con los grupos de Búsqueda Inmediata de la Fiscalía General de Justicia, de Búsqueda de la Secretaría de Seguridad del Estado, Policías Municipales y Fuerza Civil, entre otras.

Para contribuir en las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y la consolidación de la CLBP, durante el periodo que se informa se invirtieron 20 millones de pesos para la contratación de personal especializado en la materia y el 31 de marzo de 2022 se celebró el Convenio de Coordinación y Adhesión con la Secretaría de Gobernación por un monto de 18.9 millones de pesos para la adquisición de insumos como herramientas, vehículos y uniformes para el equipo especializado en búsqueda de personas. Derivado de lo anterior, el personal adscrito pasó de 28 elementos en abril a 65 en septiembre de 2022, es decir un incremento de 110% para reforzar las acciones de la CLBP. Además, para dignificar la atención ciudadana y contar con la infraestructura necesaria de trabajo, el 5 de octubre de 2022 se adaptaron 470 m^2 para nuevas instalaciones que permitirán albergar hasta 90 servidoras y servidores públicos y contarán con nuevos equipos y espacios para la atención ciudadana y el resguardo de expedientes e insumos de búsqueda.

40 mdp

para consolidar la Comisión Local de Búsqueda de Personas con nuevas instalaciones, mayor equipamiento y 110% más personal especializado en búsqueda de personas



Integración de Black Mambas en operativos de seguridad en zona industrial.



A partir del decreto publicado el 11 de abril de 2022 por el que se instruyen acciones urgentes y extraordinarias en materia de búsqueda de mujeres desaparecidas en Nuevo León, se ha fortalecido la CLBP en su despliegue operativo, capacitaciones y protocolos de atención. Para ello, a través de la Secretaría de Seguridad en colaboración con autoridades municipales se incrementó la capacidad de fuerza del personal operativo del Grupo Especial de Búsqueda (BUPE) con más de 200 elementos. De la misma manera, el 29 de abril y el 22 de junio se celebraron convenios de colaboración con la Fiscalía General de Justicia del Estado y el Instituto Nacional Electoral para el intercambio de información, mediante mecanismos tecnológicos para consultar bases de datos, registros y sistemas.

En el C-5 se conformó la Unidad de Búsqueda Inmediata para la localización de personas con el fin de que estos hechos no se atiendan como un caso más, sino que exista un grupo especializado en la materia que pueda asistir de manera más efectiva. El grupo cuenta con 13 integrantes capacitados en generación de alertas de búsqueda en sistema 9-1-1, revisión de cámaras de videovigilancia, contestación de petición de búsqueda mediante oficios de diversas dependencias y uso de plataformas digitales. Se han elaborado 738 alertas en el sistema SafetyNet CAD 9-1-1.

Con el compromiso de fortalecer la coordinación con organismos internacionales para el seguimiento, atención e investigación de casos, así como la capacitación del personal que interviene en los procesos de búsqueda y de mantener un diálogo permanente con organizaciones civiles y familiares de los desaparecidos, el 18 de noviembre de 2021, Nuevo León fue la primera entidad del país en recibir la visita del Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada, un evento sin precedente de política internacional y en el que se reitera el compromiso para establecer sinergias para la atención de la desaparición forzada.

Identificación de riesgos de seguridad

En octubre de 2021 se implementó la Agenda de Riesgos, documento estratégico y de inteligencia que identifica riesgos y amenazas a la seguridad del Estado, la probabilidad de su ocurrencia, las vulnerabilidades frente a fenómenos diversos y las posibles manifestaciones de los mismos.

A julio de 2022 se han identificado prospectivamente 33 riesgos y 53 amenazas. Lo anterior ha permitido orientar 52 labores de inteligencia, así como 33 mecanismos de coordinación, con la finalidad de evitar acciones negativas en contra del Gobierno estatal.

Fomento y difusión de derechos humanos

El 2 de junio de 2022 se llevó a cabo la sesión plenaria del Comité Interinstitucional para la Atención de Derechos Humanos donde se aprobó por primera vez el Programa Estatal para el Fomento y Difusión de los Derechos Humanos y se conformaron grupos de trabajo en temas como prevención y protección de los derechos humanos, armonización legislativa, capacitación y sensibilización, coordinación interinstitucional y rendición de cuentas.

Como parte del cumplimiento de este programa, de manera presencial o a través de las plataformas y tecnologías de la información, al mes de agosto de 2022 la Secretaría General de Gobierno ha impulsado la sensibilización en la materia de 527 servidores públicos de los municipios de Bustamante, Cadereyta Jiménez, Cerralvo, Ciénega de Flores, El Carmen, Doctor Arroyo, Doctor Coss, Galeana, General Terán, General Zuazua, Higueras, Hualahuises, Juárez, Lampazos de Naranjo, Sabinas Hidalgo y Villaldama, así como de la CEEAV. A septiembre se sensibilizaron más de 1,000 servidores públicos y población en general de manera virtual, a través del Seminario de Administración Pública y Derechos Humanos organizado por la Dirección de Derechos Humanos, en conjunto con la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con sede en Monterrey.

Además, a partir de la visita que hizo en noviembre de 2021 el Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada, en diciembre de ese año se firmó un convenio con el Mecanismo de Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, y desde abril de 2022 se participa en la conformación del nuevo Protocolo de Búsqueda de Personas no Localizadas en el Estado de Nuevo León.



Implementación de tecnología de punta para combatir la inseguridad.


22/03/2021 11:25:01
PALACIO 1
GUADALUPE
APODACA
SSP
C4
APODACA
SEIS
SEIS

Acceso a la justicia y reinserción social efectiva

Fortalecimiento de la gobernabilidad del sistema penitenciario

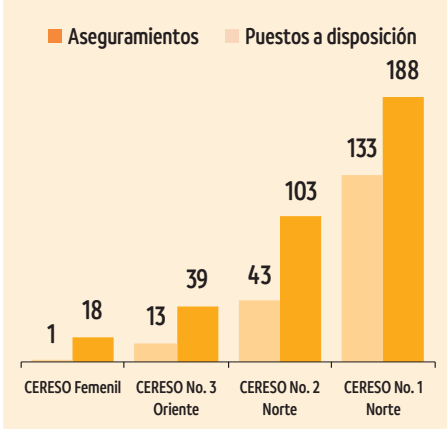
Al inicio de la administración el sistema penitenciario estaba completamente descontrolado y gobernado por el narco, por lo que adentro se cometían crímenes que afectaban a todos los neoleoneses como son los secuestros y las estafas. Por esta razón se decidió modificar el régimen interior con la sustitución del 100% del personal directivo y mandos.

Además, se realizaron adaptaciones físicas al sistema asignando áreas de especialización para reducir la contaminación delictiva y se adoptó un plan de actividades con muy estrictos horarios, espacios y accesos.

Aunado a lo anterior, se endurecieron los filtros de acceso a los Centros de Reinserción Social (CERESOS) para los familiares y visitantes. En abril de 2022 se adquirieron 360 radios de comunicación para evitar la entrada de celulares. Con estas acciones se han logrado 348 decomisos y 190 puestas a disposición por la portación de sustancias y artículos no permitidos.

A julio de 2022 la población penitenciaria fue de 9,621 personas privadas de su libertad (PPL). De octubre de 2021 a julio de 2022 ingresaron a los centros penitenciarios 6,332 individuos, 29 de los cuales eran reincidentes; mientras que en ese lapso egresaron 5,343. En el mismo periodo se realizó el traslado de 2,354 PPL a los diversos centros de reinserción del estado, así como de 73 PPL con perfil de alto riesgo para la sociedad a centros de reinserción federales. Además, se otorgaron 1,035 beneficios de prelibera-

Aseguramientos y puestas a disposición



Fuente: Secretaría de Seguridad, Agencia de Administración Penitenciaria.

ción, los cuales regulan la posibilidad de los sentenciados de obtener su libertad previo al cumplimiento total de la sentencia.

Vinculación interinstitucional con las OSC

En 2022 se abrieron las puertas de los CERESOS, por lo que se trabajó en conjunto con 16 organizaciones de la sociedad civil (OSC) en actividades como capacitación para el trabajo, atención psicológica, pago de reparaciones de daño, auxilio en el proceso de reinserción y ofertas de empleo, entre otras.

Algunas de las OSC con mayor presencia son Renace, Promoción de Paz, Faro en el Camino, Centro Propenal de Voluntarias Vicentinas y Fomento Laboral Penitenciario AC (FOLAPAC).

16 organizaciones de la sociedad civil

vinculadas con la Agencia de Administración Penitenciaria

Mejoramiento en la infraestructura de los CERESOS

En 2022, se invirtieron 81 millones de pesos en el CERESO Número 1 Norte para la construcción de nuevas celdas para combatir la sobrepoblación y mejorar la clasificación de las PPL; así como un edificio técnico en el que se podrá llevar a cabo un plan integral de reinserción social ya que se habilitará espacio para psicoterapeutas, criminólogos, programas de reinserción y trabajo social. A septiembre de 2022 la obra presenta un 27% de avance.

En el CERESO Número 2 Norte, se destinaron 26 millones de pesos a la edificación de un área técnica y de visita, un taller y una cancha deportiva.

Dignificación para la reinserción social

Con el objetivo de propiciar una reinserción social efectiva de las PPL y debido a que 37.4% presentan problemas de adicciones, en mayo de 2022 inició la construcción de una clínica de rehabilitación de adicciones en el CERESO Número 1 Norte en Apodaca; se invirtieron 38 millones de pesos y a septiembre de 2022 presenta un 38% de avance.

El Artículo 17 de la Constitución Política de Nuevo León señala que el Ejecutivo del Estado debe organizar el sistema penitenciario sobre la base del respeto a los derechos humanos, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, como medios para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y procurar que no

vuelva a delinquir; por esta razón, en este primer año de gobierno se invirtieron 28 millones de pesos en la construcción de una clínica prehospitalaria en el CERESO Número 3 Oriente en Cadereyta. Con esta edificación se reduce la cantidad de traslados hacia el Hospital Universitario y, con ello, el riesgo y el personal requerido para llevarlos a cabo.

Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECA)

La UMECA coadyuva con el Sistema de Justicia Penal en la evaluación del riesgo del imputado de incumplir el proceso penal en libertad y garantiza el cumplimiento de las obligaciones procesales que imponga la autoridad judicial.

De octubre de 2021 a julio de 2022 se recibieron 14,488 ordenamientos de supervisión de la autoridad judicial, de los cuales 6,361 son supervisión a medidas cautelares, 6,604 a suspensión condicional del proceso y 1,523 a resguardos domiciliarios. Asimismo, se han recibido 13,701 solicitudes de evaluación de riesgos por parte de la fiscalía y defensa, dando cumplimiento a cada una.

147 mdp
invertidos para dignificar a las personas privadas de su libertad

Tecnología en los CERESOS

En este Gobierno se implementó tecnología en las aduanas, que es el lugar de acceso para los visitantes de las PPL, para erradicar la introducción de sustancias y objetos prohibidos. Como resultado, 358 personas fueron sorprendidas.

Custodios capacitados

El desarrollo de una policía de élite también implica tener al personal del sistema penitenciario con los más altos estándares y en constante capacitación. 356 custodios activos volvieron a las aulas de la UCS y 40 mandos medios cursaron el Diplomado en Gestión y Administración Policial.

Atención Penitenciaria

Con el fin de atender de forma más rápida, directa, oportuna, profesional y gratuita, tanto a las PPL como a sus familias, haciendo especial énfasis en el derecho y acceso a la justicia, el 1 de septiembre de 2022 se firmó Convenio de Colaboración en materia de Atención Penitenciaria entre el Instituto de Defensoría Pública del Estado de Nuevo León (IDPNL) y la Secretaría de Seguridad asistido por la Agencia de Administración Penitenciaria. Se formalizó así la instalación de módulos de atención penitenciaria dentro de los CERESOS, los cuales contarán con Defensores Públicos.

El IDPNL creó en diciembre de 2021 la Unidad de Defensa Inicial la cual atiende de manera inmediata a las personas sujetas a una investi-

gación inicial a cargo del Ministerio Público. Con ello se llevó el servicio legal al interior de los centros de detención del área metropolitana, tanto de manera presencial como virtual; su objetivo es tener un contacto directo con cada usuario para informarle sus derechos, brindarle asesoría, proporcionar información a familiares, colaborar en los actos de investigación urgente e identificar los datos o pruebas que permitan un ejercicio adecuado de la defensa penal a la que constitucionalmente tienen derecho.

Desde abril de 2022 la Unidad está integrada por 20 defensores públicos. A septiembre se ha brindado una adecuada defensa con sentido humano y de calidad técnica a 14,442 personas detenidas a disposición del Ministerio Público Estatal proporcionando el servicio de manera más ágil sin necesidad de traslado a una oficina.

Asesorías jurídicas

En el IDPNL se brindaron 433,468 asesorías en materia familiar, civil, mercantil, penal, defensa en justicia para adolescentes, ejecución de sanciones, métodos alternos, segunda instancia y amparo.

A partir del 17 de enero de 2022 se puso en operación un sistema de agenda de citas electrónicas en la página del idpnl.gob.mx con lo cual se ofrece una mejor atención a los usuarios, evitando tiempos de espera. Al 31 de agosto se generaron 761 citas electrónicas.

Además, se han brindado 253,221 atenciones presenciales, vía telefónica (WhatsApp), mediante brigadas, visitas domiciliarias y por oficios de los jueces familiares en los que se solicita se designe un defensor público.

Brigadas foráneas para servicios jurídicos

Por medio de la Dirección Foránea del IDPNL se da asesoría y representación jurídica gratuita en las áreas penal, civil, mercantil y familiar a habitantes de los municipios de la zona rural, logrando con ello una defensa eficiente y oportuna para este sector de la población.

Durante este primer año de gobierno, la Dirección Foránea formó parte de las brigadas IDENTIDAR, que ayudaron a ciudadanos de la zona rural a adquirir identidad jurídica por medio de registros extemporáneos y rectificaciones de actas. De igual manera colaboró en las estaciones de servicio de la Secretaría de Igualdad e Inclusión que brindan asesoría y orientación jurídica, con la finalidad de iniciar y dar seguimiento a los procedimientos que necesite la ciudadanía; se acercó el servicio a 150 neoleoneses.

14,442 personas privadas de su libertad recibieron atención por parte del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Nuevo León en los CERESOS

Resultados brigadas

Concepto	Personas beneficiadas
Estaciones de servicio	150 asesorías
Brigadas IDENTIDAR	38 asesorías 8 rectificaciones

Nota: datos de enero al 31 de julio de 2022.
Fuente: Instituto de Defensoría Pública.

Desde octubre de 2021 se han realizado 58 brigadas con un total de 125 juicios tramitados y 1,171 asesorías. Además, esta dirección participa en las brigadas de Atención Ciudadana que se llevan a cabo los miércoles en los bajos del Palacio Municipal de Monterrey, el DIF municipal de Santa Catarina, IDENTIDAR del DIF estatal y en la Secretaría de Igualdad e Inclusión. El total fue de 29 brigadas, con 100 juicios tramitados y 753 asesorías.

Juicios en materia familiar

Dada la gran importancia de dar agilidad y transparencia a la tramitación del litigio de los juicios en materia familiar, por ser el núcleo base para la sociedad, el derecho familiar exige un desarrollo eficaz en la impartición de justicia para hacerlo eficiente y resolver en menor tiempo las controversias, especialmente en la justicia para los menores. Desde el comienzo de esta administración se iniciaron 12,457 juicios en esta materia, de los cuales se concluyeron 9,337, lo que equivale a 75%; el resto de los procedimientos se encuentran en trámite.

Beneficios de libertad condicionada

La Comisión Ejecutiva para la Consolidación del Sistema de Justicia y Supervisión de Libertad Condicionada en Nuevo León se encarga de supervisar el cumplimiento de las condiciones impuestas a 413 PPL que cuentan con el beneficio de libertad condicionada. En el periodo que se informa se otorgó este beneficio a 160 personas, lo cual ha favorecido la despresurización de los cuatro CERESOS: 1 Norte, 2 Norte, 3 Oriente y Femenil.

Coordinación institucional

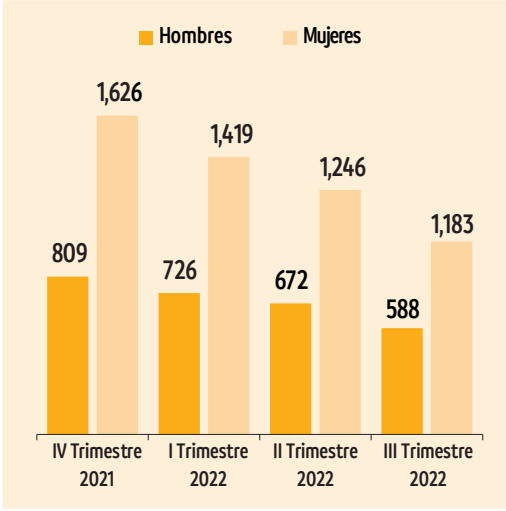
En el nuevo Nuevo León la Dirección de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables coordinó acciones con la Secretaría de Seguridad. El 26 y 27 de octubre de 2021 se realizaron 30 entrevistas aleatorias a 30 PPL del CERESO Femenil, para conformar un diagnóstico sobre la tortura sexual contra mujeres en el país, en el marco de las acciones de cumplimiento de la Sentencia Caso Mujeres Víctimas de Tortura Sexual en Atenco vs. México.

Atención integral a víctimas

La prevención y contención mediante la atención a víctimas requiere la acción conjunta de diversos órganos de Gobierno y de la sociedad civil para lograr atención psicológica, médico asistencial y jurídica, así como apoyos económicos a las víctimas. Durante el periodo que se informa, se atendieron 8,269 víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos, 5,474 mujeres y 2,795 hombres, a quienes se les pro-

porcionaron 90,175 servicios en materia de asesoría y orientación jurídica, psicológica, médica, servicios asistenciales y acciones de seguimientos a los casos.

Además, con el propósito de garantizar el ejercicio de sus derechos, en su representación intervinieron asesores jurídicos adscritos a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) en 12,366 audiencias en este primer año de gobierno. También se erogaron 9.5 millones de pesos en beneficio de 170 víctimas, 112 mujeres y 58 hombres; importe superior en 206% a los 3.1 erogados a favor de 59 mujeres y 26 hombres en el mismo periodo del informe anterior.



Personas atendidas en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas según sexo

Nota: datos reales de octubre de 2021 a agosto de 2022 y proyectadas para septiembre de 2022.
Fuente: Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Gobierno, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Por otro lado, el 27 de mayo se firmó el convenio de colaboración entre la CEEAV de Nuevo León y Fortis Consultoría, con el objetivo de establecer bases y mecanismos de cooperación en materia de acceso a la justicia para las personas en situación de víctimas, y víctimas que reciben los servicios especializados de la Comisión.

Nuevas instalaciones para la atención a víctimas

Con el fin de fortalecer y dignificar el acceso a la justicia y protección a los derechos de los neoleoneses, en septiembre de 2022 inició el proceso de modernización las instalaciones de la CEEAV, reconstruyendo y adecuando 1,100 m^2 de nuevos espacios para facilitar que 93 personas que brindan atención oportuna en trabajo social, psicología y abogacía se desempeñen de manera digna, eficaz y expedita. Los espacios se inauguraron el 4 de octubre de 2022 y comprenden áreas de lactancia, una ludoteca, salas de audiencias y de atención multidisciplinaria, así como rampas de acceso universal.



Reconocimiento a elementos de Fuerza Civil en el Día del Policía.


UNIÓN
CONDUCT
CIUDADAN
LICÍA
SEGURIDAD
EMOS
E GRADOS
CEREMONIA D
FUERZA CIVIL
FUERZAS
ESPECIALES
FUERZA

INDICADORES DE BUEN GOBIERNO

Métrica de Gobierno Abierto

Investigación cualitativa y cuantitativa que monitorea el nivel de apertura institucional de algunos sujetos obligados de la Ley General de Transparencia en los tres órdenes de Gobierno.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Puntaje del 0 al 1	Creciente	0.44	NA	0.55	Secretaría de Participación Ciudadana

NA (no aplica): el dato tiene periodicidad bianual.
Fuente: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Incidencia de corrupción en la realización de trámites por cada 100,000 habitantes

Mide el número de experiencias de corrupción por cada 100,000 habitantes derivado de la realización de trámites, pagos, etc. realizados por usuarios de 18 años y más.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Decreciente	18,684	NA	10,216	Contraloría y Transparencia Gubernamental

NA: el dato tiene periodicidad bianual.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG).

Percepción de inseguridad en Nuevo León

Mide el porcentaje de personas de 18 años y más que no se siente segura en la entidad.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Decreciente	61.2	67.9	55	Secretaría de Seguridad

Fuente: INEGI , Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

Desempeño presupuestal

Mide la diferencia entre los ingresos de libre disposición y los gastos operativos.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Millones de pesos	Creciente	954	9,643	5,201	SFyTGE

Nota: en algunos años el resultado del indicador puede ser descendente, sin embargo, es importante mantener un balance operativo con superávit.
Fuente: Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado (SFyTGE).

Obligaciones a corto plazo

Muestra la disponibilidad financiera del ente público para hacer frente a sus obligaciones contratadas a plazos menores de 12 meses.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Decreciente	110.5	ND	109	SFyTGE

ND (no disponible): el dato para 2022 no ha sido publicado debido a que se requiere la información de cierre de la Cuenta Pública de la entidad. Se publica en junio del siguiente ejercicio fiscal 2023.
Fuente: SFyTGE.

Tasa de crecimiento promedio anual de los ingresos en el sexenio

Mide el incremento porcentual promedio anual de los ingresos propios durante el sexenio.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	7	7	7	SFyTGE

Nota: se busca generar crecimientos promedio anuales por arriba de lo observado durante el sexenio anterior.
Fuente: SFyTGE.

Prevalencia de corrupción

Mide el número de usuarios de 18 años y más que han experimentado algún acto de corrupción por cada 100,000 habitantes en la realización de trámites, pagos, etc.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Decreciente	10,714	NA	7,823	Contraloría y Transparencia Gubernamental

NA: el dato tiene periodicidad bianual.
Fuente: INEGI, ENCIG.

Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Determina el nivel de disponibilidad y calidad de la información financiera y fiscal generada por las entidades federativas.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Índice del 1 al 100	Creciente	94.5	ND	96	Contraloría y Transparencia Gubernamental

ND: el dato para 2022 no ha sido publicado.
Fuente: Consultora ARegional.

Componente de acceso a la información desde la perspectiva ciudadana

Componente de la métrica de Gobierno Abierto, mide la facilidad, claridad, completitud y celeridad con la que la ciudadanía puede conocer información relevante para su vida cotidiana.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Índice	Creciente	0.44	NA	0.7	Contraloría y Transparencia Gubernamental

NA: el dato tiene periodicidad bianual.
Fuente: CIDE, INAI.

Nivel de participación ciudadana estatal

Mide en porcentaje el nivel de influencia que las personas consideran tener sobre las decisiones del Gobierno.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	14.3	ND	20	Secretaría de Participación Ciudadana

ND: el dato para 2022 no ha sido publicado.
Fuente: Así Vamos 2021.

Subíndice de participación - métrica de Gobierno Abierto

Mide la existencia de mecanismos de participación (formales e informales) en los sujetos obligados, así como su funcionamiento.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Puntaje del 0 al 1	Creciente	0.17	NA	0.30	Secretaría de Participación Ciudadana

NA: el indicador tiene periodicidad bianual.
Fuente: INAI, CIDE.

Tasa de variación de proveedores registrados en el periodo

Muestra la variación del flujo del registro de proveedores respecto al año anterior, considerando los trámites tanto de alta como aquellos que se mantienen activos cada año.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	-38.33	73	50	Secretaría de Administración

Fuente: Secretaría de Administración, Padrón de proveedores.

Porcentaje de la población satisfecha con el desempeño de los servidores públicos

Muestra el porcentaje de la población encuestada que está satisfecha con el desempeño de los servidores públicos.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	54	63	70	Secretaría de Administración

Fuente: Secretaría de Administración, Dirección de Recursos Humanos.

Porcentaje de trámites y servicios digitalizados en las dependencias y entidades

Mide el porcentaje de trámites y servicios digitalizados total o parcialmente en las dependencias con respecto a la cantidad de trámites existentes en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	24	25	60	Secretaría de Administración

Fuente: Secretaría de Administración, RETyS.

Tasa de incidencia delictiva

Mide el total de delitos por cada 100,000 habitantes.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Número de delitos	Decreciente	1,577	1,772	1,450	Secretaría de Seguridad

Línea base: octubre de 2020 - septiembre de 2021. El dato para 2022 es proyectado a septiembre.
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). INEGI.

Tasa de incidencia delictiva contra las mujeres

Mide el total de delitos por cada 100,000 mil mujeres.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Número de delitos	Decreciente	830	893	670	Secretaría de Seguridad

Línea base: octubre de 2020 - septiembre de 2021. El dato para 2022 es proyectado a septiembre.
Fuente: SESNSP. INEGI.

Índice de paz

Medición integral de la paz en México que incluye tendencias, análisis y estimaciones del impacto económico de la violencia en el país y sus entidades.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Índice del 1 al 5	Decreciente	2.5	2.8	2.2	Secretaría de Seguridad

Fuente: Instituto para la Economía y la Paz.

Tasa de variación del nivel de satisfacción en la atención a víctimas

Porcentaje de variación en el nivel de satisfacción de personas en situación de víctima que reciben los servicios de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV).

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	89.9	95	95	Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Gobierno, CEEAV.

Nota: Las encuestas y soportes estadísticos se resguardan en la Jefatura de Desarrollo Humano, Programas y Proyectos de la CEEAVNL.
Fuente: CEEAVNL.

Incidencia de violencia familiar

Mide la incidencia del delito de violencia familiar por cada 100,000 habitantes.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Número de delitos	Decreciente	360	372	300	Secretaría de Seguridad

Nota: el dato para 2022 está proyectado a septiembre.
Fuente: Fiscalía General de Justicia de Nuevo LeónLeón, Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Nivel de percepción de confianza de la sociedad en la policía estatal

Mide el porcentaje de la población que tiene algo o mucha confianza en la policía estatal.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	67.3	73.6	70	Secretaría de Seguridad

Fuente: INEGI. ENVIPE.

Policías estatales

Mide la tasa de policías estatales por cada 1,000 habitantes.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Tasa	Creciente	0.98	0.96	1.8	Secretaría de Seguridad

Nota: datos reales al 15 de julio de 2022.
Fuente: Modelo Policial y Justicia Cívica, SESNSP.

Policías estatales con Certificado Único Policial

Mide el porcentaje de policías estatales con Certificado Único Policial.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Creciente	85	94	93	Secretaría de Seguridad

Nota: datos reales a julio de 2022.
Fuente: Modelo Policial y Justicia Cívica, SESNSP.

Calificación del Sistema Penitenciario de Nuevo León

Resultado de la evaluación de la CNDH a los centros de readaptación social obtenida por el estado en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Calificación	Creciente	6.6	ND	8.5	Secretaría de Seguridad

ND: el dato para 2022 no ha sido publicado.
Fuente: Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Reincidencia en los centros penitenciarios de Nuevo León

Mide el porcentaje de reincidencia en los centros penitenciarios de Nuevo León.

Unidad de medida	Tendencia	2021	2022	Meta PED 2027	Reporta
Porcentaje	Decreciente	15.1	ND	4.4	Secretaría de Seguridad

ND: el dato para 2022 no ha sido publicado.
Fuente: Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), INEGI.

INTRODUCCIÓN 434
EVOLUCIÓN Y SOLUCIÓN A LA CRISIS 436
Plan Maestro para Garantizar el Agua hasta 2050 440
- Acciones inmediatas
- Proyectos estratégicos
- Proyectos a largo plazo
- Cultura del agua

GESTIÓN DE LA CRISIS DEL AGUA

PRIMERO LO PRIMERO
NUEVO INFORME
–NUEVO LEÓN –

2021-2022

INTRODUCCIÓN

Cómo resolvimos la crisis del agua en Nuevo León

La crisis climática y el aumento de la variabilidad climática están alterando los patrones meteorológicos en el mundo, provocando cambios que modifican de forma imprevisible la disponibilidad del agua para la vida diaria, la cual resulta fundamental para el desarrollo socioeconómico de cualquier región. La acelerada y descontrolada urbanización, la alta concentración poblacional, el incremento en las actividades agrícolas y la degradación del suelo, generan escasez y contaminación de los suministros de agua potable.

De acuerdo con la UNICEF, alrededor de 74% de las catástrofes naturales que se presentaron entre 2001 y 2018 estuvieron relacionadas con el agua, incluyendo sequías e inundaciones. Además, según la ONU, el número y duración de las sequías en el mundo ha aumentado 29% desde el año 2000, por lo que se estima que para 2050, al menos una de cada cuatro personas vivirá en un país afectado por la crónica y recurrente escasez de agua. Para el año 2022 esta misma organización señala que

más de 2,300 millones de personas enfrentan una situación de estrés hídrico, originando que cerca de 160 millones de niñas y niños estén expuestos a sequías graves y prolongadas.

La crisis climática global se ha manifestado en una ola de calor sin precedentes en gran parte del oeste de Europa, las temperaturas han marcado récord en diversas naciones con temperaturas de hasta 40°C. Para julio de 2022, Francia emitió advertencias de calor extremo, Países Bajos registró temperaturas nunca antes experimentadas y Bélgica enfrentó un incendio provocado por el calor. En Francia, Portugal, España y Grecia miles de personas se vieron obligadas a evacuar sus hogares por diversos incendios.

En México, de acuerdo con la NASA, en junio de 2022 dos tercios del territorio nacional se encontraba en condición de sequía, lo que afectó a más de 21 millones de personas. Las altas temperaturas, aunadas a la falta de lluvias, agravaron la situación en el país. En mayo de 2022 la Conagua informó que el termómetro alcanzó entre 40°C y 45°C en 20 de las 32 entidades federativas. Es importante señalar que la sequía golpeó con mayor fuerza la región norte del país, destacando a los estados de Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León.

En la región noreste de México, en especial en Nuevo León, la sequía provocó que en 2022 dos de sus principales presas de abasto a la población llegaran al punto más bajo de capacidad de almacenamiento de agua en su historia. Por el nivel de almacenamiento, desde junio de 2022 en La Boca y Cerro Prieto no fue posible continuar con la operación, y la presa El Cuchillo redujo su almacenamiento hasta 38.9% de su capacidad total. Ello provocó que la capacidad para abastecer de agua se redujera a 13 m^3/s, cuando la demanda del Área Metropolitana de Monterrey alcanza en promedio los 16 m^3/s. Se trata de un déficit importante, considerando los diversos niveles de consumo doméstico del agua; mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que un ser humano requiere de 100 litros de agua al día para satisfacer sus necesidades, en otras entidades y ciudades de México el promedio diario de consumo por habitante se encuentra en 130 litros. Destaca que en Nuevo León un habitante consume 165 litros de agua diarios, por lo que resulta fundamental que Gobierno, empresa y sociedad realicen un uso consciente y responsable del consumo del agua.

Evolución y solución a la crisis

Noviembre 2021
- Rehabilitación, incorporación y perforación de mas de 100 pozos
- Reparación de fugas, recuperando 1 m^3/s

Diciembre 2021
- Bombas flotantes en la Presa Cerro Prieto

Enero 2022
- Instalación de nuevos equipos de bombeo
- 1,884,971 litros de agua repartidos a través del programa de atención con pipas y tanques cisterna

Febrero 2022
- Declaratoria de emergencia por sequia
- Instalación de 17 garzas (puntos de despacho)

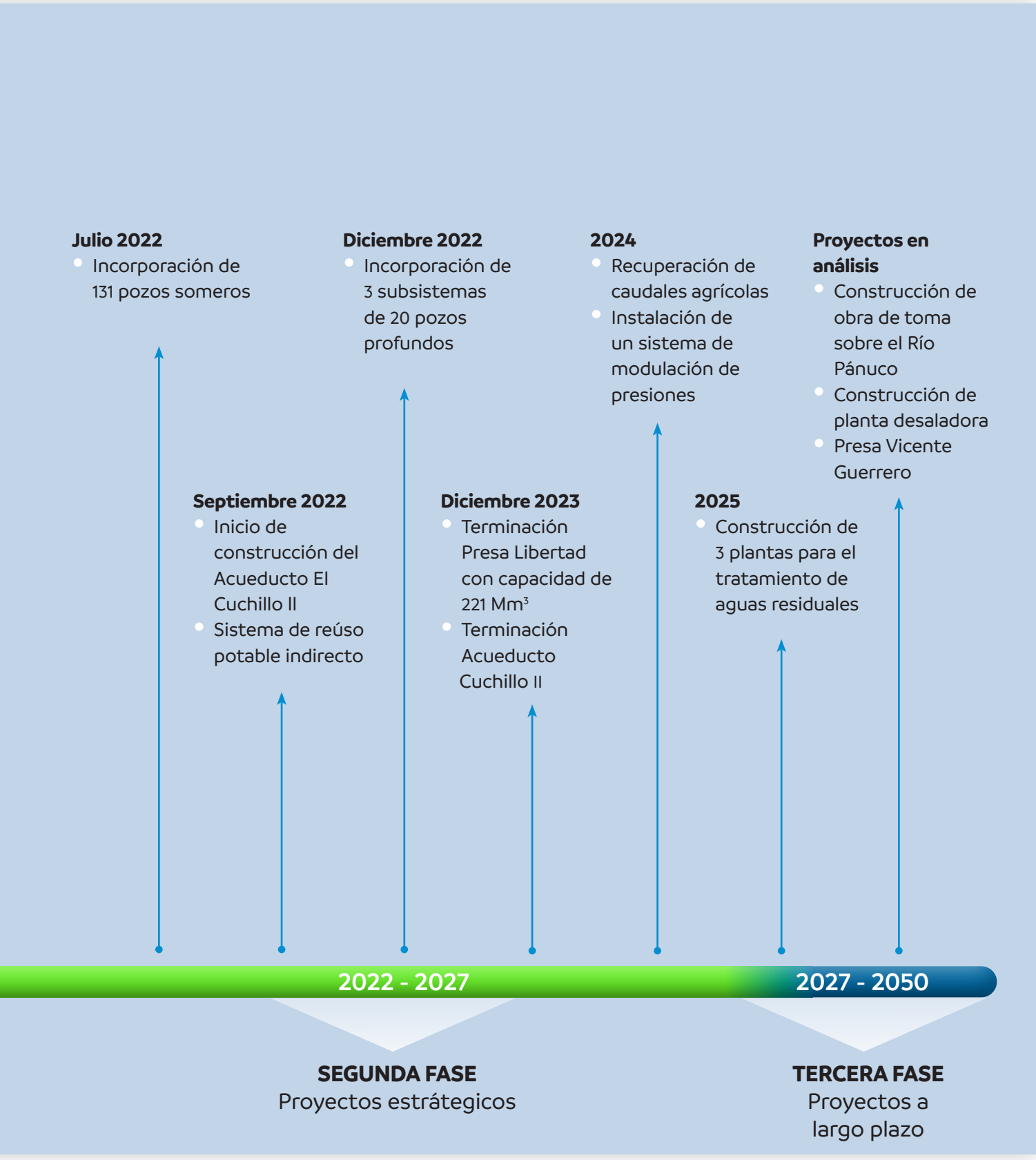
Marzo 2022
- Nueva tarifa para incentivar el ahorro y valor del agua
- Instalación de reductores de presión
- Inicia Plan Agua para Todos
- Primer convenio de cesión de pozos de la IP

Mayo 2022
- Adquisición de válvulas de presión
- Gestión de recursos federales para terminar la Presa Libertad

Junio
- Programa de estimulación de lluvias

2021 - 2022

PRIMERA FASE
Acciones inmediatas


Julio 2022
Incorporación de 131 pozos someros
Septiembre 2022
Inicio de construcción del Acueducto El Cuchillo II
Sistema de reúso potable indirecto
Diciembre 2022
Incorporación de 3 subsistemas de 20 pozos profundos
Diciembre 2023
Terminación Presa Libertad con capacidad de 221 Mm³
Terminación Acueducto Cuchillo II
2024
Recuperación de caudales agrícolas
Instalación de un sistema de modulación de presiones
2025
Construcción de 3 plantas para el tratamiento de aguas residuales
Proyectos en análisis
Construcción de obra de toma sobre el Río Pánuco
Construcción de planta desaladora
Presa Vicente Guerrero
2022 - 2027
2027 - 2050
SEGUNDA FASE
Proyectos estrátegicos
TERCERA FASE
Proyectos a largo plazo



Presa El Cuchillo, en China, Nuevo León.



Plan Maestro para Garantizar el Agua hasta 2050

25,000 mdp
para que ninguna familia neoleonesa vuelva a sufrir por falta de agua

Aunque el reto es grande, con el objetivo de que ninguna familia neoleonesa vuelva a sufrir por falta de agua, con una inversión de 25,000 millones de pesos, en mayo de 2022 se presentó el Plan Maestro para Garantizar el Agua en Nuevo León hasta 2050. Se compone de tres fases:

- Primera fase. De noviembre de 2021 a mayo de 2022 se llevaron a cabo acciones inmediatas, entre otras, el uso de nuevas tecnologías para la localización y con ello la reparación de fugas, la instalación de equipos de bombeo emergente (flotantes) en la presa Cerro Prieto, la implementación de un programa de distribución de agua con pipas y tanques cisterna, la rehabilitación y puesta en marcha de pozos someros de reserva en el ZMM, la gestión del agua en los sectores agrícola e industrial y el bombardeo de nubes con yoduro de plata. Con estas acciones se lograron recuperar 11,664 millones de litros de agua y estabilizar la producción con 14 m^3/s para el beneficio de 432,000 neoleoneses, sobrepasando la meta de estabilización de 13.5 m^3/s.
- Segunda fase. Comenzó en mayo de 2022 y se contempla terminarla hasta el año 2027; considera la ejecución de proyectos estratégicos como la construcción de otros pozos someros y profundos en la Huasteca y en la ZMM y su área conurbada, lo que permitirá extraer 2 m^3/s más que serán sumados al suministro de agua para la ciudad; la construcción de la Presa Libertad; la construcción del acueducto El Cuchillo II; la modulación de presiones; y la instalación de un sistema de reúso potable indirecto para utilizarse como fuente de agua potable y alcanzar una economía circular a través del aprovechamiento de residuos de procesos para energía y biocombustibles. Con estas acciones se estima alcanzar 25 m^3/s.
- Tercera fase. La planeación para 2027 y hasta 2050 contempla proyectos a largo plazo, entre ellos la construcción de un acueducto

desde una obra de toma sobre la corriente del Río Pánuco; la desalinizadora en las costas del Golfo de México y su conducción a la entidad; y la propuesta binacional que implica la construcción de una planta desalinizadora en Texas que podría trasvasar agua a Nuevo León. Estas acciones permitirán alcanzar la meta de suministro de 30 m^3/s diarios establecida en el Plan Maestro para Garantizar el Agua hasta 2050.

ACCIONES INMEDIATAS

Declaratorias de emergencia por sequía

Ante la ausencia de lluvias y los bajos volúmenes de agua almacenada en las presas La Boca, El Cuchillo y Cerro Prieto, en febrero de 2022 se emitió la Declaratoria Estatal por Sequía, publicada en el *Periódico Oficial del Estado*, con el objetivo de suspender las actividades que por su naturaleza tienen un uso excesivo de agua, además de realizar todas las acciones de carácter preventivo en la operación de infraestructura hidráulica para mitigar los efectos de la sequía. En cumplimiento de estas acciones se sumaron dependencias centrales y organismos públicos descentralizados en la vigilancia y abastecimiento del vital líquido.

Aunado a lo anterior, el 29 de julio de 2022 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se estableció el Plan de Acción Inmediata para atender la emergencia por el desabasto de agua potable para uso público urbano y doméstico en los municipios afectados por baja disponibilidad en sus fuentes de abastecimiento y por sequía en el estado de Nuevo León. Este decreto planteó medidas a corto, mediano y largo plazo para enfrentar la crisis; por ser causa de utilidad pública, de interés público y un asunto de seguridad nacional se ordenó aprovechar temporalmente los derechos de agua existentes, mediante la modificación o reducción provisional de volúmenes concesionados y destinados para uso doméstico y público urbano. Además, estableció que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) podrá celebrar convenios de concertación con los concesionarios y de coordinación con las autoridades locales que se requieran, para el abasto de agua potable a la población de Nuevo León.

Programa de atención con pipas y tanques cisterna

En virtud de la Declaratoria de Emergencia por sequía en Nuevo León, en junio de 2022 el Gobierno del Estado, a través de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. (SADM) y alcaldes de la ZMM, instalaron la Mesa de Control y Monitoreo para la distribución de agua en pipas, con el fin de contar con un punto de enlace, notificación y distribución de manera oportuna del vital líquido.

Se instaló la **Mesa de Control y Monitoreo** para la distribución de 640 millones de litros de agua en pipas

Durante 2022 se adquirieron 10 pipas y 410 tanques cisterna, los cuales distribuyeron más de 640 millones de litros de agua en 650 colonias de 18 municipios, beneficiando diariamente a cerca de 180,000 personas de la ZMM. Estas acciones se alcanzaron con la participación de SADM y la Secretaría de Igualdad e Inclusión.

Asimismo, se contó con la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), a partir de la activación del Plan de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastre, denominado PLAN DN-III-E, que repartió por medio de 114 pipas, 64 millones de litros de agua en 200 colonias, beneficiando a 19,760 familias de 10 municipios, los cuales fueron considerados los más críticos por falta de agua.

Además, previo al regreso a clases, el 22 de julio de 2022 la Secretaría de Educación de Nuevo León (SENL) se sumó a SADM con medidas para abastecer agua, a través del programa El Agua de la Escuela a tu Alcance; para ello, al 17 de agosto de 2022 se habilitaron 129 planteles y dos centros comunitarios, de los cuales 21 son de educación media superior, cinco universidades, dos escuelas normales, tres inmuebles de la SENL y 98 escuelas de educación básica, logrando repartir 1.9 millones de litros de agua a través de pipas, beneficiando a 332,634 personas de 12 municipios.

Reparación de fugas

Las fugas de agua en acueductos y sistemas de distribución son causadas por falta de mantenimiento y diversos fenómenos como la corrosión, el uso de materiales defectuosos, la presión excesiva del agua, los movimientos de la tierra a causa de la sequía o por la congelación y las excesivas cargas y vibraciones de tráfico, entre otros. Por lo anterior, con el fin de detectar y contener las fugas de agua, de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se realizaron trabajos de reparación en el acueducto El Cuchillo y la Presa La Boca.

Con el objetivo de disminuir el agua perdida por fugas, se realizaron trabajos de sondeo de infraestructura dañada y reparación de fugas en el acueducto El Cuchillo. Se llevaron a cabo de octubre de 2021 a julio de 2022, recuperando un caudal de 2.062 m^3/s.

Por otro lado, el 7 de septiembre de 2022, la cortina de la Presa La Boca presentó una fuga causada por la resequedad en los sellos de las compuertas debido al proceso natural de al menos siete meses de sequía. Cabe destacar que ese mismo día la cortina logró ensamblarse luego de realizar un proceso de calafateo, el cual consiste en rellenar las grietas con estopas empapadas de brea. Esta acción evitó la pérdida de 300 litros por segundo (lps).

Aunado a ello, de noviembre de 2021 a agosto de 2022 se detectaron más de 100,000 fugas en la infraestructura hidráulica del estado, controlando el 100% de ellas y recuperando un caudal de 1 m^3/s, lo que repre-



Ingenieros de SADM dando mantenimiento al Acueducto El Cuchillo I.

senta 26,265 millones de litros de agua, que fueron destinados para el beneficio de 480,000 personas de la ZMM.

Convenio de cesión de pozos de la iniciativa privada

La crisis hídrica en Nuevo León afecta a todos, incluyendo a las empresas con actividad industrial. Con un sentido de responsabilidad compartido entre los sectores público y privado, las empresas implementaron procesos de tratamiento que les permiten reutilizar casi el 100% del agua usada en sus procesos productivos.

Durante la crisis del agua, la industria colaboró para cubrir el desabasto del líquido para uso doméstico, lo que la convirtió en ejemplo nacional. De marzo a septiembre de 2022 se han realizado 77 convenios de cesión temporal de derechos de agua con 67 empresas, que suman 13.2 millones de metros cúbicos (Mm^3). De forma global, a septiembre de 2022 se han incorporado 34 pozos que aportan 539 lps, dotando de agua a cerca de 200,000 habitantes.

77 convenios de derechos de agua temporal con 67 empresas para la cesión de 13.2 Mm^3 de agua

Tomas clandestinas

Las tomas clandestinas son aquellas conexiones a la red secundaria de agua que no cuentan con los requisitos exigidos por la Ley de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Nuevo León e implican un robo hormiga. A fin de combatirlas, en junio de 2022 el Gobierno del Estado anunció el Programa Intergubernamental de Inspección contra aquellos usuarios que están conectados de manera directa o que tienen medidores obsoletos.

A dicha estrategia se sumaron las secretarías General de Gobierno, Desarrollo Regional y Agropecuario, Trabajo, Movilidad y Planeación Urbana, Seguridad, Finanzas y Tesorería General del Estado, Medio Ambiente, Economía, Salud y SIMEPRODE, lo que permitió incrementar 41% la detección de tomas clandestinas en comparación con el inicio del sexenio anterior.

Desde el comienzo del programa se han identificado alrededor de 50 edificios multifamiliares o comerciales conectados a tomas de agua que no contaban con factibilidad actualizada, así como la modificación de 3,063 servicios de uso doméstico cuya actividad económica correspondía a uso comercial.

Asimismo, se identificaron con imágenes satelitales 10 almacenamientos con sospecha de irregularidad, 14 edificaciones sobre el derecho de vía y 191 fugas en el acueducto, que se analizaron con recorridos de campo y drones. A septiembre de 2022 se clausuraron 1,589 tomas industriales y comerciales, generando un ingreso de 18.8 millones de pesos.

Programa de estimulación de lluvias

Derivado del abatimiento de las presas Cerro Prieto y La Boca, así como de los acuíferos de la ZMM, Campo Buenos Aires y Cañón del Huajuco, fue necesario poner en marcha un programa de estimulación de lluvias a base de yoduro de plata aplicado en las nubes. Dio inicio con la adquisición de un avión bimotor King Air 250 el 8 de junio de 2022; a partir de esa fecha y hasta el 21 de septiembre de 2022, se realizaron un total de 54 vuelos que descargaron 100 litros del reactivo químico por vuelo para provocar núcleos de condensación artificial y facilitar la formación de gotas que posteriormente cayeran a tierra. El yoduro de plata incrementó el proceso de precipitación de 30% a 40% en la zona o cerca de donde se aplicó, resultando en 48 vuelos efectivos.

Estas acciones, sumadas a las precipitaciones registradas en septiembre permitieron que los niveles de almacenamiento de las presas que suministran de agua al estado se elevaran. Al 21 de septiembre de 2022 La Boca alcanzó una capacidad de llenado de 79.5%, Cerro Prieto 16.6% y El Cuchillo 67%.

54 vuelos realizados por el Programa de Estimulación de Lluvias, con una efectividad de 89%

Instalación de puntos de despacho

Dada la escasez de agua en muchas zonas de la ciudad, la estrategia de entrega del líquido en pipas era la única opción, por lo que se instalaron más puntos de recarga, mejorando así la logística de distribución. Para dotar de suministro a la población, de octubre de 2021 a septiembre de 2022 se instalaron 17 garzas de agua potable en la ZMM.

Instalación de nuevos equipos de bombeo

Para lograr un mayor aseguramiento de agua potable durante la temporada de sequía, que provocó la disminución de los niveles en los acuíferos que suministran de agua a la ZMM, a partir de octubre de 2021 se han instalado 102 equipos de bombeo de mayor eficiencia en pozos someros, lo cual reflejó un incremento de 757 lps, al pasar de los 664 a 1,421 lps, lo equivalente a 214% más de extracción en pozos someros. Además, se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos en las instalaciones de bombeo de SADM, con el fin de mejorar la eficiencia operativa y evitar cortes prolongados de suministro.

Modernización de medidores

Debido al crecimiento poblacional del estado, al requerimiento de sustitución de equipos instalados por el vencimiento de su vida útil y a la necesidad de medir el servicio suministrado, se instalaron macro y micromedidores de agua como medida emergente para cumplir con las

necesidades de los usuarios. Por lo anterior, a junio de 2022 se gestionaron 5,000 micromedidores y 24,793 macromedidores, estimando llegar a 200,000 y 25,320 respectivamente en septiembre. Estas acciones contemplaron una inversión de 150,100 millones de pesos, atendiendo al programa de reducción del agua no contabilizada y mejorando la facturación de consumos.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Acueducto El Cuchillo II

Este plan considera que para garantizar el agua en Nuevo León se requiere la construcción de un acueducto paralelo al ya existente (Cuchillo II). La presa El Cuchillo se ubica 120 kilómetros al oriente de Monterrey, desde 1994 abastece de agua a la ZMM y a los municipios de China, Doctor Coss, General Bravo y Los Aldama, y asegura el riego de terrenos del Distrito Las Lajas. Su capacidad útil es de 1,123 Mm^3, a septiembre de 2022 tenía 691.6 Mm^3, lo equivalente a 61.5% de llenado.

Con una inversión total de 10,440 millones de pesos, el segundo acueducto brindará 5 m^3/s adicionales y contará con un desnivel de 406 metros, 100 km de tubería de acero y otra infraestructura.

Cabe mencionar que existe un acuerdo interestatal con Tamaulipas que condiciona la segunda etapa del acueducto a la conducción de agua residual tratada (ART) a la presa Marte R. Gómez hasta 10 m^3/s, y la construcción de un colector de 164 km para retornar 189 Mm^3 en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Dulces Nombres-Presa Marte R. Gómez.

10,440 mdp para la construcción del **Acueducto El Cuchillo II**, que brindará 5 m^3/s adicionales de agua

Incorporación de pozos de agua subterráneos

Los pozos de agua subterránea representan 49% de las fuentes de abastecimiento de agua para el consumo doméstico e industrial en el estado. Los pozos someros y profundos representan 38% del suministro de agua potable de la ZMM, estos se construyen a través de una perforación vertical en zonas acuíferas, toda vez que se hayan realizado los estudios geofísicos respectivos.

Por ello, con el objetivo de subsanar la falta de precipitaciones y los bajos volúmenes de agua almacenada en las presas de Nuevo León, con una inversión de 720 millones de pesos (270 millones para pozos someros y 450 para pozos profundos), desde el inicio de la administración se han incorporado 131 pozos, de los cuales 34 son pozos privados, 38 pozos someros que se rescataron y rehabilitaron, 32 nuevos pozos someros, 1 pozo agrícola/foráneo, 18 pozos rehabilitados por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Movilidad y 8 pozos en la zona de la Ma-

croplaza. Estas acciones permitieron beneficiar a más de 650,000 neoleoneses que carecían del vital líquido. Adicionalmente, para contribuir al incremento del suministro de agua en el estado, se estima incorporar tres subsistemas de 20 pozos profundos a finales de 2022.

Presa Libertad

Como parte de las acciones de largo plazo del Plan Maestro para Garantizar el Agua en Nuevo León hasta 2050, reconociendo la relevancia nacional del proyecto, el nuevo Nuevo León retomó y agilizó la construcción de la cortina de la Presa Libertad para que, de manera ordenada y en cumplimiento con la normatividad vigente, se sentaran las bases constructivas para avanzar con mayor firmeza y transparencia en las etapas y frentes de trabajo, pues es importante tomar en cuenta que la inversión mixta, estatal y federal, asciende a poco más de 3,977 millones de pesos.

De acuerdo al estudio costo-beneficio efectuado, la presa aportará aproximadamente 1,600 lps, beneficiando a 4.8 millones de habitantes del AMM; contará con 1,950 metros de longitud y 47 metros de altura, resaltando que será una de las más largas en su tipo a nivel nacional, con un volumen de almacenamiento en su Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO) de 221 Mm^3.

Destaca que el material utilizado para su fabricación es Concreto Compactado con Rodillo (CCR), material que requiere muy poca agua y menos cemento para su construcción, lo que la hace más sostenible y sustentable constructivamente hablando.

Programa de modulación de presiones

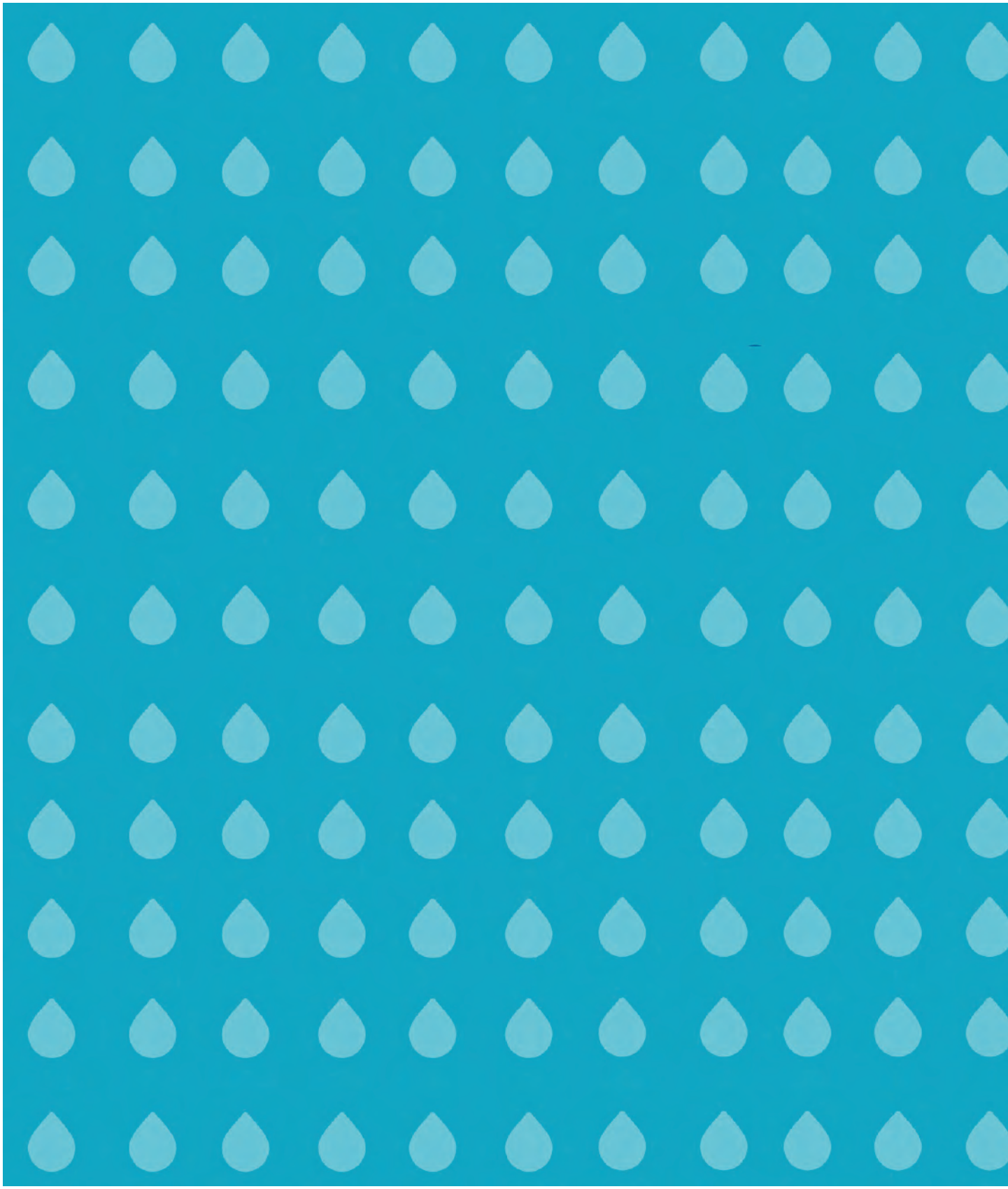
Como parte de la segunda fase, en mayo de 2022 inició el Programa de Modulación de Presiones. Su objetivo es reducir las pérdidas reales de agua mediante la modernización del sistema de modulación y gestión de presiones, asegurando niveles óptimos del servicio, así como un suministro suficiente y eficiente en las redes de distritos de SADM.

Como resultado, en el periodo de octubre de 2021 a septiembre de 2022, se proyectó el suministro e instalación de los sistemas para la gestión de los 111 macro sectores existentes con un potencial de recuperación de hasta 1.2 m^3/s con una inversión de 14 millones de pesos. Además, se estima instalar un sistema de modulación de presiones en 2024, el cual contribuirá a la recuperación del líquido.

Recuperación de desviación de caudales

El 5 de junio de 2022 se publicó un Acuerdo Administrativo en el que se establece que queda estrictamente prohibido el uso de agua potable para el riego de jardines y lavado de vehículos. Debido a esto, el Gobierno del Estado, a través de SADM, fortaleció la supervisión en campo para

El nuevo Nuevo León retomó y agilizó la **construcción de la cortina de la Presa Libertad**




CIUDADANOS DE
100

detectar predios que utilizan el agua potable en usos no autorizados. Conforme al acuerdo, a julio de 2022 se clausuraron 55 predios, lo que permite redistribuir de manera mensual alrededor de 11,000 m^3 de agua.

Reúso potable indirecto

El reúso del agua residual tratada es una estrategia de ahorro, que ha sido bien aprovechada en la industria, riego agrícola y de áreas verdes.

Actualmente, se tiene un volumen disponible de agua tratada de 2,500 lps que no se están empleando y pueden aprovecharse en reúso potable indirecto al descargarse a alguno de los ríos que cruza la ZMM. Se trata de un proceso de depuración en forma natural del agua tratada que proviene de un sistema de tratamiento terciario. La estrategia es una solución factible ya que permite satisfacer el déficit de agua potable que se tiene en el estado. Requiere una inversión de 1,630 millones de pesos y se encuentra en la etapa de planeación; se emplearán las tecnologías adecuadas con robustez, confiabilidad, control y monitoreo en todo el sistema, de tal manera que se garantice la calidad del agua que llegue a los hogares en todo momento.

Adicionalmente, como parte de las acciones realizadas durante esta fase, con una inversión de 2,895 millones de pesos se llevará a cabo la construcción de tres plantas de tratamiento avanzado de aguas residuales en la ZMM, con lo cual se estima recuperar 1,500 lps.

2,895 mdp para la construcción de **tres plantas de tratamiento avanzado de aguas residuales** en la ZMM

Garantizar agua potable de calidad

En 2022 inició la nueva tarifa de saneamiento de aguas residuales provenientes del uso doméstico y no doméstico; su principal objetivo es reducir el consumo ante la crisis que enfrenta el estado, así como cubrir los costos de remoción de contaminantes depositados en el agua residual y realizar inversiones en mantenimiento de la red de agua potable y plantas de tratamiento.

Con la finalidad de reflejar suficiencia financiera y garantizar finanzas sanas y sustentables, para dar cumplimiento a la Norma 001 NOM-001-SEMARNAT-20211, que se apega al cuidado del medio ambiente, se incluye en la tarifa de suministro la cuota de saneamiento, que presentó un incremento de 12.5% del importe de agua potable de uso doméstico, mientras que para la industria y comercio contempló un incremento de 25%.

Infraestructura de saneamiento

De acuerdo con la OMS, un saneamiento eficiente conlleva el bienestar de la salud pública de cualquier región, ya que cerca de 829,000 personas de países de ingresos bajos y medianos mueren cada año como consecuencia de la insalubridad del agua. En México la NOM-001-SEMARNAT-1996, a cargo de la Conagua, establece que los organismos opera-

dores de agua y saneamiento son los responsables del tratamiento de aguas residuales previo a su vertido en los cuerpos receptores, asegurando el cumplimiento de calidad y salubridad que establece la norma.

Con base en lo anterior, el Gobierno de Nuevo León a través de SADM ha implementado acciones para el desarrollo de infraestructura de saneamiento en el estado. Con una inversión de 4.3 millones de pesos, 40 plantas de tratamiento de aguas residuales y 17 sistemas lagunares, la presente administración continuó con los proyectos de saneamiento que iniciaron en años previos, concretando la adecuación a la cubierta del edificio de lodos de la planta de tratamiento de aguas residuales Norte, la cual se ubica en el municipio de Escobedo. También, en dicha planta se han invertido 13.7 millones de pesos que consisten en trabajos de desazolve de tanques e instalación de tuberías internas.

Agua de reúso industrial

Nuevo León tiene una destacada participación en el reúso del agua residual tratada e inicia precisamente por parte del sector industrial, quienes, al ver que en el estado predomina un clima seco y semiseco, decidieron invertir de manera temprana en sistemas de tratamiento con el fin de reutilizar esa agua en sus procesos.

El Programa de Reúso del Agua Tratada por parte de SADM, empieza en el año 2000, cuando se modifica el objeto de la institución para incluir este servicio. A septiembre de 2022 se cuenta con una red de agua residual tratada de 303 km, que abastecen a 131 usuarios, los cuales tienen 2,947 lps contratados y consumen en promedio 1,362 lps, que representan más del 10%, es decir, 34.3 millones de metros cúbicos al día.

Por otro lado, en mayo de 2022 se terminó la reprueba de la línea de bombeo de la estación Villa Juárez a la PTAR Dulces Nombres, con una estación nueva y una inversión total de 3 millones de pesos, proyecto de drenaje sanitario iniciado en el sexenio anterior. Asimismo, se encuentran en proceso constructivo 460 metros lineales de colector sanitario con una inversión de 2.1 millones de pesos. Además, en septiembre de 2022 se concluyeron 3,293 metros lineales de red sanitaria con 32 descargas y 30 tomas; se invirtieron 11.1 millones de pesos.

También se cuenta con un reúso agrícola por parte de los ejidos Francisco Villa y San Nicolás, y el agua tratada que se envía a Tamaulipas; dejando un caudal disponible de 2,500 lps que puede ser recuperado.

- Agua residual tratada, 2021: 12,818 lps
- Caudal comprometido para reúso industrial: 2,947 lps
- Envío de ART a Tamaulipas: 6,000 lps
- Envío de ART a Ejido Francisco Villa: 500 lps
- Envío de ART a Ejido San Nicolás: 800 lps
- Caudal disponible: 2,500 lps

Con 2,500 lps de agua residual tratada disponible que cumple las normas para su reúso, el organismo operador puede dar una respuesta positiva y sustentable a toda la industria que requiera de altos consumos de agua y favorecer la inversión en el estado.

Control de descargas sanitarias

Las descargas de aguas residuales, generadas en las actividades domésticas, comerciales, industriales y de servicios, son un tema de especial atención por parte del Gobierno del Estado ya que, aunado a la crisis hídrica, la crisis ambiental representa un enorme reto para evitar la contaminación de los cuerpos de agua y el envío de aguas residuales crudas o con algún grado de tratamiento insuficiente o fuera de norma hacia los cuerpos superficiales o el suelo.

De acuerdo con el interés en las descargas sanitarias del nuevo Nuevo León, al inicio de la administración se contaba con 184 medidores; sin embargo, de octubre de 2021 a julio de 2022 se presentó una disminución de 32.9% de los m^3 disponibles para la descarga sanitaria industrial. Por lo anterior, en julio de 2022 se realizó un estudio de mercado para un proyecto de adquisición de 70 nuevos medidores, lo que representó un incremento en la cobertura de medición a usuarios con descarga sanitaria de 38%. Estas acciones representaron una inversión de 14 millones de pesos. Además, en ese mismo periodo la facturación de la descarga sanitaria industrial disminuyó 18.6% y, en los siguientes dos meses, un 15% adicional.

Acuerdos e inversión programada

SADM implementó acciones que conforman el programa emergente para hacer frente a la crisis hídrica y que han originado una erogación comprometida por un monto de 1,800 millones de pesos, de los cuales 70% se cubren con recurso propio, 28% con recurso estatal y 2% federal. Las principales son: equipo de bombeo, sistema de bombeo flotante, válvulas reductoras de presión, construcción de pozos someros y profundos, bombeo del canal El Chapotal, mejoramiento de interconexión Presa el Cuchillo-PB-0, arrendamiento de pipas y tanques cisterna.

Adicionalmente, está en proceso de contratación la adquisición de válvulas reductoras de presión, para las que están autorizados 400 millones de pesos. Permitirán contribuir a modular el suministro de agua sin afectar la infraestructura existente.

PROYECTOS A LARGO PLAZO

Presa Vicente Guerrero

Ubicada en el estado de Tamaulipas, es tres veces más grande que la Presa El Cuchillo. Sus principales afluentes son los ríos Purificación, Pi-

lón y Corona. De acuerdo con el Plan Maestro para Garantizar el Agua hasta 2050, la posición geográfica de la Presa Vicente Guerrero hace viable la instalación de un acueducto de 327.9 km para conducir agua para todas y todos los neoleoneses.

Río Pánuco

El Río Pánuco es un cuerpo de agua de la vertiente del Golfo de México, que nace en la Altiplanicie Mexicana y forma parte del sistema hidrológico conocido como Tula-Moctezuma-Pánuco. Nuevo León plantea construir un acueducto de poco más de 500 km de longitud desde una obra de toma ubicada cerca de la confluencia del Río Tampaón con el Pánuco. Este proyecto aún se encuentra en etapa de planeación y, en caso de ser aprobado, beneficiaría por lo menos a dos millones de personas en el estado.

Desaladora

Esta propuesta puede orientarse en dos versiones; una binacional, en Texas, para la construcción de una planta desaladora con un acueducto de 310 km y capacidad de 250 Mm^3 de agua al año, que trasvasaría el agua a Nuevo León. Esta planta permitiría la distribución de 5,000 lps en beneficio de al menos dos millones de neoleoneses. En una segunda versión, la planta desalinizadora se ubicaría en Tamaulipas con un acueducto de longitud similar. El beneficio se reflejaría tanto en localidades de Tamaulipas como en Nuevo León para abastecer a poco más de dos millones de personas. En septiembre de 2022 inició la etapa de planeación del proyecto.

CULTURA DEL AGUA

Programa Estatal Cultura del Agua

Con el objetivo de sensibilizar a la población y fomentar un cambio de hábitos respecto al uso y cuidado del vital líquido, en octubre de 2021 se lanzó el programa estatal Cultura del Agua, realizando a la fecha tres talleres didácticos, 112 conferencias, 93 exposiciones, 10 visitas a las instalaciones hidráulicas y pláticas escolares en 148 escuelas de educación básica.

Con la participaron de alrededor de 500 estudiantes de nivel básico del ciclo escolar 2021-2022 de todo Nuevo León, en marzo de 2022 se realizó la Ceremonia de Premiación del Programa Estatal Cultura del Agua en donde, a través de canciones y actuaciones, carteles y campañas se resaltó su cuidado. Los premios a los menores consistieron en bicicletas, dispositivos electrónicos y computadoras portátiles.

De la misma manera, se fortaleció la relación del Gobierno del Estado con empresas, instituciones educativas y la sociedad en general en un total de 15 eventos públicos y privados. Aunado a lo anterior, de octubre

Se lanzó el **programa estatal Cultura del Agua** para sensibilizar a la población y fomentar un cambio en el uso del agua

de 2021 a junio de 2022, dentro del programa se realizaron seis campañas institucionales masivas en medios de comunicación: ¡Hazlo ahorra!, Ahorra te toca a ti, Cinco minutos y ya, Cuidado en el consumo, Campaña institucional de verano y Consejos prácticos para el cuidado del agua.

Programa de Ahorro del agua (campaña)

A finales de diciembre de 2021 el Gobierno del Estado en coordinación con SADM iniciaron la campaña publicitaria ¡Hazlo Ahorra! para crear conciencia en la población sobre la importancia del cuidado, ahorro del agua y disminución de su consumo.

Asimismo, el 16 de marzo se presentó el Plan Agua para Todos ante los medios de comunicación masiva, el cual dio inició el 22 de marzo de 2022 y tuvo como fin que todas y todos los ciudadanos contaran con agua durante seis días a la semana, reduciendo solo un día la presión después de las 9 de la mañana. Para ello, el ZMM se dividió en siete zonas que abarcaban distintos municipios.

Durante los primeros meses del año se reflejó una disminución importante en la recarga natural de fuentes de abastecimiento de agua, lo que derivó en la implantación de una estrategia para reducir la distribución en las líneas de conducción con el fin de buscar una distribución equitativa en todas las zonas del AMM, por lo que a partir del 8 de mayo de 6 de la tarde a las 6 de la mañana se presentaron presiones de agua por debajo de lo ordinario. Dichas acciones permitieron reducir el impacto negativo de las condiciones adversas por la ausencia de precipitaciones.

Además, el 4 de junio SADM en coordinación con el Gobierno del Estado, los alcaldes metropolitanos y de la periferia acordaron modificar el Plan Agua para Todos que, de manera generalizada, toda la ciudad contara todos los días con el suministro de agua potable de 4 a 10 de la mañana. Este horario se modificó el 30 de junio, cuando el suministro se recorrió de 5 de la mañana a 12 del mediodía.

Se presentó el **Plan Agua para Todos**, dividiendo el AMM en siete zonas distintas para garantizar el suministro de agua a las y los neoleoneses

Ciudadanos de 100

Según la OMS cada persona requiere de 100 litros diarios de agua para atender todas sus necesidades; sin embargo, el consumo promedio por persona en Nuevo León es de 165 litros. Ante este escenario, y una vez que se alcance la estandarización de la distribución del agua en la ZMM, se medirán los hábitos actuales de consumo, con el fin de dirigir y potenciar las distintas campañas de concientización para que toda la población consuma el agua de manera eficiente, a través de medidas de ahorro en el hogar, oficina o cualquier espacio público.

La estrategia está dirigida a lograr en el mediano plazo un consumo promedio de 100 litros de agua por persona al día, lo que permitirá un impacto sostenible en la demanda del vital líquido y, por ende, una disponibilidad más eficiente para el sistema de distribución.



Lanzamiento del programa Ciudadanos de 100.

APARTADO
PROYECTOS PRIORITARIOS

INTRODUCCIÓN 458

IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS 460

- Primera infancia
- Nueva Ruta: Hambre Cero
- Educación Dual
- Escuelas de Tiempo Completo y Jornada Ampliada
- Cobertura Universal contra el Cáncer
- Ruta Violeta
- Capullos Renace

GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE 470

- Carretera Interserrana
- Carretera La Gloria – Colombia
- Carretera estatal Monterrey–Colombia
- Reestructura del transporte: arrendamiento de autobuses de transporte público para la ZMM
- Líneas 4, 5 y 6 del Metro
- Tren suburbano de Monterrey
- Presa Libertad
- Acueducto El Cuchillo II
- Programa de Saneamiento y Reúso de Agua Residual Tratada para la ZMM
- Silicon Valley
- Hub Logístico
- Tercera etapa del PAMM
- Calidad del aire y crisis climática

BUEN GOBIERNO 482

- La nueva fuerza es lo civil
- Participación Ciudadana
- Nueva Constitución

PROYECTOS PRIORITARIOS

PRIMERO LO PRIMERO
NUEVO INFORME
–NUEVO LEÓN –

2021-2022

INTRODUCCIÓN

El nuevo Nuevo León

El Gobierno del nuevo Nuevo León, comprometido con el progreso del estado, se propuso desde el inicio de la administración proveer las condiciones para elevar significativamente la calidad de vida de los neoleoneses, para generar igualdad de oportunidades sociales y económicas con el fin de satisfacer las crecientes necesidades de la población. Es así que, en la búsqueda de una sociedad en la cual el bienestar social y el desarrollo económico estén vinculados con el cuidado y la preservación medioambiental, se propusieron en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 (PED) llevar a cabo proyectos y programas estratégicos ambiciosos y trascendentes, estructurados conforme a los tres ejes del PED y, en concordancia con los tres gabinetes de Gobierno del Estado.

Dentro del eje Igualdad todas las personas, uno de los proyectos prioritarios consiste en garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la primera infancia. A través del acceso a la oferta de servicios para el cuidado y desarrollo integral de niñas y niños entre uno y seis años en estancias infantiles, se promueve el desarrollo de habilidades de crianza y cuidado en padres, madres y cuidadores. Además, para contribuir a la inclusión y la igualdad para todas y todos, se están poniendo en práctica programas como la Nueva Ruta, destacando su estrategia de Hambre Cero; la Cobertura Universal para niñas, niños y adolescentes con Cáncer y la Cobertura Universal contra el Cáncer de Mama; Escuelas de Tiempo Completo y Educación Dual.

En el eje enfocado a la generación de riqueza sostenible, uno de los retos más importantes que el estado enfrenta en la actualidad es la crisis hídrica. Con el fin de asegurar la disponibilidad del vital líquido se emprendieron acciones para continuar la construcción de la Presa Libertad, asegurar el financiamiento y construcción del Segundo Acueducto de la Presa El Cuchillo, así como aumentar el saneamiento y reúso de agua residual tratada en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM).

De igual manera, con una visión de desarrollo sustentable a largo plazo, se han realizado acciones para que Nuevo León mejore su movilidad. Por una parte se promovieron proyectos de transporte público masivo con el inicio de la construcción de las líneas 4, 5 y 6 de Metrorrey; el arrendamiento y puesta en marcha de autobuses modernos, eficientes y ecológicos, y el desarrollo del tren suburbano de la ZMM. Por otro lado, se ha trabajado para concluir la tercera etapa del periférico, y comenzar las carreteras Interserrana y Monterrey-Colombia, lo cual permitirá redireccionar el transporte de carga pesada y reducir la contaminación y los tiempos de traslado. La modernización del Puerto Fronterizo Colombia, aunado al fortalecimiento de la infraestructura carretera que conecta el sur con el norte del estado, contribuirá a posicionarlo como un hub logístico industrial y comercial.

Finalmente, en el eje de buen gobierno se destaca el relanzamiento de la Nueva Fuerza Civil, con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales para construir y preservar la paz y la seguridad del estado. Se ha iniciado la remodelación y construcción de puntos fijos, se han entregado patrullas, vehículos tácticos, equipo y tecnología, se ha dado capacitación y se han ofrecido mejores prestaciones a los elementos de la corporación policial. Lo anterior con el fin de posicionar estratégicamente a Fuerza Civil como una de las mejores de México y el mundo.

Con la planeación, puesta en marcha y seguimiento de estos proyectos de gran aliento construimos el nuevo Nuevo León, con beneficios tangibles para todas y todos.

Primera infancia

Consiste en impulsar el desarrollo integral de las niñas y niños en el estado, especialmente de quienes viven en situaciones de vulnerabilidad o pobreza. Abarca desde la preconcepción y el embarazo hasta los seis años, mediante el apoyo para acceder a estancias infantiles, encuentros de cuidado, transferencias monetarias, orientación en habilidades para la crianza y cuidado, consultas de control a madres, consultas y hospitalizaciones, aumento de cobertura de educación inicial y preescolar, formación de capacidades de agentes educativos y talleres de mediación cultural. Garantiza sus derechos fundamentales a la supervivencia, educación, protección, participación y una vida libre de violencias; así como al cuidado digno, cariñoso y sensible en el contexto social y familiar en el que se desarrollan para alcanzar una igualdad sustantiva.

Estancias infantiles

94 estancias infantiles han recibido 80,000 pesos cada una y se encuentran ya en operación. Además, para la atención, cuidado y desarrollo integral de la primera infancia se brindaron 2,168 becas de 1,100 pesos mensuales. Sumado a otros apoyos representó una inversión de:

47 mdp





Impulso a cuidadoras

Para apoyar a las personas a cargo de los cuidados de niñas y niños de 0-3 años en Nuevo León se otorgó una transferencia monetaria a 2,700 cuidadoras, por un total de:

9.5 mdp

Se fomentan así las redes de cuidados y se acompaña con estrategias para la crianza cariñosa y sensible.

Educación inicial y preescolar

El servicio educativo de nivel inicial y preescolar que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad potencia su desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas. Esto les permitirá adquirir habilidades, hábitos y valores, así como desarrollar autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

Se emplearon

6.8 mdp

Cultura para la primera infancia

Se trabaja en centros infantiles, bibliotecas, hospitales, centros de reinserción social y centros de migrantes, entre otros, para habilitar espacios afectivos, cálidos y seguros para el juego y la creatividad, en los que se lleven a cabo actividades de desarrollo creativo y cultura de crianza para niños de 0 a 5 años y sus cuidadores.

En la realización de 1,540 sesiones de mediación cultural y artística para la atención de 19,866 personas, 32% de ellas participan en la crianza de niñas y niños menores de 6 años.

Se ejerció un monto de

4.6 mdp



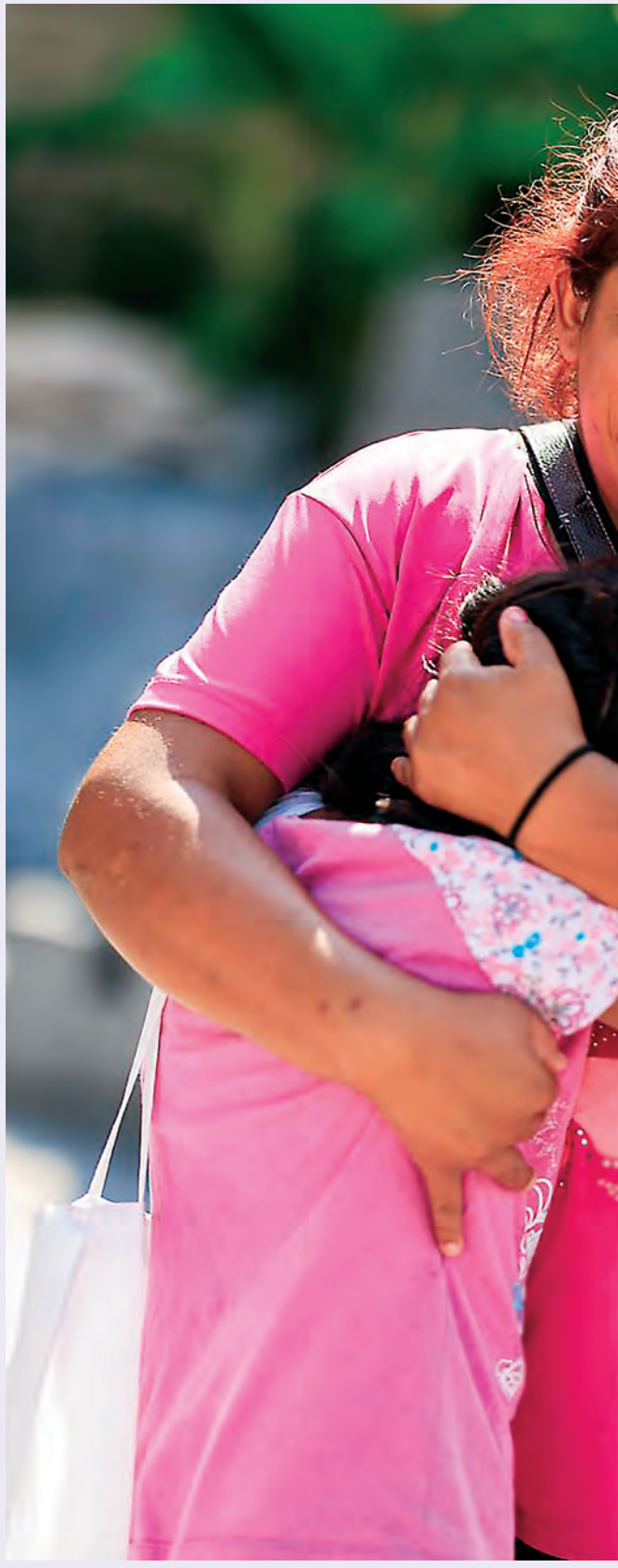


Nueva Ruta: Hambre Cero

La Nueva Ruta es una estrategia de inclusión para abatir la pobreza extrema. Cuenta con cinco vías alineadas a los derechos sociales de la metodología de pobreza multidimensional de CONEVAL: alimentación, vivienda, ingresos y trabajo, salud y educación. La Vía de Alimentación, tiene como proyecto principal Hambre Cero Nuevo León; el cual tiene como objetivo erradicar el hambre a través de la vinculación interinstitucional y aprovechamiento de las capacidades de los actores involucrados. Además, promueve la participación activa de los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada, sociedad civil, entidades alimentarias donantes e instituciones de educación.

Hambre Cero contribuirá a la seguridad alimentaria y a la mejora del estado nutricional de las personas en condición de vulnerabilidad, creando condiciones y capacidades locales para romper el círculo de la malnutrición y dependencia alimentaria de una manera sostenible a través de:

- Brindar canastas de alimentos a más de 11,000 hogares
- Otorgar transferencias monetarias a más de 6,000 hogares
- Asegurar que 7,150 niñas y niños de 139 escuelas de tiempo completo tengan alimento
- Apoyar proyectos productivos
- Procurar la recuperación, procesamiento, y entrega de alimento proveniente de la industria restaurantera






La nueva
ruta es
HAMBRE
ERO







Educación Dual

Es un modelo educativo que promueve el desarrollo de habilidades para la empleabilidad y emprendimiento de estudiantes de educación media superior y superior a través de la vinculación de las escuelas con los sectores productivos del entorno.

Se destinó un presupuesto de:

20 mdp

Escuelas de Tiempo Completo y Jornada Ampliada

Escuelas de Tiempo Completo y Jornada Ampliada es una iniciativa del Gobierno del nuevo Nuevo León que tiene como finalidad fortalecer la educación básica a través de la extensión de la jornada, garantizando que niñas, niños y adolescentes cuenten con experiencias formativas, pertinentes y significativas que hagan realidad el ejercicio pleno de su derecho a una educación de calidad en un contexto de inclusión con equidad, y que promuevan y fortalezcan sus habilidades socioemocionales. Además, ofrecen un servicio alimentario nutritivo a menores de 14 años que asegura la salud y disminuye factores de sobrepeso y obesidad.

Se destinó un presupuesto de:

104 mdp



Cobertura Universal contra el Cáncer



Consiste en la implementación de dos programas:

- Cobertura Universal para niñas, niños y adolescentes con cáncer. Este programa está dirigido a neoleoneses menores de 18 años sin derechohabiencia para que ningún menor con cáncer se quede sin atención médica. Garantiza diagnóstico, tratamiento, quimioterapias, medicina, hospital, atención psicológica y seguimiento hasta la recuperación o cuidados paliativos de los pacientes.

Se destinó un presupuesto de:

230 mdp

- Cobertura Universal contra el Cáncer de Mama. Dirigido a pacientes neoleonesas para garantizar la atención médica a las mujeres con cáncer de mama que no cuentan con seguridad social. La cobertura universal incluye servicios de prevención, diagnóstico, atención integral, seguimiento y rehabilitación.

Se asignó un presupuesto de:

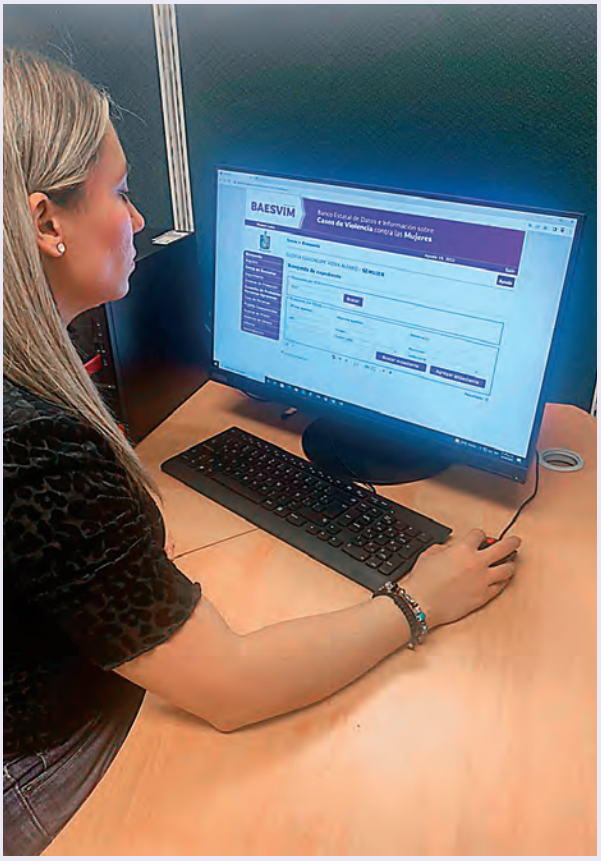
184.5 mdp

Ruta Violeta

Estrategia de coordinación, implementación y monitoreo de servicios esenciales de acompañamiento multidisciplinario, especializado e interseccional para la protección integral de niñas y mujeres en situación de violencia de género. Su objetivo es acompañar a las víctimas, protegerlas y reparar el daño, contribuyendo a la disminución de los feminicidios.

Se asignó un presupuesto de:

50 mdp









Capullos Renace

Este proyecto tiene el objetivo de garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en estado de abandono o maltrato bajo resguardo del Estado, a través de la remodelación, ampliación, readecuación, equipamiento reconstrucción del Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes "Capullos", lo cual permitirá el alojamiento diario de más de 370 niñas, niños y adolescentes en un espacio seguro y digno mientras se resuelve su situación jurídica. Las instalaciones, con superficie de construcción de 12,818 m^2 en un terreno de 2.3 hectáreas, presentan deterioro por uso y falta de mantenimiento. Capullos cuenta con varios edificios, incluyendo: área administrativa, procuraduría, área de visitas, escuela, cocina, lavandería, 24 villas y áreas de esparcimiento exteriores. La inversión estatal del proyecto se estima en **300 mdp**. Se contemplan tres etapas para su ejecución, en las dos primeras se realizarán mejoras, demolición y reconstrucción de 10 edificios-20 villas (5,200 m^2), así como la remodelación y ampliación de villas para bebés (740 m^2).

En la primera etapa se invertirán
120.5 mdp







Carretera Interserrana



Construcción de una carretera de altas especificaciones tipo A4, con dos carriles por sentido en 81.459 km de longitud, para convertirla en una vía rápida y segura para los usuarios.



Fortalecerá la infraestructura carretera para conectar el norte con el sur y acercar el centro del país con Monterrey incrementando así el flujo vehicular. Esto generará mayor tránsito hacia la frontera, particularmente al Puerto Colombia, con lo cual aumentará el tráfico y usuarios de la Aduana de Colombia, único puerto fronterizo del estado.

El proyecto está distribuido en tres tramos:

1. Construcción de 15 km de carretera nueva tipo A4
2. Construcción de 32.459 km de carretera nueva tipo A4 en zona interserrana
3. Ampliación de 34 km de carretera a vialidad tipo A4



Presupuesto total del proyecto:

10,464 mdp

Carretera La Gloria – Colombia

Construcción de la nueva carretera La Gloria-Colombia de 56.5 km de longitud, tipo A2, con un carril por sentido, y ampliación de 51.24 km para fortalecer la infraestructura de comunicaciones y conectar el norte con el centro y el centro con el sur.

La longitud total de 107.74 km incluye estructuras para enlazar la carretera MEX-085 Monterrey–Nuevo Laredo con la carretera MEX-002 Piedras Negras–Nuevo Laredo y el acceso directo al Puente Fronterizo Colombia.

El proyecto está distribuido en dos tramos:

1. 51.24 km de carretera reconstruidos y/o ampliados
2. 56.5 km de carretera nueva tipo A2, con un carril por sentido

Presupuesto total del proyecto:

3,964 mdp





Carretera estatal Monterrey–Colombia

La longitud total del proyecto es de 213 km.

Presupuesto total del proyecto:

212 mdp



Reestructura del transporte

Arrendamiento de autobuses de transporte público para la ZMM

Arrendamiento Full Service de 800 unidades de transporte público urbano para la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM) con el objetivo de contribuir a la reestructuración de este servicio. Estas unidades brindan calidad, tecnología e inclusión, además de impulsar las energías limpias en el sistema de transporte público.

Presupuesto 2022

800.3 mdp

Los autobuses tienen 10.5 metros de largo, capacidad de 70 pasajeros con 31 asientos disponibles; entrada baja para personas con discapacidad y rampa para acceso en silla de ruedas, aire acondicionado, internet gratuito, cámaras de circuito cerrado, motor a gas natural que cumple normas internacionales en emisión de contaminantes, sistemas inteligentes de monitoreo y aforo, y dispositivo para pago con diferentes tarjetas de transporte público.

También se contempla el arrendamiento Full Service de 400 unidades adicionales.

Presupuesto 2022

504.4 mdp




NUEVO LEÓN
nuevo
León
NL

Líneas 4, 5 y 6 del Metro

Construcción y operación de tres líneas de tren eléctrico para brindar un transporte público moderno, de calidad, eficiente y sustentable orientado a tener una red más amplia del Sistema Integrado de Transporte Metropolitano (SITME) para la ZMM.

Consiste en la construcción de 41 km de longitud para conectar el centro de Monterrey con Santa Catarina, Mederos y Apodaca.

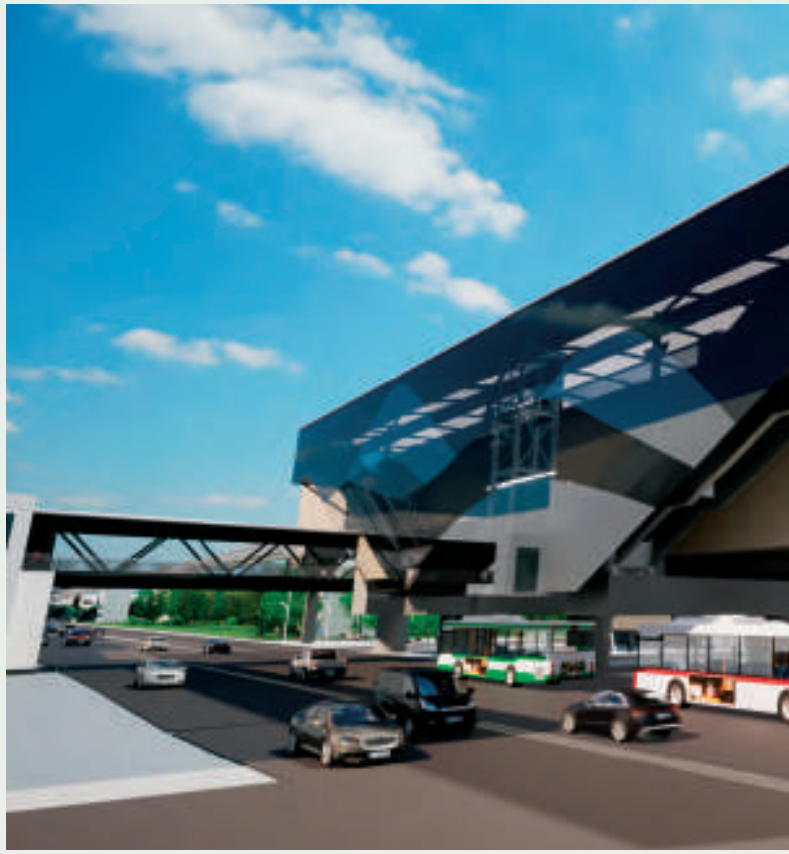
- 7.51 km del centro de la ciudad a Santa Catarina.
- 10.99 km del centro al sur de la ciudad (Mederos).
- 17.61 km del centro a Apodaca.

El objetivo es ampliar la oferta de transporte al mejorar el esquema de movilidad urbana, apostando al transporte público y masivo.

Se ofrecerá a la población y a los más de 1.5 millones de usuarios actuales del transporte público nuevas rutas para un mayor número de usuarios. Con ello se busca disminuir el uso de automóviles privados, aumentar la velocidad de la circulación, acortar los tiempos de viaje, aumentar la seguridad en el traslado y, de esta forma, contribuir a la disminución del congestionamiento vial y la contaminación ambiental.

Presupuesto total del proyecto

30,880 mdp









Tren suburbano de Monterrey

Construcción de 44 km de vía férrea con el objetivo de mejorar la movilidad en la ZMM, transportando 250,000 usuarios diarios de forma eficaz, segura y en tiempo del municipio de García al Aeropuerto Internacional de Monterrey.

Presupuesto total del proyecto

12,000 mdp



Presa Libertad

Construcción de una presa con capacidad de almacenamiento de 307 millones de m^3 al nivel de aguas máximas extraordinarias (NAME) y 221 millones de m^3 al nivel de aguas máximas ordinarias (NAMO), con el propósito de crear una nueva fuente de abasto y suministro para satisfacer la necesidad de agua potable en la ZMM, teniendo además como objetivo preservar el caudal ecológico y el riego agrícola.

Presupuesto asignado a la construcción de la presa y obras complementarias

6,555 mdp

Se considera otra aportación de 45 millones de dólares (sin IVA) para reubicar el gasoducto (SEMPRA Infraestructura/IENOVA/Tag Pipelines)

Cortina de la presa

Se cuenta con un avance de 80% en la excavación para llegar a nivel de desplante de la presa y la colocación de concreto convencional para regularización del desplante. Se ha iniciado la colocación de concreto compactado con rodillo para conformar la presa.

Presupuesto para la construcción de la cortina

3,978 mdp



Acueducto El Cuchillo II

Construcción de un segundo ducto de acero de 100 km de longitud en la presa El Cuchillo, paralelo al ya existente, con capacidad de extracción de 5,000 lps, adicionales a los 5,000 que actualmente se extraen.

Para la construcción del acueducto se tienen presupuestados

10,440 mdp

Aportación federal:

4,743 mdp

Aportación estatal:

5,701 mdp



Programa de Saneamiento

Y Reúso de Agua Residual Tratada para la ZMM

Consiste en la construcción de sistemas de tratamiento avanzado con capacidad de 3.5 m^3/s para reúso potable indirecto; y la ampliación de 600 km de red para conducción de agua residual tratada (ART) en la ZMM.

También se rehabilitarán y ampliarán las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Dulces Nombres, Noreste, Norte, Santa Rosa y Santiago; así como la construcción de un emisor con capacidad de 8 m^3/s desde la PTAR Dulces Nombres hasta la presa Marte R. Gómez.

Presupuesto considerado para el proyecto

12,314 mdp





Silicon Valley

Creación de un distrito urbano de innovación, en el cual se desarrolle un círculo virtuoso entre IED / emprendedores / financiamiento en temas de innovación y economía del conocimiento, con el objetivo de atraer e impulsar las industrias tecnológicas y el talento creativo a partir del trabajo conjunto entre instituciones públicas, empresas y academia.

Dentro de las acciones del proyecto se encuentran: la creación de una marca-región para emprendimiento, acelerar o incubar empresas, facilitar la creación de infraestructura especializada para emprendedores y atraer empresas de sectores no tradicionales. Todo ello con el fin de migrar hacia una economía competitiva que genere mayor valor agregado y empleos de calidad mejor remunerados.

Para el proyecto se tiene considerado
un presupuesto de
10 mdp









Hub Logístico

Modernizar y dinamizar el Puerto Fronterizo Colombia

El proyecto tiene como objetivo detonar el Puerto Fronterizo Colombia como un centro logístico industrial, comercial y agroalimentario de los más competitivos del país y hacer de la Aduana Colombia la más eficiente y segura de México.

Incluye modernización de imagen y desarrollo de obras de infraestructura y servicios para brindar una mejor atención a los usuarios del puente y a las empresas del Centro de Facilidades para el Comercio Internacional (CEFACIL).

El proyecto comprende las siguientes acciones:

- Rehabilitación de vialidades, zonas de descanso, limpieza de terrenos y reparación de luminarias del Puerto Fronterizo Colombia
- Construcción de dormitorios y obras complementarias
- Construcción de una explanada y estacionamiento para la Aduana del Puerto Fronterizo Colombia
- Mejoramiento de imagen
- Reparación y rehabilitación de sistema de iluminación, cámaras y circuito cerrado
- Instalación de nuevas empresas dentro del CEFACIL
- Habilitación de casetas para agilizar los cruces fronterizos
- Acuerdos con armadoras y empresas para el cruce comercial en carriles exclusivos
- Instalación de nuevas empresas dentro del CEFACIL (identificando los principales sectores a potencializar y su distribución).

Tercera etapa del PAMM

Conclusión de la tercera etapa del Periférico del AMM (PAMM), con una longitud de 45 km, para conectar la carretera a Saltillo con la Nacional, iniciando en el entronque Juárez–Cadereyta para concluir en el tramo Canoas de la carretera Ciudad Victoria–Monterrey a la altura de Montemorelos. Su objetivo es incrementar la competitividad del estado con una ruta eficiente y segura para el traslado de mercancías, desviando el tráfico de la ZMM.

Dentro de los beneficios de la carretera se encuentran: la disminución de al menos 50 minutos en el tiempo de recorrido de mercancías y vehículos que no desean ingresar al área metropolitana; el desahogo de 3,500 unidades diarias en la carretera Nacional cuyo destino final no es la zona conurbada; la reducción de emisiones contaminantes del orden de 125 toneladas de CO_2 diariamente, así como promover el desarrollo económico en la región.

Presupuesto

2,296 mdp







Calidad del aire y crisis climática

Reforestación masiva
Selección, adquisición, transportación, plantación y monitoreo de la reforestación de al menos 23,000 árboles de especies nativas
Presupuesto asignado
58 mdp

Implementación de las siguientes acciones:

Plan Integral de la Calidad del Aire 2022-2032
Elaboración del Plan Integral de Gestión de la Calidad del Aire 2022–2032 para el AMM con el fin de contar con un plan de reducción de emisiones en Nuevo León.
Presupuesto asignado
5 mdp

Puntos de aire limpio
(verificación vehicular voluntaria)
Medición de emisiones de fuentes móviles para identificación de vehículos ostensiblemente contaminantes, en particular el AMM.
Presupuesto asignado
39 mdp

Programa Estatal de Cambio Climático de Nuevo León y la ZMM
Presupuesto asignado
23 mdp

Restauración de áreas degradadas por incendios forestales
Presupuesto asignado
20 mdp



Inventario de posibilidades de innovación ¡tecnológica en sistemas de riego
Presupuesto asignado
1.2 mdp

Agencia de Calidad del aire
Presupuesto asignado
25 mdp

BUEN GOBIERNO

La Nueva Fuerza es lo Civil

El 26 de octubre de 2021 se lanzó el proyecto La Nueva Fuerza es lo Civil. Su objetivo es contar con una institución de seguridad pública capaz y capacitada, asegurando la calidad, capacidad y desarrollo humano de los policías y el bienestar de sus familias, impulsando la dignificación policial al garantizar el crecimiento de los policías con base en méritos; implica además la renovación constante de equipamiento operativo y tecnológico para el combate al delito, así como de otros equipos e infraestructura.

Construcción de tres puntos fijos

Se asignaron recursos a la construcción de tres puntos fijos para posicionar estratégicamente a Fuerza Civil en Cerralvo, el recinto fiscal Colombia y en Galeana. A la fecha, estas obras reportan un avance de 58%, 67% y 24% respectivamente.

Inversión a partir de marzo de 2022

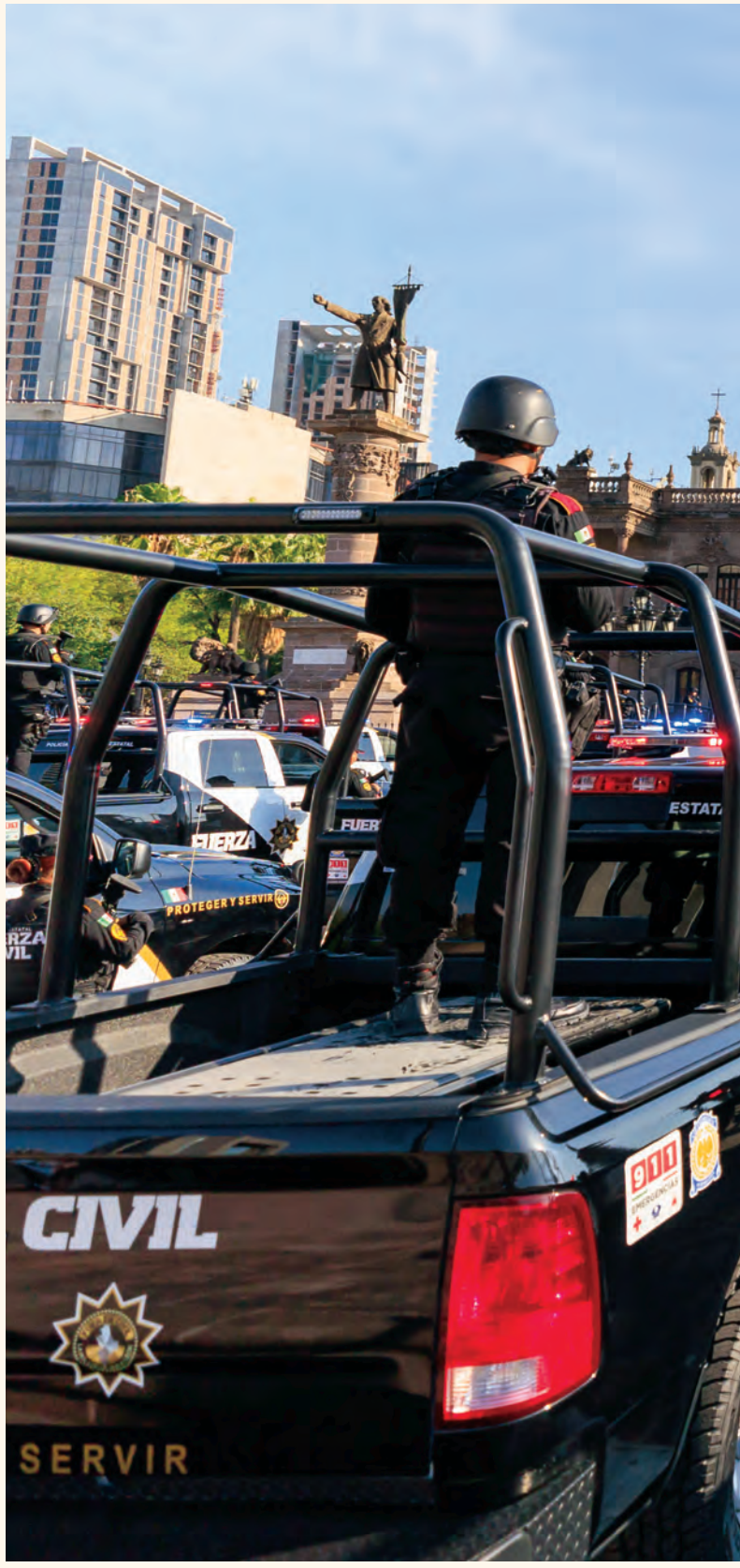
163.2 mdp

Remodelación de 17 puntos fijos

Se asignó presupuesto a la remodelación de 17 puntos fijos, ocho de ellos localizados en el área sureste del AMM y nueve en la noroeste.

Presupuesto asignado

50 mdp





Remodelación de la Universidad de Ciencias de la Seguridad

Comprometidos con la educación continua y el desarrollo integral de los estudiantes, se inició la construcción de un edificio de aulas y un gimnasio.

Inversión total de

39.9 mdp

Remodelación del campo 1

Construcción de un área médica, un comedor, un gimnasio, un edificio de dormitorios y lavandería y uno de polvorín y oficinas para fortalecer el campo 1 de Fuerza Civil.

Inversión de

167.9 mdp

Equipamiento de Fuerza Civil

Adquisición de 1,030 equipos balísticos, 325 cámaras de solapa, 360 equipos GPS, 480 radios tetrapol, 450 patrullas, 20 black mambas y dos helicópteros.

Invertidos en equipamiento

521 mdp

Interconexión C-4 y C-5

Se instaló la fibra óptica para conectar el C-5 con 11 municipios: Allende, Apodaca, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y Santiago.

Costo total de

7.4 mdp

SINTRAM

Acción conjunta en el área de movilidad y seguridad para la modernización del SINTRAM. Se adquirieron 1,050 cámaras de videovigilancia para 1,022 intersecciones semaforizadas y un centro de control.

Se emplearon

607 mdp

Participación Ciudadana

Engloba tres proyectos prioritarios: Proyectos Participativos Escolares, Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana y Nuevo 070.

Proyectos Participativos Escolares
Consiste en crear, en conjunto con niñas, niños y adolescentes, proyectos de mejora en 13 planteles de educación básica del AMM que generen un beneficio para el alumnado y se apliquen en el mismo plantel. Se destinaron

2 mdp
a la fase piloto

Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana
Se trata de la aplicación de diversos mecanismos y/o instrumentos de participación que contempla la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León a partir de la formalización y publicación en el *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León* del Primer Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León.

Nuevo 070
Busca implementar una plataforma estatal multicanal 24/7 de atención ciudadana que se convierta en un puente entre la comunidad y el Gobierno del Estado y facilite interacciones efectivas que acerquen, resuelvan y construyan confianza.

Con un presupuesto de

20 mdp





Nueva Constitución

Iniciativa que busca que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León se renueve de forma integral a fin de que esté lista para hacer frente a las necesidades actuales y futuras de la población.

Se trata de innovar en beneficio de la sociedad neoleonesa a partir de sus necesidades concretas, que incluya todos los derechos y esté a la altura de los nuevos retos para generar soluciones a los problemas que enfrenta.



ALINEACIÓN

Alineación con PND 2019-2024, PE 2015-2030 y PED 2022-2027

EJE 1. Igualdad para Todas las Personas 488
EJE 2. Generación de Riqueza Sostenible 489
EJE 3. Buen Gobierno 491

Alineación con PED 2022-2027

EJE 1. Igualdad para Todas las Personas 492
EJE 2. Generación de Riqueza Sostenible 513
EJE 3. Buen Gobierno 532

ALINEACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PRIMERO LO PRIMERO
NUEVO INFORME
–NUEVO LEÓN –

2021-2022

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE: DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND) 2019-2024, PLAN ESTRATÉGICO (PE) PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2015-2030 Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2022-2027

Eje 1: Igualdad para Todas las Personas

Temáticas del Informe	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Ejes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	Objetivos del Plan Estratégico (PE) para el Estado de Nuevo León 2015-2030	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027
Desarrollo integral de la primera infancia	1, 3, 4, 5, 10, 16	1. Política y Gobierno 2. Política Social	Objetivos 1 y 2 del eje de Salud Objetivos 1, 2 y 3 del eje de Desarrollo Social Objetivos 1, 2 y 3 del eje de Educación Objetivo 1 del eje de Arte y Cultura	1. Crear las condiciones para el desarrollo integral de la primera infancia, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir.
Reducción de la pobreza y la desigualdad	1, 2, 10, 17	2. Política Social	Objetivos 1 y 2 del eje de Desarrollo Social	2. Ejecutar programas y acciones de manera coordinada y con enfoque transversal para la disminución de la pobreza y las carencias sociales presentes en la población neoleonesa, que logren un cambio positivo en su bienestar.
Inclusión social y no discriminación de grupos vulnerables	5, 10, 16, 17	1. Política y Gobierno 2. Política Social	Objetivo 1 del eje de Seguridad y Justicia Objetivo 2 del eje de Desarrollo Social	3. Disminuir las situaciones de vulnerabilidad y discriminación que enfrentan los grupos socialmente vulnerables de Nuevo León, a través de la generación de condiciones que garanticen el ejercicio de sus derechos humanos.
Protección integral a las mujeres y las niñas	5, 10, 16	1. Política y Gobierno 2. Política Social	Objetivo 3 del eje de Desarrollo Social Objetivo 3 del eje de Seguridad y Justicia	4. Promover la protección integral y los derechos de las mujeres neoleonesas, fortaleciendo la política estatal mediante la prevención y atención de las violencias de género, para incidir en la igualdad sustantiva.
Educación para todas y todos	4, 5, 10	2. Política Social	Objetivos 1, 2 y 3 del eje de Educación	5. Construir mejores condiciones para reducir las brechas de aprendizajes, el rezago e inequidad educativa, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer y educarse.
Salud y vida saludable	3, 5	2. Política Social	Objetivos 1 y 2 del eje de Salud	6. Promover el bienestar integral de la población de Nuevo León a través de intervenciones orientadas a la prevención, atención y control de enfermedades, garantizando el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud.

Temáticas del Informe	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Ejes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	Objetivos del Plan Estratégico (PE) para el Estado de Nuevo León 2015-2030	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027
Fomento al deporte	3, 11	3. Economía	Objetivo 1 del eje de Salud Objetivo 2 del eje de Desarrollo Social	7. Fomentar la actividad física, el deporte social y de alto rendimiento, así como el desarrollo de espacios propicios para practicarlos, mejorando la calidad de vida de la población neoleonesa.
Cultura para el desarrollo	4, 8, 10, 11, 12, 17	2. Política Social	Objetivo 1 del eje de Arte y Cultura	8. Impulsar el acceso a la cultura y el desarrollo de las capacidades creativas de las y los neoleoneses.

Eje 2: Generación de Riqueza Sostenible

Temáticas del Informe	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Ejes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	Objetivos del Plan Estratégico (PE) para el Estado de Nuevo León 2015-2030	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027
Movilidad sustentable	11	3. Economía	Objetivo 2 del eje de Desarrollo Sustentable	1. Ampliar y mejorar la oferta y operación de los sistemas de movilidad en el estado, articulando cadenas de viaje sostenibles, asequibles e incluyentes.
Planeación y gestión urbana	9, 11	2. Política Social	Objetivo 1 del eje de Desarrollo Sustentable	2. Fortalecer la gestión del territorio en el estado, estableciendo las condiciones adecuadas de comunicación, cercanía y conectividad, para conformar polos urbanos y ciudades más accesibles, inclusivas y equitativas.
Vivienda adecuada y asequible	10, 11	2. Política Social	Objetivo 1 del eje de Desarrollo Sustentable	3. Promover la vivienda accesible, asequible y sustentable, así como la consolidación del patrimonio familiar con un enfoque ordenado y sostenible.
Agua: recurso invaluable	6	3. Economía	Objetivo 3 del eje de Desarrollo Sustentable	4. Garantizar el suministro sostenible de agua potable y suficiencia de infraestructura de la red de conducción, distribución y sanitaria, bajo una perspectiva de disminución de consumo, así como la conservación de los recursos hídricos en el estado de Nuevo León.
Cambio climático	7, 11, 13	2. Política Social	Objetivo 4 del eje de Desarrollo Sustentable	5. Implementar acciones de reducción de GyCEI y adaptación al cambio climático, así como contar con suministro de energía de bajo carbono.

Temáticas del Informe	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Ejes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	Objetivos del Plan Estratégico (PE) para el Estado de Nuevo León 2015-2030	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027
Calidad del aire	13	2. Política Social	Objetivo 3 del eje de Desarrollo Sustentable	6. Establecer, instrumentar y coordinar las políticas, acciones y programas que contribuyan a la reducción de emisiones contaminantes provenientes de fuentes fijas, móviles y de área de competencia estatal, que generen la mejora de la calidad del aire en Nuevo León.
Gestión de residuos e impactos a recursos naturales	11, 12	2. Política Social	Objetivo 3 del eje de Desarrollo Sustentable	7. Impulsar un modelo de gestión integral de residuos a través de esquemas de economía circular, así como la protección de los recursos naturales mediante la regulación de los impactos y riesgos ambientales.
Biodiversidad y bienestar animal	15	3. Economía	Objetivo 3 del eje de Desarrollo Sustentable	8. Conservar, proteger y restaurar el patrimonio natural, la biodiversidad y los seres sintientes.
Competitividad e innovación	8, 9	3. Economía	Objetivo 3 del eje de Desarrollo Económico	9. Generar riqueza a través del desarrollo económico sostenible, que por medio de la innovación y el impulso a los sectores estratégicos, mejore el ingreso y la calidad de vida de la población neoleonesa.
Productividad y sostenibilidad de las mipymes	8, 9	3. Economía	Objetivo 2 del eje de Desarrollo Económico	10. Promover la competitividad, rentabilidad y sostenibilidad de las mipymes para fortalecer el empleo y la generación de riqueza.
Empleo con igualdad de oportunidades	8	2. Política Social 3. Economía	Objetivo 1 del eje de Desarrollo Económico	11. Mejorar las condiciones de empleabilidad en Nuevo León para un crecimiento económico más equitativo e incluyente.
Reducción de desigualdades entre regiones del estado	8, 9, 10, 12, 17	2. Política Social 3. Economía	Objetivo 4 del eje de Desarrollo Económico	12. Impulsar el desarrollo económico equilibrado y sostenible de las regiones fuera de la ZMM, promoviendo el desarrollo del sector agropecuario, industrial y de servicios, a través de la inversión, el desarrollo tecnológico y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
Turismo sostenible	8, 9, 11, 17	3. Economía	Objetivo 3 del eje de Desarrollo Económico	13. Consolidar al turismo sostenible como un pilar del desarrollo, con altos estándares de competitividad e innovación tecnológica en Nuevo León.

Eje 3: Buen Gobierno

Temáticas del Informe	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Ejes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	Objetivos del Plan Estratégico (PE) para el Estado de Nuevo León 2015-2030	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027
Finanzas públicas sostenibles	16, 17	3. Economía	Objetivo 1 del eje de Finanzas Públicas	1. Asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas a través de una administración ordenada y eficiente de los recursos públicos.
Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	16, 17	1. Política y Gobierno	Objetivo 2 del eje de Gobierno Eficaz y Transparencia	2. Convertir a Nuevo León en un estado líder en transparencia y rendición de cuentas, donde la eficiencia en vigilar el correcto uso de los recursos públicos, así como en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y actos de corrupción, sean la garantía para la prevalencia del estado de derecho.
Gobernanza participativa e inclusiva Contacto ciudadano	16, 17	1. Política y Gobierno	Objetivo 3 del eje de Gobierno Eficaz y Transparencia	3. Incrementar la participación ciudadana a través del establecimiento e instrumentación de mecanismos que promuevan la gobernanza colaborativa, la transparencia y la rendición de cuentas para la solución de problemas públicos.
Gestión pública eficiente Certeza jurídica y fortalecimiento democrático	16	1. Política y Gobierno	Objetivo 1 del eje de Gobierno Eficaz y Transparencia. Objetivo 2 del eje de Gobierno Eficaz y Transparencia	4. Impulsar la planeación y la administración eficiente, mediante la incorporación de recursos tecnológicos, el fortalecimiento institucional y la mejora regulatoria.
Seguridad ciudadana	16, 5	1. Política y Gobierno	Objetivo 1 y 2 del eje de Seguridad y Justicia	5. Fortalecer las capacidades institucionales para desarrollar e implementar estrategias integrales, coordinadas, transversales e incluyentes de prevención social de la violencia y la delincuencia para disminuir la incidencia delictiva con énfasis en grupos de alta vulnerabilidad. 6. Combatir las causas de conductas anti-sociales, parasociales y delictivas para reducir los niveles de violencia. 7. Contar con una corporación policial de calidad, basada en el desarrollo humano, para hacer frente a la criminalidad en el estado.
Acceso a la justicia y reinserción social efectiva	16	1. Política y Gobierno	Objetivo 3 del eje de Seguridad y Justicia	8. Procurar un sistema penitenciario que cuente con las capacidades óptimas para una efectiva reinserción social.

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2022-2027

Eje 1: Igualdad para Todas las Personas

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
1. Crear las condiciones para el desarrollo integral de la primera infancia, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir	1.1 Fortalecer la prevención y atención inclusiva de la salud prenatal, perinatal y puerperio, desde la etapa reproductiva	1.1.1 Establecer mecanismos de coordinación y monitoreo para la difusión y acercamiento de la planificación familiar, el control y educación prenatal desde el primer trimestre de la gestión	• Vasectomía sin bisturí
		1.1.2 Fortalecer la identificación de factores de riesgo reproductivo preconcepcional en las mujeres en edad fértil	• Prevención del embarazo en adolescentes
		1.1.3 Promover un embarazo y lactancia saludable mediante el cuidado del estado nutricional	• Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 días de Vida
		1.1.4 Ofrecer atención oportuna para la identificación de factores de riesgo en mujeres en puerperio y su seguimiento	• Programa de Visitas Domiciliarias a Mujeres en Puerperio y Recién Nacidos Asistimos con amor • Atención al Recién Nacido
		1.1.5 Fortalecer la disponibilidad de personal de salud especializado y capacitado	
	1.2 Fortalecer la atención integral de salud para niñas y niños menores de 5 años	1.2.1 Incrementar la cobertura de intervenciones de salud gratuitas para niñas y niños menores de 5 años de edad	• Vigilancia epidemiológica de casos de COVID-19 en escuelas
		1.2.2 Estandarizar protocolos de diagnóstico y referencia temprana a infantes con factores de riesgo en hospitales públicos y privados, acordes a las condiciones inherentes en el estado	
		1.2.3 Incrementar la detección oportuna de padecimientos a través de tamizajes (tamiz metabólico, auditivo y cardíaco)	• Centros de Atención Infantil (CAI)
		1.2.4 Contribuir a la mitigación, el control, la eliminación y la erradicación de las enfermedades prevenibles por vacunación (EPV) a través de la aplicación de vacunas	• Programa de Vacunación Transfronteriza • Vacunación contra COVID-19
		1.2.5 Promover la atención a la salud mental en la primera infancia	• Centros de Atención Infantil (CAI)
		1.2.6 Fortalecer los servicios de salud y educativos para la detección temprana de problemas de neurodesarrollo en la infancia	• Elaboración de certificados de evaluación y diagnóstico y fichas personales para personas con la condición del espectro autista y/u otros trastornos del neurodesarrollo • Prevención de padecimientos que pueden causar discapacidad • Atención a Personas con Discapacidad

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
1. Crear las condiciones para el desarrollo integral de la primera infancia, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir	1.2 Fortalecer la atención integral de salud para niñas y niños menores de 5 años	1.2.7 Promover la evaluación del desarrollo infantil en cada etapa	• Prueba de Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI) • Comisión para la Primera Infancia • Centros de Atención Infantil (CAI)
		1.2.8 Establecer lineamientos de colaboración que favorezcan la generación de conocimiento que coadyuve a mejorar la atención en la salud de la infancia	• Comisión para la Primera Infancia
		1.2.9 Fortalecer la prevención y atención a infantes afectados por enfermedades transmisibles	
		1.2.10 Fortalecer el programa de aprendizaje saludable para el magisterio, padres, madres, responsables de crianza y cuidadores e infantes	
		1.2.11 Implementar el expediente electrónico digital como herramienta que motive el seguimiento y mejoramiento de sus indicadores de salud por los padres, madres, responsables de crianza y cuidadores	
	1.3 Consolidar el Programa Cobertura Universal para niñas, niños y adolescentes con cáncer	1.3.1 Promover la cultura de la identificación de signos y síntomas de alarma para la detección oportuna del cáncer infantil, en personal de salud, padres, madres, responsables de crianza y cuidadores	• Fideicomiso para las enfermedades de alto costo
		1.3.2 Fortalecer la coordinación interinstitucional para la atención temprana del cáncer infantil	• Fideicomiso para las enfermedades de alto costo • Cobertura Universal de Cáncer Infantil • Cobertura Universal para Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer (CUNNAC)
		1.3.3 Brindar acompañamiento a las familias de los pacientes con cáncer	
	1.4 Promover en coordinación con las dependencias responsables el diseño de políticas públicas que impulsen la igualdad de oportunidades en la población, con un enfoque de niñez y de derechos humanos que permitan la movilidad social y el bienestar en general	1.4.1 Fortalecer el desarrollo integral de las niñas y niños menores de 3 años en situación de pobreza o vulnerabilidad en Nuevo León	• Estrategia de cuidados para la primera infancia • Impulso a cuidadoras de niñas y niños en edad de primera infancia • Centros de Atención Infantil • Atención y Prevención del Trabajo Infantil • Atención al Maltrato Infantil
		1.4.2 Incrementar las habilidades parentales y prácticas de crianza en padres, madres, responsables de crianza, cuidadores y mujeres gestantes para fortalecer el desarrollo integral de la primera infancia	• Cultura para la Primera Infancia • Atención Integral en la Primera Infancia
		1.4.3 Generar espacios que coadyuven al desarrollo integral infantil	• Apoyos para la inclusión en la primera infancia
		1.4.4 Apoyar la oferta de servicios de cuidado, atención y desarrollo integral de calidad por medio del otorgamiento de apoyos para la apertura o adaptación de CAI	• Apoyos para la inclusión en la primera infancia

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
1. Crear las condiciones para el desarrollo integral de la primera infancia, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir	1.5 Promover la asistencia escolar de niñas y niños entre 3 y 5 años	1.5.1 Desarrollar mecanismos de seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación sobre el desarrollo y educación de la primera infancia, entre gobierno, sociedad civil, sector privado, padres, madres, responsables de crianza y cuidadores	• Comisión para la Primera Infancia • Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León (SIPINNA) • Programa RESUTL de responsabilidad social universitaria
		1.5.2 Asegurar la calidad y la inclusión de los servicios educativos para la primera infancia	• Servicios de Educación Básica
		1.5.3 Implementar diversos horarios, modalidades y esquemas mixtos para los niveles educativos inicial y preescolar, procurando la inclusión de todas las niñas y niños con discapacidad, migrantes y pertenecientes a comunidades indígenas	
		1.5.4 Generar condiciones y espacios de contacto, vinculación y canalización, accesibles e incluyentes, entre instituciones de atención a la primera infancia y padres, madres, responsables de crianza y cuidadores	• Servicios Educativos del Estado
		1.5.5 Aumentar la infraestructura educativa inicial y preescolar	• Servicios Educativos del Estado
		1.5.6 Apoyar la oferta de servicios de cuidado, atención y desarrollo integral de calidad, impulsando la apertura de los CAI	• Centros de Atención Infantil
		1.5.7 Impulsar programas no escolarizados de atención a la primera infancia	
	1.6 Diseñar un programa para el desarrollo de capacidades creativas e imaginativas para niñas y niños de 0 a 5 años	1.6.1 Activar espacios públicos para la primera infancia a través del esparcimiento lúdico y cultural	• Cultura para la Primera Infancia
		1.6.2 Ofrecer en espacios públicos programas de convivencia y educativos para niñas, niños y las familias	• Comunidad Talentos DIF • Cultura para la Primera Infancia • Tu Nuevo Espacio Infancia Adolescencia • Atención Integral en la Primera Infancia • Intervención para el Bienestar Familiar • Atención y Orientación Familiar
		1.6.3 Desarrollar un programa de promotores de lectura en la primera infancia que favorezca el desarrollo integral infantil	• Centros de Atención Infantil

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
1. Crear las condiciones para el desarrollo integral de la primera infancia, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir	1.7 Implementar el Programa Ruta Violeta enfocado a la primera infancia	1.7.1 Brindar acceso oportuno a servicios esenciales de protección integral para mujeres, madres, niñas y niños que sufren violencia o maltrato	• Atención a la Violencia Familiar • Atención al Maltrato Infantil • Atención al Maltrato de Personas con Discapacidad • Atención al Maltrato al Adulto Mayor • Atención a la Violencia Familiar • Familias de Acogida • Adopciones • Ruta Violeta
		1.7.2 Impulsar un protocolo de actuación homologado para la protección especial de la primera infancia en situación de violencia, cuidando el interés superior de la niñez en la restitución de sus derechos	• Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León (SIPINNA) • Atención al Maltrato Infantil • Centro Capullos • Protocolo Homologado de Atención y Actuación con Perspectiva de Género en casos de Violencia Familiar para el Estado y Municipios de Nuevo León
		1.7.3 Identificar los factores de riesgo de manera oportuna, promoviendo mecanismos de crianza responsable con manejo de habilidades y seguridad, desarrollo más sano y alejado del maltrato infantil y las violencias	• Atención Integral en la Primera Infancia • Intervención para el Bienestar Familiar • Atención y Orientación Familiar
		1.7.4 Fortalecer las acciones de educación, promoción y comunicación hacia NNA sobre violencias, reporte y denuncia	• Atención al Maltrato Infantil • Atención y Prevención del Trabajo Infantil
		1.7.5 Priorizar la aplicación de mecanismos de protección integral y seguridad en la atención de casos de desaparición y violencia sexual	
2. Ejecutar programas y acciones de manera coordinada y con enfoque transversal para la disminución de la pobreza y las carencias sociales presentes en la población neoleonesa, que logren un cambio positivo en su bienestar	2.1 Fortalecer las acciones de las OSC que potencialicen los esfuerzos del estado, en la promoción del bienestar de la población que vive situaciones de desigualdad y/o vulnerabilidad social	2.1.1 Apoyar a las OSC para la realización de proyectos sociales que contribuyan con el bienestar directo y la atención de grupos de población en situación vulnerable	• Vinculación con organizaciones de la sociedad civil (OSC) • Gestoría Social • Embajadores 2030
		2.1.2 Fortalecer las capacidades de las OSC a través de capacitación, acompañamiento y asesorías técnicas para su profesionalización y fortalecimiento, por medio de cursos, conferencias, encuentros y vinculación con fuentes de financiamiento	• Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil • Embajadores 2030

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
2. Ejecutar programas y acciones de manera coordinada y con enfoque transversal para la disminución de la pobreza y las carencias sociales presentes en la población neoleonesa, que logren un cambio positivo en su bienestar	2.2 Focalizar y orientar los programas y las acciones destinados a abatir las carencias presentes en la población en pobreza o vulnerabilidad en coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno y OSC	2.2.1 Llevar a cabo obras de infraestructura que contribuyan a reducir las carencias de la población en situación vulnerable, como las condiciones físicas de las viviendas, servicios básicos, el entorno urbano, así como las relativas a la educación, salud o alimentación	• Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) • Programa de Salud y Bienestar Comunitario
		2.2.2 Fortalecer las acciones de coordinación y difusión con las distintas instancias educativas, con la finalidad de reducir el rezago educativo, y aumentar el nivel educativo de la población en condición de vulnerabilidad o exclusión	• La Nueva Ruta • Más que una Beca
		2.2.3 Incrementar el acceso a alimentos de las personas en situación de pobreza, mediante apoyos económicos y en especie así como el impulso de proyectos productivos agroalimentarios sostenibles	• Hambre Cero • Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria • Desayunos Escolares • Huertos Comunitarios • Programa de Salud y Bienestar Comunitario
		2.2.4 Facilitar el acceso a la oferta de servicios y programas implementados por los sectores gubernamentales, social y privado, a través de una coordinación transversal e intersectorial, que contribuya a la disminución de pobreza y marginación presentes en sectores de la población del estado	• La Nueva Ruta • Gestoría Social • Albergues rurales juveniles • Posadas y albergues • Mi Nuevo Empleo Joven
		2.2.5 Crear mecanismos de acompañamiento a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad	• La Nueva Ruta • Atención al Maltrato Infantil • Atención a la Violencia Familiar • Atención al Maltrato al Adulto Mayor • Atención al Maltrato de Personas con Discapacidad
	2.3 Llevar a cabo políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades en la población, con un enfoque intergeneracional que permitan la movilidad social y bienestar en general	2.3.1 Incrementar el desarrollo de niñas y niños menores de 6 años que se encuentran en situación de pobreza o vulnerabilidad en Nuevo León con un enfoque integral; así como las capacidades y habilidades de sus padres, madres o cuidadores, con apoyo de expertos y OSC	• Apoyos para la inclusión en la primera infancia • Vinculación con OSC • Impulso a cuidadoras de niñas y niños en edad de primera infancia • Centros de Atención Infantil • Atención Integral en la Primera Infancia • Intervención para el Bienestar Familiar • Atención y Orientación Familiar • Atención y Prevención del Trabajo Infantil
		2.3.2 Apoyar la economía de los hogares en situación de pobreza, especialmente la extrema, con presencia de menores de edad, personas con discapacidad y personas indígenas, mediante distintos apoyos que mejoren sus condiciones de bienestar	• Incluir para ser Iguales, Personas con Discapacidad • Jefas de Familia • Impulso a cuidadoras de niñas y niños en edad de primera infancia • Atención a Personas con Discapacidad • Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria • Desayunos Escolares • Huertos Comunitarios • Programa de Salud y Bienestar Comunitario • Gestoría Social

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
2. Ejecutar programas y acciones de manera coordinada y con enfoque transversal para la disminución de la pobreza y las carencias sociales presentes en la población neoleonesa, que logren un cambio positivo en su bienestar	2.3 Llevar a cabo políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades en la población, con un enfoque intergeneracional que permitan la movilidad social y bienestar en general	2.3.3 Llevar a cabo estudios, diagnósticos, y evaluaciones para la focalización de las distintas problemáticas presentes en los grupos y sectores de población del estado en situación de vulnerabilidad o pobreza, que contribuyan a fortalecer y orientar las políticas públicas del estado	• Centro de Información Estadística para el Análisis Geoestadístico de la Pobreza • Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León (SIPINNA) • Consulta Joven El Nuevo joven DECIDE
		2.3.4 Asegurar los mecanismos de focalización de la población en situación de vulnerabilidad en el estado para la aplicación efectiva de los programas sociales	• Centro de Información Estadística para el Análisis Geoestadístico de la Pobreza
	2.4 Proveer espacios comunitarios que promuevan el conocimiento, el aprendizaje, el emprendimiento, la cultura, la convivencia, la participación y el esparcimiento para el desarrollo integral de la población en situación de vulnerabilidad	2.4.1 Ofertar cursos y talleres que beneficien principalmente a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad, basados en necesidades y con una perspectiva de esparcimiento cultural y deportivo, de vocaciones productivas y economía Social	• Centros de Desarrollo Social Comunitario • Cursos y Talleres del Instituto Estatal de la Juventud (INJUVE) • Inclusión Plena de Personas con Discapacidad • Comunidad Talentos DIF
		2.4.2 Acercar actividades y eventos deportivos, artísticos y culturales a la población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, con un enfoque de igualdad e inclusión social, que les dé acceso a experiencias que motiven su crecimiento y disfrute; incluyendo la participación de la Iniciativa privada y OSC	• Centros de Desarrollo Social Comunitario • Inclusión Plena de Personas con Discapacidad • Prevención y Atención a Adolescentes en Riesgo • Tu Nuevo Espacio Infancia Adolescencia
3. Disminuir las situaciones de vulnerabilidad y discriminación que enfrentan los grupos socialmente vulnerables de Nuevo León, a través de la generación de condiciones que garanticen el ejercicio de sus derechos humanos	3.1 Implementar acciones que busquen el mejoramiento del tejido y entorno social comunitario con apoyo de diversas fundaciones, OSC y la iniciativa privada	3.1.1 Generar y diversificar actividades que promuevan el bienestar, el sentido de pertenencia y la existencia de valores compartidos en las comunidades	• Centros de Desarrollo Social Comunitario
		3.1.2 Promover la participación activa de la población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, a través de proyectos y actividades de diversa índole, que en conjunto, generen valores como el bien común y la ayuda mutua	• Centros de Desarrollo Social Comunitario • Accesibilidad total para personas con discapacidad • Embajadores 2030
		3.1.3 Incentivar la creación de entornos físicos y sociales que contribuyan a la educación, salud, seguridad y participación de las PAM, fomentando las relaciones solidarias entre generaciones	• Actividad institucional: Adulto Mayor
	3.2 Impulsar e implementar acciones de inclusión social hacia los diversos grupos de población, especialmente los más vulnerables, con accesibilidad de espacios públicos, brindando un trato igualitario, respetuoso, tolerante y sin distinción	3.2.1 Desarrollar acciones para que los centros de atención de la administración pública del estado (APE) cuenten con espacios inclusivos para todas las personas	• Inclusión Plena de Personas con Discapacidad • Accesibilidad Total • Programas de inclusión de las Universidades Tecnológicas

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
3. Disminuir las situaciones de vulnerabilidad y discriminación que enfrentan los grupos socialmente vulnerables de Nuevo León, a través de la generación de condiciones que garanticen el ejercicio de sus derechos humanos	3.2 Impulsar e implementar acciones de inclusión social hacia los diversos grupos de población, especialmente los más vulnerables, con accesibilidad de espacios públicos, brindando un trato igualitario, respetuoso, tolerante y sin distinción	3.2.2 Fortalecer las capacidades inclusivas y de lenguaje en el personal de la APE, acorde a la perspectiva de igualdad e inclusión y de no discriminación	• Formación y transversalidad en el personal de la Secretaría de Igualdad e Inclusión • Inclusión Plena de Personas con Discapacidad • Campaña de sensibilización sobre perspectiva de género • Programas de inclusión de las Universidades Tecnológicas
		3.2.3 Diseñar mecanismos de sensibilización que contribuyan a combatir los estigmas y la discriminación relacionada con la discapacidad, la movilidad humana, la diversidad sexual y de género, la edad o la pertenencia étnica	• Formación y transversalidad en el personal de la Secretaría de Igualdad e Inclusión • Comisión para la Inclusión y No Discriminación • Agentes de Inclusión • Conferencias y Talleres del Instituto Estatal de la Juventud (INJUVE) • Actividad institucional: Adulto Mayor • Inclusión Plena de Personas con Discapacidad • Programas de inclusión de las Universidades Tecnológicas
		3.2.4 Desarrollar mecanismos de sensibilización y capacitación sobre los derechos de las personas y comunidades indígenas	• Formación y Transversalidad en el personal de la Secretaría de Igualdad e Inclusión • Programas de inclusión de las Universidades Tecnológicas
		3.2.5 Brindar acceso oportuno a servicios de protección integral para PAM, personas y comunidades indígenas, personas en situación de calle, y NNA migrantes acompañados y no acompañados	• Gestión Inclusiva • Albergue Temporal para Adultos Mayores • Profesionalización de Asilos y Casas de Cuidados de Día • Albergues y refugios • Atención a NNA Migrantes Acompañados y no Acompañados • Atención y Prevención del Trabajo Infantil • Programas de inclusión de las Universidades Tecnológicas
		3.2.6 Desarrollar y fortalecer las políticas públicas enfocadas al envejecimiento activo y saludable mediante la coordinación interinstitucional y acciones transversales que promuevan el desarrollo integral de las PAM	• Gestión Inclusiva • Comisión para la Inclusión y No Discriminación • Actividad institucional: Adulto Mayor
		3.2.7 Brindar atención humanitaria a la población migrante en situación de vulnerabilidad en coordinación con instancias nacionales y OSC	• Gestión Inclusiva • Atención a NNA Migrantes Acompañados y no Acompañados
		3.2.8 Implementar acciones enfocadas en la sensibilización y prevención de enfermedades potencialmente discapacitantes	• Prevención de padecimientos que pueden causar discapacidad
		3.2.9 Promover mecanismos para la accesibilidad universal de las PCD	• Gestión Inclusiva • Comisión para la Inclusión y No Discriminación • Accesibilidad total

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
3. Disminuir las situaciones de vulnerabilidad y discriminación que enfrentan los grupos socialmente vulnerables de Nuevo León, a través de la generación de condiciones que garanticen el ejercicio de sus derechos humanos	3.3 Promover la perspectiva de no discriminación en los programas y las acciones de la APE en coordinación con las instancias correspondientes, dependencias estatales y la participación de OSC	3.3.1 Realizar acciones de coordinación con las dependencias y entidades públicas de la APE, para dar un enfoque de no discriminación a sus programas y acciones	• Formación y transversalidad en el personal de la Secretaría de Igualdad e Inclusión • Gestión Inclusiva • Comisión para la Inclusión y No Discriminación • Agentes de Inclusión • Programas de inclusión de las Universidades Tecnológicas
		3.3.2 Promover la capacitación y sensibilización de los servidores públicos de la APE en temas de igualdad, inclusión y no discriminación	• Formación y transversalidad en el personal de la Secretaría de Igualdad e Inclusión • Inclusión Plena de Personas con Discapacidad • Programas de inclusión de las Universidades Tecnológicas • Campaña de sensibilización sobre perspectiva de género del IIIEPE
		3.3.3 Generar mecanismos inclusivos y accesibles para la atención y canalización de casos de discriminación, especialmente hacia la población en situación de vulnerabilidad o pobreza, en coordinación con las instancias competentes	• Comisión para la Inclusión y No Discriminación • Programas de inclusión de las Universidades Tecnológicas
		3.3.4 Proporcionar, a través de la Comisión de Inclusión Social y No Discriminación, asesorías a los programas, proyectos y acciones interinstitucionales que contribuyan a la sensibilización y no discriminación de grupos en situación de vulnerabilidad	• Comisión para la Inclusión y No Discriminación
		3.3.5 Fortalecer la participación de las organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil para erradicar la discriminación	• Gestión Inclusiva • Comisión para la Inclusión y No Discriminación • Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León (SIPINNA) • Programas de inclusión de las Universidades Tecnológicas
	3.4 Diseñar programas y acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para la protección y el empoderamiento de las personas	3.4.1 Diseñar, guiar e implementar el desarrollo de modelos integrales relacionados a la seguridad humana, que contribuyan a la disminución de factores de riesgo y al incremento de los factores de protección frente a la violencia y la delincuencia	• Nuevo León por la Prevención (Fortalecimiento de capacidades institucionales • JXNNL, CAIPA, CAEVI) • Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León (SIPINNA)
		3.4.2 Ampliar la cooperación y coordinación interinstitucional del Estado, con el Gobierno federal y los Gobiernos municipales, el sector privado, la academia y las OSC para la implementación de políticas públicas de prevención social de la violencia y la delincuencia con visión de seguridad humana, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la generación de evidencia	• Nuevo León por la Prevención (Fortalecimiento de capacidades institucionales • JXNNL, CAIPA, CAEVI) • Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León (SIPINNA)

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
3. Disminuir las situaciones de vulnerabilidad y discriminación que enfrentan los grupos socialmente vulnerables de Nuevo León, a través de la generación de condiciones que garanticen el ejercicio de sus derechos humanos	3.4 Diseñar programas y acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia para la protección y el empoderamiento de las personas	3.4.3 Brindar atención oportuna a las personas en riesgo y en conflicto con la ley, así como a sus entornos familiares y comunitarios para prevenir la violencia, disminuir la reincidencia y favorecer la reinserción social	• Nuevo León por la Prevención (CAIPA, CAEVI)
		3.4.4 Promover acciones de seguridad humana encaminadas a prevenir la violencia y garantizar la convivencia pacífica de las personas, priorizando a las y los jóvenes que provienen de familias con entornos violentos y viven en colonias de polígonos prioritarios	• Nuevo León por la Prevención (JXNNL) • Atención Integral en la Primera Infancia • Intervención para el Bienestar Familiar • Atención y Orientación Familiar • Prevención y Atención de Adolescentes en Riesgo • Tu Nuevo Espacio Infancia Adolescencia • Comunidad Talentos DiF
4. Promover la protección integral y los derechos de las mujeres neoleonesas, fortaleciendo la política estatal mediante la prevención y atención de las violencias de género, para incidir en la igualdad sustantiva	4.1 Implementar la Ruta Violeta	4.1.1 Impulsar la atención efectiva y oportuna de los reportes y denuncias de mujeres y niñas víctimas de violencia	• Nuevo León por la Prevención (Fortalecimiento de capacidades institucionales JXNNL, CAIPA, CAEVI) • Atención al Maltrato Infantil • Atención a la Violencia Familiar • Atención al Maltrato al Adulto Mayor • Atención al Maltrato de Personas con Discapacidad • Protección Integral para Todas • Atención, acompañamiento y asesoría a reportes o denuncias de violencia
		4.1.2 Implementar modelos funcionales de protección integral, ligados al aumento en la confianza institucional mediante el acceso inmediato y oportuno a servicios esenciales de protección, atención especializada, justicia y reparación del daño	• Protección Integral para Todas • Centro Capullos
		4.1.3 Implementar metamodelo de coordinación institucional para establecer planes y programas con presupuesto que brindan servicios esenciales con cobertura total (24/7) para mujeres en situación de violencia de género	• Protección Integral para Todas
		4.1.4 Desarrollar campañas de fomento a masculinidades no violentas y programas de atención integral con perspectiva de género	• Contención a masculinidades violentas
	4.2 Desarrollar un sistema multifuente de inteligencia social y geolocalización en materia de violencias contra las mujeres	4.2.1 Desarrollar el Sistema de monitoreo y seguimiento oportuno de indicadores sobre las violencias contra las mujeres	• BAESVIM para detección de violencia de género
		4.2.2 Generar metodologías y procesos estandarizados para la coordinación en la generación, recolección y sistematización de información en materia de violencias contra las mujeres y sus agresores	• BAESVIM para detección de violencia de género

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
4. Promover la protección integral y los derechos de las mujeres neoleonesas, fortaleciendo la política estatal mediante la prevención y atención de las violencias de género, para incidir en la igualdad sustantiva	4.3 Configurar el enfoque de cuidados y promoción de la cultura de la paz para una sociedad igualitaria e inclusiva	4.3.1 Fomentar el acceso de las mujeres a canales para la atención, protección integral y justicia social, para desarrollarse de manera plena e integral en todos los aspectos de su vida, bajo condiciones de igualdad y sin discriminación por su origen étnico o nacional, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud, jurídica o cualquier otro motivo	• Ruta Violeta • Jornadas de Mujeres y Derechos Humanos
		4.3.2 Impulsar mecanismos de comunicación y construcción de paz	• Mujeres Libres de Violencia
		4.3.3 Estimular el acceso del número de mujeres a programas sociales y atención médica	• Jornadas de Mujeres y Derechos Humanos
		4.3.4 Contribuir a reducir la brecha entre hombres y mujeres sobre las horas dedicadas al trabajo no remunerado, así como la brecha salarial de género	• Incorporación de la Perspectiva de Género en la APE
		4.3.5 Promover el acercamiento de la sociedad a programas y servicios esenciales de todas las instancias públicas en pro de los derechos de las mujeres	• Ruta Violeta • Jornadas de Mujeres y Derechos Humanos
		4.3.6 Ampliar la cobertura a programas de educación sexual y reproductiva para prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados	• Programa de eliminación del virus por hepatitis C • Atención y Prevención a Adolescentes en Riesgo • Precavihdos
		4.3.7 Incrementar la presencia y participación de las mujeres en los puestos de decisión de la vida política, económica y pública	• Incorporación de la Perspectiva de Género en la APE
		4.3.8 Promover políticas y leyes aplicables para fortalecer la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	• Incorporación de la Perspectiva de Género en la APE • Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León (SIPINNA)
		4.3.9 Implementar y coordinar mecanismos que fomenten la incorporación de perspectiva de género en las dependencias de la APE	• Incorporación de la Perspectiva de Género en la APE

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
5. Construir mejores condiciones para reducir las brechas de aprendizajes, el rezago e inequidad educativa, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer y educarse	5.1 Fortalecer los aprendizajes imprescindibles y fundamentales en la educación obligatoria de Nuevo León con equidad, calidad y pertinencia: Educación para todas y todos	5.1.1 Diseñar estrategias de intervención georreferenciadas para fortalecer los aprendizajes imprescindibles y fundamentales con un enfoque de educación inclusiva	• Servicios de Educación Básica • Servicios de Educación Media Superior • Inclusión Plena de Personas con Discapacidad
		5.1.2 Focalizar las acciones de políticas educativas en los polígonos de alta vulnerabilidad y pobreza, dentro y fuera de la zona metropolitana	• Servicio de Becas para Educación • Servicios de Educación Básica • Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) • Programa de Escuelas de Tiempo Completo
		5.1.3 Desarrollar programas pertinentes que aseguren el acceso, la calidad y la permanencia de las y los estudiantes en contextos de vulnerabilidad	• Servicio de Becas para Educación • Servicios de Educación Básica • Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) • Programa de Escuelas de Tiempo Completo • Más que una beca • Lengua Joven
		5.1.4 Aumentar el número de escuelas de Jornada Ampliada y de Tiempo Completo en la educación Básica	• Servicios de Educación Básica • Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) • Programa de Escuelas de Tiempo Completo
		5.1.5 Proporcionar apoyos educativos y becas a las y los estudiantes que se encuentren en mayor vulnerabilidad (escasos recursos) en todos los niveles educativos, incluyendo a grupos como las personas migrantes, personas y comunidades indígenas, PAM, PCD y la comunidad LGBTTTIQ+	• Servicio de Becas para Educación • Actividad institucional: Adulto Mayor • Más que una beca • Lengua Joven • Formación de Profesionistas Técnicos
		5.1.6 Impulsar y desarrollar acciones específicas y programas para atender el rezago educativo y el abandono escolar	• Programa Pedagogía de la Emergencia y Educación Socioemocional • Servicio de becas para Educación • Servicios Educativos para Adultos • Formación de Profesionistas Técnicos • Programas de Tutorías en Universidades Tecnológicas • Más que una beca • Lengua Joven
	5.2 Aumentar la cobertura de los programas educativos dirigidos a la primera infancia	5.2.1 Diseñar e implementar políticas educativas de atención a la primera infancia	• Servicios de Educación Básica • Servicios Educativos del Estado
		5.2.2 Fortalecer programas educativos de atención a la Primera Infancia de carácter interinstitucional e intersectorial	
		5.2.3 Incorporar un enfoque inclusivo en la infraestructura física, equipamiento y materiales de los CAI	

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
5. Construir mejores condiciones para reducir las brechas de aprendizajes, el rezago e inequidad educativa, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer y educarse	5.2 Aumentar la cobertura de los programas educativos dirigidos a la primera infancia	5.2.4 Implementar instrumentos y mecanismos de evaluación del desarrollo infantil de niñas y niños menores de 6 años	• Centros de Atención Infantil
		5.2.5 Fortalecer la formación inicial y continua de las figuras educativas en la primera infancia	• Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica • Servicios y Apoyos para el Magisterio • Diplomado de Educación Socioemocional • Taller 1,2,3 con Fundación LEGO y Save the Children
		5.2.6 Promover el monitoreo y evaluación de la calidad de los servicios educativos para la primera infancia con base en mejoras en los sistemas de supervisión y el cumplimiento de los estándares que prioricen la inclusión, la equidad y la educación	
	5.3 Crear el Sistema Estatal de Evaluación Educativa	5.3.1 Establecer e implementar un Plan Estatal de Evaluación de los aprendizajes en alumnos y centros educativos	• Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes
		5.3.2 Generar un sistema para mejorar la calidad de los aprendizajes	• Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes
		5.3.3 Diseñar instrumentos de evaluación educativa para los niveles y grados educativos	• Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes
		5.3.4 Difundir periódicamente los indicadores relacionados con la calidad de la educación en Nuevo León	
	5.4 Consolidar la pedagogía de la solidaridad y la cooperación	5.4.1 Implementar estrategias educativas orientadas al desarrollo de las habilidades socioemocionales, el bienestar integral y la salud mental de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes	• Nuevo León por la Prevención (Fortalecimiento de capacidades institucionales, JXNNL, CAIPA, CAEVI) • Programa Pedagogía de la Emergencia y Educación Socioemocional • Atención psicológica: Amar tu mente
		5.4.2 Promover el compromiso de la sociedad con los aprendizajes imprescindibles y fundamentales de la educación obligatoria	• Servicios Educativos para Adultos • Lengua Joven • Más que una Beca
		5.4.3 Fortalecer los consejos de participación social en la educación básica	
		5.4.4 Impulsar la construcción de comunidades de aprendizaje en las escuelas	

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
5. Construir mejores condiciones para reducir las brechas de aprendizajes, el rezago e inequidad educativa, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer y educarse	5.4 Consolidar la pedagogía de la solidaridad y la cooperación	5.4.5 Promover el trabajo colegiado docente para favorecer la equidad e inclusión educativa	
		5.4.6 Fomentar en los espacios educativos condiciones para el aprendizaje solidario y colaborativo con un sentido de equidad e inclusión	• Modelo de uso pedagógico de las TIC • Accesos incluyentes en instalaciones educativas • Programas de inclusión de las Universidades Tecnológicas
		5.4.7 Rediseñar los espacios escolares para promover condiciones de aprendizaje solidario y colaborativo	• Programas de inclusión de las Universidades Tecnológicas
		5.4.8 Impulsar modelos de enseñanza y aprendizajes en ambientes colaborativos	
		5.4.9 Establecer esquemas de participación efectiva de los actores de interés, en todos los niveles, para la gestión de los centros educativos del estado	
	5.5 Promover la escuela abierta a la comunidad (escuelas dignas y abiertas) y el acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC)	5.5.1 Desarrollar un plan permanente de mantenimiento y rehabilitación para las escuelas que garantice las condiciones mínimas de operación (electricidad, agua, sanitarios, aulas en buenas condiciones) y su equipamiento básico (bancas, sillas, mesas, escritorio, pizarrón)	• Programa Emergente de Mantenimiento a Escuelas • Programa Apadrina una Escuela • Formación de Profesionistas Técnicos • Programa RESUTL de responsabilidad social universitaria • Rehabilitación de áreas verdes-educación en beneficio del medio ambiente
		5.5.2 Ampliar la cobertura de los centros escolares de educación Básica con acceso a internet para uso pedagógico	
		5.5.3 Reforzar, con el uso sistemático de las TIC, los aprendizajes imprescindibles y fundamentales en todos los niveles educativos	• Alianza con Google for Education y Fundación Telefónica • Capacitación y Servicios Tecnológicos • Estrategias y programas de permanencia de la Universidad Ciudadana de Nuevo León
		5.5.4 Fortalecer las habilidades tecnológicas en las y los docentes del estado	• Programa estatal de formación continua • Alianza con Google for Education y Fundación Telefónica • Difusión de documento CiberAPRENDE • Capacitación y Servicios Tecnológicos
		5.5.5 Ampliar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos en el estado	• Capacitación y Servicios Tecnológicos • Programa de infraestructura física para el sector educativo
		5.5.6 Impulsar a la escuela en su gestión escolar mediante el desarrollo de estrategias que fortalezcan las alianzas con los padres, madres, tutores(as) o personas cuidadoras, empresas y OSC	• Formación de Profesionistas Técnicos • Vinculación con el sector empresarial de las Universidades Tecnológicas

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
5. Construir mejores condiciones para reducir las brechas de aprendizajes, el rezago e inequidad educativa, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer y educarse	5.6 Fortalecer el modelo de Educación Dual y vinculación pertinente entre la educación media superior y superior	5.6.1 Contribuir a reducir la brecha entre las habilidades desarrolladas en las escuelas y las demandas de los principales sectores productivos del estado	• Programa de Formación Dual • Programa Colegio de Bachilleres Militarizado General Mariano Escobedo del Estado de Nuevo León • Programa de prácticas profesionales • Formación de Profesionistas Técnicos • Programas de vinculación y formación profesional de las Universidades Tecnológicas • Vinculación con la Universidad Aeronáutica de Querétaro • Más que una Beca • Lengua Joven • Mi Nuevo Empleo Joven
		5.6.2 Incrementar la oferta de programas de educación dual en la educación media superior y superior, considerando a los grupos en situación de vulnerabilidad	• Programa de Formación Dual • Programas de Educación Dual en las Universidades Tecnológicas • Programa Colegio de Bachilleres Militarizado General Mariano Escobedo del Estado de Nuevo León • Programa de prácticas profesionales • Formación de Profesionistas Técnicos
		5.6.3 Ofrecer estrategias educativas innovadoras de formación profesional en las escuelas de educación media superior y superior	• Programa de Formación Dual • Programas de Educación Dual en las Universidades Tecnológicas • Programa Colegio de Bachilleres Militarizado General Mariano Escobedo del Estado de Nuevo León • Proyecto Transformación Digital • Formación de Profesionistas Técnicos
		5.6.4 Promover la transición de jóvenes de educación secundaria a media superior y del nivel medio superior a superior	• Servicios de Educación Media Superior • Servicios de Educación Superior • Programa Colegio de Bachilleres Militarizado General Mariano Escobedo del Estado de Nuevo León • Albergues Rurales Juveniles • Prevención y Atención a Adolescentes en Riesgo • Programas de reforzamiento y empleabilidad • Formación de Profesionistas Técnicos • Más que una beca
		5.6.5 Fomentar proyectos de los centros educativos que promuevan el desarrollo y el bienestar integral de los estudiantes desde su ingreso hasta la conclusión exitosa del trayecto educativo	• Programa Colegio de Bachilleres Militarizado General Mariano Escobedo del Estado de Nuevo León • Proyecto Sello NL • Formación de Profesionistas Técnicos • Programas de vinculación y formación profesional de las Universidades Tecnológicas
	5.7 Desarrollar programas de formación docente	5.7.1 Consolidar la estrategia estatal del logro de los aprendizajes de los estudiantes y el desempeño de los docentes de las instituciones de formación docente	• Programa para el Desarrollo Profesional Docente para educación básica • Plataforma de registro único enlazada con el Ceneval

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
5. Construir mejores condiciones para reducir las brechas de aprendizajes, el rezago e inequidad educativa, haciendo de Nuevo León el mejor lugar para nacer, crecer y educarse		5.7.2 Implementar un programa de capacitación y apoyo de inserción a la docencia para los docentes noveles, que favorezca la construcción de su identidad docente y las buenas prácticas de docencia	• Programa estatal de formación continua • Servicios y Apoyos para el Magisterio • Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica
		5.7.3 Promover mayor participación de los docentes en cuerpos académicos, investigación, asesoría, tutoría y acompañamiento en las instituciones formadoras de docentes que reconozcan su rol en sus comunidades	• Programas de Tutorías en Universidades Tecnológicas
		5.7.4 Fortalecer la formación inicial y continua, mediante un sistema de capacitación adecuada al perfil, entorno y función de la diversidad de agentes educativos	• Programa estatal de formación continua • Servicios y Apoyos para el Magisterio • Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica • Capacitación y Servicios Tecnológicos • Programas de capacitación del personal de las Universidades Tecnológicas • Programas de posgrado y formación continua para profesionales de la educación
6. Promover el bienestar integral de la población de Nuevo León a través de intervenciones orientadas a la prevención, atención y control de enfermedades, garantizando el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud	6.1 Promover una cultura de auto-cuidado para la adquisición de hábitos que conlleven a estilos de vida saludables	6.1.1 Promover estrategias educativas que coadyuven en la modificación de los determinantes personales y colectivos de la salud	
		6.1.2 Fomentar la corresponsabilidad de la población en el autocuidado de su salud para mejorar el desarrollo de su línea de vida	• Nuevo León por la Prevención (JXNNL, CAIPA, CAEVI) • Prevención de padecimientos que pueden causar discapacidad • Atención psicológica: Amar tu mente • Consultas nutricionales: Amar tu cuerpo
		6.1.3 Impulsar la construcción de entornos laborales saludables	
		6.1.4 Implementar estrategias educativas a grupos socialmente vulnerables para la prevención de accidentes	
		6.1.5 Fomentar la participación comunitaria y municipal para la creación de entornos saludables	• Red Neoleonesa de Municipios por la Salud • Nuevo León por la Prevención (JXNNL, CAIPA, CAEVI)
	6.2 Prevenir y contener los factores de riesgo que provocan las enfermedades crónicas no transmisibles, así como retrasar y controlar sus complicaciones	6.2.1 Prevenir y detectar las enfermedades crónicas y discapacitantes que se presentan con mayor frecuencia en las PAM	• Prevención de padecimientos que pueden causar discapacidad

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
6. Promover el bienestar integral de la población de Nuevo León a través de intervenciones orientadas a la prevención, atención y control de enfermedades, garantizando el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud	6.2 Prevenir y contener los factores de riesgo que provocan las enfermedades crónicas no transmisibles, así como retrasar y controlar sus complicaciones	6.2.2 Promover el envejecimiento saludable de la población, mediante acciones enfocadas a mantener y desarrollar la capacidad funcional de las PAM	• Actividad institucional: Adulto Mayor
		6.2.3 Prevenir y detectar oportunamente casos de diabetes mellitus, obesidad y riesgo cardiovascular en la población de 20 años de edad en adelante para tratar, controlar y evitar complicaciones	• Consultas nutricionales: Amar tu cuerpo
		6.2.4 Detectar tempranamente las enfermedades respiratorias crónicas	
		6.2.5 Prevenir, limitar el daño y rehabilitar la salud bucal	
	6.3 Fortalecer la prevención y atención a personas afectadas por enfermedades transmisibles incluyendo el COVID-19 y sus secuelas	6.3.1 Contribuir a alcanzar una mejor calidad de vida de las personas afectadas por micobacteriosis	
		6.3.2 Promover la prevención a la exposición de factores de riesgo y desencadenantes, tanto de las enfermedades respiratorias como de sus exacerbaciones y secuelas	
		6.3.3 Fortalecer la operación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica	• Vigilancia epidemiológica de casos en el Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo • Vigilancia epidemiológica de casos en las escuelas
		6.3.4 Reducir las enfermedades prevenibles por vacunación	• Vacunación Transfronteriza • Vacunación contra COVID-19 • Vacunación contra la influenza
		6.3.5 Prevenir y atender las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis	• Programa de Prevención del Dengue
		6.3.6 Prevenir y controlar la prevalencia de Infecciones de transmisión sexual	• Precavihdos
	6.4 Promover la salud de la mujer y detectar oportunamente sus padecimientos	6.4.1 Promover la sensibilización para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento oportuno del cáncer de la mujer mediante intervenciones que contribuyan a la disminución del padecimiento	• Cobertura Universal contra el Cáncer de Mama • Laboratorio de Anatomía Patológica de Cáncer en la Mujer

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
6. Promover el bienestar integral de la población de Nuevo León a través de intervenciones orientadas a la prevención, atención y control de enfermedades, garantizando el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud		6.4.2 Fomentar el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva	• Prevención y Atención a Adolescentes en Riesgo • Precavihdos
		6.4.3 Fomentar la prevención y reducción de daños a la salud ocasionados por la violencia de género y violencia sexual	• Prevención y Atención a Adolescentes en Riesgo
	6.5 Fortalecer la atención integral para NNA, mujeres embarazadas y en puerperio	6.5.1 Favorecer la cobertura universal para NNA con cáncer	
		6.5.2 Incentivar el acceso a la atención médica integral, de forma oportuna y de calidad desde la etapa prenatal y durante la infancia y la adolescencia	
		6.5.3 Favorecer la disponibilidad, accesibilidad y aceptabilidad de una atención a la salud reproductiva, materna y neonatal para disminuir la morbimortalidad materna y perinatal	• Estrategias para la reducción de la mortalidad materna por COVID-19
		6.5.4 Continuar y reforzar la atención del embarazo, parto, puerperio y del recién nacido para la prevención y mitigación del COVID-19	
		6.5.5 Implementar un sistema de información digital para el diagnóstico y seguimiento en materia de salud de NNA	
	6.6 Implementar un plan integral de prevención, detección oportuna y atención a los trastornos de salud mental y adicciones	6.6.1 Prevenir los problemas de salud mental y adicciones	• Nuevo León por la Prevención (Fortalecimiento de capacidades institucionales, JXNNL, CAIPA, CAEVI) • Atención de la salud mental • Intervención para el Bienestar Familiar • Prevención y Atención de Adolescentes en Riesgo Atención psicológica: Amar tu mente
		6.6.2 Brindar servicios de atención con calidad y seguridad en salud mental y adicciones, con perspectiva de derechos humanos, desarrollo socioemocional e inclusión	• Nuevo León por la Prevención (CAIPA, CAEVI) • Intervención para el Bienestar Familiar • Prevención y Atención de Adolescentes en Riesgo • Personas con la condición del espectro autista y otros trastornos del neurodesarrollo • Atención psicológica: Amar tu mente
		6.6.3 Fortalecer las competencias de los profesionales del sector salud y de personas de la comunidad, en materia de salud mental y adicciones	• Capacitación en el programa de acción para superar las brechas en salud mental

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
6. Promover el bienestar integral de la población de Nuevo León a través de intervenciones orientadas a la prevención, atención y control de enfermedades, garantizando el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud	6.7 Mejorar la calidad de los servicios prestados en instituciones de salud pública	6.7.1 Coadyuvar en la capacitación y sensibilización de recursos humanos en formación en salud	• Profesionalización del Recurso Humano del DIFNL
		6.7.2 Fomentar la adquisición de competencias en el área de atención y servicios de salud	• Profesionalización del Recurso Humano del DIFNL
		6.7.3 Fomentar la investigación que favorezca la generación de conocimiento que coadyuve a mejorar la atención en salud y calidad de vida	
		6.7.4 Fortalecer el sistema de calidad y seguridad del paciente	• Reacreditación de unidades médicas
		6.7.5 Coordinar y vigilar las acciones en materia de cultura de donación, procuración y trasplante de órganos, tejidos y células	
		6.7.6 Favorecer el uso de tecnologías digitales para la toma de decisiones en materia de salud	• Atención a Personas con Discapacidad
		6.7.7 Fortalecer la infraestructura en salud	• Inauguración del Centro de Salud en Lomas de San Martín • Conversión de Centros de Atención Primaria de las Adicciones (UNEME-CAPA) a Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) • Remodelación de Centros de Atención Integral de Adicciones (CAIA) en Montemorelos y Sabinas Hidalgo
		6.7.8 Contribuir a la disminución de la incidencia de las enfermedades mediante el otorgamiento de servicios médicos ISSSTELEON	• Nuevo Modelo de Atención Médica ISSSTELEON
		6.7.9 Mejorar la calidad de la atención médica que reciben las y los derechohabientes del ISSSTELEON	• Centro Médico ISSSTELEON
	6.8 Fomentar prácticas sanitarias que permitan evitar riesgos o daños a la salud de la población	6.8.1 Promover medidas preventivas contra riesgos sanitarios asociados al consumo de productos, servicios y agua	• Programa de Salud y Bienestar Comunitario

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
6. Promover el bienestar integral de la población de Nuevo León a través de intervenciones orientadas a la prevención, atención y control de enfermedades, garantizando el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud	6.8 Fomentar prácticas sanitarias que permitan evitar riesgos o daños a la salud de la población	6.8.2 Proteger a la población contra los riesgos sanitarios asociados a la prestación de servicios de salud	
		6.8.3 Establecer medidas proactivas ante la presencia de riesgos sanitarios derivados de la ocurrencia de emergencias y desastres	
		6.8.4 Brindar servicios de asesoría a la población en materia de regulación de productos y servicios	
7. Fomentar la actividad física, el deporte social y de alto rendimiento, así como el desarrollo de espacios propicios para practicarlos, mejorando la calidad de vida de las y los neoleoneses	7.1 Fortalecer la cultura física y deporte social	7.1.1 Fortalecer los programas de cultura física y deporte social, enfatizando la no discriminación a las niñas y niños	• Cultura Física y Deporte Social • Inclusión Plena de Personas con Discapacidad
		7.1.2 Incrementar el uso de las tecnologías destinado a la actividad deportiva	
		7.1.3 Fomentar la capacitación especializada en el deporte social	• Cultura Física y Deporte Social
	7.2 Fomentar el deporte de alto rendimiento	7.2.1 Aumentar la capacidad de búsqueda y reclutamiento de deportistas de alto rendimiento	• Deporte de Alto Rendimiento
		7.2.2 Fortalecer la atención a deportistas en materia de medicina y ciencias aplicadas	• Deporte de Alto Rendimiento
		7.2.3 Elevar las opciones de accesibilidad, apoyos económicos y educativos, y equipamiento para deportistas con discapacidad	• Inclusión Plena de Personas con Discapacidad
	7.3 Implementar mejoras de sustentabilidad, rehabilitación y mejora de instalaciones deportivas	7.3.1 Aumentar la cobertura de infraestructura deportiva, de esparcimiento y recreación para todas las personas, con énfasis en grupos socialmente vulnerables	
		7.3.2 Generar nuevos espacios deportivos y mejora de los actuales	• Deporte de Alto Rendimiento

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
8. Impulsar el acceso a la cultura y el desarrollo de las capacidades creativas de las y los neoleoneses	8.1 Impulsar programas de participación cultural, desarrollo creativo y celebración de la diversidad de las comunidades de Nuevo León	8.1.1 Desarrollar análisis y evaluaciones sobre contexto, hábitos, necesidades y prácticas culturales de la población para el desarrollo creativo	• Tú, Cultura
		8.1.2 Impulsar la perspectiva de género en las políticas culturales	• Programa integral para la implementación de políticas culturales con perspectiva de género 2022-2027 • Inclusión Conarte
		8.1.3 Diseñar e implementar políticas culturales considerando las necesidades de atención y la participación de grupos prioritarios como como las NNA y jóvenes, mujeres, personas migrantes, personas y comunidades indígenas, PAM, PCD y la comunidad LGBTTTIQ+ de Nuevo León	• Cultura para la Primera Infancia • Actividad institucional: Adulto Mayor • Inclusión Conarte • Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León (SIPINNA)
	8.2 Generar mecanismos de fomento a la economía creativa, estimular la creación profesional y propiciar la actualización y especialización artística	8.2.1 Promover la innovación y actualización de los programas de formación profesional del sector cultural	• Economía creativa • Mecanismos para estimular la creación artística profesional
		8.2.2 Fortalecer los programas, acuerdos y alianzas relacionados con la promoción, gestión y emprendimiento del sector cultural y artístico	• Economía creativa • Programa de Desarrollo Artístico • Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía
		8.2.3 Brindar oportunidades para la creación, difusión y profesionalización de las personas dedicadas a la creación, investigación y promoción cultural y artística	• Programa de Desarrollo Artístico • Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía
		8.2.4 Generar nuevos mecanismos de financiamiento para el impulso a la economía naranja	• Economía creativa
	8.3 Impulsar programas de cultura infantil y juvenil, así como de innovación cultural, mediación y fomento de las culturas comunitarias y municipales	8.3.1 Diseñar e implementar políticas específicas para detonar procesos creativos a nivel estatal	• Cultura para la Primera Infancia • Programa de desarrollo artístico • Embajadores 2030
		8.3.2 Incrementar los espacios adecuados de infraestructura cultural, considerando a la primera infancia	• Cultura para la Primera Infancia • Tu Nuevo Espacio Infancia Adolescencia
		8.3.3 Aprovechar la capacidad instalada para multiplicar la participación de un mayor número de personas en procesos culturales	• Tú, Cultura • Programa de participación cultural • Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía • Inclusión Plena de Personas con Discapacidad • Tu Nuevo Espacio Infancia Adolescencia • Programa del Fondo Editorial de Nuevo León

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
8. Impulsar el acceso a la cultura y el desarrollo de las capacidades creativas de las y los neoleoneses	8.3 Impulsar programas de cultura infantil y juvenil, así como de innovación cultural, mediación y fomento de las culturas comunitarias y municipales	8.3.4 Activar las bibliotecas públicas para convertirlas en espacios de interés para las comunidades	• Programa del Fondo Editorial de Nuevo León
	8.4 Impulsar el turismo cultural y políticas de conservación, rescate y divulgación del patrimonio cultural del estado	8.4.1 Actualizar el inventario del patrimonio cultural estatal	• Programa FIDECULTURAL • 3 Museos • Programa del Fondo Editorial de Nuevo León
		8.4.2 Fomentar la participación de la ciudadanía y de otros sectores públicos y privados en materia de cuidado del patrimonio y la difusión cultural	• Programa FIDECULTURAL • 3 Museos • Programa del Fondo Editorial de Nuevo León
		8.4.3 Diseñar políticas de conservación profesional del patrimonio, que integren el patrimonio natural, patrimonio intangible, entre otros	• Programa FIDECULTURAL • 3 Museos
		8.4.4 Impulsar el turismo cultural como detonante del desarrollo regional	• Tú, Cultura
		8.4.5 Incrementar los espacios adecuados para la conservación, difusión y el reconocimiento de la identidad regional	• Proyecto Nuevas Historias • 3 Museos
	8.5 Implementar políticas orientadas a incentivar la cooperación de los diversos actores del sector cultural, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas, la generación de información pública y el fomento de la colaboración de los tres niveles de gobierno	8.5.1 Incrementar la coordinación de las instancias de gobierno estatales y municipales para generar información, políticas y estrategias culturales	• Tú, Cultura
		8.5.2 Fortalecer la vinculación regional entre agentes culturales del gobierno, sociedad civil y sector privado	• Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía • Programas de Educación Dual de las Universidades Tecnológicas
		8.5.3 Generar mecanismos de supervisión externos y de contraloría social para la gestión del sector cultural	

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2022-2027

Eje 2: Generación de Riqueza Sostenible

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
1. Ampliar y mejorar la oferta y operación de los sistemas de movilidad en el estado, articulando cadenas de viaje sostenibles, asequibles e incluyentes	1.1 Promover y participar en el impulso de la movilidad activa, no motorizada y de bajas emisiones	1.1.1 Desarrollar infraestructura para la movilidad no motorizada: incorporar ciclovías, sistemas de bicicleta pública y vehículos de movilidad personal, para mejorar la conectividad y experiencia del transporte público sustentable	• Corredores verdes
		1.1.2 Resolver puntos de conflicto vial, modernizando la infraestructura y equipamiento urbano de los espacios abiertos y favoreciendo la seguridad vial, así como la conectividad peatonal incluyente y segura	• Puntos de conflicto en la red vial de la ZMM • Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM)
	1.2 Reestructurar y aumentar la oferta de transporte público de manera integrada, para lograr una mayor eficiencia y accesibilidad	• 1.2.1 Aumentar la cobertura y capacidad de los servicios de transporte público con enfoque de género así como su integración y conectividad con otras modalidades, especialmente con medios no motorizados	• Corredores verdes • Arrendamiento de autobuses de transporte público para la ZMM • Nuevas rutas alimentadoras al Metro
		1.2.2 Incentivar la creación y sostenibilidad de fuentes de ingresos distintas de la tarifa del usuario	
		1.2.3 Crear e implementar una política social que aumente la asequibilidad	• Arrendamiento de autobuses de transporte público para la ZMM • Tren Suburbano de Monterrey • Líneas 4, 5 y 6 del metro • Tarjeta MIA
	1.3 Mejorar la interconexión carretera y las vialidades entre y dentro de las regiones del estado para potenciar un desarrollo regional y urbano más equilibrado	1.3.1 Ampliar la infraestructura vial y carretera	• Carretera Interserrana • Carretera La Gloria – Colombia • Carretera Monterrey – Colombia • Autopistas de cuota de calidad eficientes y seguras • Tercera etapa del Periférico del Área Metropolitana de Monterrey
		1.3.2 Mejorar el estado físico y los niveles de servicio de la red carretera estatal y su conectividad con la red federal	• Carretera Interserrana • Carretera La Gloria – Colombia • Carretera Monterrey – Colombia • Autopistas de cuota de calidad eficientes y seguras • Tercera etapa del Periférico del Área Metropolitana de Monterrey • Conservación de carreteras 2022
		1.3.3 Gestionar con las instancias federales la mejora de la red carretera federal	• Carretera Interserrana • Carretera La Gloria – Colombia • Carretera Monterrey – Colombia • Autopistas de cuota de calidad eficientes y seguras • Tercera etapa del Periférico del Área Metropolitana de Monterrey

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
1. Ampliar y mejorar la oferta y operación de los sistemas de movilidad en el estado, articulando cadenas de viaje sostenibles, asequibles e incluyentes	1.4 Fortalecer la gestión institucionalizada de la movilidad	1.4.1 Promover e implantar, de manera coordinada y concurrente, planes y programas de gestión de traslado de personas	
		1.4.2 Mejorar la operación de la red vial mediante la implementación de sistemas de control de tránsito	• Sistema Integral de Tránsito Metropolitano (SINTRAM) • Puntos de conflicto en la red vial de la ZMM
		1.4.3 Realizar acciones de vinculación con la academia, sociedad civil y sector privado para la elaboración de instrumentos de planeación y regulatorios	
2. Fortalecer la gestión del territorio en el estado, estableciendo las condiciones adecuadas de comunicación, cercanía y conectividad, para conformar polos urbanos y ciudades más accesibles, inclusivas y equitativas	2.1 Impulsar y formalizar un modelo de gobernanza regional, metropolitana, funcional, integral y sostenible	2.1.1 Establecer una coordinación sistemática con los municipios de cada región	
		2.1.2 Desarrollar y proponer cambios legislativos en materia de gobernanza metropolitana	
		2.1.3 Promover que los municipios elaboren sus programas de desarrollo urbano	
	2.2 Conformar e implementar sistemas de espacios públicos y equipamiento, con enfoque de conservación de patrimonio y una mejora de la imagen urbana para las diferentes regiones de Nuevo León	2.2.1 Diseñar y publicar instrumentos de planeación y regulación del espacio público y urbano	
		2.2.2 Gestionar la implementación del sistema de parques y espacios públicos para desarrollar una política de uso racional, que permita su articulación y una visión transversal de uso y disposición	• Reordenamiento del Parque Ecológico Huasteca • Fomentar el equilibrio de los eventos masivos en el Parque Fundidora • Facilitar la realización de eventos familiares e inclusivos, gratuitos o accesibles • Integración de un nuevo gran parque en Guadalupe
		2.2.3 Fomentar políticas de conservación del patrimonio arquitectónico histórico y artístico del estado	

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
2. Fortalecer la gestión del territorio en el estado, estableciendo las condiciones adecuadas de comunicación, cercanía y conectividad, para conformar polos urbanos y ciudades más accesibles, inclusivas y equitativas	2.3 Desarrollar infraestructura y equipamiento urbano dentro del estado, bajo un enfoque de sustentabilidad medioambiental y social, para el mejoramiento e integración de las regiones de Nuevo León	2.3.1 Mejorar el proceso de planeación de las obras de infraestructura y equipamiento urbano	• Creación de la Dirección del Centro de Información Geoespacial (DCIG) • Compendio cartográfico de las propuestas de nuevas rutas de transporte público metropolitano • Convenio de colaboración con Catastro del Estado para tener acceso a la geodatabase
		2.3.2 Ejecutar obras de infraestructura social y equipamiento urbano para el bienestar de los ciudadanos en un entorno incluyente	• Mejoras a la infraestructura de drenaje pluvial • Dotación de pisos, muros o techos a viviendas precarias • Estudio de remediación de la avenida Bonifacio Salinas
		2.3.3 Mantener las obras de infraestructura social en buen estado de operación y servicio	• Mejoras a la infraestructura de drenaje pluvial • Estudio de remediación de la avenida Bonifacio Salinas • Carretera La Gloria – Colombia • Carretera Monterrey – Colombia
3. Promover la vivienda accesible, asequible y sustentable, así como la consolidación del patrimonio familiar con un enfoque ordenado y sostenible	3.1 Impulsar el mejoramiento de las condiciones de vivienda, sobre todo de la población de menores recursos, con una visión de accesibilidad, asequibilidad, seguridad y conectividad	3.1.1 Promover el aprovechamiento de las reservas territoriales para ofertar viviendas y/o espacios para vivienda con una perspectiva integral, sostenible, incluyente y accesible	• Gestiones para la obtención de reservas territoriales mediante la optimización, rescate y adquisición de predios
		3.1.2 Promover la densificación habitacional ordenada en las zonas urbanas de la ZMM, explorando la vivienda vertical como el principal modelo de desarrollo	
		3.1.3 Poner a disposición de familias de escasos recursos y/o en condiciones de vulnerabilidad, opciones asequibles para la adquisición de un patrimonio propio mediante esquemas de financiamiento blando	• Asignación de lotes y/o traspasos y cesiones de derechos
		3.1.4 Promover el mejoramiento de la vivienda para abatir el rezago habitacional, a través de acciones de mejora en pisos, techos, muros y cuartos adicionales en viviendas que presenten rezago y precariedad	• Programa Hogar Nuevo Hogar
		3.1.5 Promover el mejoramiento de los procesos administrativos involucrados en la obtención de una vivienda y/o espacios para vivienda para la población de escasos recursos	
	3.2 Promover la certeza jurídica de la tenencia de la tierra para coadyuvar con el ordenamiento territorial	3.2.1 Promover la regularización de la tenencia de la tierra de aquellos asentamientos que se tienen identificados como irregulares para promover el crecimiento ordenado de la zona urbana y patrimonio familiar de las personas de escasos recursos	• Programa Interinstitucional de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
3. Promover la vivienda accesible, asequible y sustentable, así como la consolidación del patrimonio familiar con un enfoque ordenado y sostenible	3.2 Promover la certeza jurídica de la tenencia de la tierra para coadyuvar con el ordenamiento territorial	3.2.2 Diagnosticar y registrar la existencia de los asentamientos humanos irregulares del estado para diseñar estrategias integrales que permitan paulatinamente contener y contrarrestar la problemática	• Programa Interinstitucional de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares
		3.2.3 Promover la certeza jurídica sobre el patrimonio familiar, proveyendo mecanismos de escrituración de lotes y viviendas entre la población de escasos recursos	• Escrituración de lotes
4. Garantizar el suministro sostenible de agua potable y suficiencia de infraestructura de la red de conducción, distribución y sanitaria, bajo una perspectiva de disminución de consumo, así como la conservación de los recursos hídricos en el estado de Nuevo León	4.1 Renovar las instalaciones e infraestructura de SADM y construir nuevas fuentes alternas y principales	4.1.1 Ampliar el sistema Monterrey V y de sectorizar debido al incremento de los desarrollos multifamiliares	• Plan Hídrico Estatal 2050 • Presa Libertad
		4.1.2 Programar con base a priorización de necesidades para fortalecimiento de la infraestructura de la red de agua y drenaje, así como su difusión a través de diferentes medios (internos y externos)	• Programa Estatal Cultura del Agua • Programa de estimulación de lluvias
		4.1.3 Actualizar los sistemas de agua potable y de descargas sanitarias	• Modernización de medidores de agua • Rehabilitación de la planta de tratamiento de agua residual norte
	4.2 Ampliar las redes y actualizar los lineamientos normativos para la distribución del servicio y aplicación de costos tarifarios	4.2.1 Mantener estándares acorde a las ISO actuales en SADM, y realizar la implementación de nuevas	• Programa de Estimulación de Lluvias
		4.2.2 Difundir a través de diferentes medios de comunicación las actualizaciones y nuevas tarifas que aplican para cada tipo de usuario	• Tarifa preferencial • Modernización de medidores de agua
		4.2.3 Actualizar los convenios, aportaciones y proyectos de infraestructura	• Convenio de cesión de pozos de la iniciativa privada • Programa de Estimulación de Lluvias
		4.2.4 Establecer la alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, para la gestión de los recursos, basados en las necesidades del estado, y su marco legal	• Programa de Estimulación de Lluvias
	4.3 Construir una imagen eficiente de SADM para la ciudadanía	4.3.1 Efectuar difusión interna y externa de las Normativas ambientales de usuario y personal SADM	• Inclusión a la tarifa de suministro de la cuota de saneamiento, de acuerdo a la Norma 001 NOM-001-SEMARNAT-2021
		4.3.2 Reforzar y capacitar para identificar programas y realizar la correcta gestión de los recursos	• Calificaciones crediticias

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
4. Garantizar el suministro sostenible de agua potable y suficiencia de infraestructura de la red de conducción, distribución y sanitaria, bajo una perspectiva de disminución de consumo, así como la conservación de los recursos hídricos en el estado de Nuevo León	4.3 Construir una imagen eficiente de SADM para la ciudadanía	4.3.3 Ubicar y construir en zonas rurales nuevas oficinas administrativas e infraestructura	
		4.3.4 Incrementar las detecciones de incidencias en la red de agua potable y la red de descargas sanitarias	• Programa Intergubernamental de Inspección para detección de tomas clandestinas
		4.3.5 Realizar un levantamiento de los riesgos que se pueden presentar para la ejecución de obras inducidas (CFE, GAS, PLUVIALES, FFCC, PEMEX, ETC)	
	4.4 Cumplir de manera efectiva las observaciones realizadas por entes externos	4.4.1 Dar cumplimiento en tiempo y forma a los programas de trabajo generados, así como notificar cambios realizados	• Obras de infraestructura de agua potable • Obras de infraestructura de drenaje sanitario • Obras de infraestructura de saneamiento • Programa de estimulación de lluvias • Inicio de trabajos del Acueducto El Cuchillo II • Construcción de la Cortina de la Presa Libertad
		4.4.2 Desarrollar mejoras en los servicios de la Institución, principalmente aquellos sin cambios desde 1995	• Modernización de medidores
		4.4.3 Mantener y verificar para el mejoramiento de las instalaciones con fallas	• Programa detección y reparación de fugas • Colocación de equipos ahorradores • Programa de manejo sustentable de agua en escuelas • Modernización de medidores
		4.4.4 Implementar los documentos y metodologías aplicadas para la ingeniería de detalle	
	4.5 Contar con un modelo de negocio institucional alineado a la estrategia estatal en las áreas operativa, financiera, comercial y de gestión de activos con una perspectiva de sustentabilidad	4.5.1 Elaborar una adecuada planeación y administración de la infraestructura hídrica de acuerdo a lo dictaminado en las factibilidades de nuevos desarrollos	• Rehabilitación de la planta de tratamiento de agua residual norte • Reprueba de la línea de bombeo de la estación Villa Juárez a la planta de tratamiento de agua residual Dulces Nombres • Sectorización de la red de agua potable • Tarifa preferencial
		4.5.2 Crear un fondo para la seguridad hídrica, infraestructura verde y resiliencia climática	
		4.5.3 Realizar la contratación del personal necesario para la ejecución de actividades tanto administrativas como operativas, incluyendo la inspección de descargas acorde a las normas legales vigentes y supervisión para detectar tomas directas	• Programa Intergubernamental de Inspección para detección de tomas clandestinas

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
4. Garantizar el suministro sostenible de agua potable y suficiencia de infraestructura de la red de conducción, distribución y sanitaria, bajo una perspectiva de disminución de consumo, así como la conservación de los recursos hídricos en el estado de Nuevo León	4.6 Implementar acciones para la gestión integral de la calidad del agua y la conservación de los recursos hídricos	4.6.1 Efectuar acciones para la regulación y la gestión integral de la calidad del agua	• Tratamiento de aguas residuales • Sectorización de la red de agua potable
		4.6.2 Desarrollar instrumentos normativos en materia de calidad del agua, eficiencia hídrica y aprovechamiento del agua de lluvia	
		4.6.3 Desarrollar instrumentos para la conservación de los recursos hídricos en el estado de Nuevo León	• Programa Estatal de Gestión de las Áreas de Suministro de Agua de Nuevo León • Programa Estatal Cultura del Agua • Programa Intergubernamental de Inspección para Detección de Tomas Clandestinas
5. Implementar acciones de reducción de GyCEI y adaptación al cambio climático, así como contar con suministro de energía de bajo carbono	5.1 Implementar medidas de adaptación a los efectos del cambio climático y de reducción de la vulnerabilidad climática	5.1.1 Implementar medidas, acciones y proyectos de adaptación a los efectos del cambio climático en los diferentes sectores	• Programa de Acción Climática – Race to Zero 2050
		5.1.2 Fortalecer el marco de política pública, el normativo, el regulatorio, de gestión de riesgo y de instrumentos económicos y de financiamiento en materia de cambio climático y energía, que permitan lograr la transición hacia la descarbonización, una economía baja en carbono y el fortalecimiento de capacidades adaptativas	• Programa de Acción Climática – Race to Zero 2050 • Fortalecimiento del marco de política de cambio climático
		5.1.3 Desarrollar entre los diferentes sectores de la sociedad y de los sectores económicos las capacidades de conocimiento, de gestión climática y de riesgo, de financiamiento climático, de información en materia de cambio climático, riesgos, escenarios y acción climática	• Programa de Acción Climática – Race to Zero 2050 • Capacitación de acción climática
		5.1.4 Fortalecer las alianzas y coordinación con los Gobiernos locales, los sectores sociales y económicos para cumplir los objetivos internacionales, nacionales y locales de mitigación y adaptación al cambio climático	• Programa de Acción Climática – Race to Zero 2050 • Instalación del Consejo Técnico de Cambio Climático
		5.1.5 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación, la reducción de sus efectos y la alerta temprana así como en materia ambiental	• Murales de Acción Climática
	5.2 Implementar medidas de mitigación de GyCEI	5.2.1 Regular las fuentes de emisiones de GyCEI	• Programa Registro Estatal de Emisiones

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
5. Implementar acciones de reducción de GyCEI y adaptación al cambio climático, así como contar con suministro de energía de bajo carbono	5.2 Implementar medidas de mitigación de GyCEI	5.2.2 Aumentar la cobertura del registro de emisiones de GyCEI, su verificación e inventario de GyCEI	• Programa Inspección y Vigilancia (Procuraduría)
		5.2.3 Desarrollar una estrategia para aumentar la capacidad de secuestro de carbono	• Programa de Captura de Carbono
		5.2.4 Desarrollar la ruta de descarbonización a 2050 e impulsar acciones para lograr la meta del acuerdo Race to Zero	• Programa de Acción Climática – Race to Zero 2050
		5.2.5 Impulsar acciones para lograr la meta del acuerdo Race to Zero a 2050	
	5.3 Promover el uso eficiente de energía, la transición energética y aprovechamiento de las fuentes de energías limpias para mitigar los efectos del cambio climático	5.3.1 Promover la eficiencia energética en todos los sectores	
		5.3.2 Fortalecer, regular y promover transición energética a través de fuentes alternas y renovables	• Programa de transición energética
		5.3.3 Impulsar la investigación y el desarrollo de nuevas tecnologías para el aprovechamiento de fuentes de energía alternativa, limpia y renovable para respaldar el desarrollo económico y social del estado	
		5.3.4 Desarrollar los elementos para el diseño de instrumentos e integración de factores financieros y económicos que permitan lograr la transición hacia la descarbonización	
	5.4 Alcanzar suficiencia energética del estado de Nuevo León y desarrollar los incentivos para acelerar la transición a un modelo económico con energía bajo carbono para reducir las emisiones que genera el sector energético en el estado	5.4.1 Impulsar la inversión que permita desarrollar la generación de energía eléctrica necesaria para alcanzar la autosuficiencia y la descarbonización del sector energético	• Programa de Acción Climática – Race to Zero 2050 • Ruta de descarbonización del sector energético
		5.4.2 Desarrollar e implementar el marco de política pública con el propósito de contar con un modelo económico bajo en carbono para transitar hacia la ruta de descarbonización del sector energético	• Programa de Acción Climática – Race to Zero 2050 • Ruta de descarbonización del sector energético
		5.4.3 Desarrollar infraestructura logística de hidrocarburos en el estado que garantice inventarios mínimos de 30 días y vías de transporte alternas que garanticen el abastecimiento de la demanda ante posibles eventualidades	• Programa de Acción Climática – Race to Zero 2050 • Programa de abasto de combustibles y seguridad energética
		5.4.4 Impulsar el desarrollo de las empresas relacionadas al sector energético, principalmente aquellas que promuevan el uso de energías alternas, limpias y renovables	• Distintivos de Acción Climática

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
5. Implementar acciones de reducción de GyCEI y adaptación al cambio climático, así como contar con suministro de energía de bajo carbono	5.5 Incentivar medidas para el incremento de la eficiencia energética de los sectores de consumo	5.5.1 Implementar medidas para incrementar la cobertura de medidas para la eficiencia energética en edificios nuevos, industrias, residuos, transporte y todos los sectores mediante la implementación de regulaciones, acciones, medidas, proyectos y programas estatales en la materia	• Programa de Acción Climática – Race to Zero 2050 • Fortalecimiento del marco de política de cambio climático
		5.5.2 Desarrollar programas de apoyo específicos de eficiencia energética en mipymes e industria grande, instituciones y en la administración gubernamental local	• Distintivos de Acción Climática
		5.5.3 Diseñar e implementar una estrategia para la recuperación y aprovechamiento del calor industrial, biogás, biomasa y otras fuentes de energía, entre otros	• Distintivos de Acción Climática
		5.5.4 Implementar medidas que contribuyan a reducir la pobreza energética	
	5.6 Desarrollar y mantener un sistema estatal de información y sistema de evaluación de resultados de cambio climático y energía	5.6.1 Difundir información en materia de energía a la población	• Distintivos de Acción Climática
		5.6.2 Impulsar la comunicación de sustentabilidad energética a través de campañas	• Distintivos de Acción Climática
		5.6.3 Implementar un sistema de información georreferenciada del tema de proyectos de energía energética con los impactos económicos, sociales y ambientales del sector energético	• Proyecto Educación y cultura acción climática • Programa de Sistema de Información Georreferenciada Energética
		5.6.4 Coordinar acciones de educación y cultura para mejorar la sensibilización y la capacidad humana e institucional en educación y cultura con respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación, la reducción de sus efectos y la alerta temprana, así como en materia ambiental	• Proyecto educación y cultura acción climática
		5.6.5 Impulsar la actualización del marco normativo en materia de cambio climático y proponer la inclusión del cambio climático y la transición energética en los planes de estudio de niveles básico y hasta niveles de educación superior dentro de la entidad	• Programa de Acción Climática – Race to Zero 2050 Fortalecimiento del marco de política de cambio climático
		5.6.6 Desarrollar entre los diferentes sectores de la sociedad y de los sectores económicos las capacidades de conocimiento, de gestión, de financiamiento climático, de información en materia de energía	

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
6. Establecer, instrumentar y coordinar las políticas, acciones y programas que contribuyan a la reducción de emisiones contaminantes provenientes de fuentes fijas, móviles y de área de competencia estatal, que generen la mejora de la calidad del aire en Nuevo León	6.1 Coordinar acciones para el cumplimiento de la regulación de las emisiones provenientes de las fuentes fijas de competencia estatal, y coadyuvar con las autoridades federales y municipales para la regulación de las fuentes de su competencia	6.1.1 Actualizar el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Nuevo León	• Plan Integral de Gestión de la Calidad del Aire 2022-2032
		6.1.2 Elaborar normas ambientales estatales para regular a las fuentes fijas de competencia estatal	
		6.1.3 Fortalecer el Programa de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Medio Ambiente y del cumplimiento de la regulación en materia de calidad del aire	• Programa Inspección y Vigilancia (Procuraduría)
		6.1.4 Promover la creación de un programa de reducción de emisiones en fuentes fijas de competencia estatal	
		6.1.5 Coordinar acciones con las autoridades federales y municipales para la reducción de emisiones en las fuentes fijas que no son competencia del estado	
	6.2 Promover la reducción de emisiones en fuentes móviles que circulan en el territorio estatal	6.2.1 Promover la creación de un programa de identificación de vehículos ostensiblemente contaminantes	• Programa de Verificación Vehicular Voluntaria
		6.2.2 Promover la creación de un programa de revisión de emisiones de fuentes móviles y de condiciones físico-mecánicas de los vehículos que circulan en Nuevo León	• Programa de Verificación Vehicular Voluntaria
		6.2.3 Promover el uso del transporte público y el mantenimiento de los vehículos	• Programa de Verificación Vehicular Voluntaria
	6.3 Fortalecimiento del Sistema Integral de Monitoreo Ambiental para garantizar que la población cuente con la información de calidad del aire en tiempo y forma, que le permita tomar decisiones para evitar riesgos a su salud.	6.3.1 Realizar las adecuaciones necesarias a la red de monitoreo, para garantizar la comunicación permanente de la información de calidad del aire	
		6.3.2 Efectuar un programa de acción para el cumplimiento de los requisitos de la NOM-156-SEMARNAT y garantizar la confiabilidad de la información de calidad del aire que se transmite a la población	• Programa integral para la certificación basado en la NOM-156-SEMARNAT-2012 de las red de monitoreo
		6.3.3 Contar con una plataforma de pronósticos para la calidad del aire, basado en modelos robustos probados internacionalmente	• Plataforma de pronósticos de calidad del aire

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
7. Impulsar un modelo de gestión integral de residuos a través de esquemas de economía circular, así como la protección de los recursos naturales mediante la regulación de los impactos y riesgos ambientales	7.1 Impulsar el manejo integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el estado	7.1.1 Establecer las directrices para que los municipios en el estado den un manejo adecuado e integral a los residuos sólidos que generan	• Programa Estatal de Gestión Integral de Residuos
		7.1.2 Promover los mecanismos normativos que fomenten esquemas de economía circular en el estado, que implique compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido	• Programa Estatal de Gestión Ambiental (PEGA) • Aprovechamiento de Residuos Sólidos Urbanos (Protección al Ambiente)
		7.1.3 Regular la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el estado	• Programa Estatal de Gestión Ambiental (PEGA) • Aprovechamiento de residuos sólidos urbanos (Protección al Ambiente)
		7.1.4 Promover la mejora de la infraestructura para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial	• Programa Estatal de Gestión Ambiental (PEGA) • Aprovechamiento de residuos sólidos urbanos (Protección al Ambiente) • Plan de manejo integral de residuos
	7.2 Implementar acciones para la protección de los recursos naturales a través de la regulación de los impactos y riesgos ambientales en estos	7.2.1 Efectuar acciones para la regulación y la gestión integral de impactos y riesgos ambientales de actividades productivas	• Programa Inspección y Vigilancia (Procuraduría)
		7.2.2 Impulsar proyectos de compensación de impactos ambientales en la conservación de los recursos naturales en el estado de Nuevo León	• Impuestos verdes
8. Conservar, proteger y restaurar el patrimonio natural, la biodiversidad y los seres sintientes	8.1 Fomentar la conservación, restauración y manejo del patrimonio natural para reducir la pérdida de biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos	8.1.1 Consolidar y promover el manejo efectivo de las ANP con un enfoque de conectividad biológica, paisaje y aprovechamiento agroecológico, agroforestal, ecoturístico y agrosilvopastoril para conservar la biodiversidad, mediante el desarrollo de capacidades y la promoción de mecanismos de participación de los grupos de interés que inciden en el manejo integral del territorio	• Actualización del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas
		8.1.2 Fortalecer la coordinación del manejo del fuego, así como la detección y control de especies exóticas invasoras, a fin de mantener el equilibrio ecológico y la provisión de los servicios ecosistémicos	• Frente único de acción contra los incendios
		8.1.3 Fomentar y difundir la investigación científica y articularla con los conocimientos tradicionales y saberes locales para fortalecer la toma de decisiones sobre restauración de ecosistemas	• Manual para la restauración de ecosistemas
		8.1.4 Armonizar, junto con otras dependencias de la APE y otros órdenes de Gobierno, incluyendo a las autoridades comunitarias, los instrumentos de ordenamiento ecológico que promuevan un desarrollo integral del territorio	• Modelo de ordenamiento ecológico territorial

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
8. Conservar, proteger y restaurar el patrimonio natural, la biodiversidad y los seres sintientes	8.1 Fomentar la conservación, restauración y manejo del patrimonio natural para reducir la pérdida de biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos	8.1.5 Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con base en la planeación y el conocimiento científico	• Educación para la Conservación • Torneos de pesca
	8.2 Promover y difundir la conservación y uso sostenible de la biodiversidad mediante los diferentes programas a desarrollar con enfoque a los servicios ecosistémicos e incorporarlos en la planificación y el ordenamiento urbano	8.2.1 Implementar un programa de reforestación masiva estatal	• Convenio Árboles para poder dormir • Nuevo León Verde • Programa de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales
		8.2.2 Impulsar la creación de proyectos de infraestructura verde	• Convenio Árboles para Poder Dormir
		8.2.3 Fomentar el mejoramiento del entorno urbano mediante la arborización	• Convenio Árboles para Poder Dormir • Plan Maestro de arborización
		8.2.4 Fomentar la cultura ambiental en los diferentes municipios del estado de Nuevo León a través de capacitaciones continuas y seguimiento con enfoque al desarrollo y mantenimiento forestal	• Norma Estatal de Arbolado Urbano • Programa de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales • Convenios de colaboración - Educación ambiental
		8.2.5 Promover y difundir la cultura ambiental a través de pláticas, conferencias, talleres y actividades en los diferentes sectores sociales	• Norma Estatal de Arbolado Urbano • Programa de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales • Educación ambiental
		8.2.6 Generar una base de información de la biodiversidad y definir los espacios prioritarios de atención en el estado	• Inventario de arbolado urbano • Monitoreo de la población y colonias del perrito llanero mexicano (*Cymomys mexicanus*) • Fase inicial y exploratoria de colocación del primer collar GPS a un jaguar (*Panthera onca*) • Detección del COVID-19 en venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*)
		8.2.7 Promover el manejo efectivo de las ANP con un enfoque de conectividad biológica, paisaje y aprovechamiento agroecológico, agroforestal, ecoturístico y agrosilvopastoril	• Actualización del Sistema Estatal de ANP • Educación ambiental
	8.3 Fomentar el bienestar y la protección de los animales como seres sintientes	8.3.1 Regular las actividades relacionadas con la cría, comercialización, uso y tenencia responsable de los animales	• Programa de Aplicación del Marco Regulatorio (PAMAR) • Fomento al bienestar animal • Conservación de las especies • Torneos de pesca • Programa de extracción de carpa común (*Cyprinus carpio*)

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
8. Conservar, proteger y restaurar el patrimonio natural, la biodiversidad y los seres sintientes	8.3 Fomentar el bienestar y la protección de los animales como seres sintientes	8.3.2 Impulsar la coordinación efectiva con los municipios para la regulación y procuración de justicia animal	• Programa de Fortalecimiento a la Procuración de Justicia Animal (PROJUSTA) • Programa de esterilización felina y canina
		8.3.3 Establecer mecanismos de colaboración con OSC, ciudadanía y grupos de interés en bienestar animal	• Programa de educación para la tenencia Responsable de Animales (PETRA) • Fomento al Bienestar Animal
9. Generar riqueza a través del desarrollo económico sostenible, que por medio de la innovación y el impulso a los sectores estratégicos mejore el ingreso y la calidad de vida de las y los neoleoneses	9.1 Impulsar el crecimiento y la diversificación de la inversión en el estado	9.1.1 Promover inversión en sectores de tecnología, ciencia, investigación, innovación y conocimiento	• Atracción de IED • Generación de proyectos de investigación y desarrollo • Aceleración del Ecosistema Estatal de Innovación • Formación de capital humano altamente especializado
		9.1.2 Promover el desarrollo de inversiones en tecnologías verdes y amigables con el medio ambiente	• Atracción de IED • Generación de proyectos de investigación y desarrollo • Aceleración del Ecosistema Estatal de Innovación • Formación de capital humano altamente especializado
		9.1.3 Acelerar el desarrollo e integración de la innovación y tecnologías 4.0 en el estado	• Atracción de IED • Silicon Valley • Generación de proyectos de investigación y desarrollo • Aceleración del Ecosistema Estatal de Innovación • Formación de capital humano altamente especializado • Fomento a las Vocaciones Científicas y Tecnológicas
		9.1.4 Impulsar el desarrollo de infraestructura de base tecnológica para acelerar el ecosistema de innovación en el estado	• Atracción de IED • Silicon Valley • Aceleración del Ecosistema Estatal de Innovación • Generación de proyectos de investigación y desarrollo • Formación de capital humano altamente especializado
	9.2 Fortalecimiento de los sectores estratégicos	9.2.1 Impulsar el desarrollo de investigación, ciencia y tecnología	• Fomento a las vocaciones científicas y tecnológicas • Generación de Proyectos de Investigación y Desarrollo • Aceleración del Ecosistema Estatal de Innovación • Formación de capital humano altamente especializado
		9.2.2 Fomentar la formación de capital humano para la investigación y la innovación	• Fomento a las vocaciones científicas y tecnológicas • Formación de capital humano altamente especializado

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
9. Generar riqueza a través del desarrollo económico sostenible, que por medio de la innovación y el impulso a los sectores estratégicos mejore el ingreso y la calidad de vida de las y los neoleoneses	9.2 Fortalecimiento de los sectores estratégicos	9.2.3 Consolidar el desarrollo de los clústeres estratégicos del estado	• Apoyo a clústeres • Generación de proyectos de investigación y desarrollo
		9.2.4 Establecer programas de estímulos e incentivos para fortalecer el crecimiento y la inversión de las empresas en sectores estratégicos	• Atracción de IED • Generación de proyectos de investigación y desarrollo • Aceleración del Ecosistema Estatal de Innovación • Formación de capital humano altamente especializado • Fomento a las Vocaciones Científicas y Tecnológicas
		9.2.5 Promover el desarrollo de empresas con base tecnológica	• Silicon Valley • Generación de proyectos de investigación y desarrollo • Aceleración del Ecosistema Estatal de Innovación • Formación de capital humano altamente especializado • Fomento a las Vocaciones Científicas y Tecnológicas
10. Promover la competitividad, rentabilidad y sostenibilidad de las mipymes para fortalecer el empleo y la generación de riqueza	10.1 Impulsar el desarrollo de las mipymes	10.1.1 Facilitar e impulsar el acceso de las mipymes a fuentes de financiamiento	• Nuevo Impulso NL
		10.1.2 Impulsar la integración de las mipymes en las cadenas productivas del estado	• Programa de cadenas productivas
		10.1.3 Promover el acceso, adopción de tecnologías y vinculación para impulsar a mipymes a los sectores estratégicos	• Programa de cadenas productivas • Centro de Atención Empresarial • Generación de proyectos de investigación y desarrollo
		10.1.4 Fomentar la capacitación y asesoría en temas de operación y administración para las mipymes mediante un modelo colaborativo	• Programa de asesoría y capacitación • Centro de Atención Empresarial
	10.2 Facilitar la competitividad del sector productivo	10.2.1 Establecer una instancia y mecanismos para la defensa de las inversiones y las empresas	• Programa OCDE
		10.2.2 Simplificar y digitalizar trámites estatales relacionados con el sector productivo	• Programa OCDE
		10.2.3 Promover la simplificación y mejora regulatoria para trámites relacionados con el sector productivo	• Programa OCDE
11. Mejorar las condiciones de empleabilidad en Nuevo León para un crecimiento económico más equitativo e incluyente	11.1 Fortalecer los programas de vinculación laboral	11.1.1 Combatir la discriminación laboral, reconocer el valor del trabajo y fomentar la igualdad salarial de mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, comunidades indígenas, entre otros en el mercado de trabajo	

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
11. Mejorar las condiciones de empleabilidad en Nuevo León para un crecimiento económico más equitativo e incluyente	11.2 Fomentar la descentralización laboral a través del teletrabajo	11.1.2 Potenciar la participación laboral formal de todas y todos a través de ecosistemas económicos incluyentes y equitativos	
		11.1.3 Incorporar herramientas de enlace virtual y presencial entre empleado y empleador que ayuden al fortalecimiento de la vinculación laboral	
		11.2.1 Incorporar plataformas virtuales de vinculación y competencias que fortalezcan los programas de teletrabajo	
		11.2.2 Promover la coordinación e integración de Organizaciones, instituciones y empresas nacionales e internacionales para la creación de plataformas virtuales de vinculación para teletrabajo	
		11.2.3 Facilitar la inserción laboral de personas que enfrentan dificultades de accesibilidad y movilidad a los centros de trabajo, a través del impulso de herramientas de trabajo remoto	
		11.2.4 Fomentar la capacitación en el uso de tecnologías de trabajo remoto a trabajadores vinculados con empresas nacionales e internacionales	
		11.2.5 Impulsar la formación y capacitación en buscadores de empleo para el desarrollo y consolidación de proyectos productivos de autoempleo y teletrabajo	
	11.3 Consolidar la implementación de la Reforma Laboral en Nuevo León	11.3.1 Concluir el plan de cierre de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) a través de la solución de expedientes en trámite	• Conciliación de alta calidad
		11.3.2 Impulsar el desarrollo de un centro de conciliación que promueva una conciliación justa y equitativa	
		11.3.3 Establecer sistemas de supervisión y vigilancia que permitan mantener la paz laboral en el estado	
	11.4 Fortalecer la capacitación y especialización técnica de los trabajadores para su inserción laboral en la Economía 4.0	11.4.1 Incrementar y fomentar entre las empresas la capacitación de mano de obra en nuevas tecnologías y enfoques de sustentabilidad e inclusión	• Servicios de capacitación y certificación para el trabajo
		11.4.2 Desarrollar entre la población, a través de la capacitación, competencias y habilidades sobre el uso de nuevas tecnologías que generen mayores oportunidades de inserción laboral en la Economía 4.0	• Servicios de capacitación y certificación para el trabajo

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
11. Mejorar las condiciones de empleabilidad en Nuevo León para un crecimiento económico más equitativo e incluyente	11.4 Fortalecer la capacitación y especialización técnica de los trabajadores para su inserción laboral en la Economía 4.0	11.4.3 Fomentar la migración y especialización de las empresas industriales hacía la Economía 4.0	
	11.5 Diseñar un sistema de incentivos o reconocimiento a las empresas que desempeñen buenas prácticas laborales en Nuevo León	11.5.1 Establecer un proceso de difusión para el reconocimiento empresarial en el mercado de trabajo	
		11.5.2 Evaluar el cumplimiento de buenas prácticas laborales de las empresas a través de la participación de la sociedad civil	
		11.5.3 Fomentar entre las empresas, políticas inclusivas del trabajo	
12. Impulsar el desarrollo económico equilibrado y sostenible de las regiones fuera de la ZMM, promoviendo el desarrollo del sector agropecuario, industrial y de servicios, a través de la inversión, el desarrollo tecnológico y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	12.1 Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las regiones norte, oriente, citrícola y sur del estado	12.1.1 Impulsar la conservación, protección y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad	• Rehabilitación de presas y caminos rurales
		12.1.2 Fomentar la productividad forestal de manera sustentable, así como prevenir y atender las afectaciones del sector por incendios, plagas y enfermedades	• Desarrollo sostenible de recursos naturales y ecosistemas
		12.1.3 Incrementar la disponibilidad de agua y elevar el uso eficiente del recurso hídrico en las regiones fuera de la ZMM	• Infraestructura y equipamiento para el uso eficiente del agua para riego
		12.1.4 Impulsar y coordinar con instancias gubernamentales federales la supervisión y cumplimiento de la normatividad para un uso sustentable de los recursos naturales	• Desarrollo sostenible de recursos naturales y ecosistemas
		12.1.5 Ampliar la cultura, educación y prácticas para el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos naturales en municipios fuera de la ZMM	• Desarrollo sostenible de recursos naturales y ecosistemas
	12.2 Impulsar la descentralización de oficinas de organismos de desarrollo regional a fin de coadyuvar a una eficiente gestión del territorio fuera de la ZMM	12.2.1 Impulsar el desarrollo de diagnósticos y planes estratégicos a fin de potencializar el desarrollo de las regiones fuera de la ZMM	
		12.2.2 Impulsar el desarrollo de las capacidades institucionales de los funcionarios públicos para identificar, formular, evaluar y gestionar proyectos factibles con impacto regional	
		12.2.3 Impulsar la generación de información estadística y geoespacial en materia de desarrollo regional y agroalimentario, útil para la toma de decisiones	• Herramientas tecnológicas para la gestión sostenible de los recursos naturales • APP Agroenlace • Nueva ventanilla digital para apoyos al campo

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
12. Impulsar el desarrollo económico equilibrado y sostenible de las regiones fuera de la ZMM, promoviendo el desarrollo del sector agropecuario, industrial y de servicios, a través de la inversión, el desarrollo tecnológico y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	12.2 Impulsar la descentralización de oficinas de organismos de desarrollo regional a fin de coadyuvar a una eficiente gestión del territorio fuera de la ZMM	12.2.4 Impulsar mecanismos de coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil para articular una mejor planeación y atención integral con visión regional, de los programas y proyectos	• Reactivación de Atención Social en FIDESUR • Vacunación Transfronteriza
		12.2.5 Promover la asesoría en los trámites de gestoría de regularización de tenencia de la tierra, que les permita a los poseedores de terrenos el acceso a apoyos gubernamentales y esquemas de financiamiento	
	12.3 Impulsar el desarrollo industrial promoviendo la inversión pública y privada que permita desarrollar infraestructura y servicios en las regiones fuera de la ZMM	12.3.1 Impulsar esquemas de asociación financiera entre el sector público y la iniciativa privada para el desarrollo de infraestructura y de servicios	
		12.3.2 Promover modelos que fomenten entornos adecuados para la atracción de inversión privada y el establecimiento de empresas que generen empleos mejor remunerados fuera de la ZMM	• Puesta en Marcha de Programa mipymes del Sur • Consolidación de Tecnoparques Hortícolas • Reingeniería del Tecnoparque Caprino El Erial
		12.3.3 Gestionar ante las instancias gubernamentales que correspondan la construcción y/o rehabilitación de infraestructura de vías de comunicación terrestre (carreteras, caminos rurales y vías ferroviarias), aéreas y de telecomunicaciones e internet, para las regiones fuera de la ZMM	• Impulso a Municipios No Metropolitanos
		12.3.4 Impulsar el desarrollo de los parques industriales fuera de la ZMM que permita el establecimiento de nuevas empresas que generen empleos mejor remunerados	
	12.4 Elevar la productividad y la competitividad de las unidades económicas agropecuarias, favoreciendo el fortalecimiento de Tecnoparques Agropecuarios	12.4.1 Impulsar proyectos estratégicos de impacto regional que generen empleos y contribuyan al arraigo de las familias en las comunidades rurales	• Consolidación de Tecnoparques Hortícolas • Reingeniería del Tecnoparque Caprino El Erial
		12.4.2 Impulsar la modernización y tecnificación de las unidades económicas agropecuarias	• Modernización Productiva
		12.4.3 Promover la ganadería de alta calidad genética, el mantenimiento del hato ganadero, la ganadería diversificada y la acuicultura	• Mejoramiento Genético Bovino, Ovino y Caprino
		12.4.4 Fortalecer y mejorar la sanidad e inocuidad agroalimentaria	• Inversión en Sanidad para Combatir y Prevenir Plagas y Enfermedades Agropecuarias • Control de Tuberculosis Bovina y Brucelosis Caprina • Certificaciones en Buenas Prácticas de Inocuidad para Exportar • Control Biológico de Plagas • Monitoreo y Control de Langosta Centroamericana

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
12. Impulsar el desarrollo económico equilibrado y sostenible de las regiones fuera de la ZMM, promoviendo el desarrollo del sector agropecuario, industrial y de servicios, a través de la inversión, el desarrollo tecnológico y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	12.4 Elevar la productividad y la competitividad de las unidades económicas agropecuarias, favoreciendo el fortalecimiento de Tecnoparques Agropecuarios	12.4.5 Impulsar la asistencia técnica y el desarrollo de las capacidades administrativas, productivas y comerciales de las productoras y los productores	• Desarrollo de Competencias Técnicas y Empresariales
		12.4.6 Impulsar el encadenamiento productivo y fomentar la agroindustria para la generación de valor agregado, con el fin de facilitar la comercialización nacional e internacional	• Puesta en Marcha de Nueva Tienda del Sur • Agroferias Comerciales de Productos Regionales • Primer Concurso de Diseño e Imagen de Empresas Rurales
		12.4.7 Impulsar acciones preventivas y de atención prioritaria ante afectaciones del sector agropecuario por contingencias climatológicas o económicas emergentes	• Aseguramiento Agropecuario a Pequeños Productores ante Contingencias Climatológicas • Apoyo para Suplemento Alimenticio Ganadero
	12.5 Dinamizar el Puente Fronterizo Colombia como uno de los más competitivos del país	12.5.1 Mejorar la infraestructura de comunicación terrestre y de servicios tecnológicos que eleven la eficiencia y seguridad al interior del Puente Fronterizo Colombia	• Arranque de Modernización del Puerto Fronterizo Colombia
		12.5.2 Fortalecer la infraestructura de operaciones logísticas del Puente Fronterizo Colombia para establecerlo como un Centro Logístico comercial e industrial	• Arranque de Modernización del Puerto Fronterizo Colombia • Recuperación de Patrimonio CODEFRONT
		12.5.3 Gestionar ante las instancias gubernamentales que correspondan la infraestructura necesaria para mejorar la conectividad del Puerto Fronterizo	• Acuerdo con Texas para Agilizar los Cruces Fronterizos • Arranque de Modernización del Puerto Fronterizo Colombia
	12.6 Impulsar el desarrollo empresarial para la generación de empleo en las regiones fuera de la ZMM	12.6.1 Promover el adecuado acceso a financiamiento para fortalecer las actividades económicas de las empresas	
		12.6.2 Promover la integración de las mipymes a las cadenas de proveeduría de las grandes empresas	• Desarrollo de la Cadena de Proveeduría Caprina • Desarrollo de la Cadena Productiva del Ajo
		12.6.3 Impulsar el desarrollo de habilidades y competencias empresariales, técnicas y comerciales que permita aumentar las capacidades de gestión, de desarrollo institucional, de innovación y uso de tecnología en las empresas	• Desarrollo de Competencias Técnicas y Empresariales
13. Consolidar al turismo sostenible como un pilar del desarrollo, con altos estándares de competitividad e innovación tecnológica en Nuevo León	13.1 Planear y diseñar productos turísticos que impulsen la reactivación económica y la generación de empleo	13.1.1 Posicionar a Nuevo León como destino turístico, así como sus segmentos y productos identificados como estratégicos	• Promoción y diversificación de segmentos turísticos de NL
		13.1.2 Impulsar el turismo rural con la participación comunitaria para generar riqueza local y fuentes de empleo, a través de la creación de rutas turísticas de productos locales (vino, pan, queso y los derivados del agave)	• Ruta Noreste

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
13. Consolidar al turismo sostenible como un pilar del desarrollo, con altos estándares de competitividad e innovación tecnológica en Nuevo León	13.1 Planear y diseñar productos turísticos que impulsen la reactivación económica y la generación de empleo	13.1.3 Identificar los segmentos turísticos de mayor relevancia en la generación de riqueza sostenible en Nuevo León como destino de la industria de reuniones y eventos de clase mundial; naturaleza y aventura; urbano y cultura; deportivo, médico y bienestar; cinematográfico y gastronómico, entre otros	• Capital de Grandes Eventos y Conciertos
	13.2 Desarrollar un plan de promoción de destino nacional e internacional a través de campañas específicas	13.2.1 Impulsar la promoción al turista para prolongar su estancia y garantizar su regreso	• Promoción y diversificación de segmentos turísticos de NL
		13.2.2 Afianzar el posicionamiento nacional e internacional como destino turístico	• Promoción y diversificación de segmentos turísticos de NL
		13.2.3 Desarrollar campañas de promoción turística de acuerdo a la temporalidad del destino y segmentos estratégicos	• Promoción y diversificación de segmentos turísticos de NL
	13.3 Desarrollar un fondo de inversión para Pueblos Mágicos	13.3.1 Facilitar el acceso a fondos para infraestructura, equipamiento, desarrollo de productos turísticos y competitividad de los Pueblos Mágicos y municipios con vocación turística	• Fondo para pueblos mágicos y desarrollo de infraestructura turística
		13.3.2 Facilitar el acceso a fondos para el desarrollo de productos turísticos	• Fondo para pueblos mágicos y desarrollo de infraestructura turística
		13.3.3 Facilitar el acceso a fondos para competitividad (capacitación, certificación e innovación)	• Fondo para pueblos mágicos y desarrollo de infraestructura turística
	13.4 Coadyuvar en el desarrollo de un Hub regional de interconexión aérea	13.4.1 Transversalizar los proyectos estratégicos para detonar la actividad turística en el estado	• Hub Regional
		13.4.2 Coadyuvar ante las diversas autoridades e instancias federales las autorizaciones que apoyen el incremento de la capacidad del Aeropuerto de Monterrey	• Hub Regional
		13.4.3 Promover en conjunto con el sector privado y otras instancias de la sociedad civil actividades que fortalezcan el rol del Aeropuerto de Monterrey como un hub regional	• Hub Regional
13. Consolidar al turismo sostenible como un pilar del desarrollo, con altos estándares de competitividad e innovación tecnológica en Nuevo León	13.5 Capacitar al personal de primer contacto con el turista	13.5.1 Fomentar los planes y programas de capacitación, certificación y acreditación turística para mantener estándares altos de calidad de servicio turístico	• Programa de Competitividad e innovación turística

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
13. Consolidar al turismo sostenible como un pilar del desarrollo, con altos estándares de competitividad e innovación tecnológica en Nuevo León	13.5 Capacitar al personal de primer contacto con el turista	13.5.2 Desarrollar planes y programas de capacitación al primer nivel de contacto con el turista	• Programa de Competitividad e innovación turística
		13.5.3 Coadyuvar con los programas de certificación y acreditación turística del gobierno federal e internacional	• Programa de Competitividad e innovación turística
	13.6 Aplicar las tecnologías en el sector turístico para obtener información que contribuya a la toma de decisiones	13.6.1 Impulsar la innovación en uso de tecnologías digitales y bases de datos	• Programa de Competitividad e innovación turística
		13.6.2 Diseñar e implementar un sistema de información turística que permita identificar los atributos del turismo	• Programa de Competitividad e innovación turística
		13.6.3 Estandarizar la comercialización de productos y servicios turísticos	• Programa de Competitividad e innovación turística
	13.7 Impulsar el desarrollo del sector de manera sostenible con perspectiva de inclusión y equidad	13.7.1 Fomentar la concientización de turismo sostenible con perspectiva de equidad e inclusión	• Programa Sectorial de Turismo Sostenible
		13.7.2 Desarrollar una cultura de pertenencia para enfatizar los beneficios de la actividad turística	• Programa Sectorial de Turismo Sostenible
		13.7.3 Desarrollar políticas públicas e indicadores de medición en materia de turismo	• Programa Sectorial de Turismo Sostenible

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2022-2027

Eje 3: Buen Gobierno

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
1. Asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas a través de una administración ordenada y eficiente de los recursos públicos	1.1 Asignar eficientemente el gasto público y fortalecer los ingresos propios	1.1.1 Mantener un presupuesto balanceado	• Ejercicio Responsable del Gasto Público • Fortalecimiento del marco tributario • Actualización registros vehiculares
		1.1.2 Mejorar el control del gasto por medio de mecanismos de eficiencia, efectividad y evaluación	• Ejercicio Responsable del Gasto Público
		1.1.3 Ampliar la base tributaria en el estado para generar mayor inversión y riqueza sostenible	• Fortalecimiento del marco tributario • Actualización registros vehiculares
		1.1.4 Asegurar el cumplimiento de los mecanismos de evaluación del desempeño	
		1.1.5 Promover la efectividad y transparencia del gasto de las OPD y los poderes	
		1.1.6 Promover la inversión privada en los municipios, a través de mecanismos que mejoren la infraestructura municipal	
		1.1.7 Digitalizar los trámites ciudadanos de todo el gobierno estatal para optimizar el gasto	
		1.1.8 Transparentar el plan de presupuesto en formato de datos abiertos	
		1.1.9 Generar impuestos eficientes para actividades con externalidades negativas	• Fortalecimiento del marco tributario
		1.1.10 Fortalecer la normatividad que obliga a la SFYTGE a transferir a entes públicos montos crecientes cada año	

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
1. Asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas a través de una administración ordenada y eficiente de los recursos públicos	1.2 Promover un nuevo pacto fiscal que reconozca el esfuerzo económico y fiscal de las entidades y sus municipios	1.2.1 Promover la actualización del pacto fiscal	• Coordinación Fiscal
		1.2.2 Analizar posibles reformas o actualización de fórmulas de la Ley de Coordinación Fiscal	• Coordinación Fiscal
		1.2.3 Participar en los grupos de trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal para generar propuestas y reformas en beneficio del estado	• Coordinación Fiscal
	1.3 Impulsar el financiamiento municipal en las mejores condiciones a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y la Línea de Crédito Global Municipal	1.3.1 Asesorar a los municipios con los trámites necesarios para acceder al financiamiento de proyectos de inversión o refinanciamiento	• Financiamiento Público Responsable
		1.3.2 Difundir los procesos para acceder al financiamiento entre los municipios del estado	• Financiamiento Público Responsable
		1.3.3 Establecer los instrumentos jurídicos necesarios para la fuente de pago de los créditos municipales	• Financiamiento Público Responsable
	1.4 Mantener el manejo responsable del financiamiento	1.4.1 Maximizar el techo de financiamiento disponible para impulsar proyectos de inversión pública productiva	• Financiamiento Público Responsable
		1.4.2 Asegurar el cumplimiento de la asignación de los recursos conforme a las normas y leyes	
		1.4.3 Fortalecer la transparencia en informes financieros y cuentas públicas	
		1.4.4 Controlar la deuda de corto plazo	• Financiamiento Público Responsable
		1.4.5 Mejorar las condiciones de los financiamientos actuales, optimizando los términos de financiamiento de la deuda actual	• Financiamiento Público Responsable
		1.4.6 Mejorar los indicadores de ingresos de libre disposición	• Financiamiento Público Responsable

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
1. Asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas a través de una administración ordenada y eficiente de los recursos públicos	1.5 Consolidar proyectos de asociación público-privada	1.5.1 Reforzar los mecanismos de asociación pública-privada para el financiamiento de proyectos de infraestructura	
		1.5.2 Fortalecer el marco normativo y metodológico para atraer inversionistas privados	• Adecuación del marco normativo y metodológico en coordinación con la Comisión de Finanzas Públicas del Consejo Nuevo León
		1.5.3 Desarrollar un sistema para identificar y seleccionar proyectos de inversión de asociación pública-privada factibles, sostenibles y pertinentes	
		1.5.4 Elaborar un banco de proyectos factibles y pertinentes para desarrollar mediante la asociación público-privada durante la administración estatal	
2. Convertir a Nuevo León en un estado líder en transparencia y rendición de cuentas, donde la eficiencia en vigilar el correcto uso de los recursos públicos así como en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y actos de corrupción, sean la garantía para la prevalencia del estado de derecho	2.1 Desarrollar mecanismos institucionales efectivos para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción	2.1.1 Promover la cultura de la legalidad, la ética y la integridad como ejes rectores del servicio público	• Cultura de la Legalidad y Combate a la Corrupción
		2.1.2 Investigar y resolver las faltas administrativas y hechos de corrupción de los servidores públicos que conforman la APE y, en su caso, determinar el fincamiento de responsabilidad y/o denuncias	• Atención de expedientes pendientes de investigación, substanciación y resolución
		2.1.3 Impulsar el desarrollo de planes de homologación de procedimientos y capacidades entre las autoridades responsables de la investigación y sanción de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción, y las competentes en materia fiscal y de inteligencia financiera	• Capacitación a los titulares de los OIC y a los titulares de las áreas de auditoría, quejas y responsabilidades
		2.1.4 Capacitar a los servidores públicos involucrados con las materias de fiscalización y control de recursos públicos de prevención, control y disuasión de faltas administrativas; así como hechos de corrupción, en colaboración con Instituciones de Educación Superior	• Capacitación a los titulares de los OIC y a los titulares de las áreas de auditoría, quejas y responsabilidades
		2.1.5 Fomentar la cultura y los canales de denuncia de actos de corrupción entre servidores públicos y ciudadanos a través del desarrollo de medios electrónicos y móviles	• Portal Nuevo León Incorruptible • Rediseño de sitio web CORRUPNET
		2.1.6 Impulsar el desarrollo de mecanismos para el intercambio y armonización de información entre las autoridades encargadas de la detección, investigación, substanciación y sanción de faltas administrativas	• Colaboración con el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León (IRC)

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
2. Convertir a Nuevo León en un estado líder en transparencia y rendición de cuentas, donde la eficiencia en vigilar el correcto uso de los recursos públicos así como en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y actos de corrupción, sean la garantía para la prevalencia del estado de derecho	2.1 Desarrollar mecanismos institucionales efectivos para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción	2.1.7 Integrar los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades de la APE	• Instalación de nuevos Órganos Internos de Control • Integración presupuestal de los OIC existentes a la Contraloría y Transparencia Gubernamental
		2.1.8 Incorporar sistemas de inteligencia estandarizados e interoperables que permitan la identificación y erradicación de redes de corrupción	• Adhesión al Sistema de Atención a Requerimientos de Autoridad (SIARA) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
		2.1.9 Establecer procesos de auditoría y control focalizados, basados en riesgos de las áreas estratégicas de la APE	• Diplomado en Auditoría y Control Interno • Instalación del 100% de Comités de Control y Desempeño Institucional • Capacitación en el del Sistema de Control Interno Institucional
		2.1.10 Implementar y desarrollar capacidades para la ejecución de auditorías forenses	• Diplomado en Auditoría y Control Interno
		2.1.11 Desarrollar sistemas tecnológicos para impulsar la efectividad de los procedimientos de auditoría y de los procedimientos sancionatorios	• Desarrollo del Sistema Integral de Control de Auditoría (SICA)
		2.1.12 Vigilar el correcto uso y aplicación de los recursos públicos	• 157 auditorías propias iniciadas
	2.2 Fortalecer la confianza ciudadana a través del impulso a la transparencia y la rendición de cuentas	2.2.1 Fortalecer los mecanismos que promuevan la transparencia y rendición de cuentas de manera efectiva basados en estándares internacionales del acceso a la información pública	• Acuerdo con la Comisión Estatal de Transparencia y Acceso a la Información para el asesoramiento y actividades tendientes a fortalecer la cultura de la transparencia
		2.2.2 Rediseñar el portal de transparencia convirtiéndolo en un sitio amigable con perspectiva ciudadana que incida en la construcción de una sociedad más informada	• Actualización del portal de transparencia
		2.2.3 Capacitar en materia de transparencia a los sujetos obligados de la APE	• Capacitación en transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales
		2.2.4 Impulsar políticas de transparencia focalizada, con especial énfasis en el fortalecimiento de la transparencia fiscal	• Inclusión dentro del portal de motores de búsqueda y acceso a transparencia fiscal
		2.2.5 Desarrollar e implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto, que incluya la creación de indicadores e instrumentos de evaluación de resultados con información interna y externa	• Inclusión dentro del portal de motores de búsqueda para nómina y el directorio de servidores públicos
		2.2.6 Impulsar políticas de archivo y procesos homologados de gestión documental, como mecanismo relevante para el acceso a la información y la fiscalización de los asuntos públicos	• Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2022)

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
2. Convertir a Nuevo León en un estado líder en transparencia y rendición de cuentas, donde la eficiencia en vigilar el correcto uso de los recursos públicos así como en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y actos de corrupción, sean la garantía para la prevalencia del estado de derecho	2.3 Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana existentes, y crear nuevos esquemas y redes de colaboración entre el gobierno, sociedad y sector privado	2.3.1 Fortalecer la figura de los testigos sociales en los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras públicas, con especial atención en su participación en las licitaciones emblemáticas del gobierno estatal	• Graduación de la primera generación de testigos sociales
		2.3.2 Consolidar y difundir los mecanismos mediante los cuales los beneficiarios de los programas sociales y obras públicas verifican la correcta aplicación de los recursos públicos asignados	• Instalación de Comités de Contraloría Social
		2.3.3 Articular esquemas de colaboración con cámaras empresariales y organismos internacionales que fomenten el desarrollo y adopción de políticas de cumplimiento y programas anticorrupción	• Acuerdo Marco por la Ética y Legalidad: Nuevo León 2021-2027
		2.3.4 Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional en materia de fiscalización y control de recursos públicos con las entidades de fiscalización	• Realización del Primer Encuentro Estatal de Contralores • Convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Nuevo León y el Municipio de Monterrey en la sublicencia de uso no exclusivo Declaranet
		2.3.6 Contribuir al fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción	• Adhesión al Sistema de Atención a Requerimientos de Autoridad (SIARA) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
3. Incrementar la participación ciudadana a través del establecimiento e instrumentación de mecanismos que promuevan la gobernanza colaborativa, la transparencia, la rendición de cuentas, para la solución de problemas públicos	3.1 Focalizar estrategias para desarrollar un gobierno abierto con base en los principios de rendición de cuentas, transparencia, participación ciudadana e innovación	3.1.1 Desarrollar políticas públicas efectivas que fomenten la participación ciudadana	• Política Pública de Gobierno Abierto en la APE • OGP Local - Coalición Nuevo León Abierto • Programa de Metodologías y Técnicas de Participación Ciudadana
		3.1.2 Impulsar la participación ciudadana en la política pública de la APE a través de los instrumentos y mecanismos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León	• Proyectos Participativos Escolares • Política Pública de Gobierno Abierto en la APE
		3.1.3 Promover y certificar procesos de Gobierno Abierto al interior de la APE	• Política Pública de Gobierno Abierto en la APE
		3.1.4 Desarrollar mecanismos de evaluación de procesos participativos en instrumentos de gestión y políticas públicas	• Modelo estandarizado de gestión de los Órganos Colegiados • Política Pública de Gobierno Abierto en la APE • OGP Local - Coalición Nuevo León Abierto • Programa de Metodologías y Técnicas de Participación Ciudadana
		3.1.5 Fortalecer y adaptar los mecanismos de participación ciudadana institucionalizados a las prácticas comunitarias, aprovechando los recursos humanos, gubernamentales y tecnológicos disponibles	• Proyectos Participativos Escolares

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
3. Incrementar la participación ciudadana a través del establecimiento e instrumentación de mecanismos que promuevan la gobernanza colaborativa, la transparencia, la rendición de cuentas, para la solución de problemas públicos	3.1 Focalizar estrategias para desarrollar un gobierno abierto con base en los principios de rendición de cuentas, transparencia, participación ciudadana e innovación	3.1.6 Crear mecanismos para la vinculación, el intercambio de información y de experiencias con instituciones y OSC, academia, organismos internacionales, sector privado y gobiernos, para difundir y fortalecer la participación de la población	• Voces Participativas • Política pública de Gobierno Abierto en la APE • OGP Local - Coalición Nuevo León Abierto • Programa de Metodologías y Técnicas de Participación Ciudadana • Programa de Facilitación de Proyectos Participativos de Participación Ciudadana
	3.2 Implementar una Plataforma Estatal de Atención Ciudadana	3.2.1 Impulsar las colaboraciones interinstitucionales e intersectoriales para integrar una plataforma estatal innovadora y fortalecer su propuesta de valor	• Política pública de Gobierno Abierto en la APE • Programa de Facilitación de Proyectos Participativos de Participación Ciudadana • Programa de Metodologías y Técnicas de Participación Ciudadana
		3.2.2 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de servicios y programas de gobierno, mediante plataformas multicanal de fácil acceso y lectura, y de carácter incluyente	• Nuevo 070 • Política pública de Gobierno Abierto en la APE
		3.2.3 Desarrollar herramientas que permitan registrar, evaluar e implementar acciones para atender a la población	• Política pública de Gobierno Abierto en la APE • Programa de Metodologías y Técnicas de Participación Ciudadana
	3.3 Promover y facilitar una cultura de participación pública a través de colaboraciones intersectoriales	3.3.1 Generar redes de cooperación estratégica y de gobierno abierto, entre sector privado, academia, gobierno y sociedad civil	• Política pública de Gobierno Abierto en la APE • OGP Local - Coalición Nuevo León Abierto • Programa de Facilitación de Proyectos Participativos de Participación Ciudadana
		3.3.2 Fomentar la transversalidad de la participación ciudadana en la APE	• Política pública de Gobierno Abierto en la APE • Programa de Metodologías y Técnicas de Participación Ciudadana
		3.3.3 Actualizar la normatividad sobre Participación Ciudadana para definir mecanismos de coordinación, participación y corresponsabilidad con enfoque de derechos humanos y de Gobierno Abierto	• Política pública de Gobierno Abierto en la APE • OGP Local - Coalición Nuevo León Abierto • Programa de Metodologías y Técnicas de Participación Ciudadana
		3.3.4 Generar mecanismos de colaboración, capacitación e implementación de la Ley de Participación Ciudadana entre el gobierno estatal y los municipios	• Política pública de Gobierno Abierto en la APE • OGP Local - Coalición Nuevo León Abierto • Programa de Metodologías y Técnicas de Participación Ciudadana
		3.3.5 Divulgar el impacto de la participación en las políticas públicas de la APE	• Política pública de Gobierno Abierto en la APE • Programa de Monitoreo y Evaluación de Participación Ciudadana

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
3. Incrementar la participación ciudadana a través del establecimiento e instrumentación de mecanismos que promuevan la gobernanza colaborativa, la transparencia, la rendición de cuentas, para la solución de problemas públicos	3.4 Formar a las personas servidoras públicas y a la ciudadanía en temáticas pertinentes que garanticen la participación pública con la comprensión de las necesidades y problemas que se comparten en contextos rurales y urbanos, considerando edad, género, diversidad funcional, cultural, étnica y sexual, así como las condiciones económicas y de salud durante los próximos seis años	3.4.1 Implementar programas de formación y sensibilización de las personas servidoras públicas con la transversalización del enfoque de Derechos Humanos, sostenibilidad, género, diversidad cultural, sexual y funcional para favorecer la participación pública	• Política pública de Gobierno Abierto en la APE • OGP Local - Coalición Nuevo León Abierto • Programa de Metodologías y Técnicas de Participación Ciudadana
		3.4.2 Fortalecer las capacidades de las personas servidoras públicas y de la población, en materia de participación	• Política pública de Gobierno Abierto en la APE • Programa de Metodologías y Técnicas de Participación Ciudadana
4. Impulsar la planeación y la administración eficiente, mediante la incorporación de recursos tecnológicos, el fortalecimiento institucional y la mejora regulatoria	4.1. Modernizar y proteger los archivos del Estado	4.1.1 Eficientar la prestación de servicios administrativos en los Archivos General, Notarial y del IRCI del Estado	• Fortalecimiento de los archivos • Programa de Modernización Registral • Programa de Modernización Catastral • Programa de vacunación Transfronteriza para empleados y familiares
		4.1.2 Profesionalizar a los servidores públicos en los Archivos General, Notarial y del IRC	• Programa de Modernización Registral
		4.1.3 Modernizar el equipo tecnológico e informático en los Archivos General, Notarial y del IRC del Estado	• Programa de Modernización Registral
		4.1.4 Digitalizar los documentos que forman parte de los archivos, y proteger las versiones electrónicas de los mismos	• Programa de Modernización Registral • Programa de Modernización Catastral
	4.2 Impulsar mecanismos de acceso a trámites y servicios, así como la preservación de archivo	4.2.1 Eficientar la prestación de servicios administrativos que brinda la Secretaría General de Gobierno	
		4.2.2 Blindar los sistemas y medios electrónicos y físicos para la realización de trámites	• Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional Electoral
		4.2.3 Impulsar la transparencia proactiva para facilitar el acceso a la información para la ciudadanía	

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
4. Impulsar la planeación y la administración eficiente, mediante la incorporación de recursos tecnológicos, el fortalecimiento institucional y la mejora regulatoria	4.3 Fortalecer los mecanismos de atención inmediata para preservar la certeza jurídica de la ciudadanía	4.3.1 Fortalecer el servicio de legalización y apostilla de documentos	
		4.3.2 Establecer convenios con la academia y gobierno para capacitar a la ciudadanía y a los servidores públicos sobre temas de acceso a la justicia y certeza jurídica	
		4.3.3 Eficientar la prestación de servicios del Registro Civil	
		4.3.4 Impulsar programas de regularización de la tierra que proporcionen certeza jurídica.	
	4.4 Fortalecer el desarrollo municipal para aumentar el acceso de los ciudadanos fuera del AMM a los trámites y servicios	4.4.1 Establecer estrategias de coordinación y comunicación entre municipios para aumentar la confianza de la ciudadanía	• Banco de Proyectos Municipales
	4.4 Fortalecer el desarrollo municipal para aumentar el acceso de los ciudadanos fuera del AMM a los trámites y servicios	4.4.2 Crear vías efectivas de comunicación y participación para el diagnóstico de las necesidades específicas de la población en situación de vulnerabilidad del estado	• Programa Estatal para el Fomento y Difusión de los Derechos Humanos
		4.4.3 Aumentar la capacidad institucional y administrativa de brindar servicios a la ciudadanía	• Banco de Proyectos Municipales
	4.5 Consolidar la democracia, la gobernabilidad y los valores cívicos mediante acciones que contribuyan a la gestión de la política interior y la paz social en la entidad	4.5.1 Atender las opiniones de actores políticos, sociales, organismos autónomos y de la sociedad civil con apertura e inclusión	• Nueva Constitución
		4.5.2 Fortalecer la relación interinstitucional con los tres órdenes de Gobierno para la atención de demandas sociopolíticas	• Nueva Constitución
	4.6 Fortalecer la transparencia y participación ciudadana en las contrataciones y compras públicas	4.6.1 Fortalecer la planeación y programación en las contrataciones y compras públicas para todas las dependencias y entidades	• Desarrollo de proveedores y Modernización de compras públicas
		4.6.2 Formular de manera eficiente el programa anual de adquisiciones	• Alineación del presupuesto con el Plan Anual de Adquisiciones

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
4. Impulsar la planeación y la administración eficiente, mediante la incorporación de recursos tecnológicos, el fortalecimiento institucional y la mejora regulatoria	4.6 Fortalecer la transparencia y participación ciudadana en las contrataciones y compras públicas	4.6.3 Incentivar la participación de nuevos proveedores en las compras del Estado	• Desarrollo de proveedores y Modernización de compras públicas
		4.6.4 Asegurar la presencia de la figura ciudadana en los Comités de Adquisiciones	• Desarrollo de proveedores y Modernización de compras públicas
		4.6.5 Fortalecer el sistema electrónico de compras e integrar las contrataciones públicas	• Desarrollo de proveedores y Modernización de compras públicas
	4.7 Fortalecer las competencias laborales de todos los colaboradores, privilegiando la capacitación continua y la profesionalización, ejerciéndolas con eficiencia y eficacia en un entorno en dónde se estimule el buen desempeño, en apego a la nueva forma de gobierno	4.7.1 Incrementar la oferta de capacitación y profesionalización para los servidores públicos	• Reforzamiento del Instituto de Profesionalización • Nueva oferta de cursos en Plataforma Aprendiendo
	4.7 Fortalecer las competencias laborales de todos los colaboradores, privilegiando la capacitación continua y la profesionalización, ejerciéndolas con eficiencia y eficacia en un entorno en dónde se estimule el buen desempeño, en apego a la nueva forma de Gobierno	4.7.2 Aumentar la participación de los servidores públicos en materia profesionalización y capacitación	• Reforzamiento del Instituto de Profesionalización
		4.7.3 Elevar el nivel de conocimientos y mejorar las habilidades de los servidores públicos, alineándose a los perfiles de puesto	• Reforzamiento del Instituto de Profesionalización-Evaluación de competencias para detección de necesidades de capacitación
		4.7.4 Establecer mecanismos para reconocer el buen desempeño de los servidores públicos	• Reforzamiento del Instituto de Profesionalización
		4.7.5 Fortalecer el marco normativo en materia de gestión del recurso humano, alineándose a las nuevas directrices	• Reforzamiento del Instituto de Profesionalización • Sistema de Ahorro Fondo de Reserva Individualizado para los Servidores Públicos del Gobierno de Nuevo León. Fondo consciente
	4.8 Integrar nuevas tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo de un Gobierno Digital y Abierto que brinde mejores servicios a la ciudadanía y al interior del Gobierno	4.8.1 Asegurar y promover que las dependencias y entidades del Estado cuenten con atención, infraestructura y servicios tecnológicos óptimos para ejercer una gestión pública eficiente en beneficio de la población	
		4.8.2 Fortalecer mecanismos que garanticen una estrategia digital estatal y de gobierno abierto centrada en el ciudadano	• Conéctate NL V2

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
4. Impulsar la planeación y la administración eficiente, mediante la incorporación de recursos tecnológicos, el fortalecimiento institucional y la mejora regulatoria	4.8 Integrar nuevas tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo de un Gobierno digital y Abierto que brinde mejores servicios a la ciudadanía y al interior del Gobierno	4.8.3 Coordinar de manera eficiente la política tecnológica en la APE	
		4.8.4 Avanzar en la digitalización de trámites y servicios para mejorar la interacción de los ciudadanos con el gobierno y promover la simplificación administrativa	• Avance en la integración de Trámites y Servicios Digitales
		4.8.5 Incentivar la calidad e innovación en los procesos de diseño y entrega de aplicaciones y servicios tecnológicos para promover la transformación digital gubernamental	• Mi Nuevo Portal
		4.8.6 Establecer mecanismos de análisis y explotación de datos para el aprovechamiento de la información de los ciudadanos en su carácter de usuarios de los sistemas para la generación de políticas públicas en beneficio de la ciudadanía	
	4.9 Impulsar la implementación del Programa Anual de Mejora Regulatoria, a través de capacitaciones	4.9.1 Implementar la política pública en un plano transversal, es decir, en todas las dependencias, entidades, órganos autónomos, unidades administrativas que ofrezcan trámites y servicios	• Curso de Implementación de Mejora Regulatoria de la Administración Pública
		4.9.2 Impulsar la incorporación de la política pública en el marco normativo de las dependencias y entidades de la administración estatal y en los instrumentos de planeación estratégica	• Curso de Implementación de Mejora Regulatoria de la Administración Pública
		4.9.3 Sistematizar herramientas para implementar políticas públicas de mejora regulatoria	
	4.10 Fomentar un alto nivel de aplicación de la normatividad en materia de mejora regulatoria	4.10.1 Modernizar el marco regulatorio estatal en materia de mejora regulatoria y de aquellas leyes que fundamenten trámites y servicios	
		4.10.2 Adecuar la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León con la Ley General de Mejora Regulatoria	
		4.10.3 Efectuar el reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León	
		4.10.4 Impulsar a las dependencias y entidades a modernizar, agilizar y simplificar los trámites y servicios en su marco regulatorio	

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
4. Impulsar la planeación y la administración eficiente, mediante la incorporación de recursos tecnológicos, el fortalecimiento institucional y la mejora regulatoria	4.11 Eficientizar los procesos de gobierno en atención a la ciudadanía, mediante la incorporación de recursos digitales y mejora regulatoria	4.11.1 Modernizar la plataforma digital de mejora regulatoria	
		4.11.2 Impulsar la capacidad tecnológica de la plataforma de mejora regulatoria	
		4.11.3 Lograr un sistema homologado que permita la recepción de todos los procesos y cambios que surgen en todos los sujetos obligados de la administración pública, hacia un eje matriz donde se administran todos los trámites y servicios otorgados por las diversas dependencias hacia los ciudadanos, logrando con ello la disciplina y la simplificación en la tendencia digital	
5. Fortalecer las capacidades institucionales para desarrollar e implementar estrategias integrales, coordinadas, transversales e incluyentes de prevención social de la violencia y la delincuencia para disminuir la incidencia delictiva con énfasis en grupos de alta vulnerabilidad	5.1 Diseñar un sistema integral de medición de la criminalidad que permita conocer el comportamiento de los fenómenos criminales	5.1.1 Definir los instrumentos para la medición adecuada de los fenómenos delictivos	
		5.1.2 Establecer los indicadores de desempeño, gestión e impacto que permitan el seguimiento y evaluación de las acciones institucionales en contra de la criminalidad	
		5.1.3 Incluir instrumentos de percepción de inseguridad y efectividad de las instituciones de seguridad y justicia	
		5.1.4 Desarrollar una herramienta tecnológica que permita la sistematización para el análisis de los instrumentos de percepción e indicadores de criminalidad	
		5.1.5 Fortalecer la CLBP	• Fortalecimiento de la Comisión Local de Búsqueda de Personas (CLBP)
	5.2 Coordinar la atención integral para las mujeres víctimas de violencia	5.2.1 Crear y operar la Unidad Especializada de Primera Intervención para la Atención de la Violencia contra la mujer	
		5.2.2 Colaborar en la atención de casos de mujeres víctimas de violencia con un enfoque de participación integral	
		5.2.3 Promover la Unidad Especializada de Primera Intervención para la detección temprana de la violencia contra la mujer	
	5.3 Crear un modelo de intervención para casos de atención de violencia contra la mujer	5.3.1 Fortalecer la Unidad de Atención de la Mujer de la Policía Estatal para la atención de mujeres víctimas de violencia	• Convenio de Perspectiva de Género
		5.3.2 Diseñar e implementar protocolos policiales para la intervención y atención de mujeres víctimas de violencia	
		5.3.3 Crear mecanismos en los CERESOS que garanticen los derechos humanos de las mujeres	

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
6. Combatir las causas de conductas antisociales, parasociales y delictivas para reducir los niveles de violencia	6.1 Instrumentar un modelo de inteligencia social para la prevención de la violencia y la delincuencia	6.1.1 Diseñar un modelo de inteligencia social con base en un diagnóstico integral	
		6.1.2 Garantizar la colaboración interinstitucional mediante los mecanismos pertinentes para el intercambio de información	• Enlaces Privados del C-5 y C-4 del Área Metropolitana de Monterrey
		6.1.3 Fomentar entre Estado y municipios la justicia cívica a través de la ejecución del portafolio de soluciones	
	6.2 Coadyuvar en la atención de las problemáticas de violencia contra los grupos en situación vulnerable	6.2.1 Impulsar la ejecución de acciones que fortalezcan los factores de protección	
		6.2.2 Promover las acciones que atiendan el problema de la violencia tanto en el entorno familiar, como en el entorno social	
		6.2.3 Promover las acciones que atiendan el problema de las adicciones	
	6.3 Coadyuvar con la atención a las víctimas de violencia y rehabilitación de los victimarios	6.3.1 Promover las acciones de atención a las víctimas de violencia y rehabilitación de los victimarios	
		6.3.2 Participar en el diseño e implementación de los protocolos de orientación a los servicios de atención a víctimas y victimarios	
		6.3.3 Fortalecer la Comisión de Atención a Víctimas	• Fortalecimiento de la CEEAV
7. Contar con una corporación policial de calidad, basada en el desarrollo humano, para hacer frente a la criminalidad en el estado	7.1 Relanzar la Fuerza Civil bajo los estándares de una policía de élite	7.1.1 Asegurar la calidad, capacidad y desarrollo humano de los policías y el bienestar de sus familias, impulsando la dignificación policial	• La Nueva Fuerza es lo Civil • Movilidad internacional y nacional de alumnos e instructores • Renovación de las instalaciones deportivas y recreativas en la Escuela Superior de Mando • Fortalecimiento de la formación continua de forma integral para los policías
		7.1.2 Consolidar un servicio profesional de carrera que garantice el crecimiento de los policías con base en méritos	• La Nueva Fuerza es lo Civil

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
7. Contar con una corporación policial de calidad, basada en el desarrollo humano, para hacer frente a la criminalidad en el estado	7.1 Relanzar la Fuerza Civil bajo los estándares de una policía de élite	7.1.3 Robustecer el área de asuntos internos que integre la opinión pública, para minimizar la impunidad y transparentar la rendición de cuentas	• La Nueva Fuerza es lo Civil
		7.1.4 Fortalecer el equipamiento operativo y tecnológico para el combate al delito	• La Nueva Fuerza es lo Civil • Destacamento de Cerralvo
	7.2 Fortalecer la inteligencia policial mediante la medición efectiva de la dinámica de criminalidad	7.2.1 Fortalecer y consolidar la inteligencia estratégica, táctica y operativa que garanticen acciones focalizadas en el combate al delito	• Enlaces Privados del C-5 y C-4 del Área Metropolitana de Monterrey
		7.2.2 Mejorar los sistemas de información para el análisis e interpretación de datos que permitan una atención efectiva al comportamiento delictivo	• Enlaces Privados del C-5 y C-4 del Área Metropolitana de Monterrey
	7.3 Fortalecer la coordinación para mejorar la seguridad ciudadana	7.3.1 Implementar acuerdos de coordinación operativa policial eficientes con los tres niveles de gobierno para salvaguardar la integridad física de las personas y su patrimonio	
		7.3.2 Garantizar la interconexión tecnológica entre estado, municipios y estados colindantes	
		7.3.3 Fomentar entre estado y municipios la Proximidad Social a través de la aplicación de estrategias de participación ciudadana e inteligencia social	
8. Procurar un sistema penitenciario que cuente con las capacidades óptimas para una efectiva reinserción social	8.1 Contar con una policía de guardia y custodia bajo estándares de élite	8.1.1 Asegurar la calidad, capacidad y desarrollo humano de los policías custodios y el bienestar de sus familias, impulsando la dignificación policial	• Movilidad internacional y nacional de alumnos e instructores • Renovación de las instalaciones deportivas y recreativas en la Escuela Superior de Mando • Fortalecimiento de la formación continua de forma integral para los policías
		8.1.2 Consolidar un servicio profesional de carrera que garantice el crecimiento de los policías custodios con base en méritos	
	8.2 Contar con el programa integral de reinserción social que brinde oportunidades de desarrollo para disminuir la reincidencia	8.2.1 Generar lineamientos para la coordinación interinstitucional y con la sociedad civil	
		8.2.2 Implementar acciones permanentes para la efectiva reinserción social	

Objetivos PED 2022-2027	Estrategias PED 2022-2027	Líneas de acción PED 2022-2027	Nombre(s) del programa(s) o proyecto(s) que atiende(n) la línea de acción
8. Procurar un sistema penitenciario que cuente con las capacidades óptimas para una efectiva reinserción social	8.3 Garantizar la operación, el orden y la seguridad de los CERESOS	8.3.1 Promover acciones para garantizar una operación eficiente	• Renovación del sistema penitenciario
		8.3.2 Fortalecer la capacidad instalada para la operación, la vigilancia y la supervisión de los CERESOS	• Renovación del sistema penitenciario
	8.4 Crear, implementar y dar seguimiento a un Modelo de Gestión para el Instituto de la Defensoría Pública, que incluya el análisis, diagnóstico, procedimientos, indicadores y sistema informático	8.4.1 Diseñar un Modelo de Gestión para el Instituto de la Defensoría Pública	

ANEXO ESTADÍSTICO

EJE 1. Igualdad para Todas las Personas

EJE 2. Generación de Riqueza Sostenible

EJE 3. Buen Gobierno

DESCARGA EL ANEXO ESTADÍSTICO

https://www.nl.gob.mx/nuevoinforme-2021-2022

PRIMERO LO PRIMERO
NUEVO INFORME
–NUEVO LEÓN –

2021-2022

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN 2021 2027

SAMUEL GARCÍA

NUEVO INFORME

PRIMERO LO PRIMERO